

PRÓLOGO

# TOMO I

INTRODUCCIÓN

PARTE PRIMERA

TEORÍA DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Capítulo I - LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Y LA SANTIDAD

1. Lo que es la santidad y lo que son los Ejercicios
2. Ciencia y experiencia de la santidad
3. Segura eficacia de los Ejercicios
4. Ejercicios típicos - Acomodaciones. – Corrupciones
5. Comentarios de los Ejercicios

Capítulo II - CONDICIÓN ESENCIAL PARA HACER LOS EJERCICIOS TÍPICOS

1. Disposición de la voluntad
2. Naturaleza y condiciones de la disposición de la voluntad

Capítulo III - ELEMENTOS NATURALES EN EL MÉTODO DE LOS EJERCICIOS

1. Concurso de todas las potencias humanas
2. Unidad de acción
3. Actividad vivísima
4. Adiciones
5. Reflexión continua sobre sí mismo

Capítulo IV - ELEMENTOS SOBRENATURALES EN EL MÉTODO DE LOS EJERCICIOS

1. Fin general de los Ejercicios
2. Fin de la primera semana
3. Fin de la segunda semana
4. Las elecciones
5. Fin de la tercera semana
6. Fin de la cuarta semana

## Capítulo V - LA ORACIÓN EN LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

1. Carácter central de la oración en los Ejercicios
2. Carácter práctico de la oración en los Ejercicios
3. Método general de la oración ignaciana
4. Maneras de oración enseñadas en los Ejercicios
5. Camino de la mística

## *PARTE SEGUNDA - DIRECTORIO*

### CAPÍTULO I - DIRECTORIO DE LA PREPARACIÓN PARA LOS EJERCICIOS

### CAPÍTULO II - DIRECTORIO DE LA PRIMERA SEMANA

### CAPÍTULO III - DIRECTORIO DE LA PRIMERA PARTE - DE LA SEGUNDA SEMANA

### CAPÍTULO IV - DIRECTORIO DEL DÍA CUARTO DE LA SEGUNDA SEMANA - INTRODUCCIÓN A LAS ELECCIONES

### CAPÍTULO V - DIRECTORIO DE LA SEGUNDA PARTE DE LA SEGUNDA SEMANA

### CAPÍTULO VI - DIRECTORIO PARA LOS DOCUMENTOS DE LAS ELECCIONES

### CAPÍTULO VII - DIRECTORIO DE LA TERCERA SEMANA

### CAPÍTULO VIII - DIRECTORIO DEL DÍA SÉPTIMO DE LA TERCERA SEMANA

### CAPÍTULO IX - DIRECTORIO DE LA CUARTA SEMANA

## *PARTE TERCERA* PREPARACIÓN A LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

### CAPÍTULO I - ANOTACIONES

### CAPÍTULO II - TÍTULO DE LOS EJERCICIOS

### CAPÍTULO III - PROSUPUESTO

### CAPÍTULO IV - PRINCIPIO Y FUNDAMENTO

### CAPÍTULO V - EXAMEN PARTICULAR

### CAPÍTULO VI - EXAMEN GENERAL

## CAPÍTULO VII - CONFESIÓN GENERAL Y COMUNIÓN

# **TOMO II**

## **DOCUMENTOS**

Documento primero - ADICIONES

Documento segundo - LA PERFECCIÓN CRISTIANA Y LOS ESTADOS  
(preámbulo para considerarlos)

Documento tercero - TRES MANERAS DE HUMILDAD

Documento cuarto - ESPÍRITU DEL EJERCITANTE EN LAS  
ELECCIONES - TÍTULO

Documento quinto - MATERIA DE LAS ELECCIONES - TÍTULO

Documento sexto - TRES TIEMPOS DE ELECCIÓN - TÍTULO

PRIMER TIEMPO

SEGUNDO TIEMPO

TERCER TIEMPO

ORDEN DE LOS TRES TIEMPOS

Documento séptimo - PRIMER MODO PARA HACER ELECCIÓN

Documento octavo - SEGUNDO MODO PARA HACER ELECCIÓN

Documento noveno - REFORMA DE VIDA

Documento décimo - REGLAS P/ ORDENARSE EN EL COMER

Documento undécimo - TRES MODOS DE ORAR

Documento duodécimo - PRIMERAS REGLAS DE DISCRECIÓN DE  
ESPÍRITUS

Documento trece - SEGUNDAS REGLAS DE DISCRECIÓN DE  
ESPÍRITUS

Documento quince - NOTAS SOBRE ESCRÚPULOS Y SUASIONES

Apéndice - COMENTARIO AUTÉNTICO DE LAS REGLAS DE DISCRECIÓN DE  
ESPÍRITUS Y DE los ESCRÚPULOS

Documento dieciséis - REGLAS PARA SENTIR CON LA IGLESIA

**APÉNDICE PRIMERO - SAN IGNACIO, MODELO DE LAS  
ELECCIONES**

**I - SAN IGNACIO VIVÍA SIEMPRE DISPUESTO A BUSCAR Y HALLAR LA  
voluntad DIVINA**

**II - MOMENTOS DE ELECCIÓN EN LA VIDA DE SAN IGNACIO**

**III - UNA ELECCIÓN MODELO, DE TERCER TIEMPO**

**IV - UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA - DEL SEGUNDO TIEMPO**

**OBRAS DEL P. CASANOVAS**  
**VOLS. VIII Y IX**  
**COMENTARIO Y EXPLANACIÓN DE LOS EJERCICIOS**  
**ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA POR EL R. P.**  
**IGNACIO CASANOVAS, S. I.**  
**Tomos I y II**  
**INTRODUCCIÓN Y DOCUMENTOS**  
**SEGUNDA EDICIÓN**

**NOTA EDITORIAL**

El Comentario y Explanación de los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, cuya versión castellana llena este volumen y los cinco siguientes de esta colección de «Obras del P. Casanovas», constituye el núcleo y la parte más extensa e importante de la colección titulada *Biblioteca deis exercicis spirituals de Sant Ignasi de Loyola*, de la que el autor, desde 1930 a 1936, o sea hasta poco antes de morir víctima de la persecución religiosa, había llegado a publicar hasta once volúmenes.

La versión castellana del primero de ellos, *Vida de San Ignacio de Loyola*, queda ya incluida en la sección de Hagiografía, volumen V de esta colección. Los volúmenes X y XI de la *Biblioteca d'Exercicis*, naturalmente no tenían cabida en esta colección castellana de «Obras del P. Casanovas», ya que los dos últimos no son más que una selección de Cartas de San Ignacio que se refieren a algún tema de los Ejercicios, y el II no contiene más que el texto original de los Ejercicios en su versión catalana y la de la Encíclica *Mens Nostra* de Pío XI, por el P. José Calveras, S. I. El texto original de los Ejercicios está hoy al alcance de todos, en numerosas ediciones; y, por lo demás, se hallará también publicado aquí íntegramente, aunque por partes, en los sitios correspondientes de este Comentario y Explanación.

De los siete volúmenes restantes, III-IX inclusive de la *Biblioteca d'Exercicis*, se han suprimido solamente el texto latino del *Chronicon* o diario espiritual del P. Nadal, que se da ya traducido casi íntegro, y también las aplicaciones de sentidos de la Segunda Semana tomada a la letra de la obra del P. Meschler, y que el mismo autor tuvo por conveniente omitir en las Semanas restantes.

Estas supresiones y las condiciones de la presente edición, de un formato algo mayor que el de la original han hecho posible que los siete volúmenes mencionados de la *Biblioteca d'Exercicis* hayan quedado reducidos en ésta a solos seis.

En ellos se hallara fielmente traducido todo lo que como comentario y explanación de los Ejercicios dejó publicado el autor, sin más modificaciones que las puramente materiales de las referencias a las distintas partes de esta obra, las cuales eran inevitables, dado el orden en que éstas se proponen en la presente versión, algo distinto del que tienen en la obra original.

Accediendo a indicaciones y deseos de no pocas personas de gran experiencia en dar los Ejercicios y perfectamente conocedoras del mérito de la obra del Padre Casanovas, y con el fin de que su utilización resulte más cómoda y práctica, se presenta por separado en esta versión, lo que se refiere a la teoría, al directorio y al comentario de los documentos de los Ejercicios, de lo que es pura explicación de sus meditaciones o contemplaciones. El Directorio, que en la obra original se halla fragmentariamente propuesto y diseminado por todos los tomos, se publica en este primer tomo reunido e íntegro, como segunda parte de la Introducción. El tomo II comprende el comentario de todos los documentos que no han sido ya comentados en la Preparación y que en la obra original se hallan también esparcidos por los distintos tomos. Se presentan estos documentos y los respectivos comentarios según el orden en que se proponen en el texto. De esta manera, los Directores de Ejercicios tendrán reunido en los dos primeros tomos, que encuadernados pueden fácilmente constituir un solo volumen, todo lo que particularmente puede interesarles para comunicarlo, a sus debidos tiempos, al ejercitante. A la explicación de las meditaciones y contemplaciones se dedican los cuatro tomos restantes, cada uno de ellos a las correspondientes a una de las cuatro semanas.

Por lo demás, el que desee conocer exactamente de qué manera se presentan las distintas partes en la obra original, puede verlo consignado en el Apéndice que se publica al fin del tomo sexto y último de la obra, en la presente edición.

## PRÓLOGO DEL TRADUCTOR

Queremos encabezar este sencillo prólogo con la opinión valiosísima de un ilustre Prelado español acerca de la obra del Padre Casanovas.

En el Primer Congreso Nacional de Ejercicios parroquiales celebrado en la ciudad de Barcelona en mayo de 1941, el Excmo. Sr. Obispo de Tortosa y Consiliario General de A. C. E., doctor don Félix Bilbao, de santa memoria, desarrollando el tema: «Los Ejercicios y la cultura», después de comparar en la lucha contra el error religioso a San Ignacio con David y a los Ejercicios con la honda que derribó al gigante Goliat, hablando de la eficacia de los Ejercicios Espirituales, dice así<sup>1</sup>:

Para probar esta eficacia y para conocer esta máquina maravillosa, vosotros tenéis en vuestra literatura barcelonesa una mina de argumentos, acaso, me atrevería a decir, de las más ricas del mundo.

Han existido millares y millares de jesuitas, todos duchos en el conocimiento de los Ejercicios. Muchos de ellos han escrito comentarios sobre los mismos, de todas naciones y razas: pacientes alemanes y tranquilos ingleses; franceses ingeniosos y vivaces italianos; graves portugueses y clásicos españoles: Son trabajos de mérito, fruto de larga experiencia y amoroso estudio. Pero acaso ninguno, perdonadme la arrogancia de la afirmación, acaso ninguno iguale a vuestro santo y sabio Padre Ignacio Casanovas, sacrificado por los rojos con circunstancias de especial indignidad. ¡Qué claridad de concepto, qué finura de principio de detalles, que parecen nimios y tienen su importancia, qué penetración y qué dominio del conjunto, qué elegante sobriedad! Nueve tomos tiene la obra y no emplea dos líneas en cuestiones ociosas.

El magnífico testimonio del sabio e ilustre Prelado es, en compendio, un verdadero análisis de la obra del Padre Casanovas, y nuestro prólogo viene a ser la explicación o aclaración más extensa de la afirmación del Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, común a otros ilustres pensadores que han escrito sobre la misma materia.

Ciertamente el libro inmortal de los Ejercicios de San Ignacio ha caído esta vez en las manos de un hombre dotado por Dios de una inteligencia poderosa, de una voluntad firme y resuelta y de un corazón abierto a los más delicados sentimientos. Por eso a nadie debe maravillar que su estudio sobre la obra cumbre del genio del Fundador de la Compañía de Jesús, sea algo verdaderamente profundo, tan lleno de unción sobrena-

---

<sup>1</sup> *Memoria del Primer Congreso Nacional de Ejercicios parroquiales*. IV centenario de la Compañía de Jesús. Barcelona, 5-11 de mayo de 1941, págs. 104-105.

tural y tan sabiamente ordenado, que a la vez admira y cautiva.

¿Fue el Padre Casanovas un talento excepcional en el conocimiento de los Ejercicios de San Ignacio? Lo que nosotros podemos afirmar, seguros de no ser desmentidos, es que la obra que él publicó en su lengua nativa y que ahora sale traducida a la lengua española, revela en él a un hombre conocedor como pocos del gran libro que tomó en sus manos.

Ciertamente le sobraba al Padre Casanovas inteligencia para ahondar en el conocimiento del libro que comentaba, pero esto no era suficiente para que su trabajo saliera, como salió, acabado y en todo perfecto. Necesitaba conocer además las cualidades personales del Autor de los Ejercicios, porque suelen ellas influir grandemente en las obras de los hombres; necesitaba tener noticia cierta y clara de lo que San Ignacio fue como hombre, como fundador, como religioso y como santo.

Y en esto, persuádanse todos, el Padre Casanovas ocupaba una posición privilegiada. Porque a la verdad, nadie conoce mejor al padre que su hijo, sobre todo si este hijo es de un ingenio capaz para conocerlo a fondo, de una voluntad dedicada a estudiarlo superando toda clase de dificultades, y de un amor acostumbrado a discernir y analizar las exquisiteces de su espíritu en las mil y mil ocasiones que brinda la vida religiosa para profundizar en el alma de su fundador y padre. Éste es el secreto que poseía el Padre Casanovas como excelente hijo que era de San Ignacio.

No es caso muy frecuente poder reunir este conjunto admirable de cualidades, pero él las reunió. Unas dadas directamente por Dios, otras adquiridas con el estudio, con los años de vida religiosa y sobre todo con la práctica constante y esmerada de ese mismo libro que para los hijos de la Compañía es el alma de su espíritu y como el molde donde se funde su vida de santidad.

Puntos hay en los Ejercicios de San Ignacio que no pueden dominarse sólo con el ingenio, por grande que éste sea. El instinto religioso que en estas materias es un gran maestro, el vivirlos y verlos vivir a multitud de personas que en la religión constituyen una familia íntima, y sobre todo el reflexionar sobre ellos todos los días y durante largos años en la contemplación y en los exámenes de conciencia, son los agentes misteriosos que proporcionan el conocimiento exacto y profundo de los mismos.

Éste, por ejemplo, es el caso del soberbio comentario del Padre Casanovas sobre las Adiciones, Principio y Fundamento, Oración, Exámenes y Reglas de discreción de espíritus; asuntos todos de máxima importancia y que sin ser meditaciones o contemplaciones, constituyen

junto con ellas esa trama maravillosa que da al libro inmortal de los Ejercicios su colorido su fuerza y su importancia excepcional en la elevación y santificación de las almas grandes.

El primero y segundo volumen de esta edición que nos ha tocado traducir, abarcan el comentario de todo lo que de los Ejercicios de San Ignacio ha de saber el Director, para comunicarlo oportunamente al ejercitante; pues la explicación de las meditaciones y contemplaciones se deja para los restantes volúmenes, según se explica en la nota editorial.

De la obra del Padre Casanovas se han hecho grandes y muy merecidos elogios, salidos de personas competentísimas en la materia; y no hay que hacer distinción ninguna entre sus diversas partes, porque todas han sido estudiadas por él con el mismo amor e interés y redactadas con el mismo singular acierto.

Brilla ciertamente el talento del Padre Casanovas en las meditaciones de todas las semanas, y en aquellas que son tenidas por todos como pilares básicos, se mezclan frecuentemente las luces de su ingenio y las observaciones críticas de gran alcance, fruto de su natural inclinación al análisis científico. Pero los dos volúmenes primeros, son campo más a propósito para que luzcan en todo su esplendor las galas de su inteligencia.

¡Cuántas y cuán hermosas páginas encierran dentro de sí estos dos volúmenes! La materia del primero de ellos es riquísima y cuanto se diga en su alabanza es poco. A través de los cuatro primeros capítulos, todos ellos acertadamente elegidos, soberanamente expuestos y repletos de grandes y profundos pensamientos, brilla de una manera clarísima la idea madre de lo que son en su esencia y en sus raíces más hondas los Ejercicios de San Ignacio: es decir, algo esencialmente activo y eficazísimo, un manantial limpio y caudaloso de grandes y prácticas verdades maravillosamente trabadas entre sí, un instrumento admirable dado por Dios a su santa Iglesia para crear en el orden espiritual grandes hombres, si los Ejercicios dan con capacidades naturales aptas y con voluntades resueltas y vigorosas.

Razón tenía San Ignacio para decir, que los Ejercicios completos se habían de dar «*raris hominibus*», porque su fin principal y altísimo es transformar por completo el espíritu de una persona, colocándola en el camino seguro para ser santa y gran santa en cualquiera de los estados o clase de vida en que la coloque Dios.

En la exposición del capítulo dedicado al estudio de la oración en los Ejercicios, que ciertamente es uno de los mejor escritos, pocos o tal vez ninguno de los comentarios conocidos le hacen ventaja al del Padre

Casanovas. ¡Con qué precisión y fuerza de raciocinio le señala a la oración el primero y principal puesto en los Ejercicios, afirmando resueltamente que sin ellas serían, sí, una máquina de estructura prodigiosa, pero irremisiblemente condenada a la esterilidad y a la muerte! ¡Con qué claridad y firmeza de conceptos expone su carácter fundamental de oración práctica, y con qué intuición habla de la suma trascendencia que en ella tienen la petición y el coloquio!

En este mismo capítulo, su agudeza para rechazar algunas impugnaciones contra la oración ignaciana, como aquella de que San Ignacio no enseña los caminos de la mística, corre parejas con la gran lógica de su discurso.

Anotaciones, Principio y Fundamento, Examen particular y Adiciones ¡Qué cuatro capítulos tan preciosos!

La exposición de las Anotaciones es una legítima y cumplida exégesis del pensamiento de San Ignacio que ilumina con luces y resplandor de evidencia tres puntos principalísimos que nunca deben echarse en olvido, a saber: el lugar y oficio que corresponden al Director en los Ejercicios; la parte no menos importante que corre a cargo del Ejercitante, y la disposición en que uno y otro deben colocarse para secundar fielmente los designios de Dios.

El estudio del Principio y Fundamento es capítulo acabado y completo; y en algunos de los puntos fundamentales podría decirse de él que, además de profundo, tiene mucho de intuitivo. Para comprender esto que decimos basta leer el fino y concienzudo análisis que hace de lo que es ordenado o desordenado, y de la disposición en que debe hallarse la voluntad frente a la elección de las cosas que caen debajo de nuestro libre albedrío; cosas ambas de grandísima importancia y no muy fáciles de esclarecer. El *tanto cuanto* y los constitutivos de la indiferencia, salen de la pluma del Padre magistralmente expuestos y perfectamente definidos.

Examen particular. En este punto como en los otros de reconocida importancia, el Padre Casanovas va al fondo de las cosas y, a vueltas de las consabidas ponderaciones que el examen particular ha merecido de todos los comentaristas, él lo desentraña y nos hace saber que lo principal de ese examen y a lo que él debe la importancia extraordinaria de que justamente goza, se debe enteramente al fin primordial que se propone, que no es otro que el mantener en el hombre, siempre despierto y activo el deseo de la santidad; el ser en todas las horas del día el excitante de aquella voluntad que con la ayuda de Dios se resolvió a alcanzar el fin último a toda costa y en lucha con toda clase de enemigos. Todo lo demás del examen, lo considera el Padre Casanovas, con sobrada razón,

muy oportuno y meritorio, pero secundario.

Adiciones. ¡Qué comentario tan sencillo y a la vez tan bello! Por no alargarnos, nos contentamos con recomendar encarecidamente al lector que lea detenidamente la magnífica exposición de la adición quinta. Lo que allí se dice del examen de la oración, no tiene precio. Es a la vez un estudio profundo y un panegírico jugoso, del todo nuevo y merecidísimo. Hermosa página ésa, y digna de su autor.

Si fuéramos a analizar los primores de todas y cada una de las partes de que consta la magna obra del Padre Casanovas, no tendría fin este prólogo, pero hay en ella capítulos tan sabia y magistralmente tratados, que no se pueden dejar pasar sin un breve comentario, si hemos de ser justos con su autor.

Los Directorios, por ejemplo, contienen observaciones atinadísimas, resúmenes preciosos y normas directivas de gran valor. El capítulo de las Reglas de discreción de espíritus es un análisis primoroso de los estados por que pasan las almas que tratan de perfección, un rico arsenal de pensamientos sumamente prudentes y prácticos y una génesis acabada de lo dicho y sentido en esas Reglas por San Ignacio, maestro insuperable en descubrir las artes y falacias de los malignos espíritus. Las mismas Reglas para ordenarse en el comer, al parecer tan sencillas y llanas, las estudia con un conocimiento tan profundo de la parte que les corresponde en el fin general de los Ejercicios que uno descubre con la explicación, su importancia en la vida espiritual, tan grande en realidad como desconocida para muchos que no han ahondado tanto en ellas como el gran comentarista.

Los documentos sobre las Elecciones y sobre las Tres maneras de humildad, son capítulos magistrales y de un valor extraordinario. ¡Eso sí que es una exégesis completa del pensamiento ignaciano! Estudio detenido, amoroso y profundo, dedicado a lo que él repetidas veces llama con toda justicia punto central de los Ejercicios, donde se prueban la virilidad de las almas que quieren seguir la voz de Dios, la verdad y solidez de los frutos espirituales alcanzados en los ejercicios que han precedido, y donde los deseos y propósitos hasta entonces concebidos descubren enteramente su debilidad e inconsistencia, o cuajan en resoluciones heroicas, de aquellas que lanzan a los hombres superiores por el camino recto de la santidad.

Cierran la serie de los meritísimos capítulos contenidos en estos dos volúmenes, dos preciosos Apéndices digno y soberano complemento de la materia principalísima de las Elecciones.

El Padre Casanovas es un verdadero enamorado del arte maravillo-

so que poseen los Ejercicios para orientar la vida de los hombres según los altos principios y leyes supremas de la más pura santidad. Y como si temiera no haber declarado del todo en su obra la importancia capitalísima de las Elecciones, que tan magistralmente ha comentado, pone al final esos dos modelos de elección, los más acabados y perfectos que se puede desear. Ignacio, tomando por norte de todas las acciones y determinaciones de su vida las Reglas y Modos de elección; y Nadal resolviendo con esas mismas leyes el asunto trascendental de su vocación a la Compañía de Jesús, son dos autoridades máximas que acreditan el valor inestimable del método para elegir conforme a las luces de la razón y a las inspiraciones y consolaciones divinas.

Dijimos al comenzar el prólogo que el libro inmortal de los Ejercicios de San Ignacio había caído esta vez en buenas manos. El lector puede verlo por sí mismo leyendo detenidamente y meditando con quietud y sosiego los hermosos y excelentes capítulos de estos dos volúmenes, de los que sólo hemos dado un ligerísimo comentario.

Tal vez una crítica demasiado severa pretenda descubrir pequeños lunares en algunos de esos capítulos. ¿Pero qué obra, por acabada que sea, no los tiene? Si quitamos algo de subjetivismo que se deja ver en dos o tres puntos, pero que en nada menoscaba el valor y profundidad del comentario en general, y alguna mayor insistencia en apreciaciones un tanto personales y en alargar más de lo necesario la defensa de algún punto tal vez dudoso, como sucede en el primer Apéndice; confesamos sinceramente que habiéndonos fijado mucho, no hemos podido hallar lunares que sean dignos de consideración.

Mirando la obra total, puede afirmarse sin faltar un punto a la verdad, que hasta el presente no ha salido a la luz ninguna que en su género la aventaje, y que según el parecer de doctos jueces y eximios pensadores, es la más completa de las vistas y conocidas hasta aquí, y la que mejor penetra y desentraña, no una parte, sino el pensamiento total de San Ignacio, exponiéndolo sin exageraciones apasionadas, sin afectación de alabanzas y sin otras miras que declarar con lenguaje sencillo y claro el verdadero sentido y el mérito intrínseco del libro.

Obra digna y meritísima la del Padre Casanovas, verdadera mina de metal precioso para los Directores de Ejercicios, para los Ejercitantes cultos y muy espirituales y para los doctos investigadores de las riquezas que Dios encerró en el libro inmortal de los Ejercicios para provecho de su Iglesia santa. Mérito insigne suyo, poder contribuir tan poderosamente al aprecio y difusión de un libro como el de San Ignacio, soberanamente alabado de Santos, eximios Prelados y Romanos Pontífices; del que Su

Santidad Pío Papa XI tejió el panegírico más elocuente en su Encíclica *Mens Nostra*, del 20 de diciembre de 1929, diciendo que: «Es cosa averiguada que entre todos los métodos de Ejercicios Espirituales que muy laudablemente fundan en los principios de la sana ascética católica, uno principalmente ha obtenido siempre la primacía... Nos referimos al método introducido por San Ignacio de Loyola, al que cumple llamar *especial y principal Maestro de los Ejercicios Espirituales*; cuyo admirable libro de los Ejercicios, pequeño en volumen, pero repleto de celestial sabiduría, desde que fue solemnemente aprobado, alabado y recomendado por Nuestro predecesor, de feliz memoria, Paulo III, ya desde entonces, para repetir palabras empleadas en cierta ocasión por Nos antes de que fuésemos elevado a la cátedra de Pedro, sobresalió y resplandeció como código sapientísimo y completamente universal de normas para dirigir las almas por el camino de la salvación; como fuente inexhausta de piedad a la vez eximia y muy sólida; y como fortísimo estímulo y peritísimo maestro procurar la reforma de las costumbres y alcanzar la cima de la vida espiritual».

Para terminar nos parece oportuno transcribir aquí algunas de las conclusiones del *Primer Congreso Nacional de Ejercicios parroquiales*, celebrado en Barcelona en mayo de 1941; y otra de una reunión previa que fue el origen de este Congreso y de la *Semana de estudio* sobre Ejercicios, celebrada en Loyola, en julio del mismo año.

#### Congreso Nacional de Barcelona<sup>2</sup>:

2ª Conclusión. «El Congreso, aun reconociendo que la Compañía de Jesús ha sido y es la principal propagadora de los Ejercicios Espirituales según el método de San Ignacio; sin embargo hace votos por que, tanto el Clero secular como las órdenes Religiosas, dirijan las tandas de Ejercicios conforme al método preconizado por la Iglesia, que es el de San Ignacio».

3ª Conclusión. «El Congreso reconoce que los Directores de Ejercicios según el método de San Ignacio, tanto más aptos serán, cuanto mejor estén formados en el espíritu y conocimiento del libro de los Ejercicios».

7ª. Conclusión. «Desea el Congreso que el Seminario, a juicio del Prelado respectivo, integre en sus clases de Teología Ascética y Pastoral, el estudio del libro de los Ejercicios y su adaptación para emplearlo como medio de apostolado».

#### Semana de Loyola<sup>3</sup>:

---

<sup>2</sup> Memoria ya citada en página 3, nota 1.

2ª Conclusión. «Habiendo pasado ya los Ejercicios a ser Tesoro público de la Iglesia, y no exclusivo de una parte de ella; siendo muchos los sacerdotes seculares y religiosos que se dedican en diversas partes a este ministerio.

Observándose, además, por una parte una profusión extraordinaria de lo que se llama Ejercicios, no siendo más que predicaciones ligeras de temas varios, y por otra y como consecuencia, el poco fruto que de ello se saca, con lo que se desacreditan los Ejercicios en general;

Juzgando que esto es debido al desconocimiento o descuido del método ignaciano, recomendado tantas veces por la Santa Sede, y por los frutos que produce;

Será *finalidad principal* del Congreso infiltrar en los Congresistas un conocimiento lo más perfecto posible de las características y excelencias de los Ejercicios de San Ignacio... y al mismo tiempo despertar, impulsar y encauzar la práctica individual y colectiva de los Ejercicios por caminos esencialmente ignacianos.

El Congreso deberá ser un punto de partida del estudio de los Ejercicios de San Ignacio por cuantos los deben estudiar y dar a los demás, y al mismo tiempo un punto de partida también de un gran movimiento de Ejercicios en toda España y en todas las clases sociales».

La mente y el deseo de los Congresistas de ambas magnas reuniones, no pueden estar más claros.

1º El método de San Ignacio en punto a Ejercicios Espirituales, ocupa, según los documentos pontificios, el primero y más excelso lugar, tiene la primacía y es código sapientísimo y completamente universal. Es, pues, lógica la conclusión de que ese método debe ser entre todos el preferido, por no decir el único.

2º Se recomienda eficazmente el estudio profundo del libro de San Ignacio así a los Directores como a los que hacen Ejercicios. Más aún, se indica la acertada idea de introducir en los Seminarios, como asignatura complementaria, el estudio de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio.

Cualquiera puede ver que semejantes aspiraciones exigen para su cumplimiento un libro de texto. Respondiendo a ese noble y legítimo pensamiento de los dos Congresos, nos atrevemos modestamente a apuntar la siguiente idea: ¿No sería un excelente texto la obra del Padre Casanovas, tan profunda y a la vez tan sencilla, tan deseada por todos y tan soberanamente elogiada por personas de la máxima autoridad? Mayormente cuando se ve ya cumplido el deseo de muchos de verla traducida al castellano, aunque hubiera sido de desear que estos dos primeros vo-

---

<sup>3</sup> *Estudios sobre Ejercicios*. Semana de Loyola, julio 1941. Barcelona, Imprenta Revista Ibérica, pág. 22.

lúmenes hubieran caído en manos de traductor más hábil que el señalado por la obediencia.

PEDRO N. ISLA, S. I.



## PRÓLOGO

Creemos ser necesario escribirlo para dar a conocer el título y el contenido del presente tomo. A éste le ponemos el nombre de INTRODUCCIÓN A LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO, porque nuestro deseo sería poder encontrar en él un guía que nos abra las puertas de este palacio y nos enseñe su distribución y sus estancias, para saber vivir después dentro de él, nuestra vida espiritual.

Con el título principal, van los otros tres subtítulos: *Teoría – Directorio – Preparación*; porque la introducción ha de ser especulativa y práctica a la vez; lo primero para comprender los Ejercicios, y lo segundo para hacerlos. Declaremos breve y sumariamente estas palabras.

La introducción teórica creemos ser necesaria para entender bien los Ejercicios de San Ignacio.

Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, son tenidos en la Compañía de Jesús como el principal instrumento para la santificación propia y para procurar, mediante los trabajos apostólicos, la perfección de nuestros prójimos. El principal, se entiende, después de las fuentes de santificación abiertas por nuestro Señor Jesucristo en su Santa Iglesia y de los medios dados por ésta como necesarios o muy convenientes para aprovecharnos de aquella agua santificadora.

Esta persuasión de la Compañía, que es común a los particulares y a la colectividad, teórica y prácticamente se funda en las experiencias de cuatro siglos y podríamos confirmarla con el testimonio de hombres eminentísimos en santidad y en la ciencia de la vida espiritual. Valga por todos ellos, la declaración del mismo San Ignacio en la que nos dice: «Los Ejercicios son todo lo mejor que yo en esta vida puedo pensar, sentir y entender, así para el hombre poderse aprovechar a sí mismo, como para poder fructificar, ayudar y aprovechar a otros muchos»<sup>4</sup>.

Estas palabras del Santo, escritas con grande afecto y vehemencia al que había sido su confesor, no tienen otro intento que expresar con palabras lo que los Ejercicios fueron para el Santo, tanto en orden a su propia santificación, como para la formación de la Compañía. San Ignacio es la personificación de los Ejercicios, y la Compañía es su espíritu convertido en organización corporativa.

Dicho esto, se comprende fácilmente, que San Ignacio diera a sus hijos una constitución obligándoles a experimentar en sí mismos la eficacia de los Ejercicios y a usarlos como arma espiritual en la conquista de

---

<sup>4</sup> *Monumento Ignatiana*, Ser. 1º, pág. 111.

las almas<sup>5</sup>. Con esta constitución podemos juntar otro precepto suyo, muy natural también, en el que manda que todos sepan *dar razón* de cosa tan provechosa como los Ejercicios; pero de tal manera han de saber *dar razón*, que no sólo satisfagan a los que les preguntan, sino que se extiendan a mover a otras personas de capacidad para que quieran y deseen aprovecharse de los mismos.

Es muy cierto que la fuente principal de donde se saca el conocimiento de los Ejercicios, es haberlos uno experimentado en sí mismo; es decir, haberse vencido y ordenado su vida siguiendo las normas trazadas por ellos; pero también es cosa muy conveniente juntar con la experiencia propia, conocimientos sacados de otras fuentes, como por ejemplo el estudio directo del libro y la dirección de maestros autorizados.

San Ignacio empieza a escribir su libro con las siguientes palabras: «Anotaciones para tomar alguna inteligencia en los ejercicios espirituales que se siguen, y para ayudarse así el que los ha de dar, como el que los ha de recibir» [1]. El mismo Santo, pues, es quien reconoce y afirma que tanto el Director como el Ejercitante deben entender bien el libro de los Ejercicios, y que para ellos les serán sumamente útiles algunas anotaciones dadas como introducción del mismo.

Son realmente preciosas tales anotaciones, pero ni declaran todo el libro ni desentrañan de manera orgánica todo su alcance; son tan sólo notas, más prácticas que teóricas, en torno a algunos actos del Director y del Ejercitante que a la vez proporcionan alguna inteligencia sobre los Ejercicios. Para saber *dar razón* de los Ejercicios no basta alguna inteligencia; se necesita un conocimiento total.

Vio San Ignacio lo muy conveniente que sería escribir un libro complementario con el nombre de *Directorio de los Ejercicios*, y el P. Polanco lo recomendaba como cosa necesaria. De hecho se escribieron algunas páginas, fueron dictadas otras y no faltaron las redactadas siguiendo las ideas y consejos dados por el Santo; pero ni a éste ni a los demás les satisfizo lo hecho, razón por la cual dijo San Ignacio al P. González de Cámara a quien le dictaba su propia autobiografía, «que quería escribir un Directorio sobre el modo cómo se habían de dar los Ejercicios, y que Polanco le preguntase las dudas a cualquier hora, porque en cosas de los Ejercicios no le sería necesario pensar mucho para responder a ellas»<sup>6</sup>. Muy poca cosa es lo que nos ha quedado de estos planes del Santo.

---

<sup>5</sup> P. IV, c. 8, n. 5.

<sup>6</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4ª, I, pág. 306.

El P. Polanco nos dejó sobre este particular un escrito substancioso; otros Padres escribieron también, hasta que la Compañía publicó el Directorio oficial el año de 1591 y 1599. Recordamos estas cosas, para demostrar con datos históricos, que todos los amantes de los Ejercicios, empezando por su mismo Autor, sintieron ya desde los principios la necesidad de dar de ellos un conocimiento teórico más intenso que, junto con el experimental, preparase Directores y Ejercitantes lo más aptos posible, conforme al ideal que alienta en el maravilloso libro.

La prueba más convincente de dicha interna necesidad, se saca de la naturaleza misma del libro de los Ejercicios. Porque si la materia expuesta por San Ignacio, que son las verdades más elementales de la razón y de la revelación, es sobradamente conocida de todos, no puede decirse lo mismo de la que podemos llamar, forma del libro; o sea, de la trabazón de los fines parciales con el fin total y trascendente, y del acoplamiento de los medios adecuados para alcanzarlo; cosa ésta profunda, difícil, y de la que el libro sólo nos da una tan breve idea y con una parquedad tal de palabras, que casi semejan una fórmula algebraica.

Hombres de gran talento que han gastado la mayor parte de su vida estudiando el libro de los Ejercicios, se admiran cada vez más del hondo sentido de cada palabra y de la estructura de un sistema de educación humana calcado en las normas evangélicas, ciertamente vigoroso, pero expuesto con palabras tan rudimentarias, que está pidiendo luz y declaración para poder ser comprendido.

Nuestro deseo sería poder dar esa luz y declaración en la primera parte de este tomo que denominamos *Teoría*. Este título no nos satisface del todo, por su sabor a cosa abstracta y a juego intelectual; pero lo empleamos porque se refiere a cosas fundamentales y organizadas.

Nos hemos propuesto el fin práctico de *hacer Ejercicios*, y de ninguna manera queremos apartarnos de él para seguir los caminos interminables de teorizar sobre los Ejercicios. Estamos plenamente convencidos de que éstos debe uno experimentarlos en sí mismo, siendo esa experiencia el procedimiento esencial para entenderlos bien.

La experiencia personal necesita, sin embargo, luz que la dirija y le dé a conocer el fin que pretendemos, los medios que conviene emplear y las disposiciones internas que debe tener el espíritu para no ir como dice San Pablo, *in incertum et quasi aërem verberans*.

La lectura de los capítulos que dedicamos a la exposición general, disipará suficientemente la prevención o temor que pudiera inspirar el nombre de teoría, y dejará ver nuestro propósito de cortar el hilo del discurso, precisamente en los puntos donde la curiosidad científica desearía

explayarse a su gusto. Nos basta con declarar la mente de San Ignacio, sin investigar las causas objetivas o las razones doctrinales que él pudo tener. Nos limitamos a lo estrictamente necesario para cumplir lo que nos manda el Santo en las Constituciones: que sepamos *dar razón de los Ejercicios*.

Con lo dicho queda suficientemente declarada la primera palabra del subtítulo, *Teoría*; y también la segunda, *Directorio*, en cuanto a su necesidad. Su fin es esencialmente práctico, toda vez que intenta recoger del texto ignaciano todos los datos que pueden orientar al Director y al ejercitante en el trabajo que van a emprender. Pasamos a explicar la tercera, que es *Preparación*. La juzgamos también necesaria para hacer bien los Ejercicios; y aunque esto aparecerá del todo claro por lo que diremos en los diferentes capítulos de este volumen, no será inútil dar al presente, aunque resumidas, algunas razones convincentes.

Ante todo, es ésta una verdad de sentido común. Los Ejercicios de San Ignacio hechos con toda la perfección posible, son una cosa tan alta y tan excelente, que a las claras se ve la necesidad imprescindible de reunir para hacerlos disposiciones también extraordinarias, naturalmente no se adquieren si no es a fuerza de tiempo y de trabajo; ese tiempo y ese esfuerzo necesarios es precisamente lo que nosotros queremos significar con las palabras preparación o introducción práctica del ejercitante.

Estas disposiciones extraordinarias de que hablamos, las pone San Ignacio en las anotaciones con que empieza su libro, en la quinta [5] principalmente y en la vigésima [20]. Quien pese como es debido la fuerza que encierra ese deseo de adelantar todo lo posible en el camino de la santidad, comenzando por ofrecer a Dios con grande ánimo y liberalidad todo su querer y libertad, para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad, verá y admirará la alteza y excelencia de semejante disposición espiritual y cuán por encima está del estado en que suelen colocarse los que tenemos por buenos cristianos.

Dios puede conceder esta disposición por vía extraordinaria, y el mismo hombre la puede alcanzar con largas preparaciones por el camino ordinario de la gracia; pero el que San Ignacio no nos hable de ninguno de estos dos caminos, aunque no los excluye, parece indicarnos que los mismos Ejercicios contienen en sí la preparación necesaria para llegar al punto deseado.

De hecho, aun antes de llegar al primer ejercicio de la primera semana, tropezamos ya en el libro con una larga serie de documentos teórico-prácticos [1-45], al parecer puestos allí deliberadamente para entrete-

ner al Ejercitante en el mismo atrio, hasta que adquiriera el conocimiento conveniente y la necesaria voluntad para poder penetrar en el interior del sagrado templo.

Esta espontánea presunción nuestra, viene confirmada por la antigua tradición. El tercer Directorio ignaciano dice que si el ejercitante no trae las disposiciones espirituales exigidas en el texto, hay que dárselas por medio de una preparación larga y remota, o con la explicación y práctica de los primeros documentos, durante tres o cuatro días consecutivos<sup>7</sup>. El Padre Polanco dedica todo el capítulo III de su Directorio a la preparación espiritual del Ejercitante<sup>8</sup> y cosa parecida puede observarse en los otros Directorios antiguos<sup>9</sup> y en el mismo Directorio oficial<sup>10</sup>.

De nuevo volveremos sobre estas ideas y las expondremos más largamente en este tomo, pero nos ha parecido conveniente apuntarlas en el mismo prólogo, para justificar plenamente nuestro intento de dedicarlo todo por entero a la preparación teórico-práctica del Ejercitante y del mismo Director. Éste debe poseer un conocimiento profundo tanto especulativo como práctico de los Ejercicios que ha de dar, como también tener conocida íntimamente la persona que se pone en sus manos, deseosa de ser bien guiada hacia el deseado fin. Para él, pues, y de manera muy particular, es esta INTRODUCCIÓN A LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, para que a modo de Directorio general, le indique con claridad el dificultoso itinerario que debe seguir, itinerario que sólo implícita y sumariamente está esbozado en el libro.

Al Director toca, pues, determinar el uso que el Ejercitante ha de hacer de este tomo para que saque de él el mayor provecho posible. Cosas hay en él que para las almas de grandes cualidades pueden ser un despertador que les haga desear hacer íntegramente los Ejercicios, una vez hayan gustado una partecica al menos de ellos. Hay también capítulos que en determinados momentos de los Ejercicios pueden servir de lectura provechosa, ahorrándole al Director largas explicaciones, o preparando el espíritu de su Ejercitante para que las reciba con mayor comprensión. Cosa de gran placer es para los que han experimentado personalmente la eficacia de los Ejercicios totales, poder abarcar con una amplia mirada de conjunto el arte desplegado por San Ignacio, para llevar-

---

<sup>7</sup> *Monumento Ignatiana*, Ser. 2ª, págs. 786 y 791.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, pág. 802.

<sup>9</sup> Por ejemplo en el del P. Gil González Dávila, *ibíd.*, página 922, y en el breve *Directorium*, pág. 977.

<sup>10</sup> Cap, XI, n. 5, y cap. XII, n. 6.

nos a la santidad con tanto acierto y seguridad.

Sólo nos resta ya decir cuatro palabras acerca de la disposición material del libro.

Comenzando en la tercera parte de este tomo y siguiendo el mismo orden en los siguientes, encabezaremos los apartados o secciones con algunos de los títulos siguientes: TEXTO, COMENTARIO, EXPLANACIÓN. He aquí su significado.

TEXTO. Es el del libro de los Ejercicios. Para mayor comodidad de todos nos ha parecido conveniente repetir en cada punto la parte de los Ejercicios que a éste le corresponde, pues ésta es la que con preferencia se debe leer y saborear. Para que el texto sobresalga, estará impreso en letra más pequeña, y al final se pondrá el número de referencia siguiendo la numeración marginal adoptada universalmente en las ediciones modernas de los Ejercicios.

COMENTARIO, EXPLANACIÓN. Se refieren a lo que escribimos para comentar o explicar el texto de San Ignacio.

Damos el título de *Comentario*, a la declaración del libro de los Ejercicios, y el de *Explanación* a la de las meditaciones o contemplaciones. Algunas ideas explanadas ya en la primera parte de este tomo, llamada *Teoría*, se repiten en el comentario de los lugares correspondientes de la tercera. Creemos que nadie tachará de inoportunas semejantes repeticiones; pues además de que ahorran el hacer referencias a otros lugares, son singularmente propias del libro de los Ejercicios.

# **TOMO I**

## **INTRODUCCIÓN**

### **PARTE PRIMERA**

### **TEORÍA DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES**

#### **CAPÍTULO I**

#### **LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Y LA SANTIDAD**

Todo el valor de los Ejercicios de San Ignacio, su gran influencia en la vida de la Iglesia católica y su misma razón de ser, se deben por entero a las relaciones que tienen con la santidad. El mayor elogio que puede hacerse de una cosa o persona es poder decir de ella, que influye eficazmente en la santidad, puesto que no hay perfección superior a ella ni en los hombres, ni en los Ángeles, ni aun en el mismo Dios. Es la cosa de más valor de cuantas existen en el mundo y aun en cierto sentido, es el fin adonde endereza Dios todas las demás cosas.

Tratándose, pues, ahora de explicar, aunque sea sumariamente, la teoría de los Ejercicios de San Ignacio, se ve la necesidad absoluta que hay de declarar las relaciones que tienen con la santidad; y claro que éstas nunca serán bien conocidas, si antes no se adquiere un concepto cabal de los dos extremos siguientes; a saber: qué es la santidad y qué son los Ejercicios.

#### **1. Lo que es la santidad y lo que son los Ejercicios**

Santidad en el más amplio sentido de la palabra, significa perfección moral, y de ella así entendida han hablado las literaturas de todos los tiempos y ésa han practicado, en mayor o menor grado, todas las civilizaciones, hasta las más degeneradas, según el ideal que cada una tenía formado del hombre. No hay por que señalar las diferencias y aun contradicciones y opuestos sentidos que se observan en la historia que se ha hecho de la santidad, tomada en esta su significación amplísima. Al presente no hablamos más que de la santidad cristiana, dando por plenamente demostrado que ella es la única pura y total, pero admitiendo sin embargo que pueden encontrarse aun entre los paganos, actos buenos y virtudes verdaderas.

Santidad cristiana es la que tiene por maestro y modelo a Nuestro Señor Jesucristo. Ésta sola es la santidad de la Iglesia católica, la que practicaron todos los Santos y la que se esfuerzan por alcanzar cuantas almas componen hoy el reino de Dios, o sea la Iglesia militante. En ella hay que distinguir perfectamente tres cosas: su verdadero concepto, las leyes que rigen su vida y actuación en el hombre y los métodos para adquirirla.

*Concepto de la santidad cristiana.* – Una sola palabra la define plenamente: es la divinización del hombre en la presente vida, por la participación sobrenatural de la vida divina. Tal santidad no la ha descubierto la ciencia humana y sólo la revelación nos la ha dado a conocer. Puede ser analizada bajo dos conceptos más precisos: uno esencial, formado por los elementos que componen el ser de la vida sobrenatural en el hombre, a saber: la gracia santificante, verdadera alma que anima esta vida, las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo, que vienen a ser como sus potencias; y además de las gracias actuales, otras también sobrenaturales y permanentes que pueden existir ordenadas a la misma santificación. El otro concepto es el de la perfección de esta nuestra vida sobrenatural. Perfección que, sobre sus constitutivos esenciales, exige de las potencias arriba mencionadas una actuación habitual, ordenada y perfecta que jerárquicamente ponga bajo su dirección todas las facultades e inclinaciones del hombre, superando cuantos obstáculos interiores o exteriores puedan sobrevenir.

Adviértase que estos dos conceptos de la santidad pueden también estudiarse en los dos estados por que ha pasado la naturaleza humana llamados por los teólogos estados de naturaleza íntegra el uno, y de naturaleza reparada el otro, sin hacer mención del estado de naturaleza pura que nunca ha existido.

Con la creación del primer hombre, existió el primero de dichos estados y su primitiva elevación al orden sobrenatural. Aquí el concepto esencial de la santidad, además de la gracia santificante, de las virtudes infusas y de los dones del Espíritu Santo, y aparte también de otras gracias extraordinarias, comprendía como peculiar suyo, el don de la integridad que ponía en orden perfecto todas las facultades del hombre y sujetaba toda la vida sensitiva a la dirección y norma de la razón. Por lo tanto en tal estado, el concepto de la perfección de la santidad excluía las violencias así internas como externas que fuera necesario reducir a sujeción jerárquica.

Este estado acabó para siempre con el primer pecado; y aunque Dios en su misericordia restauró de nuevo en el hombre el orden sobrenatural, no le devolvió el don de la integridad, quedando él sometido a las profundas y esenciales modificaciones que la tal negación acarrea, como sabemos por la revelación y más concretamente por el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

Establecidas estas definiciones y distinciones y tratando nosotros ahora de la santidad con el fin de relacionarla con los Ejercicios de San Ignacio, se ha de advertir que la tomamos en su segundo concepto de perfección y en relación con el estado de naturaleza reparada en que actualmente vive el género humano.

*Leyes de la santidad.* – Tratándose aquí de una santidad que hemos conocido por la revelación divina y nos ha sido dada para el perfeccionamiento del hombre caído por el pecado, se comprende que estas leyes hayan de ser de dos órdenes distintos: unas provenientes de la libre voluntad de Dios y las otras sacadas o deducidas de la misma naturaleza humana. Las primeras, claro es que no pueden tener otro maestro que el mismo Dios, el cual de hecho nos las ha dado a conocer por medio de la doctrina y ejemplos de Nuestro Señor Jesucristo. Las segundas pueden ser cada día mejor comprendidas, profundizando en ellas mediante el estudio; pero ni las unas ni las otras son dependientes de teorías humanas, ya que el hombre no puede inventar nuevas leyes de santidad ni mucho menos modificar las ya dadas por la revelación pública contenida en los sagrados libros. Lo único que en el caso presente puede hacerse es conocer más a fondo estas mismas leyes y hallar manera de que los demás las conozcan mejor y las practiquen con más ahínco, valiéndose para ello cada uno de sus talentos naturales o de la luz recibida por revelación particular. Todo esto nos lleva ya a lo tercero, o sea a los métodos para adquirir la santidad.

*Métodos de la santidad.* – Los ideados por los hombres están sujetos a las mil variaciones de la condición humana y por lo tanto unos son disparatados, y otros pueden ser eficaces y aun perfectos. Los acertados y admisibles han de conservar íntegras las leyes de la santidad, así las que nacen directamente de Dios como las deducidas de la naturaleza humana. La experiencia de las aberraciones de los hombres ha puesto de manifiesto los dos escollos donde han tropezado muchos de esos sistemas representados por las dos grandes y típicas herejías: la pelagiana, que deja malparados los derechos de la gracia divina, y la luterana, que destruye la libertad humana.

En segundo lugar, el verdadero método de santidad cristiana ha de recoger toda la doctrina y los ejemplos de Nuestro Señor Jesucristo, y esto de manera que al determinarse el hombre a seguir e imitar al Redentor, lo haga movido del amor, que es el único agente que da la seguridad de un obrar constante, suave y perfecto.

En tercer término, todo método ascético ha de saber y no olvidar que Dios para cada persona tiene señalada una particular disposición así en el número y calidad las gracias que quiere concederle, como respecto de los caminos humanos y divinos por donde lo quiere llevar. Por lo tanto para que el método ascético sea acertado, aunque proponga objetivamente y con la mayor eficacia toda la perfección evangélica, respecto de los medios ha de dejar la última elección de los mismos a la comunicación inmediata del alma con su Dios.

Conviene finalmente tener en cuenta la diferencia capital que existe entre la ciencia y la práctica de la santidad. Existe ciertamente la ciencia de la santidad enseñada por los teólogos en el tratado de gracia, donde se estudian las causas externas de la vida sobrenatural, su íntima y formal constitución, las facultades o potencias mediante las cuales ésta se desarrolla, los actos que produce, los estimulantes que la avivan, los enemigos que la debilitan o la matan, y los efectos que produce; es decir, toda una biología sobrenatural. Y con esta biología fundamental se juntan otras ciencias psicológicas o históricas que se dedican al análisis de los fenómenos sobrenaturales, a clasificarlos y agruparlos y también a marcar las leyes reguladoras de cada especie o de cada período.

La vida sobrenatural sin embargo es otra cosa muy diferente de la ciencia que la estudia, al igual que se distingue la vida física de las teorías del naturalista, y la intelectual de las lucubraciones de los filósofos. La vida la posee sólo el que la vive y no el que la estudia o contempla; y para vivirla intensamente hay que alimentarla con manjar apropiado,

abundante y sano.

No es lo mismo santidad que ciencia de la santidad y puede muy bien existir la una sin la otra. Un teólogo eminente puede ser un verdadero cadáver en punto a santidad, y un santo por su parte puede desconocer totalmente la teología que enseñan los hombres y recibir sin embargo del Espíritu Santo un alto grado de más elevada sabiduría, donde tengan mucho que aprender los más sensatos de los teólogos. La experiencia de cada día confirma plenamente estas suposiciones apriorísticas.

La verdadera ciencia de la gracia discurre por caminos harto diferentes y no tan seguros como los de la vida sobrenatural; y siendo ello así ¿cómo calificar a una literatura empeñada en seguir por otras vías del todo arbitrarias y engañosas?

Diríase que la osadía de los literatos crece cuanto más elevada es la materia de que tratan, por ofrecerle ella víctimas más preciosas que sacrificar a la propia fantasía o al sentimentalismo de sus lectores. La literatura puede prestar muy buenos servicios a la santidad si se mantiene siempre en el lugar humilde que le corresponde; y aun cuando lo haga, hay que andar alerta para no confundir la santidad con los sentimientos estéticos, y vigilar también los sentimientos para que no se engolosinen con delectaciones fáciles, con gran perjuicio de la luz sobrenatural y del temple de la voluntad. Ya nos advierte San Pablo que el atleta debe abstenerse de cuanto pueda menoscabar su energía. La vida de santidad, la ciencia y la literatura tienen cada una sus métodos y procedimientos propios que nunca hay que confundir ni tomarlos indistintamente, aunque todos en su esfera sean muy apreciables. Quien enseña un camino práctico para adquirir la santidad, realiza obra mucho más excelente que la del sabio descubridor de grandes teorías o la del artista que va a la caza del sentimiento; sería por lo tanto gran error seguir a éstos y no a aquél cuando se trata de vivir la vida sobrenatural.

Vengamos ahora al libro de San Ignacio. *¿Qué son sus Ejercicios?*

San Ignacio no nos dio en ellos un libro científico o artístico, sino simplemente un método práctico para saber vivir la santidad en su grado más perfecto; un libro lleno de vida y sumamente práctico, hijo de la experiencia y a ella directamente encaminado. Jesucristo es en él el maestro, el modelo y la vida misma, y San Ignacio quiso de sí mismo y del ejercitante otros Cristos. Veamos cómo el libro llena las condiciones que debe tener un método de santidad que de veras tenga vida.

En primer lugar enseña la santidad pura y total, sacándola de la doctrina y de los ejemplos de Nuestro Señor Jesucristo; y es milagroso

que su autor, hombre sin letras y desprovisto de libros y de maestros que le enseñaran, llegara a compendiar la ascética evangélica tan cabal y eficazmente, asentándola en las leyes eternas del mundo moral y elevándola hasta la unión vital con Jesucristo y aun con la divinidad misma. No menos maravillan sus profundos conocimientos tanto de la naturaleza humana como de las resistencias que ella opone en el camino de la santidad y su arte singular para poner en acción las fuerzas íntimas de la misma interesándolas en el negocio de la creación del hombre espiritual.

San Ignacio es un enamorado de Nuestro Señor Jesucristo y deja que el amor al Redentor sea la única fuerza, enérgica y dulce a la vez, que corte y arranque, edifique y plante, y cuando él ha acabado su obra y el fruto ya maduro de las resoluciones heroicas en punto a santidad, está para caer por su propio peso, el Santo se retira discretamente y deja el alma a solas con su Dios, para que él y sólo él, declare a su criatura cuál sea su divina voluntad. San Ignacio, pues, se limita al oficio de precursor. Del Bautista dicen los libros sagrados que vino «*parare viam Domino, parare Domino plebem perfectam*»: por semejante manera los Ejercicios enseñan a «preparar y disponer el ánima para quitar de sí todas las afeciones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima» [1]. Son un método vivo y por lo tanto nunca serán comprendidos si sólo se hace de ellos un estudio teórico; es del todo necesario practicarlos tal cual son. No negamos que puedan ser estudiados teóricamente, pero si la teoría no pasa a ser experiencia propia, puede parar en defectuosa y aun desviada.

Según lo dicho, el libro de San Ignacio, o mejor aún, la práctica del mismo, antes que método de la santidad, debería llamarse molde de hacer santos y troquel con que grabar en las almas la imagen de Jesucristo. Éste y no otro fue el ideal del penitente de Manresa, y una vez experimentada en sí mismo la fuerza creadora de santidad contenida en los Ejercicios por él aprendidos en la escuela de Dios, quiso encerrar en moldes eternos el ideal ya modelado y experimentado, haciendo de sus Ejercicios un instrumento de apostolado de selección, fuerte y a la vez segurísimo.

Desde la misma Manresa, fue siempre este librito milagroso el único tesoro de San Ignacio, su arma de combate y su verdadera panoplia y *palladium*. Armado de él se fue a Tierra Santa y recorrió la Europa entera, levantando a su paso enorme polvareda de admiración y de odios. Y no fue su persona la causante de semejante agitación, sino que toda se debió a los Ejercicios, verdadera levadura evangélica que hace fermentar y se apodera de la masa que toca, y signo también de salvación o piedra

de escándalo, según el viento que agita los espíritus. Forjador San Ignacio, y no vulgar sino de temple heroico, buscaba sólo los metales más preciosos para su trabajo, y en hallándolos, luchaba sin descanso hasta conseguir llevarlos a la ardiente fragua donde los calentaba y martillaba hasta alcanzar el punto de fusión, que es el momento de grabar en ellos la imagen de Jesucristo.

Sentido burdo y material darían a estas ideas los que creyeran que los Ejercicios de San Ignacio fabrican santos *ex opere operato*, a estilo sacramental y en el término prefijado de treinta días justos. Con todo no han faltado gentes que se han regocijado con tan fácil calumnia.

San Ignacio en el decir, es muy claro y exacto. Ya en la primera de sus anotaciones arriba mencionada dejó bien sentado, que los Ejercicios son para «preparar y disponer el ánimo para quitar de sí todas las afecciones desordenadas y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo». Ordenar total y definitivamente el amor del hombre, es obra de Dios y así lo recuerda frecuentemente el Santo y por eso mismo nos manda que en la oración pidamos al Señor que santifique nuestra voluntad.

Los Ejercicios en treinta días nos dan la ciencia práctica y la experiencia de la santidad; es decir, el conocimiento de la verdadera doctrina de Jesucristo, el gusto espiritual de la misma y la experiencia de los pasos más difíciles que tiene que dar, quien se decida por la total y completa perfección evangélica. Explanaremos estas ideas con el fin de conocer mejor la relación que existe entre el libro de los Ejercicios y la vida perfecta de santidad.

## **2. Ciencia y experiencia de la santidad**

Además de la vida natural que todos los hombres vivimos, vida del cuerpo y vida del alma, vida de los sentidos y vida de las altas facultades del espíritu, vida del mundo animal y vida del mundo de la ciencia, del arte y del amor, vida insignificante la de los individuos y vida dilatada y magnífica la de la sociedad; aparte digo de esta vida que viene consumiendo siglo tras siglo y generación tras generación los afanes todos de la sociedad y de los individuos, hay otra vida, sobrenatural, más elevada, más intensa y propiamente más vida, que no es otra cosa que la misma vida de Dios en nosotros. No somos nosotros esa vida, porque entonces sería ella meramente natural; está muy por encima nuestro y es mucho más elevada, como lo dice su mismo nombre de sobrenatural, pero con todo nos es tan íntima y de tal manera se compenetra con nuestro corazón, que llega a apoderarse de él con una fuerza superior y a dominarlo,

regirlo y transformarlo de un modo tan particular, que viene a ser algo así como una sobrenaturaleza y una nueva creación: *in ipso enim vivimus, et movemur, et sumus*<sup>11</sup>; en él hallamos la vida y el movimiento y el ser.

Y aun siendo esto así, esa vida sobrenatural es conocida de muy pocos y es un verdadero misterio: *vita vestra est abscondita cum Cristo in Deo*<sup>12</sup>; vuestra vida se oculta con Cristo en Dios; ni la carne, ni la sangre, ni la ciencia, a pesar del arte que para persuadir tienen las palabras de los hombres, puede dárnosla a conocer, porque es cosa reservada al espíritu de Dios, cuyo es el iluminar a todo hombre que viene a este mundo.

Y aun nos queda otro misterio que considerar: el saber, que Dios les oculta a los sabios y prudentes estas maravillas y por el contrario las da a conocer a los humildes. Hecho que Jesucristo lo vio confirmado en su predicación y le dio después estado de ley en su Evangelio: *Ita, Pater, quoniam sic fuit placitum ante te*<sup>13</sup>; así sea, Padre mío, puesto que así lo habéis querido. Nadie conoce al Padre si no es su Hijo y aquellos a quienes el Hijo se lo revela. Sólo de él nos puede venir el espíritu de sabiduría y de revelación para conocerle, y aquel mirar iluminado del corazón, *illuminatos oculos cordis*<sup>14</sup>, con que llegamos a conocer cuál sea la esperanza encerrada en nuestra vocación y cuánta la riqueza de su herencia gloriosa en los santos.

No es la misma, ni mucho menos, la ciencia de los libros aun incluyendo la que se aprende en la escuela de la teología, y la ciencia íntima que Dios nuestro Señor enseña por sí mismo a las almas humildes. Dios ha dado a su Iglesia doctores para que guíen las almas por el camino de la santidad, pero esos mismos doctores tienen que aprender a su vez de esas mismas almas que guían, como si ellas fueran un libro vivo, las soberanas maravillas que él deposita en lo más escogido de sus criaturas. Más aún, ni el mismo ver y tocar en otros la santidad, es comparable con la luz que proporciona la experiencia propia, que es algo así como entrar-se por un mundo nuevo y cambiar de alma. Es cosa bastante parecida a lo que le sucede a los que han tenido la dicha de gustar anticipadamente en esta vida la bienaventuranza de la gloria, pues entonces se dan cuenta de la nada de cuanto sabían, porque lo otro está muy por encima de lo que se ve y de lo que se siente y de cuanto antes había penetrado en el corazón

---

<sup>11</sup> Act., 17, 28.

<sup>12</sup> Col., 3, 3.

<sup>13</sup> Mat., 11, 26.

<sup>14</sup> Eph., 1, 18.

del hombre.

Bajo este aspecto pueden distribuirse las almas cristianas en dos grandes categorías: de un lado la multitud de cristianos que saben que existe la vida sobrenatural y no llegan a más; del otro, el núcleo, o cenáculo de los escogidos que la experimentan. ¡Cuánta y cuán grande es la diferencia entre la teoría y la práctica, entre la idea de una cosa y su realidad, entre la ciencia y la vida! Con toda propiedad puede decirse que el alma que está en gracia posee la vida divina, puesto que como dijimos arriba tiene lo esencial del estado de la santidad, es decir el núcleo germinal de la misma; con ello tiene luz, pero ésta es sólo la centellita brumosa de que habla el apóstol San Pedro. Otro grupo hay de almas predilectas en las que la santidad llega a ser un árbol frondoso y la luz interior se convierte en fragua ardiente de llamas vivas.

La conversación ordinaria sobre el mundo sobrenatural, es algo así como el hablar de países desconocidos. Algunos hay con todo que vibran y se animan hablando de él, a semejanza del afortunado viajero que recorrió aquellas tierras, las conoció y las vivió. La mayoría de los hombres dedican a la santidad un pensamiento, algún afecto y hasta algún esfuerzo para conseguirla. La minoría iluminada, le consagra su vida entera; y consiguientemente la vida de este mundo tiene para los primeros un interés capital y para los segundos apenas vale nada; para los primeros es algo real que los domina y para los segundos sólo una sombra fugaz; para aquéllos un ideal que los subyuga, para éstos un pesado estorbo; los primeros se dan a gozarla con fruición, los segundos la soportan armados de paciencia.

Jesucristo muda a los hombres de un estado en otro cuando y como él quiere y sin que nada ni nadie sea capaz de inutilizar la luz y la fuerza de su divina gracia. Después, el Espíritu Santo toma a su cargo el continuar la obra comenzada de una creación espiritual más elevada que todo lo visible, llevando las almas a una nueva vida. El tiempo y el momento de estas gracias, no están al alcance de los hombres, porque el Padre en su omnipotencia se lo ha reservado para sí ni los mismos Santos que sintieron el golpe omnipotente de esa gracia que les robó el alma, están capacitados para descubrirnos el secreto.

Dura y perdura en la Iglesia de Dios el gran milagro de la acción de Jesús que recorre secretamente el mundo y llama a quien él quiere y toma lo que es suyo así en las tranquilas playas de Galilea, como en las agitadas puertas de Cafarnaúm y en los caminos hostiles y belicosos de Damasco. Si así Jesús lo quiere, todos los días pueden convertirse para un alma en aquel venturoso *dies venit, dies tua, in qua reflorent omnia*

*laetentur et nos in viam, tua reducti dextera*<sup>15</sup>; el día de Dios en que todas las cosas se visten de hermosura y se goza la inmensa alegría de haber hallado de nuevo el camino, guiados por la diestra mano del Altísimo.

Habiendo sido llamados todos los hombres a la santidad, como nos consta por el mismo Jesucristo, y siendo cosa manifiesta que ésta es obra simultánea de la gracia divina y de nuestra cooperación a ella, forzosamente ha de existir en la economía de Dios una ley que asegure la concepción de un mínimo de luz y de fuerza a todos aquellos que de su parte hagan cuanto les sea posible por alcanzar esta verdadera tierra de promisión.

Presupuesto todo esto, podemos definir ya la relación que guardan los Ejercicios con aquella vocación amorosa con que de una manera especial es llamada, el alma a la santidad. San Ignacio conoce muy bien aquella hora de Dios en la que él entra, sale y mueve el alma y la lleva arrebatada en el amor de su divina majestad, sin necesidad de preparación anterior, lo cual sólo es propio del Creador [330]. San Ignacio había experimentado en sí mismo este aletazo omnipotente del llamamiento divino y tuvo por gracia suprema este tiempo de verdadera predestinación. «El primer tiempo, dice él, es cuando Dios nuestro Señor así mueve y atrae la voluntad, que sin dudar la tal ánima devota sigue a lo que le es mostrado; así como San Pablo y San Mateo lo hicieron en seguir a Cristo nuestro Señor» [175].

Pero San Ignacio sabe muy bien que esto es cosa del todo extraordinaria, y por lo mismo, prescindiendo de este caso excepcional, traza él dos caminos regulares y normales: uno el de la experiencia sacada de las consolaciones, desolaciones y discernimiento de diversos espíritus; y el otro, el de la deliberación y elección reposada y racional, fruto ésta de una previa labor sobre el espíritu, a fin de librarlo de toda afección desordenada, iluminarlo con luces sobrenaturales y encenderlo en vivos deseos de la santidad total [176 y 177].

Los Ejercicios, pues, no son más que esto: un sitio desde donde el Señor llama de una de las dos maneras dichas: una excursión a la prometida tierra de la vida sobrenatural de la cual se vuelve no sólo conociéndola; sino habiéndola también experimentado. Para que esta nuestra afirmación no pueda parecer temeridad y presunción, la aclararemos convenientemente.

---

<sup>15</sup> Himno de Laudes en la Cuaresma.

### 3. Segura eficacia de los Ejercicios

Según San Ignacio, un solo impedimento puede detener y desviar al hombre que de veras busca la santidad, y es el de sus propias afecciones desordenadas; entendiéndose por tales no tan sólo las pecaminosas, sino también las que uno tiene a las cosas no por su valor espiritual y moral como lo exige la voluntad de Dios, sino en contra de él, o prescindiendo del mismo, o no dándole siquiera el aprecio y valor que le corresponden. Quien de veras y en el momento actual, arranque de su alma todas estas afecciones desordenadas, está bien dispuesto y preparado para que Dios le ponga en camino de la prometida tierra de la santidad, o, como él dice, «para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima» [1]. San Ignacio, en consonancia con esta doctrina, ordena y dirige eficazísimamente sus Ejercicios a la extirpación de todas esas afecciones desordenadas, de suerte que el que los haga cual conviene, puede de hecho llegar a esa pura disposición de espíritu, y esto conseguido puede estar cierto de que Dios le hablará. ¿Cómo?

San Ignacio tiene su terminología propia que no debemos desconocer. Él llama «consolación espiritual» al gusto de la vida sobrenatural y a la ciencia experimental de la misma de que hablábamos poco ha: «Llamo consolación, dice él, cuando en el ánima se causa alguna moción interior con la cual viene la ánima a inflamarse en amor de su Criador y Señor y consecuentemente cuando ninguna cosa criada sobre la haz de la tierra puede amar en sí, sino en el Criador de todas ellas. Asimismo cuando lanza lágrimas motivadas a amor de su Señor, ahora sea por el dolor de sus pecados, o de la pasión de Cristo nuestro Señor, o de otras cosas derechamente ordenadas en su servicio y alabanza; finalmente llamo consolación todo aumento de esperanza, fe y caridad y toda alegría interna que llama y atrae a las cosas celestiales y a la propia salud de su ánima, quietándola y pacificándola en su Criador y Señor» [316].

Por el contrario, llama «desolación espiritual» al gusto tenaz por la vida natural y desprovisto de consolación: «Llamo desolación el contrario de la consolación; así como oscuridad del ánima, turbación en ella, moción a las cosas bajas y terrenas, inquietud de varias agitaciones y tentaciones, moviendo a infidencia, sin esperanza, sin amor, hallándose toda perezosa, tibia, triste, y como separada de su Criador y Señor» [317].

Supone San Ignacio, y muy razonablemente, que en el producirse en el alma estos estados de ánimo tan diferentes, influyen dos espíritus contrarios entre sí, que son Dios y el demonio, y que nuestra cooperación

tiene también una grande eficacia en uno u otro sentido; pero por encima de todo ello, Dios interviene de manera especial en el alma que practica los Ejercicios para que salga victoriosa de esta lucha espiritual y a su vez perfectamente iluminada para saber buscar y hallar la voluntad de Dios. Tan seguro está de que los Ejercicios proporcionan una tal gracia, que llega a poner en duda la fidelidad del ejercitante a quien «no le vienen algunas mociones espirituales en su ánima, así como consolaciones o desolaciones, ni es agitado de varios espíritus» [6].

Pero esta certeza que de sus Ejercicios tiene San Ignacio ¿en qué se funda? En dos cosas. Primeramente en que los Ejercicios encierran en sí lo que él llama «la vera doctrina de Cristo nuestro Señor» [164] completa, purísima y propuesta de la manera más conveniente para ganar al hombre valiéndose del ejercicio ordenado de todas las facultades humanas. Realmente en ellos está toda la santidad evangélica contenida en las grandes verdades y en los grandes ejemplos con los que Jesucristo quiso revelárnosla; santidad que los Ejercicios no la proponen a los hombres siguiendo caminos nebulosos, fantásticos y expuestos a ilusiones peligrosas de la imaginación, sino mediante el uso de las potencias humanas, iluminadas por el mismo Dios cuando tratan de alcanzar la verdad. Esta parte de los Ejercicios es la que podemos llamar divina, así por la doctrina revelada que encierra, como por haberla recibido San Ignacio de enseñanzas sobrenaturales y no con el uso de aquellos medios humanos que de ley ordinaria suelen iluminar, educar y dirigir a las almas. Así nos lo confirma él mismo en su autobiografía y con sobrada razón podía poner él toda su confianza en la parte aquí descrita.

Además, esta confianza se apoya en un segundo motivo, y es el acoplamiento de todas las energías humanas aplicadas al servicio del fin sobrenatural que se propone, acoplamiento que constituye la parte humana del arte ignaciano y que es en verdad una obra acabada de psicología, de pedagogía y de humanismo completo y solidísimo que a su tiempo aclararemos.

Treinta días continuos permanece el hombre de cara al gran problema consagrándole las fuerzas todas de su alma. ¿No es bien claro que esfuerzo semejante no lo hace el hombre por negocio alguno terreno, aunque se cuente éste entre los de mayor trascendencia? Y en consecuencia ¿no es igualmente cierto que cuantos hacen los Ejercicios de San Ignacio, pueden tener plena conciencia y seguridad de que por su cuenta han hecho lo humanamente posible para entrar en la tierra de promisión, o sea en el imperio de la santidad? Por lo tanto, la convicción de San Ignacio de que tales hombres recibirán de Dios especiales gracias para

conocer la voluntad divina y ordenarse a sí mismos siguiendo la perfección, no tiene nada de temeraria o presuntuosa; antes bien está fundada en el modo de obrar de la divina Providencia cuando trata de santificar las almas.

Me es muy grato poder confirmar estas ideas con las que explana en su Directorio el Padre Polanco, uno de los hombres más en contacto con San Ignacio y de los más profundos conocedores del alma de los Ejercicios. Ya en el primer capítulo de su directorio plantea la cuestión en los siguientes términos: ¿A qué es debido que se saque de los Ejercicios tanto y tan gran fruto?

Dando por supuesto, responde él, que la divina bondad está de suyo inclinadísima a transformar las almas con su gracia y que prefiere conceder gracias importantes más bien que pequeñas; si tales dones espirituales no se reciben, o si no se reciben con una intensidad totalmente transformadora, deberá ser seguramente, o que los pecados lo impiden, o que apegados a las criaturas no nos acercamos a Dios, o que lo hacemos en todo caso con tibieza y poca voluntad. Tres parecen ser las cosas que debería el hombre poner de su parte: primero, aspirar a grandes cosas, dignas de hijos de Dios y deseadas con intención rectísima; en segundo lugar, buscar estas mismas cosas por los medios que la divina Providencia tiene convenientemente señalados; y por último cooperar con todo el esfuerzo posible de nuestra parte.

Ahora bien: todo esto se practica admirablemente en los Ejercicios; en cuanto a lo primero, los Ejercicios purifican totalmente al alma del pecado y de sus reliquias, disponiéndola para una gran pureza en lo futuro; la iluminan para el conocimiento de nuestro divino Redentor y para la elección del estado de vida y del camino seguro que ha de llevarla a la gloria de Dios y su eterna felicidad, a cubierto de los engaños de sus enemigos; y la inflaman por fin en el amor de Dios, de modo que constituya el único móvil de todas sus acciones. ¿Puede el hombre tener aspiraciones más elevadas?

En cuanto a lo segundo, el medio que principalmente emplean los Ejercicios es la oración, sólidamente fundada en materia y método y puesta al alcance tanto de los que empiezan como de los que ya van adelante. Vienen luego los sacramentos de penitencia y eucaristía bien recibidos, la mortificación corporal, la dirección llena de prudencia y humildad, las leyes de vida espiritual muy bien aplicadas al examen de conciencia, al discernimiento de los movimientos internos y a la elección de todas las cosas conforme a la voluntad de Dios, etc. Ni la Sagrada Escritura ni los ejemplos de los Santos nos señalan medios de santidad mejores que éstos.

Y en cuanto a lo tercero, de aplicar todo nuestro esfuerzo a la cooperación con la gracia divina, no parece que pueda hacerse más de lo que los Ejercicios totales y perfectos ordenan. Pues en primer lugar, con la soledad absoluta, apartan al hombre de todos los impedimentos externos y de todos los internos me-

dante la plena aplicación de entendimiento y voluntad y de todo el empeño, industria y diligencia posibles al mayor adelanto en los caminos del Señor. Lo cual se hace recogiendo todas las fuerzas del espíritu y concentrándolas en un solo punto, no contentándose con solos deseos, sirio llegando hasta la misma ejecución. ¿Será, pues, de extrañar que se prodigue la divina Bondad en gracias copiosas y extraordinarias de santificación, y que en un mes consiga el hombre más luz sobre la disposición de su vida, más conocimiento y amor de Dios, más sólido progreso en las virtudes que en largos años de vida? Transformado de este modo el corazón, no es de admirar que aparezcan también grandes transformaciones al exterior<sup>16</sup>.

Muy sabiamente advierte el P. Polanco, que por más que el hombre ponga todos sus esfuerzos y aplique los medios más aptos para adquirir la santidad, su confianza no ha de estribar en estas cosas, sino solamente en la infinita bondad y misericordia de Dios<sup>17</sup>.

La misma o mayor intimidad aún que el P. Polanco, tuvo con San Ignacio nuestro P. Jerónimo Nadal y en todo coincide con él en esta materia de la eficacia de los Ejercicios, expresando su pensamiento con las siguientes palabras, llenas de místico y fervoroso sentimiento:

Nada me admira tanto como ver que hombres llenos de ciencia, incluso excelentes teólogos que en un principio despreciaban o impugnaban los Ejercicios a pesar de no desconocer nada de lo que en ellos se propone, me admira, digo, que después de haberlos hecho se moviesen y cambiasen hasta el punto de andar diciendo con grandes ponderaciones que sólo entonces empezaban a ser teólogos y que se espantaban de ver lo mucho que les quedaba todavía por saber, a pesar de todos sus estudios, lecturas, libros y disputas. El menor de los sentimientos internos que suele Dios comunicar en los Ejercicios, llena el alma de un gusto y consolación extraordinarios. Pero lo que más admiración me causa es que, siendo así que nuestros Ejercicios nada tienen rebuscado, nada que no esté ya en los Evangelios y en la doctrina de los Santos; siendo todo en ellos verdades comunes y patentes a cualquier teólogo y obvias a cualquier hombre de la vida espiritual, ¿de dónde les viene su eficacia en las almas para así formarlas en piedad y devoción? Pues vemos a cada paso que salen hombres de los Ejercicios tan transformados y tan fervorosos, que son la admiración de todo el mundo, hasta el punto de que no falta quien tome de ello ocasión para sus detracciones y calumnias, atribuyéndolo todo a fruto de malas artes.

Varias son las fuentes que de ese poder y eficacia de los Ejercicios podrían señalarse: p. e., la heroica concentración total del espíritu, la confianza con que se entra en ellos, la soledad, la oración continua, el método de proponerlos, la prudencia del Director, la exacta observancia, el buen orden en todo y la ayuda

---

<sup>16</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, págs. 797-799.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, pág. 804.

con que puede contarse en toda turbación. Sin embargo, todo esto es humano; yo acostumbro a predicar que se trata aquí de una gracia especial de Dios, hermanada con la gracia de nuestra vocación y de nuestro Instituto, mediante la cual nos otorga Dios benignamente el que nos impregnemos primero nosotros íntimamente del primitivo espíritu evangélico de su Hijo, para tener después virtud de imprimirlo en los demás. Esta gracia, a mi entender, es la que a las cosas de los Ejercicios y a su método comunica esa particular energía y eficacia que tan íntimamente conmueve los espíritus a la piedad y a la devoción<sup>18</sup>.

La experiencia prolongada ha venido en confirmación de esta tan bien fundada esperanza en la eficacia de los Ejercicios, pues son numerosas y de grandes méritos las almas que en los Ejercicios de San Ignacio han oído la voz de Dios y han entrado en la tierra de promisión y como los exploradores israelitas, han vuelto de ella mostrando en sus vidas frutos ubérrimos de santidad alcanzados por su medio. Y para no traer aquí una larga lista de nombres, sólo anotaremos, que la Compañía misma de Jesús es en todo su ser hija de los Ejercicios, que San Ignacio es su primera y mejor conquista, y que fruto igualmente suyo son los primeros compañeros de Ignacio en París, lo mismo que los grandes hombres que han seguido en pos de éstos y llenan y engrandecen la historia de la Compañía cuatro reces secular. Y el fruto no se limita a ésta, sino que a misma Iglesia de Jesucristo se adorna espléndidamente con multitud de santos y santas que deben su sanidad a los Ejercicios.

#### **4. Ejercicios típicos** **Acomodaciones. – Corrupciones**

¿Habrán perdido ya los Ejercicios de San Ignacio su eficacia primitiva? La experiencia del pasado que estaba en su favor ¿no ha sido anulada por la del presente, o al menos rebajada en su valor por lo que vemos en nuestros días? A tales preguntas hay que darles una respuesta llena de sinceridad y de verdad.

El número de los que dan o practican los Ejercicios, es en nuestros días mayor que nunca. Tan sólo en Barcelona se cuentan por millares las personas que anualmente se acogen a este retiro de santificación, y sin quitar nada a la positiva y gran eficacia que en la renovación y conservación de la vida cristiana tiene semejante práctica, hay que confesar paladinamente que de ella no salen los frutos de santidad extraordinarios que nos permitan las consideraciones anteriormente expuestas. Practican

---

<sup>18</sup> *Epistolae P. Hironymi Nadal*, IV, págs. 667 y 668.

también los Ejercicios de San Ignacio, y con mayor interés y empeño, las clases más escogidas de la Iglesia, cuales son los sacerdotes y las comunidades religiosas; y justo es confesar, que ni aun ahí son frecuentes los grandes ejemplos que eran de esperar. ¿Qué responder a tamaña dificultad?

Seguros podemos estar de que Dios cuenta en la actualidad con almas tan santas como las que existieron en los mejores tiempos de la Iglesia, y las da a conocer, cuando él quiere, siguiendo los altos designios de su providencia, o por el contrario las mantiene ocultas en el recinto escondido de Nazaret sólo conocidas de la divinidad, sin que por ello disminuya un punto la intervención eficaz de las mismas en la salvación del mundo. Los hombres nos pagamos mucho de las apariencias, pero Dios estima en más las realidades aunque ocultas. Enseñados por la experiencia, que es mejor maestra que los sentidos, podemos y debemos decir, que rara es la tanda de Ejercicios en la que no podamos señalar algún cambio notable en punto a santidad.

Dejando aparte estos y otros semejantes secretos de la providencia de Dios, es innegable que la dificultad presente tiene mucha fuerza y que se hace necesario darle alguna solución que ponga en salvo y fuera de toda duda la eficacia indudable de las razones arriba aducidas. Con libertad, pues, y con sinceridad evangélica señalaré la causa principal de semejante anomalía, aunque a muchos les haya de sorprender la explicación dada.

Y puestos en ello, afirmamos que entre la multitud incontable de los que anualmente practican los Ejercicios, son muy pocos los que hacen los verdaderos Ejercicios de San Ignacio, es decir, los que con toda propiedad calificamos de típicos o fundamentales. El Santo, tan parco de ordinario en palabras, trata en tres largas anotaciones, las últimas de las veinte que pone al principio de su libro, de las diferentes clases de personas que pueden presentarse a hacer los Ejercicios, y clasificándolas por su edad, fuerzas físicas, capacidad y disposiciones morales, determina con toda precisión la parte que ha de dárselos, cuidando de no imponer a nadie más carga de la que buenamente puede llevar con provecho de su espíritu. La mayoría de los ejercitantes, bien sea por su limitada capacidad o por no buena disposición moral, sólo pretenden «instruirse» o «llegar hasta cierto grado de contentar su ánima» como con frase gráfica lo hace notar San Ignacio [18]. Ordena, pues, el Santo que a sujetos de tal condición, sólo deben dárselos los ejercicios que él llama «leves» y que con ellos no se malgasten el tiempo y las energías que deben emplearse en aquellos que pueden y quieren hacer los Ejercicios, siguiendo el orden

y la pauta del libro prodigioso.

Y estos tales ¿quiénes son? Pues los que, según San Ignacio, tienen o son «de mucho sujeto»; es decir, hombres dotados de grandes cualidades intelectuales y morales, de suficiente salud corporal, que dispongan de tiempo, aunque de esto último pueda en parte prescindirse cuando acompañan las otras cualidades, y sobre todo que presenten una gran voluntad; es decir, «que en todo lo posible deseen aprovechar» [20].

Asesorado San Ignacio por una larga experiencia de años, hizo constar en sus Constituciones, que semejantes hombres son muy escasos y que por lo mismo se han de dar los Ejercicios completos «a raras personas, o que quieran determinar del estado de su vivir»<sup>19</sup>; o como dice en otro lugar: «Los Ejercicios espirituales enteramente, no se han de dar sino a pocos, y tales, que de su aprovechamiento se espere notable fruto a gloria de Dios»<sup>20</sup>.

Atendida la condición de nuestra naturaleza, se comprende fácilmente que será siempre corto el número de las personas que reúnan las condiciones exigidas por San Ignacio, sin que esto mengüe la trascendencia de los Ejercicios ni en los particulares ni en la sociedad, ya que el reino de los cielos lo compara Jesucristo con cosas menudas que bajo la acción del Espíritu Santo crecen y se desarrollan grandemente. El grupo legítimo de apóstoles, toda actividad y dispuesto al sacrificio hasta morir, será siempre el «*pusillus grex*» del Evangelio<sup>21</sup>.

Jamás soñó Ignacio con la multitud para llevar a cabo sus ideales, antes por el contrario confió en los pocos, pero éstos, hombres de gran valor espiritual. Atento siempre a cuanto le rodeaba, si la ocasión ponía al alcance de su mano uno de esos hombres excepcionales tenía por la más santa y provechosa ocupación del apóstol entregarse por completo a la formación espiritual de una tal alma, dando de mano a todo otro ministerio, como si de ello dependiera la salvación del mundo entero. Llegado este caso, el Santo se desentendía de las demás ocupaciones, se retiraba con este hombre al sitio más recogido de cuantos conocía y allí se pasaba el mes entero, a disposición noche y día del ejercitante, explanándole las meditaciones, explicando los documentos contenidos en su libro, resolviendo sus dudas o disipando las turbaciones de su espíritu. Con este proceder y método ganó a sus primeros compañeros y de los Ejercicios salieron un Javier, un Fabro y un Láñez.

---

<sup>19</sup> P. IV, C. 8, n. 5, E.

<sup>20</sup> P. VII, C. 4, n. 8, F.

<sup>21</sup> Lc., 12, 32.

Si los Ejercicios de San Ignacio son esto y no otra cosa diferente, ¿qué decir de los que cada año hacen esos numerosos grupos de hombres, faltos por lo regular de las grandes disposiciones que exige el Santo y a los que, ni en la materia ni en la forma, se les proponen todas las contemplaciones y documentos que expone este gran maestro de la santidad? Diremos que sí, que hacen Ejercicios de San Ignacio, pero no los Ejercicios genuinos; que los dichos ejercicios son adaptaciones previstas y aun queridas por el Santo para cuando otra cosa mejor no se puede pedir, pero en manera alguna el ideal de su obra; que son, valiéndonos de sus mismas palabras, predicaciones para «instruirse y para llegar hasta cierto grado de contentar a su ánima» [18]. Santos y buenos Ejercicios que anualmente nutren la vida sobrenatural de todo un pueblo de buenos cristianos. Ejercicios dignos de que sean promovidos entre todos los grupos y jerarquías, empezando por los sacerdotes y acabando por las clases ínfimas de la sociedad. Creemos, y la experiencia misma lo atestigua, que no hay ministerio espiritual ni más puro ni más eficaz que éste, y estamos firmemente persuadidos, como más arriba insinuábamos apoyados en ejemplos consoladores, de que Dios saca siempre de la copiosa multitud de ejercitantes, almas selectas a las que por sí mismo les descubre perfecciones que no fueron propuestas al grupo y forma con ellas su reino y su sacerdocio, según frase de la Escritura.

Para todos es cosa evidente, que de los confesonarios salen almas más santas que los confesores y directores que las guían, y aquí podemos decir que algunos espíritus privilegiados, sacan de los ejercicios y predicaciones espirituales una perfección más elevada que la propuesta por el predicador. La planta de la santidad nace y crece llena de lozanía en las tierras por donde pasa el espíritu de Dios; pero hay que conceder que la cosecha espiritual y las profundas transformaciones de las almas, abundan y se dejan ver más, desde que los Ejercicios se vienen dando en completo retiro y se ajustan más a las normas ignacianas. Con todo no se ha de disimular, que es para los Ejercicios un serio peligro esa misma frecuencia de exponerlos de manera tan reducida, aunque provechosa; pues muchos pueden llegar a creer que los Ejercicios son eso que han visto y nada más que eso. Por esto no pasa San Ignacio, ni debemos pasar nosotros.

La altísima perfección apostólica que Jesucristo enseña en los Sagrados Evangelios (la misma proponen los Ejercicios), no es tampoco muy predicada desde los púlpitos ni expuesta en los libros usuales de piedad, y sin embargo continúa la Iglesia anunciándola al pueblo en la santa misa a semejanza de Jesús que la predicaba al aire libre y desde las

montañas para que se esparciera por el mundo entero. *Qui habet aures audiendi, audiat*<sup>22</sup>: el que tenga capacidad para entenderlo, lo entenderá.

Así como el sol de los cielos sale para todo el mundo y la semilla del buen sembrador cae abundante aun en los mismos pedregales y zarzales y la gracia de Dios no se niega a nadie, por semejante manera la doctrina de la santidad debe ser anunciada a la luz pública y desde lo alto de los tejados para que llegue a todas partes y fructifique allí donde Dios lo tiene dispuesto. Cuando se platica a uno y en particular, toda prudencia es poca, como enseña San Ignacio; pero hablando con el pueblo de Dios, hay que imitar a Jesucristo en su sermón de las bienaventuranzas, donde declara las leyes del reino evangélico, no tan sólo a los apóstoles y a los amigos, sino a la gran muchedumbre venida del llano y de las montañas y hasta de los confines de Tiro y de Sidón. Muchos son los llamados aunque son pocos los escogidos, y palabra que sale de la boca de Dios, jamás vuelve vacía y sin fruto.

Para entender bien y conocer a fondo el libro de San Ignacio, hay que dejar bien sentada la siguiente verdad fundamental: los Ejercicios no se limitan a ser despertador de pecadores dormidos, o provechoso entretenimiento espiritual de aquellos que han fijado ya los grados de su vida cristiana sin ánimo de pasar adelante, sino que sobre todo y principalmente son ellos una fragua donde forjar santos adornados con todas las perfecciones de la santidad evangélica y apostólica; o para decirlo con más precisión, son un troquel para reproducir la imagen perfecta de Jesucristo en cuanto lo permiten las imperfecciones inevitables de la naturaleza humana.

Por nada hay que acallar el llamamiento valiente y sonoro que hace San Ignacio a la imitación de la vida apostólica, a la vida militante de pobreza, de dolor y humillación y a seguir los ejemplos de nuestro Señor Jesucristo, so pretexto de que el mundo no está dispuesto a oír semejante estampido; porque sucedería entonces lo que ya aconteció en siglos pasados, es decir, que dejaría de oírse en el mundo la palabra más divina del Reino de Dios, y los Ejercicios, además de mutilados, quedarían reducidos a un vulgar novenario de verdades eternas y hasta las mismas meditaciones de los novísimos perderían aquel gusto y sabor especial de que las reviste San Ignacio. No es el terror lo que el Santo predica, puesto que nunca él lo sintió ni aun en los primeros tiempos de su conversión; sino el amor más subido que arrastre al hombre a dar el todo por el todo, y si es posible, a corresponder con la misma muerte al Redentor que «de

---

<sup>22</sup> Mt, 13, 9.

Criador es venido a hacerse hombre, y de vida eterna a muerte temporal, y así a morir por mis pecados» [53].

Y la falta subiría de punto y sería mayor el pecado si bautizáramos con el benemérito nombre de Ejercicios de San Ignacio a simples entretenimientos espirituales, a disquisiciones filosóficas, a conferencias de sociología, a discursos oratorios huecos y de vana palabrería, a discreteos femeninos o feministas, o bien a entretenimientos literarios que la moda pone en circulación por temporadas, cual ocurre a menudo con los vestidos.

Todas estas maneras de ejercicios podrán ser consideradas como cosa lícita o tolerable si se hacen como conviene y bajo la responsabilidad de un nombre propio; pero si no se hacen de manera conveniente o se las quiere adornar con el título de «Ejercicios de San Ignacio», se las podría tomar por un crimen de acuñación de moneda falsa, o de perversión del gusto espiritual de los auditorios y hasta de corrupción del sagrado ministerio del predicador. A los que esto intentaran les podría echar en cara San Ignacio el *nescio vos*<sup>23</sup> del Evangelio: ni os conozco ni podré jamás reconocer como mío lo que tan sólo es una corrupción y empobrecimiento de mi obra. *Omnia tempus habent*, a todo lo que sea honesto puede llegarle su tiempo, dada la variedad riquísima del *ministerium verbi* admitida por la Santa Iglesia; pero lo que en ningún tiempo será lícito es mezclar groseramente unas cosas con otras y juntarlas mediante estériles y monstruosos maridajes. Respetemos siempre las esencias de las cosas como de consuno lo reclaman la verdad, la honestidad y su misma eficacia.

Las consideraciones hechas explican perfectamente el por qué los Ejercicios parecen haber perdido aquella eficacia trascendental para infundir la santidad que les es propia. En todos estos casos, la culpa hay que achacarla por entero al predicador que se mete a hablar por cuenta propia y nunca a San Ignacio cuya paternidad se usurpa tan temerariamente; y anotemos también que de ley ordinaria el fruto de los Ejercicios anda ligado con la acción del predicador, y que por lo tanto es él el primer factor en orden al fruto que ellos están llamados a producir. Entiende el Santo que los Ejercicios se proponen por alguien y que este tal debe estar plenamente imbuido de su espíritu, y en tal caso vienen muy a cuento las palabras del apóstol San Pablo: la fe por el oído, el oído por la palabra y ésta por el predicador enviado del Señor<sup>24</sup>. Si no se dispone de

---

<sup>23</sup> Mt., 25, 12.

<sup>24</sup> Rom., 10, 14-18.

predicadores llenos del espíritu de Cristo y con experiencia propia de la total fuerza de los Ejercicios, y que en su predicación viertan no sus propios pensamientos, sino las verdades del libro de San Ignacio, ni podemos ni debemos exigir frutos de maravillosa santidad.

## 5. Comentarios de los Ejercicios

Entre el libro de San Ignacio y el predicador que explana sus meditaciones, toma puesto a menudo otro libro, el del comentarista, verdadero intermediario y de gran influjo tanto para el bien como para el mal. Directores hay que no tienen más mira que hacerse con un tal glosador y dar a sus ejercitantes lo que en él hallan escrito. Proceder es éste deplorable a todas luces, y mucho más si esos directores no se cuidan por lo menos de convertir en sustancia propia, mediante la meditación, los pensamientos de los otros. Y aun algo peor, el que no pocas veces los tales libros desbancan al Director y muchos se dan a hacer Ejercicios sin más bagaje que algunas lecturas meditadas.

Añadamos aún otra consideración. Un libro está al alcance de cualquiera y no sabiendo su autor en qué manos vendrá a caer, mal podrá cumplir éste con la recomendación de San Ignacio de que la materia de meditación se acomode a la condición de las personas. De ello se siguen un mal y un bien; el mal de no dirigirse a un público conocido y estudiado, y el bien de la libertad que esa misma imprecisión da para exponer los Ejercicios de San Ignacio íntegramente y sin ningún género de limitaciones o atenuaciones, dejando que cada uno tome de ellos cuanto necesite.

Atendidas estas razones y otras por el estilo que se podrían traer a colación, se puede ver que no está de más decir alguna cosa sobre los tales comentarios, mirada la relación que pueden tener con los grandes modelos de santidad que nacen de los Ejercicios.

Aquí la literatura es muy copiosa y los exégetas de San Ignacio llenan ellos solos una biblioteca. En ella se tropieza con libros de gran mérito que declaran bien la doctrina de San Ignacio y la ilustran y confirman con la mayor eficacia; pero hay también a su lado otros de los que diría San Ignacio, *nescio vos*.

El Padre Juan Roothaan, General de la Compañía, se lamentaba hace poco más de un siglo con estas severísimas palabras: «Entre los muchísimos escritores de libros de ejercicios, menos mal que algunos hayan entrevisto el pensamiento por lo menos de nuestro Padre San Ignacio, cuando otros no han sabido conservar ni aun el sentido de las pala-

bras... de tal modo que a la vista de esa ingente multitud de libros podemos decir con toda verdad, que su misma abundancia nos ha empobrecido y que el fuego divino del verdadero libro ha quedado enterrado y medio apagado bajo un montón de cenizas»<sup>25</sup>.

Este hombre, el Padre Roothaan; santo y sabio a la vez, para predicar más con el ejemplo que con las palabras, se entregó de lleno al estudio del texto ignaciano traduciéndolo y comentándolo con escrupulosa fidelidad. Su ejemplo fue el comienzo de toda una generación brillante de comentaristas auténticos en la que Cataluña cuenta con uno de los primeros, el Padre Jaime Nonell, autor de libros meritísimos. Siguiendo el camino abierto por esta escuela, única en verdad que al frente de sus libros puede estampar el glorioso nombre de Ejercicios de San Ignacio, vamos a declarar brevemente estas dos cosas: cuál ha de ser el carácter de un legítimo comentario y cuál el uso que de él pueden hacer los que quieren practicar los que llamamos Ejercicios típicos o fundamentales.

Hay en el libro de San Ignacio lo que podríamos llamar materia y forma. La materia la constituyen las verdades reveladas, conocidas ya de todos los cristianos. La forma, alma del arte ignaciano para alcanzar la santidad, consta de tres elementos: el fin, la manera peculiar de presentar cada una de las verdades y el encadenamiento de las unas con las otras. El fin es triple: el primero, el propio de cada meditación o ejercicio; el segundo, el peculiar de cada una de las cuatro semanas en que el Santo divide su libro, y el tercero finalmente, aquel total y definitivo que quiere conseguir del ejercitante. En este punto del fin de los Ejercicios el comentarista ha de guardar suma fidelidad sin permitirse la menor libertad para modificar o cambiar nada. Una misma y sola verdad puede dar pie a muchas y variadas consecuencias y por lo mismo la puede dirigir el comentarista hacia fines muy diversos, aunque espirituales todos ellos y conducentes a la santificación del hombre. La libertad que esto presta, puede utilizarla sin duda el escritor cuando en otras ocasiones habla por cuenta propia, pero si trata de dar los Ejercicios de San Ignacio, ha de conformarse en todo con el ideal ignaciano que por nada se debe desfigurar o desvirtuar con propias genialidades. Lo que se refiere al fin es el punto más esencial y no se le conoce, cuando y como uno quiere, sino mediante un estudio concienzudo del libro de oro; y mejor aún, haciendo de él y en la propia vida una experiencia eficaz y profunda.

El segundo elemento de la forma ignaciana está en la manera peculiar de presentar cada una de las verdades, y en él se halla encerrado todo

---

<sup>25</sup> Roma, 27 de diciembre de 1834.

el método ignaciano de meditar y contemplar, riquísimo por su variedad y facilidad de acomodación. Quien trate de penetrar el método de San Ignacio, guárdese mucho de aquellos escritores que toman estas materias de santificación como asunto para tejer con ellas bellas parrafadas de literatura, o sacar de las mismas presuntuosas sentencias filosóficas; acójase por el contrario a los hombres verdaderamente espirituales que las han experimentado, y mejor aún compruébelas en sí mismo con larga y profunda experiencia personal.

Es igualmente propio de esta segunda parte, lo que con razón podríamos llamar el punto de vista de San Ignacio respecto de cada verdad, considerada ésta tanto en orden al fin en ella propuesto, como atendida la luz con que la ilumina y la fuerza y calor característico que le da. Todo esto lo debe conocer el comentarista y sentirlo vivamente sin atreverse jamás a mudar a su antojo ni una tilde.

En tercer lugar forma parte de la forma ignaciana, el orden o encadenamiento de unas verdades con otras. Se halla en el libro una verdadera jerarquía de fines particulares, ordenados todos ellos a un fin total, y esto mismo exige igual subordinación en los medios, visto lo cual por San Ignacio, ordenó de un modo admirable estos segundos como vio que estaban ordenados los primeros.

Sería, pues, una gran temeridad mudar estas cosas a capricho, siendo tan claro y manifiesto que cuanto más se estudia y comprende este libro, y sobre todo cuanto con mayor intensidad lo vive uno y lo experimenta en sí mismo, más admirables aparecen el tino y la gran sabiduría con que todo se ha pesado y coordinado.

Vistas y consideradas todas estas cosas, se ocurre preguntar: ¿qué le queda por hacer al comentarista que habla o escribe de Ejercicios? San Ignacio mismo lo declaró en la segunda anotación [2], y según ella, su oficio no es otro que el de explicar lo que antes hemos llamado forma de los Ejercicios y declarar la materia siguiendo los puntos que el Santo propone para la meditación, contemplación o instrucción.

Y por lo dicho no vayan a creer el platicante o el escritor, que se les ha recortado el campo, porque les queda todavía un terreno inmenso si quieren, como deben, presentar las cosas de los Ejercicios con la mayor claridad a las inteligencias, con toda viveza al sentimiento y llenas de encendido afecto y muy bien aplicadas a las varias y aun diferentes condiciones que ofrece la vida real. Si se tratara de un tema que necesitara demostración, se cae de su peso que el comentador obraría acertada y meritoriamente aduciendo pruebas de razón, o sacadas de lo revelado en confirmación y prueba de la tal verdad. Si por el contrario el ejercicio

pide solamente presentación de la verdad, explicación de la misma y luces que la iluminen bien, entonces debe tomar el camino que juzgue más propio y acomodado para llegar hasta el corazón mismo de la verdad contemplada y al fondo del alma del ejercitante.

Dos obligaciones le impone San Ignacio a este oficio de comentar o declarar; que sea fiel y que sea sobrio. De cada una de ellas diremos unas palabras. La fidelidad se refiere al método de los Ejercicios y a la materia o verdades que se han de meditar. En lo primero quiere que el Director tome cuenta al ejercitante de cada cosa hasta con minuciosidad; en lo segundo le exige que sea fiel en exponer la materia tal cual ella es, sobre todo en las cosas históricas que pueden ser para la fantasía ocasión de tentación. Ordinariamente la historia de las contemplaciones o meditaciones es evangélica y en alguno que otro caso es una parábola o comparación, como en las banderas y en los binarios. Hombre San Ignacio fiel siempre a la verdad pura, no podía consentir que con la materia fundamental de cada ejercicio se mezclaran divagaciones arbitrarias o distractivas. «Tomar el fundamento verdadero de la historia» [2] son las palabras con que el Santo dicta la ley insuperable para la contemplación que él impone a todo el que quiera preciarse de ser discípulo suyo. Y si en la materia, que es lo esencial, se guarda la fidelidad, se guardará de la misma manera en los fines propios de cada ejercicio, en el modo de proponerlo y por último en el orden y encadenamiento de las verdades; cosas éstas que constituyen la esencia del arte ignaciano.

Indiquemos aquí, aunque sea de corrida, una de las causas que dan mayor solidez a la ascética ignaciana; o sea la verdad objetiva de las cosas a que invariablemente se atiene y el corte racional que da a todos sus dictámenes. La imaginación y el sentimiento, si se les da rienda suelta, son en el camino espiritual dos verdaderos y malignos diablillos; conociéndolo así San Ignacio, los sujeta totalmente a las facultades superiores del entendimiento y la voluntad, manteniendo a estas últimas apoyadas invariablemente en la roca firme de la verdad revelada.

Siguiendo fielmente San Ignacio estos sus procedimientos y contando con la luz de Dios que le ayudaba de una manera casi sensible, se comprende que aun siendo un hombre sin cultura de ningún género y careciendo de libros o maestros de quienes aprender, llegara a poseer y a darnos un método práctico de la santidad tan completo, tan coherente y a la vez tan lleno de calor y tan brillante, como si hubiera pasado toda su vida sondeando las fuentes más profundas de la revelación.

El mismo Santo no siguió estos procedimientos en sus principios, porque los desconocía, y se dio a la lectura de vidas de Santos con el

noble ideal de hallar cosas difíciles y heroísmos de penitencia que imitar, metiéndose por caminos a todas luces peligrosos y engañosos. Pero los Ejercicios de Manresa y el aferrarse a la doctrina y a los ejemplos de Jesucristo, le dieron una orientación acabada y perfecta, curándole para siempre de todo género de singularidad, de toda clase de iluminismo y aun de aquellas ordinarieces que parecen ser patrimonio de la vida de peregrino y penitente.

El comentarista debe ser además sobrio. Su oficio se limita a discurrir sobre los puntos de meditación aclarándolos breve y sumariamente, pues la persona que contempla «tomando el fundamento verdadero de la historia, ha de discurrir y raciocinar por sí misma» [2]. En esto está encerrada una idea madre del método de San Ignacio. El método propiamente no predica, no proporciona lectura, no aprueba ni tolera entretenimientos espirituales más o menos ociosos, sino que enseña la manera de hacer ejercicios, o sea el conjunto de operaciones espirituales para vencerse el hombre a sí mismo. Volveremos otra vez a tratar por separado este punto, y ahora advertirnos tan sólo una cosa; y es que todo lo que sea limitarse a oír positivamente al que habla, es colocarse totalmente fuera de los Ejercicios de San Ignacio; «porque no el mucho saber harta y satisface al alma, mas el sentir y gustar de las cosas internamente» [2].

Dijimos antes que San Ignacio era un hombre aferrado a la verdad y el P. Laínez decía con mucha gracia, que era hombre de pocas verdades. Por las preciosas palabras suyas que arriba hemos copiado, puede verse que el Santo quería que su ejercitante fuera él también hombre de pocas verdades, pero adquiridas mediante el propio esfuerzo, íntimamente sentidas, saboreadas y experimentadas. Y para que el tal ejercitante llegue a colocarse en este estado de espíritu, serían un gran estorbo tanto la vana palabrería de un orador, como la locuacidad de un expositor, por más que sean bien formados y sólidos. Los dos polos de la admirable pedagogía espiritual que nos enseña San Ignacio en su libro de los Ejercicios, son ciertamente el esfuerzo individual por una parte, y por otra la luz divina que previene, acompaña y sigue a la propia actividad. No se fíe mucho de sí mismo el comentarista y no pretenda abrir las puertas cuyas llaves tienen bien guardadas la voluntad del ejercitante y la gracia de Dios.

En otro punto, en el estudio reflexivo o técnico del libro de San Ignacio, ha de ser también sobrio el comentarista que habla o escribe para los días de Ejercicios. El arte ignaciano es un conjunto tal de maravillas, que excita las ganas de estudiarlo y aun tienta a ello; pero consentir en esto cuando de dar Ejercicios se trata, no sería santificar las almas,

sino filosofar. Enseñen en buena hora esa parte científica los que tienen caudal para ello, pero cuando la ocasión sea oportuna y el libro trate de ello. En tiempo de Ejercicios prescindan de trabajos de esta naturaleza; y cuando más, hagan algunas indicaciones sobre ellos, juiciosas y de gran sencillez.

## **CAPÍTULO II**

### **CONDICIÓN ESENCIAL PARA HACER LOS EJERCICIOS TÍPICOS**

San Ignacio no pretende hacer de sus Ejercicios una teoría abstracta, sino que escribe para hombres vivos y reales tratando de darles una guía y una dirección enteramente prácticas. Pero es el caso que en los tales hombres se advierte una diferencia tan notable de disposiciones, que a veces llega hasta la oposición; por lo cual era del todo necesario que el Santo declarara la clase de hombres vivos y reales de quienes hablaba; o lo que es lo mismo, las condiciones o disposiciones que exigía en los que entraban en su escuela y se ponían bajo su magisterio.

Lo hizo, y en las tres últimas Anotaciones, de las veinte que encabezan su libro, estudia la diversidad de condiciones físicas y morales que pueden presentar esas personas, y allí determina no sólo la forma, sino la cantidad de Ejercicios que conviene darles; advirtiendo, que «los Ejercicios todos, por el mismo orden que proceden» [20], solamente han de darse a los que reúnan en su persona las diversas cualidades que allí mismo especifica. Una de éstas, la que el Santo reputa por esencial, será el objeto del presente capítulo, y su estudio servirá como de fundamento para entender los que llamamos Ejercicios típicos de San Ignacio.

#### **1. Disposición de la voluntad**

Un buen principio, mayormente en las cosas morales, es condición y a la vez prenda segura de un feliz término. Semejante ley obliga aún más tratándose de los Ejercicios de San Ignacio; y por eso el Santo exige al que entra en ellos esos buenos comienzos, con el carácter de condición necesaria y aun esencial; porque si le faltara esto, sería lo mismo que querer levantar un edificio sin ponerle fundamentos. ¿Pero en qué está,

en qué consiste esa tan hermosa entrada de Ejercicios? Pues en las disposiciones con que a ellos vamos, disposiciones adoptadas por nuestra libre voluntad y que vamos a examinar ahora mismo para no andar a oscuras en muchas de las cosas esenciales de los Ejercicios.

Cuál haya de ser la disposición de la voluntad del que comienza los que llamamos Ejercicios típicos de San Ignacio, el mismo Santo nos lo declara con una de sus expresiones gráficas, retrato fiel de su propia alma cuando él los comenzó en la Cueva de Manresa: «que en todo lo posible desea aprovechar» [20]. No se trata aquí de una voluntad cualquiera «a la larga», como decía él, o al por mayor, como diríamos nosotros, sino de un acto consciente, bien meditado y enérgico, que él formulaba con esta expresión rotunda y férrea: «quiero y deseo y es mi determinación deliberada» [98].

¿Pero esto no es pedir demasiado y sin haber dado nada todavía? ¿No sería ya un santo por adelantado el que gozara de la posesión de una voluntad y de una resolución tan preciosa? ¿Y qué les quedará por hacer a los Ejercicios, si en la misma entrada exigimos al ejercitante una voluntad y un deseo eficaz de toda perfección? Vamos, pues, a contestar a estas preguntas.

En verdad que es mucho lo que San Ignacio pide como preparación a los que han de hacer sus típicos Ejercicios y difícilmente habrá otro director tan exigente como él. De ello se dio perfecta cuenta el Santo y por eso dejó escrito, que son raros los hombres – *raris hominibus* – a quienes se pueden dar los Ejercicios enteros. Pasemos, pues, a examinar detenidamente ese tan importante acto de la voluntad, las causas que lo producen, sus efectos y el fin adonde lo dirige nuestro santo Director.

Para hacerlo con acierto, tomemos por modelo el caso mismo de la conversión de San Ignacio, que sin duda alguna le sirvió a él de guía en la total disposición o preparación de los Ejercicios.

Nos consta que los Ejercicios son obra de la experiencia y de la gracia divina. En Loyola, San Ignacio sintió en su alma ese golpe omnipotente de la gracia que paró en seco el curso de su vida, y como a otro Saulo en el camino de Damasco, le hincó de rodillas en tierra, clavada la mirada en el cielo y arrancando de sus labios estas soberanas palabras: *Domine, quid me vis facere?*<sup>26</sup>. Señor, ¿qué queréis que haga?

Aquí tenemos ya aquella voluntad de adelantar cuanto sea posible; voluntad, por otra parte, no fruto espontáneo del natural de Ignacio, sino don de Dios y como estallido sobrenatural que a manera de chispa divina

---

<sup>26</sup> Act., 9, 6.

salta de improviso de aquel montón de pequeñas obras espirituales, de las lecturas en que estaba embebido, de los pensamientos encontrados a que estaba sometido y de la reflexión interna con que comparaba las experiencias de su mundana vida con las nuevamente adquiridas de un mundo espiritual desconocido para él hasta entonces.

Viva de verdad debió ser la iluminación que sobrecogió su alma como fulgor de rayo que cruza rapidísimo el cielo de parte a parte; pero pronto, enérgico y resuelto fue también el acto de voluntad con que respondió Ignacio al llamamiento a la santidad que le venía de su Dios; y por eso desde este momento dichoso, jamás dudó ni vaciló puesto a escoger entre dos grados diferentes de perfección. Iba derecho a lo que él veía ser más elevado, y como su norma de discreción consistía por entero en su voluntad de vencer cuantos obstáculos se le pusieran delante, a ciegas se lanzaba a practicar las más grandes penitencias y sacrificios que hallaba en la lectura de las vidas de los santos.

Pero eso evidentemente no era la santidad buscada; ésta y los caminos para llegar a ella, estaban encerrados en la esperada respuesta de Dios a la pregunta de Ignacio: Señor, ¿qué queréis que haga? Y esa respuesta del cielo no venía. Ignacio sacrificó al Señor todas las cosas del mundo; dejó familia, dejó carrera y esperanzas; anduvo peregrinando el camino que le llevó al monasterio de Montserrat y allí se vistió de las nuevas armas de la milicia espiritual; pasó en Manresa meses y más meses entre penitencias, oraciones y continuas lágrimas, y con todo la respuesta de Dios no llegaba nunca; antes al contrario, se veía su pobre espíritu envuelto por una nube espesa de dudas, de escrúpulos y de turbaciones que lo arrastraban con gran fuerza a la desesperación. Hasta que al fin sonó en los oídos de su atribulada alma el esperado oráculo del cielo, que le inspiró los Ejercicios Espirituales y encerrado en ellos el medio más seguro para hallar «la voluntad divina en la disposición de su vida» [1]; medio no tan sólo para el entonces afligido Ignacio, sino universal y para cuantos conciban deseos de aprovechar en el camino de la santidad, cuanto sea posible.

Los Ejercicios de San Ignacio fueron concebidos sin duda alguna y dictados teniendo ante los ojos este gran ideal. En ellos no se escudriñan sistemas espirituales fáciles o difíciles ni se apuntan o tantean caminos más o menos llanos o pendientes; se va tan sólo en pos de la más pura doctrina de Jesucristo, de su imitación más perfecta y de conocer lo que sea mayor servicio y alabanza de su divina majestad; y todo ello, no en abstracto o de manera teórica, sino aplicándolo al caso concreto de mi vida para saber lo que Dios quiere de mí.

¿De qué nos serviría andar midiendo alturas de perfección, inquiriendo la voluntad del Padre celestial y metidos de lleno en la contemplación de los ejemplos de Jesucristo, si, llegado el caso de echar a andar nosotros, nos halláramos hasta sin voluntad para levantar los pies del suelo o hubiéramos de consultar todavía a esa misma voluntad si quería o no que nos levantáramos un palmo más de la tierra? Todo el mundo sabe, y por repetida experiencia, que las cosas no son las mismas vistas en teoría o llevadas a la práctica, y que cuando nos determinamos a cumplir con nuestros propósitos asoman muy pronto los desfallecimientos y debilidades de la voluntad, que llegan a las veces a asaltarla como una verdadera tempestad.

San Ignacio ni desconoce ni olvida lo que acabamos de decir, y en consecuencia, a medida que progresivamente desarrolla el plan de sus Ejercicios, vigoriza y excita poderosamente la voluntad, tratando de sostenerla y adelantarla en el noble propósito de darse de lleno a toda clase de perfección; son tan acertados y de tanta fuerza los medios ignacianos, que nada tiene de extraño que al amparo y con la ayuda de la gracia divina, lleguen a crear esa voluntad denodada y resuelta a todo, aun en aquellos que de ella carecían por completo en un principio.

El Santo sin embargo no cuenta con estas situaciones venturosas pero contingentes, y por eso sigue exigiendo como disposición previa y natural para entrar en Ejercicios una voluntad resuelta a adelantar cuanto le sea posible.

¿Es racional el sistema de San Ignacio? Ya hemos dicho anteriormente que todo él era fruto y cosecha de su propia experiencia. Primeramente, él sintió en su persona algo así como una segunda creación espiritual de su ser, obra sólo de la mano de Dios. Después advirtió que lo dejaban solo y abandonado a sus propios esfuerzos naturales, hasta que al fin los Ejercicios le dieron la posesión del medio seguro de saber aplicar la voluntad divina en la disposición de la propia vida. Semejante proceder ¿es ley ordinaria, o por lo menos muy frecuente en el camino de la perfección?

Considerando atentamente las vidas de los Santos que el Señor se ha dignado darnos a conocer, se descubre en ellas como caso bastante general, la siguiente trayectoria. Primeramente, Dios por su cuenta le da a la voluntad un empuje inicial y fortísimo hacia la santidad; y después la deja para que ella por su parte trabaje afanosamente entre dificultades, luchas e incertidumbres, hasta que alcance reposo, conocida ya la voluntad divina en todo lo concerniente a su propia perfección. Y para no citar más ejemplos, caso fácil porque abundan, volvamos de nuevo al caso de

San Pablo. Dios lo derriba en el camino rindiéndolo con su gracia divina y cuando él pregunta con decisión: «Señor, ¿qué queréis que haga?», el Señor le contesta: «Entra en la ciudad y allí te dirán lo que te conviene hacer»<sup>27</sup>. Antes de que Pablo llegue a ser el Apóstol de los gentiles ha de gastar años en la soledad y en la meditación.

En la vida de la santidad, lo mismo que en la de la gracia, el primer paso adelante lo da Dios, los demás los damos nosotros con Dios o Dios con nosotros y en esta nuestra intervención se halla la principal dificultad. Muchos son los llamados y pocos los escogidos; muchos perciben el soplo del Espíritu, pero pocos saben de dónde viene y adónde va; muchos comienzan a edificar y pocos llegan a terminar. Los falsos sistemas y los procedimientos confusos y falaces que concurren en la vida espiritual, suelen tener todos su origen en el período que media entre el primer llamamiento del Espíritu Santo y el conocimiento acabado y completo de «la voluntad divina en la disposición de su vida» [1].

¿Cuándo y cómo nace en nosotros el deseo ardiente y generoso de darnos totalmente a Dios? Ese deseo es sin género de duda uno de los mayores dones que nos pueden venir de Dios; y entre todos sus llamamientos, el principal y de mayor importancia es la vocación a la santidad. El Señor es completamente independiente en su obrar y no está sujeto a leyes ni a contingencias. Él solo conoce los caminos que sigue su gracia, pero no por esto nos prohíbe el ir humildemente en busca de sus huellas por las vías que recorre para dar con sus almas escogidas.

El buen Jesús durante su vida mortal, llamaba a las almas tomando ocasión de su misma manera de vivir; llama a la Samaritana cuando ésta va a la fuente y él está allí como esperando para beber; a Zaqueo cuando se encarama a lo más alto del árbol para ver mejor al Maestro cuando pase; a Mateo embebido en el negocio que tiene montado en las puertas de la ciudad y en el punto mismo en que por esas puertas entra Jesús; a los apóstoles mientras pescan; al Buen Ladrón en el suplicio mismo de la cruz donde muere clavado allí por la Justicia. Y aun en el cielo donde ahora está, sigue Jesús con su mismo sistema de antes. Llama a San Pablo en medio del camino que lleva, ciego con el intento de perseguir a los cristianos; a San Antonio Abad en el templo, por la lectura del Evangelio que está escuchando; al gran San Agustín cuando sus tristezas dan con él en tierra al pie de un árbol del jardín; y a San Ignacio cuando aburrido en Loyola de su larga convalecencia y sin otros libros con que distraerse toma en sus manos uno que trata de cosas de espíritu.

---

<sup>27</sup> Act. 9, 6.

Diríase que Jesús a cada alma y cuando más lejos está de pensarlo, le tiene señalada su hora; hora venturosa y trascendental. Una palabra que se oye al acaso, un desengaño que experimenta el alma, el contacto con otra alma llena de luz y que cual estrella fugaz cruza por delante de nuestros ojos en el preciso momento en que tal vez nos invade el tedio de vivir; una nonada que ni sabemos explicar; y hablando más en divino, en ausencia y sin el concurso de causas que nos sean conocidas; es lo cierto que en medio de ese conjunto de menudencias, el entendimiento es iluminado con luz pura del cielo y el sentimiento entrevé una vida totalmente divina y la voluntad la siente al impulso de una fuerza desconocida que la arrastra hacia Dios. Es Jesús que pasa y llama, y dichosa el alma que sabe responderle con decisión: *Domine, quid me vis facere?*<sup>28</sup>. «Señor, ¿qué queréis que haga?».

En momento tan solemne de la vida del hombre, por bienaventurada puede tenerse y del todo feliz, el alma que halla un director como San Ignacio, quien conocedor de estos misterios la invita a tener «grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad, para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad» [5]. Y más dichosa todavía la que por toda respuesta, entra alegre y animosa en Ejercicios para vencerse a sí misma y hallar la voluntad de Dios en la disposición de su vida y de todas sus cosas. De ésta sí que podemos decir que es suyo el reino de la santidad.

Cuando el que viene a hacer Ejercicios no ha recibido ese fuerte impulso de la gracia, y carece por lo tanto de la disposición que exige San Ignacio, ¿qué hay que hacer con él? Hay en los Ejercicios una parte que podemos considerarla como introducción y hecha de intento para adquirir esa preparación previa de que estamos hablando. Empieza esta parte por las «Anotaciones para tomar alguna inteligencia en los Ejercicios espirituales que se siguen y para ayudarse así el que los ha de dar como el que los ha de recibir» [1]. Sigue a continuación el «Principio y Fundamento», grandiosa mirada de conjunto y del todo trascendental que culmina en aquel «solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados» [23]. Después y antes del primer ejercicio o meditación de la primera semana, se hallan también el «Examen particular» [24-31], el «Examen general» [32-34] y la «Confesión general con la comunión» [44].

Ocupado el ejercitante durante los días que se crea necesarios en

---

<sup>28</sup> Act., 9, 6.

meditar el Principio y Fundamento, en oír las explicaciones convenientes acerca del fin de los Ejercicios y la manera de hacerlos, expuesta en las Anotaciones, y aprendiendo prácticamente los exámenes de conciencia particular y general, habrá recibido una preparación admirable y capaz de producir aquélla voluntad general de adelantar cuanto le sea posible, que es al parecer la disposición que trata de producir el «Principio y Fundamento».

Es innegable que San Ignacio exige alguna preparación en los que han de hacer sus Ejercicios, y está fuera de duda que las materias que acabamos de indicar y que constituyen lo que hemos llamado introducción, son muy suficientes para que el ejercitante adquiera la disposición de espíritu exigida por el Santo. Podemos, pues, concluir, que ellas son el medio ordinario y corriente que nos proporciona para adquirir aquella preparación, cuando Dios no la da por medio extraordinario, o para asegurarla y ponerla en acción cuando ya se posee. Con lo dicho se desvanece la dificultad de los que dicen que San Ignacio pide ya para empezar una disposición extraordinaria sin que dé los medios necesarios para adquirirla. Los da, y esta parte de sus Ejercicios, además de admirable, es enteramente esencial.

Los comentaristas o no han reparado en este punto de vista, o lo han pasado por alto; y eso nos obliga a confirmarlo con palabras del mismo Santo, que por cierto las hallamos y bien claras en el directorio que él dictó al P. Victoria.

Hablando del que entra en ejercicios sujeto a máximas y propósitos que desequilibran su espíritu y le impiden ser generoso para entregarse del todo a lo que sea voluntad de Dios, dice: «Conviene probar de ayudarlo, y para este fin sirve mucho tenerlo otros tres o cuatro días entretenido en la consideración del fundamento, y en el examen particular y general, y en conocimiento de cómo se peca de pensamiento, obra y palabra, para que así vaya madurando»<sup>29</sup>.

Del mismo modo se deshace la dificultad que apuntábamos arriba cuando decíamos: ¿No sería ya un santo aquel cuya voluntad estuviera decidida a perfeccionarse en todo lo posible? De ninguna manera, porque éste ha dado de sí el primer paso en el camino de la santidad, pero hasta que llegue a ver con claridad y certeza cuál sea la voluntad de Dios en la disposición de su propia vida y en las demás cosas particulares de la misma, siguiendo las normas dadas por Jesucristo, le queda por andar un camino harto difícil y muy expuesto a engaños.

---

<sup>29</sup> *Monumento Ignatiana*, Ser. 2ª, pág. 791.

Y respondamos ya a la tercera pregunta sobre lo que le queda por hacer a San Ignacio con aquellas personas que están ya decididas a adelantar todo lo que sea posible. Pues sencillamente, de cuenta suya es lo que el mismo título de los Ejercicios dice, a saber: enseñar al hombre a «vencer a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por afección alguna que desordenada sea» [21]; o lo que añade en la primera de las Anotaciones: «Preparar y disponer el ánimo, para quitar de sí todas las afeciones desordenadas y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo» [1]. Esto es precisamente lo que él mismo, acuciado por los deseos de perfección, buscaba en Manresa sin poderlo encontrar, y lo que le hacía exclamar: «Señor, dadme quien me guíe, que aunque no sea sino un perrillo, yo lo seguiré para hallaros a vos». Asunto es, pues, de gran importancia y tarea difícil la que ha de llevar a cabo San Ignacio en sus Ejercicios. Quien entre en ellos deseoso de aprovechar todo lo posible y se deje llevar como por la mano del gran Maestro, no solamente llegará a conocer cuál sea la voluntad de Dios respecto de su vida, sino que además se posesionará de la verdadera doctrina de la santidad, de la única enseñada por nuestro Señor Jesucristo.

Pero ¿qué importancia atribuye San Ignacio y en cuánto estima la necesidad de este deseo inicial de la santidad? En la quinta Anotación dice que «mucho aprovecha» [5], y de la misma frase se sirve el Santo en el Examen cuando al que pretende entrar en la Compañía, le pide deseos de imitar perfectamente a Jesucristo; añadiendo, que si de momento carece de ellos, procure tener al menos deseo de tenerlos, y con esto último se da por satisfecho, confiando en que ya los alcanzará más adelante. La misma doctrina puede aplicarse sin duda alguna al caso de que tratamos. Y para poner del todo en claro la solución dada, queremos proponer la tal dificultad con toda la fuerza que ella tiene. Si alguno entrara en Ejercicios sin la disposición mencionada, ¿sacaría fruto de ellos? Toda obra buena produce su fruto, pero la pregunta que hacemos se refiere directamente al que San Ignacio se propone sacar. Responderemos distinguiendo.

Si el ejercitante entrara sin esa disposición, pero careciendo a su vez de otras positivamente contrarias a la que pide San Ignacio, podría conseguir el fruto de los Ejercicios; pues no sería extraño que en algún punto de ellos y debido a los buenos actos que lleva a cabo, adquiriera la deseada disposición, mayormente si ya comenzó con deseos de alcanzarla. Pero si lleva consigo una disposición abiertamente contraria, como son ciertas máximas mundanas compenetradas con su manera de obrar, y

además una voluntad decidida a no desprenderse de ellas; en este caso no es posible naturalmente que semejante sujeto obtenga el fruto propio de los Ejercicios, aunque por encima de todo está siempre la Omnipotencia divina, que cuando quiere, rompe por todos los obstáculos y supera todas las resistencias.

Si no me engaño, San Ignacio mismo confirma esta explicación en el directorio que dictó al P. Victoria. «Todos, dice, los que no estuvieren aún resignados en las manos de Dios Nuestro Señor, etc., etc., para que él haga de ellos, y los eche a aquella parte que más les conviene, y entran con algunos diseños e intentos; conviene mucho poner toda diligencia para que se deshagan de tal imperfección, porque es una polilla, que apollilla aquella preciosa ropa de la verdadera vocación, y no deja conocer por ninguna manera la verdad; y el que se conociese estar muy pertinaz en esto antes que entrase en los ejercicios, no se había de incitar a ellos ni admitir hasta que por frecuentes confesiones, como dicho es, estuviese más maduro». Y el manuscrito romano que nos ha conservado estas notas añade: «En esto hacía N. P. no poca fuerza». Más aún: si semejante obstinación en no abandonar sus propios dictámenes, se descubría cuando el hombre estaba ya metido en ejercicios, «parece, me dice entonces San Ignacio, que yo no pasaría con él adelante, o a lo menos le daría los Ejercicios que quedasen, con la mayor brevedad posible»<sup>30</sup>.

## **2. Naturaleza y condiciones de la disposición de la voluntad**

Probada ya la necesidad de entrar en Ejercicios provistos del deseo de aprovechar cuanto sea posible, pasemos a declarar la naturaleza y condiciones de semejante deseo exigido por San Ignacio. El Santo nos lo describe con las siguientes palabras en la quinta Anotación: «Al que recibe los Ejercicios, mucho aprovecha de entrar en ellos con grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor, ofreciendo todo su querer y libertad, para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad» [5]. Las palabras transcritas dicen claramente cuál ha de ser el deseo de que venimos hablando; no un deseo vago y remiso, sino consciente, enérgico y muy concreto. El ofrecimiento de que aquí se trata, no se diferencia substancialmente del contenido en la contemplación para alcanzar amor [234], sólo que en este último, la ilustración que tiene ya el alma es mucho mayor, y más excelente el motivo que la mueve. Consideremos ahora las dos cualidades que

---

<sup>30</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 791.

en concepto de San Ignacio, ha de tener este ofrecimiento preparatorio. Hemos de empezar por tener grande ánimo que raye en coraje santo. De ordinario y por nuestra natural flaqueza, andan nuestros deseos de perfección medio envueltos por una nube de temor a los sacrificios que nos puede acarrear la nueva vida. Estos temores suelen ser imprecisos, sombríos y cosa de espanto «como son trabajos, vergüenza y temor por la honra del mundo, etc.». [9]. Más adelante nos probará San Ignacio, que esas mismas son las características o señales de los terrores con que nos acomete el demonio. Con esta tentación cerró el maligno contra él fieramente en sus primeros tiempos de Manresa, diciéndole al oído que le quedaban aún setenta años de vida, que no podría perseverar en ella, y otros espantos por el estilo.

Pero San Ignacio deshizo valientemente tamaño nublado, y descubiertos los engaños del enemigo, se entregó con mayor resolución aún al trato más frecuente con los pobres del hospital; y de ésta y de otras semejantes experiencias propias, sacó aquella admirable regla de conducta en la que tan gráficamente describe lo que son nuestras luchas con el demonio. «El enemigo, dice, se hace como mujer en ser flaco por fuerza y fuerte de grado; porque así como es propio de la mujer cuando riñe con algún varón, perder ánimo, dando huida cuando el hombre le muestra mucho rostro; y por el contrario, si el varón comienza a huir perdiendo ánimo, la ira, venganza y ferocidad de la mujer es muy crecida y tan sin mesura; de la misma manera es propio del enemigo enflaquecerse y perder ánimo, dando huida sus tentaciones, cuando la persona que se ejercita en las cosas espirituales pone mucho rostro contra las tentaciones del enemigo haciendo el *opposito per diametrum*; y por el contrario, si la persona que se ejercita comienza a tener temor y perder ánimo en sufrir las tentaciones, no hay bestia tan fiera sobre la haz de la tierra como el enemigo de natura humana, en persecución de su dañada intención con tan crecida malicia» [325].

Regla es ésta hecha a propósito para disipar las artes con que el demonio pretende cercar nuestros buenos deseos en el punto en que nuestra alma decide entregarse a Dios, y por eso avisa San Ignacio al director que en cuanto vea que el ejercitante es «tentado grosera y abiertamente, así como mostrando impedimentos para ir adelante en servicio de Dios nuestro Señor» [9], le explique las reglas para discernir espíritus, propias de la primera semana, entre las que se halla la que acabamos de transcribir.

En segundo término nos dice San Ignacio, que nuestro deseo ha de ser generoso y que esa generosidad consiste en que el alma ofrezca a su

Criador y Señor «todo querer y libertad, para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad» [5]. Nada en particular se concreta aquí, y sólo se pide la libre voluntad de darlo todo para la gloria de Dios. Pero advierte San Ignacio que «si por ventura la tal ánima está afectada e inclinada a una cosa desordenadamente, muy conveniente es moverse, poniendo todas sus fuerzas, para venir al contrario de lo que está mal afectada; así como si está afectada para buscar y haber un oficio o beneficio, no por el honor y gloria de Dios nuestro Señor ni por la salud espiritual de las ánimas, mas por sus propios provechos e intereses temporales, debe afectarse al contrario, instando en oraciones y otros ejercicios espirituales, y pidiendo a Dios nuestro Señor el contrario, es a saber, que ni quiere el tal oficio o beneficio ni otra cosa alguna, si su divina majestad, ordenando sus deseos, no le mudare su afección primera. De manera que la causa de desear o tener una cosa u otra, sea sólo servicio, honra y gloria de la su divina majestad» [16].

Este ejemplo y las palabras con que lo expone el Santo, nos quitan toda duda sobre lo que él quiere decirnos, cuando nos repite e inculca, que nuestro deseo al entrar en Ejercicios, sea generoso con Dios Nuestro Señor. De donde resulta, que el coraje hay que guardarlo para hacer frente a las tentaciones, y fantasmas del enemigo; y generosidad para ir contra las afecciones desordenadas de nuestro propio corazón.

### **CAPÍTULO III**

#### **ELEMENTOS NATURALES EN EL MÉTODO DE LOS EJERCICIOS**

El mayor conocimiento de las leyes humanas que tienen directa intervención en la santidad del hombre, y la maestría para saber sacar de ellas el mayor provecho posible, son las dos cosas que distinguen un método ascético de otro y las que otorgan la supremacía de la excelencia y del mérito. En esto es notabilísimo el seguido por San Ignacio en sus Ejercicios, y esa cualidad será el objeto del presente capítulo, no para elaborar una especulación psicológica, sino con el sano y práctico intento de que se entienda bien cómo se han de hacer y cómo se han de dar los Ejercicios.

##### **1. Concurso de todas las potencias humanas**

Lo primero que se advierte en el arte ignaciano, es la singular manera y la habilidad especial con que hace contribuir en la labor ascética a todas las facultades humanas. No hay pedagogo ni sistema educativo alguno que hayan dado tanta importancia como San Ignacio y sus Ejercicios a la formación del hombre entero, sin dividirlo ni desequilibrarlo. Recorramos brevemente todas las potencias humanas.

Nos encontramos en primer término con los sentidos externos. Cuando hablemos del recogimiento, ponderaremos el cuidado delicadísimo con que atiende a regular el funcionamiento de estas facultades, mayormente la de la vista, que es entre todas ellas la principal. Sin que esto sea dividir la materia, hablaremos ahora de los dos sentidos más groseros y propensos al desorden, cuales son el gusto y el tacto, atendidos y regulados por San Ignacio de una manera peculiar. Dos virtudes ponen en orden el sentido del gusto, que es el más material, y son éstas: la templanza y la penitencia. De una y otra nos da San Ignacio preciosas explicaciones.

La templanza que nos propone y recomienda San Ignacio, no es la ordinaria y de todos conocida, sino la que eleva a una perfección digna de los santos. Las reglas que sobre ella dejó escritas, van al final de la tercera semana, y en la entrada de la cuarta, que es semana de gloria, para significarnos que semejante virtud, comprendida en su total perfección, nunca debe echarse en olvido, ni aun en los días de mayor alegría. La altura adonde quiere llegar en esta materia es a no comer más de lo necesario para conservar la salud y las fuerzas; y para no errar en punto tan difícil, nos enseña dos procedimientos.

El primero consiste en fijar o medir la cantidad de lo que he de comer y beber, no antes de las comidas, cuando más vivo está el apetito, sino después de comer, cuando el hombre se halla ya satisfecho. El segundo, pasa más adelante y aspira a la abstinencia quitando hasta de lo conveniente, cosa que ya toca a la penitencia; y esto por dos razones: primero, por la gracia especial que Dios le dará para acertar, atendiendo a sus esfuerzos; y segundo, porque el procedimiento que sigue es sumamente apto para iluminar el asunto de que se trata y dar al que delibera la posesión del justo medio. Bueno ciertamente es todo esto, pero lo más importante de estas reglas está en el medio que proporcionan y sugieren para levantar el espíritu sobre el hecho material del comer, dando al alma un nuevo alimento de altos pensamientos y sentimientos, mientras se sustenta el cuerpo. Éste no es otro que la dulce compañía de Jesucristo, a quien el ejercitante debe imaginárselo acompañado de sus apóstoles y comiendo a su mismo lado.

Sobre la templanza y como motivo de mayor mérito, está la penitencia. «Cuando quitamos, dice el Santo, lo superfluo, no es penitencia, mas temperancia; penitencia es cuando quitamos de lo conveniente y cuanto más y más, mayor y mejor, sólo que no se corrompa el subiecto, ni se siga enfermedad notable» [83]. Más adelante volveremos a hablar del valor que tiene la penitencia en los Ejercicios; contentémonos con señalar de presente la importancia grande que atribuye el Santo al dominio y mortificación del gusto material para llegar a la claridad y libertad de espíritu que va buscando y persiguiendo en los Ejercicios.

A la mortificación del tacto, que solemos llamar penitencia, la pone San Ignacio como una de las «adiciones para mejor hacer los Ejercicios y para mejor hallar lo que desea» [73]. Distingue y aconseja tres clases de penitencia. La primera en el comer, tal cual lo hemos comentado más arriba. La segunda en el dormir y a este propósito dice: «No es penitencia quitar lo superfluo de cosas delicadas o moles, mas es penitencia cuando en el modo se quita de lo conveniente, y cuanto más y más, mejor, sólo que no se corrompa el subiecto, ni se siga enfermedad notable, ni tampoco se quite del sueño conveniente, a no ser que tenga hábito vicioso de dormir demasiado, para venir al medio» [84]. La tercera manera de penitencia es «castigar la carne, es a saber, dándole dolor sensible, el cual se da trayendo cilicios o sogas o barras de hierro sobre las carnes, flagelándose o llagándose y otras maneras de asperezas» [85] usadas siempre por las almas santas. Como más convenientes, aconseja San Ignacio aquellas mortificaciones que dan dolor sensible por de fuera pero sin dañar el organismo [86]. Cuando él y sus primeros compañeros hicieron los Ejercicios, se adelantaron mucho en esto de la penitencia.

Aparte de los sentidos externos, están los internos, que tienen en nuestra alma una influencia poderosa. Durante los Ejercicios, quiere San Ignacio que se lleve examen particular sobre ellos, parte para que no molesten con sus distracciones, parte para que también ellos ayuden en la obra espiritual.

Ocupa lugar preferente la imaginación plástica, especie de mirada interna de mayor fijeza y penetración que la externa de los ojos corporales, y San Ignacio le hace tomar parte en todas las meditaciones y contemplaciones.

Su primer cometido es formar o construir lo que llamamos composición de lugar, es decir, colocar los hechos históricos y las circunstancias que los rodean en su sitio y con la mayor viveza; y cuando se trata de meditar una verdad abstracta, formar de ella una imagen sensible que de alguna manera nos la presente como si fuera realidad material. Porque

muchos no tienen esta facilidad de crear, nadie debe empeñarse en lo que tal vez sea un imposible para él; los que la poseen hallarán en las composiciones de lugar que trae San Ignacio un auxiliar poderoso de la atención y del sentimiento íntimo del alma.

Notemos de paso el sentido geográfico y arqueológico, tan del gusto de nuestros días, de que reviste San Ignacio la composición de lugar. Él no las presenta a manera de vistas fijas, sino como una proyección cinematográfica rica en pormenores y viveza. Veámoslo en la del Nacimiento de Nuestro Señor: Aquí será «con la vista imaginativa ver el camino desde Nazaret a Bethlem, considerando la longura, la anchura, y si llano, o si por valles o cuevas sea el tal camino. Asimismo mirando el lugar o espelunca del nacimiento, cuán grande, cuán pequeño, cuán bajo, cuán alto, y cómo estaba aparejado» [112]. Como se ve, deja campo a la consideración de cada uno para que por su cuenta complete el esquema con pormenores que aumenten su devoción. De él sabemos la infinita curiosidad con que hizo su viaje a Tierra Santa y su gran diligencia en anotar hasta las cosas más menudas.

En todas las contemplaciones de la vida de Jesucristo, el primer punto es considerar las personas que intervienen en aquel misterio, y el tercero contemplar sus acciones. Tiene aquí la imaginación plástica una ocupación provechosísima y un entretenimiento sobremanera dulce, cual es representarse la humanidad santísima de Nuestro Señor, encantarse con su belleza, contemplar llena de amor, su cara, su mirar y su manera de obrar en todo, de tal modo que la presencia del dulcísimo Redentor le sea tan familiar, tan real y tan viva, cual si la viera con los mismos ojos corporales. Hasta este punto tan elevado llegó San Ignacio y de esta amorosa contemplación sacó él las reglas admirables de la modestia que dejó a sus hijos, como si las copiara de lo que veía en Nuestro Señor. Su ideal en este punto es, que no se miren las escenas que se contemplan como cosas lejanas y de tiempos pasados, sino como actuales y vivientes y en las que el ejercitante toma parte amorosamente. En la contemplación del Nacimiento expone este su pensamiento con las siguientes palabras: Me figuraré ser yo «un pobrecito y esclavito indigno, mirándolos, contemplándolos, y sirviéndolos en sus necesidades, como si presente me hallase, con todo acatamiento y reverencia posible» [114].

A las veces la imaginación plástica no es tan viva, y lo es más la auditiva, que hace el oficio de oído interno a cuyo cargo corre el segundo punto de las contemplaciones históricas, que consiste en oír lo que hablan las personas que intervienen en el misterio. Esta imaginación no debe limitarse a reproducir las palabras que pronuncian, sino que en cierto

modo debe crear lo que según las circunstancias debieron hablar. Así lo hace San Ignacio tratando del inefable misterio de la Encarnación, quien después de recordar el coloquio habido entre el ángel y nuestra Señora, quiere que oigamos también las turbulentas conversaciones de los hombres en todo el mundo y hasta las voces del decreto altísimo de la Santísima Trinidad por el que se determina la redención del linaje humano [107].

Y aun no se satisface con todo esto San Ignacio; quiere más. Quiere poner en movimiento los sentidos internos del alma, quiere acostumarlos a vivir las cosas espirituales y hacerles gozar plenamente de los deleites íntimos del espíritu, en pureza y elevación muy superiores a los de los sentidos externos; para lograr su intento, crea expresamente un ejercicio propio de ellos, llamado por él, aplicación de sentidos, y es como sigue: ocupado el ejercitante durante el día en contemplar uno o dos misterios de la vida de Nuestro Señor, a la caída de la tarde lo regala San Ignacio con un entretenimiento lleno de fruición, concediéndole una hora entera para que aplique los sentidos interiores a saborearlas dulcedumbres escondidas en Jesús y en María y aun las escondidas en la misma divinidad. Copiemos las palabras mismas del Santo: «Oler y gustar con el olfato y con el gusto la infinita suavidad y dulzura de la Divinidad, del ánima y de sus virtudes y de todo, según fuere la persona que se contempla» [124]. «Tocar con el tacto así como abrazar y besar los lugares donde las tales personas pisan y se asientan» [125].

Después de lo dicho, a nadie maravillará que el sentimiento interno intervenga en los Ejercicios de San Ignacio tan a menudo y con tanta intensidad. El Santo jamás se da por satisfecho con que el entendimiento conozca las verdades y la voluntad las ame: quiere que causen en el alma un sentimiento íntimo, parecido, en cuanto es posible, a los instintos naturales. Fijémonos en la expresión tan significativa del tercer ejercicio de la primera semana: «que sienta interno conocimiento de mis pecados y aborrecimiento de ellos» [63]; sentir interno conocimiento, es lo mismo que llegar a un conocimiento tan hondo, que se confunda con el sentimiento. El mismo sentido tiene la frase siguiente: «que sienta el desorden de mis operaciones» [63]; al entendimiento toca advertir el desorden, pero Ignacio quiere algo más; pide «conocimiento interno del Señor que por mí se ha hecho hombre» [104], es decir un conocimiento tal, que sea algo así como la vida misma de Jesús vivida y sentida por mí. Sabía muy bien San Ignacio, que el sentimiento que llega a fundirse en uno con una gran verdad y una gran voluntad, es del todo irresistible.

Pero las facultades a que da San Ignacio mayor importancia y las

que quiere que de manera especial ponga en acción el Ejercitante son las espirituales, memoria, entendimiento y voluntad. Al primer ejercicio de la primera semana lo llama él «meditación con las tres potencias» [45] y este modo de meditar ha venido a ser un sistema antonomásticamente ignaciano; pero sería exagerar las cosas y aun pecar de ignorancia, entender con ese apelativo, que ese sistema de oración enseñado por San Ignacio sea el único o principal y más frecuente. Lo innegable es que la intensa y ordenada actividad a que somete el Santo a las tres principales facultades del alma, da a los Ejercicios el carácter de fuertemente psicológicos y eficaces.

Por la memoria al entendimiento y por éste a la voluntad. He ahí el engranaje insustituible de todo sistema racional y bien fundado y el camino invariable que han seguido los grandes hombres que han dado cima a las gestas gloriosas de la historia humana. Los sistemas impresionistas, los de estallidos y brillo intermitente, los de libre vuelo, sólo producen espíritus entecos, sin consistencia y superficiales; jamás caracteres de temple y fortaleza probada, cual los necesita la santidad.

Ignacio fue un carácter extraordinario y su libro es un forjador de caracteres; el uno y el otro lo deben al ejercicio ordenado y racional de las facultades anímicas así en las cosas naturales como en las sobrenaturales. La ascética cristiana, más que ningún otro sistema de formación necesita poseer una racionabilidad muy fuerte para huir de los dos escollos que la cercan; a saber, un empirismo ciego y casi del todo materialista, y un sentimiento soñador y delicuescente. La ascética ignaciana los ha superado, gracias sobre todo a esta cualidad, tal vez la más característica de los Ejercicios.

La memoria está regulada por la fidelidad absoluta que se debe a la historia [2], y se mueve obediente siempre al mandato de la voluntad que le ordena recordar tan sólo lo que conviene al fin de la meditación [50].

El entendimiento ejercita continuamente cuatro actos peculiares suyos. El primero es discurrir; o sea deducir de verdades ya conocidas otras que piden y necesitan mayor claridad, siendo esto más necesario en la meditación de materias morales o espirituales que no impresionan los sentidos [50-53].

El segundo acto del entendimiento es ver, intuir y contemplar de manera muy semejante a la visión sensitiva; lo cual tiene lugar de una manera particular en las realidades históricas o en las verdades que se presentan llenas de luz, ya por ser de evidencia inmediata, ya debido a la fuerza de una demostración bien comprendida. Todas las contemplaciones de la segunda, tercera y cuarta semanas, y la aplicación espiritual de

sentidos, particularmente del de la vista, son actos de visión, de intuición y contemplación, mucho más reposados y mucho más profundos que los de la meditación.

El tercer acto es considerar es decir, advertir parar mientes, ponderar y gustar tantas cosas como de ordinario vemos sin darnos cuenta de ello. Son numerosos los lugares de los Ejercicios donde San Ignacio prácticamente inculca aquella máxima de Balmes, de que la sabiduría está más que en el saber, en advertir y caer en la cuenta de lo que sabemos.

Por último, el cuarto acto del entendimiento es reflejar, o sea aplicarse uno a sí mismo las verdades meditadas o contempladas. Esta operación interna del entendimiento, la repite San Ignacio en los diferentes puntos de un mismo ejercicio de forma casi pesada y fastidiosa [106-108-122-125], pero ello es debido a que la introspección es su acto característico y al que se ordenan todos los demás. Al final del presente capítulo hablaremos con más detención de este acto importantísimo.

Hay veces que en una misma frase, junta el Santo dos y aun tres de estos actos de entendimiento; consideración y contemplación [4], ver y considerar [106], mirar, advertir y contemplar [115], meditar y contemplar [122]. Lo cual prueba, que el entendimiento entra en ejercicio bajo todas las formas y con la mayor intensidad. Pero sabido es, que entre todas las facultades espirituales, la más ejercitada por San Ignacio y la que en todo lleva la dirección, es la voluntad.

Proponerse el hombre la consecución de un fin elevado y difícil, elegir los medios para alcanzarlo y ponerlos en ejecución sin regateos ni desfallecimientos; darse perfecta cuenta de los obstáculos que cierran el paso y encararse resueltamente con ellos y luchar hasta dominarlos; elegir una estrategia ofensiva y el sistema que el Santo llama «hacer el opósito per diametrum» [325]; he aquí un hecho, fruto él del imperio de la voluntad. A cada meditación precede siempre un preámbulo en el que San Ignacio se propone a sí mismo y pide a Dios «lo que quiere» sacar de ella [48]; y acaba ésta con un coloquio o coloquios en los que se busca encender por todos los medios el afecto, y se multiplican las preces y la intercesión con el intento de confirmar más y más la voluntad. La preferencia la tiene siempre la gracia de Dios con la que se debe contar ante todo y que San Ignacio nos manda pedir con insistencia; pero supuesta ella, la santidad es un problema de voluntad, y ningún sistema ascético tiene este carácter tan marcadamente como los Ejercicios ignacianos.

## **2. Unidad de acción**

Vamos a dar un paso más en la investigación del arte ignaciano. Logrado ya el acoplamiento de todas las facultades en orden al trabajo que deben realizar en los Ejercicios, lo primero que hace es quitarlas o apartarlas de todo lo que pudiera desviar o debilitar su actividad,

La ascética cristiana se apoya en una virtud general llamada recogimiento, que regula en gran parte el funcionamiento de nuestras facultades, al menos en la parte negativa consistente en quitarles estorbos y ponerlas en condiciones de plena libertad. San Ignacio toma el recogimiento en el sentido más universal de apartar cada una de las facultades de todo objeto que pueda disminuir su efecto útil, y en consecuencia establece una legislación muy cuidadosa sobre el contacto con personas y cosas mientras se hacen los Ejercicios.

Antes de que el hombre comience sus Ejercicios quiere San Ignacio que en lo concerniente a la habitación que ha de tener durante ellos, disponga las cosas no como solemos hacerlo de ordinario, sino totalmente al revés. Recomienda el aislamiento y la soledad y si ésta puede ser total, mejor. Puede sin embargo darse el caso excepcional de una persona dotada de grandes cualidades y ocupada en negocios que en manera alguna pueda abandonar; y entonces da para estas circunstancias reglas especiales [19].

Pero fuera de este caso, para los demás que quieran hacer los Ejercicios, ha dejado escrito lo que sigue: «Por vía ordenada, tanto más se aprovechará cuanto más se apartare de todos amigos y conocidos, y de toda solicitud terrena; así como mudándose de la casa donde moraba, y tomando otra casa o cámara para habitar en ella, cuanto más secretamente pudiere... Del cual apartamiento se siguen tres provechos principales entre otros muchos: el primero es que, en apartarse hombre de muchos amigos y conocidos, y asimismo de muchos negocios no bien ordenados, por servir y alabar a Dios nuestro Señor, no poco merece delante de su divina Majestad; el segundo, estando así apartado, no teniendo el entendimiento partido en muchas cosas, mas poniendo todo el cuidado en sola una, es a saber, en servir a su Criador, y aprovechar a su propia ánima, usa de sus potencias naturales más libremente, para buscar con diligencia lo que tanto desea; el tercero, cuanto más nuestra ánima se halla sola y apartada, se hace más apta para se acercar y llegar a su Criador y Señor; y cuanto más así se allega, más se dispone para recibir gracias y dones de la su divina y suma bondad» [20].

La anotación copiada, equivale ella sola a todo un libro precioso sobre la soledad espiritual, y sobre ella vamos a hacer un breve comenta-

rio juntando aquí otras expresiones de San Ignacio.

El primer cuidado del que quiere recogerse a la soledad interior, ha de ser guardar bien la vista. En este punto manda San Ignacio: «Refrenar la vista, excepto al recibir o al despedir de la persona con quien hablare» [81]. Aun en el caso de no tener que tratar con persona alguna, y en la contemplación de las mismas cosas naturales, quiere que el hombre regule su proceder, no por el gusto o deleite natural, sino mirando al provecho espiritual que se puede sacar, conforme sea la materia que se contempla. «La persona que contempla, tanto se debe guardar en tener oscuridad o claridad, usar de buenos temporales o diversos, cuanto sintiere que le puede aprovechar y ayudar para hallar lo que desea» [130]. Y porque en la primera semana entiende que es más provechoso un mayor recogimiento, ordena: «Privarme de toda claridad para el mismo efecto cerrando ventanas y puertas, el tiempo que estuviere en la cámara, si no fuere para rezar, leer y comer» [79]. Para la cuarta semana, en la que la materia de las contemplaciones es de gloria y de resurrección, dispone: «Usar de claridad o de temporales cómodos, así como en el verano de frescura; y en el invierno de sol o calor, en cuanto el ánima piensa o conjetura que la puede ayudar para se gozar en su Criador y Redentor» [229]. Advirtamos lo racional que es la doctrina y la práctica de San Ignacio: en lo tocante a las cosas externas que prescribe, no se detiene en lo material de ellas, sino que todo lo encamina al fin espiritual que se persigue, sin dar entrada a ninguna clase de fanatismos o supersticiones.

Complemento importantísimo del recogimiento de que hablamos es el lugar o habitación escogidos para hacer los Ejercicios. San Ignacio quiere que se deje la morada ordinaria, bien cambiándose a otra casa elegida a propósito, o si esto no puede hacerse, mudando al menos de habitación para apartar de la vista espectáculos y reminiscencias anejas a la vida ordinaria y para dar al espíritu plena libertad para entregarse a las cosas sobrenaturales. Cuando el Santo los hizo en Manresa, se retiró a la Cueva; después él y sus compañeros, lo mismo en París que en Venecia y Roma dejaban su casa y se recogían en sitios apartados. Nos hablan los poetas de la psicología del sitio y del paisaje; los Santos sienten cosas más altas de psicología sobrenatural.

La soledad que San Ignacio ha procurado al ejercitante con todo lo dicho, es material, aunque ordenada a la espiritual; y no se para ahí, sino que pretende y quiere dejar al alma completamente a solas con su Dios y Señor apartando hasta el influjo espiritual que podrían tener en ella las cosas y personas espirituales.

Primeramente quita las cosas espirituales que podrían turbar la

quietud del alma cuando Dios le habla en las meditaciones y contemplaciones de los Ejercicios. Las verdades que en ellas propone San Ignacio, son grandes, fundamentales, trascendentales, e importantísimas con relación al fin que persigue, y por lo mismo no tolera que vengan a distraerla o perturbarla otros pensamientos extraños aunque sean buenos. Dios y el alma, y entre el uno y la otra, solamente aquella verdad que sale de Dios y se encamina al alma para penetrarla y transformarla. Cualquier otro pensamiento debe ser apartado inmediatamente.

Dice el Santo en la primera semana: «No querer pensar en cosas de placer ni alegría, como de gloria, resurrección, etc.; porque para sentir pena, dolor y lágrimas por nuestros pecados, impide cualquier consideración de gozo y alegría; mas tener delante de mi quererme doler y sentir pena, trayendo más en memoria la muerte, el juicio» [78]. Paralelamente a esto señala en cada una de las tres semanas siguientes, la materia en que pueden extenderse nuestros pensamientos y cuáles de éstos deben ser apartados. En la undécima de las anotaciones generales dijo: «Al que toma ejercicios en la primera semana aprovecha que no sepa cosa alguna de lo que ha de hacer en la segunda semana; mas que así trabaje en la primera para alcanzar la cosa que busca, como si en la segunda ninguna buena esperase hallar» [11]. Y sigue concretando más aún. Dentro de la misma semana quiere que se discurra solamente sobre la verdad o misterio que constituyen la materia de la presente meditación o contemplación y que no se piense en lo que ha de venir después. Éstas son sus palabras: «Es de advertir para toda esta semana (la segunda) y las otras siguientes, que solamente tengo de leer el misterio de la contemplación que inmediatamente tengo de hacer, de manera que por entonces no lea ningún misterio que aquel día o en aquella hora no haya de hacer, porque la consideración de un misterio no estorbe a la consideración del otro» [127].

Tampoco quiere San Ignacio que el ejercitante se enrede con los libros. Sabía él por propia experiencia que fueron muy pocos los libros espirituales que le hicieron algún provecho; y por esto y porque su intento es que el alma concentre toda su actividad en un solo pensamiento, no habla nunca de lecturas, fuera de la nota que pone en la entrada de la segunda semana: «Para la segunda semana, y así para adelante, mucho aprovecha el leer algunos ratos en los libros de *Imitatione Christi* o de los Evangelios y de vidas de Santos» [100]. Éstos fueron sus libros espirituales y tanto se enamoró del Kempis cuando lo leyó en Manresa, que nunca jamás quiso otro. Decían de él los que bien le conocían, que su vida no era otra cosa que la Imitación de Jesucristo puesta en práctica.

Pero aun maravilla más la sobriedad que impone al Director en sus

tratos con el ejercitante que dirige. Oigámosle en la segunda de las veinte anotaciones generales: «La persona que da a otro, modo y orden para meditar o contemplar, debe narrar fielmente la historia de la tal contemplación o meditación, discurriendo solamente por los puntos, con breve o sumaria declaración; porque la persona que contempla, tomando el fundamento verdadero de la historia, discurriendo y racionando por sí mismo hallando alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia, ya sea por la ración propia, ya sea en cuanto el entendimiento es iluminado por la virtud divina; es de más gusto y fruto espiritual que si el que da los ejercicios hubiese mucho declarado y ampliado el sentido de la historia; porque no el mucho saber harta y satisface el ánimo, mas el sentir y gustar de las cosas internamente» [2].

Esto es precisamente lo que dijimos antes: una sola verdad, pura e incontaminada, puesta entre Dios y el alma, y que ésta la convierta en carne y substancia propia por medio de la contemplación profunda y reposada. Y todo lo demás sobra y estorba, aun incluyendo en ello la misma voz del Director.

La actitud que debe guardar el Director con el ejercitante se reduce toda, según San Ignacio, a tener con él mucha atención y dulzura; «no queriendo pedir ni saber los propios pensamientos ni pecados» del que recibe los Ejercicios; observando sin embargo las perturbaciones o consolaciones que pueden sobrevenirle «porque según el mayor o menor provecho le puede dar algunos espirituales ejercicios concernientes y conformes a la necesidad de la tal ánimo así agitada» [17].

Al Director toca ver y determinar si es o no conveniente alargar o acortar la semana [4], si el número de meditaciones diarias ha de ser mayor o menor y a qué horas se han de hacer [72, 129, 133]; cuándo y cómo deben explicársele los documentos y reglas de discreción de espíritus atendido el estado en que se halla [8, 9, 10]; y en general todo lo que abarca la dirección externa del ejercitante. Pero no debe meterse en el interior de su alma si no le llaman, y aun llamado no debe poner nada de su cosecha, sino dejar expedito el camino para que Dios obre en ella directamente. Hace al caso la anotación quince: «El que da los ejercicios no debe mover al que los recibe más a pobreza ni a promesa que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir que a otro. Porque, dado que fuera de los ejercicios lícita y meritoriamente podamos mover a todas las personas que probabiliter tengan sujeto, para elegir continencia, virginidad, religión y toda manera de perfección evangélica; sin embargo en los tales ejercicios espirituales más conveniente y mucho mejor es, buscando la divina voluntad, que el mismo Criador y Señor se comunique a

la su ánima devota, abrazándola en su amor y alabanza, y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante. De manera que el que los da no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; mas, estando en medio, como un peso, deje inmediatamente obrar el Criador con la criatura y a la criatura con su Criador y Señor» [15].

Realmente hay que admirar la reverencia con que San Ignacio se retira delante de la comunicación íntima de Dios con el alma, su fe certísima en que el Señor la rige y dirige por sí mismo en los Ejercicios, y la gran humildad del que siendo Director, se aleja y se queda en la puerta ajeno a toda curiosidad y omitiendo por completo intervenciones inoportunas. ¡Qué diferencia tan inmensa entre este proceder y otros sistemas de dirección! Y qué ignorancia la de los que sin saber lo que son los Ejercicios y no conociendo a San Ignacio, tachan a aquéllos de sistema invasor que intenta hacerse con las almas para fines ocultos<sup>31</sup>, [...] de dirección espiritual calcado en los principios que San Ignacio nos da en sus Ejercicios, reservaría para la acción divina el sitio principal y eficacísimo que sólo a ella pertenece; daría al alma la libertad y la independencia respecto de los medios humanos que ahora vemos muy menguados en la práctica; y al Director le descubriría el tesoro de las virtudes que son necesarias para el perfecto cumplimiento de su ministerio, sobre todo la prudencia, la humildad y la reverencia del que pisa tierra sagrada y no camina delante como amo, sino que sigue detrás como servidor fiel del Espíritu Santo.

### **3. Actividad vivísima**

La actividad es la parte principal del arte ignaciano. Lo primero a que debe resolverse el que entra en Ejercicios es a trabajar.

El nombre de Ejercicios que San Ignacio puso a su libro, está muy bien escogido, y no fue debido a la casualidad, ni es un sinónimo que venga a llenar el vacío de otra palabra cualquiera. Son ejercicios y ejercicios para vencerse a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por afección alguna que desordenada sea: lo cual bien claramente dice que no se avienen con ninguna clase de quietismo.

Para que no quedase ni rastro de duda en punto tan esencial, la primera anotación que el Santo pone en la primera página de su libro y aun antes del mismo título de éste, explica este nombre diciendo: que

---

<sup>31</sup> Nota: en el libro había toda una línea repetida, que aquí no copiamos y es la siguiente: “y a San Ignacio, tachan a aquéllos de sistema invasor que intenta”

ejercicio quiere decir operación; y por lo mismo, ejercicios espirituales no son otra cosa que una serie de operaciones espirituales, tales como examinar la conciencia, meditar, contemplar, hacer oración mental y vocal y otras según que adelante se dirá. Y para que mejor se entienda lo que quiere decir, compara esas operaciones con los ejercicios corporales, que son la expresión más viva de actividad que nosotros conocemos. Dice así: «Porque así como el pasear, caminar y correr son ejercicios corporales; por la misma manera todo modo de preparar y disponer el ánimo, para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo, se llaman ejercicios espirituales» [1].

Para el ejercitante, fuera de las causas personales, el enemigo principal de su actividad interna son precisamente dos de los elementos destinados a fomentarla; es decir, el Director y los libros. Una y otra, si no van con cuidado, pueden poner fácilmente al ejercitante en un estado puramente pasivo y atento solamente a recibir lo que le dan, como si los Ejercicios en vez de hacerse, se hubieran sólo de recibir. Cierto que San Ignacio repite con frecuencia la frase «el que recibe los ejercicios» [5]. Pero en otras muchas ocasiones echa mano del sinónimo: «el que se ejercita» [9], locución que declara el sentido propio de aquélla, manifiesto por otra parte en todo el libro.

Si el hombre llega a colocarse en una actitud expectante y pasiva, en el mismo punto puede dar ya por perdido todo el gran fruto que podía esperar; y por excelente voluntad que tenga, sentirá que sus potencias se aflojan privadas de aquella viva tensión, necesaria siempre para crear algo. Y cuanto más generoso en dar se muestre el Director y más copiosas explicaciones ofrezca el libro, mayor peligro corren ambos de crear por sí mismos en el ejercitante efecto tan desastroso. Predíquense si se quiere cosas maravillosas, pero entiéndase que es completamente estéril lo que no salta lleno de vida del centro mismo del alma, bien sea producido por su esfuerzo, o bien recibido por inspiración de Dios, que directamente la da cuando él quiere.

Por eso San Ignacio, en la misma primera página de su libro y a continuación de la primera anotación que da al nombre de Ejercicios el sentido arriba indicado, pone la segunda para salvar el escollo de una actividad externa que quitaría bríos y fuerza a la propia actividad; anotación llena de sabiduría, tanto divina como humana que de seguro no tiene igual en cuanto han escrito los hombres sobre materias espirituales. Por muy conocida que nos sea, nos vemos en la obligación de copiarla. Dice así: «La persona que da a otro modo y orden para meditar o contemplar,

debe narrar fielmente la historia de la tal contemplación o meditación discurriendo por los puntos con breve o sumaria declaración; porque la persona que contempla, tomando el fundamento verdadero de la historia, discurriendo y racionando por sí mismo, y hallando alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia, ya sea por la racionación propia, ya sea en cuanto el entendimiento es iluminado por la virtud divina; es de más gusto y fruto espiritual que si el que da los ejercicios hubiese mucho declarado y ampliado el sentido de la historia: porque no el mucho saber harta y satisface al ánima, mas el sentir y gustar de las cosas internamente» [2].

Si el ejercitante pone de su parte la viva actividad de que venimos hablando y que anteriormente declaramos al explicar la colaboración de todas las potencias y facultades del hombre, San Ignacio da por seguro el efecto producido por los Ejercicios; efecto que consistirá en entrarse el alma por las altas regiones donde se deja sentir mejor el influjo de las fuerzas sobrehumanas que él llama consolación y desolación, que no son otra cosa que el resultado de la acción de Dios y del enemigo de nuestra naturaleza sobre nuestra alma. Copiemos lo que le dice al Director: «El que da los ejercicios, cuando siente que al que se ejercita no le vienen algunas mociones espirituales en su ánima, así como consolaciones o desolaciones, ni es agitado de varios espíritus, mucho le debe interrogar cerca los ejercicios, si los hace a sus tiempos destinados y cómo; asimismo de las adiciones, si con diligencia las hace, pidiendo particularmente de cada cosa de estas» [6]. Aquí remite el Santo al sitio de los Ejercicios donde se explican la consolación, la desolación y las adiciones.

Por lo dicho se ve claramente, que hacer Ejercicios es lo mismo que poner el hombre todas sus facultades personales en actividad vivísima, e importa mucho saber en qué debe emplearse semejante actividad y a qué fines ha de ir dirigida.

Recordemos que el P. Laínez decía de San Ignacio, que era hombre de pocas verdades y el mismo Santo lo confirma cuando dice: «No el mucho saber harta y satisface al ánima, mas el sentir y gustar de las cosas internamente» [2]. Pocas verdades, pero éstas substanciales, bien sentidas y dirigidas a un gran fin: ésta es la formación del hombre a juicio de San Ignacio. Y como el sitio propio destinado a la asimilación de estas verdades es la oración, ella es la primera y principal entre todas las operaciones que enseña el Santo. El centro de los Ejercicios es la meditación o contemplación; todo lo demás va ordenado a ella.

Por lo común pone San Ignacio cinco meditaciones o contemplaciones para cada día. «El primer ejercicio, dice, se hará a la medianoche;

el segundo luego en levantándose a la mañana; el tercero antes o después de la misa, finalmente que sea antes de comer; el cuarto a la hora de vísperas; el quinto una hora antes de cenar. Esta repetición de horas, más o menos, siempre entiendo en todas las cuatro semanas, según la edad, disposición y temperatura ayuda a la persona que se ejercita para hacer los cinco ejercicios o menos» [72]. Manda que la hora de oración sea completa del todo y que quede plenamente satisfecho el espíritu de haberla cumplido. «El que da los ejercicios, al que los recibe ha de advertir mucho, que como en cada uno de los cinco ejercicios o contemplaciones, que se harán cada día, ha de estar por una hora, así procure siempre que el ánimo quede harto en pensar que ha estado una entera hora en el ejercicio, y antes más que menos. Porque el enemigo no poco suele procurar de hacer acortar la hora de la tal contemplación, meditación u oración» [12].

Y la anotación 13 reza así: «Asimismo es de advertir que, como en el tiempo de la consolación es fácil y leve estar en la contemplación la hora entera; así en el tiempo de la desolación es muy difícil cumplirla; por tanto, la persona que se ejercita, por hacer contra la desolación y vencer las tentaciones, debe siempre estar alguna cosa más de la hora cumplida; porque no sólo se avece a resistir al adversario, mas aun a derrocarle» [13].

San Ignacio encarga al Director que proponga al ejercitante los puntos de la meditación que ha de hacer y por lo que dice en una nota de la segunda semana [131], se ve claramente que la mente del Santo era que a la oración precediese siempre una preparación del ejercicio. Esto que es muy natural, se cumple dedicando a esa preparación un cuarto de hora. Acabada la hora de oración, se ha de hacer el examen de la misma por espacio de otros quince minutos; por lo tanto a cada uno de los ejercicios se le añade media hora más. Si, se hacen, pues, cinco ejercicios cada día, el tiempo en ellos empleado es de siete horas y media, ocupadas en la más intensa actividad espiritual.

Además se ha de hacer el examen particular dos veces al día, aun antes de comer y otra antes de cenar, y el general una vez por lo menos. San Ignacio no dice cuánto tiempo han de durar dichos exámenes, pero teniendo en cuenta que en el general el ejercitante ha de «demandar cuenta al ánimo desde la hora que se levantó hasta el examen presente, de hora en hora o de tiempo en tiempo, y primero de pensamiento y después de palabra y después de obra» [43]; que en el particular ha de ver y contar «cuántas veces ha caído en aquel pecado particular o defecto... discurrendo de hora en hora o de tiempo en tiempo» [25], y conteniendo ade-

más dichos exámenes otros puntos que considerar, parece claro que su duración ha de ser al menos la del examen de la oración; y así entre los dos llenan media hora más.

San Ignacio tenía grandísima devoción a las oraciones de la santa Iglesia, mayormente al sacrificio de la misa y desea que «en mano (del ejercitante) sea ir cada día a misa y a vísperas» [20]. Esto cumplía él asistiendo todos los días a los divinos oficios en la Seo de Manresa. Además muchos de los ejercitantes por ser sacerdotes, celebrarán la santa misa y rezarán el oficio divino, ocupación en la que gastarán sus dos buenas horas.

Por lo tanto con sólo lo que prescribe San Ignacio, y sin contar el tiempo que cada uno dé a sus devociones particulares, los ejercicios espirituales de cada día duran más de diez horas; si a esto añadimos el tiempo de las comidas y las horas de dormir, de las que en lo conveniente no hay que quitar nada ni aun por penitencia, resulta que las horas hábiles de cada día están todas consagradas a una sola cosa: al gran negocio de los Ejercicios.

No ignoraba San Ignacio, que los fines demasiado generales no son los más a propósito para mantener viva la atención durante mucho tiempo seguido y menos para bajar a la práctica y a lo real de la vida. Por eso cada una de las semanas de los Ejercicios tiene su fin propio y concreto y a cada hora de oración se le señala un determinado fruto que viene a ser como su núcleo vital, y para el ejercitante una luz y un guía que cautivan su atención. San Ignacio distingue este punto con las palabras «demandar lo que quiero» [48], y aunque el logro de esta petición sea obra principalmente de la gracia que manda pedir a Dios, no deja de ser también objeto del esfuerzo de nuestra voluntad, por lo cual se dice «lo que quiero», o sea lo que me ha conmovido o cautivado y que a todo trance quiero conseguir.

El objeto o fin de que hablamos acostumbra a ser único para cada día, por más que sean cinco los ejercicios diarios, ya que la materia de éstos es una sola y siempre la misma. En esto precisamente está lo peculiar de la actividad ignaciana. No tolera el Santo que correteemos de acá para allá, ni mariposeemos alrededor de muchas cosas sin detenernos en ninguna, antes al contrario quiere que insistamos en lo mismo, que ahondemos y vayamos tenazmente al fondo, que miremos el objeto y lo contemplemos por todos sus lados y que apliquemos a él no una sola de nuestras facultades, sino enteramente todas y de todas las maneras imaginables.

Regularmente propone dos misterios de la vida de nuestro Señor

como materia de las meditaciones de un día y sobre ellos se han de hacer cinco ejercicios: uno a medianoche, otro amaneciendo, dos repeticiones a las horas de la misa y vísperas y el traer de los sentidos antes de cenar [128, 132, 134]. Cuando el ejercitante se va a dormir, le encarga que su último pensamiento sea acerca del fin que ha de buscar en la primera medición de la mañana; y para cuando se levante al día siguiente, pone delante de sus ojos, ya al despertar, ese mismo fin de la oración para que vaya deseando vivamente su consecución, como si se preparara para meterlo en la fragua de la contemplación.

Ya puesto en oración el ejercitante, si en algún punto de ella encuentra lo que va buscando, quiere que allí se detenga hasta quedar del todo satisfecho, sin tener ansia de pasar adelante. Acabada la meditación debe examinar cómo le ha ido en ella. En las repeticiones quiere que se fije en aquellos puntos donde ha sentido mayor consolación y que en ellos se detenga hasta saciar el ánimo; y en los otros de mayor desolación, insistiendo también para ver si consigue quebrantar la roca y llegar al manantial de agua viva encerrado en ella. Finalmente en el último ejercicio, en la aplicación de sentidos, pone todo el empeño de su alma.

Éstos son los grandes martillazos dados en la oración, pero queda aún la fragua de los coloquios adonde se lleva el hierro una, dos y más veces durante la misma meditación; quedan además las reminiscencias y el continuo acariciar la misma idea durante las horas libres del día hasta lograr que ella se infiltre en lo más íntimo y escondido del alma, como agua mansa que cala la tierra; y quedan por último las oraciones y penitencias y sacrificios, ordenados todos al mismo fin y en los que pone el Santo su principal confianza, porque todas estas cosas obligan al Señor a que ponga en la obra su mano omnipotente.

Cuanto llevamos dicho, es evidente que no puede ser fruto de la acción de agentes exteriores, sean éstos hombres o libros. Esto se logra poniendo en ello, como lo quiere San Ignacio, el alma y la vida; de lo contrario se pierde el tiempo y no se hace nada. No haciéndolo de esta manera, caso éste lamentable pero no raro, se observa sí la distribución escrita en el reglamento, pero el alma sigue perezosamente y medio dormida, contando las horas y los días que le faltan para acabar. Los Ejercicios entonces, se han frustrado por la falta de actividad. Ésta es la causa o el motivo más frecuente de la esterilidad e ineficacia de los Ejercicios. *Homínem non habeo*, podría decir aquí San Ignacio; no hallo el hombre que quiera entregarse en cuerpo y alma y durante un mes seguido, a la santa tarea de buscar la santidad.

#### 4. Adiciones

Con la palabra Adiciones encabeza San Ignacio una serie de diez documentos a los que atribuye una importancia suma, pues quiere que de ellos se lleve examen particular y además él toma el cuidado de anotar cada semana las modificaciones que en los mismos se han de hacer. Son documentos que miran por entero a la actividad. La palabra adición, quiere decir añadidura y por lo tanto conviene mucho saber a qué cosas se añade principalmente. Comúnmente se tienen por adiciones de la oración, pero parece que San Ignacio les atribuye mayor amplitud y por lo mismo una mayor importancia. El título completo que él les pone, es del tenor siguiente: «Adiciones para mejor hacer los Ejercicios, y para mejor hallar lo que desea» [73]. Palabras éstas que nos indican con bastante claridad, que la trascendencia de las adiciones afecta a todos los Ejercicios y al mismo fruto de ellos. Debemos pues estudiarlas, colocados en este plano.

No falta razón para tomar las adiciones tan sólo como un medio práctico de hacer mejor la oración, viendo que las cinco primeras van totalmente encaminadas a ella. La primera encarga que el último pensamiento del día, ya que me quiero dormir, sea la meditación. La segunda, que el primero cuando me despierte, verse sobre la misma. La tercera se refiere al acto de reverencia y humildad con que debe comenzarse la oración. La cuarta habla de las diferentes posturas que puede tomar el cuerpo durante la misma; y la quinta finalmente, trata del modo de hacer el examen de la oración. Pero si examinamos atentamente lo que San Ignacio dice, veremos que lo que él pretende con estas prescripciones, al parecer de poca monta, es mantener vivo el espíritu del ejercitante concentrándolo por entero en el fin perseguido en los Ejercicios y en el particular del día siguiente. Esto, como tenemos declarado, es lo más importante en los Ejercicios.

Que ésa sea la mente de San Ignacio, nos lo dice claramente la explicación que él mismo nos da de la segunda adición. Cuando en ella nos dice que el último y el primer pensamiento del día deben referirse a la primera meditación de la mañana, no se limita manifiestamente al puro recuerdo de la materia de la oración, sino que pretende excitar en el alma un vivo y eficaz deseo de alcanzar el fruto de la misma, según su fórmula «de lo que quiero y deseo» [48]. El conservar encendido este fuego sagrado, que no es otra cosa que aquel noble deseo de adelantar todo lo posible, aplicado ahora al punto en que me hallo, tiene infinitamente mayor importancia que el recordar la materia o los puntos de la medita-

ción. La reverencia hecha a Dios y la humildad de que nos debemos revestir puestos en su presencia dos o tres pasos delante del sitio donde vamos a hacer la meditación, forman una sola pieza con la oración preparatoria que viene a continuación y no son más que una viva reproducción del Principio y Fundamento, renovada al comenzar la oración.

En la adición cuarta no pueden ser más claras las palabras del Santo: «Andando siempre a buscar lo que quiero... si hallo lo que quiero de rodillas, no pasaré adelante, y si postrado, asimismo...; en el punto en el cual hallare lo que quiero, ahí me reposaré, sin tener ansia de pasar adelante hasta que me satisfaga» [76]. La postura del cuerpo es cosa del todo accidental, y lo esencial es «lo que quiero» y a lo que va enderezada la adición. El examen que impone la quinta es para darse cuenta de «cómo me ha ido en la contemplación o meditación» [77] y este ir bien o mal, equivale a alcanzar o no el fruto que se deseaba.

Las cinco adiciones restantes no hacen referencia a la oración, antes miran a lo que acostumbramos a llamar preparación remota, que es la única verdaderamente esencial, ya que mantiene el espíritu embebido en los sentimientos más a propósito para obtener el fruto de la misma. La adición sexta nos manda no admitir durante el día otros pensamientos por buenos que sean, que aquellos que más me han de ayudar para alcanzar el fruto de la presente meditación. La séptima, con idéntico sentido, ordena el uso de las cosas naturales como el calor, la temperatura, etc., etc. La octava previene la disipación que de ordinario produce el reír. La nona enseña a usar bien de la vista, ya que este sentido influye notablemente en el recogimiento del espíritu. La décima trata de la penitencia. En esta adición, San Ignacio después de explicar en qué consiste la penitencia y cómo hay que hacerla, pone de manifiesto el fin trascendental a que se ordena, que coincide totalmente con el de los Ejercicios. La penitencia externa, según San Ignacio «se hace por tres efectos: el primero por satisfacción de los pecados pasados; 2º, por vencer a sí mismo, es a saber, para que la sensualidad obedezca a la razón, y todas partes inferiores estén más sujetas a las superiores; 3º, para buscar y hallar alguna gracia o don que la persona quiere y desea, así como si desea haber interna contrición de sus pecados o llorar mucho sobre ellos o sobre las penas y dolores que Cristo nuestro Señor pasaba en su pasión, o por solución de alguna dubitación en que la persona se halla» [87].

A la penitencia durante los Ejercicios, le da San Ignacio la importancia debida y ninguno puede dejarla, si los hace. El Santo da la norma y medida que se ha de guardar en este punto, en cada una de las semanas y en algunos días señalados. Ninguno de sus primeros compañeros probó

bocado en algunos días de la primera semana; el que menos, estuvo tres días sin comer, el Santo siete y el P. Fabro seis. Andando el tiempo, solía decir que aunque no sentía el menor escrúpulo por lo pasado, miradas mejor las cosas, sólo permitía tal abstinencia y por solo un día, a sujetos animosos y de robustas fuerzas.

## **5. Reflexión continua sobre sí mismo**

Tratándose del método de San Ignacio, es de todo punto imposible prescindir de un elemento psicológico de primera fuerza, cual es la reflexión. Su conversión y el proceso íntegro de su santidad llevan impreso el sello de una honda observación interna que ha sido trasladada sin menoscabo alguno a sus Ejercicios.

En primer término viene el examen, y puede asegurarse con toda certeza que no hay método ascético alguno que le dé tanta importancia como el de San Ignacio. En el suyo se hacen ocho exámenes al día: dos veces el examen particular, una por lo menos el general, cinco de un cuarto de hora cada uno al final de las cinco meditaciones, dándonos en conjunto dos horas cabales de reflexión sobre sí mismo. Supone esto en el ejercitante un vigor y un equilibrio interior nada vulgares, si los hace como es debido desechando de sí toda debilidad y toda preocupación. Una palabra al menos sobre cada uno de ellos.

El examen particular, llamado así porque atiende a solo un defecto y éste escogido con tino y con la mira de combatirlo con más eficacia y hacerlo desaparecer con mayor seguridad, supone en el que lo lleva un hábito y una finura de introspección muy notables, así para descubrir el defecto, como para seguir la técnica ideada por San Ignacio para desarraigarlo. Dijimos que este examen se había de hacer dos veces al día, antes de comer y antes de cenar; pero en verdad no son dos, sino tres, porque el Santo pone una especie de examen previo, ordenando que en el momento mismo de levantarse de la cama, se piense en aquel defecto, estudiando el modo y manera de no caer en él. Y aun añadiríamos, que son sinnúmero las veces que nos hemos de examinar, porque el Santo no quiere esperar al examen del mediodía y de la noche para contar las faltas cometidas, sino que en el mismo momento de deslizarse uno en una de ellas aconseja que se haga un acto interior de arrepentimiento acompañado de otro exterior disimulado, porque así se acostumbrará el hombre a una presencia de espíritu moralmente continua. La ascética cristiana no ha dado con un procedimiento más eficaz que el presente, tanto para purificar el espíritu, como para llegar a un íntimo conocimiento propio y

para afinar la vista espiritual y acostumbrarla a una vigilancia poco menos que instintiva.

Examen general. Cuando por primera vez, a los cinco años justos de haber sido escrito, fue citado a juicio ante un tribunal eclesiástico de teólogos y juristas el libro de los Ejercicios, y cuando San Ignacio no contaba en punto a ciencias sagradas más que con principios sumamente pobres, lo único que en él llamó la atención de aquellos jueces fue la intrepidez con que en el libro se analizaban y aclaraban los actos más delicados y finos del pensamiento, definiendo en cada caso su grado de responsabilidad. Estas finuras y exquisiteces de observación se hallan en el examen general. Ya en el mismo título declara San Ignacio, que el examen no se limita a preparar al ejercitante para que haga una hermosa confesión, sino que atiende a conseguir la pureza del alma; y en efecto, los cinco actos prescritos acerca del modo cómo se ha de hacer, están tan sabia y acertadamente elegidos y hermanados, que más que un balance de defectos, es un ramillete de actos internos llenos de vida y preciosísimos.

Conviene advertir que los dos exámenes de que acabamos de tratar están puestos a continuación misma del Principio y Fundamento; o sea junto a la síntesis maravillosa del ideal de perfección más esencial que darse puede. ¡Qué contraste y qué eficacia a la vez! Según esto los Ejercicios comienzan por los dos exámenes dichos y con ello quiere indicarnos San Ignacio, que ocupan en su sistema un sitio principalísimo. Debió sin duda recordar el Santo que su conversión tuvo sus comienzos en aquella serie de análisis internos con los que examinaba y comparaba los diferentes movimientos de su alma. A ciertos ejercitantes y atendiendo a sus condiciones personales, les dispensa de algunas cosas más difíciles y pesadas. Del examen, jamás dispensa a nadie.

En el capítulo V trataremos del examen de la oración.

Hablando con propiedad, el examen no pasa de ser la parte negativa de la reflexión ignaciana o sea la ordenada a quitar defectos; hay otra positiva y dirigida a la perfección interna, que no tiene límite de horas porque abarca el día entero y singularmente las horas de oración. Tratando del sistema de oración de los Ejercicios, forzoso es decir que ésta es esencialmente práctica, pues en ella el fruto es lo verdaderamente esencial y un como fin superior que absorbe y ordena los actos todos del ejercitante.

Pues bien: a cada punto de la oración le sigue invariablemente como si fuera su sombra, un acto de reflexión. Esto de la reflexión, es para San Ignacio un tópico explícitamente repetido por él aun en los casos en que fácilmente podía sobrentenderse, y una voz que llama al ejercitante a

«reflexionar en sí mismo para sacar algún provecho» [123]. Sin dificultad se entiende, que el hombre, que sin cesar nos repite que nuestro conocimiento debe ser «interno» y que debe llegar a convertirse en «sentimiento», tiene clavada la mirada en tal pensamiento, hasta verlo hecho carne dentro de una voluntad sincera y robusta.

Lo de la reflexión, no tiene en los Ejercicios tiempos señalados para hacerla, porque cualquier tiempo es bueno para ello; pero hay un momento, el de la elección, el más trascendental de los Ejercicios, que exige un equilibrio interior perfecto, tanto en los actos deliberados y conscientes, como en todo aquello que de manera subconsciente pueda escaparse a nuestra reflexión; y todo esto con la mira puesta en que nada torcido influya lo más mínimo en las determinaciones que se van a tomar. Es sencillamente admirable el conjunto de contemplaciones, documentos y advertencias que en este punto reúne San Ignacio, para asegurarse de que el ejercitante ve la verdad tal cual es y la quiere sincera y verdaderamente. Y cuando esto parece ya cosa hecha y que todas las cosas están en su debido punto, nos sale entonces San Ignacio con otra meditación que él titula de tres binarios de hombres, ordenada por entero y exclusivamente al análisis completo de nuestra actual voluntad, para ver si es tal cual pensamos; no vaya a salirnos una voluntad que quiere el fin pero sin los medios; una voluntad que pone los medios por encima del fin; un querer que Dios venga a nosotros en vez de ir nosotros a Dios.

Viendo por último las llamadas reglas de discreción de espíritus, semejantes a experiencias de laboratorio psicológico ordenadas a descubrir el verdadero móvil de nuestros actos internos: si es Dios, el demonio o nosotros mismos. Allí se someten a los reactivos espirituales del maestro, la tristeza y la alegría, la sequedad y la consolación, el temor y la esperanza, los pensamientos cuya causa es desconocida y los que tienen su origen en causa precedente y averiguada ya.

Tal grado de finura alcanza la percepción ignaciana, que llega a oír el golpe seco o suave de la gota de agua que cae en la piedra o en la esponja [335]; a darse cuenta en el largo proceso que sigue un pensamiento, del momento preciso en que el demonio deja ver su cola serpentina [334]; a verle a éste sus cuernos, aunque se presente transfigurado en ángel, y a distinguir perfectamente los momentos todos de una consolación, señalando con toda precisión, qué movimientos del alma se deben a la consolación presente, y cuáles son fruto y «reliquias» de la que ya pasó [336].

Son de una perfección psicológica insuperable las comparaciones de las que San Ignacio se vale para declarar los movimientos espirituales,

por medio de otras corrientes en la vida humana; como, por ejemplo, las variantes de la ira de la mujer que riñe con el hombre [325]. En estas ocasiones, no tan sólo los conceptos son exactos y de gran precisión, sino que el mismo lenguaje es sumamente notable. San Ignacio, dueño siempre de frases y palabras tan significativas que parecen ser fruto natural de una intuición clarísima o de un singular don suyo de ponderación, en punto a análisis interior se supera a sí mismo y presenta una riqueza y vida tales, que sin duda alguna nos descubren en él una aptitud natural para ello, especialísima.

Resumiendo las ideas expuestas, se ve con toda claridad, que el director ideal en los caminos del espíritu, será el que, como San Ignacio, no sólo conozca todos los pasos de la vía espiritual por experiencia propia, y por iluminación sobrenatural los haya contado y repasado todos, sino que además conozca a fondo a su dirigido y no aparte jamás la vista de él, para poderle dar en cada momento lo que más le conviene.

## **CAPÍTULO IV**

### **ELEMENTOS SOBRENATURALES EN EL MÉTODO DE LOS EJERCICIOS**

Hora es ya de emprender el estudio de los elementos sobrenaturales del arte ignaciano, parte principal de la misma y sin la cual quedaría reducida a una simple pedagogía humana. Ciertamente la pedagogía de San Ignacio no es humana ni natural, sino sobrenatural y divina, así por el fin a que está dirigida que no es otro que la más alta santidad, como por la exactitud con que reduce todas las leyes de la perfección evangélica a un breve y fácil sistema. Es tan maravilloso el libro de los Ejercicios en este punto, que atendidas las circunstancias en que se escribió, no es posible dejar de ver en él la mano de Dios, que guía a San Ignacio con asistencia muy particular para que escriba obra tan acabada y perfecta. Con el intento de declarar de alguna manera obra tan magnífica, vamos a fijarnos y a explicar el fin general de los Ejercicios, el particular de cada semana y el sistema práctico de ajustar semejante altísima perfección a la vida particular del que hace los Ejercicios.

## 1. Fin general de los Ejercicios

San Ignacio es hombre de pocas palabras, pero éstas substanciales. El título mismo del libro y la primera anotación nos dicen ya el fin que se propone.

Dice el título: «Ejercicios espirituales para vencer a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por afección alguna que desordenada sea» [21]; la primera anotación da una definición de las palabras «Ejercicios espirituales» diciendo que son «todo modo de preparar y disponer el ánimo para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, y, después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida, para la salud del ánimo» [1]. El fin, pues, de los Ejercicios tiende a dos cosas: en primer lugar a «vencer a sí mismo» y en segundo a «ordenar su vida».

El hombre consta de dos partes, una espiritual y la otra material, y para que se pueda decir con toda verdad que se ha vencido a sí mismo, es necesario que las tenga dominadas a las dos. La voluntad es la parte espiritual, y de ésta se dirá que ya está vencida, sólo cuando el hombre prepara y dispone su alma para quitar de sí todas las afecciones desordenadas [1]. La parte material consta de muchos elementos que San Ignacio indica cuando dice que la penitencia se hace para que «la sensualidad obedezca a la razón y todas partes inferiores estén más sometidas a las superiores»; y esto dice que es «vencer a sí mismo» [87].

«Ordenar su vida» es la segunda parte del fin de los Ejercicios y está en «buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo», una vez quitadas de sí todas las afecciones desordenadas [1]. Decir «vida» es lo mismo que decir toda la persona y sus cosas, como claramente se desprende de la quinta anotación en la que San Ignacio pide a quien comienza los Ejercicios «grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad, para que su divina Majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad» [5]. «Ordenar su vida» incluye además el enmendarse y ordenarse en las propias operaciones [63]; es decir, ajustar toda nuestra conducta o vida con las normas de rectitud y perfección prescritas en la Ley de Dios y propuestas por la doctrina del Evangelio. Lo dicho no pasa de ser una simple enunciación de las cosas; San Ignacio va más lejos, y su propósito es meterlas en el alma y clavarlas en lo más profundo de la misma. Por eso a continuación del título de los Ejercicios, coloca el Principio y Fundamento para que el ejercitante piense en él y lo rumie despacio, durante el tiempo que sea necesario

para convertirlo en substancia propia.

El Principio y Fundamento es una síntesis perfectísima del fin total de los Ejercicios. San Ignacio con una comprensión filosófica y teológicamente profunda, deduce del fin de la creación, que la ley moral esencial del hombre es la santidad; o lo que a esto equivale: que el valor supremo, absoluto y esencial de todo lo criado es estar dirigido a la gloria y servicio de Dios; gloria y servicio que pesa sobre el hombre, como tal, con obligación de ley impuesta por el Señor. En su cumplimiento éste halla también su bien supremo, ya que ése es el medio único y necesario para salvar su alma. En todo el universo no hay más que dos valores morales, supremo cada uno en su género, a saber: la gloria de Dios y la salvación del hombre, y ambos alcanzan su única realización en el cumplimiento de la voluntad divina.

Por lo tanto todo uso de las criaturas que no se acomode perfectamente a la divina voluntad, es desordenado, ya que se aparta de la intención del Señor; y para que sea lo que debe ser, hay que tomar o dejar las criaturas, tanto cuanto ayuden o estorben a la consecución del fin para que ha sido creado el hombre. Este y no otro es el principio universal del orden de la creación y a él ajusta San Ignacio sus juicios en los Ejercicios.

Para obrar constantemente de acuerdo con este principio de orden, tropieza el hombre con el gran impedimento de sus afecciones desordenadas, que le arrastran al aprecio y uso de las personas y de las cosas, por motivos bien diferentes de la gloria de Dios y de la salvación del alma, o por otros que derechamente no conocen ni vienen a parar a este fin supremo. Se impone pues la necesidad de preparar ante todo y disponer el alma, para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, y colocarse en una perfecta indiferencia con respecto a las cosas criadas y llegar a tener un deseo intensísimo y una determinación eficaz de elegir lo que más conduce a la gloria de Dios y a la salvación del alma [23]. Una vez adquirida por el ejercitante esta disposición fundamental, está ya preparado para ordenar su vida, buscando y hallando la voluntad de Dios en la disposición de su persona y de todas sus cosas.

He ahí la santidad más perfecta erigida en norma de la vida humana; he ahí una ascética completamente racional empeñada en la lucha contra las afecciones desordenadas para dar perfecta realidad a esa misma santidad. Esta síntesis del Principio y Fundamento no se borra del pensamiento de San Ignacio ni por un momento siquiera en todos los Ejercicios. Todo en ellos se ordena a realizarla, y para que el ejercitante llegue a obsesionarse con ello, al principio de cada ejercicio le recuerda

invariablemente el mismo propósito encerrado en la llamada oración preparatoria, que dice así: «Pedir gracia a Dios nuestro Señor para que todas mis intenciones, acciones y operaciones sean puramente ordenadas en servicio y alabanza de su divina Majestad» [46]. Conviene fijar detenidamente la atención en lo que a San Ignacio le sirve de punto de vista en los Ejercicios, para distinguir lo ordenado de lo desordenado. Es desordenado, a juicio del Santo, no tan sólo lo pecaminoso, sino también lo que siendo de suyo indiferente o bueno, no obedezca recta y puramente a razones del servicio y amor de Dios. Algunos ejemplos que él mismo trae aclaran del todo su pensamiento. Un eclesiástico se siente movido a buscar un beneficio «no por el honor y gloria de Dios nuestro Señor, ni por la salud espiritual de las ánimas, mas por sus propios provechos e intereses temporales» [16]. «Muchos eligen primero casarse, lo cual es medio, y secundario servir a Dios nuestro Señor en el casamiento, el cual servir a Dios es fin... Éstos no van derechos a Dios, mas quieren que Dios venga derecho a sus afecciones desordenadas, y por consiguiente, hacen del fin medio y del medio fin» [169]. Otro tiene oficio de repartir limosnas y se siente «inclinado y aficionado a algunas personas a las cuales quiere distribuir» [342], de forma que aun tratándose tal vez de los mismos pobres, no se mueve a ello principalmente por el mayor servicio de Dios, sino por su afición hacia aquellas personas. Un hombre ha adquirido o conserva cierta cantidad de dinero, justamente y sin la menor ofensa de nadie, pero no con aquella tan pura intención que sólo mire al servicio de Dios [150]. Realmente es digna de consideración esta nomenclatura de San Ignacio. En lenguaje corriente, tenemos por pecaminoso lo que claramente es pecado, o al menos es ocasión o tentación que nos lleva al pecado. Pero el Santo es mucho más exigente y califica de desordenado o simplemente de desorden, a toda acción, deliberación, afición o inclinación que directa y plenamente no se conforme con las normas primarias y últimas del servicio de Dios.

Se entiende semejante modo de pensar reflexionando sobre el orden esencial de todo lo creado tal cual está expuesto en el Principio y Fundamento. Partiendo de la base cierta, de que todos hemos sido creados para un fin supremo, absoluto y único, saca San Ignacio la conclusión siguiente: el orden está en que ese fin impere siempre y sin limitación de ningún género en todas nuestras acciones; y el desorden, en que alguna de ellas no se dirija con la mayor intensidad y pureza posibles a ese mismo fin. En consecuencia debe tenerse por desordenada toda acción, deliberación, afición o inclinación que no se encamine a ese fin último pura y simplemente, o lo haga sin la intensidad que pide la luz que

el alma tiene recibida de Dios en aquel momento. Ésta es la mente y éste el lenguaje ordinario de San Ignacio en sus Ejercicios.

Invito de nuevo al lector a una reflexión profunda. Aquí, desorden no quiere decir propiamente pecado, sino carencia de perfección, y por lo tanto San Ignacio en los Ejercicios nos llama a la más alta perfección y santidad. Y esto por dos razones; en primer lugar porque lo está pidiendo la cosa misma, y en segundo porque esa perfecta ordenación de nuestras aficiones, la toma él como preparación para otro fin mucho más alto, cual es buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida y de todas las otras cosas particulares. Quien así disponga su voluntad, bien purificada de todas las aficiones desordenadas, puede vivir confiado en que Dios le hablará o le dará a conocer cuál sea su santa voluntad.

Es tan alta la perfección de que estamos hablando, que podría parecer cosa del todo imposible poderla alcanzar en los pocos días que duran los Ejercicios. Ya San Ignacio dice de éstos, y muy acertadamente, que son «modos de preparar y disponer el ánima para quitar de sí todas las afecciones desordenadas» [1], y espera una gracia de Dios que responda, así a lo extraordinario del fin que se propone el ejercitante, como a los medios que pone en práctica para alcanzarlo. Que semejante esperanza del Santo no puede ni debe tomarse por presunción ni engaño, lo ha demostrado más que suficientemente la historia de los Ejercicios. El Padre Nadal nos habla de «la gracia de los Ejercicios» teniendo de ella el mismo concepto que tenemos de «la gracia de estado o la gracia de la vocación».

También es oportuno reducir a sus límites verdaderos lo que se entiende por «quitar de sí todas las afecciones desordenadas». La afección en lenguaje ignaciano, no es otra cosa que el poco o mucho amor hacia una persona o cosa [184, 338] y por lo tanto, quitar de sí todas las afecciones desordenadas, es lo mismo que ordenar el amor, amando lo que se ama, en Dios y por Dios. Pero nadie crea que con esto ha alcanzado ya la victoria total sobre sí mismo, porque esta victoria abarca lo que es más alto aún, o sea, que «la sensualidad obedezca a la razón y las partes inferiores estén sujetas a las superiores» [87], labor ésta que abre un campo de lucha para toda una vida. En los Ejercicios llegamos a cobrar aborrecimiento del desorden que hay en las cosas que no van como deben ir; nos determinamos además a luchar con una voluntad resuelta y logramos las primeras victorias por medio de la penitencia, y de la vida reglamentada y austera, tan propia de esos días.

No se debe olvidar tampoco, que ese orden adquirido por el hombre en los Ejercicios a fuerza de despojarse de sus afecciones desordena-

das, puede perderse después de ellos dando otra vez entrada a amores no del todo bien ordenados, expuestos como estamos siempre a caer en los halagos con que nos tientan las criaturas. Si esto llegara a acontecer y se diera el triste caso de perderse esa primera ordenación de afecciones adquirida en los Ejercicios, nos será fácil recuperarla volviendo de nuevo a ellos. Nótese además, que cuando un hombre ha de tomar resoluciones en cosas de importancia deseando hallar en ello la voluntad de Dios, le es sumamente necesario tener bien ordenadas todas sus afecciones.

Pasemos ahora a ver y declarar cómo cada una de las semanas de Ejercicios tiene un fin propio suyo, pero siempre subordinado al fin general que acabamos de exponer.

## **2. Fin de la primera semana**

El fin de la primera semana de los Ejercicios, tomándolos siempre no mutilados, sino en la forma y hechura perfectas en que los concibió San Ignacio, no se limita a la «contrición, dolor y lágrimas por los pecados», sino que tiende a adquirir un profundo horror a lo que el Santo llama «el desorden de mis operaciones» [63]; frase en la que vienen comprendidos los pecados graves y leves y lo que es puramente imperfección y defecto. Por lo dicho acerca del fin general de los Ejercicios, puede colegirse el significado que a dicha frase le da San Ignacio. Atendido el orden esencial y universal que preside todas las cosas y que tan claramente nos lo dio a conocer el Principio y Fundamento [23], desorden es, y por tal ha de ser tenida, cualquier desviación positiva o negativa de aquella ley conocida y tomada en toda su perfección. Éste es ideal de Dios; que sigamos y tomemos solamente lo que nos lleva al fin; en tanto y cuanto nos conduce al fin; lo que con mayor seguridad nos lleva al fin sobrenatural, pero puesta la mirada únicamente en su razón de fin. Por consiguiente, será acción desordenada la que no busca puramente el fin o no se atiene a la medida del tanto cuanto, aunque la cosa de que se trata no sea de sí prohibida por la ley de Dios bajo ninguna clase de culpa, ni grave ni leve.

El desorden será aún mayor, si la cosa es objeto de alguna ley divina, preceptiva o prohibitiva. En aquellos mandamientos de Dios que no son puramente positivos, sino que tienen fundamento en la materia misma a que se refieren, concebimos, siguiendo nuestro modo de pensar, un desorden anterior al precepto o prohibición divinos, desorden que es el fundamento mismo de la ley, puesto que Dios manda lo que manda porque es ordenado, y prohíbe lo que prohíbe porque es desordenado. Quie-

re, pues, San Ignacio, que tratando de pecados lleguemos hasta este desorden radical y que lo detestemos por su misma fealdad y malicia. Cuantos se acostumbren a mirar las cosas penetrándolas hasta lo más profundo, estarán ciertamente muy lejos de quebrantar o echar en olvido ley ninguna, divina o humana que prohibiendo algo, hace que esto sea formalmente pecado.

Por otro lado, la luz con que San Ignacio alumbra las cosas que propone, es tan abundante y a la vez tan racional, que no hay inteligencia que se atreva no digo a negarlas, pero ni siquiera a apartar de ellas los ojos. Es la evidencia que se impone por sí misma. Bien la aprovecha el Santo y de la vergüenza, del horror, de la contrición y de las lágrimas que la consideración y contemplación de los pecados le han arrancado al ejercitante, se vale él para llevarle hasta lo más hondo, hasta tocar la raíz primera de todo desorden; y entonces lo encara con él para que se dé cuenta exacta de toda su monstruosidad y malicia y lo aborrezca con todas las fuerzas de su alma.

Una vez logrado por el medio eficaz de la «consideración y contemplación de los pecados» cuanto pueden dar de sí las fuerzas humanas ayudadas de la gracia, se acoge a la oración perseverante y echa mano de la intercesión de la Madre de Dios, de los méritos de Jesucristo y de la bondad del Eterno Padre, para que la eficacia omnipotente de la plegaria nos alcance del Señor aquel don que él considera trascendental y de absoluta necesidad para obtener el fin que se propuso. Éste es el sistema que pone en juego cuando toca puntos vitales y necesarios. *necessitate medii*, si vale la frase.

En el plan de sus Ejercicios, éste es el concepto profundo que tiene formado San Ignacio del desorden, considerado en sí mismo. El acto central de los Ejercicios es la elección de estado o la reforma de la vida, hechas con tal pureza de intención y con tal santidad, que al ejercitante no le pueda caber ni sombra de duda de que lo elegido es exactamente la voluntad divina. Siendo esto así ¿es posible que haga buena elección y buena reforma de vida, quien no haya llegado a aborrecer de muerte todo desorden, ni se sienta inflamado de amor hacia aquella ordenación substancial de las cosas criadas, mirada por Dios como ley primordial de la santidad? A éste le sucedería que llegado el punto de la elección, se hallaría envuelto por otras muchas y diferentes intenciones y aficiones que en manera alguna le dejarían tomar determinaciones ajustadas a la suprema voluntad del Creador. La semana fuerte y difícil de los Ejercicios es la segunda. En ella los grandes principios relativos a la santidad adquiridos en la primera, pasan a ser ley, reducidos a normas de perfección

exactamente definidas.

La dificultad principal no está precisamente en admitir los principios, sino en su aplicación a las acciones; y fácilmente se comprende que cuando ese caso llega, hagan su aparición las grandes dificultades. Éstas jamás se vencen y dominan con solas ideas, pues son además necesarios sentimientos poderosos.

Mejor que nadie sabía esto San Ignacio, y por lo tanto no se contentó con dar al ejercitante en la primera semana las leyes fundamentales de la santidad, sino que además trató de armarlo de afectos poderosos para que en presencia de las dificultades reales y vivas no se hiciese atrás, sino que las arremetiera con denuedo y coraje. Y en esto está la segunda parte del fin o fruto de la primera semana. Vamos a declarar ahora qué sentimientos son éstos.

El primer afecto que quiere despertar en el ejercitante es la vergüenza de sí mismo [48]; pero no la que le lleve a ocultar las maldades que descubre en el fondo de su alma o le inspire el temor de presentarse envilecido delante del Dios de cielos y tierra. Vergüenza semejante, sería servil e incapaz de encender su espíritu en deseos vehementes de acción, que es precisamente lo que San Ignacio intenta y desea.

Este afecto toca en lo más vivo de la vergüenza, propia de los nobles corazones, para que viéndose deudores de su gran bienhechor, sientan la apremiante necesidad de darlo todo, de aniquilarse si es preciso y sacrificarse hasta morir, con tal de librarse del peso de sus miserias que no pueden soportar más. Tal fue la conversión de Ignacio y así entiende él a los hombres de corazón, y por eso amontona aquí cuantos elementos son capaces de engendrar ese sentimiento fecundísimo, poniendo en juego al mismo tiempo los más vivos contrastes.

Llegados a este punto, el sentimiento de vergüenza se convierte en apasionada adhesión a la persona de Jesucristo, al que veo colocado en medio mismo de mi ruina eterna, que me salva del infierno y del pecado, y me hace objeto de una verdadera predilección de su Corazón santísimo. Aquí el contraste salta y estalla de tal manera, que todas las demás cosas desaparecen de la vista, como si todo quedara reducido a la singular e impresionante lucha entre Jesucristo y su miserable criatura, entre su amor eterno y mi malvada obstinación, esperando ansiosamente a ver quién triunfa de quién. Esto no es otra cosa que el amor que triunfa, el amor que crea en el alma del ejercitante la necesidad apremiante de lanzarse a la acción, necesidad manifestada por aquella pregunta que los caminos de Damasco, oyeron salir un día de los labios ardorosos del perseguidor de los cristianos, elegido para el apostolado: «¿Qué debo

hacer por Cristo?» [53].

Ya tiene el ejercitante metidas en su alma las ideas y los sentimientos que son necesarios para las grandes gestas de la segunda semana de los Ejercicios, y San Ignacio no espera un momento más, ni se entretiene más tiempo con las verdades llamadas postrimerías del hombre, sino que de lleno le presenta a Jesucristo «y delante de él todo el universo mundo, al cual y a cada uno en particular llama» [95] y convida a la gran conquista de la santidad. Ésta es la respuesta resonante y clara, dada a la pregunta: «¿Qué debo hacer por Cristo? [53].

El panorama cambia por modo maravilloso, al igual de lo que nos sucede cuando escalada la cima de una montaña, tendemos la vista por el lado opuesto al de la subida. Este lado precisamente es el imperio de la santidad, es el reino de Jesucristo. El llamamiento para entrar en él sin reservas y de lleno, lo hace San Ignacio, o por mejor decir, nuestro Señor, por medio de la contemplación del Reino de Cristo, que viene a ser una introducción a las semanas siguientes de los Ejercicios.

Antes de examinar el fin de las siguientes semanas, conviene disipar la nube que tal vez se ha apoderado de la inteligencia de los que no conocen a fondo el libro de los Ejercicios. Éstos, como otros muchos, creen que la primera semana se limita a la conversión del pecador, y por eso le hablan sólo de dolor y de propósito, del infierno, castigo del pecado, y de la muerte y juicio donde se acaba para el hombre el tiempo de hacer penitencia. ¿Cómo se explica, preguntan éstos, el que de primer intento se le hable al pecador de perfecciones tan elevadas como las arriba expuestas? Semejante proceder, ¿no es querer andar más de prisa de lo conveniente? ¿No es edificar la casa comenzando por el tejado?

Esta clase de admiraciones, proviene ciertamente de ignorar la suerte de hombres a los que habla San Ignacio en sus Ejercicios típicos y completos. No hay duda que muchos de los que vienen a los Ejercicios, han de comenzar por convertirse, y claro es que a éstos hay que hacerles recorrer los pasos todos de la vía purgativa, empezando por el santo temor de Dios. No es menos evidente que aun aquellos que han entrado ya por esta vía, o tal vez la tienen ya recorrida, obrarán muy santamente renovando los sentimientos de su primera conversión, perfeccionándose y afianzándose más y más en ellos. Pero dado por bueno lo que acabamos de decir, notemos que San Ignacio para comenzar a hacer sus Ejercicios ideales, pide un hombre «que en todo lo posible desee aprovechar» [20]; es decir, que «entre en ellos con grande ánimo y liberalidad con su Creador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme

a su santísima voluntad» [5]. Vuélvase a meditar lo que expusimos en el capítulo segundo, y con ello desaparecerá esa nube de extrañeza, y nuestros ojos verán completamente despejada la cumbre altísima de perfección adonde se encaminan los Ejercicios.

### **3. Fin de la segunda semana**

El fin de la segunda semana es esencialmente práctico y consiste en abrazarse de hecho y de corazón con la pobreza, la humildad y el dolor de nuestro Señor Jesucristo, arrimándonos lo más que podamos a su persona, a su doctrina y a sus ejemplos.

Mirando dicho fin de una manera general, no ofrecería ciertamente grandes dificultades, pero carecería por lo mismo de verdadera eficacia. Por eso San Ignacio, propone con la mayor claridad uno por uno, los grandes hechos y las grandes enseñanzas del Redentor; y con ellos a la vista, descubre, y sin la menor compasión desentraña muy en particular, las afecciones más vivas que arrastran al ejercitante al amor de las riquezas, del honor y del placer de la vida; y hecho esto, le invita a sacrificarlo todo al amor de aquel Jesús, a quien enardecido preguntaba en la primera semana: «¿Qué debo hacer por Cristo?» [53] Nada de propósitos al aire; el ejercitante ha de contestar categóricamente, con un sí, o con un no, a cuantas aficiones o repugnancias, concretas o determinadas se presenten; y el dicho debe juntarse con el hecho.

Hay que reproducir la santidad evangélica y los procedimientos evangélicos, como si de nuevo tuviéramos delante de nosotros a Jesucristo y para mi solo repitiera él sus enseñanzas y sus ejemplos. Aquel «por mí», se repite en cada contemplación y allá dentro del alma contesta su eco: «Y yo ¿qué debo hacer por él?» San Ignacio pretende nada menos que llevar al ejercitante a las alturas de lo que él llama tercer grado de humildad, en que «siendo igual alabanza y gloria de la divina Majestad, por imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riqueza; oprobios con Cristo lleno ellos, que honores; y desear más de ser estimado por vano y loco por Cristo, que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo» [167]. Cualquiera puede ver que casi es imposible ir más allá en la imitación de Jesucristo.

Semejantes deseos nos los dio el Santo en el libro del *Examen*, convertidos en norma práctica de la vida. «Es mucho de advertir (encareciéndolo y ponderándolo delante de nuestro Criador y Señor), en cuánto grado ayuda y aprovecha en la vida espiritual, aborrecer en todo y no en

parte cuanto el mundo ama y abraza y a admitir y desear con todas las fuerzas posibles cuanto Cristo nuestro Señor ha amado y abrazado. Como los mundanos que siguen al mundo aman y buscan con tanta diligencia honores, fama y estimación de mucho nombre en la tierra, como el mundo les enseña, así los que van en espíritu y siguen de veras a Cristo nuestro Señor, aman y desean intensamente todo lo contrario; es a saber, vestirse de la misma vestidura y librea de su Señor por su debido amor y reverencia; tanto que donde a la su divina Majestad no le fuere ofensa alguna, ni al próximo imputado a pecado, desean pasar injurias, falsos testimonios, afrentas y ser tenidos y estimados por locos (no dando ellos ocasión alguna de ello), por desear parecer e imitar en alguna manera a nuestro Criador y Señor Jesucristo, vistiéndose de su vestidura y librea; pues la vistió Él por nuestro mayor provecho espiritual, dándonos ejemplo, que en todas cosas a nosotros posibles, mediante su divina gracia, le queramos imitar y seguir, como sea la vía que lleva los hombres a la vida»<sup>32</sup>.

En esta hermosa página, hija como se ve del tercer grado de humildad, presenta San Ignacio a quien pretende entrar en la Compañía de Jesús, el ideal del jesuita y la califica de «Grado de perfección preciosísimo en la vida espiritual»<sup>33</sup>. Claramente se ve, que si el hombre en el desarrollo de su vida ordinaria, no mira todas las cosas desde este punto de vista, jamás alcanzará aquella libertad de espíritu necesaria para entregarse sin reservas al servicio de nuestro Señor, ni la fortaleza divina que debe acompañar siempre al apóstol, ni la plena satisfacción interna y la absoluta confianza en Dios, luz y consuelo de las almas santas ¿Pero como se sube a estas alturas?

En el sistema ignaciano, el medio para escalar punto tan elevado es poseer una gran idea y un gran sentimiento, cosas ambas que se identifican con el conocimiento y el amor de nuestro Señor Jesucristo. Jesucristo es el objeto y materia única de las tres últimas semanas de los Ejercicios, como si al ejercitante le fuera imposible, una vez puestos sus ojos en nuestro Señor, apartarlos ni por un momento de su divina persona. También la petición en todas las contemplaciones es siempre la misma: «Conocimiento interno del Señor, que por mí se ha hecho hombre, para que más le ame y le siga» [104]. Esto es aquello de San Pablo<sup>34</sup>: no querer saber otra cosa que Jesucristo, ni tener otra vida que la suya. El hombre

---

<sup>32</sup> *Examen*, cap. 4, n. 44.

<sup>33</sup> *Ibíd.* n. 36.

<sup>34</sup> 1 Cor., 2, 2.

que ha tenido la dicha de llegar a tan alto grado de perfección, debe mirarse como un condenado a muerte: *Tanquam morti destinatos*<sup>35</sup>. Para él los bienes materiales han desaparecido totalmente; ya no tiene honra, ya no tiene vida *omnia et in omnibus Christus*<sup>36</sup>. Para poder llegar al conocimiento íntimo de Jesucristo, que es el fundamento donde se apoyan su amor y su imitación, San Ignacio, según la enérgica expresión de San Pablo<sup>37</sup>, no divide a Jesucristo, antes presenta su persona toda entera; es decir, su ser divino y su ser humano, su interior y su exterior, sus pensamientos, su doctrina, sus ideales, sus hechos y sacrificios. Siguiendo por ese camino, lo mira y lo remira, escucha todas sus palabras y cada una en particular, examina todas sus obras, estudia lo que padece, o lo que quiere padecer [195] y penetra lo más íntimo de su alma y de su divinidad, saboreando su infinita dulzura [124]. Éste y no otro es el sentido de aquella petición repetida invariablemente al principio de todas las contemplaciones: «Conocimiento interno del Señor; que por mí se ha hecho hombre, para que más le ame y le siga» [104]. San Ignacio quiere que el ejercitante que contempla, aprenda este sistema de unidad y totalidad a la vez, ya en los principios, y mientras va meditando cada uno de los pasos en particular. Éste es sentido del tercer punto de la contemplación del nacimiento: «Mirar y considerar lo que hacen, así como es el caminar y trabajar, para que el Señor sea nacido en suma pobreza, y a cabo de tantos trabajos, de hambre, de sed, de calor, y de frío, de injurias y afrentas, para morir en cruz; y todo esto por mí» [116].

La extraordinaria sobriedad que se advierte en las meditaciones de la vida de Jesucristo, tanto en los pormenores como en las consideraciones, parece obedecer al ansia de contemplar sólo a Jesucristo, y es como el resultado del encanto o embeleso producido en el alma por su vida y su persona. En este particular, las meditaciones de San Ignacio se diferencian de las de otros autores. Nadie como él ha adoptado un modo de mirar tan completo y a la vez tan sencillo, arrastrado por el afán del conjunto y sin atención a la variedad de los pensamientos, tan buscada y deseada por otros. Compárense, por ejemplo, los puntos de San Ignacio con las meditaciones atribuidas a San Buenaventura. Es éste un punto de vista del sistema de los Ejercicios, desconocido para muchos.

Se ha dicho del método de San Ignacio, y en tono acusatorio, que no saca almas contemplativas. Para deshacer la acusación, llamamos la

---

<sup>35</sup> 1 Cor., 4, 9.

<sup>36</sup> Coloss., 3, 11.

<sup>37</sup> 1 Cor., 1, 13.

atención sobre la tendencia altamente contemplativa que encierra el modo de oración puesto en práctica en esta segunda semana de los Ejercicios. Aquella mirada, sencilla, profunda, detenida y amplísima, que es el todo de la oración de simplicidad y como la puerta de la contemplación, a nadie le será tan familiar como al que siga el sistema de San Ignacio. Es cosa sabida y experimentada, que por el camino que marca dicho sistema, se llega a una convivencia espiritual con Jesucristo, más íntima aún y más real que la alcanzada por los que lo vieron corporalmente durante su vida mortal. No quiere San Ignacio, que la contemplación de la persona adorable de nuestro Señor Jesucristo se quede en la región de lo ideal o abstracto, sino que baje a vivir en todas las obras del ejercitante, de modo que a ser posible, todas las acciones del día, aun las puramente materiales, lleguen a ser una reproducción o vivo reflejo de las de Jesucristo. ¿Hay cosa más vulgar y baja que el comer? Pues aun en esta ocupación quiere San Ignacio que «mientras la persona come, considere como que ve a Cristo nuestro Señor comer con sus apóstoles: y cómo bebe, y cómo mira, y cómo habla; y procure imitarle» [214].

#### **4. Las elecciones**

Son las elecciones el centro de los Ejercicios y el acto más importante de los mismos y bien merecen por ello un estudio especial en todo el conjunto de la segunda semana. San Ignacio le da a ésta una importancia tan marcada, que llega a obscurecer a las otras, incluso a la primera con ser tan vigorosa y bien fortificada. Su duración es doble que la de las otras y en ella los documentos se multiplican, y la contemplación alcanza a ser tan profunda, que quiere el Santo que un mismo ejercicio se repita cuatro y cinco veces en el mismo día [159]. La segunda semana es a no dudarlo, la cima más empinada y difícil de cuantas hay que dominar en el camino emprendido. Lo anterior no pasaba de ser ascensiones de tanteo o preparatorias, y lo que viene después son ya bajadas de hombre que se ha vencido y ordenado. El esfuerzo que todo esto revela, va dirigido únicamente a que el acto central de los Ejercicios, que son las elecciones, se realice con la mayor perfección posible. Demos, pues, también nosotros una mayor explicación del mismo tema.

Las elecciones dividen la segunda semana en dos partes perfectamente definidas, pero muy bien unidas entre sí y dirigidas a un mismo fin último. La primera parte comprende los tres primeros días y la segunda los nueve restantes, hasta los doce que es el total y el señalado por San Ignacio. Veamos cuál es el intento del Santo en la una y en la otra y de

qué medios se vale para dirigir al ejercitante.

Los tres primeros días se proponen como fin propio, que el ejercitante se encariñe intensamente con la persona de Jesucristo y con la vida de pobreza y de humildad con que comienza su vida mortal. Por esto quiere y desea San Ignacio, que el estado de ánimo del que hace los Ejercicios sea durante todo este tiempo, de una suavidad interior grande. Los misterios del nacimiento y la infancia de Jesús que en ellos se contemplan son dulcísimos como lo tienen bien probado la historia de los santos y la experiencia diaria de las almas contemplativas. La vida de San Ignacio nos cuenta que aquí se apoderó de su alma una devoción profunda y ternísima. Cosa particular. En las meditaciones del santo nacimiento, puso San Ignacio las notas sentimentales más atrayentes de todo el libro de los Ejercicios. Después de las resoluciones heroicas de la primera semana y del Reino de Cristo, donde ofrece al ejercitante la pobreza, la humillación y el mismo martirio sufrido por Jesucristo, como el más seductor de los ideales, ahora quiere atar su corazón con los suaves y fuertes lazos de la devoción íntima y amorosa que cual incienso aromático sale del portal de Belén y de la profunda quietud de Nazaret. Quiere que el ejercitante en su arrobamiento llegue a exclamar con San Pedro en el Tabor. «*Bonum est nos hic esse*»<sup>38</sup>; ¡qué bien se está aquí!

Dos repeticiones pone y una aplicación de sentidos para sacar de lo más hondo el agua regalada de la consolación espiritual y llegar si es posible al mismo manantial del amor. En la aplicación de sentidos, encaminada directamente al sentimiento, abre de par en par todas las puertas a la devoción y a la ternura. «Ver las personas con la vista imaginativa, meditando y contemplando en particular sus circunstancias» [122]. «Oír con el oído lo que hablan o pueden hablar» [123]. «Oler y gustar con el olfato y con el gusto la infinita suavidad y dulzura de la divinidad del ánimo y de sus virtudes y de todo» [124]. «Tocar con el tacto, así como abrazar y besar los lugares donde las tales personas pisan y se asientan» [125].

Difícilmente pueden escogerse actos más amorosos que los señalados aquí por San Ignacio, ni palabras que los expresen con mayor fuerza de atracción. Y para que todo concurra al mismo fin y ayude al alma, aconseja en estos días lo que él llama «buenos temporales» [130], o sea, que se dé al cuerpo y a los sentidos cierto descanso y suave bienestar. No debe levantarse el ejercitante para el ejercicio de la medianoche; tenga en su habitación más bien claridad que obscuridad, disminuya o suspenda

---

<sup>38</sup> Mt, 17, 4.

totalmente las penitencias corporales y alimente su memoria con pensamientos consoladores y cosas parecidas que él vea le pueden servir para andar con el alma dulcemente embebida y ensanchada. Por este camino llegará a asimilarse la vida de Jesucristo [129-130].

El cuarto día ocupa un lugar preferente en la segunda semana y dentro del total de los Ejercicios es de una importancia capital. En él se da principio a las elecciones; es decir, a una serie de actos encaminados a ver si Dios quiere servirse de nosotros en el estado de «custodia de los mandamientos» o en el de «perfección evangélica» [135]. El día anterior, San Ignacio propone a Jesucristo como ejemplo y modelo de uno y de otro estado; del primero «siendo Él en obediencia a sus padres», y del segundo «cuando quedó en el templo dejando a su padre adoptivo y a su madre natural por vacar en puro servicio de su Padre eternal» [135]. San Ignacio cambió en estos dos hechos de orden de la narración evangélica, poniendo el segundo antes que el primero, porque para sus fines, la contemplación de la subida al templo le ofrecía un fundamento admirable para las elecciones.

Esta materia de las elecciones es varia y extensa. Empieza por un «Preámbulo para considerar estados» [135], a esto siguen nueve días de contemplación [136-161], y finalmente el acto mismo de la elección, que consta: de un «Preámbulo para hacer elección» [169], una introducción «para tomar noticia de qué cosas se debe hacer elección» [170-174], tres tiempos «para hacer sana y buena elección en cada uno de ellos» [175-177], dos métodos o maneras prácticas hacer elección [178-188] y otro para la reforma de la vida [189].

Esta larga enumeración, sacada de un libro por otra parte tan sencillo en su composición como parco en las palabras, manifiesta bien a las claras la importancia trascendental de las elecciones, que son a no dudarlo el núcleo o centro mismo de los Ejercicios. Pero advertimos que erraría mucho quien pensase que lo principal de este período son los documentos que llevan el nombre de elección. Las fórmulas para San Ignacio son cosa del todo vacía si no entrañan grandes ideas, sentimientos y afectos nacidos todos de la contemplación; y con esto queda dicho que ésta es la parte principal de los Ejercicios. Aclaremos un poco más este punto y aparecerá la distinción esencial que hay entre la *materia* y el *espíritu* de las elecciones.

Las Banderas y los Binarios son como las contemplaciones madres de las elecciones, y para decirlo con las palabras de San Ignacio, son como el principio y fundamento de las mismas. «Para alguna introducción de ello, dice él, en el primer ejercicio siguiente veremos la intención

de Cristo nuestro Señor... y cómo nos debemos disponer para venir en perfección, en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor nos diere para elegir» [135].

La *materia* de las elecciones son los diferentes estados o maneras de vida sobre los que se debe deliberar, y el *espíritu o alma* de las mismas, «la intención de Cristo nuestro Señor». La meditación de las Dos Banderas se encamina a declararnos esa intención de Jesucristo y la manera cómo nos hemos de disponer de nuestra parte para ser perfectos en cualquier estado de vida. Pertenece por lo tanto al alma de las elecciones, y fácilmente se comprende el por qué San Ignacio manda que se haga cuatro veces en un solo día; a medianoche, a primera hora de la mañana y dos repeticiones después.

El ejercitante que mediante las contemplaciones del cuarto día llegue a ver claras las cosas, tiene aseguradas las elecciones, las hará bien. El que en esto se queda a media luz o ande casi a obscuras, no poco sufrirá cuando se halle ante las fórmulas concretas de elección: se parecerá mucho al que quiere o tiene que leer casi sin luz. Este cuarto día es un día muy serio, arduo y el que más eficazmente contribuye para el logro del fin principal de todos los Ejercicios. Notemos aquí algo que es de importancia capital. Los Ejercicios de San Ignacio son ciertamente un llamamiento a lo que conocemos con el nombre de *estado evangélico*, o sea al estado de pobreza actual, pero éste es un llamamiento condicional; es decir «queriéndome vuestra santísima majestad elegir y recibir en tal vida y estado» [98]. Ahora bien, lo que no es condicional, ni está sujeto a elección, antes es el ideal definitivo de los Ejercicios; es «la intención de Cristo nuestro Señor», esto es, «cómo nos debemos de disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor nos diere para elegir» [135]. Erraría pues quien creyera, que Ignacio predestina de alguna manera a sus discípulos, o *compellit intrare* en determinado estado, aunque éste sea el apostólico. Él ciertamente pondrá en nuestras manos un troquel acabado de estos estados; pero hay algo superior a todas las formas de vida que es la pura doctrina de la perfección enseñada, por nuestro Señor Jesucristo. Ésta, sí, se la propone al ejercitante como fin de sus Ejercicios típicos, y lo hace con un vigor y una fuerza tales, que es moralmente imposible que aquél no la acepte de todo corazón y la tome por luz y norte de su vida, si en él se dan las condiciones exigidas del perfecto ejercitante.

Aquí viene como de molde la doctrina de las anotaciones 15ª y 16ª: «El que da los Ejercicios no debe mover al que los recibe más a pobreza ni a promesa, que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir,

que a otro» [15]. El Director debe contentarse con proponer «la vera doctrina de Cristo» [164] y vigilar atentamente para que su ejercitante no sea engañado, ni se deje llevar de afecciones desordenadas, creyendo equivocadamente que va por el camino de la vida espiritual.

**Lo dicho nos hace pensar en la ciencia y en la experiencia, que debe poseer el que da los Ejercicios. Si éste confundiera la materia y el espíritu de las cosas, y no distinguiera claramente entre medios y fines, o tomara a su cargo un oficio que no le pertenece, creyendo ser de su incumbencia lo que el Señor se ha reservado para sí; entonces los Ejercicios serían una cosa estéril, o un vulgar instrumento de piedad, o lo que es peor todavía, se convertirían en un verdadero martirio para las almas mejor intencionadas. Cada oficio y carrera tiene su moralidad profesional. La de los ministerios espirituales es muy perfecta y estrecha, y entre tales ministerios, pocos habrá tan difíciles como el de ser un buen Director de Ejercicios.**

Al llegar aquí, salta una dificultad, grave y a primera vista de difícil solución: ¿No quebranta el mismo San Ignacio en el modo de conducir las elecciones, las normas y preceptos que con tanta prudencia le ha dado al Director?

En el quinto día se da principio a la materia de las elecciones como lo dice expresamente San Ignacio: «La materia de las elecciones se comenzará desde la contemplación de Nazaret al Jordán, tomando inclusive, que es el quinto día» [163]. Dejamos ya dicho, que la materia de las elecciones es la vida o el estado en que debe practicarse la perfección; estado que, aunque no sea tan esencial como la doctrina y el deseo de la perfección, es ciertamente muy importante, ya que un error en su elección, daría lugar a una desviación fatal, abriría un camino lleno de peligros, o al menos vendría a ser fuente de perpetua desorientación y de tribulaciones interiores. Ciertamente que San Ignacio no impone una clase de estado, pero al menos parece inclinarse decididamente por el estado de pobreza actual; y aun por el de vida apostólica. Aclaremos este punto.

Domina en todos los Ejercicios de San Ignacio y de manera casi mecánica la ley práctica de aplicar más fuerza allí donde es mayor la resistencia; único y verdadero medio para asegurar el equilibrio necesario. Cuando la resistencia, de simplemente pasiva pasa a ser inclinación positiva hacia un extremo determinado, entonces hay que colocarse, no en el centro, sino en el otro extremo, para que resistiendo se ponga el hombre en su justo medio. El libro de los Ejercicios formula con la mayor claridad tan sabia ley pedagógica, diciendo: «Si por ventura la tal ánima está afectada e inclinada a una cosa desordenadamente, muy con-

veniente es moverse, poniendo todas sus fuerzas, para venir al contrario de lo que está mal afectada» [16]. San Ignacio recalca su necesidad e importancia con estas dos expresiones altamente significativas: «Hacer el opposito per diametrum» [325] y «mudarse contra» la inclinación o tentación [319]. ¿Se siente uno perezoso y tentado de acortar el tiempo señalado para la oración? Alárguela, pues, un poco más [13]. ¿Le instiga la desolación para que cambie los propósitos hechos durante la consolación? Refuércelos con mayor energía todavía [318], y añada algo más para ir contra la desolación [319]. ¿Con paz y sosiego, fijaste ya la cantidad de alimento que debes tomar, y llegada la hora de comer la tentación te dice que cambies de propósitos? Come entonces un poquito menos [217].

Aparte estas menudencias, hay en esta materia cosas de mayor importancia, y San Ignacio hablando ya de las mismas elecciones, pone en las contemplaciones de las banderas y de los binarios, la siguiente nota: «Es de notar, que cuando nosotros sentimos afecto o repugnancia contra la pobreza actual, cuando no somos indiferentes a pobreza o riqueza, mucho aprovecha para extinguir el tal afecto desordenado pedir en los coloquios (aunque sea contra la carne) que el Señor le elija en pobreza actual; y que él quiere, pide y suplica, sólo que sea servicio y alabanza de la su divina voluntad» [157].

El modo heroico de proceder que San Ignacio recomienda al ejercitante, lo practica él a su vez como Director de los Ejercicios. Profundo conocedor de la repugnancia instintiva de nuestra corrompida naturaleza a todo lo que sabe a pobreza actual, a humillaciones y a dolor, se pone a la ofensiva y sin constarle aún a qué clase de estado lleva al ejercitante la inspiración de Dios, él lo inclina ya, y con la mayor decisión, a la práctica de aquellas grandes virtudes evangélicas.

Transcurridos los tres días de cielo que pasa el alma del ejercitante contemplando la infancia de Jesucristo y como preparación para los ejercicios heroicos del cuarto día, le propone el ejemplo que Jesús nos da de lo que el santo llama segundo estado, «cuando quedó en el templo dejando a sus padres» [135]. En este cuarto día expone San Ignacio la doctrina de la perfección evangélica, y entrando ya en el quinto, da para primera contemplación la partida de nuestro Señor de su casa de Nazaret, dejando definitivamente a su Madre para ir a recibir el bautismo, a ayunar en el desierto y después a predicar; y ordena el Santo que esta contemplación se haga cinco veces en este quinto día: a medianoche, en la madrugada, dos repeticiones antes de la misa y de vísperas y una aplicación de sentidos antes de cenar, acabando con los coloquios de las banderas, o según

la nota de los binarios poco ha mencionada [159].

Decidido el ejercitante a seguir muy de cerca a Jesucristo, le encarga San Ignacio que mientras lo contempla practicando de manera definitiva el segundo estado de perfección evangélica, comience ya a deliberar sobre la materia de las elecciones; o lo que es lo mismo, que piense en el estado que le conviene escoger para practicar la perfección [163].

Pero ni aun con todo lo dicho se contenta San Ignacio. A continuación le propone al ejercitante las tres maneras de humildad, «en ellas considerando a ratos por todo el día» [164]. En este importantísimo documento ¿qué le enseña? Lo que el Santo llama humildad perfectísima, es a saber: «cuando incluyendo la primera y segunda, siendo igual alabanza y gloria de la divina majestad, por imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riquezas, oprobios con Cristo lleno de ellos que honores, y desear más ser estimado por vano y loco por Cristo que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo» [167].

Hay que confesar que San Ignacio con todo lo hasta aquí expuesto, inclina tan fuertemente hacia el estado de pobreza actual, que quien haya hecho sus Ejercicios tal como él lo quiere y desea, difícilmente podrá resistir a esa poderosa inclinación a menos que no disponga de razones evidentes en contra. Y cabe preguntar: ¿No es esto un empujón excesivo hacia un extremo? ¿No se rompe aquí la ley del equilibrio que el mismo San Ignacio ha impuesto al Director?

En teoría podría parecer que sí; pero mirando a lo práctico y teniendo en cuenta la violenta inclinación que nos arrastra hacia los bienes materiales y el horror con que miramos la humillación y el dolor, vemos con claridad que llegada la hora de la elección todo se necesita para disponer de juicio claro e indiferencia de voluntad y de afección, en todo lo posible. Quien no ha alcanzado la disposición de los hombres del tercer binario dejando por entero todas las cosas del mundo y resuelto a no tomarlas de nuevo, si no lo persuaden evidentes razones de mayor gloria de Dios no está, a juicio de San Ignacio, bien preparado para la elección. Caso de no existir esa evidencia, aun siendo igual gloria de Dios una cosa y otra, abraza gustoso el ejercitante el estado de pobreza actual, el de humillación y sacrificio; y hecho esto, tenga la completa seguridad de que ha de «hallar en paz a Dios nuestro Señor» [150], es decir, de que cumplirá perfectamente la voluntad divina en la disposición de su vida.

Una vez más queremos advertir, que el sistema de San Ignacio no es una teoría especulativa, filosófica, teológica, ascética o mística; es algo más: una pedagogía práctica de la perfección evangélica. En él está

encerrada toda la doctrina, pero además contiene algo más vivo y de mayor eficacia; o sea, el conocimiento profundo del hombre y el arte sobrenatural de moldear a éste según el ideal de toda perfección. Vamos a examinar ahora el fin de la tercera semana.

## 5. Fin de la tercera semana

Después del esfuerzo hecho en la segunda semana para alcanzar el tercer grado de humildad, «que siendo igual alabanza y gloria de la divina majestad, por imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riqueza, oprobios con Cristo lleno de ellos que honores, y desear más ser estimado por vano y loco por Cristo que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo» [167]; y habiendo conseguido asimilarnos de esta manera la doctrina y los ejemplos de nuestro Señor Jesucristo – haciéndolos objeto de nuestra elección tal vez heroica –, podría creer alguno que estaban ya andados todos los pasos en el camino de la santidad. San Ignacio no obstante, alarga los Ejercicios dos semanas más, dando seis días a la contemplación de la pasión de Jesucristo [208] y otros cinco o seis al menos a la contemplación de los misterios de la resurrección [226], a la contemplación para alcanzar amor y a las maneras de orar, que como se deduce de la anotación cuarta [4], forman también parte de la cuarta semana. ¿Qué fin se propone el Santo en estas dos semanas posteras de tanto trabajo espiritual? La petición y los coloquios de los ejercicios de estas semanas nos dan la respuesta deseada, pues es de todos sabido, que en la petición se declara «lo que quiero y deseo»; es decir, cuál sea el fruto especial de la contemplación, que los coloquios vienen a confirmar y aun ampliar pidiéndolo en ellos a nuestro Señor.

En esta tercera semana y a partir de la segunda contemplación, la petición es siempre la misma; es decir, se pide lo que «es propio de demandar en la pasión, dolor con Cristo doloroso, quebranto con Cristo quebrantado, lágrimas, pena interna de tanta pena que Cristo pasó por mí» [203]. Estas lágrimas por la pasión de nuestro Señor se mencionan incidentalmente en otros lugares de los Ejercicios [48], y son, entre otras, una clase de consolación muy apreciable que muy dignamente puede pedirse al Señor y ser buscada hasta con penitencias externas, que se hacen para «llorar mucho sobre... las penas y dolores que Cristo nuestro Señor pasaba en su pasión» [87]. Palabras como estas de tanto encarecimiento y tan repetidas por San Ignacio, indican a las claras que la petición de la tercera semana encierra algo muy importante. Veámoslo.

Aquí pedimos a Dios dolor, quebranto, lágrimas y pena interna, no propiamente como cosa nuestra, antes como cosa que nos toca a nosotros y a Jesucristo a la vez; pedimos sentir el dolor que siente Jesús, llorar las lágrimas que llora Jesús y sufrir la misma pena interna que atormenta a Jesús. Notable manera de compenetrarnos con Jesús. Hasta aquí mirábamos a Jesús como a nuestro maestro y nuestro modelo; queríamos conocerlo internamente, para amarlo más y seguirlo más de cerca; pero se había de suponer siempre que él y nosotros éramos personas diferentes y que diferentes eran también sus actos y los nuestros, aunque el amor tratara de hacerlos semejantes «por imitar y parecer más actualmente a Cristo» [167]. Verdad es que la persona física de Jesucristo será siempre distinta e infinitamente superior a la nuestra, y que sus actos entitativamente se distinguirán de los nuestros y que tendrán un valor incomparablemente superior; pero no obstante pretendamos nosotros crearnos una conciencia moral que no nos lleve a mirar y a sentir como cosa propia todo lo que a Jesús pertenece, hasta incorporarnos, si fuera posible, su misma persona divina. El amor humano cuando es muy intenso, y mucho más el amor divino, posee ciertamente semejante fuerza asimilativa.

En el caso actual no se trata de sueños amorosos, sino de realidades sobrenaturales bien fundadas en teología. Jesucristo nos tiene dicho, que él es la vid y nosotros los sarmientos<sup>39</sup>; que él es nuestra vida<sup>40</sup>; que hemos de vivir en él, siendo una misma cosa, como lo es él con su Padre celestial<sup>41</sup>. San Pablo ha expuesto magistralmente esta doctrina persuadiéndola de un modo gráfico y con el mayor ahínco. Jesucristo, dice él, es la cabeza y nosotros somos los miembros<sup>42</sup>, que estamos como plantados, injertos y arraigados en Jesucristo<sup>43</sup>; hemos de crecer en Jesucristo que es la cabeza, con el crecimiento que es debido a cada miembro<sup>44</sup>.

La vida sobrenatural de la gracia que poseemos y que nos viene de nuestro Señor Jesucristo, es la realidad encerrada en todas estas metáforas. La gracia santificante, o es la misma caridad sobrenatural, o va siempre acompañada de ella; por ello un crecimiento nuestro en la vida sobrenatural, una más íntima incorporación con Jesucristo, o una mayor participación vital de su vida, llevan consigo bajo la asistencia del Espíritu

---

<sup>39</sup> Joan., 15, 5.

<sup>40</sup> Coloss., 3, 4.

<sup>41</sup> Joan., 17, 11, 20 y 21.

<sup>42</sup> 1 Cor. 6, 15.

<sup>43</sup> Coloss., 2, 6.

<sup>44</sup> Ephes, 4, 15 y 16.

Santo un crecimiento en la caridad sobrenatural, que puede llegar hasta los grados más altos de la unión divina, ocultos tal vez a muchas almas, pero ciertamente reales y verdaderos.

Siendo esto así y atendida nuestra condición, puede decirse en verdad que la entrada desembarazada y más natural para penetrar en el misterio de la unión mística con Jesucristo, no es otra que el sentir en nosotros las penas que él sufre por nuestra causa en su sagrada pasión. No hay cosa tan conforme con los nobles sentimientos del corazón humano, como el participar los dolores que otro padece por nosotros. Partiendo, pues, de la idea del sentimiento común, parece cosa hacendera y muy natural el formarse conciencia plena de nuestra incorporación total y permanente con Jesucristo mediante las realidades sobrenaturales que en nosotros mismos poseemos, contando por supuesto, con la acción interna de la gracia y de dos dones del Espíritu Santo.

Sobrentendida esta gracia divina, San Ignacio toma los medios más convenientes para llegar a esa comunidad de dolor con Jesucristo. A los tres puntos de las contemplaciones de la segunda semana, o sea, personas, palabras y obras, añade aquí este cuarto «considerar lo que Cristo nuestro Señor padece en la humanidad o quiere padecer, según el paso que se contempla; y aquí comenzar con mucha fuerza y esforzarme a doler, tristar, y llorar, y así trabajando por los otros puntos que se siguen» [195]. Tal vez en ningún otro lugar de los Ejercicios se ha excitado el sentimiento con tan gran fuerza como aquí, con el intento de llegar a lo que los Santos llaman transformación dolorosa en Cristo crucificado.

San Ignacio no se contenta con hacer suyas las penas de Jesucristo; quiere ir más lejos y llegar a la fuente misma del amor de donde proceden, que no es otra que la voluntad del Redentor. Jesucristo, atendida su naturaleza, no podía padecer porque la divinidad que en unión personal forma parte de su ser, no sólo lo había de preservar de todo mal, sino colmarlo también de toda felicidad.

Si Dios beatifica en el cielo a los ángeles y a los hombres con sola su contemplación ¿qué hará con Jesucristo, con quien vive en unión personal? Ciertamente se necesitaba un milagro para que Jesucristo pudiera padecer, y lo hizo la voluntad divina suspendiendo los efectos beatíficos que acompañan a la visión y posesión de Dios, dejando a la humanidad abandonada a sus fuerzas naturales y sujeta a la acción de las causas externas y a la malicia de sus enemigos. Es decir, lo contrario precisamente de lo que ha hecho Dios algunas veces con los santos mártires, llenándolos de tales y tan grandes consolaciones divinas, que ahogaban en ellos todos los padecimientos corporales. Jesucristo quiere padecer, y para

conseguirlo hace un milagro mucho mayor que el hecho con los mártires para quitarles el dolor y multiplica además por modo admirable las causas externas e internas de su sufrimiento.

San Ignacio quiere que la contemplación del quinto punto de la tercera semana se concentre toda en esta voluntad de Jesucristo: «Considerar cómo la Divinidad se esconde, es a saber, cómo podría destruir a sus enemigos, y no lo hace, y cómo deja padecer la sacratísima humanidad tan crudelísimamente» [196]. Contemplación como ésta, tan espiritual y tan honda, apoderada fuertemente de la voluntad enamorada de Jesucristo y tan largamente repetida en cada meditación y en todas las partes de la misma, no puede dejar de despertar en el Ejercitante una voluntad proporcionada, que estalla de esta manera en el sexto punto: «Considerar cómo todo esto padece por mis pecados, etc., y qué debo yo hacer y padecer por él» [197].

Ahí tenemos el golpe de gracia que San Ignacio iba buscando.

El fruto de la tercera semana, que es un resumen del fruto de las anteriores, comprendiendo además la aspiración al martirio sufrido por Jesucristo y en Jesucristo, consiste todo él en hacer y padecer por Cristo y en comunidad de dolor con Cristo. Empresa ésta muy superior a nuestra naturaleza. Del dicho al hecho, hay gran trecho, y éste se hace mucho más largo cuando de padecimientos se trata. Cuando el sacrificio que se hace es de la vida entera, encierra en sí la suma del amor y es a la vez el acto de mayor fortaleza.

En este estado de espíritu se halla el ejercitante al salir de la segunda semana. Ha hecho entrega a Dios de su persona y de sus cosas, como le había prometido al entrar. Pero cuando salga del recinto sagrado donde sólo respiraba sobrenaturalismo y palpe la realidad de la vida que ha determinado llevar, la perspectiva, que se presente ante sus ojos entrará dificultades serias y muy graves. ¿Su voluntad entonces será tan firme que se encare con todo, aun con la misma muerte, para ser fiel a las verdades y promesas que ahora tiene y guarda como rico tesoro de su espíritu?

Corre el peligro de que la realidad lo zarandee y le haga perder el tino. San Francisco Javier, que fue uno de los espíritus más fuertes en hacer y padecer grandes cosas por Dios, escribió desde la India a sus hermanos de la Compañía unas cartas interesantísimas y en ellas ponderaba la gran diferencia que hay entre ofrecerse en el retiro de la oración a perder la vida por Jesucristo y en verse expuesto a perderla de hecho. Llagada la hora del sacrificio, dice San Francisco Javier que la inteligencia se obscurece y no se entiende el sentido de la sentencia evangélica,

que dice: «el que quiere perder la vida por Jesucristo la salva, y el que quiere salvarla, la pierde». Aquel latín tan claro del Evangelio, dice agudamente al Santo, se convierte entonces en una lengua enrevesada que no hay quien la entienda<sup>45</sup>.

La razón de esto está, en que la inclinación que sentimos a los bienes materiales ha llegado a convenirse en nosotros casi en una naturaleza y por este cauce podría escapársenos todo el fruto de los Ejercicios. ¿Qué hay que hacer para asegurar la clarividencia de la inteligencia y con mayor empeño aún la perseverancia de la voluntad, para cuando los conflictos se presenten?

Nos parece que para lograrlo, no hay manera ni más acomodada ni más eficaz que trabajar por llegar a la transformación y a la unidad de vida de muerte con Cristo crucificado; es decir el *Cristo confixus sum cruci*, de San Pablo: «Estoy clavado en la cruz juntamente con Cristo; y yo vivo, o más bien, no soy el que vivo, sino que Cristo vive en mí. La vida que vivo ahora en esta parte, la vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó, y se entregó a sí mismo a la muerte por mí»<sup>46</sup>. Vida nuestra es ésta, que no contenta con morir en Cristo crucificado, vive sepultada con él, hasta la muerte y que con él ha de resucitar<sup>47</sup>.

San Ignacio intenta llegar a una transformación dolorosa que no se detenga en uno u otro misterio, sino que abarque toda la persona de Jesucristo ofrecida a Dios por entero en holocausto por nosotros. Por esto declara repetidamente su deseo de que no se deshaga ni se descomponga en manera alguna la amorosa figura de Jesucristo, separando demasiado sus misterios unos de otros. Así funde la pasión y la muerte en un solo y total ideal de sacrificio que va desde el pesebre hasta la cruz, y fiel a este su propósito recomienda que se repase entre día el siguiente rosario de dolor «induciendo a mí mismo a dolor y a pena y quebranto, trayendo en memoria frecuente los trabajos, fatigas y dolores de Cristo nuestro Señor, que pasó desde el punto que nació hasta el misterio de la pasión en que al presente me hallo» [206]. Para asegurar el logro de este su intento, quiere el Santo que el último día de la semana se encierre toda la pasión junta en una sola contemplación, para que de una ojeada se pueda abarcar todo aquel retablo de dolores [208].

Esta tercera semana confirma eficazísimamente el fruto de la primera y de la segunda. Por lo que toca a la primera, vemos que San Igna-

---

<sup>45</sup> *Monumenta Xaveriana*, vol. 1, pág. 400.

<sup>46</sup> Gal. 2, 9 y 20.

<sup>47</sup> Gal., 6, 4; Coloss., 2, 12.

cio quiere que nos fijemos con cuidado en que las penas que padece Jesús son la paga por nuestros pecados, y así en la primera contemplación nos dice que pidamos «dolor, sentimiento y confusión porque por mis pecados va el Señor a la pasión» [193]; y en las demás nos hace «considerar cómo todo esto padece por mis pecados» [197].

Comparadas estas sus palabras con las del coloquio del primer ejercicio de la primera semana que dicen: «Imaginando a Cristo nuestro Señor delante y puesto en cruz... cómo de Criador es venido a hacerse hombre, y de vida eterna a muerte temporal, y así a morir por mis pecados» [53], se ve claramente que la fuerza incomparable de este coloquio alcanza una magnífica ampliación y desarrollo en el curso de la tercera semana, completando el sentimiento y deseo de hacer algo por Jesucristo, con el más íntimo aún, de padecer por él. «¿Qué hacer por Cristo?» nos preguntábamos en la primera semana [53], pero en ésta vamos más lejos y añadimos: «¿Qué debo yo hacer y padecer por él?» [197]. El paralelismo aquí es evidente, y sin ningún género de duda San Ignacio establece una relación íntima entre las dos preguntas.

Lo mismo les acontece a los propósitos de la segunda semana, que también ellos tienen aquí su confirmación. Entre todos, el más perfecto es la disposición que encierra el tercer grado de humildad, y precisamente la contemplación de la pasión exige naturalmente que esa disposición se repita y se refuerce. Así lo entendió San Ignacio, y por eso dice que, acabadas esas contemplaciones, el Ejercitante «puede hacer tres coloquios, uno a la Madre, otro al Hijo, otro al Padre, por la misma forma que está dicho en la segunda semana en la meditación de los dos binarios, con la nota que se sigue a los binarios» [199]; nota singular que equivale a un abrazarse fuertemente con el tercer grado de humildad.

Tal vez el Ejercitante no de cima a sus elecciones hasta terminar esta tercera semana; y por esto San Ignacio le dice que enderece sus coloquios «según que quiera (el Señor) disponer de mí a una parte o a otra... pidiendo aquello que más eficazmente deseo sobre alguna cosa particular» [199].

Por último, aquello que nos enseña en la segunda semana; es decir, el ver, el escuchar y el mirar a las sagradas personas con el intento de aficionarnos a la imitación práctica y continua de nuestro Señor Jesucristo, lo encarga de la misma manera en toda esta tercera.

Creemos además que no es ningún despropósito, el pensar que San Ignacio sacó de la contemplación de la cena la quinta regla para ordenarse en el comer, que dice así: «Mientras la persona come, considere como que ve a Cristo nuestro Señor comer con sus apóstoles, y cómo bebe, y

cómo mira y cómo habla; y procure imitarle» [214].

## 6. Fin de la cuarta semana

La vida gloriosa de Jesucristo y la acción de la divinidad en nosotros son la materia de las contemplaciones de la cuarta semana. El fin de la misma es la transformación amorosa del hombre en Jesucristo glorioso y en la misma divinidad. Pasemos a declararlo compendiosamente.

En las contemplaciones de la vida gloriosa de Jesucristo, la petición es siempre la misma: «pedir gracia para me alegrar y gozar intensamente de tanta gloria y gozo de Cristo nuestro Señor» [221]. En la tercera semana, como gracia y don singularísimo, pedíamos a Dios participación en las penas y dolores del Redentor, pero sintiéndolos como si fueran suyos y nuestros a la vez, y como si él y nosotros fuéramos una misma persona. Por semejante manera y agradeciéndolo como gracia y don especial, suplicamos en la cuarta el ser partícipes de la alegría y gozo del Redentor, pero como cosa común de ambos y como si formáramos con él una sola persona. La compasión amorosa era allí la puerta de comunicación, aquí lo es el gozo amoroso.

Propio es de los corazones nobles y sensibles padecer con aquel que por ellos padece y muere, y no lo es menos alegrarse y gozarse de su triunfo glorioso sobre las penas y la misma muerte. Ésta es la cima del amor, la que nos lleva a la unión gloriosa y beatífica. En la tercera semana padecemos, morimos y somos sepultados con Jesucristo; y en la cuarta resucitamos con Él a nueva vida<sup>48</sup>.

Vida que es el mismo Jesucristo resucitado, oculto al presente por las sombras de este mundo; pero «cuando el Cristo vida nuestra aparecerá, entonces apareceremos también nosotros con Él en gloria»<sup>49</sup>.

El efecto natural de nuestra transformación gloriosa en Jesucristo resucitado, es la alegría y el gozo, que forman lo que llamamos consolación espiritual. San Ignacio no se contenta con que el alma se sature de esta consolación, quiere además que sepa y sienta, que Jesucristo resucitado es la propia fuente de donde ella mana. «Mirar, dice, el oficio de consolar, que Cristo nuestro Señor trae, y comparando cómo unos amigos suelen consolar a otros» [224]. El oficio de Redentor acaba en Jesucristo con su vida, pero ahora toma otro especialísimo y propio de la resurrección que jamás tendrá fin; éste es el de Consolador.

---

<sup>48</sup> Rom., 6, 4.

<sup>49</sup> Coloss., 3, 4.

Y así lo vemos buscando afanoso y con el cariño de una madre amorosa a los apóstoles y discípulos que la tempestad de la pasión dispensara tan violentamente, para consolarlos y fortalecerlos con las artes maravillosas de su amor. Cortos y muy distantes unos de otros son ciertamente los ratos que pasa con ellos, pero esas visitas de Jesús les proporcionan un consuelo que les durará toda la vida; vida de fe y de tribulaciones sufridas por esa misma fe. Por la contemplación de esa vida de Consolador que vive Jesús durante los cuarenta días después de su resurrección y antes de subirse a los cielos, nos hacemos nosotros semejantes a los santos apóstoles y entramos en posesión de esa gracia consoladora que no nos faltará jamás, si hasta la muerte somos fieles al espíritu y a la verdad de la vida de fe que nos espera. Como ellos también, tenemos seguro el rico tesoro de las esperanzas, de las consolaciones divinas y de las santas expansiones de caridad que Jesucristo quiera darnos según el orden de su amorosa providencia.

Con estas poderosas ayudas andaremos nuestro camino hacia la eternidad, como los Santos que nos han precedido, a los que vimos caminar gozosos, desembarazados de todas las cosas y ágiles como si tuvieran alas, y llenos de gracia y suavidad. Los aires inmortales de la resurrección tienen la virtud de disipar lo mismo las penas que las alegrías de este mundo y dejan al alma llena de una gran alegría para poder correr por los caminos seguidos por Jesucristo.

San Ignacio quiere que el ejercitante se dedique por entero a cultivar estos sentimientos, no tan sólo en las horas de contemplación, sino aun antes de entrar en ella, «luego en despertándome, ponga enfrente la contemplación que tengo de hacer, queriéndome afectar y alegrar de tanto gozo y alegría de Cristo nuestro Señor» [229]. Y también entre día «traer a la memoria y pensar cosas motivadas a placer, alegría y gozo espiritual, así como de gloria» [229]. Y hasta quiere que las mismas cosas materiales contribuyan a lo mismo: «Usar de claridad y de temporales cómodos, así como en el verano de frescura, y en el invierno de sol o calor, en cuanto el ánima piensa o conjetura que la puede ayudar, para se gozar en su Criador y Redemptor» [229]. El esfuerzo personal que de nosotros exigía San Ignacio para que imitémos a Jesucristo en sus virtudes y le siguiéramos en sus padecimientos, nos lo pide ahora para que sepamos participar y gozarnos de sus alegrías.

Esta transformación amorosa en Jesucristo, fin de la cuarta semana, nos une con la misma divinidad. «Considerar, dice San Ignacio, cómo la Divinidad, que parecía esconderse en la pasión, parece se muestra ahora tan milagrosamente en la santísima resurrección, por los verdade-

ros y santísimos efectos de ella» [223]. Y a continuación quiere que veamos a la misma Divinidad, unida aun antes de la resurrección, tanto con el alma como con el cuerpo muerto de Jesucristo [219]. En todas las partes de sus Ejercicios, nos encamina San Ignacio hacia la Divinidad.

El mismo Principio y Fundamento pone ya al hombre de cara a Dios para siempre; en la vida y en la eternidad. Cuando por primera vez en el coloquio del primer ejercicio de la primera semana se presenta Jesucristo ante el Ejercitante, es ya el «Criador que es venido a hacerse hombre, y de vida eterna a muerte temporal» [53]. Cuando en el ejercicio del Rey temporal lo llama en su seguimiento, es el «rey eterno y señor universal» el «eterno Señor de todas las cosas» [97 y 98]. En la aplicación de sentidos, último ejercicio de cada día en las semanas segunda, tercera y cuarta, nos hace «oler y gustar con el olfato y con el gusto la infinita suavidad y dulzura de la Divinidad» [124], y en los grandes coloquios nos encontramos siempre con aquella escala de Jacob que arranca de nosotros mismos y pasando por la Madre y el Hijo nos lleva al Eterno Padre.

Aquí dibuja San Ignacio dos caminos para llegar hasta la Divinidad; uno es el de las criaturas y el otro el de nuestro Señor Jesucristo. Este último es el que toma con preferencia San Ignacio en los Ejercicios. Pero notemos una cosa: que en las tres primeras semanas la Divinidad de Jesucristo no se manifiesta claramente sino como velada y medio oculta, mayormente en la pasión, al paso que en la resurrección se deja ver de manera milagrosa y clarísima por sus verdaderos y santísimos efectos. De este modo tan prodigioso, el alma que se había unido íntimamente con Jesucristo se encuentra ahora unida con la misma Divinidad.

Jesucristo es sin género de duda, el camino más recto y seguro para ir a la Divinidad, como él mismo nos lo dijo: «Ninguno va al Padre sino por mí»<sup>50</sup>. Pero existe también otro, el de las criaturas; porque siendo ellas participación y reflejo de la misma Divinidad y hablando tan directamente a nuestros sentidos, y potencias, pueden fácilmente llevarnos hasta Dios, si nuestra alma se quiere aprovechar de la luz que le viene de arriba. Lo lamentable es que ésta muchas veces se duerme y deja en libertad a los sentidos para que se engolfen en las criaturas sin querer alzar los ojos al cielo. Pero por fortuna, esta misma alma cuando se llega al final de los Ejercicios está muy despierta y llena de luz sobrenatural con que poder conocer las cosas divinas. Por esto San Ignacio, atento a esta su buena disposición, aprovecha tal coyuntura para enseñarla y

---

<sup>50</sup> Joan. 14, 6.

adiestrarla en subir a Dios por las criaturas.

Acerca de este divino camino recibió San Ignacio en Manresa tal copia de ilustraciones, que según él mismo dice, se sentía cambiado en otro hombre y aun el mismo mundo se presentaba a sus ojos muy otro y como cosa del todo nueva. Oportuno nos parece copiar aquí lo que el Santo nos dejó escrito sobre aquella eximia ilustración que recibió de Dios a orillas del Cardoner, de camino hacia la ermita de San Pablo: «Se le empezaron a abrir los ojos del entendimiento; y no que viese alguna visión, sino entendiendo y conociendo muchas cosas tanto de cosas espirituales como de cosas de fe y de letras; y esto con una ilustración tan grande, que le parecían todas las cosas nuevas. Y no se puede declarar los particulares que entendió entonces aunque fueran muchos, sino que recibió una grande claridad en el entendimiento; de manera que en todo el discurso de su vida, hasta pasados sesenta y dos años, coligiendo todas cuantas ayudas haya tenido de Dios, y todas cuantas cosas a sabido aunque las ayunte todas en uno, no le parece haber alcanzado tanto, como de aquella vez sola. Y esto fue en tanta manera de quedar con el entendimiento ilustrado, que le parece como si fuese otro hombre y tuviese otro intelecto, que tenía antes»<sup>51</sup>.

Dos caminos vio San Ignacio para llegar hasta Dios por medio de las criaturas: uno, el de la verdad y de la justicia; el otro, el del amor.

El segundo nos hace ver con claridad que quien crea el mundo es el amor; que ese amor divino que da a las criaturas su ser y las conserva, vive en ellas una vida, aunque misteriosa, realísima; cuyo final y remate es darse por entero el mismo Dios movido de un amor purísimo. Este segundo camino nos lo descubre San Ignacio al acabar sus Ejercicios en la gran contemplación para alcanzar amor.

El amor es la gran fuerza unitiva y asimilativa de que está dotada nuestra naturaleza. Por lo tanto si acertamos a ver en todas las cosas ese amor infinito de Dios que nos invita de continuo a guardarle la estima que se merece, se nos ha abierto de par en par la puerta para llegar a la Divinidad. Uno de los más hondos y espontáneos sentimientos de nuestra naturaleza es el agradecimiento, y para despertar en nosotros esa gratitud, nos propone San Ignacio en primer término los beneficios recibidos de Dios, no parándose en el beneficio, sino con ánimo de descubrirnos el amor encerrado en él y hacernos ver a la Divinidad que envía por delante sus dones, tan sólo como prenda y aviso de otro don infinito que nos espera y que no es otro que ella misma.

---

<sup>51</sup> *Autobiografía*, n. 31.

Llegados aquí, fácilmente se comprende que el alma no se contenta ya con el sentimiento de gratitud hacia Dios, sino que brota espontáneo en ella otro amor más elevado; el amor de benevolencia, la verdadera y santa amistad con su bienhechor.

Al terminar los Ejercicios, ya está el alma preparada para unirse con Dios por amor, purificada como se halla de todas las afecciones desordenadas y resuelta a entregarse totalmente al cumplimiento de la voluntad divina. Antes al encontrarse con Jesucristo, Redentor suyo amorosísimo, Maestro y ejemplar de su vida, se enamoró de él de tal manera que quisiera identificar con Jesús sus pensamientos todos, sus afectos, palabras, obras, su vida, muerte y resurrección, como si ambos fueran una sola persona. Ahora, como dichoso remate y coronamiento, halla dentro de sí misma a la Divinidad, incorporada a su persona por el intermedio de Jesucristo, y fuera de sí, ve también a la misma Divinidad que se le está dando en todas las cosas que la rodean, e invitándola además a una mutua correspondencia de amor.

¿No es esto la verdadera amistad con Dios? Por una y otra parte existe el amor de benevolencia, mutuamente reconocido, dado y aceptado; sólo falta, pues, la comunicación íntima y la convivencia que exige la amistad. A estas alturas de unión con Dios llegó San Ignacio en sus Ejercicios y así prosiguió el resto de su vida creciendo de continuo en la intimidad con Dios. Todas sus cartas las comenzaba y acababa invariablemente invocando el amor eterno y la santísima voluntad de Dios. Los asuntos los trataba y resolvía como si de hecho leyese en los ojos de Dios lo que en cada caso pedía la gloria del Señor.

La contemplación del cielo estrellado y la vista de una flor arrebataban su alma, elevándola hasta Dios, y él mismo le aseguró al P. Cámara al fin de su vida, que «había ido siempre creciendo en devoción, o sea, en la facilidad de encontrar a Dios», y que entonces «lo encontraba más que nunca; que siempre y a cualquier hora que quisiese hallarlo, lo hallaba». Ésta es la disposición de alma que el Santo quiere en los que laceran los Ejercicios.

Se admiran algunos de que San Ignacio no nos hable del amor en el Principio y Fundamento y también les llama la atención su gran sobriedad en usar la palabra amor en sus Ejercicios. Los que así hablan, no han sabido ver que lo que el Santo busca y quiere es la calidad del amor que nunca miente; y no la palabra, que ha sido y será siempre una de las más falaces. Mas luego cuando el ejercitante se halla ya purificado, ordenado y encendido en caridad divina, le expone entonces el Santo ampliamente la doctrina del amor con una elevación incomparable.

Las siguientes palabras de las Constituciones que parecen ser una conclusión lógica de la contemplación para alcanzar amor, expresan bien a las claras el estado a que San Ignacio quiere elevar al hombre dejándolo allí de asiento y permanentemente: «Todos se esfuercen, dice, de tener la intención recta, no solamente acerca del estado de su vida, pero aun de todas cosas particulares, siempre pretendiendo en ellas puramente el servir y complacer a la divina bondad por sí misma, y por el amor y beneficios tan singulares en que nos previno, más que por temor de penas, ni esperanza de premios, aunque de esto deben también ayudarse; y en todas las cosas busquen a Dios nuestro Señor, apartando, cuanto es posible, de sí el amor de todas las criaturas, para ponerle en el Criador de ellas, a él en todas amando, y a todas en él conforme a su santísima voluntad»<sup>52</sup>.

---

<sup>52</sup> P. c. 8, 26.

## CAPÍTULO V

### LA ORACIÓN EN LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

La palabra *ejercicios*, la aplica ciertamente San Ignacio a diversas operaciones espirituales, pero no cabe la menor duda que en su mente y propósito la refiere de una manera especial y con preferencia a la hora de oración mental donde el alma tiene ocupadas todas sus facultades en la íntima comunicación con Dios. El mismo encabezar cada meditación, contemplación, repetición y aplicaciones de sentidos con el consabido título de *ejercicio*, nos está indicando claramente, que la oración es entre todos el principal. Y así vemos que ésta se lleva las mejores horas del día y que los otros ejercicios se refieren a ella mediata o inmediatamente como secundarios.

No es invención de San Ignacio el considerar la oración como un medio para adquirir la santidad, puesto que por tal la tuvieron todos los Santos y así nos lo enseñó nuestro Señor Jesucristo y lo recomienda la Santa Iglesia. La que en esta materia le pertenece a San Ignacio como propio, puede reducirse a los cuatro puntos siguientes: primero, el carácter central de la oración; segundo, su carácter práctico; tercero, el método; y cuarto, las diversas y variadas formas de oración. Digamos algo de cada uno de ellos.

#### 1. Carácter central de la oración en los Ejercicios

Comenzando por la importancia extraordinaria que San Ignacio atribuye a la oración, conviene fijarse en las dos clases de escritos bien diferentes entre sí que el libro de los Ejercicios contiene: los de la primera clase llevan por título, ejercicio; los de la segunda o carecen de nombre propio o lo tienen muy variado, como anotación, adición, nota, preámbulo, regla, etc., reunidos todos ellos bajo la denominación común de *documentos*. Ejercicios y documentos, aunque en la forma diferentes, van todos ordenados al mismo fin, y debido a esto, las ideas, los sentimientos y los propósitos se encuentran lo mismo en unos que en otros coincidiendo siempre en ayudar al ejercitante, para que éste trabaje, por decirlo así, con las dos manos, camine con ambos pies y vuele con dos alas, siguiendo un ideal único y poniendo un esfuerzo total.

El ejercicio se presenta en forma de oración bajo sus diversas modalidades de meditación, contemplación, etc., al paso que el documento se da en forma de doctrina. A las veces esta doctrina viene a ser materia de la oración como acontece en el Principio y Fundamento; y también lo que se medita en aquélla, toma forma y consistencia de documento como puede verse en las elecciones.

Cierto que San Ignacio no tuvo la intención de darnos un cuerpo acabado de doctrina ni un sistema intelectualmente construido, pero aun sin pretenderlo, su libro es una rica y abundante mina de donde pueden sacarse cuantos elementos son necesarios para la formación de una teoría y de un sistema. La experiencia misma nos dice que los espíritus mejor cultivados y más selectos pican en ese precioso cebo y que cuanto más ahondan en la entraña de los Ejercicios, descubren en ellos mayores resplandores de genio, intuiciones más profundas, trabazón entre contemplaciones y documentos más estrecha y una exactitud tal en cada frase y en cada palabra ignacianas, que los arrastra y medio obliga a emprender una exégesis del libro cada vez más auténtica y más profunda.

Siendo esto así, fácilmente se comprende que quien ha *hecho* los Ejercicios, se sienta fuertemente inclinado a estudiarlos. Notemos bien la diferencia entre lo uno y lo otro. *Hacer los ejercicios*, es primaria y principalmente experimentar en sí propio la fuerza de la oración, la eficacia de las verdades enseñadas por San Ignacio en orden a «vencer a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por afección alguna que desordenada sea» [21]. En cambio, *estudiar los Ejercicios*, es tratar de entender bien el libro de San Ignacio, o darse cuenta perfecta de los cambios y transformaciones que producen en las almas, coligiéndolo de la reflexión introspectiva sobre sí mismo o del análisis psicológico de los demás.

La ciencia y la experiencia de los Ejercicios pueden prestarse mutua y preciosa ayuda; pero también es posible, y esto sería muy de lamentar, que la ciencia perjudique a la experiencia, que el estudio sea un estorbo para la oración y que se llegue a confundir con la vida de la santidad, la teoría sobre la misma. Peligro éste que dejamos ya apuntado en el primer capítulo.

San Ignacio quiere «preparar y disponer el ánimo para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, y después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo» [1]; y esto quiere *hacerlo*, no tan sólo *pensarlo*; quiere hacerlo mediante ejercicios espirituales, o sea, con «todo modo de examinar la consciencia, de meditar, de contemplar, de orar vocal y mental, y de otras espirituales operaciones» [1].

«Vencer a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por afec-  
ción alguna que desordenada sea» [21] es el fin de los Ejercicios; y esto  
se ha de alcanzar con la oración y la contemplación de las grandes verda-  
des, continuando en ellas hasta tanto que la luz divina ilustre el entendi-  
miento, la voluntad se vea movida a darse enteramente a Dios y las afec-  
ciones queden ordenadas con los sentimientos espirituales. «Vale más  
sentir la compunción que saber su definición», dijo el Kempis, y con  
igual razón podemos añadir nosotros, que vale más experimentar la efi-  
cacia de los Ejercicios mediante la práctica de la vida de santidad, que  
saber explicar ésta teóricamente con gran copia de ciencia teológica,  
mística y psicológica.

Lo dicho nos pone ya ante un punto verdaderamente esencial, ca-  
racterísticamente ignaciano y digno por lo tanto de que lo rodeemos de  
toda clase de ponderaciones; es la necesidad y eficacia de la oración.

Si la maravillosa estructura de los Ejercicios se viera desprovista  
de la fuerza de vida que le comunica la oración, sería, sí, una máquina  
perfecta, pero por desgracia completamente muerta. Cualquier verdad  
puede ser muy elevada y ofrecérsenos a la vista con la mayor claridad  
posible, pero si mediante la oración no la entendemos, saboreamos y  
convertimos en substancia propia, no es más que un plato de mesa muy  
bien presentado. El arte de la santidad que encierran en sí los Ejercicios,  
por mucho que los estudien y contemplen las potencias de nuestra alma,  
se queda en puro y estéril arte, si la oración no lo convierte en verdadera  
santidad personal. Aun añadimos más y decimos que sólo los que han  
experimentado en sí la fuerza vital de la oración, están capacitados para  
entender aun especulativamente los Ejercicios, si se trata de toda su per-  
fección.

De muy diferente manera penetra en nuestras almas una misma  
verdad, bien sea del orden natural o pertenezca a la revelación divina,  
según que la tomemos como materia de estudio o tema de oración, por-  
que en esta última la luz resplandece con mayor claridad, las mociones  
de la voluntad son más fuertes, y más íntimo: y espirituales los senti-  
mientos.

Muy bien conocido tenía todo esto San Ignacio por experiencia  
propia, y por eso quiere que todas las verdades de los Ejercicios las en-  
tendamos, las aceptemos y las apliquemos a nuestra propia persona, en la  
quietud y reposo de la oración. En nuestros días se habla mucho de las  
ideas-fuerza. Sépase pues, que la oración es el mejor laboratorio para  
todas esas combinaciones espirituales entre el pensamiento y la acción,  
entre la luz y la fuerza; y que la oración ignaciana conoce perfectamente

los secretos todos de esa síntesis misteriosa, como tendremos ocasión de verlo en el párrafo siguiente.

## 2. Carácter práctico de la oración en los Ejercicios

Lo que en segundo lugar distingue a la oración enseñada por San Ignacio, es ser esencialmente práctica. No se nos esconde que algunos han criticado a San Ignacio, tachándole de que con su clase de oración cierra la puerta a la contemplación mística. Tal vez el método ignaciano de orar se halle en oposición con las teorías de cierta mística literaria, o con las prácticas seudomísticas de los quietistas, pero tiene en cambio la gran suerte de ir acorde con la doctrina del Evangelio y con la vida práctica de todas las almas santas que en la oración gozan de las más altas comunicaciones con Dios.

Con todo conviene poner en claro cuál sea el verdadero sentido práctico de la oración ignaciana, porque hay quienes la motejan de oración mecánica, queriéndola presentar como si fuera un reglamento rutinario de puntos y de actos que hay que guardar invariablemente cual si fueran ritos sacramentales que obran *ex opere operato*. Con semejante criterio, no es cosa difícil criticar al mismo Evangelio, como ya lo han hecho algunos incrédulos, poco a poco y solapadamente.

Yerran también los que intentan caracterizar la práctica peculiar de la oración ignaciana, identificándola con aquella clase de oración recomendada por autores ascéticos de gran autoridad, en la que el que medita se da a imaginar actos difíciles de virtud, para aceptarlos después de buena gana si de hecho se presentan. No puede negarse que este sistema de oración sea muy práctico, y aunque en la forma no sea literalmente ignaciano, puede muy bien tomarse como una derivación de la primera de las tres maneras de orar enseñadas por el Santo en la cuarta semana [238-248]. Convengamos, sin embargo, en que dicha clase de oración es más expuesta a cavilaciones que las fórmulas espontáneas y sencillas de la primera manera de orar citada.

La oración de San Ignacio puede y debe llamarse práctica por dos razones principales: primeramente porque toda ella va enderezada a la consecución de un fin concreto, y en segundo lugar porque es oración metódica. Esto último será objeto del artículo siguiente y al presente declararemos lo primero.

Como contrapuesta a la doctrina y práctica de San Ignacio, se habla mucho en nuestros días de una especie de oración que permite al espíritu volar libremente. Colocando las cosas en su justo medio y des-

nudando el tal pensamiento de la vaporosa metáfora que lo envuelve, oración de libre vuelo no parece que pueda significar otra cosa, sino que Dios encuentra siempre puerta franca para comunicarse con el alma en la oración, y que el alma al ir a Dios, sigue libremente y sin trabas injustificadas las divinas mociones o inspiraciones. Y cabalmente lo uno y lo otro se cumple perfectamente en los Ejercicios de San Ignacio.

Tocante a lo primero, sabe muy bien San Ignacio que a solo Dios pertenece entrar, salir y causar en las almas toda suerte de santos afectos sin causa precedente; es decir, con entera independendencia de nuestros pensamientos y sentimientos [330] y que «no es de nosotros traer o tener devoción crecida, amor intenso, lágrimas ni otra alguna consolación espiritual, mas que todo es don y gracia de Dios nuestro Señor» [322]. Recuerda e inculca con la mayor eficacia, que jamás debemos pretender que Dios venga adonde nosotros queremos, sino que por el contrario nosotros lo hemos de dejar todo para ir a Dios [154].

No quiere San Ignacio que durante los Ejercicios la dirección espiritual tan alabada y necesaria, se interponga entre Dios y el alma inspirando a ésta determinados propósitos o inclinaciones; sino que debe limitarse a aconsejarle que busque puramente la voluntad divina y deje «que el mismo Criador y Señor se comunique a la su ánima devota, abrazándola en su divino amor y alabanza, disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle en adelante» [15]. Los mismos Ejercicios, con todas sus horas de meditación y contemplación, y con todo el esfuerzo para vencer a sí mismo, los tiene San Ignacio tan sólo como una manera de preparar y disponer nuestra alma para que Dios le manifieste sin trabas su santísima voluntad. Este su pensamiento lo pone el Santo como la primera advertencia en el umbral de los Ejercicios [1].

En la materia misma de elecciones donde debe entenderse a toda clase de razones ponderándolas con el mayor detenimiento, lo último y principal es que Dios por sí mismo mueva mi voluntad y le declare a mi alma lo que en el caso es beneplácito suyo [180]; y aun después de concluida la elección bajo el impulso de la inspiración divina y a la luz de razones sobrenaturales, he de volver con la mayor diligencia a la oración, a ofrecer a Dios nuestro Señor la tal elección para que su divina Majestad quiera aceptarla o confirmarla, si ha de ser para su mayor servicio y alabanza [183].

Queda plenamente demostrado que la oración ignaciana le deja siempre a Dios franco el paso y abierta la puerta para que pueda comunicarse libre y desembarazadamente con el alma del ejercitante. Después de esto, sólo nos resta demostrar que tampoco al alma le pone trabas

ningunas para que atienda a las divinas aspiraciones.

San Ignacio ciertamente es largo y si se quiere, hasta minucioso en dar fórmulas y anotaciones, pero lo propone todo tan sólo como medio para hallar mejor el fin que se busca y advirtiendo que ha de aplicarse de una manera relativa y no con rigor absoluto. Así, las adiciones de la primera semana, como su mismo título lo indica, son para mejor hacer los Ejercicios y para que el hombre halle con mayor facilidad lo que desea [73]. Sobre la penitencia en particular, advierte el Santo, que ni sea poca ni demasiada y que para venir al justo medio se vaya tanteando hasta que la experiencia nos dé a conocer la voluntad divina [89]. En algunos días de la segunda semana y durante toda la tercera, deja a la discreción del ejercitante el suprimir o no alguna contemplación si se siente falta de fuerzas [129], y aun cuando éstas sean sobradas [133], también le permite «usar de buenos temporales o diversos cuanto sintiere que le puede aprovechar y ayudar para hallar lo que desea» [130].

Hablando de la misma oración, avisa que el alma no se deje llevar del afán de guardar las prescripciones exteriores por sí mismas, sino que las tome o las deje según vea que le ayudan o estorban para llegar a la quietud interna, y que una vez alcanzada ésta, en ese punto descanse sin ansias de pasar adelante, hasta que se halle totalmente satisfecha [76].

El coloquio con Dios, vocal o mental, es la parte más íntima de la oración y la que pide mayor reverencia [3]. Pues en esto precisamente, es donde el Santo da al ejercitante la mayor libertad; no solamente deja a su arbitrio el hacer uno o más coloquios, sino que en la misma manera de hacerlos le advierte que puede hablar en ellos como un amigo con su amigo, o como un siervo con señor; que puede pedir gracias, o acusarse de algo mal hecho o comunicar sus cosas pidiendo consejo en las mismas [54]; que puede hablar según se encuentre tentado o consolado, con deseos de obtener una virtud u otra, según quiera disponer de sí en este o el otro sentido, bien quiera sentir dolor o gozo con aquello que contempla, llegando hasta pedir a Dios las cosas particulares que más eficazmente desea [199].

Concluamos, pues, con que San Ignacio es humano, flexible y espontáneo en el empleo de los métodos y fórmulas que prescribe; sin querer sacarlos de la categoría de medios. Por el contrario, respecto del fin que se propone «lo que quiero», es absoluto, insistente y eficazísimo. Sus Ejercicios van tras un fin general del que no pueden apartarse nunca los que real y verdaderamente quieren hacerlos como son. Cada semana, y aun cada una de las meditaciones o contemplaciones por separado, tiene señalado su fin peculiar sacado de las mismas entrañas de la oración es-

trechamente unida con el fin general; en este punto es el Santo insistente y dominador sin permitir que el ejercitante divague y se vaya enredando tras veleidades, ilusiones o entretenimientos espirituales. Respecto del fin propuesto, la oración de los Ejercicios de San Ignacio carece de toda libertad para cambiar nada, pero precisamente de esa que podríamos llamar esclavitud, nace toda su eficacia. Adviértase que al presente hablarnos sólo de la oración que se hace durante los Ejercicios, separándola de la oración ordinaria del resto de la vida. Esta última también debe ser práctica y dirigida a un fin concreto, si se quiere hacer siguiendo el espíritu de San Ignacio; pero decimos, que esto obliga mucho más y que de ello no puede prescindirse en los Ejercicios, donde los fines de cada meditación tan íntimamente ligados con el fin general forman la parte más substancial del arte ignaciano en lo que éste tiene de sobrenatural, como dejamos ya declarado en el capítulo anterior de este mismo libro.

Ciertamente que en los Ejercicios no se debe ir fuera de camino ni estar a lo que se presente. Pero entiéndase que esto no es poner trabas al Espíritu Santo, sino convidarlo de nuestra parte y de la manera más eficaz, para que venga a nosotros y otorgue a nuestras almas los dones de santificación que él sabe nos son necesarios.

### **3. Método general de la oración ignaciana**

San Ignacio, sin género de duda, es metódico, como lo fueron en todos los tiempos los grandes hombres que pusieron la mira en un fin trascendente. Siendo, pues, la oración el acto central de sus Ejercicios, también ella tendrá su método; es decir, dispondrá de un conjunto de medios ordenados a conseguir el fin que se propone. Desterrada ya del método ignaciano toda clase de estrechez material, mecánica o supersticiosa, pasemos ahora a exponer con claridad su organización. Cada hora de oración tiene señaladas en los Ejercicios ocho partes bien distintas, a saber: preparación, oración preparatoria, preámbulos, puntos, desarrollo de la oración, coloquio, plegaria y por último examen de la oración. Cuatro palabras sobre cada una de ellas.

1ª. PREPARACIÓN. – Todos saben que para asegurar y hacer bien la oración son necesarias dos clases de preparación, remota una y próxima la otra. La primera consiste en la guarda continua del recogimiento del espíritu y la segunda suele ser alguna práctica dirigida inmediatamente a la oración. No se crea que las palabras remota y próxima indiquen grados diferentes de importancia, porque si a esto atendemos, deberíamos decir,

siguiendo el espíritu de San Ignacio, que la remota es cosa más substancial y por eso mismo más necesaria que la próxima; porque en sentir del Santo la preparación remota encierra en sí esencialmente dos elementos que son nada menos que el fundamento subjetivo de todos los Ejercicios; a saber: el deseo intenso de adelantar cuanto sea posible y la actividad diligente, viva y universal de todas las facultades ocupadas en alcanzar los fines propuestos. Concebidas así las cosas, el recogimiento habitual es claramente, o una condición o un medio aptísimo de la actividad espiritual, y nadie dudará de que semejante punto de vista es más fundamental que lo que suele leerse en muchos de los tratados de la oración. Expuestos ya y por separado estos dos puntos, nada nos queda por decir acerca de la preparación remota.

Por preparación próxima se entiende las prácticas inmediatamente ordenadas a la oración y que San Ignacio propone en las tres primeras adiciones.

«La primera adición es, después de acostado, ya que me quiera dormir, por espacio de un Ave María pensar a la hora que me tengo de levantar, y a qué, resumiendo el ejercicio que tengo de hacer» [73]. La práctica de esta adición es tan clara como sencilla y no necesita mayor explicación. Lo conveniente y necesario es penetrarse, al cumplirla, del espíritu que movió a San Ignacio a redactarla.

Este espíritu es aquella actuación viva del alma y aquel veheméntísimo deseo de aprovechar, referido al fin propio de cada meditación y que verdaderamente es el alma de los Ejercicios. El Santo quiere que el hombre se duerma con esta hermosa disposición y a la vez con el propósito de continuarla y avivarla aún más al despertarse al día siguiente. No es ciertamente grande la eficacia de esta práctica si sólo se toma materialmente, pero practicada según el espíritu que la informa, es digna de la mayor consideración y estima.

La segunda adición dice así: «Cuando me despertare, no dando lugar a unos pensamientos ni a otros, advertir luego a lo que voy a contemplar en el primer ejercicio de la medianoche» [74], y como ejemplo pone a continuación los pensamientos que deben ocupar la mente en la primera meditación de la primera semana.

Por lo que dice aquí el Santo, se entiende muy bien lo que decíamos antes en la explicación de la primera adición; o sea, que ese traer a la memoria la meditación que he de hacer, es lo mismo que interesarse vivamente por el fruto que de ella quiero sacar, por eso encarga que se fomenten esos deseos, y se pongan ejemplos y consideraciones que los activen.

Este punto tan esencial lo recuerda en cada semana. En la primera los actos han de ser de vergüenza y confusión de mis pecados; en la segunda, deseos de «más conocer el Verbo encarnado, para más le servir y seguir» [130]; en la tercera, «esforzándome mientras me levanto y me visto, en entristecerme y dolerme de tanto dolor y de tanto padecer de Cristo nuestro Señor» [206]; y en la cuarta por fin, «queriéndome afectar y alegrar de tanto gozo y alegría de Cristo nuestro Señor» [229]. He aquí el fruto que en cada semana se desea sacar.

No puede estar más claro el fin que San Ignacio quiere obtener con las dos primeras adiciones; a saber, acabar el día y comenzar el siguiente con un acto que mantenga vivo el espíritu; acto concerniente al fruto contenido en la meditación o contemplación que he de hacer próximamente. ¿Puede idearse preparación más conveniente que ese mantener el alma encendida de continuo en el espíritu de la oración que he de hacer, preparación sacada, no de cosas accidentales, sino de la entraña misma del asunto que he de meditar? No nos maraville, pues, que San Ignacio conceda tanta importancia al exacto cumplimiento de semejantes prescripciones.

Esa segunda adición debe también cumplirse en las contemplaciones todas de entre día. «En todos los ejercicios, excepto en el de la medianoche y en el de la mañana se tomará el equivalente de la segunda adición de la manera que se sigue: luego en acordándome que es hora del ejercicio que tengo de hacer, antes que me vaya, poniendo delante de mí adónde voy y delante de quién, resumiendo un poco el ejercicio que tengo de hacer, y después haciendo la 3ª adición, entraré en el ejercicio» [131].

La tercera adición dice así: «Un paso o dos antes del lugar donde tengo de contemplar o meditar, me pondré en pie por espacio de un Pater noster, alzado el entendimiento arriba, considerando cómo Dios nuestro Señor me mira, etc., y hacer una reverencia o humillación» [75]. Ésta es la última preparación.

No conoce San Ignacio disposición mejor para comenzar la oración, que un acto de presencia de Dios, piadosísimo y acompañado de alguna manifestación interna y externa de reverencia y de humildad. El mismo comenzar, poniéndose el hombre en pie y fijo el pensamiento en Dios y juntando con esto el acto exterior y corporal de alguna reverencia, v. g. una genuflexión, aviva notablemente el sentimiento; y el mismo hacer todo esto uno o dos pasos delante del sitio destinado a orar, nos da la impresión de que nos hallamos en un lugar sagrado.

Estas industrias externas si van acompañadas de espíritu interior

ayudan extraordinariamente a los sentimientos que son las verdaderas fuerzas de la oración.

2ª. ORACIÓN PREPARATORIA. – Una vez cumplida la tercera adición y puesta ya la persona en el sitio de la oración y en la debida postura, quiere San Ignacio que se comience por la que llama oración preparatoria, que «es pedir gracia a Dios nuestro Señor, para que todas mis intenciones, acciones y operaciones sean puramente ordenadas en servicio y alabanza de su divina majestad» [46]. Esta oración se hace siempre al comenzar cada ejercicio y es muy notable el cuidado con que lo recuerda San Ignacio sin darlo nunca por supuesto. Además no quiere que se mude nunca.

La petición que está en los preámbulos, se cambia cada semana y a las veces entre semana, pero la oración preparatoria ha de ser, según disposición suya, siempre la misma. Grande debe ser la importancia de la oración preparatoria cuando en tanto aprecio la tiene el Santo. Examinemos el caso.

En la petición está contenido siempre el fruto que San Ignacio busca en la meditación y que el ejercitante debe procurar. Más adelante diremos que la petición forma parte de los preámbulos y por lo tanto quien la hace bien y con fervor, muestra ya desde un principio una excelente voluntad para lograr ese fruto que no se aparta de sus ojos durante todo el ejercicio.

Sucede algunas veces, como luego explicaremos, que en el término de la oración, ve San Ignacio al ejercitante preparado para más de lo que le había propuesto en la petición del preámbulo, y entonces le hace pedir en el coloquio ese nuevo fruto que se le presenta. Queda, pues, bien sentado, que las peticiones de los Ejercicios contienen siempre un fruto esencial que hay que conseguir.

San Ignacio ya en el Principio y Fundamento, como quien dice en la fachada misma de los Ejercicios, dio a conocer claramente la disposición perfecta que ha de tener quien sólo busca la voluntad de Dios en la disposición de su vida y demás cosas suyas particulares, en que consiste el verdadero fin de los Ejercicios. Sabe muy bien el Santo que por más que el ejercitante salga del Principio y Fundamento convencido de la necesidad de esa disposición, no alcanzará ese grado de perfección considerando una vez aquella verdad fundamental, sino que más adelante lo obtendrá como fruto precioso de los siguientes ejercicios.

Por esta razón quiere que el ejercitante renueve al comenzar cada una de las meditaciones y de la manera más intensa posible ese ideal,

acompañando esa renovación o recuerdo con un acto fervoroso de adhesión a él y poniendo en ello las fuerzas todas de su voluntad. Esto en una palabra es la oración preparatoria.

En ella pedimos gracia a Dios para que todas nuestras intenciones, acciones y operaciones sean puramente ordenadas en servicio y alabanza de la divina majestad [46]. ¿No es esto un perfecto resumen del Principio y Fundamento y una como fórmula expresiva y práctica para hacerlo real y efectivo? De gran eficacia es sin duda alguna, ese renovar al comienzo de cada ejercicio tan hermosa voluntad, ofreciéndola al Señor como prueba inequívoca de que en la oración no buscamos más que su gloria; y medio también seguro para obtener el fruto esencial y total de los Ejercicios, es aquel pedir a Dios constantemente y cinco veces cada día durante ellos, las gracias necesarias.

3ª. PREÁMBULOS. – Es tan claro el sentido de la palabra que no necesita explicación. San Ignacio pone siempre dos preámbulos que se llaman composición de lugar y petición; cuando la materia de la meditación son hechos acaecidos, pone por delante un tercero que se llama historia.

*La historia.* – Este preámbulo tiene por fin recordar al comienzo de la oración, el hecho o hechos que se han de contemplar. San Ignacio en su libro recuerda estos hechos con muy pocas palabras, pero no es contra su mente acudir en busca de ellos al mismo texto evangélico, como se deja ver en la segunda anotación en la que manda al Director «narrar fielmente la historia de la tal contemplación o meditación, discurrendo solamente por los puntos con breve o sumaria declaración» [2]. Ciertamente que en ninguna parte encontraremos mayor fidelidad que en el texto evangélico.

Notemos que San Ignacio, en la lista que hace al fin de su libro, de los misterios de la vida de nuestro Señor dividiéndolos en puntos para la meditación, no se olvida nunca de citar las fuentes de donde los toma, como convidándonos a acudir a ellas. Sabido es que la lectura devota del texto evangélico posee una fuerza singularísima, que toma más cuerpo cuando aquélla tiene lugar en la misma entrada de la contemplación.

*La composición de lugar.* – Éste es el segundo preámbulo y no es más que una representación imaginaria del lugar en donde se desarrolla la escena que contemplamos. Su fin es doble: primero procurar que la imaginación y las otras potencias del hombre se entreguen totalmente a la gran obra de emplear una hora en la contemplación, y segundo esforzarse en reconstruir el misterio lo más vivamente posible.

Grande debió ser la facilidad de San Ignacio para representar con su imaginación y con toda clase de pormenores las cosas y parajes que había visto directamente o en los libros; siendo notable su complacencia en repetirnos el modo cómo se debe poner en práctica este preámbulo.

¿Se trata, por ejemplo, de un camino? Pues en tal caso con la vista imaginativa se ha de ver su longura, su anchura, y si llano o si por valles o cuevas sea el tal camino [112]. ¿Es una habitación? Entonces siente devoción fijándose en la disposición de sus partes, en la situación y en las dimensiones, etc. [103, 112]. Ya insinuamos en otro lugar la poderosa ayuda que para la contemplación puede ofrecernos la riqueza arqueológica, geográfica e histórica que nos proporcionan con sus escritos los modernos comentaristas del santo Evangelio. Por su parte San Ignacio reconstruyó para sí lo principal de los santos lugares con la lectura de la vida de nuestro Señor y con los conocimientos adquiridos en su viaje a Tierra Santa.

Una cosa hemos de advertir en esta materia: que éste es uno de los puntos que más dependen de las condiciones personales del que contempla, pues lo que para unos es ayuda verdadera y un descanso, para otros es un estorbo y hasta un martirio. Los medios para el fin, y lo que aquí se propone no pasa de la categoría de medio. Hay, pues, que usarlo siguiendo la regla ignaciana del «tanto, cuanto» [23].

*La petición.* – Preámbulo tercero que no debe mirarse como algo accidental o dependiente de la disposición personal, sino que debe ser tenido como parte esencial del ejercicio, y de una trascendencia tal en la trabazón de los fines propuestos, que no sufre modificación alguna.

San Ignacio anuncia siempre la petición con un tono absoluto «lo que quiero», en el que algunos han querido oír el eco de la voz del capitán que manda, o el ruido y sonido de las espuelas del caballero, de paso firme y decidido.

Aparte de semejantes imágenes pintorescas, esa frase rotunda «lo que quiero», nos manifiesta bien a las claras que en la petición se encierra toda la esencia es decir, el fruto que del ejercicio se ha de sacar y la convicción de que el alcanzarlo depende, después de la gracia de Dios de la decisión de una voluntad resuelta que sea declaración explícita de aquel deseo de adelantar todo lo posible [20] y repetición confirmativa del «quiero y deseo y es mi determinación deliberada» [98]. Aquí, pues, conviene echar mano de todas las fuerzas espirituales; pues, como ya dijimos, la primera y segunda adiciones tienen por fin principal decidir y enardecer la voluntad para este momento.

No es éste un acto aislado de la voluntad, sino una oración hecha a

Dios como lo indica el nombre mismo de preámbulo; ni tampoco se trata aquí de voces militares de mando u otras señales por el estilo; sino de ruegos fervorosísimos en los que ponemos de nuestra cosecha cuanto tenemos para obligar amorosamente al Señor a que fecunde con su gracia nuestra débil voluntad. Por eso, llevados de semejante deseo, nos hemos apartado de todos y de todo y hemos entrado en Ejercicios.

Este fruto que va encerrado en la petición y que con toda el alma deseo y con toda humildad pido, es uno de los anillos esenciales de la cadena que me ha de unir con mi Dios, o una fibra vital de mi santidad; por lo tanto he de rogar y permanecer constante en mis súplicas hasta que sienta mi espíritu embelesado con él y a Dios amoroso y propicio para oír mis plegarias.

4ª. LOS PUNTOS. – Comparado el lenguaje que emplea San Ignacio en el texto de los Ejercicios con el que usa en el catálogo que traza de los misterios de la vida de nuestro Señor y que va al final del libro, se ve que para él hay dos clases de puntos de meditación o contemplación: unos, por decirlo así, materiales, que dividen el tema que se medita o contempla, y otros formales, o sea consideraciones o puntos de vista aplicables a la materia de la oración. Así, por ejemplo, en el catálogo de los misterios, la contemplación del Nacimiento está dividida en tres puntos materiales que son: viaje de Nazaret a Belén, nacimiento del Niño Jesús y cántico de los ángeles. Dentro del texto, se propone la misma materia conforme a los tres puntos formales de personas, palabras y obras. Claro es que lo propio de los puntos formales puede aplicarse sin dificultad a los puntos materiales. A estos últimos, alguna vez los llama San Ignacio, partes y aun partes principales [118, 227].

San Ignacio divide la meditación en puntos para que el ejercitante no divague ni se desoriente y encuentre mayor facilidad en el curso de la meditación; pues aconseja que en la preparación de la oración cada uno se trace el plan de la misma atendidas la materia y sus disposiciones personales [228]. En lo que nunca pensó San Ignacio fue en dar una especie de valor supersticioso a semejante división en puntos, ora venga dada ésta en el libro, ora se la haya compuesto a su gusto el ejercitante.

Por eso dice que «dado que en todas las contemplaciones se dieron tantos puntos por número cierto, así como tres o cinco, etc., la persona que contempla puede poner más o menos puntos, según que mejor se hallare» [228]. Con el mismo criterio que aquí, dio antes facultad para dividir los misterios en mayor o menor número de contemplaciones, y también para alargar o acortar las mismas semanas según sea la disposi-

ción interior del ejercitante [4].

Conviene fijarse en el principio sólido e invariable de donde se toman estas reglas. Cuando se trata de conseguir el fin principal de un asunto o negocio todo lo demás se subordina a este intento. ¿Hemos alcanzado ya lo que buscábamos? Pues adelante, ¿No? Pues haya pasado o no el tiempo destinado para ello, se debe alargar éste e insistir todo lo posible. Con frase corta y práctica nos lo dice San Ignacio: «buscar lo que quiero» [76].

Referente al ejercitante, a tres cosas atiende mucho el Santo: a la capacidad natural de éste, a su fervor y a las dificultades externas que el enemigo le pone. Esto es ser hombre práctico y saber acomodar las cosas a las personas y no las personas a las cosas.

5ª. EL CURSO DE LA ORACIÓN. – Aquí nos sale al paso la adición cuarta que regula lo que podríamos llamar el curso de la oración. Dice así: «Entrar en la contemplación cuándo de rodillas, cuándo postrado en tierra, cuándo supino rostro arriba, cuándo sentado, cuándo en pie, andando siempre a buscar lo que quiero. En dos cosas advertiremos: la primera es que si hallo lo que quiero de rodillas, no pasaré adelante, y si postrado, asimismo, etc.; la 2ª, en el punto en el cual hallare lo que quiero, ahí me reposaré, sin tener ansia de pasar adelante hasta que me satisfaga» [76]. Como se ve es una norma directiva. La postura del cuerpo puede variar, procurando que sea siempre reverente. Lo más frecuente es estar de rodillas y las otras son extraordinarias, mirando unas a la mayor reverencia, como el estar postrado en tierra, y otras al descanso, como el estar sentado. Todas ellas son solamente un medio del que se usa si ayuda para la oración y del que se prescinde si la estorba.

Con esta adición San Ignacio quiere quitarle al ejercitante la congoja de pensar en cambios de postura y por eso le da la norma de no moverse de la ordinaria y reverente, si con ella encuentra lo que va buscando. La segunda parte de la adición, la que dirige los movimientos del espíritu, tiene mayor importancia. Nada de ansias por discurrir acerca de todos los puntos de la meditación; lo esencial de ésta es el fin o fruto que pretendemos sacar de ella en el punto donde lo encontremos, lo tenemos todo. Éste es el único camino por donde debe ir el espíritu. Por consiguiente si en un punto determinado Dios nos abre la fuente de su luz y devoción, detengámonos y descansemos en la posesión del don divino, sin prisas ningunas de ir más adelante o acabar. Aquí todo está ordenado por las reglas de prudencia práctica de que hablamos en el punto anterior.

6°. EL COLOQUIO. – La oración según la voluntad de San Ignacio ha de acabar con el llamado coloquio, o plática con Dios, con nuestro Señor o con la Virgen Santísima según sea lo que se contempla. El que medita, pues, ha de disponer el tiempo de manera que quede lugar para esta **parte principalísima de la oración**. Por lo dicho sabemos la gran trascendencia que tiene la petición en el arte ignaciano; pues del coloquio hemos de decir que tiene idéntico cometido que ella, con la circunstancia especial de que al llegar su tiempo, el espíritu desea más ardientemente el fruto que buscaba, cuando al cabo de una hora de oración sale de ella hecho una brasa de fervor. Dada en general esa observación sobre la importancia del coloquio, es muy conveniente estudiar en el libro de los Ejercicios la doctrina de San Ignacio sobre el mismo y sobre la manera de hacerlo, porque tiene un alcance mucho mayor del que suelen darle los maestros de oración.

El sentido general de la palabra «coloquio» lo expone el Santo cuando por primera vez manda que se haga al fin del primer ejercicio de la primera semana. «El coloquio, dice, se hace propiamente hablando, así como un amigo habla a otro, o un siervo a su señor, cuándo pidiendo alguna gracia, cuándo culpándose por algún mal hecho, cuándo comunicando sus cosas y queriendo consejo en ellas» [54]. Es el coloquio una plática íntima con nuestro Señor llena del afecto que en el alma ha despertado la contemplación y ordenada a asegurar el fruto en ella conseguido. Por esto advierte el Santo que en él hemos de poner mayor reverenda que en las demás partes del ejercicio espiritual [3]. Lo dicho se refiere a la técnica general del coloquio, expuesta y practicada por todos los autores.

San Ignacio hace de esta doctrina del coloquio una aplicación muy suya, para los casos en que el fruto que quiere sacar de la oración es de mucha trascendencia o dificultoso.

En la meditación, por ejemplo, de los pecados quiere conseguir aquellas tres gracias de importancia capital, a saber; conocimiento y sentimiento interno y aborrecimiento de los pecados; sentimiento y aborrecimiento del desorden de las operaciones; conocimiento del mundo para aborrecerlo apartando de sí todas cosas mundanas y vanas [63]; en las contemplaciones de las Banderas y Binarios quiere clavar muy hondo en el alma el deseo de la pobreza actual y espiritual y el anhelo vehemente de sufrir oprobios por imitar a Jesucristo [147, 157]. ¿De qué echa mano San Ignacio en puntos como éstos de tanta trascendencia?

Lo primero que hace es multiplicar los coloquios empezando por la Madre de Dios para que me presente a su Hijo; pidiendo a Jesucristo

que nos lleve al Padre, y suplicando por fin a éste que se digne concedernos aquellas grandes gracias. En segundo lugar quiere y encarga, que además de pedir, se razone (es frase suya); es decir [61] que se pesen argumentos y razones para meter muy hondo en nuestras almas el deseo de aquellas gracias y para mover a la divina misericordia a concedérnoslas.

Aunque la manera expuesta de hacer el coloquio, la aplique sólo San Ignacio a un número reducido de contemplaciones principales, aconseja sin embargo al ejercitante que use de ella cuantas veces se lo pida el estado de su alma. Lo que el Santo quiere es que el coloquio sea en cada meditación un acto viviente: como si en él se quisiera resumir y vivificar toda la vida espiritual de los Ejercicios.

Leamos ahora las palabras con que explica toda esta doctrina, complemento de las que dejamos copiadas anteriormente: *«Es de advertir, como antes y en parte está declarado, que en los coloquios debemos de razonar y pedir según la subiecta materia, es a saber, según que me hallo tentado o consolado, y según que deseo haber una virtud u otra, según que quiero disponer de mí a una parte o a otra, según que quiero dolerme o gozarme de la cosa que contemplo, finalmente pidiendo aquello que más eficazmente deseo sobre alguna cosa particular; y de esta manera puede hacer un solo coloquio a Cristo nuestro Señor, o si la materia o la devoción le conmueve, puede hacer tres coloquios, uno a la Madre, otro al Hijo, otro al Padre, por la misma forma que está dicho en la segunda semana en la meditación de los dos binarios, con la nota que se sigue a los binarios»* [199]. Se entiende muy bien por lo dicho aquí, que el coloquio ignaciano es algo más que una simple plática con Dios. Es un meter las grandes verdades de los Ejercicios en la fragua de la oración para clavarlas después ardientes en el corazón. Es además una dulce violencia a la gracia divina.

Pidiendo, pues, gracias tan desinteresadas como las incluidas en los grandes coloquios de los Ejercicios, con tal insistencia y con repetición tan amorosa, y estando además de por medio en nuestro favor la intercesión omnipotente de la Madre de Dios, los méritos de Jesucristo y la bondad infinita del Eterno Padre, ¿podrá nadie dudar de que la promesa de Jesucristo «pedid y recibiréis»<sup>53</sup>, no alcance aquí su máxima eficacia?

La doctrina lo mismo que la práctica de San Ignacio, nos dicen claramente que el Santo aunque como prudente eche mano de los medios

---

<sup>53</sup> Mt., 7, 8.

más poderosos de la convicción, del sentimiento y de la fuerza espiritual, con todo, **su mayor y suprema esperanza descansa siempre en la oración y en la impetración.** Doctrina ésta profundamente teológica y además humana. Pero en el arte ignaciano el coloquio a veces se extiende a mucho más.

San Ignacio, como sabemos, en el preámbulo llamado petición encierra el fruto de la meditación o contemplación. Pues bien, **el Santo como si se olvidara de lo que en el preámbulo pedía, llegada la hora del coloquio, se remonta y propone en él otro fin muy más elevado y perfecto, convirtiendo el coloquio, por decirlo así, en una nueva contemplación más rápida, por la facilidad y el calor que las consideraciones pasadas han producido en el alma.**

Así sucede en el primer coloquio que se hace después del primer ejercicio de la primera semana. La petición rezaba así: «*Demandar vergüenza y confusión de mí mismo, viendo cuántos han sido dañados por un solo pecado mortal, y cuántas veces yo merecía ser condenado para siempre por mis tantos pecados*» [48]. Llegamos al tiempo del coloquio y San Ignacio dice: «*Imaginando a Cristo nuestro Señor delante y puesto en cruz hacer un coloquio, cómo de Criador es venido hacerse hombre y de vida eterna a muerte temporal, y así a morir por mis pecados. Otro tanto mirando a mí mismo lo que he hecho por Cristo, lo que hago por Cristo, lo que debo hacer por Cristo, y así viéndole tal, y así colgado en la cruz discurrir por lo que se ofreciere*» [53].

¡Qué vuelo tan enorme hemos tomado desde la petición al coloquio! De la vergüenza de ver a mi alma encarcelada en el cuerpo y como desterrada entre brutos animales, pasamos hasta mirar cara a cara y confiados a Jesucristo; de la confusión del pecador cargado de cadenas a quien llevan a la presencia del juez para que oiga de él su sentencia de muerte, a la sorprendente admiración con que vemos descifrado el enigma de nuestra libertad por la predilección de Jesucristo que muriendo en cruz paga por nuestros pecados; de aquel no atreverse el hombre a levantar los ojos delante de su rey ofendido, de quien antes había recibido tantos y tan grandes beneficios, al atrevimiento de ese inflamado grito: «¿Qué he de hacer por Cristo?»

Semejante vuelo no es en manera alguna un salto lírico. Es la expresión, o mejor dicho, la explosión de un afecto de mi gratitud y de mi enamoramiento de Jesucristo, al ver deshecho el enigma angustioso que venía oprimiendo mi espíritu, cuando en los diferentes puntos de la meditación veía a los ángeles y a los hombres pecadores y condenados, y a mí, pecador también, sin el debido castigo; a los que por pecar una sola vez

eran justamente condenados al infierno, y a mí tantas veces pecador recibiendo beneficios y hecho objeto de misericordia.

Por todo esto, y sobre todo en presencia de una solución tan maravillosa y altísima producida por el amor de predilección que Jesús ha tenido conmigo, predilección que no tuvo ni con los Ángeles ni con los otros hombres condenados, la repentina, vehemente y variada sucesión de afectos que se apodera del alma en ese coloquio de San Ignacio es un acontecimiento necesario y del todo lógico.

Es una como repetición del hecho memorable de Santa María Magdalena. Avergonzada se acerca por detrás al Maestro, se arroja a los pies de Jesucristo, los ojos y la cabellera por tierra; y en cuanto nota que el Señor la recibe benévolo, que la defiende de los fariseos y de los discípulos egoístas y que finalmente toma por el camino del amor, la penitente se levanta y se atreve entonces a perfumar la cabeza misma de su Amador.

Sin duda alguna le satisfizo a San Ignacio el procedimiento empleado en el coloquio del primer ejercicio, puesto que vuelve al mismo en el quinto y último de la misma primera semana. Es el de la meditación del infierno donde nos manda pedir como fin y fruto de la misma «interno sentimiento de la pena que padecen los dañados, para que si del amor del Señor eterno me olvidare por mis faltas, a lo menos el temor de las penas me ayude para no venir en pecado» [65]. Siguen los puntos de la meditación y por el método llamado aplicación de sentidos se ven, se oyen, se gustan y tocan los tormentos del infierno [66-70] y a continuación viene el coloquio expuesto con mayor extensión que la dada a las consideraciones precedentes.

Divide el infierno en tres partes o sectores, determinados por las almas caídas allí; antes de la venida del Redentor, durante su vida mortal y después de su subida a los cielos, y fijándose en cada una de éstas tres clases, quiere que consideremos que todas se condenaron, o porque no creyeron en la venida de Jesucristo o porque creyendo en ella no obraron conforme a los mandamientos del Señor. La conclusión que saca el Santo es ésta: «darle gracias, porque no me ha dejado caer en ninguna deseada clase acabando mi vida. Asimismo, cómo hasta ahora siempre ha tenido de mí tanta piedad y misericordia» [71].

La meditación como vemos, comienza en la petición por el temor de las penas del infierno y acaba en el coloquio presentándonos la admirable disposición de Dios en la salvación de los hombres por la fe y las obras, terminando con una ferviente acción de gracias por la predilección que de mí ha tenido Jesucristo; gratitud que brota espontánea de aquellas

consideraciones.

**En el arte ignaciano el oficio propio del coloquio es obtener un fruto más elevado que el de la petición previa, sabiamente preparado con la exposición de los puntos meditados.** En la petición nos hace pedir San Ignacio: «lo que quiero y deseo» [43] y en el coloquio, «aquello que más eficazmente deseo sobre alguna cosa particular» [199], y claro está que lo principal es lo que con mayor eficacia se busca.

**Nota aquí el P. Nonell y muy acertadamente, que este preparar el alma para que al final de la meditación aspire a fines más altos que los propuestos en la petición, es propio y peculiar de los grandes oradores y de los maestros en el arte de persuadir. Cosas difíciles y que a primera vista se las rechaza o acepta con recelo, parecen la cosa más natural y aun se las llega a desear si se prepara el espíritu en su favor, con un buen discurso. A estas mismas leyes obedecen las cosas sobrenaturales, singularmente las que exigen algún sacrificio de nuestra débil naturaleza, cuando se nos presentan como la norma real y efectiva de nuestra vida.**

Son muy frecuentes esos cuadros sinópticos donde se apuntan con orden los diferentes actos de la oración y algo tal vez eche de menos en San Ignacio el más recomendado entre ellos, es decir el propósito. Verdaderamente tendría gracia y sería de admirar, que el gran maestro de la oración práctica y eficaz hubiera echado en olvido ese punto de los propósitos, el más eficaz y práctico.

Nada de eso, y para convencerse de ello basta traer a la memoria algo de lo expuesto más arriba. El fruto que se pretende sacar de la oración lo tiene siempre delante de los ojos el Santo, y lo busca por todos los medios durante la hora de meditación y en la preparación de la misma. Tal fruto es anunciado ya en el segundo o tercero de los preámbulos o sea en la petición; el mismo se confirma, se le da mayor calor y en ocasiones hasta se le perfecciona en el coloquio. Y preguntamos: ¿qué diferencia hay entre el propósito y el fruto de la oración? Ninguna. Por lo tanto San Ignacio empieza y acaba sus meditaciones con el propósito, y éste es el guía y la meta de todos los actos espirituales que en ella se practican.

7ª. LA PLEGARIA. – Es una o varias oraciones vocales con que se termina el coloquio, en confirmación de que todo el fruto lo esperamos principalmente de la bondad de Dios nuestro Señor.

Tres oraciones señala San Ignacio. La primera, que se reza siempre, es el *Padrenuestro*, que tan gran devoción inspiraba al Santo por ser la más santa y la de mayor eficacia, como dictada que fue y enseñada por

el mismo Jesucristo.

Cuando esta plegaria divina se toma como materia de meditación aplicándole la segunda o tercera manera de orar, el alma se llena de santa unción al tomarla en nuestros labios; y grande debe ser también el gusto de Dios nuestro Señor cuando vea que le pedimos gracias tan espirituales y santas como lo son las de los Ejercicios, y que se las pedimos precisamente con las palabras mismas de su divino Hijo, Jesucristo.

La segunda oración recomendada por San Ignacio es el *Anima Christi*. Aunque lo digan algunos devocionarios, esta oración no fue compuesta por San Ignacio. La propagó, sí, cuanto pudo y puso gran empeño en que el pueblo cristiano la tuviera en gran aprecio y estima.

Fácilmente se comprende que un enamorado de Jesucristo, como lo era el Santo, sintiera alegría y alientos sobre manera grandes uniéndose tan íntima y espiritualmente con Jesucristo mediante esa dulce letanía saturada de unción y de amor. En los Ejercicios, como en ninguna otra ocasión, se penetra el hondo sentido de esta hermosa oración, sobre todo cuando se reza al final de una hora de oración en la que el alma no buscaba ni deseaba otra cosa que conocer íntimamente a Jesucristo para más amarlo y mejor seguirle. Cuando en las grandes contemplaciones se hacen tres coloquios, el segundo suele ir dirigido a Jesucristo y se acaba con el *Anima Christi*.

La tercera oración es el *Avemaría*. La Virgen como intercesora es la primera que nos presenta a su Hijo y, debido a esto, con ella se tiene el primer coloquio coronado siempre con la salutación angélica. Muy a menudo se acordaría Ignacio de que allá en Montserrat y delante de la Virgen Madre de Dios y en la misma noche en que el Ángel la había saludado con aquellas dulces palabras del Avemaría, él se había vestido en su templo de las armas espirituales de Jesucristo. ¡Con cuánto consuelo de su alma y con qué gran confianza le pediría a la Señora las grandes gracias de santidad que se desean obtener en los coloquios de los Ejercicios!

La Virgen fue la maestra que enseñó a San Ignacio la sabiduría celestial y todos la hemos de tener por Madre de nuestra vida espiritual esperando de ella cuanto necesitamos para conservarla y aumentarla.

8ª. EXAMEN DE LA ORACIÓN. – Es la quinta adición que dice así: «Después de acabado el ejercicio, por espacio de un cuarto de hora, ya sea asentado, ya paseándome, miraré cómo me ha ido en la contemplación o meditación; y si mal, miraré la causa donde procede, y así mirada, arrepentirme, para me enmendar adelante; y si bien, dando gracias a Dios

nuestro Señor; y haré otra vez de la misma manera» [77].

Mucho tiempo parece realmente, quince minutos de examen para cada hora de oración, pero con esto quiere sin duda alguna el Santo manifestarnos la gran importancia de la meditación y la virtud que ve en el examen para acostumbrarnos a hacer bien las cosas. Puede ser ello así, pero es lo cierto que de ordinario se encuentra muy largo el examen y que por ese mismo motivo se hace con dificultad y poco provecho. Tal vez sucede esto porque no lo hacemos según el espíritu de nuestro santo Director. Examinémoslo un poco.

El examen, sí en él se atiende solamente o como a cosa principal a esa lista de actos que pone San Ignacio dirigidos a hacer bien la oración, es realmente algo fatigoso, atiende a muchas cosas, dura demasiado y pierde interés con tantas menudencias repasadas cinco veces al día. Pero advirtamos que esas menudencias, aunque ciertamente importantes en sí mismas, no son lo esencial de la oración dentro del espíritu de San Ignacio. Lo esencial de ésta, está en el fruto que hay que sacar; o mejor dicho, en la voluntad fervorosa y activa que se pone en alcanzarlo. Lo demás no tiene más valor que el que le da esta nuestra voluntad.

Mirado así el examen, cuando nos dice el Santo que reparemos en si ha ido bien o mal la oración, hemos de tomar lo esencial como esencial y lo accidental como accidental. Por lo tanto cuando se empieza el examen, nuestra mirada ha de ir directamente a la voluntad de santidad con que hemos entrado en la meditación. Si dicha voluntad o no existió o fue tibia o mortecina, ya hemos dado con la raíz y veremos al momento que todas las deficiencias han nacido de aquel defecto radical.

Si antes de la contemplación hemos preparado esa nuestra voluntad, y con ella así dispuesta hemos entrado a meditar y, trabajado a tono con lo que pedía de nosotros cada ejercicio, de un vistazo nos daremos perfecta cuenta de cómo han ido las demás cosas. Quien mantiene siempre viva la voluntad de alcanzar la santidad, toda la santidad que intenta conseguir San Ignacio en los Ejercicios, velará naturalmente sobre ella y la examinará con atención para ver si crece o mengua; y por el contrario el que no la conserve viva, ni tendrá interés alguno en examinarse sobre este punto, ni mucho menos se fijará en las otras prácticas menudas.

Conviene también fijarse en la actitud y posición del cuerpo durante el examen. Según la mente de San Ignacio ha de hacerse sentado o paseando. Para quien haya estado una hora de rodillas y con la actividad espiritual que el Santo recomienda, el pasearse puede ser además de un descanso, un excitante físico que favorezca la serena reflexión que pide el examen. Otra nota de mucha importancia es el no quitar nada de la

hora asignada a cada meditación. Con razón San Ignacio atribuye gran valor a esta fidelidad, y por eso nos dice que «en el tiempo de la consolación es fácil y leve estar en la contemplación la hora entera; así como en el tiempo de la desolación es muy difícil cumplirla» [13]; y a la vez recomienda con el mayor encarecimiento el «hacer contra la desolación» [13] o «hacer el *opposito per diametrum*» [325]; o sea, alargar un poco en semejantes casos el tiempo de oración, para acostumbrarnos «no sólo a resistir al adversario, mas aun a derrocarlo» [13]. Este esfuerzo y santa tenacidad, no obedecen al propósito de buscar lo *arduum sub ratione ardui*, sino que van a dejar el alma en paz, y segura de que por su parte no se pierde ninguna de las gracias que el Señor haya determinado concederle. Que éste sea el intento de San Ignacio, nos lo revela su fina atención en conceder al ejercitante acortar en ciertas circunstancias las horas destinadas cada día a la oración, o aflojar algo en la penitencia, recrear su espíritu, etc., etc., como lo anotaremos en su propio lugar.

#### 4. Maneras de oración enseñadas en los Ejercicios

Al hablar de la oración ignaciana, no se suele citar más que la meditación o ejercicio de las tres potencias, como si ésta fuese la única forma enseñada en el libro de los Ejercicios, o por lo menos la más común y aun la peculiar suya. He aquí un caso de rutina humana tan fácil de adquirir como difícil de dejar, una vez que haya pasado a ser como un proverbio en el común hablar de las gentes. Triste cosa es tener siempre delante de los ojos un librito como el de los Ejercicios, donde las cosas se dicen concisamente pero con la mayor claridad y sencillez posibles, leerlo y no percatarse uno de lo que lee. Porque lo cierto es que para desechar aquel prejuicio basta sólo saber leer.

Graves consecuencias ha traído semejante modo de proceder, común no sólo a los enemigos de San Ignacio, sino a muchos de sus amigos. (ataques a SI) **La oración ignaciana ha sido combatida por insuficiente para la vida de las almas espirituales y aun como si fuera una rémora o estorbo; al mismo Santo se le quiere hacer pasar por enemigo de la contemplación y del todo incapaz para guiar un alma hasta las cumbres del estado místico, en lo que éste necesita de dirección humana.**

Convencidos de que la tal confusión nace de no leer el libro atenta y reposadamente, para deshacer tan erradas interpretaciones enumeraremos en el presente capítulo las diferentes maneras de oración que en el libro de los Ejercicios nos enseña San Ignacio, haciendo de ellas un breve

comentario sacado de sus mismas palabras. Vamos a seguirlas, una por una.

1ª MEDITACIÓN. – Por este nombre se entiende la forma de orar mediante el uso de las tres potencias. Siempre que obramos como hombres, empleamos naturalmente las tres potencias del alma: memoria, entendimiento y voluntad; y cuando hacemos esto mismo en la oración, aplicando ordenada y reflexivamente las sobredichas facultades a una materia o asunto conveniente y con un fin espiritual, hacemos lo que se dice meditación.

La materia de ella suelen ser algunas verdades abstractas, sin que esto quiera decir que las personas acostumbradas a orar no puedan tomar esas mismas verdades como asunto de contemplación. Por esto San Ignacio llama meditaciones a los ejercicios de la primera semana que versan sobre los pecados, al ejercicio de las banderas y al de los tres binarios.

Hablando San Ignacio de los sistemas de oración dice de ellos con mucha propiedad, que no hacen más que dar forma y manera de orar. Aplicándolo al caso actual, nos hace saber que es un modo sobremanera apto para penetrar bien las verdades abstractas, emplear en ellas ordenada y reflexivamente la memoria para que nos recuerde las palabras o los hechos que las contienen, el entendimiento para que penetre en su sentido y en las razones de las mismas, y la voluntad para que mueva los afectos que de ellas naturalmente nacen y son más convenientes a nuestras almas, según sea el fruto que buscamos en aquella meditación.

Esto sin embargo no quiere decir que entre los actos de esas tres potencias haya de establecerse una como separación mecánica, pues claramente nos dice San Ignacio, que la voluntad, por ejemplo, aun antes de dar lugar a sus propios afectos, debe imponer los de la memoria y los del entendimiento, ordenando con energía a estas dos facultades que cumplan bien con su oficio.

Afuera pues semejantes trabas mecánicas que frisan en superstición. Una verdad, bien clavada en la memoria, penetrada a fondo, bien sentida y aplicada a lo que cada uno necesita, es lo que todos entendemos y tenemos por meditación de San Ignacio.

En la meditación el acto de mayor importancia es lo que el Santo llama «mirar a mí mismo» [53], «comparar» [52] y más frecuentemente «reflexionar» [106]. Ésta es la hora precisa para excitar lo más vivamente posible el deseo de aquel «lo que quiero» [48].

Cuando la materia de la meditación la tiene el alma presentísima y el entendimiento goza de plena luz y la voluntad se halla como encendi-

da, el fruto de la oración brota espontáneamente ante sus ojos y no hay que hacer más que cogerlo y apropiárselo. Esta situación es la más propicia para el coloquio y la plegaria. Este «reflexionar» es lo que da a la meditación su carácter de oración práctica.

No olvidemos una cosa; que aunque San Ignacio aplique la meditación o ejercicio de las tres potencias a sólo las materias arriba enumeradas y que constituyen una parte pequeña de los Ejercicios, es indudable que todos los otros modos de oración que el Santo enseña, incluyendo aquí los mismos documentos de su libro, presentan ese mismo aspecto de eminentemente racionales, nota propia de la ascética ignaciana. Del «reflexionar» podemos decir lo mismo: se le encuentra en la meditación lo mismo que en la contemplación; siempre y en todas partes.

2ª CONTEMPLACIÓN. – Los ejercicios propuestos por San Ignacio, son en su mayoría contemplaciones y en esta clase se han de contar todas las horas de oración acerca de la vida, pasión y resurrección de nuestro Señor Jesucristo, materia propia de las tres últimas semanas. Error, pues, manifiesto sería considerar la meditación como sistema único de oración ignaciana.

San Ignacio fue un gran contemplativo y cuantos se acostumbren a orar siguiendo el método de los Ejercicios, adquirirán naturalmente el hábito de la contemplación. Entiéndase que aquí hablamos de la contemplación adquirida, o sea del hábito nacido del ejercicio de las facultades y no de la infusa que es don gratuito del Espíritu Santo. Llama San Ignacio materia de la contemplación a las cosas visibles; y por forma entiende el modo particular suyo de emplear nuestras facultades. Ambas cosas necesitan explicación. San Ignacio hace consistir la forma de la contemplación en los tres actos de «ver las personas» [106], «oír lo que hablan» [107] y «mirar lo que hacen» [108]; cuya tendencia intuitiva está a la vista y tiene este doble significado. **Primero**, referente a las cosas contempladas, quiere decir que éstas no se han de mirar como si estuvieran separadas de nosotros por distancias de lugar o de tiempo, sino que espiritualmente son algo actual y presente. Claramente lo dice San Ignacio en la contemplación del Nacimiento: «ver las personas, es a saber, ver a Nuestra Señora y a Joseph y a la ancila y al niño Jesús, después de ser nacido, haciéndome yo un pobrecito y esclavito indigno, mirándolos, contemplándolos y sirviéndolos en sus necesidades, como si presente me hallase, con todo acatamiento y reverencia posible» [114]. No podía más claramente expresarse.

**Segundo**, por lo que hace a los actos mismos, siguen éstos el curso

de los sentidos y, como ellos, se fijan en las cosas y se detienen en ellas hasta quedar plenamente satisfechos. San Ignacio llama a estos actos: *ver, oír, mirar*, palabras todas ellas tomadas de los sentidos.

Esto sin embargo, no quiere decir que la contemplación no tome su parte el discurso, mayormente en aquel *reflectir* que invariablemente acompaña a cada uno de los puntos. Oigámoslo del mismo San Ignacio en el segundo y tercer puntos de la contemplación del Nacimiento: «El 2º: mirar, advertir, y contemplar lo que hablan; y reflectiendo en mí mismo, sacar algún provecho» [115]; «el 3º: mirar y considerar lo que hacen, así como es el caminar y trabajar, para que el Señor sea nacido en suma pobreza y a cabo de tantos trabajos, de hambre, de sed, de calor y de frío, de injurias y afrentas, para morir en cruz; y todo esto por mí, después reflectiendo, sacar algún provecho espiritual» [116]. La mente de San Ignacio no puede estar más clara. **El Santo no quiere que nuestra contemplación sea puramente especulativa estética, sentimental ni golosa, antes práctica y de una fuerza espiritual.**

Dos palabras acerca de la materia de la contemplación. Ésta consiste en las cosas visibles que pueden ser contempladas a la manera de las corporales; pero advirtiéndole que la contemplación no termina en ellas, y que sería un gran error pensar lo contrario.

Los sentidos interiores abren el camino, del mismo modo que los exteriores son la vía natural para llegar al entendimiento; pero dado ya ese paso y caldeada e iluminada el alma con la contemplación sensible eleva su espiritual mirada a cosas más altas e independientes de toda materia.

«Conocimiento interno» [104] de Jesucristo pedimos en todas las contemplaciones de la segunda semana; y uno de los sentidos de esta petición es que ese conocimiento no se detenga hasta haber llegado al corazón y al alma misma del Salvador. De aquí se deduce que el conocer y contemplar los misterios exteriores de la vida del Señor, no es sino un medio o instrumento para penetrar en sus sentimientos o ideales. Sólo los ojos clarísimos del alma, iluminada por la gracia, pueden entrar tan adentro.

Esta mirada espiritual de que hablamos, es en la segunda semana fruto sacado de los puntos contemplados; pero en la tercera y cuarta pasa a ser materia esencial de la misma contemplación. Así en la tercera, a continuación de las personas, palabras y obras y del cuarto punto en el que hemos de considerar lo que Jesucristo padece en su Humanidad, viene el quinto que dice: «Considerar cómo la Divinidad se esconde, es a saber, cómo podría destruir a sus enemigos, y no lo hace, y cómo deja

padecer la sacratísima humanidad tan crudelísimamente» [196]. En la cuarta semana, el cuarto punto es «considerar cómo la Divinidad que parecía esconderse en la pasión, parece y se muestra ahora tan milagrosamente en la santísima resurrección, por los verdaderos y santísimos efectos de ella» [223]. El quinto punto «es mirar el oficio de consolar, que Cristo nuestro Señor trae, y comparando cómo unos amigos suelen consolar a otros» [224]. Lo dicho nos revela cuán íntima y espiritual es la materia de la contemplación y qué fina vista necesita el alma para poder penetrarla.

3ª y 4ª REPETICIÓN Y RESUMEN. – Estas dos formas de oración convienen en un mismo concepto fundamental, que es el de emplear otra hora de oración más en las mismas materias ya meditadas o contempladas. Con todo cada una tiene sus notas propias, como muy bien lo entienden las almas dadas a la contemplación. La repetición, según San Ignacio consiste en repasar los mismos puntos antes meditados «notando y haciendo pausa en los puntos que he sentido mayor consolación o desolación o mayor sentimiento espiritual» [62]. En el resumen el «entendimiento sin divagar discurra asiduamente por la reminiscencia de las cosas contempladas» [64]. Diríamos, pues, que la repetición va dirigida a reforzar el sentimiento, dejándole que se sacie en las fuentes ya abiertas, o haciéndole golpear de nuevo aquella roca dura que la primera vez tan obstinadamente se resistió.

El resumen tiende a dejar bien clavadas las ideas en el entendimiento y para ello somete al hombre a un ejercicio, fecundísimo en opinión de los psicólogos y que consiste en ir recogiendo cuidadosamente las reminiscencias de las cosas dejando que el alma vaya rumiándolas casi sin advertirlo. En conclusión, el resumen se ajusta más a la meditación que a la contemplación, y de hecho San Ignacio lo pone solamente en la primera semana, que no tiene más que meditaciones. La repetición es más propia de la contemplación y aunque también se haga en la primera semana se multiplica extraordinariamente en las tres restantes, donde todo es contemplación. Notamos, sin embargo, que, tanto el resumen como la repetición nos llevan ambos directamente y con la mayor eficacia a la oración de simplicidad: simplicidad de ideas, y simplicidad de afectos o sentimientos.

5ª APLICACIÓN DE SENTIDOS. – Es la forma de oración del último ejercicio que precede a la cena y cuya materia son los misterios contemplados y repetidos durante el día. «Traer los sentidos», es en frase de San

Ignacio, «el pasar de los cinco sentidos de la imaginación» por las contemplaciones ya hechas [121]. Antes de pasar a declarar prácticamente esta forma de oración valiéndonos, como es nuestra costumbre, de las palabras mismas del Santo, creemos necesario adelantar una exposición histórica sobre el modo como ha sido interpretada esta aplicación de sentidos. Ello ayudará para que se entienda mejor, y desvanecerá además muchas preocupaciones que el lector ha podido sacar de leer autores modernos excesivamente inclinados a la mística y enemigos o recelosos del sistema de oración enseñado por San Ignacio en sus Ejercicios.

El Directorio oficial de los Ejercicios dedica un capítulo especial a la aplicación de sentidos y en él dice lo siguiente: «El quinto ejercicio, que es aplicación de sentidos, es muy fácil y útil, imaginando que vemos las personas, y que oímos las palabras o el ruido si alguno hay; que tocamos o besamos los lugares o las personas, cosa que debe hacerse con gran reverencia, modestia y temor. El olfato, nuestro Padre San Ignacio lo aplica a oler la fragancia del alma por los dones de Dios, y el gusto, a saborear la dulzura; cada uno de las cuales pide cierta presencia del objeto o de las personas que meditamos, acompañada de gusto y de tierno amor hacia ellos».

«La aplicación de sentidos se distingue de la meditación en que la meditación es más intelectual y se entretiene más en el discurso y es mucho más elevada; como que discurre por las causas de aquellos misterios y por los efectos, investigando en ellos los atributos de Dios, como son la sabiduría, caridad y demás. Pero la aplicación de sentidos no discurre, sino que sólo se detiene en aquellas cosas sensibles mirando, oyendo y haciendo otros actos, en los cuales se goza con deleite y fruto espiritual.

»Dos son los provechos de la aplicación de sentidos: cuando el alma no puede contemplar cosas más profundas, deteniéndose en los sentidos se prepara poco a poco para elevarse a aquellas cosas más altas; o por el contrario, cuando el alma ya está muy llena de devoción por el conocimiento de aquellos misterios más altos, bajándose a estas cosas sensibles, por todas partes halla abundante pasto, consolación y fruto, debido a que la abundancia del amor hace apreciar en mucho las cosas más insignificantes (un simple movimiento de cabeza, por ejemplo), hallando en ellas materia de amor y consolación»<sup>54</sup>.

Lo transcrito del Directorio de 1599, ya estaba en el primero, publicado en 1591 y enviado a las provincias de la Compañía para que se experimentase y se hiciesen sobre él las advertencias oportunas. En Ná-

---

<sup>54</sup> *Directorium in Exercitia Spiritualia*, cap. XXI.

poles hallaron dificultad en la comparación de la meditación con la aplicación de sentidos, donde se dice, que ésta es inferior a aquélla. «Parece, escriben de Nápoles, que nuestro Padre Ignacio siente de distinto modo, ya que habla de la aplicación de sentidos como si fuese una especie de contemplación; dice en efecto, en primer lugar en la tercera nota de la cuarta semana, que la aplicación de sentidos sirve para imprimir más fuerte en el alma las contemplaciones. Además de esto, quiere que del mirar, oír, etc., se saque siempre algún fruto reflejando en sí mismo, lo cual no puede hacerse sin discurso, y por tanto ya no interviene sólo el sentido. Por último se sirve de los sentidos del gusto y del olfato aplicados proporcionalmente a cosas espirituales, lo cual no puede hacerse con los sentidos mismos... Parece, pues, que nuestro Padre indica allí que la aplicación de sentidos es cosa más alta que el discurso de la meditación, y que, como se ha dicho, es una especie de contemplación, de la cual es propio estar fijo en el objeto que se contempla, gustando, oliendo, etc.»<sup>55</sup>.

Estudiando los directorios escritos por diferentes Padres, bien para facilitar la composición del Directorio oficial, o como observaciones hechas a otros escritos sobre la misma materia, se nota en ellos cierta especie de temor respecto de la aplicación de sentidos. No se conforman con tenerla únicamente por un acto de la imaginación, que parece ser la mente del Directorio, y dicen que puede ser o imaginaria o intelectual, del modo que lo enseña San Buenaventura. Sobre la conveniencia de tomarla así, hay sin embargo diversidad de pareceres.

El P. Gil González Dávila se inclina por la parte negativa: «Aunque esta aplicación de sentidos (la intelectual), dice, puede practicarse y es aprobada por hombres espirituales, vale más emplear la otra, que es más sencilla y clara. Las sutilezas en estas materias van mezcladas de curiosidad y engendran más bien aridez que afectos sólidos en el alma; cuanta más atención se pone en esas cosas, más fruto se pierde de la meditación. Lo mismo se diga de los sentidos anagógicos, más aptos para predicar que para meditar; por lo cual mejor es evitarlos. Camino es éste más conforme a los Ejercicios de nuestro Padre Ignacio, los cuales, como sabemos, se apoyan siempre en cosas sólidas, como son las acciones, las personas y otras cosas parecidas»<sup>56</sup>.

Complicada y difícil es la explicación citada de San Buenaventura, según la cual los sentidos espirituales obran por medio de las virtudes teologales. Más sencilla es la exhortación del proemio a la *Vida de Jesu-*

---

<sup>55</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 1096.

<sup>56</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 1047, nota.

*cristo*, que citan con las siguientes palabras tanto el P. Gil González Dávila como el Directorio oficial<sup>57</sup>: «Si quieres, dice San Buenaventura, sacar provecho de estas cosas, hazte presente a lo que se cuenta que hizo y dijo nuestro Señor Jesucristo, como si lo vieses con tus ojos y lo oyese con tus oídos, con todo el interés y afecto de tu corazón, con gran determinimiento y complacencia, abandonando toda otra preocupación y cuidado».

El editor de *Monumenta* hace constar, que Ludolfo de Sajonia, el Cartujano, probablemente leído por San Ignacio de Loyola, trae unas palabras parecidas a estas de San Buenaventura en el proemio de su *Vida de Jesucristo*. Tampoco tienen nada de complicado las siguientes del mismo P. Gil González Dávila: «Santo Tomás (*ad Philip.*; 2º., lect. 2ª) aplica estos sentidos al trato con el Verbo encarnado: ver su luz, oír su sabiduría, oler las gracias de su mansedumbre (*trahe me post te*, etc.), gustar la dulzura de su piedad, tocar su virtud para salvarnos».

El P. Diego Mirón que en su primer Directorio, hecho por encargo de la primera Congregación General, no se preocupa lo más mínimo de esta cuestión, dice claramente en su segundo, que el gusto y el olfato se han de aplicar por vía espiritual: «En la quinta contemplación de la segunda semana, en el punto tercero, que es la aplicación de los sentidos del olfato y del gusto, se ha de subir por encima de la imaginación, hasta la razón, considerando la suavidad y dulzura de los dones de Dios en el alma santa, que llenan nuestro olfato y gusto espiritual; la imaginación de los olores y sabores que perciben el gusto y el olfato corporales, podrá llevarnos al ejercicio de esos sentidos internos y mentales»<sup>58</sup>.

El Directorio más cercano a los tiempos de San Ignacio es el del P. Polanco, escrito por los años 1573 a 1575, y en él nos habla de lo mismo que los Directorios siguientes admitiendo dos maneras de aplicación de sentidos: la imaginativa y la mental, dejando a la prudencia del Director explicar la una o la otra.

Éstas son sus palabras: «El quinto ejercicio que es la aplicación de sentidos, o puede entenderse de los sentidos imaginativos (y así conviene en la meditación de los pocos ejercitados para quienes principalmente se proponen estos ejercicios), o de los sentidos de la razón superior o mentales, y así cuadran mejor a los proficientes y versados en la vida contemplativa. Entendida en la primera forma, ninguna dificultad hay en la mirada imaginaria de las personas con sus circunstancias, ni en oír las

---

<sup>57</sup> Cap. XIV, núm. 5.

<sup>58</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 867, nota.

palabras que hablan, o que convenientemente se juzga que puedan hablar. Tampoco en el tacto hay gran dificultad en imaginar que besamos la hue-lla que dejan los pies de Cristo o sus vestidos; pero si imaginamos besar algo más, la imaginación debe ir acompañada de reverencia, como por ejemplo al besar los pies de Cristo, nuestro verdadero y sumo Pontífice (de quien son vicarios Pedro y sus sucesores, a los cuales besamos los pies por tener el lugar de Cristo), o bien sus manos, como a nuestro su-remo y verdadero Padre, Rey y Señor, tal como aquí los hijos y súbditos suelen besar las manos de sus padres, reyes y señores. En el olfato y en el gusto conviene superar la imaginación subiendo hasta la razón, conside-rando que los dones de Dios en el alma santa nos recrean con la suavidad de su fragancia, como de cosa ausente; y de su gusto, como de cosa pre-sente. Y la imaginación de los olores y sabores, que perciben el gusto y el olfato corporales, nos introduce a ejercitar en estas meditaciones los sen-tidos internos de la razón. Si interpretarnos la aplicación de sentidos se-gún la doctrina de San Buenaventura (cap. 4 del *Itinerarium mentis ni Deum*) entendiéndola de los sentidos mentales pertenecientes a la razón superior, se pueden explicar tales sentidos del alma en que la imagen de Dios ha sido reformada por la gracia divina, mediante la fe, la esperanza y la caridad. Pues creyendo en Cristo por la fe, por Él, como Verbo in-creado resplandor del Padre y brillo de la luz eterna, recupera y ejerce la vista espiritual para considerar los resplandores de la misma luz, y de ese mismo Cristo en su verdad. Creyendo en Cristo por la fe como en el Ver-bo encarnado, que enseña lo tocante a nuestra salvación y perfección, por él recupera y ejerce el oído para percibir sus palabras; y de ese modo Cristo en su camino. Y cuando por la esperanza suspira por recibir a Cristo como al Verbo inspirado, que habita en nosotros por sus dones y nos invita a mejores carismas y finalmente a la plena fruición de sí mis-mo, con el afecto del deseo y de la esperanza, recupera el hombre el olfa-to espiritual, que ejercita corriendo detrás de los ungüentos de Cristo, que de este modo es su vida. Uniéndose a Cristo por la caridad como a Verbo encarnado, cual si percibiese ya sus delicias, gustando, aun en esta pere-grinación, cuán suave es el Señor, recupera y ejerce el gusto espiritual. Abrazándole y uniéndose a Él por puro amor transformativo que no per-mite separarse de Él, ni deja pensar ni amar sino a Él, por Él y en Él, recupera y ejerce el tacto espiritual. La prudencia del Director, concluye, dictará hasta donde esas cosas hayan de ser tocadas o explicadas»<sup>59</sup>.

Este tímido regateo que observamos, o que fácilmente se adivina

---

<sup>59</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, págs. 812 y 813.

en la serie de testimonios citados y que aumenta a medida que los escritores viven más apartados de la época de San Ignacio, nace sin duda alguna de su temor al iluminismo que traía entonces perturbados a muchos espíritus, y al sensualismo, compañero casi inseparable del primero.

Les parecía a aquellos Padres que huyendo de los sentidos espirituales y acogiéndose a los puramente imaginarios, evitaban o por lo menos disminuían el peligro de ser acusados de iluminados; cargo que repetidas veces se había hecho ya, tanto a los que daban como a los que hacían los Ejercicios<sup>60</sup>.

En los dos sentidos del gusto y del olfato la dificultad de hallar una solución era mayor, y para esquivar el peligro, o concedían que al aplicarlos había que elevarse por encima de la imaginación hasta el entendimiento, o violentaban algo las palabras de San Ignacio, diciendo, no lo que él escribió: «oler y gustar con el olfato y con el gusto la infinita suavidad y dulzura de la divinidad, del ánima y de sus virtudes y de todo, según fuere la persona que se contempla» [124], sino «oler la fragancia del ánima por los dones de Dios, y saborear su dulzura». Esta su alma así perfumada por los dones de Dios, parece ser la nuestra propia; mientras que San Ignacio se refiere inmediatamente a la infinita suavidad y dulzura de la divinidad, del alma y de las virtudes de Jesucristo.

Verdad es que San Ignacio habla claramente de los sentidos de la imaginación [66, 121], pero los actos que les atribuye, pueden también referirse a los sentidos espirituales, y algunos, como los del olfato y del gusto, naturalmente han de referirse a ellos. El Directorio de Granada dice explícitamente, que en la aplicación de los sentidos imaginarios, no entran ni el gusto ni el olfato<sup>61</sup>.

Con los tres primeros puntos de las tres últimas semanas de los Ejercicios se podría cumplir muy bien usando sólo los sentidos de la imaginación, pero claramente se apartaría esto de la intención del Santo, que quiere que se apliquen las tres potencias espirituales del alma, y así lo declara manifiestamente con las palabras: *mirar, contemplar, advertir, considerar*, de que se vale para explicar el modo como se debe cumplir con estos puntos [114-116]. ¿Quién no ve el parecido substancial que tiene todo esto con los dos primeros puntos de la aplicación de sentidos?

Toda esta materia de la aplicación de sentidos la expone muy bien

---

<sup>60</sup> El P. Gil González Dávila quería enmendar la palabra *perentiscere* que la Vulgata usa en el núm. 184, porque «*eo dicendi modo, qui in Hispana illuminati aut derelicti vacati sunt abutuntur*». *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, Pág. 901.

<sup>61</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 961.

el P. Lapuente. Primeramente pone en seguro el fundamento psicológico de la existencia de los sentidos espirituales y dice: «Así como el cuerpo tiene sus cinco sentidos exteriores con que percibe las cosas visibles y deleitables de esta vida y toma experiencia de ellas, así el espíritu, con sus potencias de entendimiento y voluntad, tiene cinco actos interiores, proporcionados a estos sentidos, que llamamos, ver, oír, oler, gustar y tocar espiritualmente, con los cuales percibe las cosas invisibles y deleitables de Dios, y toma experiencia de ellas. De donde nace la noticia o conocimiento experimental de Dios, que excede incomparablemente a todos los conocimientos que proceden de nuestros discursos; así como se conoce mucho mejor la dulzura de la miel gustando un poco de ella, que haciendo grandes discursos para conocerla. Y así por estas experiencias se alcanza la Teología mística, que es la sabiduría y ciencia sabrosa de Dios; la cual se alcanza por medio de estos cinco sentidos interiores de los cuales hacen mucha mención la Sagrada Escritura, y los Santos Padres, especialmente San Agustín, San Gregorio, San Bernardo y otros; cuyos dichos largamente trae San Buenaventura en el *Tratado de los siete caminos de la eternidad*, en el camino sexto»<sup>62</sup>.

A continuación y declarando cómo ha de hacerse dicha aplicación de sentidos añade: «Es un modo, más de contemplación que de meditación; porque la meditación discurre de una cosa en otra buscando verdades escondidas, como hasta aquí se ha hecho; pero la contemplación es una vista sencilla de la verdad, sin variedad de discursos, con grandes afectos de admiración y amor; y como regularmente se alcanza después de la meditación, así después de haber meditado estos misterios de Cristo nuestro Señor, es bien dar otra vez vuelta sobre cada uno con este modo de contemplación afectuosa, que llamamos aplicación de sentidos; porque así como los sentidos perciben sus objetos, y se deleitan y saborean en ellos, así en esta contemplación los sentidos interiores del alma, que son sus mismas potencias interiores, con la variedad de sus actos sin nuevos discursos, presuponiendo los que se han hecho en otros tiempos, perciben estas verdades y sacan de ellas afectos maravillosos de devoción, previniéndolo nuestro Señor con su especial gracia, sin la cual no acertaremos a entrar en tal modo de contemplación».

Posteriormente, aplicando la doctrina de San Buenaventura y perfeccionándola, dice que esos sentidos espirituales del alma, potencias naturales suyas, son ayudados sobrenaturalmente por las virtudes infusas

---

<sup>62</sup> *Meditaciones espirituales*, Introd., § XI, núm. 3.

cuando se aplican a contemplar los misterios de la fe<sup>63</sup>.

Demos por terminada esta digresión histórica y pasemos a declarar la práctica de la aplicación de sentidos, con las palabras y el espíritu de San Ignacio.

Consiste este último ejercicio en aplicar a los misterios que se contemplan los cinco sentidos internos de modo parecido a lo que hacemos con los sentidos externos o corporales. Los que en primer lugar actúan son la vista y el oído, por su orden, y notemos que estos dos primeros puntos de la aplicación de sentidos son los mismos dos primeros de las otras contemplaciones sobre los misterios de la vida de Jesucristo. El texto de la aplicación de sentidos dice así: «El primer punto es ver las personas con la vista imaginativa, meditando y contemplando en particular sus circunstancias, y sacando algún provecho de la vista» [122]. Este contemplar y meditar las circunstancias en particular y ese sacar algún provecho de la vista, claramente dan a entender que el trabajo intelectual no debe separarse del trabajo imaginativo de la vista interna.

Pero advirtamos que este trabajo intelectual aventajará fácilmente a la representación imaginativa, y que la simplificación de los actos de la meditación ya iniciada en las repeticiones, acabará en una contemplación intuitiva y reposada de todas las escenas que el ejercitante ya conoce y ha experimentado. Casi lo mismo debe decirse del segundo punto que es «oír con el oído lo que hablan o pueden hablar, y reflejando en sí mismo, sacar de ello algún provecho» [123].

El oler y el gustar los junta San Ignacio en un tercer punto, tal vez por la íntima relación que guardan entre sí estos dos sentidos corporales y además por la semejanza o superposición de las sensaciones propias de cada uno y de las representaciones imaginarias internas que a ellas corresponden. «El 3º, oler y gustar con el olfato y con el gusto la infinita suavidad, dulzura de la divinidad, del ánima y de sus virtudes y de todo, según fuere la persona que se contempla, reflejando en sí mismo y sacando provecho de ello» [124].

Aquí la materia de la contemplación es ya del todo nueva: «la infinita suavidad y dulzura de la divinidad», y también el modo proporcionado de contemplarla, que es olerla y gustarla. *Gustate et videte quoniam suavis est Domines*<sup>64</sup> nos dice San Ignacio con el Salmista.

Esto es ya un paso muy adelantado, es ponernos en las puertas mismas de la contemplación mística y de aquel sentir presente en noso-

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. II, med. XXVI.

<sup>64</sup> *Psalm.* 33, 9.

tros a la divinidad, dado que el oler y el gustar piden que los objetos no estén lejos ni fuera de nosotros, sino muy cercanos y tocando a nuestro paladar.

Si el Señor se digna tocar internamente el alma y deja sentir su presencia en el fondo de la misma mediante alguna de sus gracias místicas, en ese mismo punto saboreará ésta la suavidad y dulzura de la divinidad, cosa que suele acontecer en los Ejercicios. Cuando falta esta intervención de orden superior, se debe proceder en este punto como en la meditación del infierno; es decir, que entonces hay que traer a la memoria las cosas donde con mayor intensidad se ha sentido la suavidad y dulzura espiritual, actuarse en ellas hasta sentir las de nuevo; y cuando esto acaezca, aplicar aquel sentimiento dicho de dulzura y suavidad a la divinidad o al alma, a las virtudes y a todo lo que pertenece a las personas sagradas, pensando que aquella dulzura y suavidad se encuentran en ellas en un grado muy superior.

Las consolaciones pueden ser una poderosa ayuda, puesto que son causa de suavidad y de dulzura en el alma justa. En las segundas reglas de discreción de espíritus encarga San Ignacio, que si el alma ha sido engañada so capa de bien por el enemigo, que examine todo el proceso «de los buenos pensamientos que le trujo, y el principio de ellos, y cómo poco a poco procuró hacerla descender de la suavidad y gozo espiritual en que estaba» [334]. Del modo de tocar los espíritus al alma, escribe que «en los que proceden de bien en mejor, el buen ángel toca a la tal ánima *dulce*, leve y *suavemente*, como gota de agua que entra en una esponja; y el malo toca agudamente y con sonido e inquietud, como cuando la gota de agua cae sobre la piedra» [335].

Las consolaciones pueden ser una poderosa ayuda para sacar de ese gustar la suavidad y dulzura interna de las personas sagradas, del alma, de las virtudes y de la misma divinidad contemplada en la persona de nuestro Señor Jesucristo, es la convicción de que la vida de pobreza, de humillación y de sufrimiento en que vemos a las personas santas se aviene perfectamente con la verdadera felicidad interna que está en la suavidad, dulzura y gozo del espíritu. Y por este camino viene a ser aquella vida como un fruto lleno de espinas por de fuera, pero que esconde en su interior un manjar riquísimo. Esta consideración hará que poco a poco vayamos perdiendo el miedo natural a la pobreza, a la humillación y a los sufrimientos.

El cuarto punto es «tocar con el tacto, así como abrazar y besar los lugares donde las tales personas pisan y se asientan, siempre procurando de sacar provecho de ello» [125]. El modo de poner en práctica este pun-

to es cosa sencilla. Pero advirtamos de paso la gran reverencia que San Ignacio nos pide en nuestro trato interno con Jesucristo y las demás personas sagradas, aun cuando la expansión del sentimiento llega al máximo y la devoción es mayor. Abrazar y besar los lugares, dice; no las personas ni siquiera sus vestidos. Con este proceder nos aparta el Santo de todo peligro de sensualismo espiritual, donde tan frecuentemente han caído las sectas iluministas. Explicadas ya las formas de la oración, pesemos de nuevo el ningún valor de los reproches lanzados inconsideradamente contra el sistema de oración ignaciana, tachándola de excesivamente seca, de mecánica, reñida o por lo menos desviada de la contemplación que ensancha el espíritu.

6ª, 7ª y 8ª TRES MANERAS DE ORAR. – En la definición que San Ignacio da de los Ejercicios en la primera de las anotaciones, distingue entre «meditar, contemplar y orar vocal y mentalmente» [1]. La manera de saber juntar la oración mental con la vocal la enseña en los «tres modos de orar» que pone al final de la cuarta semana después de la «contemplación para alcanzar amor» [238-260]. En los tres, la materia de meditación son las oraciones del catecismo, o alguna de las oraciones litúrgicas, y en torno de ellas gira todo el trabajo mental. Éste difiere mucho en cada uno de los tres modos de orar.

El primer modo viene a ser una especie de examen de conciencia instructivo y a la vez agradable, muy conforme con las partes del catecismo que se toman como materia de oración: mandamientos de la ley de Dios, pecados capitales, potencias del alma y sentidos corporales.

El trabajo acerca de cada uno de estos puntos abarca los siguientes actos: a) considerar qué es lo que se manda o prohíbe, o en qué está el recto uso o el abuso; b) pensar cómo lo he observado y en qué he faltado; c) acusarme de las faltas que hubiere cometido; d) pedir a Dios perdón de ellas; e) y pedir gracia y ayuda para enmendarme en adelante. La duración de cada punto es, poco más o menos, el tiempo que se tarda en rezar tres Padrenuestros y tres Avemarías, según sea poco o mucho lo que hay que enmendar [238-248].

La ocupación de la mente en el segundo modo de orar, es entreteñerse «contemplando la significación de cada palabra de la oración» [249] mientras halle en ella «significaciones, comparaciones, gusto y consolación en consideraciones pertinentes a la tal palabra» [252]. La oración meditada es una plegaria, v. g. el Padrenuestro, el Avemaría, Anima Christi, Salve Regina, o un acto de fe, como el Credo [253] y también un acto de esperanza, de contrición, etc., etc. [249-257].

En el tercero, la materia de la oración son las oraciones antedichas, pero el trabajo de la mente se reduce a atender, reparando «principalmente en la significación de la tal palabra, o en la persona de quien reza o en la bajeza de sí mismo o en la diferencia de tanta alteza a tanta bajeza propia» [258], y todo esto mientras se va rezando lentamente la oración, a compás del aliento a respiraciones [258-260].

A estos tres modos de orar les da San Ignacio una forma muy semejante a la de un ejercicio de los ya conocidos, asignándoles las partes principales de una meditación o contemplación; es a saber: un equivalente de la segunda adición, oración preparatoria, cuarta adición, coloquio y plegaria. «Primeramente, dice, se haga el equivalente de la segunda adición de la 2ª semana, es a saber, antes de entrar en la oración repose un poco el espíritu asentándose o paseándose, como mejor le parecerá, considerando adónde voy y a qué, y esta misma adición se hará al principio de todos modos de orar» [239].

La atención y concentración del entendimiento no pasa instantáneamente de unas cosas a otras. Por tanto, para que uno entre del todo en la oración, es menester que primero sosiegue su espíritu, para dejar aquello que le tenía ocupado. A ello ayuda el mismo cambio de postura del cuerpo. Si antes de entrar al trato con Dios tuviéramos siempre presente esta adición, nos ahorraríamos muchas distracciones y sería más completa e íntima la comunicación.

Los modos de orar no entran en el cuadro de las meditaciones y contemplaciones de las semanas, encaminadas todas ellas a la consecución del fin total y esencial de los Ejercicios; por esta razón no se les antepone la doble oración o petición preparatoria que precede a aquéllas para pedir a Dios el fruto común de los Ejercicios y el particular de cada meditación o contemplación, sino que empieza siempre por una oración sencilla en la que pedimos el fruto que al presente se desea sacar.

Refleja el espíritu de la cuarta adición, lo que el Santo dice en el segundo modo de orar: «La persona, de rodillas o asentado, según la mayor disposición en que se halla y más devoción le acompaña, teniendo los ojos cerrados e hincados en un lugar sin andar con ellos variando, diga Pater, etc.» [252]; y también lo que añade un poco más abajo: «Si la persona que contempla el Pater noster hallare en una palabra o en dos tan buena materia que pensar y gusto y consolación, no se cure pasar adelante, aunque se acabe la hora en aquello que halla» [254] y al siguiente día empiece la contemplación por la palabra que se sigue de la oración [255].

En el primer modo de orar, una vez terminada la consideración sobre el mandamiento o pecado, etc., que se meditaba, se acaba rezando un

Padrenuestro o Avemaría [241, 248]; y este interponer periódicamente una oración vocal, da al examen de las propias faltas el carácter mixto de oración mental y vocal que ciertamente no tienen los ordinarios exámenes de conciencia.

En el segundo y en el tercero, la plegaria viene al fin de la hora, y entonces se dicen «vocal o mentalmente según la manera acostumbrada» las otras oraciones vocales que no ha habido tiempo de meditar durante el ejercicio [253, 254, 258].

Respecto del coloquio ordena San Ignacio para el primer modo de orar, que «después de acabado el discurso ya dicho sobre los mandamientos, acusándome en ellos, y pidiendo gracia y ayuda para enmendarme adelante, se ha de acabar con un coloquio a Dios nuestro Señor según subiecta materia» [243]. El significado de estas últimas palabras nos lo declara el Santo en el coloquio del segundo modo de orar: «Acabada la oración, en pocas palabras, convirtiéndose a la persona a quien ha orado, pida las virtudes o gracias, de las cuales siente tener más necesidad» [257]. En el tercer modo, no pone San Ignacio coloquio.

Dos palabras sobre el uso de estos tres modos de orar. Quiere San Ignacio que los que hacen los Ejercicios típicos de un mes, se ensayen en ellos antes de salir, al fin de la cuarta semana [4]. En los tiempos del Santo, como nos lo refiere el P. Polanco en su Directorio<sup>65</sup>, lo común era dedicarles a los modos de orar uno o dos días enteros.

Primeramente se recorrían uno por uno los cuatro ejercicios diferentes que comprende el primer modo; a saber, los mandamientos, los pecados capitales, las potencias del alma y los sentidos corporales, mirando bien lo que es propio de cada, una de estas materias. Después habían de probar también, una o dos veces, el segundo y el tercer modo, para aprender su práctica. El mismo Santo dice, que estos dos modos de orar se han de continuar hasta haber seguido todas las oraciones.

Para el tercer modo da esta regla: «En el otro día o en otra hora que quiera orar, diga el Avemaría por compás, y las otras oraciones según que suele, y así consecuentemente procediendo por las otras» [259]. Para el segundo esta otra: «La tercera es, que si en una palabra o en dos del Pater noster se detuvo por una hora entera, *otro día* cuando querrá tornar a la oración, diga la sobredicha palabra o las dos según suele; y en la palabra que se sigue inmediatamente, comience a contemplar» [255]; y a continuación añade la siguiente nota: «Es de advertir que acabado el Pater noster *en uno o en muchos días*, se ha de hacer lo mismo con el

---

<sup>65</sup> *Monumenta Ignatiana* Ser. 2º, pág. 826.

Avemaría y después con las otras oraciones, de forma que *por algún tiempo* siempre se ejercite en una de ellas» [256].

Lo dicho y transcrito le da al ejercitante la pauta para la oración diaria que ha de hacer *durante algún tiempo* al salir del mes de Ejercicios, dedicando una hora a repasar las oraciones vocales de costumbre siguiendo el segundo modo de orar. Por otro lado parece que San Ignacio deseaba que el ejercitante continuase la meditación y contemplación de la vida de Jesucristo hasta acabarla; y ésta tal vez sea la razón por que puso a continuación de los tres modos de orar la serie de misterios reduciéndolos a tres puntos cada uno. Decimos esto, porque así parece indicarlo la nota suya que se lee en la segunda semana, después del día doce, sobre alargar o acortar los días y los misterios. Allí da facultad para hacerlo y enseña el modo cómo debe hacerse, dando por razón «que esto es dar una introducción y modo para después mejor y más cumplidamente contemplar» [162].

Que San Ignacio se preocupe de señalar materia para la oración diaria del ejercitante que acaba el mes de Ejercicios, es la cosa más natural. Saliendo como sale éste de una atmósfera de alta concentración y recogimiento, cual es la de los Ejercicios, y entrando después de ellos en el ambiente de la vida ordinaria, frío de sí y agitado, se encuentra como en estado de convalecencia espiritual y necesita tomar durante una temporada precauciones especiales para que no se desvanezcan las buenas disposiciones alcanzadas con tanto esfuerzo en el tiempo de Ejercicios.

Éstas nacieron al calor del trato íntimo con Dios, y con el mismo se han de conservar y arraigarse. Conviene, pues, asegurar la buena marcha de las prácticas de piedad para después de los Ejercicios y dar materia para la oración diaria, que es la principal, mientras la experiencia no enseñe por qué caminos quiere Dios guiar el alma. Cuando esto acaezca, la mejor manera de oración será, sin duda alguna, aquella que el mismo Dios le dicte por medio de sus inspiraciones y comunicaciones.

Declarado ya el carácter y oficio de los tres modos de oración en el cuerpo de los Ejercicios típicos de San Ignacio, digamos brevemente qué lugar ocupan en su aplicación a las diferentes clases de personas.

Del primer modo de orar dice San Ignacio que «es más dar forma, modo y ejercicios cómo el ánima se apareje y aproveche en ellos, y para que la oración sea acepta, que no dar forma ni modo alguno de orar» [238]; y en consonancia con esto y para las personas que no pueden hacer los Ejercicios típicos por falta de capacidad natural o por su poca voluntad, compone unos Ejercicios de primer grado con el primer modo de orar, según el siguiente plan: «Se puede dar el examen particular, y des-

pués el examen general; juntamente por media hora a la mañana el modo de orar sobre los mandamientos, pecados mortales, etc., comendándole también la confesión de sus pecados de ocho en ocho días, y si puede tomar el sacramento de quince en quince y si se afecta mejor de ocho en ocho. Esta manera es más propia para personas más rudas o sin letras, declarándoles cada mandamiento, y así de los pecados mortales, preceptos de la Iglesia, cinco sentidos y obras de misericordia» [18].

Éstos eran los Ejercicios que el Santo daba en Manresa y en Alcalá a las gentes sencillas. Hacía que se comprometiesen a seguir esta regla de vida por espacio de un mes entero, y para su instrucción doctrinal les obligaba después a ir a la doctrina que él explicaba públicamente dos días a la semana.

Estos Ejercicios aunque en sí sencillos, proporcionaban una formación espiritual completa y preparaban muy bien a cuantos los recibían para poder continuar durante toda su vida unas prácticas de vida interior que va les eran familiares.

La materia que abarca el primer modo de orar, es decir, la ley de Dios y preceptos de la Iglesia, las causas internas de los pecados, los desórdenes en todas las potencias interiores y sentidos exteriores, es un cedazo de mallas bien apretadas que cierne admirablemente la propia conducta.

La práctica constante de esta clase de Ejercicios, junto con la luz cada vez más intensa que se pide en la oración preparatoria para «la inteligencia (de los mandamientos), para mejor guardarlos y para mayor gloria y alabanza de su divina majestad» [240], hará que la malla del cedazo se afine cada vez más, con aumentos de pureza interior y santidad de costumbres.

Semejante modo de orar es indicadísimo para el día de retiro mensual y difícilmente se hallarán otros exámenes y otras prácticas espirituales que le aventajen.

San Ignacio, sin duda alguna, lleva aquí la intención de enseñar con estos tres modos de orar, el camino de la oración mental ejercicio de la mayor importancia espiritual que debería tener siempre su lugar señalado entre las obras principales de todo cristiano. Decía el Santo, que con un poquito de buena voluntad<sup>66</sup> cualquier persona podía hacer oración por uno de los tres modos expuestos, y en especial por el primero, cuya estructura ya no puede ser más sencilla.

Del segundo se puede decir, que difícilmente se hallará manera

---

<sup>66</sup> *Const. S. J.*, p. VII, c. VI, 8, F.

más cómoda para adiestrar a los nombres en la meditación y contemplación o para someter el alma a la dirección del Espíritu Santo tan directamente y tan libre de estorbos humanos, Dios seguramente tomará a su cuenta y elevará al grado de una oración muy levantada, al alma dichosa que quiera entrar por este camino, pero con espíritu de humildad, de simplicidad y recta intención. De este segundo modo de orar, puede decirse que es la contemplación casera puesta al alcance de todos.

El tercer modo de orar es el segundo, pero abreviado o simplificado para aquellas personas a quienes las circunstancias no les permiten tener una hora de oración y sólo disponen de un corto tiempo.

Este tercer modo podemos considerarlo como efecto o como causa del segundo. En el primer caso, si lo sigue una persona ya versada en el segundo modo, pero que al presente no puede o no quiere dar tanto tiempo a la oración, este tercero se convierte entonces en una recitación, rica en buenos pensamientos y afectos santos; algo así como una repetición o resumen de las anteriores contemplaciones.

Si ocupa el lugar de causa, o sea, si usa de él una persona acostumbrada al segundo modo, servirá de camino y de muy buena preparación para alcanzar la manera más perfecta de orar y contemplar. Por lo demás, toda clase de personas hallarán en este tercer modo un medio efficacísimo para acostumbrarse a rezar atenta y devotamente las oraciones más usadas en las que hay mayor peligro de caer en la rutina. Con esto, claro es, no queremos decir que las tales oraciones ordinarias se hayan de rezar siempre a compás, sino que haciéndolo así de vez en cuando, su rezo será ciertamente más sentido y devoto.

¿Y quién no ve en este tercer modo de orar, el método espiritual más excelente para todos aquellos que por obligación han de cantar diariamente las divinas alabanzas? Lo que aquí enseña San Ignacio, puede ser sin género de duda el alma del canto litúrgico.

Seguramente hubo de pensar el Santo que la persona que aprendiese estos modos de orar y se aplicase a practicar alguno de ellos todos los días de su vida, por más que por cualquier causa no subiese a ninguno de los métodos principales de oración enseñados en los Ejercicios, podía sin embargo llegar a ser persona de oración y de vida espiritual muy sólida.

No puede menos de causar admiración, el ver la riqueza y variedad de métodos de oración enseñados por este gran Santo en tan pocas páginas, tan acomodados a toda clase de personas, y todos tan sólidos y tan aptos para acercarse a Dios nuestro Señor.

## **5. Camino de la mística**

El reproche más repetido y más agrio de cuantos se han lanzado contra el magisterio espiritual de San Ignacio y contra sus Ejercicios, es sin duda alguna el de no enseñar los caminos de la mística. Semejante acusación toma más cuerpo y mayor calor en nuestros días en que la mística parece reinar, más que en las almas, en las plumas de los escritores, corriendo el gran peligro de convertirse en moda literaria lo que debería ser un jardín cerrado y una fuente sellada.

Ya en nuestras explicaciones anteriores hemos ido dejando caer notas y advertencias que por sí solas podrían aclarar esta delicada cuestión. Sin embargo creemos oportuno concentrar de nuevo la atención en ello tomando pie de la contemplación para alcanzar amor, verdadera llave y espléndido broche de los Ejercicios.

No se trata aquí del estado místico sobrenatural, que siendo como es don infuso, el Espíritu Santo lo da cuando y como Él quiere, sin la menor intervención ni de escritos ni de escritores. Aquí pega como anillo al dedo el dicho de San Pablo: «No es del que quiere, ni del que corre, sino don de la misericordia divina»<sup>67</sup>. Tomamos la palabra mística en sentido lato y nos referimos al explicarla, a las disposiciones espirituales que suele exigir Dios de nosotros como preparación de sus caminos. Nuestro propósito es dar una explicación cumplida de este problema que satisfaga a los hombres rectos y de buena voluntad.

Ante todo, no hay santo alguno ni escritor consciente de las cosas de la santidad, que no afirme que la mejor preparación para los dones de Dios más elevados en los caminos del espíritu, es una fuerte ascesis de perfección evangélica; y en este terreno, el de San Ignacio no solamente puede sostener la comparación con cualquier método de vida espiritual, sino que puede provocarla confiada y ventajosamente.

La misma acusación que estamos refutando, es una confesión implícita de la verdad de lo que acabamos de escribir; pues dicen los acusadores que los Ejercicios son poco místicos por ser excesivamente ascéticos, y sabido es de todos que la ascética ignaciana en sus elementos sobrenaturales, es la quinta esencia de la más alta perfección evangélica.

Si se trata de comprobar lo dicho con los hechos, no podemos ofrecer prueba más evidente que la vida misma de San Ignacio. En efecto, si de alguna persona puede afirmarse con verdad que ha recibido en sí la impresión perfecta y acabada de los Ejercicios, ésa es el Santo. Dicho con mayor propiedad aún: los Ejercicios son la imagen perfecta de su

---

<sup>67</sup> Rom. 9, 16.

espíritu, son su misma vida interior. ¿Y no es cosa certísima que San Ignacio alcanzó un estado altísimo de contemplación mística, enriquecida con todos los otros dones extraordinarios que suelen acompañarla? Dígase lo mismo de los demás Santos y varones extraordinarios de la Compañía de Jesús, que no conocieron ni recibieron otra formación que la de los Ejercicios. Pasemos ahora a considerar otras razones más particulares.

Dicen todos que la contemplación adquirida es de suyo el camino más derecho y conveniente para llegar a la contemplación infusa (en cuanto una cosa natural puede ser proporcionada a una cosa sobrenatural); y que a su vez la oración de simplicidad es la puerta que abre paso a la contemplación adquirida. Siendo esto así, invito al discreto lector a que vuelva a leer lo que en el último artículo dijimos acerca de la contemplación constantemente enseñada y practicada en los Ejercicios, y lo escrito sobre la maravillosa aptitud que tiene el sistema de repeticiones, resúmenes y aplicación de sentidos para simplificar o purificar la mirada del alma y sus sentimientos, hasta llevarla a la verdadera contemplación.

La realidad, como allí mismo hemos declarado, es que, a pesar de tanto hablar y oír hablar del sistema de oración de San Ignacio, al fin de cuentas, de todas sus cosas es ésta tal vez la más desconocida. Sólo dos cosas nos quedan por mencionar. La primera es la cuarta adición, que es una de las leyes generales dadas por San Ignacio para todos los géneros de oración. Dice así: «En el punto en el cual hallare lo que quiero, ahí me reposaré sin tener ansia de pasar adelante hasta que me satisfaga» [76]. Las prisas en los Ejercicios, son cosa del todo desconocida para el Santo.

Si los puntos para la oración y las horas de contemplación o los días enteros son o no demasiado tiempo empleado, es cosa que no entra para nada en las cuentas de San Ignacio, si todo ello lo cree necesario o conveniente para que el alma se haga dueña de las grandes verdades y de los grandes sentimientos.

La segunda cosa es el tercer punto de la aplicación de sentidos, donde nos ordena «oler y gustar con el olfato y con el gusto la infinita suavidad y dulzura de la divinidad, del ánima (de las personas sagradas) y de sus virtudes y de todo» [124]. No sabemos que el mas profundo místico pueda señalar un camino más recto que éste para llegar al sentimiento íntimo de Dios.

En todos los Ejercicios se atiende a esto que venimos diciendo, pero entrados ya en la tercera y cuarta semanas, el fruto esencial que en ellas buscamos es asimilarnos por una verdadera transformación, los dolores [195] y las alegrías de Jesucristo [221], como lo hicimos con sus

ideales en la segunda. Uno de los puntos de dichas semanas lo encamina San Ignacio directamente a la divinidad: en la pasión, viendo cómo la divinidad en cierto modo se esconde; y en la resurrección, cómo parece y se muestra de manera tan milagrosa por sus verdaderos y santísimos efectos [223]. Y por esta vía nos lleva a la contemplación de amor, que no es otra cosa que un abrir caminos por todas partes y en todas las cosas para ir derechamente a Dios.

La síntesis de la creación entera, que en el Principio y Fundamento después de larga y profunda consideración, ofrece a nuestra vista la esencia misma del orden que preside en todas las cosas, en la contemplación del amor se nos presenta de nuevo como la esencia pura del amor divino. Si del primer concepto fundamental brotaba la ley de la santidad de justicia llamada a imperar en todos los actos de nuestra vida, de este segundo sale otra ley, la de la santidad de amor, que penetra nuestro ser y todas las demás cosas, haciendo que todo vuelva a Dios por pura caridad.

Quien penetre a fondo esta gran contemplación, mirará como la cosa más sencilla y casi por experiencia entenderá lo dicho por los místicos: de que Dios lo es todo en todas las cosas y que todas las cosas están en Dios. Por esto San Ignacio, tomándolo como una consecuencia salida de esta contemplación, nos dice que la santísima y divina voluntad quiere que amemos a Dios en todas las cosas y a todas las cosas en Dios.

Notable en verdad es la tendencia mística puesta de manifiesto en el Directorio de Granada, anterior al Directorio oficial de 1591 y emparentado con el del P. Polanco. Quiere que lo primero y principal que se busque en todas las contemplaciones de la vida de Jesucristo, sea el conocimiento de Dios, y de sus atributos y perfecciones, y que este conocimiento sea experimental, y a poder ser, infuso. Éstas son sus palabras: «El conocimiento práctico que por las tales meditaciones se alcanza, es de dos maneras: el uno infuso de la mano de Dios, que es un vivo sentimiento de las cosas meditadas, acompañado de mucha consolación; y por otras palabras, en un conocimiento experimental y afectivo que infunde Dios, cuando quiere, a los que están aparejados; el otro es adquirido, de ponderación, estima y juicio de las cosas meditadas. El 1º es el que primera y principalmente se ha de pretender, pero si Dios no se lo diere, ha de insistir con su trabajo e industria, y con el favor de Dios, en el 2º, ponderando, estimando y juzgando las cosas meditadas, a fin de tener y estimar y amar en lo que es razón»<sup>68</sup>.

Es cosa, pues, del todo evidente, que los Ejercicios de San Ignacio

---

<sup>68</sup> *Monumenta Monumenta*, Ser. 2º, págs. 962-965.

no sólo no se oponen en nada a la vida mística, sino que por el contrario abren sus puertas a todos los que a ella son llamados.

Confirmación autorizadísima de cuanto acabamos de decir y la mejor conclusión de este nuestro comentario, son las palabras del Padre Santo Pío XI al cardenal Dubois, arzobispo de París, con motivo de la semana de Ejercicios de Versalles (abril de 1929): «Los Ejercicios de San Ignacio han contribuido con muy particular eficacia, a la ascensión espiritual de las almas, a las cuales han guiado a las cumbres de la santidad y del amor divino por el camino de la abnegación y de la victoria sobre las pasiones, sin exponerlas a las ilusiones sutiles del orgullo».

## PARTE SEGUNDA

### DIRECTORIO

#### CAPÍTULO I

### DIRECTORIO DE LA PREPARACIÓN PARA LOS EJERCICIOS

El breve Directorio que dedicamos a cada una de las partes de los Ejercicios, contiene cinco puntos principales, a saber: fin, materia, forma, documentos y distribución.

*Fin.* – La preparación que precede a los Ejercicios, tiene por fin hacer que el ejercitante que viene a practicarlos íntegramente, adquiera las disposiciones espirituales que exige San Ignacio, contenidas y explicadas en las anotaciones quinta [5] y vigésima [20]; es decir, que desee aprovechar todo lo posible y darse a Dios con grande ánimo y liberalidad, ofreciéndole todo su querer y libertad para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad. Esto se ha de conseguir necesariamente, y quien de hecho no tenga semejantes disposiciones, o al menos no desee eficazmente

tenerlas, no puede pasar adelante; y si le pareciese cosa imposible de adquirir, sería más conveniente variar entonces de plan y darle una simple acomodación de los Ejercicios.

*Materia.* – Compónenla, las veinte anotaciones [1-20], el Título del libro [21], el Prosupuesto [22], el Principio y Fundamento [23], el Examen particular [24-31], el Examen general [32-34] y la Confesión general [44]. Materia toda ella, rica, abundante y variada que suave y provechosamente puede entretener la reflexión atenta del ejercitante despertando en su alma el espíritu que San Ignacio desea en los que comienzan los Ejercicios. Podrá añadirse a la materia dicha, alguno de los Tres modos de orar, con preferencia el primero.

*Forma.* – La forma de proponer al ejercitante esta materia es la propia de todos los documentos, a saber: exposición de la misma, hecha por el Director, y reflexión por parte del ejercitante. La oración se reduce durante todo este tiempo a las siguientes prácticas generales: santa misa, horas litúrgicas, rezos privados y práctica de alguno de los Tres modos de orar. El ejercitante, claro es, debe acudir a Dios y tratar con Él el asunto de sus disposiciones internas, tarea en la que debe ayudarle el Director y no dejarlo hasta que aquél haga con toda verdad el ofrecimiento de la anotación quinta.

El Principio y Fundamento pide consideración aparte, como lo exigen lo profundo de la materia que contiene y su gran trascendencia en el resto de los Ejercicios. Lo incluimos en la parte destinada a la preparación, pero no quiere decir esto que carezca de ulterior ordenación. Se puede proponer, bien como documento, bien como materia de oración. En el primer caso, su lugar propio es inmediatamente después del título de los Ejercicios, puesto que en él se nos enseña el orden que debe presidir en toda nuestra vida.

Cada uno ordena su vida conforme al criterio que del orden tiene formado y para todos es cosa evidente, que San Ignacio en el Principio y Fundamento nos proporciona una fórmula de orden muy levantado y excelso, que debe conocer perfectamente el ejercitante desde el primer momento.

Pero no se crea que es lo mismo conocer bien este criterio, y tenerlo ya vivo en el alma dictando de hecho las normas a que deben conformarse todas nuestras acciones. Esto último se logra de ordinario, llevando muchas veces a la oración para meditarlo despacio ese Principio y Fundamento, como oportunamente lo expondremos.

*Documentos.* – San Ignacio para la preparación da documentos, no ejercicios de meditación o contemplación, exceptuando lo dicho acerca

del Principio y Fundamento. Los documentos son muy diversos los unos de los otros, las anotaciones se dirigen principalmente al entendimiento y los exámenes, como documentos prácticos, van más directamente a la voluntad. Los prácticos piden una ejecución inmediata, fiel y que vaya informada por el espíritu propio de los Ejercicios.

*Distribución.* – Ha de abarcar la víspera misma de los Ejercicios y dar a las últimas horas de ese día el tono de seriedad de quien se aleja de todo lo mundano para acercarse mas a Dios. De esta primera noche de Ejercicios habla con gran solemnidad el tercer Directorio ignaciano, conservando reminiscencias de la noche que pasó el Santo en Montserrat velando sus nuevas armas espirituales. «La noche, dice, que se recogiere, no ha de hacer otra cosa, salvo que se prepare y disponga con oración a hacer dichos ejercicios perfectamente y como noble caballero de Cristo»<sup>69</sup>.

De un modo especial debe procurar el ejercitante adaptarse en todo a las condiciones que pide San Ignacio. Éstas son de dos clases, externas unas y de orden interno otras. Vamos a exponer las dos de un modo práctico, empezando por las externas, mas propias que las otras para la tarde que precede a los Ejercicios.

Entre las condiciones externas, la primera a que se refiere San Ignacio es el sitio adonde debe retirarse la persona que entra en Ejercicios. Lo mejor y más conveniente es que cambie de casa y se recoja en otra a propósito y lo más apartada posible [20]. Si tal mudanza no fuera factible, déjese al menos la habitación ordinaria que nos habla de ocupación y preocupaciones de mundo y búsquese otra, disponiéndola de manera que ayude y favorezca el recogimiento.

Ha de estar en nuestra mano poder regular la luz y obscuridad de la habitación, como más convenga para los fines espirituales [79]. Se ha de poder estar de pie, sentado, arrodillado, postrado o si conviene paseándose [77]. Facilidad para ir al templo a oír misa y asistir a vísperas, disponiendo para ello de los libros necesarios [20]. Debe estar bien señalado el lugar donde se ha de hacer la oración [75] y no ha de faltar el librito del examen particular [28]. Tampoco pueden faltar los instrumentos de penitencia que se crean convenientes [85-86].

Supone San Ignacio que el ejercitante traerá su libro o cuaderno donde poder tomar notas que le convenga guardar. Así lo hacia él; lo mismo exige la tercera manera de hacer elección como lo indica claramente el segundo Directorio ignaciano con las siguientes palabras: «Po-

---

<sup>69</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º pág. 789.

drá avisarse al ejercitante que escriba sus pensamientos y mociones»<sup>70</sup>.

El trato y conversación del ejercitante ha de ser con muy pocas personas, cuantas menos mejor, limitándose en esto a lo que pide la urbanidad [8]. Negocios y solicitud de cosas terrenas, deben desaparecer. En sentir de San Ignacio, el Director es la única persona con quien de ordinario tratará el ejercitante, y para estas conversaciones debe determinarse de antemano el sitio y la hora. En ellas el ejercitante debe darle cuenta fielmente de cómo practica todo lo referente a los Ejercicios, de las consolaciones, desolaciones [6] y de las dificultades internas que se le ofrezcan [9]. Si no es para confesarse con él, ninguna necesidad hay de que le declare o cuente sus pecados, pero debe manifestarle el efecto que los Ejercicios producen en su alma [17].

La misma víspera de Ejercicios, o mejor tal vez al día siguiente para no fatigar al ejercitante con tantas cosas a la vez, debe dársele la distribución del tiempo, fijando en ella la hora de levantarse y acostarse, señalando lo que se ha de hacer en las restantes horas del día y cuidando de que los tiempos destinados a la oración y a los exámenes, aparezcan como distribuciones de la mayor importancia. Conforme a lo que San Ignacio manda en diferentes partes de los Ejercicios, se debe procurar por todos los medios que las siguientes horas de ejercicios espirituales, queden del todo aseguradas.

### **A medianoche**

Una hora de oración y un cuarto de hora de examen. (Si se hacen los cinco ejercicios.)

### **Por la mañana**

<sup>71</sup>Después de levantarse, una hora de oración y un cuarto de hora de examen.

*Misa*

Después de misa, una hora de oración y un cuarto de hora de examen.

Media hora de instrucción o lectura de documentos. Antes de co-

---

<sup>70</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 1º, pág. 784.

<sup>71</sup> Nota del corrector: he cambiado el orden de las dos frases que copia a continuación, porque me parecieron estar equivocadas: “Por la mañana. Después de vísperas, una hora de oración y un cuarto de hora de examen” y “Por la tarde. Después de levantarse, una hora de oración y un cuarto de hora de examen”

mer, un cuarto de hora de examen general y particular,

### **Por la tarde**

#### *Vísperas*

Después de vísperas, una hora de oración y un cuarto de hora de examen.

Antes de cenar, una hora de oración y un cuarto de hora de examen.

Antes de acostarse, un cuarto de hora de examen general y particular.

Las horas que la distribución deja libres, pueden repartirse en atender a lo que la vida corporal pide, cuidando en esto de no quitar al sueño el tiempo conveniente [84], en ratos de suave y descansada consideración [164], en lecturas bien escogidas [100], en devociones, en descanso y en conversación y trato con el Director.

Éste es un plan o distribución general que, según las semanas y aun según los días de una misma semana, puede modificarse siguiendo las indicaciones particulares que en este punto se hagan. Tiene San Ignacio sumo interés en que se guarde fielmente la distribución y para lograrlo, manda que durante todo el tiempo de Ejercicios se lleve examen particular sobre esta guarda [90]. Por nada se debe acortar el tiempo destinado a la oración, para que el espíritu quede plenamente satisfecho de haber cumplido en esto con toda fidelidad [12]; si le acometiese la tentación de acortarlo, alárguelo entonces un poco más [13]. Hay que entrar con firme propósito de hacerlo todo bien.

La penitencia corporal es muy conveniente, y una vez explicadas las diez adiciones, deben tomarse en este punto las disposiciones oportunas, siguiendo el consejo del Director. Se puede hacer penitencia en la comida, en el dormir y castigando el cuerpo dándole dolor [83-83]. Lo que en esto se haga, debe estar bien determinado y conforme a prudencia, observando fielmente lo establecido y modificándolo según las advertencias de San Ignacio y del Director. Estas cosas crean a los Ejercicios un ambiente propicio al que San Ignacio atribuye una importancia extraordinaria. Las disposiciones internas del ejercitante piden, sin embargo, un cuidado más atento y delicado que todas esas cosas exteriores.

La primera disposición interna del ejercitante debe ser colocarse en una perfecta serenidad y paz de espíritu, con grandes deseos de hallar la verdad, recibiendo sin prevención de ninguna clase cuanto se proponga a su consideración y desterrando de sí toda cavilación y el prurito de disputar [22].

La segunda es ocuparse de lleno y solamente de las verdades presentes, como si todo se acabara allí, mortificando la curiosidad de querer saber lo que vendrá después [11].

La tercera, que no se deje llevar de apresuramiento ni ansiedad en querer resolver antes problemas particulares» [14].

La cuarta, que abra su corazón con el Director en todo lo concerniente a Ejercicios, pero sin que éste represente el papel de intermediario entre su alma y Dios [15].

La quinta es entrar en comunicación directa con Dios nuestro Señor por el camino del amor [15] y para esto que purifique todas sus intenciones allí donde se sienta inclinado a una parte, y que si advierte en sí la presencia de alguna afección desordenada, vaya al extremo opuesto ayudándose para ello de la oración y del afecto [16].

La sexta y principal es entrar en Ejercicios con un firme deseo de no contentarse con cualquier cosa, sino con una determinación de adelantar cuanto fuere posible en la santidad [20] y con generoso y esforzado corazón para darse del todo a Dios [5]. El mismo San Ignacio nos proporciona la fórmula de un breve ofrecimiento, repitiéndolo entre día durante todo el tiempo que dure la preparación.

Una palabra sobre la distribución del primer día de esta preparación. Quiere San Ignacio que las cosas se hagan todas con suavidad; ateniéndonos pues al espíritu del Santo, este primer día, el ejercitante se levantará a la hora de costumbre, y la meditación de la medianoche será mejor inaugurarla con los ejercicios serios de la primera semana. Las cuatro horas de oración durante el día, pueden suplirse con otros cuatro actos de consideración sobre materias que el Director las crea más convenientes, atendida la disposición de cada persona. En general podrán atenderse a las siguientes normas:

#### *Primera hora*

Fin de los Ejercicios y disposiciones con que se debe entrar en ellos. El fin general se halla expuesto en el título del libro [21] y en la primera anotación [1]. Las disposiciones generales están en las anotaciones quinta y dieciséis principalmente y lo referente a la fidelidad en los ejercicios, en las anotaciones 11, 12, 13, 17 y 20. Nuestro comentario acerca de estos documentos proporciona materia oportuna para los puntos de la consideración.

#### *Segunda hora*

El Director expondrá la primera mitad del Principio y Fundamento

hasta que quede del todo clara y bien fundamentada la norma perfecta del orden, que por voluntad de San Ignacio debe tener siempre delante el ejercitante durante la tarea de ordenar su vida. Éste debe ir repasando después las ideas expuestas y debe repetir el ofrecimiento pidiendo al Señor gracia para hacer los Ejercicios con el mayor provecho posible.

### *Tercera hora*

Exposición hecha por el Director, de la segunda mitad del Principio y Fundamento, de modo que ponga de manifiesto la extensión y las cualidades de la indiferencia, que según la mente de San Ignacio, se debe conseguir en los Ejercicios a todo trance. El ejercitante debe repasar después estas ideas por toda la hora y acabar como en la anterior.

### *Cuarta hora*

Puede ejercitarse en alguno de los tres modos de orar [238-260]: por ejemplo en el primero acerca de los mandamientos, o bien en el tercero aprendiendo a rezar con toda devoción el Padrenuestro, el Ave María y el Anima Christi, oraciones las tres muy apreciadas por San Ignacio y de uso frecuentísimo en los Ejercicios.

La media hora dedicada a la instrucción, puede emplearse exponiendo el examen particular [24-31] y el modo de hacer el general [43], empezando a declarar la materia de este último [32-44] que en parte es la misma del primer modo de orar, y pide más largas explicaciones. Éstas se pueden simplificar valiéndose del algún libro que contenga un sumario sobre los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia y sobre las obligaciones del propio estado.

## CAPÍTULO II

### DIRECTORIO DE LA PRIMERA SEMANA

Recordemos de nuevo las cinco cosas que brevemente se declaran en nuestro Directorio, a saber: fin, materia, forma, documentos, y distribución de los Ejercicios.

La anotación primera [1]<sup>72</sup> y el título del libro [21]<sup>73</sup>, declaran el

---

<sup>72</sup> Cfr. supra, págs. 81 ss.

<sup>73</sup> Infra. págs. 259 ss.

fin general de los Ejercicios y en la oración preparatoria de cada ejercicio, se renueva el deseo de alcanzar este fin. *El fin* propio de la primera semana es conocer, detestar y enmendar lo que hay en nuestras acciones de pecado contra la ley divina y de desorden interno contra el fin para que somos criados [4, 55, 57], y además sentir la predilección que con nosotros ha tenido Jesucristo librándonos de las penas merecidas por nuestros pecados, habiendo sido justamente condenados otros muchos, por menos pecados que nosotros [53, 65, 71]. Convendría leer la declaración de este fin<sup>74</sup> y la del título de los Ejercicios<sup>75</sup>.

La *Materia* de la primera semana son los pecados y las penas con que éstos son castigados. Precede a estas meditaciones la consideración del Principio y Fundamento que es la regla esencial del orden, muy necesaria para conocer la fealdad y malicia del pecado.

A quienes les parezca poca la materia expresamente señalada en el libro para esta semana, lean la nota puesta en el número 71 de la versión Vulgata latina de la que hablamos en el prólogo de la explicación de las Meditaciones de la 1ª semana (tomo III); y allí encontrarán la explicación satisfactoria. Pero esta nota debe entenderse bien.

El segundo Directorio ignaciano dice, que se pueden proponer los ejercicios de la muerte, etc., «si son necesarios para hallar lo que se busca; a saber, dolor, etc., pero que si bastan para esto los cinco ejercicios anteriores, ya no son necesarios los otros»<sup>76</sup>.

El tercer Directorio inspirado por el mismo San Ignacio dice, que la materia de la muerte, etc., es más propia de los que entran en Ejercicios poco dispuestos<sup>77</sup> y a este mismo caso parece referirse lo que aconseja el Directorio oficial: «haec rarissime omittenda videntur»<sup>78</sup>. El fin que San Ignacio se propone, no se ha de perder nunca de vista y con él como regla hemos de ordenar éstas y las demás cosas. Aquí como en ninguna parte está en su punto el dicho del Santo: «no el mucho saber harta y satisface al ánima, más el sentir y gustar de las cosas internamente» [2].

*Forma* de la primera semana. San Ignacio en esta semana aplica, o al menos menciona, todas las formas de oración contenidas en los Ejercicios: Meditación, Contemplación, Repetición, Resumen, Aplicación de

---

<sup>74</sup> Supra, págs. 85 ss.

<sup>75</sup> Infra, págs. 259 ss.

<sup>76</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, 5, pág 784.

<sup>77</sup> *Ibid.*, pág. 791.

<sup>78</sup> Cap. XV, n. 4.

sentidos<sup>79</sup> y Tres modos de orar.

Antes de practicar cualquiera de estos ejercicios, debe el Director explicar brevemente la forma propia y peculiar de él, y para ello puede valerse de la explicación que dimos en la primera parte de este volumen<sup>80</sup>. El Principio y Fundamento encierra un problema del que ya hemos hecho mención en el Directorio de la Preparación<sup>81</sup> y que declararemos más aún al final del presente. Este lugar es a propósito para insistir en lo que dijimos en el capítulo V de la primera parte, es decir, que la oración mental en sus diversas formas es el centro de los Ejercicios de San Ignacio<sup>82</sup>. La materia en esta semana, como ya hemos dicho, es corta y la documentación como diremos ahora, es copiosa. Pero ahí están las largas horas de oración, que descubrirán el sentido de todas las cosas y sabrán convertirlas en vida espiritual del ejercitante.

*Documentos.* – Aparte de los que pertenecen a la Preparación<sup>83</sup>, hay para la primera semana los siguientes: *Adiciones* [73-87], *Notas* [88-90], las *Primeras reglas de discreción de espíritus* [313-327], y las *Reglas para sentir y entender escrúpulos* [345-351]. Documentación, como se ve, abundante, y más si se la compara con la reducida materia de la oración.

Los documentos pueden darse o bien de un modo teórico declarándolos metódicamente, o bien prácticamente enseñando la manera de usarlos cuando se ofrece una ocasión oportuna. Lo más práctico es hacerlo de las dos maneras, empezando por la teoría para que así se entienda mejor el documento. San Ignacio, por ejemplo, nos da seguidas todas las Adiciones [73-90], documento importantísimo de cuya observancia depende en gran parte el fruto de los Ejercicios; pero la práctica de las mismas la va inculcando por medio de notas esparcidas por todo el libro y que componen una especie de Directorio.

La explicación metódica de los documentos, suele hacerse durante la media hora que precede al examen del mediodía, tiempo destinado en la distribución general a la instrucción dada por el Director o a la lectura particular del ejercitante. Para facilitar el que esa distribución se cumpla provechosamente, daremos ahora la lista de todos los documentos dados o indicados por San Ignacio para toda esta semana y cuyo comentario se

---

<sup>79</sup> Nota del corrector: en el original dice “aplicación de sentimientos”.

<sup>80</sup> Cfr. págs. 132 ss.

<sup>81</sup> Véase pág. 111 ss.

<sup>82</sup> Véanse págs. 111 ss.

<sup>83</sup> Págs. 231 ss.

hallará en la III parte de este tomo o en el siguiente:

Anotaciones [1-20].

Título [21].

Prosupuesto [22].

Principio y Fundamento [23].

Examen particular [24-31].

Examen general [32-43].

Confesión general [44].

Adiciones [73-90].

Primeras reglas de discreción de espíritus [313-327].

Asimismo pueden ser temas convenientes de instrucción o de lectura, los siguientes:

Fin general de los Ejercicios: explanado en este mismo volumen, parte 1ª, c. IV, I.

Fin de la primera semana: *Ibídem*, II.

Formas de oración enseñadas por San Ignacio: *Ibídem*, c. V, IV.

Entre los ejercicios y documentos de esta primera semana, intercala la San Ignacio las siguientes notas de Directorio:

Acerca de la oración preparatoria y preámbulos, dice: «Ante todas contemplaciones o meditaciones, se deben hacer siempre la oración preparatoria sin mudarse y los dos preámbulos ya dichos, algunas veces múdanse según subiecta materia» [49].

Tratándose en particular de la composición de lugar, distingue la meditación visible de la invisible: «Aquí es de notar que en la contemplación o meditación visible, así como contemplar a Cristo nuestro Señor el cual es visible, la composición será ver con la vista de la imaginación el lugar corpóreo donde se halla la cosa que quiero contemplar. Digo el lugar corpóreo así como un templo o monte, donde se halla Jesucristo o Nuestra Señora, según lo que quiero contemplar. En la invisible, como es aquí de los pecados, la composición será ver con la vista imaginativa y considerar...» (una forma corpórea que cause un efecto parecido a la cosa invisible) [47].

Se fija el Santo en la petición y la declara de un modo especial advirtiéndole de nuevo que ella es «*lo que quiero y deseo*»; es decir, que en la petición está encerrado el fruto que pretendo sacar de la meditación o contemplación. «La demanda ha de ser según subiecta materia, es a saber, si la contemplación es de resurrección, demandar gozo con Cristo gozoso; si es de pasión, demandar pena, lágrimas, y tormento con Cristo atormentado» [48].

También explica el coloquio con que se acaba la oración. Las dis-

posiciones en que se encuentra nuestra alma pueden ser muy diversas, pero siempre hallaremos en Dios lo que ese nuestro estado actual necesita. Y en esto consiste el coloquio, en acertar a dar con esa relación existente entre Dios y el estado de mi alma y partiendo de ahí, entablar una comunicación íntima con Él. Las palabras de San Ignacio son éstas «El coloquio se hace propiamente hablando así como un amigo habla a otro, o un siervo a su señor, cuándo pidiendo alguna gracia, cuándo culpándose por algún mal hecho, cuándo comunicando sus cosas y queriendo consejo en ellas; y decir un Pater noster» [54].

Finalmente nos avisa, ahora por vez primera, de lo que repetirá otras muchas para que nos demos perfecta cuenta de la gran importancia que le atribuye: «El examen particular se haga para quitar defectos y negligencias sobre ejercicios y adiciones; y así en la 2ª, 3ª y 4ª semana» [90].

*Las distribuciones* son dos: una la de las horas del día y otra la de los días de la semana. Hablando de la primera de ellas, dice San Ignacio:

«Nota. El primer ejercicio se hará a la medianoche; el 2º luego en levantándose a la mañana; el 3º antes o después de la misa, finalmente que sea antes de comer; el 4º a la hora de vísperas; el 5º una hora antes de cenar. Esta repetición de horas, más o menos, siempre entiendo en todas las cuatro semanas; según la edad, disposición y temperatura ayuda a la persona que se ejercita, para hacer los cinco ejercicios o menos» [72].

Distribución de la semana. Es éste el punto más oscuro y difícil del Directorio de la primera semana, porque en el libro de San Ignacio queda esto bastante más indeterminado que en las otras tres. En éstas se hace la distribución de los días y de los ejercicios que tocan a cada día, pero hablando de la primera, se señalan para ella cinco ejercicios y no se dice una sola palabra acerca de los días que ha de durar. San Ignacio no nos da explícitamente la razón de semejante determinación, pero podemos deducirla con probabilidad suficiente.

En primer lugar, aquí todo depende de las disposiciones en que está el ejercitante al entrar en Ejercicios, y según ellas sean, se habrá de alargar o acortar la preparación. Además se deben examinar y atender los tres puntos esenciales declarados por San Ignacio cuando dice: «como acaece que en la primera semana unos son más tardos para hallar lo que buscan, es a saber: contrición, dolor, lágrimas por sus pecados; asimismo como unos sean más diligentes que otros, y más agitados o probados de diversos espíritus; requiérese algunas veces acortar la semana y otras veces alargarla» [4].

En lo dicho por San Ignacio hallamos ya tres nuevas causas de

aquella indeterminación, a saber: la facilidad o dificultad por parte del ejercitante en alcanzar o no el fin propio de esta semana, su diligencia personal y los estorbos que pone el enemigo. Ateniéndose el Santo a estas razones, encierra toda la materia de meditación en cinco ejercicios que presentan la forma o distribución que suele darse para un día, y por lo demás da libertad al Director para determinar los días que ha de durar la semana.

Todavía nos queda otra dificultad y es, que la nota del Santo inserta en el número 72, parece indicar que los cinco ejercicios por él señalados, se han de hacer todos en un solo día. Los antiguos Directorios así interpretaron este punto e igual criterio sigue el Directorio oficial<sup>84</sup>. Por lo tanto, en este sistema cíclico cada día de la semana se repetirían los mismos cinco ejercicios, poniendo siempre en ello mayor intensidad.

En sentir del P. Miró<sup>85</sup>, es ésta al parecer la única manera admitida por San Ignacio, y así rechaza el método de dar para cada día un solo ejercicio con sus repeticiones, como se hace en las otras semanas<sup>86</sup>. Pero el tercer Directorio ignaciano hace suya la interpretación rechazada por el P. Miró, y después de su explicación sobre la preparación que debe tener el ejercitante y decir cómo se le ha de proponer a éste el Principio y Fundamento y otros documentos, añade: «El primer día, darle el primer ejercicio [45-53] con cuatro repeticiones, y tras él luego darle las diez adiciones que se ponen para hacer bien los ejercicios [73-90]; y el segundo, el segundo día [55-61], y el tercero, el tercer día [62-63] con repeticiones, etc. Pero si fuese persona, como dicho es, espiritual y que hubiese llorado sus pecados, etc., se pueden dar todos en brevísimo tiempo. Cuando se diere sólo un ejercicio cada día, puédele compartir que haga un punto o más en cada hora, con una o dos repeticiones, todo junto...». Y el relator de ese Directorio acaba diciendo: «Conviene que el que dé los ejercicios guarde la orden de ellos, que importa mucho, y a mí cuando los daba me fue así recomendado de nuestro Padre; porque de otra manera hará muchos errores y el ejercitante non hará el provecho que conviene, como se parece por experiencia»<sup>87</sup>.

Creemos necesario adoptar en esta nuestra obra uno de los dos sistemas que se disputan el pensamiento de San Ignacio y nos ha parecido

---

<sup>84</sup> Cap. XIV, I. Véase también el Directorio de Granada, *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2ª, pág. 953.

<sup>85</sup> Los antiguos documentos españoles lo llaman *Mirón* y los portugueses *Mirao*

<sup>86</sup> *Ibid.* pág. 854; 855, not. b; 860, not.

<sup>87</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, págs. 791-793.

que lo mejor era guardar una norma semejante a lo que se hace en las otras semanas, y así damos como materia para cada día, un ejercicio con sus repeticiones y aplicación de sentidos. Entre estas materias incluimos también el Principio y Fundamento. La primera semana, queda, pues, distribuida en seis días. El que prefiera seguir el método cíclico dando cada día toda la materia de los cinco ejercicios, puede hacerlo sin la menor dificultad.

Al determinar la distribución que se haya de dar a la primera semana, no se eche en olvido que a ella pertenece la confesión general como uno de sus ejercicios propios. Dice el segundo Directorio ignaciano: «Mientras esté preparando el ejercitante su confesión general, no debe ocuparse en otros ejercicios que no sirvan para ella»<sup>88</sup>. Y el primer Directorio: «Los que tienen mucho deseo de pasar adelante para determinar de su estado, después que acabaren su confesión general, aquel día y el que se comunicaren, pueden dejarse reposar hasta la mañana siguiente sin darles ejercicio ninguno a modo de ejercicio, aunque alguna cosa ligera podría dárseles, como los Mandamientos de la ley de Dios» (el primer modo de orar)<sup>89</sup>. Este día de descanso al fin de la primera semana, lo aconsejan todos los Directorios.

*Principio y Fundamento.* – Recogiendo y a la vez confirmando las ideas expuestas en otros lugares, daremos ahora un Directorio del Principio y Fundamento dedicándole una exposición más amplia que a los otros puntos, atendiendo a la gran importancia que tiene dentro de los Ejercicios.

Dijimos ya que el Principio y Fundamento puede proponerse, bien como documento bien como ejercicio de meditación o contemplación. Tomado en el primero de los dos significados, lo expondremos entre los documentos de la Preparación a los Ejercicios dando así a conocer la ley del orden y la indiferencia necesaria para ordenar nuestra vida como lo exige el título del libro de los Ejercicios. Sin ese documento y su exposición andaríamos desorientados o nos tendríamos que contentar con una ley del orden, ordinaria y muy inferior a la propuesta por San Ignacio.

Merced a este documento sabemos que el fin para que hemos sido creados es la regla por la que deben guiarse tanto nuestro amor a las cosas como la elección que de las mismas hayamos de hacer. Pero esto, tanto cuanto; es decir, que se debe buscar lo que nos lleva al fin y hemos de rechazar lo que de él nos aparta; que lo que más nos acerca al fin,

---

<sup>88</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 784.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, pág. 780.

debe preferirse a lo que menos, y que en todo esto solamente han de intervenir un deseo y una elección, ambos ordenados: «solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados». Lo demás es cosa desordenada.

Sabemos también que para poder poner en práctica esta regla de orden, es necesaria una labor anterior que nos haga indiferentes con una indiferencia de voluntad, de inclinación y de afección que quite de nosotros todas las afecciones desordenadas.

Expuesto el Principio y Fundamento como documento en el que vamos a buscar la ley del orden, el entendimiento no se distrae con las muchas y profundas verdades que como chispas saltan de cada una de las palabras del mismo, sino que va directamente en busca de la conclusión final que ciertamente es de una lógica rigurosa. Y sin ningún género de duda hay que hacerlo así, ya que el querer detenerse desde los principios en analizarlo y meditarlo todo minuciosamente, podría ser en perjuicio de lo principal.

Por este camino venimos en conocimiento de la ley del orden y de la indiferencia y si se tratara tan sólo de conocer estas dos cosas, podríamos dar por terminada la consideración del Principio y Fundamento con el análisis del mismo, llevado a cabo en la preparación de los Ejercicios<sup>90</sup>.

Pero se da el caso, de que en el Principio y Fundamento está encerrado nada menos que el fin general de los Ejercicios y que dirigiéndose éstos no a la inteligencia solamente, sino a todas las potencias del hombre, es muy conveniente que todas ellas lo conozcan a fondo y se lo asimilen, no tan sólo con la fuerza que nos prestan nuestras operaciones naturales, sino con aquella penetración superior y con aquella luz y fuerza que nacen de la contemplación. No hay ejercicio espiritual alguno que en punto a eficacia pueda compararse con la oración, por cuyo motivo es para San Ignacio el ejercicio típico por antonomasia.

Por consiguiente, si el Santo Autor de los Ejercicios nos acostumbra y obliga a llevar a la contemplación todas las grandes verdades no una, sino repetidas veces y bajo tantas y tan variadas formas, ¿dejará de ser una cosa muy conforme con su modo de pensar, hacer eso mismo con la que es principal y fundamental Verdad? La oración preparatoria con que quiere que empecemos siempre todos y cada uno de los ejercicios es un resumen del Principio y Fundamento; queriéndonos decir con ello, que éste es parte esencial de todas las contemplaciones

---

<sup>90</sup> Infra, págs. 265 ss.

A mayor abundamiento, el hecho de la creación y el ideal divino de la misma, de donde arrancan las verdades del Principio y Fundamento, son materia aptísima de meditación y contemplación capaz de cautivar nuestras potencias espirituales de entendimiento, amor y sentimiento. Allí se ve cómo Dios Creador, no es sólo el Señor que impone una ley de dominio sino también el Padre que dicta una ley de amor para poder llegar por medio de ella a la unión beatífica y eterna con este su hijo escogido entre infinitos seres posibles. ¿Y cómo pasar por delante de estas verdades tan grandes, sin parar a contemplarlas? ¿Y cómo se las puede contemplar sin que ellas y las consecuencias que de las mismas nacen adquieran una luz y una fuerza tales que no sufran la comparación con el frío convencimiento que da el análisis racional?

No podemos dejar de recordar ahora la eximia ilustración que tuvo San Ignacio allá en Manresa a orillas del Cardoner. La luz divina recibida por él en aquella ocasión, le presentó de tal manera las cosas todas del universo, las materiales y las espirituales, las letras y las ciencias, que todo lo del mundo le parecía cosa nueva, y aun a sí mismo se miraba y se sentía como una persona diferente de la de antes<sup>91</sup>.

De aquí le nació aquella comunicación de su espíritu con la sabiduría infinita y con la bondad divina, que parecía que la una y la otra le dictaban la ley que había de tener en todas las cosas aun en las más menudas. Razón por la cual todo lo veía sujeto a una ordenación espiritual altísima que le hacía encontrar desordenado hasta lo que muchos tenían por ordenado.

El ejercitante debe tener la aspiración de penetrar tan hondo como pueda en estas contemplaciones según la disposición de la divina gracia, y así se ha de dar a la contemplación del Principio y Fundamento con el mayor reposo posible.

El tercer Directorio ignaciano dice, que puede ser conveniente entretenerse en él tres o cuatro días<sup>92</sup>. Nosotros le dedicamos tres conforme a las tres partes en que naturalmente se divide, cada una con sus repeticiones y aplicación de sentidos.

---

<sup>91</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 791.

<sup>92</sup> *Autobiografía*, núm. 31.

## CAPÍTULO III

### DIRECTORIO DE LA PRIMERA PARTE DE LA SEGUNDA SEMANA

En los Ejercicios de San Ignacio la importancia de la segunda semana es central y predominante. Hemos dicho y repetido que la intención del Santo no es darnos en sus Ejercicios un libro de estudio, sino enseñarnos con él a vivir la vida sobrenatural. No estudiamos los Ejercicios, sino que los hacemos, y estas dos palabras «hacer Ejercicios» son esencialmente prácticas y eficaces. Por esto la segunda semana es la de los grandes hechos espirituales, o en lenguaje de San Ignacio, la de las elecciones y al mismo tiempo la de las grandes dificultades.

Los fines tan repetidamente propuestos, a saber: «vencerse a sí mismo», «ordenar la vida», «no determinarse por afección alguna que desordenada sea», no podrán ser ya meras fórmulas generales, sino que en esta semana se han de puntualizar, con la mayor exactitud, los puntos vitales en los que el hombre debe vencerse, las cosas en que se ha de ordenar, las afecciones que debe desarraigar y las resoluciones que en adelante han de ser como la ley de la vida. A la pregunta «¿qué he de hacer por Cristo?» hay que contestar ahora con hechos.

Siendo esto así, es indispensable que tanto el Director como el ejercitante entren en la segunda semana con grandes ánimos; aquél decidido a proponer la santidad apostólica en su totalidad, y éste resuelto con la gracia de Dios, a abrazarla íntegramente. Al uno y al otro podrá serles de mucha y provechosa ayuda la lectura y consideración del presente Directorio en el que brevemente declararemos los consabidos puntos de Fin, Materia, Forma, Distribución y Documentos, precedido todo de una Recapitulación de lo ya hecho.

#### *Recapitulación*

Oportuno y además conveniente nos parece, ponerla de aquí en adelante como un nuevo capítulo del Directorio por las razones siguientes. Los Ejercicios de San Ignacio son de una trabazón maravillosa mi-

rando al fin que ellos se proponen conseguir, trabazón que mira no tan sólo el orden ideológico, sino más aún el práctico, ya que los Ejercicios como oportuna e importunamente lo hemos dicho, son esencialmente ejecutivos, por cuya razón el Santo le manda al ejercitante, que reflexione continuamente y vea el grado en que va adquiriendo las ideas, los sentimientos y las afecciones que constituyen el fin que pretendemos alcanzar, «*lo que quiero*»; reflexión que en sus diferentes formas, tiene un sitio propio en el examen.

Es tarea del examen general, examinar cómo andan en el servicio de Dios nuestro amor y nuestro fervor; y más particularmente, ver si perseveran en nosotros y aumentan las disposiciones que son necesarias para hacer bien los Ejercicios [5, 20]; o lo que es lo mismo, cómo está el deseo de aprovechar todo lo posible y aquello de entregarse a Dios con grande ánimo y liberalidad, ofreciendo todo nuestro querer y libertad para que su divina majestad, así de nuestra persona como de todo lo que tenemos se sirva conforme a su divina voluntad<sup>93</sup>.

El oficio del examen particular es mantener siempre vivo y en su acción el fin propio de cada semana y de cada día de Ejercicios, fin donde toman cuerpo y se definen cada vez con mayor exactitud las llamadas disposiciones generales<sup>94</sup>. El examen de la oración nos da a conocer en qué grado ha conseguido ya el alma el fruto especial de cada ejercicio o meditación<sup>95</sup>.

Al disponemos, pues, a dar comienzo a la segunda semana, es preciso hacer un examen de la primera, no solamente para que el ejercitante se dé perfecta cuenta de cómo ha entendido y puesto en práctica la técnica formal de todo lo que constituye el organismo de los Ejercicios espirituales, sino principalmente para que adquiriera la seguridad de que ha alcanzado el fruto pretendido por San Ignacio en esta última y de que está por lo tanto en las debidas condiciones para ir adelante. A esto llamamos *Recapitulación*.

Este examen que preconizamos no tiene complicación alguna, pues sabemos por experiencia quién es San Ignacio; hombre de pocas verdades, de contados sentimiento y de reducido número de resoluciones; y si bien lo consideramos, podemos ver que cuanto nos presenta como cosa nueva, no es más que una declaración concreta y práctica de lo que ya conocíamos de modo general.

---

<sup>93</sup> Págs. 111, 290.

<sup>94</sup> Págs. 275 ss.

<sup>95</sup> Primera semana, adición 5ª.

En el día, pues, de descanso que se toma acabada la primera semana, debemos consagrar a dicho examen el tiempo que sea necesario siguiendo el procedimiento del primer modo de orar [238-248].

El ejercitante con espíritu tranquilo, sentado o paseándose, como más le acomode, y pidiendo a Dios nuestro Señor su gracia para renovar en sí mismo el fruto de la primera semana, puede cómodamente reducir a cierto número de capítulos las verdades, los sentimientos, los afectos y resoluciones enseñadas por San Ignacio hasta el momento actual, y detenerse en cada uno de dichos capítulos todo el tiempo que necesite para refrescar las disposiciones espirituales por que ha pasado en los Ejercicios, renovándolas y confirmándose de nuevo en ellas. Éstas pueden agruparse en los seis capítulos siguientes, propuestas con las mismas palabras de San Ignacio.

I. Grande ánimo y liberalidad con mi Creador y Señor, a quien he ofrecido todo mi querer y libertad, para que su divina majestad, así de mi persona como de todo lo que tengo, se sirva conforme a su santísima voluntad [5].

II. Deseo de aprovechar cuanto sea posible, no satisfecho con instruirme o con llegar hasta cierto grado de contentar mi alma, antes dispuesto a vencerme a mí mismo y decidido a preparar y disponer mi ánimo para quitar de mí todas las afecciones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de mi vida para la salud del alma [1, 18, 20, 21].

III. Mi fin: que soy criado para alabar, hacer reverencia, y servir a Dios nuestro Señor y mediante esto salvar mí alma. – El fin de las demás criaturas de la tierra: que son criadas para mí, y para que me ayuden en la prosecución del fin para que soy criado. – Uso de las criaturas: tanto cuanto me ayuden para mi fin. – Necesidad de hacerme indiferente a todas las cosas criadas. – Amor apasionado de semejante ordenación divina, que es la ley de la santidad y la ley del orden; en el conjunto de nuestras afecciones, solamente deseando y eligiendo lo que más me conduce al fin para que soy criado [23].

IV. Soy pecador y gran pecador, lleno de vergüenza y confusión, encarcelada y cargado de cadenas, muchas veces digno de muerte eterna, llaga y postema de donde han salido tantos pecados y tantas maldades y ponzoña tan turpísima. Mirando la fealdad y malicia que cada pecado mortal cometido tiene en sí, dado que no fuese vedado; he de sentir interno conocimiento y aborrecimiento de mis pecados y también el desorden de mis operaciones, para que aborreciéndolo me enmiende y ordene. He merecido el infierno más aún que los demonios y que otros muchos

condenados por menos pecados de los que yo he hecho [48, 50, 52, 58, 63].

V. Jesucristo de Criador es venido a hacerse hombre, y de vida eterna a muerte temporal, y así a morir por mis pecados. No ha permitido que yo me condenara, en compañía de las almas que no creyeron en su advenimiento, ni de las que, creyendo, no obraron según sus mandamientos; sino que me ha dado vida hasta ahora y siempre ha tenido de mí tanta piedad y misericordia [53, 61, 71].

VI. Yo hasta el presente nada he hecho por Jesucristo, más de aquí en adelante quiero hacerlo todo por Él, sin olvidarme jamás del amor del Señor eterno y huyendo de las faltas que acarrearán olvido semejante. Mirando a Cristo nuestro Señor puesto en Cruz y lleno de amor de predilección para conmigo, me pregunto a mí mismo una y muchas veces, qué debo hacer por Cristo.

Esta adhesión a Jesucristo mí Redentor, revestida de caracteres tan especiales y acompañada de encendidísimos deseos de hacer por Él las cosas más grandes, es la hermosa y necesaria disposición para entrar en la contemplación del Reino de Cristo. Un día entero dedica San Ignacio a esta contemplación, reduciendo a dos solamente los ejercicios para que el alma se engolfe en ella con tiempo y a su placer.

*Fin* – El fin de la segunda semana, como el de las otras dos que le siguen, aunque cada una con su modo de ser propio, es llevar al ejercitante a que vitalmente incorpore a su vida la vida de Jesucristo. Hemos de vivir la vida sobrenatural; por su parte Jesucristo, además de ser Él la verdadera vida, quiere comunicárnosla lo más abundantemente posible y si no la asimilamos, no tendremos vida en nosotros. Esa vida Jesucristo nos la da, por su doctrina: «sus palabras son de vida eterna»<sup>96</sup>; por sus ejemplos: «el que me sigue tendrá luz de vida»<sup>97</sup>, y por su misma persona: «Yo soy la vida, el que permanece en mí y Yo en él, éste da fruto abundante»<sup>98</sup>. Por consiguiente, la asimilación de su doctrina, la imitación de sus ejemplos y la unión con su persona, son tres cosas del todo necesarias.

Y semejante asimilación espiritual, ¿cómo se ha de hacer? Pues naturalmente mediante los actos espirituales propios de nuestra alma, cuales son el conocimiento el amor. Por eso lo esencial de la oración durante esta semana ha de ser, tratar de conocer íntimamente a Jesucristo

---

<sup>96</sup> Joan., 6, 69.

<sup>97</sup> Joan., 8, 12.

<sup>98</sup> Joan., 15, 5.

y amarlo con todas las fuerzas de nuestra alma acompañado todo esto de una seria reflexión sobre nosotros mismos con el fin de apropiarnos lo que en Él contemplamos. Todo esto nos lo da reunido la petición de la segunda semana que dice: «demandar conocimiento interno del Señor que por mí se ha hecho hombre, para que más le ame y le siga» [104].

El conocimiento que aquí pedimos, se llama y debe ser interno, tanto por lo que toca a Jesucristo como por lo que se refiere a nosotros. Cuanto a lo primero, se ha de procurar conocer al Señor penetrando hasta el fondo mismo de sus pensamientos, afectos y sentimientos; y por parte nuestra, el conocimiento debe llegar a ser sentimiento y fuerza a la vez. Y notemos que este amor nacido de aquel interno conocimiento, no es un amor vulgar o común a todo el mundo, sino especialísimamente mío y debe crecer tan sin medida, que me lleve a darle a Dios toda mi persona con todas sus cosas. Aquel «por mí», eco del grito del Apóstol «dilexit me»<sup>99</sup>, encierra en sí toda la fuerza necesaria para unir en una sola las dos vidas, la de Jesucristo y la nuestra.

*Materia.* – La de la segunda semana son las palabras, las obras y la misma persona de nuestro Señor Jesucristo, con la autenticidad con que nos la ofrece el santo Evangelio. San Ignacio escoge de la vida de Jesucristo aquellos misterios que cree más aptos para hacernos conocer mejor la santidad apostólica, pero da libertad al Director para tomar algunos otros o dejar los escogidos; por eso pone el Santo al final de su libro, una lista de veintisiete misterios pertenecientes todos a la segunda semana y repartidos en sus puntos [262-288]. Da también como materia de contemplación, algunas parábolas que son a su juicio en extremo aptas para dar plasticidad, digámoslo así, al conocimiento, al amor y a la imitación de Jesucristo.

Además de la materia de las contemplaciones, San Ignacio en esta segunda semana señala también la lectura como puede verse en la siguiente nota:

Para la segunda semana y así para adelante, mucho aprovecha el leer algunos ratos en los libros de *Imitatione Christi* o de los evangelios y de vidas de santos [100].

El Director debe escoger con cuidado lo que de estas materias debe leerse, y el ejercitante por su parte ha de tener cuenta consigo mismo para no dejarse llevar de la curiosidad, adelantándose a leer lo que no pertene-

---

<sup>99</sup> Ephes. 2, 4.

ce al día en que se halla, como se le advierte por esta otra nota:

Es de advertir para toda esta semana y las otras siguientes, que solamente tengo de leer el misterio de la contemplación que inmediatamente tengo de hacer, de manera que por entonces no lea ningún misterio que aquel día o en aquella hora no haya de hacer, porque la consideración de un misterio no estorbe a la consideración del otro [127].

La materia del examen particular la señaló ya de antemano el Santo para las cuatro semanas, pero vuelve a repetirla diciendo aquí:

El examen particular después de comer y después de cenar se hará sobre las faltas y negligencias cerca de los ejercicios y adiciones de este día, y así en los que se siguen [160].

*Forma.* – Tres son las formas de oración en esta segunda semana: contemplación, repetición y aplicación de sentidos<sup>100</sup>. La distribución en todas ellas es la misma; a saber, oración preparatoria, tres preámbulos, o sea historia, composición de lugar y petición, tres puntos (llamémoslos materiales) en que se divide toda la materia y un coloquio, o a las veces, tres. Vuélvase a leer la nota que se puso después de la petición en el primer ejercicio del primer día. Dice así:

Conviene aquí notar que esta misma oración preparatoria sin mudarla, como está dicha en el principio, y los mismos tres preámbulos se han de hacer en esta semana y en las otras siguientes, mudando la forma, según subiecta la materia [105].

Pero lo característico de la contemplación son los puntos formales, o sea los que nos dan la forma o manera para contemplar.

El primer punto es ver las personas, es a saber, ver a Nuestra Señora y a Joseph y a la ancila y al niño Jesús, después de ser nacido, haciéndome yo un pobrecito y esclavito indigno, mirándolos, contemplándolos y sirviéndolos en sus necesidades, como si presente me hallase, con todo acatamiento y reverencia posible; y después reflectir en mí mismo para sacar algún provecho [114].

El 2º: mirar, advertir y contemplar lo que hablan; y reflectiendo en mí mismo, sacar algún provecho [115].

El 3º: mirar y considerar lo que hacen, así como es el caminar y trabajar para

---

<sup>100</sup> Véase una explicación general de la oración y de estas formas de oración en particular en la Primera parte, cap. 5, nº 3 y 4.

que el Señor sea nacido en suma pobreza, y a cabo de tantos trabajos, de hambre, de sed, de calor, y de frío, de injurias y afrentas, para morir en cruz; y todo esto por mí, después reflexionando, sacar algún provecho espiritual [116].

La manera práctica de cumplir con estos llamados puntos formales, deben entenderse bien<sup>101</sup>.

San Ignacio para la contemplación, no nos impone regla mecánica alguna, antes nos enseña, como buen maestro, el modo de contemplar que cree mas apto y expedito para mejor conocer la persona, la doctrina y los ejemplos de Jesucristo. Su modo de exponer el tercero de los puntos dichos, nos revela la libertad, amplitud y profundidad de su mirada; y el que sigue en el primero, nos descubre lo vivísimo de su sentimiento en presencia de las divinas personas y cómo se da todo a ellas «*como si presente se hallase*».

La contemplación bajo la dirección del Espíritu Santo, debe ser una cosa viva y por lo mismo espontánea. Dice así el Directorio de Granada: «Si Dios visita al ejercitante y le influye sentimientos de las cosas meditadas, no tiene por qué constreñirse a ir por los puntos de ver, oír, etc., etc., sino seguir la guía del Espíritu Santo»<sup>102</sup>.

La repetición es la segunda forma de oración dada por San Ignacio y para ella da la norma siguiente:

Después de la oración preparatoria, y de los tres preámbulos, se hará la repetición del primero y segundo ejercicio, notando siempre algunas partes más principales, donde haya sentido la persona algún conocimiento, consolación o desolación, haciendo asimismo un coloquio al fin y un Pater noster [118].

En esta repetición y en todas las siguientes se llevará la misma orden de proceder, que se llevaba en las repeticiones de la primera semana, mudando la materia y guardando la forma [119].

La tercera forma es la aplicación de sentidos; he aquí el texto:

Después de la oración preparatoria y de los tres preámbulos, aprovecha el pasar de los cinco sentidos de la imaginación por la 1ª y 2ª contemplación de la

---

<sup>101</sup> El P. Gil González Dávila en nota al *Directorio* de 1591, dice de este contemplar por personas, palabras y obras: «Non ita accipiendum est ut prius omnes personas, deinde omnia dicta, postremo omnia facta separatim expendatur, sic enim confunderentur puncta meditationis, sed demonstratum est quo in singulis punctis dirigi debeat meditantis intentio, ut nempe cogitet personas et dicta et actiones quae occurrunt in uno punto, deinde transeat ad aliud, et idem in en faciat (*Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 1047, nota).

<sup>102</sup> *Ibíd.*, pág. 961.

manera siguiente:

El primer punto es ver las personas con la vista imaginativa meditando y contemplando en particular sus circunstancias y sacando algún provecho de la vista.

El 2º: oír con el oído lo que hablan o pueden hablar, y reflejando en sí mismo, sacar de lo algún provecho.

El 3º: oler y gustar con el olfato y con el gusto la infinita suavidad y dulzura de la divinidad, del ánimo y de sus virtudes y de todo, según fuere la persona que se contempla, reflejando en sí mismo y sacando provecho de ello.

El 4º: tocar con el tacto, así como abrazar y besar los lugares donde las tales personas pisan y se asientan, siempre procurando sacar provecho de ello.

Acabarse ha con un coloquio como en la primera y segunda contemplación y con un Peter noster [121-126].

*Distribución.* – Hablaremos primero de la distribución de la semana, que comprende un preámbulo o día de preparación, y dos partes bien determinadas.

El preámbulo tiene un solo día, casi de descanso, pues en él sólo se hacen dos horas de oración, como reza la siguiente nota:

Este ejercicio se hará dos veces al día, es a saber: a la mañana en levantándose y a una hora antes de comer o de cenar [99].

Para estas dos horas de oración, el ejercicio es el mismo, el llamado del Reino de Cristo o del Rey temporal, que viene a ser un como Principio y Fundamento no sólo de la segunda semana, sino también de la tercera y cuarta, puesto que en él se nos enseña el espíritu con que debemos contemplarla vida de Jesucristo

En esta contemplación se nos presenta Jesucristo proponiéndonos su vida como modelo el más perfecto de la santidad puesta en práctica y manifestándonos además, que los ejemplos de esa su vida nos los da expresamente a nosotros para que aprendamos de ellos a vencer a nuestros enemigos. Y justamente lo propio de los ejercicios que se siguen a continuación del Reino de Cristo, está en entender bien ese intento de Jesucristo y en contemplar su vida sin perderlo nunca de vista

Tal ejercicio está propuesto bajo la forma de una parábola, pero entiéndase que lo esencial de la parábola, lo mismo en este caso que en los otros dos similares de esta misma semana, el de las Banderas y el de los Binarios, es su aplicación y que lo demás es cosa meramente accidental. San Ignacio escogió las parábolas que le parecieron las más eficaces atendida la disposición de su espíritu y la de sus contemporáneos; y tales

que, en su espíritu fundamental, tienen realmente una fuerza siempre duradera; pero por otro lado, tampoco puede negarse que algunas de las circunstancias accidentales de las mismas, hayan perdido para con algunas personas toda, o por lo menos gran parte de su eficacia.

En este último caso, el Director obrará cuerdamente cambiando esa parte accidental de la parábola de la manera que crea más oportuna, pero sin perder nunca de vista la necesidad de emplear una comparación de tales condiciones, que tanto objetivamente por la importancia trascendental de la empresa, como subjetivamente por la calidad moral y lo atractivo de la persona que hace el llamamiento, despierte el máximo interés en el espíritu del ejercitante,

Aquí lo importante y lo substancial es, que Jesucristo, con quien nos une inseparablemente el serle nosotros deudores de toda nuestra vida tanto temporal como eterna, nos llama a la conquista de la santidad y a la victoria sobre nuestros enemigos internos; fines que constituyen el único y verdadero problema de la vida.

A continuación del preámbulo vienen las dos partes en que está dividida la semana. La primera parte abarca los cuatro primeros días y es la preparación de las elecciones [101-157]; la segunda comprende los otros ocho, donde están las elecciones [158-189]. En el actual Directorio trataremos solamente de lo que toca a la primera parte o en general a toda la semana, dejando para su propio Directorio lo correspondiente a la segunda parte.

La primera parte comprende los misterios desde la infancia de Jesús hasta la vida en la casa de Nazaret, incluida la subida del Niño Dios al Templo. El intento de San Ignacio es dar lugar a una contemplación de gran intimidad, paz y dulzura y a la vez de gran elevación. Dos misterios señala el Santo para cada uno de los tres primeros días, con cinco ejercicios o meditaciones cada uno, como claramente lo dice en la siguiente nota donde hace la distribución de las horas del día primero:

El primer ejercicio de la Encarnación se hará a la medianoche; el 2º en amaneciendo; el 3º a la hora de misa; el 4º a la hora de vísperas, y el 5º antes de la hora de cenar, estando por espacio de una hora, en cada uno de los cinco ejercicios; y la misma orden se llevará en todo lo siguiente [128].

En estos días concede San Ignacio algún alivio como lo dejó escrito en estas otras dos notas:

Es de advertir que si la persona que hace los ejercicios es viejo o débil, o

aunque fuerte, si de la 1ª semana ha quedado en alguna manera débil, es mejor que en esta segunda semana a lo menos algunas veces no se levantando a medianoche, hacer a la mañana una contemplación y otra a la hora de misa, y otra antes de comer, y sobre ellas una repetición a la hora de vísperas, y después el traer de los sentidos antes de cenar [129].

Algunas veces aprovecha, aunque el que se ejercita sea recio y dispuesto, el mudarse desde este 2º día hasta el 4º inclusive para mejor hallar lo que desea, tomando sola una contemplación en amaneciendo, y otra a la hora de misa, y repetir sobre ellas a la hora de vísperas, y traer los sentidos antes de cena [133].

También da libertad para alargar o acortar la semana, según sea el fruto que en ella va sacando el ejercitante:

En las contemplaciones de esta segunda semana, según que cada uno quiere poner tiempo o según que se aprovechar, puede alargar o abreviar. Si alargar, tomando los misterios de la visitación de Nuestra Señora a sancta Elisabet, los la circuncisión del Niño Jesús, y los tres reyes, y pastores, así de otros; y si abreviar, aun quitar de los que están puestos; porque esto es dar una introducción y modo para después mejor y más cumplidamente contemplar [162].

Por último señala las modificaciones que hay que hacer en las adiciones ya explicadas en la primera semana:

En esta segunda semana, en todas las diez adiciones, que se dijeron en la primera semana, se han de mudar la 2ª, la 6ª, la 7ª y en parte la 10ª.

En la segunda será luego en despertándome poner enfrente de mí la contemplación que tengo de hacer, deseando más conocer el Verbo eterno encarnado para más le servir y seguir.

Y la 6ª será traer en memoria frecuentemente la vida y misterios de Cristo nuestro Señor, comenzando de su encarnación hasta el lugar o misterio que voy contemplando.

Y la 7ª será que tanto se debe guardar en tener obscuridad o claridad, usar de buenos temporales o diversos, cuanta sintiere que le puede aprovechar y ayudar para hallar lo que desea la persona que se ejercita.

Y en 10ª adición el que se ejercita se debe haber según los misterios que contempla; porque algunos piden penitencia, y otros no, de manera que se hagan todas las diez adiciones con mucho cuidado [130].

En todos los ejercicios, excepto en el de la medianoche y en el de la mañana, se tomará el equivalente de la 2ª adición, de la manera que se sigue: luego en acordándome que es hora del ejercicio que tengo de hacer, antes que me vaya, poniendo delante de mí adónde voy y delante de

quién, resumiendo un poco el ejercicio que tengo de hacer, y después haciendo la 3ª adición, entraré en el ejercicio [131].

*Documentos.* – De las reglas que pone San Ignacio al final del libro de los Ejercicios, corresponden a esta, segunda semana las de «*mayor discreción de espíritu*» [328-336]; pero la documentación principal de la misma, o sea la referente a las elecciones, es propia de la segunda parte [169-189].

## CAPÍTULO IV

### DIRECTORIO DEL DÍA CUARTO DE LA SEGUNDA SEMANA INTRODUCCIÓN A LAS ELECCIONES

El cuarto día de la segunda semana es de una importancia capital por las dos cosas absolutamente necesarias que San Ignacio pretende sacar de él. Es la primera, un conocimiento de la verdadera doctrina de la santidad y un sentirse el hombre llamado por Jesucristo a esa santidad.

La segunda, el examen que hemos de hacer de nuestra voluntad para ver cómo se ajusta ella a ese conocimiento adquirido y con qué resolución responde a dicho llamamiento.

Téngase en cuenta que esas dos cosas no son un fin, sino simplemente una introducción al acto central de los Ejercicios, que son las elecciones. Así lo declara San Ignacio en el preámbulo que sirve de entrada a este cuarto día.

#### PREÁMBULO PARA CONSIDERAR ESTADOS

Ya considerado el ejemplo que Cristo nuestro Señor nos ha dado para el primer estado, que es en custodia de los mandamientos, siendo él en obediencia a sus padres; y asimismo para el 2º que es de perfección evangélica, cuando quedó en el templo dejando a su padre adoptivo y a su madre natural, por vacar en puro servicio de su Padre eternal; comenzaremos juntamente contemplando su vida, a investigar y a demandar en qué vida o estado de nosotros se quiere servir su divina majestad; y así para alguna introducción de ello, en el primer ejercicio siguiente veremos la intención de Cristo nuestro Señor, y por el contrario la del

enemigo de natura humana, y cómo nos debemos disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor nos diere para elegir [135].

Y dicho esto, entremos ya en las elecciones.

Constan éstas de materia y forma. La materia son las cosas que se someten a elección; la forma es la manera de elegir y comprende: el estado de nuestro espíritu, el tiempo y el modo práctico de hacer la elección.

La materia principal es el estado o modo de vida que se ha de elegir. San Ignacio propone como ejemplo de estado o clases de vida, dos que en materia de elección pueden tomarse como fundamentales (las variaciones accidentales de los mismos no ofrecen ninguna dificultad) y son: vida de familia el uno y el otro vida totalmente consagrada al puro servicio de Dios sin obligación familiar alguna. Nuestro Señor Jesucristo en las meditaciones anteriores, ha dado ya ejemplo de estos dos estados; del primero en su vida de Nazaret, y del segundo cuando dejando a sus padres, se quedó en el Templo.

El ejercitante, a medida que va contemplando estos días la vida de Jesucristo, ha de ir pensando en qué vida o estado se quiere servir de él su divina majestad, juntando con la investigación la petición al Señor. Para ir seguro, ha de partir de la siguiente verdad fundamental, a saber: que le es del todo necesario armarse de una firme resolución de ser perfecto en cualquiera de los estados que elija y que debe tratar de conocer muy bien la manera de disponerse para conseguirlo.

A esto va encaminada la meditación de las banderas [136-147], a la adquisición de esa resuelta voluntad y al conocimiento de los caminos que nos llevan a esa perfección; meditación que nos hace ver con toda claridad, ser esa la gran batalla que riñen dentro de nuestra alma Jesucristo y Lucifer. Jesucristo, con el propósito de que nos resolvamos a ser perfectos en todo, estado de vida y a entrar por el camino de la perfección; y Lucifer a su vez tratando de quitarnos esa santa voluntad para llevarnos por caminos de perdición.

La meditación, pues, de las dos banderas es el llamamiento general con que nos convida Jesucristo a la perfección, y lo que con ella intenta es que el ejercitante se resuelva, pero con voluntad firme y decidida, a buscar la perfección en cualquier estado de vida, sin dejarse engañar por las seducciones del enemigo. Tan grande importancia atribuye San Ignacio a esta meditación, que manda que se haga cuatro veces en este cuarto día.

Este ejercicio se hará a media noche, y después otra vez a la mañana, y se harán dos repeticiones de este mismo a la hora de misa, y a la hora de vísperas, siempre acabando, con los tres coloquios de Nuestra Señora, del Hijo y del Padre. Y el de los binarios que se sigue a la hora antes de cenar [148].

No hemos de fiarnos de nuestras resoluciones antes de tiempo. San Ignacio quiere tener entera seguridad de que la voluntad con que abrazamos la perfección reúne las condiciones necesarias para hacer una buena elección. No es que él ponga en duda nuestra sinceridad, como, si lleváramos la intención de engañar cuando decimos, que queremos; sino lo que teme es que seamos nosotros los engañados persuadiéndonos haber alcanzado ya una resolución segura y duradera, cuando tal vez la nuestra no pase de aparente y condicionada.

Equivocarnos tratándose de los fundamentos esenciales de la santidad sería cosa muy peligrosa para la propia nuestra; pero si tal equivocación tocara al valor mismo de nuestro acto de voluntad, tal vez el peligro fuera entonces más disimulado y de más graves consecuencias, y el daño podría llegar a ser irreparable, si con ese acto de voluntad, falso por abulia, pasáramos a elegir estado alguno.

La meditación de los tres binarios [149-157] es la encargada de prevenirnos contra ese peligro y el Santo nos presenta en ella un ejemplo donde claramente podamos ver cuáles han de ser las condiciones del acto de la voluntad que está llamado a ser el instrumento para llevar a cabo grandes cosas en el camino de la santidad.

## **CAPÍTULO V**

### **DIRECTORIO DE LA SEGUNDA PARTE DE LA SEGUNDA SEMANA**

*Recapitulación.* – Cuando el ejercitante llega al día quinto de la segunda semana está lleno de los sentimientos que la persona de nuestro Señor Jesucristo le ha inspirado en los días anteriores. Estos sentimientos por un lado son fuertes y por otro dulcísimos.

Los fuertes y enérgicos le nacen de aquella su voluntad, resuelta a seguir al «Rey eterno», al «Señor universal», al «Sumo y verdadero Ca-

pitán», al que «de Criador es venido a hacerse hombre, y de vida eterna a muerte temporal, y así, a morir por sus pecados», al que hecho hombre por su amor y teniendo «delante del todo el universo mundo», llama al ejercitante y a cada uno en particular llama y les dice: «Mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y así entrar en la gloria de mi Padre; por tanto quien quisiere venir conmigo ha de trabajar conmigo, porque siguiéndome en la pena también me siga en la gloria» [95].

Decidido, pues, el ejercitante a ser uno de los que «más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su rey eterno y señor universal», no solamente ha ofrecido su persona al trabajo, más aún haciendo contra su propia sensualidad y contra su amor carnal y mundano, ha hecho obla-ciones de mayor estima y mayor momento, diciendo que quiere y desea y es su determinación deliberada, de imitarle en pasar todas injurias, y todo vituperio y toda pobreza así actual como espiritual, queriéndole su santísima majestad elegir y recibir en tal vida y estado» [97-98].

Ha entendido además, y con la mayor claridad, que la santidad es el reino que se trata de conquistar y que los enemigos de ella son la propia sensualidad y su propio amor carnal y mundano; que la lucha que en este punto se entabla, no es contra el pecado manifiesto, sino con las afecciones a cosas honestas en sí mismas, pero buscadas «no pura o de-bidamente por amor de Dios»; y que contra estos «engaños del mal cau-dillo» no hay más defensa que el «conocimiento de la vida verdadera que muestra el sumo y verdadero capitán», o sea, «pobreza contra riqueza, oprobio o menosprecio contra el honor mundano, humildad contra la soberbia» [146]. Por haberlo, entendido así, ha pedido, como gracia muy especial, ser recibido bajo la bandera de Jesucristo «primero en suma pobreza espiritual, y si su divina majestad fuere servido y le quisiese elegir y recibir, no menos en la pobreza actual; 2º en pasar oprobios e injurias por más en ellas le imitar, sólo que las pueda pasar sin pecado de ninguna persona ni displacer de su divina majestad» [147].

Su alma está igualmente llena de sentimientos dulcísimos nacidos de su acercamiento a Jesús, de mirar su persona santísima, de oír sus palabras, contemplar sus acciones y «hacerse un esclavito indigno, mirándole, contemplándole y sirviéndole en sus necesidades, como si presente se hallase, con todo acatamiento y reverencia posible» [114].

La presente dulzura se aviene perfectamente con la fortaleza de los sentimientos primeros, porque el ejercitante ha visto y considerado que todo cuanto hace Jesucristo, va encaminado a la «suma pobreza, y al cabo de tantos trabajos, de hambre, de sed, de calor y de frío, de injurias y afrentas, para morir en cruz; y todo esto por él» [116]; y ha «considera-

do el ejemplo que Cristo nuestro Señor le ha dado para el primer estado, que es en custodia de los mandamientos, siendo él en obediencia a sus padres; y asimismo para el 2º que es de perfección evangélica, cuando quedó en el templo dejando a su padre adoptivo y a su madre natural»; ha visto la intención de Cristo nuestro Señor, y cómo se debe disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor le diere para elegir» [135].

Cuanto acabamos de enumerar, es sólo «alguna introducción» a las elecciones en las que ahora entramos de lleno: «la materia de las elecciones se comenzará desde la contemplación de Nazaret al Jordán tomando inclusive, que es el quinto día» [163]. Materia es ésta larga y complicada, pero hay aquí otra cosa más ardua aún que ella ciertamente y la única esencial dado el momento en que nos hallamos; nos referimos a la disposición espiritual en que debe hallarse el ejercitante para hacer sana y buena elección. Esta disposición es el objeto preferente del esfuerzo de San Ignacio y la que de momento queremos declarar aunque sólo sea sumariamente, enlazando de esta manera la primera parte de esta semana que ha terminado, con la segunda que comienza ahora.

El cuarto día, ha sido para el ejercitante de hondo meditar sobre la verdadera doctrina de la santidad en la que toda elección debe inspirarse, si el que elige quiere de veras buscar y hallar la voluntad de Dios en la disposición de la vida (banderas). Ha sido igualmente un examen riguroso de la propia voluntad para ver de distinguir los actos ciertamente eficaces de los que sólo son veleidades o abulias verdaderas, pero encubiertas (binarios).

Así se entra en el quinto día, dedicado todo él a la contemplación del acto solemne con que Jesucristo cambia para siempre la vida de Nazaret por la vida apostólica, inaugurando esta última con la gran humillación le su bautismo recibido de manos de su Precursor, San Juan. Dice así San Ignacio:

Esta contemplación se hará una vez a la medianoche, y otra vez a la mañana, y dos repeticiones sobre ella a la hora de la misa y vísperas, y antes de cena traer sobre ella los cinco sentidos; en cada uno de estos cinco ejercicios preponiendo la sólita oración preparatoria y los tres preámbulos según que de todo está declarado en la contemplación de la encarnación y del nacimiento, y acabando con los tres coloquios de los tres binarios, o según la nota que se sigue después de los binarios [159].

San Ignacio ordena las contemplaciones del modo más conveniente para que la vida de perfección apostólica adquiera a los ojos del ejerci-

tante la máxima importancia. De este modo cambiando algo el orden de los misterios, pone inmediatamente después de las Banderas «el ejemplo que Cristo nuestro Señor nos ha dado para el 2º estado que es de perfección evangélica, cuando quedó en el templo dejando a su padre adoptivo y a su madre natural, por vacar en puro servicio de su Padre eternal» [135].

A continuación siguen las contemplaciones del cuarto día que promulgan las leyes propias de la más pura perfección evangélica, entrando después en el quinto día que consta de cinco ejercicios y cuya materia es el acto o misterio con que Jesucristo inaugura su vida apostólica. Como se ve, son éstos empujones muy vigorosos. Por si acaso nos habíamos olvidado, nos vuelve a recordar San Ignacio que «la materia de las elecciones se comenzará desde la contemplación de Nazaret al Jordán, tomando inclusive, que es el quinto día, según se declara en lo siguiente» [163].

Quiere decir esto, que el período de las elecciones en el que «comenzaremos juntamente contemplando su vida (de Jesucristo) a investigar y a demandar en qué vida o estado de nosotros se quiere servir su divina majestad» [133], toma pie de los más grandes ejemplos de sacrificio que nos da Jesucristo, dejando el estado o vida de familia de que tan santa y dulcemente gozaba en su casa de Nazaret.

Con lo dicho no están aún preparadas las elecciones, a gusto de San Ignacio, y por eso quiere reunir y concentrar en un solo haz cuantos rayos de luz han brillado desde el Principio y Fundamento hasta la hora presente, para poder dar al ejercitante un faro luminoso que le guíe y oriente cuando llegue el tiempo de elegir. El faro no es otro que la consideración que él llama «tres maneras de humildad» [164-168] y quiere que se tenga «antes de entrar en las elecciones», «considerando a ratos por todo el día, y asimismo haciendo los coloquios» [164]. Quiere por lo tanto que a la par que vamos contemplando, investigando y pidiendo a Dios en qué vida o estado quiere servirse de nosotros su divina majestad [135], repetamos varias veces al día la consideración acerca del tercer grado de humildad, en la que por «imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riqueza, oprobios con Cristo lleno de ellos que honores, y desear más de ser estimado por vano y loco por Cristo que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo» [167], añadiendo a la consideración «los tres coloquios de los binarios ya dichos, pidiendo que el Señor nuestro le quiera elegir en esta tercera mayor y mejor humildad, para más le imitar y seguir, si igual o mayor servicio y alabanza fuere a la su

divina majestad» [168].

Puestas las cosas en semejantes términos, cree San Ignacio que el ejercitante puede pasar ya a las elecciones; porque mire adonde mire, en todo verá que le convidan y alientan a la más alta perfección<sup>103</sup>. Y para el presente Directorio esto basta, dejando para el tomo siguiente la exposición de las tres maneras de humildad.

A continuación de las tres maneras de humildad, trae el libro de los Ejercicios una larga serie de documentos pertenecientes todos ellos a las elecciones, sin que esto quiera decir que éstas hayan de hacerse precisamente en este punto de los Ejercicios. El Director que en todo momento sabe la disposición espiritual en que se encuentra el ejercitante, es el que debe determinar cuándo ha llegado la hora de hacerlas con plena garantía de fidelidad.

El Santo puso toda esta documentación al final de la segunda semana y nosotros daremos ahora el catálogo de los citados documentos dejando la explicación para el siguiente tomo. Con esto vengamos ya a los cinco puntos ordinarios del Directorio.

*Fin.* – El de esta parte es el que indicamos ya en el capítulo anterior para toda la segunda semana<sup>104</sup>, concretándolo más en particular a que se haga una sana y buena elección; o lo que es lo mismo, a buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de la vida.

*Materia.* – Parte de los misterios de la vida de Jesucristo, empezando por su bautismo en el Jordán hasta el domingo de Ramos. Ocho misterios señala el libro, pero el catálogo final pone quince, para que el ejercitante acorte o alargue haciendo uso de la libertad que para ello le da

---

<sup>103</sup> Si se tiene presente la anotación 15 que dice: «el que da los Ejercicios no debe mover al que los recibe más a pobreza ni a promesa que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir que a otro», que «no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; más estando en medio como un peso, deje inmediatamente obrar el Criador con la criatura, y a la criatura con su Criador y Señor» [15], podrá parecer que San Ignacio empuja mucho hacia el estado de pobreza y que no se queda en el medio, como el fiel de la balanza. Ya hemos tocado y resuelto esta dificultad en otra parte (Cfr. supra, parte 1ª, c. IV. § IV). Pero téngase en cuenta que escribir el libro de los Ejercicios y proponerlos a una persona en particular, son dos cosas diferentes. El mismo San Ignacio, como autor del libro, tira y con mucha fuerza hacia el estado de la perfección evangélica; y a las afecciones desordenadas, les hace inclinarse a lo contrario para que vengan a ponerse en el justo medio; pero como Director de una persona en particular, jamás pesa su propia inclinación en el platillo de la balanza del ejercitante, sino que lo deja en inmediata comunicación con su Dios, para que puesto en la divina presencia, tome libremente su resolución definitiva.

<sup>104</sup> Cfr. supra, pág. 173 ss.

San Ignacio [162].

*Forma.* – Cuatro son aquí las formas de oración: la contemplación para los misterios de la vida de Jesucristo; la repetición y aplicación de sentidos en los últimos ejercicios de cada día, y la meditación acerca de las tres maneras de humildad, pero en forma algo diferente de la practicada, porque para ella no se señala hora fija, ni se prescriben todos los preámbulos que son ordinarios en la oración, sino diciendo solamente «que en ellas se considere a ratos por todo el día y asimismo haciendo los coloquios» [164].

El primer preámbulo de la contemplación sigue siendo el mismo; es decir, la historia, y los puntos formales son como antes: personas, palabras y obras.

*Distribución.* – La distribución de los días, la da San Ignacio, como sigue:

5º día. – El quinto día contemplación sobre la partida de Cristo nuestro Señor desde Nazaret al río Jordán, y cómo fue bautizado [158].

6º día. – El sexto día, contemplación cómo Cristo nuestro Señor fue desde el río Jordán al desierto inclusive, llevando en todo la misma forma que el quinto.

7º día. – El séptimo día, cómo santo Andrés y otros siguieron a Cristo nuestro Señor.

8º día. – El octavo, del sermón del monte, que es de las ocho bienaventuranzas.

9º día. – El nono, cómo Cristo nuestro Señor apareció a sus discípulos sobre las ondas de la mar.

10º día. – El décimo, cómo el Señor predicaba en el templo.

11º día. – El undécimo, de la resurrección de Lázaro.

12º día. – El duodécimo, del día de ramos [161].

La distribución de las horas de cada día, nos la pone después del día quinto:

Esta contemplación se hará una vez a la medianoche, y otra vez a la mañana, y dos repeticiones sobre ella a la hora de misa y vísperas, y antes de cena traer sobre ella los cinco sentidos; en cada uno de estos cinco ejercicios preponiendo la sólita oración preparatoria y los tres preámbulos según que de todo esto está declarado en la contemplación de la encarnación y del nacimiento, y acabando con los tres coloquios de los tres binarios, o según la nota que se sigue después de los binarios [159].

Para el día sexto dice, que la distribución será «llevando en todo la

misma forma que en el quinto» [161].

El aviso que dio el Santo para la primera parte de esta semana, es valadero también para esta parte de la segunda semana.

Es de advertir que si la persona que hace los ejercicios es viejo o débil, o aunque fuerte, si de la 1ª semana ha quedado en alguna manera débil, es mejor que en esta 2ª semana a lo menos algunas veces no se levantara a medianoche, hacer a la mañana una contemplación, y otra a la hora de misa, y otra antes de comer, y sobre ellas una repetición a la hora de vísperas y después el traer de los sentidos antes de cena [129].

El cambio de que se habla en la nota transcrita, es a veces de provecho «aunque el que se ejercita sea recio y dispuesto» [133]. Así lo dice San Ignacio.

La mente de San Ignacio, por todo lo dicho, no puede estar más clara. Los días de la segunda semana han de ser completos por lo que mira al número de ejercicios o meditaciones que siempre deben ser cinco. Si el Santo cree conveniente suprimir alguno de ellos, éste ha de ser el de medianoche, pero con el encargo de hacerlo después por la mañana.

Para los días de esta segunda parte de la semana, sólo se toma un misterio como materia de meditación, cuando para la primera parte de la misma se tomaban dos. Ésta es la diferencia entre una y otra; la razón de hacerlo así puede ser la siguiente: En la segunda parte está el ejercitante con la materia de las elecciones entre manos, y el Santo desea que pueda disponer de algunos ratos de oración destinada a ellas, de un modo especial a las tres maneras de humildad. Así, vemos, recordando lo citado poco ha en los números 159 y 161, que San Ignacio quiere que todas las contemplaciones acaben «con los tres coloquios de los tres binarios, o según la nota que se sigue después de los binarios»; y de las tres maneras de humildad dice también: «en ellas considerando a ratos por todo el día y asimismo haciendo los coloquios» [164].

Los cambios que en las adiciones señaló para la primera parte de la semana, valen igualmente para esta segunda.

En esta segunda semana en todas las diez adiciones, que se dijeron en la primera semana, se han de mudar la 2ª, la 6ª, la 7ª y en parte la 10ª.

En la segunda será luego en despertándome poner enfrente de mí la contemplación que tengo de hacer, deseando más conocer el Verbo eterno encarnado, para más le servir y seguir.

Y la 6ª será traer en memoria frecuentemente la vida y misterios de Cristo nuestro Señor, comenzando de su encarnación hasta el lugar o misterio que voy

contemplando.

Y la 7ª será que tanto se debe guardar en tener obscuridad o claridad, usar de buenos temporales o diversos, cuanto sintiere que le puede aprovechar y ayudar para hallar lo que desea la persona que se ejercita.

Y en la 10ª adición el que se ejercita se debe haber según los misterios que contempla; porque algunos piden penitencia, y otros no; de manera que se hagan todas las diez adiciones con mucho cuidado [130].

En todos los ejercicios, excepto en el de la medianoche y en el de la mañana, se tomará el equivalente de la 2ª adición, de la manera que se sigue: luego en acordándome que es hora del ejercicio que tengo de hacer, antes que me vaya, poniendo delante de mí adónde voy y delante de quién, resumiendo un poco el ejercicio que tengo de hacer, y después haciendo la 3ª adición entraré en el ejercicio [131].

*Documentos.* – Por ahora nos limitamos a dar la lista de ellos; el texto y su comentario los ponderamos más adelante, en el siguiente tomo.

1º Preámbulo para considerar estados [135].

2º Tres maneras de humildad [164-168].

3º Preámbulo para hacer elección [169].

4º Para tomar noticia de qué cosas se debe hacer elección, y contiene en sí cuatro puntos y una nota [170-174].

5º Tres tiempos para hacer sana y buena elección en cada uno de ellos [175-178].

6º El primer modo para hacer sana y buena elección contiene en sí seis puntos [178-183].

7º El segundo modo para hacer sana y buena elección contiene en sí cuatro reglas y una nota [184-188].

8º Para enmendar y reformar la propia vida y estado [189].

9º En el ministerio de distribuir limosnas se deber guardar las reglas siguientes [337-344].

## **CAPÍTULO VI**

### **DIRECTORIO PARA LOS DOCUMENTOS DE LAS ELECCIONES**

La colección de documentos pertenecientes a las Elecciones, es la más numerosa y tal vez la más difícil de las contenidas en el libro de los

Ejercicios. Dice el P, Gil González Dávila, que con esa abundancia de documentos San Ignacio nos quiere dar a entender la gravedad y dificultad de esta materia. Nunca le parece a él que ha dicho lo bastante y después de prevenirlo todo con tanta minuciosidad, se queda sin determinar el momento de la elección confiándolo prudentísima mente al Director que conoce mejor que nadie las disposiciones en que se halla el ejercitante.

Al Director le corresponde la clasificación de estos documentos y es lo que vamos a hacer ahora brevemente, dejando para el comentario de los mismos determinar el espíritu y fin de cada uno en particular.

Tres cosas esenciales pretende conseguir San Ignacio con los documentos de las Elecciones, a saber: preparar convenientemente el espíritu del ejercitante para que éste, haga una buena y sana elección; ésta es la primera, y principal de las tres. La segunda, estudiar y pesar detenidamente qué tiempos sean los más acomodados para hacerla, y la tercera dar reglas prácticas para tal fin.

El libro no nos da estas tres cosas metódicamente clasificadas y divididas, porque aquí, como en todos los Ejercicios, no se trata de teorías sino de cosas reales y prácticas que no necesitan divisiones ni clasificaciones.

Sin embargo, estos tres puntos de vista existen ciertamente en el fondo del libro, y es conveniente fijarse en ellos para ver el problema más claramente y resolverlo con mayor eficacia. Si se tratara aquí de teorías y clasificaciones ideales, el punto que tocamos abriría la puerta a infinitas disquisiciones, inútiles para la santidad o poco aprovechables. Solamente conservar en la memoria las divisiones que pone San Ignacio, sería ya cosa fatigosa y muy expuesta a confusiones.

Éstos son documentos prácticos apoyados en reducido número de normas de perfección; quien tenga estas normas arraigadas en el corazón, obrará en perfecta armonía con la perfección pretendida por San Ignacio, aun cuando no atienda a esas diversas circunstancias y clasificaciones que aquí se ponen. El Director, por lo tanto, debe conocer bien todos estos documentos, y cuando los haya de aplicar, dele sólo al ejercitante el que entonces le pueda aprovechar y no le enrede con muchas cosas a la vez.

Creemos necesario insistir en este punto. Por ser la materia de las Elecciones tan abundante, complicada y de índole tan particular, tal vez en ninguna otra parte de los Ejercicios como en ésta, se vean los Directores y ejercitantes tan expuestos a teorizar y a enredarse en discusiones sobre los múltiples problemas que plantea asunto tan importante y deli-

cado. Nada tan contrario como esto a la intención de San Ignacio, y por centésima vez recordamos, que *hacemos Ejercicios*, cosa diametralmente opuesta a *teorizar sobre Ejercicios*.

Es útil, digno de alabanza y hasta conveniente, poner cátedra de exégesis y metodología ignacianas; pero esto, que sea fuera de Ejercicios, no dentro de ellos, porque debe suponerse que el Director ha estudiado bien de antemano el texto y el método que aplica al ejercitante. Quererlo hacer ahora, estorbaría seguramente la acomodación de los mismos a la persona que los está practicando.

No es lo mismo conocer el método para hacerse uno santo, que hacerse santo; y en esta materia, la práctica es mejor camino que la ciencia de los métodos. San Ignacio así lo hizo.

Vencido el prurito de teorizar, queda todavía el peligro de dar a los documentos más importancia que a los mismos Ejercicios. Para evitarlo, recordemos las verdades expuestas en otro lugar acerca de la trascendencia que en los Ejercicios de San Ignacio tiene la oración bajo todas sus formas<sup>105</sup>.

El documento es sin duda alguna un guía bueno y práctico, pero de la oración nos ha de venir la luz para entenderlo y la fuerza para seguirlo. Todos los documentos son hijos de la oración y quien de ellos quiera sacar el fruto que en sí encierran, los ha de llevar de nuevo a la oración. Por lo tanto, el consejo del Directorio que aquí queremos dar es éste: explíquese los documentos mediante una declaración sencilla auténtica, pero entiéndase que lo principal es aplicárselos uno a sí mismo con el auxilio de la oración. Por esto San Ignacio sólo nos da para cada día un misterio que contemplar en esta segunda parte de la segunda semana, con el fin de que nos quede tiempo de digerir y asimilar las Elecciones.

Los documentos se hallan esparcidos por diversas partes del libro y en todos ellos se deja ver el sistema ignaciano de fundamentar las cosas en pocas verdades y éstas siempre las mismas. Nadie extrañe, pues, que nuestro comentario siga ese camino de las repeticiones.

Ahora sacaremos del Directorio oficial algunos consejos y normas prudentísimas, con las mismas palabras de San Ignacio o siguiendo fielmente su espíritu.

La Elección completa y a fondo, la peculiar de los Ejercicios perfectos, es tan sólo para aquellas pocas personas de las que se puede esperar un fruto no vulgar para la de Dios. (c. 23, n. 1).

De ninguna manera debe entrar el ejercitante en Elecciones sin ha-

---

<sup>105</sup> Págs. 111 ss.

berlas antes deseado y pedido; jamás a disgusto y por la fuerza. Se ha de evitar todo lo que pueda engendrar en él la menor sospecha de que se le quiere inclinar a un extremo determinado a no ser a la santidad (ibíd., n. 2).

Si en el curso de las Elecciones se aferrara el ejercitante a una afección desordenada decidido a no apartarse de ella, suspéandose las Elecciones y póngase cuanto antes a los Ejercicios punto final (ibíd., n. 3).

En materia de Elecciones el Director ha de estar tan indiferente como el ejercitante. Sin esa indiferencia, ni le bendicirá Dios ni el ejercitante depositará en él la necesaria confianza (c. 24, n. 2).

Atienda solícito el Director no sólo a las disposiciones que el ejercitante tiene al entrar en las Elecciones, sino también a la tormenta pasional y diabólica que puede surgir de repente durante el proceso de la Elección (ibíd., n. 4).

Si la Elección se hace en el tercer tiempo, búsquense días y horas de gran serenidad mental y de tranquilidad afectiva; sin prisa ninguna, pues de intento San Ignacio no determina el tiempo que debe emplearse (c. 28, n. 2).

La siguiente es norma sapientísima, llena de prudencia divina y humana: «Es cosa sumamente peligrosa quererse gobernar solamente por los movimientos de la voluntad y por cierta clase de sentimientos internos, prescindiendo de la consideración. Esos afectos y sentimientos los ha de probar antes la luz, pues como dice el Apóstol *omne quod manifestatur lumen est*<sup>106</sup>. Por luz entendemos no sólo la de la fe sino también de la razón ayudada por aquélla» (ibíd., n. 5).

De gran valor es también la experiencia, como cuando uno conoce ya los grandes peligros que tiene en determinadas cosas (ibíd., n. 7).

Una vez emprendida la tarea de las Elecciones, no deje la oración por atender a ellas; porque entonces es más necesaria que nunca, ya que de ella nos viene la luz y la fuerza, la esencia y lo más subido de la devoción. Si Dios se digna premiar el esfuerzo del discurso con alguna gracia del segundo o del tercer tiempo del Elección, lo más fácil será que la conceda en la oración (c. 30, n. 3-5).

Para que de nuestra parte no falte nada a fin de mover a Dios a concedernos la gracia de la consolación que confirme y eleve el trabajo que ponemos en considerar y discurrir, el alma ha de procurar, en la oración ya también fuera de ella, ponerse sencilla y totalmente en la presen-

---

<sup>106</sup> Ephes., 5, 13.

cia de Dios, presentándole también la materia concreta de la elección, como quien pregunta al Señor cuál sea su voluntad y espera de él una respuesta que le deje sentir su asentimiento y complacencia divinas (ibíd., n. 6).

Si la Elección se hace por el tercer tiempo, hay que evitarle al ejercitante a todo trance la fatiga, el tedio y el desaliento nacidos de la dificultad de la materia y del cansancio físico y moral, mayormente si sobrevienen además desolaciones y ataques del enemigo. Cuesta mucho levantar un corazón desengañado y caído. Asimismo deben tenerse en cuenta las debilidades espirituales del ejercitante y sus resistencias a la gracia, sin espantarse por ellas; antes imitando la magnanimidad de Dios, hay que soportar con suavidad y gran esperanza las lentitudes de la naturaleza y de la gracia (c. 31, n. 4-5).

A veces el Espíritu Santo mueve las almas a que confirmen la Elección con voto. El Director no tome jamás en esto la iniciativa ni se empeñe en ello; antes ponga freno sobre todo a los temperamentos vehementes y poco estables. No presente tampoco dificultades insuperables, si la Elección ha sido tranquila, hecha con madurez y acompañada de ciertos indicios que dejen ver la voluntad de Dios; porque en semejantes casos el voto puede ser un arma excelente para vencer las resistencias de la carne, del mundo y del demonio, y un cerrar la puerta a las posibles vacilaciones del entendimiento o del sentimiento (ibíd., n. 6).

Debe dársele gran importancia al último punto de los dos modos de hacer Elección en el tercer tiempo; es decir, a la oración y a la presentación ante Dios de la Elección hecha; porque esto, en cierto modo, es convertir el tercer tiempo, que es el nuestro, en segundo o en el primero que son los de Dios. La sana y buena Elección, o se hace en la oración, o en ella se afianza y confirma obteniendo del Señor el sentimiento de que la acepta y se complace en ella (c. 32, n. 1-4).

El Director por su parte debe dar su conformidad a la Elección del ejercitante. Si ve que ésta se ha realizado en las debidas disposiciones y siguiendo las normas trazadas por San Ignacio, asegúrele que lo elegido es la pura voluntad de Dios y esto para siempre. Pero si el ejercitante no ha sido del todo fiel y en su Elección ha influido alguna afección desordenada o alguna alucinación, no lo exaspere por ello, pero tampoco le dé seguridad de haber acertado. Dígale, que tal vez otro día verá con mayor claridad y firmeza la voluntad divina.

Esto realmente puede suceder. Por las condiciones de la materia de la Elección, y de un modo particular por el temperamento del ejercitante y por su estado en el punto de elegir, puede asaltarle a éste alguna preo-

cupación o apoderarse de él el ahogo y la fatiga que con el tiempo se desvanecen, y entonces se ven más claras las verdaderas razones que dan los Ejercicios (c. 33, n. 1-3).

## CAPÍTULO VII

### DIRECTORIO DE LA TERCERA SEMANA

El mecanismo externo de los Ejercicios, a medida que se va adelantando en ellos, necesita menos explicaciones, pues con el uso diario de los mismos el ejercitante se acostumbra a todas las prácticas ordenadas por San Ignacio. No sucede lo mismo con el alma de los Ejercicios que consiste principalmente en su fin, el cual cada vez recibe mayor cantidad de luz y aparece mejor y más claramente definido. Por esta razón creemos necesario declarar los cinco puntos ordinarios del Directorio una vez que el ejercitante haya renovado las buenas disposiciones con la recapitulación de las adquiridas en la segunda semana.

*Recapitulación.* – En los comienzos de la segunda semana recapitulamos los pasos más notables de la primera, y movidos de las mismas razones, haremos lo mismo ahora con los de la primera y segunda. Pero adviértase que éste no es un repaso especulativo a caza de principios teóricos para sacar una conclusión también teórica, sino de los principios de la vida eterna que vivimos ahora por nuestro Señor Jesucristo con el designio de que esa vida en nosotros sea llena, real y verdadera.

La recapitulación, por lo tanto, consistirá en poner de nuevo nuestro espíritu en aquel mismo estado de fervor que tuvo en aquellos pasos, valiéndonos del procedimiento de la reflexión que San Ignacio nos ha enseñado y nos ha hecho practicar en todos los puntos de las contemplaciones de la vida de nuestro Señor Jesucristo. Una vez, pues, que hayamos repasado en paz y con todo fervor los seis capítulos de la primera semana anotados en el Directorio de la segunda<sup>107</sup>, añadiremos los seis siguientes, resumen de la semana anterior:

I. Jesucristo con sus palabras, obras y su misma persona, me ha dado a conocer claramente lo que debo hacer por Él. Él es el camino, la

---

<sup>107</sup> Pág. 173.

verdad y la vida<sup>108</sup>. Si yo no poseo esa vida sobrenatural, permanezco en la muerte; si la tengo, es ya mía la vida eterna. Debo asimilarme su doctrina, sus ejemplos y su misma persona por la vía del conocimiento, del amor y de la imitación; en eso está la verdadera contemplación de la vida del Redentor, en saber sacar de ella esa asimilación [104].

II. En este proceso hay diferentes grados: desde los que «se hacen el sordo», pasando por los que «ofrecen sus personas al trabajo», hasta los que «más se quieren afectar y señalar en todo servicio de su rey eterno y señor universal». Estos terceros son los que «no solamente ofrecen sus personas al trabajo, mas aun haciendo contra su propia sensualidad y contra su amor carnal y mundano, hacen oblaciones de mayor estima y mayor momento» porque «quieren y desean y es su determinación deliberada de imitar a Jesucristo en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza así actual como espiritual» [97-98]. Entre éstos he querido yo ser contado ofreciéndome de todas maneras al Eterno Señor de todas las cosas.

III. Jesucristo ha hecho de la pobreza y de la humildad el centro de sus enseñanzas; las ha convertido en su «bandera» dándomelas como escalones que me lleven a todas las virtudes. Yo he pedido a la Virgen Santísima, al mismo Jesucristo y al Padre celestial, como una gracia muy singular, «ser recibido debajo de su bandera, primero en suma pobreza espiritual, y si su divina majestad fuere servido y me quisiere elegir y recibir, no menos en la pobreza actual; 2º en pasar oprobios e injurias por más en ellas le imitan» [147]. Más aún, he examinado esta mi voluntad, le he aplicado para probarla toda clase de reactivos, incluso los de la más cruda realidad, y he visto que era hasta tal punto verdadera, que «siendo igual alabanza y gloria de la divina majestad, por imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riqueza, oprobios con Cristo lleno de ellos que honores, y deseo más de ser estimado por vano y loco por Cristo que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo» [167].

IV. Esa vida de Jesucristo la he vivido en compañía suya, de la Virgen Santísima y de San José, «haciéndome yo un pobrecito y esclavito indigno, mirándolos, contemplándolos y sirviéndolos en sus necesidades, como si presente me hallase, con todo acatamiento y reverenda posible» [114]. He gustado las infinitas ternuras de Belén, las amarguras crueles de Egipto, la paz profundísima de Nazaret y las renunciaciones, fatigas y contradicciones del apostolado. «He considerado el ejemplo que Cristo

---

<sup>108</sup> Joan., 14, 6.

nuestro Señor nos ha dado para el primer estado, que *es* en custodia de los mandamientos, siendo él en obediencia a sus padres; y asimismo para el 2º que es de perfección evangélica, cuando quedó en el templo dejando a su padre adoptivo y a su madre natural, por vacar en puro servicio de su Padre eternal» [135], pidiendo y suplicando al Señor que se dignase manifestarme en qué estado o clase de vida me quería, porque el fin de mis Ejercicios es «buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de mi vida para la salud del ánima» [1].

V. Llegada la hora de hacer mi elección hice lo posible para que fuera «sana y buena» [175], «sincera y bien ordenada» [174], «no llegando a carne ni a mundo» [173], «sin afecciones desordenadas» [172]; «no ordenando ni trayendo el fin al medio, mas el medio al fin»; yendo derecho a Dios, y no queriendo que Dios viniese derecho a mis afecciones desordenadas [169], porque «tengo deseo que de mí salgan frutos notables y muy apacibles a Dios nuestro Señor» [174]. He buscado la voluntad divina en la disposición de mi vida [1] siguiendo los tiempos y modos que me ha enseñado San Ignacio y estoy cierto de haber hallado a voluntad divina, porque «Dios ha movido mi voluntad y ha puesto en mi ánima lo que yo debo hacer para más alabanza y gloria suya» [180], y se ha dignado «recibir y confirmar mi elección» [183].

VI. Desfilan por mi memoria la fortaleza de Jesucristo al separarse de su Santa Madre para ocuparse de las cosas de su Padre celestial; su magnanimidad en abandonar para siempre Nazaret para entrar de lleno en la vida apostólica; el amor ardiente con que entra en Jerusalén, acabado ya su ministerio de predicación y rodeado del triunfo del Domingo de Ramos, porque ve que en lo alto del Calvario le espera la Cruz donde consumará el holocausto de su vida, a gloria de Dios y por la salvación del mundo.

A su imitación, me siento desligado de todas las cosas de la tierra, enamorado por amor suyo de la pobreza y de la humildad dispuesto a trabajar por la gloria divina y deseoso de subir con Jesucristo al Calvario y con Él clavarme en la cruz. Con semejante estado de ánimo entro en la tercera semana de mis Ejercicios, y como en las anteriores con grandes ansias de «aprovechar todo lo posible» [20].

En resumen; me parece que me he metido dentro del mismo Jesucristo, merced a un conocimiento interno, a un amor íntimo, a una imitación muy perfecto, hasta por un sentimiento profundo de unidad de persona, que me hace una misma cosa con Él, como lo son el sarmiento y la vid y como los miembros constituyen un solo cuerpo. Parece que toda mi vida no pueda tener ya otro ser que el mismo de Jesucristo.

*Fin.* – El fin de esta tercera semana lo hemos explicado anteriormente<sup>109</sup>, pero queremos recordar otra vez las mismas ideas.

Jesucristo es nuestra única vida y su deseo es que sea vida llena. La existencia de esa vida en nosotros presupone necesariamente nuestra muerte; paradoja evangélica cuya explicación la hallamos en el Apóstol San Pablo cuando escribe: «Estoy clavado en la cruz con Jesucristo: vivo yo, pero no soy yo quien vive, sino que Jesucristo vive en mí. La vida que vivo es vida de fe en el Hijo de Dios que se ha entregado por mí»<sup>110</sup>. Palabras misteriosas ciertamente, pero que llegan a ser en las almas santas una verdadera y profunda realidad.

Fácilmente se ve que aquí se habla de la vida sobrenatural y de la muerte natural y que por lo mismo no existe la menor contradicción. La sobrenatural es la crucifixión de la natural, con Jesucristo y en Jesucristo: «Los que son de Jesucristo han crucificado su carne con los vicios y concupiscencias»<sup>111</sup>. La muerte natural es cosa visible para todos, la vida sobrenatural no la ve mundo y sólo a Dios es manifiesta. «Estáis muertos y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios». Este misterio durará hasta la última y definitiva manifestación de Jesucristo. «Cuando aparezca Jesucristo, vida nuestra, apareceréis vosotros con Él en la gloria»<sup>112</sup>.

La cosa más natural es, que conociendo el alma este misterio se lance enamorada a la cruz para ser crucificada con Jesucristo. De sí mismo dice San Pablo: «Estoy lleno de consolación, rebose de gozo en todas mis tribulaciones»<sup>113</sup>. La muerte para él es un ideal: «Mi vivir es Cristo, el morir es una ganancia»<sup>114</sup>. San Francisco Javier al emprender una expedición en la que le va la vida, no acierta a dar otra razón de su manera de obrar, que la necesidad que siente de dar la vida por Jesucristo. Las cartas de San Ignacio de Antioquía, están llenas de expresiones parecidas.

Nuestro Padre San Ignacio solía decir, que en las cárceles de Alcalá no había tantas cadenas como las que él deseaba llevar por amor de Jesucristo. Cuando en Italia le quitaron los vestidos y lo llevaron por medio de un campamento entre burlas y acusado de espionaje, cuando lo atropellaron en la Tierra Santa por haber dado rienda suelta a la devoción

---

<sup>109</sup> Págs. 99 ss.

<sup>110</sup> Gal., 2, 19-20.

<sup>111</sup> Gal., 5, 24.

<sup>112</sup> Col 3, 3-4.

<sup>113</sup> 2 Cor. 7, 4.

<sup>114</sup> Phil., 1, 21.

y cuando en la ciudad de Barcelona lo dejaron medio muerto por salir en defensa de la honestidad y recogimiento de un monasterio, le parecía hallarse en medio de los misterios de la pasión cuando Jesucristo era acusado, escarnecido y atormentado.

La razón más profunda de este misterio nos la da el Apóstol cuando dice: «completo en mi cuerpo lo que falta a las penas de Jesucristo para su cuerpo, que es la Iglesia»<sup>115</sup>. Así entendidas las cosas, nuestra pasión y muerte son la muerte y pasión de Nuestro Señor Jesucristo. La obradora de tan grande maravilla, es la caridad. La de Dios entregó su Hijo a la muerte por nosotros<sup>116</sup>; la nuestra hace que nos entreguemos a la muerte por Dios<sup>117</sup>.

Cuando es muy encendido nuestro amor a Cristo, nos hace sentir en lo íntimo de la conciencia y casi experimentalmente, esa unidad de vida y de muerte con nuestro Redentor. La fragua que alimenta ese gran fuego de amor, es principalmente la pasión y muerte de Jesucristo. En la pasión, la caridad, como dice San Pablo, nos «espolea» «ponderando que por todos murió uno; que murió por todos para que los que viven, ya no vivan para sí sino para el que murió por todos»<sup>118</sup>. No hay cosa que mejor nos haga sentir esta unidad moral de persona que la gracia produce entre Jesucristo y nosotros, como el padecer y morir con Él. En la misma vida humana, lo que más íntimamente une a las almas es sufrir los mismos dolores y morir la misma muerte por amor. La convicción de los mártires era ésta: que morían en Jesucristo y que Jesucristo moría en ellos. Así se lo dijo Santa Felicitas a sus verdugos.

Todo este misterio lo había vivido San Ignacio y en esta tercera semana quiere introducir en él al ejercitante<sup>119</sup>. «Lo propio de demandar

---

<sup>115</sup> Col., 1, 24.

<sup>116</sup> Joan, 3, 16.

<sup>117</sup> Rom., 8, 36.

<sup>118</sup> 2 Cor., 5, 14, 15.

<sup>119</sup> Es admirable el sentimiento de íntima y total incorporación con la persona de Jesucristo que el P. Jerónimo Nadal manifiesta en sus apuntes espirituales. Permítasenos copiar aquí dos párrafos siquiera

«Accipe atque exerce diligenter unionem quam tibi gratificatur spiritus Domini ad Christum Jesum atque ejus potentias, ut sentias in spiritu te per ejus intellectum intelligere, per voluntatem velle, per memoriam recordari, totumque te et esse vivere et operari, non in te, sed in Christo; haec est hujus temporis perfectio summa, virtus divina, admirabilis suavitas» (Epist P. Nadal, IV, pág. 97).

«Homo interius constituendus, qui verior est haud dubie quam exterior. Is creatus est a Deo in Christo; hujus est caput Christus; atque adeo Christus est hominis interni et caput et corpus, ut ecclesiae. In Christo enim est et principiam omnis spiritualis opera-

en la pasión es dolor con Cristo doloroso, quebranto con Cristo quebrantado, lágrimas, pena interna de tanta pena que Cristo pasó por mí» [203]. Ésta es la petición de la tercera semana y en ella está contenido el fruto que buscamos. No debemos contentarnos con pedirselo al Señor, sino que además en el cuarto punto formal de todas las contemplaciones, hemos de poner el mayor empeño en practicarlo. «El 4º considerar lo que Cristo nuestro Señor padece en la humanidad o quiere padecer, según el paso que se contempla; y aquí comenzar con mucha fuerza y esforzarme a doler, instar y llorar, así trabajando por los otros puntos que se siguen». [195]. Este doloroso esfuerzo se ha de comenzar al cumplir por la mañana con la segunda adición: «esforzándome mientras me levanto y me visto en entristecerme y dolerme de tanto dolor y de tanto padecer de Cristo nuestro Señor» [206]. En ningún otro lugar de los Ejercicios usa San Ignacio de tanta energía de palabras para expresar el sentimiento que quiere provocar. «Los otros puntos que se siguen» son: el 5º: considerar cómo la divinidad se esconde, es a saber, cómo podría destruir a sus enemigos, y no lo hace, y cómo deja padecer la sacratísima humanidad tan crudelísimamente» [196]. De suerte que la causa última y la más verdadera de sus padecimientos no son sus enemigos, sino aquella voluntad santísima de Jesucristo que quiere padecer, y para lograrlo, oculta la divinidad que puede impedir todo dolor. San Ignacio quiere que hagamos nuestra esa voluntad santísima de Jesucristo, como lo dice en el sexto punto « el sexto considerar cómo todo esto padece por mis pecados, y qué debo yo hacer y padecer por él» [197].

«Hacer y padecer por Jesucristo y con Jesucristo»; he ahí el fin y fruto de la tercera semana, que excede sobremanera al de las anteriores. A la pobreza y a la humillación, propias de la segunda semana, añadiremos en ésta el dolor, tercer clavo de la cruz de Jesucristo; pero dolor que dure *usque ad mortem, mortem autem crucis*<sup>120</sup>, hasta la muerte en cruz,

---

tionis, et operario simul omnis, et substantia, et sensus, et vita. In hoc capite viget intellectus, et voluntas, et memoria intellectualis in spiritu, tum sensus interni in eodem spiritu. Sed tunc est homo perfectus, ubi nihil inferiorem hominem, qui caro est, sequitur, et haec inferiora nihil inturbavit; quod rarum est in hac mortalitate. Sensum harum rerum hunc habuit quidam (*el mismo P. Nadal*); videbatur videre animam creandam a Deo, ut innocentiae statu fuerat creata, splendendam, divina quadam luce ac donis naturalibus illustrem tum inmergi ac contaminari et colligari hac corruptione carnis. Hinc, ubi contendit ad illam lucem et libertatem, Dei gratia in Christo fit, ut constituatur homo interior, qui solus sit totum hominem gubernaturus. Hic vero sentitur in luce quadam spiritus et sensus quasi Christum induamus tota anima et corpore tota virtutemque ipsius omni ex parte sentiamus» (Ibíd., págs. 709- 710).

<sup>120</sup> Phil., 2, 8.

por Jesucristo, *et hunc crucifixum*<sup>121</sup>.

Si el ejercitante ha hecho ya su elección en la segunda semana, como lo supone San Ignacio, o si la ha aplazado por especiales dificultades que el caso a las veces ofrece; puesto que en los Ejercicios típicos se trata «de buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima» [1], o lo que es lo mismo de «que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad» [5]; es muy fácil que en esta tercera semana se reproduzcan las dificultades de la segunda; las de la elección por ejemplo, o las de la ejecución de la misma, a veces más dura y difícil que aquélla. Entonces habrá llegado la hora de «hacer y padecer».

San Ignacio conoce la dificultad que esto encierra y echa mano de los grandes recursos de la segunda semana, o sea de los tres coloquios de las banderas y de los binarios, «con la nota que se sigue a los binarios», que es el mayor esfuerzo espiritual de los Ejercicios. Quiere el Santo que el ejercitante ponga en juego todos esos medios y con la mayor intensidad posible «según subiecta materia, es a saber, según que me hallo tentado o consolado, y según que deseo haber una virtud u otra, según que quiero disponer de mí a una parte u otra, según que quiero dolerme o gozarme de la cosa que contemplo, finalmente pidiendo aquello que más eficazmente deseo sobre alguna cosa particular» [199].

El Santo quiere anticiparse a las grandes crisis que pueden presentarse después de los heroicos esfuerzos que ha sostenido la voluntad, y avisa que el remedio no está en dar un paso atrás, sino al contrario en abrazarse resueltamente con el padecer *usque ad mortem, mortem autem crucis*, sin querer saber otra cosa que a Jesucristo *et hunc crucifixum*. Quien así «se une con Jesucristo, es como dice San Pablo, un solo espíritu con Él»<sup>122</sup>.

*Materia.* – La pasión, muerte y sepultura de nuestro Señor Jesucristo, son la materia de la tercera semana. San Ignacio señala para cada día dos misterios, pero indica otras combinaciones para los que quieran alargarla o acortarla [209]. En la lista de los misterios que pone al final, encierra toda la pasión en diez contemplaciones [289-298]. Sea cualquiera la duración de la semana, recomienda el Santo que se emplee un día en contemplar junta toda la pasión [209], declarándonos con esto su deseo de que los pormenores no nos hagan perder de vista la grandiosidad del conjunto, como tampoco quiere que los padecimientos externos de Jesu-

---

<sup>121</sup> 1 Cor., 2, 2.

<sup>122</sup> 1 Cor. 6, 17.

cristo nos entretengan tanto, que lleguen a cerrarnos el paso para poder penetrar en el interior de su persona y llegar hasta su voluntad santísima que «quiere padecer» [195] y hasta la misma «Divinidad que se esconde, es a saber, cómo podría destruir a sus enemigos, y no lo hace, y cómo deja padecer la sacratísima humanidad tan crudelísimamente» [196].

El designio San Ignacio es, que el ejercitante tenga muy presentes en su contemplación todos los trabajos y dolores de Jesucristo; que se mueva a sí mismo «a dolor y a pena y quebranto, trayendo en memoria frecuente los trabajos, fatigas y dolores de Cristo nuestro Señor, que pasó desde el punto que nació hasta el misterio de la pasión en que al presente se halla» [206]; que en cada paso contemple, no sólo lo que ahora padece el Señor, sino además «lo que quiere padecer» [195] y que por remate de la semana, dedique un día a contemplar de una vez toda la pasión [208].

*Forma.* – Tres son en esta tercera semana las formas de oración: contemplación, repetición y aplicación de los sentidos. A los puntos ya sabidos de personas, palabras y obras se añaden en cada ejercicio otros tres muy eficaces.

El 4º: considerar lo que Cristo nuestro Señor padece en la humanidad o quiere padecer, según el paso que se contempla; y aquí comenzar con mucha fuerza y esforzarme a doler, tristar y llorar, y así trabajando por les otros puntos que se siguen [195].

¡Qué energía de palabras tan maravillosa! La voluntad del Santo es, que en la pasión de nuestro Señor nos entreguemos totalmente y sin reservas al dolor. Hemos de contemplar todas y cada una de las penas que padece y las que quiere padecer, como si fueran propias nuestras; y esto no ya por la consideración, sino sintiéndolas en nosotros mismos, pues formamos una sola persona con Jesucristo.

El 5º: considerar cómo la Divinidad se esconde, es a saber, cómo podría destruir a sus enemigos, y no lo hace y cómo deja padecer la sacratísima humanidad tan crudelísimamente [196].

Tengamos siempre ante la vista que quien padece es Dios, aunque la divinidad se esconda; que padece voluntariamente, pues podría destruir a sus enemigos y no lo hace. Esta su voluntad es lo más precioso de la pasión; voluntad de padecer que debe ser también la nuestra, sin admirarnos nunca de que Dios deje en libertad a nuestros enemigos para que nos atormenten, como si Él no supiera o no quisiera estorbarlo.

El 6º: considerar cómo todo esto padece por mis pecados, etc., y qué debo yo hacer y padecer por él [197].

Éste es aquel reflectir sobre sí mismo que San Ignacio va buscando siempre como medio el más eficaz para que nosotros tomemos en los Ejercicios parte muy activa. Todo esto lo padece por mí, en mí piensa Jesús, a quien quiere mover, es a mí, los pecados por quien paga, son los míos, y yo soy objeto de un amor de predilección por parte de Jesús. También padece por otros, pero éstos no se quieren aprovechar de sus padecimientos, y se condenan. Hasta aquí, tampoco yo me he aprovechado como debía, pero Él no ha permitido que yo me condenara y ahora mismo viene otra vez a mí y me invita a amarlo y a seguirle, como si necesitara de mí.

¿Qué debo hacer por Cristo? me pregunté antes [53], pero ahora me debo preguntar: ¿qué he de hacer y que he de padecer por Él? Es evidente el propósito de San Ignacio de que renovemos en este punto los grandes afectos de la meditación de los pecados.

Como ya lo hemos advertido, el Santo quiere que el ejercitante tenga, siempre a mano, las grandes armas de los tres coloquios para valerse de ellas cuando lo pida la necesidad.

*Nota.* – «Es de advertir, como antes y en parte está declarado, que en los coloquios debemos de razonar y pedir según la subiecta materia, es a saber, según que me hallo tentado o consolado, y según que deseo haber una virtud u otra, según que quiero disponer de mí a una parte o a otra, según que quiero dolerme o gozarme de la cosa que contemplo, finalmente pidiendo aquello que más eficazmente deseo sobre alguna cosa particular; y de esta manera puede hacer un solo coloquio a Cristo nuestro Señor, o si la materia o la devoción le conmueve, puede hacer tres coloquios, uno a la Madre, otro al Hijo, otro al Padre, por la misma forma que está dicho en la segunda semana en la meditación de los dos binarios, con la nota que se sigue a los binarios» [199].

Las adiciones sufren también alguna variación.

En esta tercera semana se mudarán en parte la segunda y sexta adición; la segunda será, luego en despertándome, poniendo delante de mí adónde voy y a qué, resumiendo un poco la contemplación que quiero hacer; según el misterio fuere, esforzándome mientras me levanto y me visto, en entristecerme y dolerme de tanto dolor y de tanto padecer de Cristo nuestro Señor.

La 6ª se mudará no procurando de traer pensamientos alegres, aunque buenos y santos, así como son de resurrección y de gloria, mas antes induciendo a mí

mismo a dolor y a pena y quebranto, trayendo en memoria frecuente los trabajos, fatigas y dolores de Cristo nuestro Señor, que pasó desde el punto que nació hasta el misterio de la pasión en que al presente me hallo [206].

El examen particular es siempre el mismo.

El examen particular sobre los ejercicios y adiciones presentes se hará, así como se ha hecho en la semana pasada [207].

*Distribución.* – Primero la de la semana. San Ignacio le da a la tercera siete días, dejando en libertad para alargarla o acortarla. Señalados los ejercicios del primer día, añade:

El segundo día a la medianoche, la contemplación será desde el huerto a casa de Anás inclusive, y a la mañana de casa de Anás a casa de Caifás, inclusive, y después las dos repeticiones y el traer de los sentidos, según que está ya dicho [208].

El tercero día a la medianoche, de casa de Caifás a Pilato inclusive, y a la mañana de Pilato a Herodes inclusive; y después las repeticiones y sentidos por la misma forma que está dicho [208].

El cuarto día a la medianoche de Herodes a Pilato, haciendo y contemplando hasta la mitad de los misterios de la misma casa de Pilato, y después en el ejercicio de la mañana, los otros misterios que quedaron de la misma casa, y las repeticiones y los sentidos como está dicho [208].

El quinto día a la medianoche, de casa de Pilato hasta ser puesto en cruz; y a la mañana desde que fue alzado en cruz hasta que espiró; después las dos repeticiones y los sentidos [208].

El sexto día a la medianoche, desde la cruz descendíendole, hasta el monumento exclusiva; y a la mañana desde el monumento inclusive hasta la casa donde Nuestra Señora fue después de sepultado su Hijo [208].

El séptimo día contemplación de toda la pasión junta en el ejercicio de la medianoche y de la mañana, y en lugar de las dos repeticiones y de los sentidos, considerar todo aquel día, cuanto más frecuente podrá cómo el cuerpo sacratísimo de Cristo nuestro Señor quedó desatado y apartado del ánima, y dónde y cómo sepultado. Asimismo considerando la soledad de Nuestra Señora con tanto dolor y fatiga; después por otra parte la de los discípulos [208].

*Nota.* – Es de notar que quien más se quiere alargar en la pasión, ha de tomar en cada contemplación menos misterios, es a saber, en la primera contemplación solamente la cena; en la 2ª el lavar de los pies; en la 3ª el darles el sacramento; en la 4ª el sermón que Cristo les hizo, y así por las otras contemplaciones y misterios.

Asimismo después de acabada la pasión, tome un día entero la mitad de toda la pasión, y el 2º día la otra mitad, y el 3º día toda la pasión.

Por el contrario quien quisiere más abreviar en la pasión, tome a la medianoche la cena, a la mañana el huerto, a la hora de misa la casa de Anás, a la hora de vísperas la casa de Caifás, en lugar de la hora antes de cena la casa de Pilato; de manera que no haciendo repeticiones ni el traer de los sentidos, haga cada día cinco ejercicios distintos, y en cada uno ejercicio distinto misterio de Cristo nuestro Señor; y después de así acabada toda la pasión, puede hacer otro día toda la pasión junta en un ejercido o en diversos, como más le parecerá que aprovecharse podrá [209].

Distribución del día. Es la completa, con cinco ejercicios: el primero a la medianoche y es una contemplación; el segundo a la mañana, otra contemplación; el tercero a la hora de misa, repetición; el cuarto a la hora de vísperas, segunda repetición; el quinto antes de cenar, aplicación de sentidos. Atendiendo a la edad, disposición y temperamento del ejercitante, puede disminuirse el número de los ejercicios. Oigamos a San Ignacio:

En esta segunda contemplación, después que está puesta la oración preparatoria con los tres preámbulos ya dichos, se tendrá la misma forma de proceder por los puntos y coloquio que se tuvo en la primera contemplación de la cena; y a la hora de misa y vísperas, se harán dos repeticiones sobre la primera y segunda contemplación, y después antes de cena se traerán los sentidos sobre las dos sobredichas contemplaciones, siempre preponiendo la oración preparatoria y los tres preámbulos, según subiecta materia, de la misma forma que está dicho y declarado en la segunda semana [204].

Según la edad, disposición y temperatura, ayuda a la persona que se ejercita, hará cada día los cinco ejercicios o menos [205].

*Documentos.* – El único documento que pone San Ignacio en esta semana, son las reglas para ordenarse en el comer [210-227].

## CAPÍTULO VIII

### DIRECTORIO DEL DÍA SÉPTIMO DE LA TERCERA SEMANA

El mismo San Ignacio nos traza el directorio de este día con las siguientes palabras: «El séptimo día contemplación de toda la pasión junta

en el ejercicio de la medianoche y de la mañana, y en lugar de las dos repeticiones y de los sentidos, considerar todo aquel día, cuanto más frecuente podrá, cómo el cuerpo sacratísimo de Cristo nuestro Señor quedó desatado y apartado del ánima, y dónde y cómo sepultado. Asimismo considerando la soledad de Nuestra Señora con tanto dolor y fatiga; después por otra parte la de los discípulos» [208].

A lo dicho sigue una nota explicando la manera de alargar o acortar el tiempo destinado a la contemplación de la sagrada pasión. Pero en uno y otro caso quiere el Santo que se dedique un día a meditar «toda la pasión junta en un ejercicio o en diversos como más le parecerá que aprovecharse podrá» [209].

Es evidente el deseo de San Ignacio, de que la contemplación de los diferentes misterios no estorbe en manera alguna a la visión de conjunto de toda esta tragedia de amor, con la que debe terminar la tercera semana. En la pasión existe sin duda alguna una profunda unidad que une y caracteriza todos sus pasos con ser tantos y tan diversos; unidad que nace del pensamiento y del amor del Redentor, más que de las causas externas por decisivas y poderosas que nos parezcan. El mismo Jesucristo dejó dicho, que la hora de la pasión la señaló Él y no sus enemigos; que entregaría su vida cuando Él quisiera, no cuando lo decidieran ellos<sup>123</sup>.

Por otro lado es certísimo, que el valor trascendental que tiene la pasión no se lo da ninguna causa externa ni el grado o naturaleza de este o aquel padecimiento, sino la persona misma de Jesucristo que otorga un valor infinito a todas sus obras y sufrimientos.

El modo práctico para esta contemplación de conjunto, varía según sea la condición o el gusto espiritual de las personas. Procedimiento natural es y muy conforme con la piedad cristiana recorrer los pasos de la pasión a manera de Vía Crucis, deteniéndose en la contemplación atenta de los puntos donde mayor devoción se sienta. Esto es muy parecido a las repeticiones generales de San Ignacio.

Otros, tal vez, se sentirán más atraídos por la contemplación de ciertos puntos de vista generales, guiados por la luz particular que proyecta la santa Cruz sobre toda la vida de Jesucristo y sobre los oficios que ejercitó en bien de los hombres. A éstos les vendrá muy bien una explicación de las contemplaciones más acomodadas a este sistema.

Este camino hemos seguido, explanando en el tomo V tres contemplaciones acerca de los tres oficios principales que Jesucristo ejercitó

---

<sup>123</sup> Joan., 10, 11.

con nosotros: el de Redentor, el de Maestro y el de Vida nuestra, contemplándolos todos al pie de la Cruz y con el auxilio de la luz clarísima que brota de su pasión y muerte. De este modo, cada uno puede elegir el método más acomodado a su persona y dejar el que no le conviene.

## CAPÍTULO IX

### DIRECTORIO DE LA CUARTA SEMANA

El contraste entre la tercera y la cuarta semana es ciertamente muy notable. Sin duda alguna así lo quiso San Ignacio y por eso mismo es sumamente conveniente asegurar bien el efecto que con ello se desea obtener, conservando en todo su vigor las ideas, los afectos y los sentimientos con que hemos terminado la contemplación de la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo.

*Recapitulación.* – Hemos terminado la tercera semana, no como decíamos en la primera «imaginando», sino contemplando «a Cristo nuestro Señor delante y puesto en cruz, cómo de Criador es venido a hacerse hombre y de vida eterna a muerte temporal, y así a morir por mis pecados» [53]. Éste ha sido el final de Jesús previsto ya desde el pesebre de Belén: «a cabo de tantos trabajos, de hambre, de sed, de calor y de frío; de injurias y afrentas, para morir en cruz; y todo esto por mí» [116]. Así se ha realizado aquel llamamiento del Rey eterno, en el que me declaró sus propósitos indicándome al mismo tiempo mi propia vocación: «mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos» [95].

A los enemigos de la gloria de Dios y de mi santidad: riqueza, honor mundano, soberbia y todos los demás vicios, los veo al pie de la cruz derrotados y vencidos [142]. Los han vencido las virtudes contrarias elevadas por Jesucristo a lo más alto de la perfección: «pobreza contra riqueza, oprobios o menosprecio contra el honor mundano, humildad contra soberbia; y de estos tres escalones, a todas las otras virtudes» [146].

En tan gran victoria, también a mí me ha cabido parte porque he participado en la pasión y muerte de Jesucristo: «dolor con Cristo doloroso, quebranto con Cristo quebrantado, lágrimas, pena interna de tanta pena que Cristo pasó por mí» [203]. En asimilarme los trabajos y penas de Jesucristo, me he puesto «con mucha fuerza y esforzándome a doler,

tristar y llorar» [195], con el propósito de poder decir con San Pablo: «clavado estoy con Jesucristo en la cruz; vivo todavía, pero ya no soy yo quien vive, sino que es Jesús quien vive en mí»<sup>124</sup>.

El programa del Rey eterno no terminaba aquí. Decía Jesús, que conquistado el mundo y vencidos todos los enemigos, quería «así entrar en la Gloria de su Padre»; y a mí me proponía que «quien quisiere ir con Él ha de trabajar con Él, porque siguiéndole en la pena le siga también en la gloria» [95]. Es lo que dice San Pablo: *si compatimur, ut et conglorificemur*<sup>125</sup>; si padecemos con Jesucristo y en Jesucristo, es para ser también con Él y en Él glorificados. Esta gloria de Jesús, que también es mía, es lo que voy a contemplar en la cuarta semana.

En la sagrada pasión de Jesucristo unas cosas son transitorias y otras permanentes. A las primeras pertenecen las penas y tormentos de alma y cuerpo que, como hemos contemplado, fueron tantas y tan terribles. Pero éstas a la postre, son en realidad muy poca cosa; *momentaneum et leve*, cosas ligeras y de un momento las llama San Pablo<sup>126</sup>. Cuando los discípulos espantados le recuerden a Jesucristo la tormenta de su pasión, oiremos de los labios del Salvador estas brevísimas palabras: Y todo eso junto ¿qué vale?<sup>127</sup>.

En ninguna otra parte como al pie de la cruz de la que está colgado Jesucristo y en el sepulcro donde yace amortajado su cuerpo muerto, se ve con claridad tan luminosa aquella sentencia tantas veces repetida por Él a sus apóstoles: «No temáis a los que matan el cuerpo, y hecho esto, no tienen más qué hacer»<sup>128</sup>. Con la misma clarísima luz ve el hombre que las penas y la muerte no alcanzan más que a enterrar el grano o la simiente para que después germine y fructifique abundantemente<sup>129</sup>. Con la gloria de la resurrección, esa misma luz resplandecerá brillantísimamente.

En el fondo de los incidentes transitorios de las penas, se oculta una verdad necesaria y que nunca pasa; la que oiremos repetir a Jesús resucitado ante sus atemorizados discípulos *oportuit pati Christum et ita intrare in gloriam suam*<sup>130</sup>; era necesario que Jesucristo padeciera, para

---

<sup>124</sup> Gal., 2, 19-20.

<sup>125</sup> Rom., 8, 17.

<sup>126</sup> 2 Cor., 4, 17.

<sup>127</sup> Lc., 24, 19.

<sup>128</sup> Lc., 12, 4.

<sup>129</sup> Joan., 12, 24.

<sup>130</sup> Lc., 24, 26.

así entrar en su gloria. Lo mismo debe decirse de todos y cada uno de cuantos profesan ser discípulos suyos, porque éstos no han de ser de mejor condición que su Maestro, y como Él serán perseguidos y sufrirán en el mundo graves penas<sup>131</sup>.

Todo esto es tan eterno como la palabra de Jesucristo que nos lo anuncia. Sea, pues, éste el resumen de la tercera semana: Hemos de padecer por Cristo, con Cristo y en Cristo: y llenos de este espíritu pasemos a contemplar la gloria de la resurrección.

*Fin.* – Los misterios que contemplamos en la cuarta semana son parte esencial en el proceso de nuestra santificación. Por testimonio de San Pablo la fe en la resurrección de Jesucristo es necesaria para que seamos justificados, porque el mismo que fue entregado por nuestros pecados resucitó para nuestra justificación<sup>132</sup>.

Las apariciones gloriosas del Salvador son prueba de la certeza de su resurrección y del reino de Dios que Jesucristo dejaba fundado en la tierra<sup>133</sup>. La Ascensión es aquel «volver al Padre»<sup>134</sup> que Jesucristo ponía por remate y término de su misión en la tierra; es aquel prepararnos el lugar para nosotros<sup>135</sup> y la condición indispensable para la venida del Espíritu Santo; venida que es promesa del Padre<sup>136</sup> y virtud sobrenatural que le sirve a Jesús de testigo<sup>137</sup> lo mismo en la santificación de los hombres como en sus obras de apostolado. A nadie, pues, extrañará que se dedique a estos misterios la cuarta semana de Ejercicios.

La resurrección de Jesucristo lo llena todo con su resplandor sobrenatural y es entre todos los misterios el principal, tanto por ser el fundamento y la raíz de todos ellos, como por su inmediata aplicación en nuestra santificación. Dos clases de resurrección nacen para nosotros de la de Jesucristo: la una corporal, espiritual la otra. La primera será efectiva en la segunda venida de Jesucristo; la segunda es de presente y de cada uno de los momentos de nuestra vida.

El Nuevo Testamento y toda la literatura eclesiástica, al predicarnos que debemos morir con Jesucristo y ser sepultados con Él espiritualmente, no se olvidan de recordarnos que también con Él hemos de resuci-

---

<sup>131</sup> Mt, 10, 24; Joan., 15, 20; 16, 33.

<sup>132</sup> Rom., 4, 24, 25.

<sup>133</sup> Act., 1, 3.

<sup>134</sup> Joan., 14, 28.

<sup>135</sup> Joan, 14, 12.

<sup>136</sup> Act., 1, 4.

<sup>137</sup> Act., 1, 8.

tar. Valga por todos el texto de San Pablo: «Hemos sido sepultados con Él por el bautismo en orden a la muerte, a fin de que, así como Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros caminemos en novedad de vida»<sup>138</sup>.

Toda la cuarta semana se encamina a esa nuestra resurrección espiritual; es decir, a que hagamos nuestros el gozo y la alegría de Jesucristo, a que por el camino de esa asimilación lleguemos hasta la misma Divinidad que vive en Jesucristo, entablando con Dios una vida de verdadera amistad. Debemos sacar nuestra vida de las profundidades del sepulcro de la naturaleza, para elevarla con Jesucristo y en Jesucristo a esa gloria inmortal, en la que nuestra alma participe desde ahora de las cualidades sobrenaturales de los bienaventurados.

En otro lugar de este libro hemos explicado sumariamente el fin de esta cuarta semana<sup>139</sup>, pero volvemos otra vez sobre el mismo limitándonos a señalar el camino e invitando a recorrerlo, pero dando a la contemplación el cuidado de hacernos caminar por él hasta donde quiera la voluntad divina.

La petición de la cuarta semana dice así:

Demandar lo que quiero, y será aquí pedir gracia para me alegrar y gozar intensamente de tanta gloria y gozo de Cristo nuestro Señor [221].

Esta alegría y gozo que pedimos, es un don sobrenatural y altísimo en su orden, porque nos hemos de alegrar y gozar con la alegría y gozo de Jesucristo resucitado. En la pasión tuvimos dolor con Cristo doloroso, ahora hemos de tener gozo con Cristo resucitado. Dos cosas se necesitan para obtener esa gracia: la primera adquirir conocimiento por medio de la contemplación de la altura incomprensible de esa alegría y gozo de Jesucristo; la segunda hacer que el amor al Salvador convierta en nuestro su gozo y alegría. Éste es el alegrarse, propio de la cuarta semana.

¿Quién no ve claramente que éstos son dones sobrenaturales que nos vienen de Dios y que nosotros estamos obligados a poner de nuestra parte la oración y el trabajo para alcanzarlos? Para alegrarnos con Cristo, el trabajo y la oración han de ser nuestra ocupación en todos los momentos del día, pero de una manera especial en las horas de meditación. San Ignacio, ya al amanecer del día, quiere que empecemos a cumplir con este oficio.

---

<sup>138</sup> Rom., 6, 4.

<sup>139</sup> Págs. 105 ss.

Luego en despertándome, poner enfrente la contemplación que tengo de hacer, queriéndome afectar y alegrar de tanto gozo y alegría de Cristo nuestro Señor [229].

Entre día hemos de aprovecharnos de todas cuantas cosas favorezcan ese gozo, estén en nosotros mismos o fuera de nosotros.

Traer a la memoria y pensar cosas motivadas a placer, alegría y gozo espiritual, así como de gloria.

Usar de claridad o de temporales cómodos, así como en el verano de fresca, y en el invierno de sol o calor, en cuanto el ánima piensa o conjetura que la puede ayudar, para se gozar en su Criador y Redentor [229].

El último momento del día, antes de dormimos, debe ser una renovación de este mismo espíritu junto con el propósito de intensificarlo al día siguiente.

Dice San Ignacio que nos hemos de alegrar, «intensamente»; si nosotros cumplimos cuanto nos acaba de enseñar el Santo, hemos puesto ciertamente una intensa preparación para lograr ese gozo. Lo que falta, lo suplirá la gracia divina que estamos pidiendo a todas horas.

Es esta cuarta semana estamos expuestos a un peligro que o no existía en la tercera o no se manifestó tan abiertamente. Conviene fijarnos en él. Ahora tratamos de asimilarnos, cuanto nos sea posible, el gozo de Jesucristo resucitado, y en esto corremos el peligro de querer que Jesucristo venga a nosotros en vez de ir nosotros a Él. Ya dijo San Ignacio, que ésta es una de las más ocultas hipocresías nuestras en todo lo que concierne a nuestras propias comodidades [169].

Ni nosotros, ni cosa alguna nuestra, ni nuestra misma alegría deben ser el motivo, el fin y el amor que produzcan el gozo que buscamos, sino sólo y absolutamente Jesucristo y la alegría de que Él goza. Nosotros somos los incorporados a Él, como los miembros lo están en la cabeza<sup>140</sup>, no Él a nosotros. Suyo, pues, es el gozo y nosotros participamos de él, porque nos gozamos de que sea suyo.

El primer fin, por lo tanto, de las contemplaciones de la cuarta semana, es nuestra incorporación gloriosa a Cristo glorioso, y el gozo espiritual de su santa resurrección es quien nos ha abierto la puerta para poder llegar a esa incorporación. Pero San Ignacio no se detiene aquí, sino que va mucho más lejos todavía y para llegar a la meta propuesta, se vale

---

<sup>140</sup> Col., 1, 18.

de la contemplación como es costumbre en los grandes momentos de los Ejercicios. Aclaremos este punto.

Quiere San Ignacio que reparemos en esta gran verdad: Jesucristo, a quien largamente hemos contemplado en su vida, pasión, muerte y resurrección, sintiéndonos atraídos y unidos con Él por fuerzas y lazos de toda clase, llegando hasta la incorporación con su persona<sup>141</sup>; Jesucristo que ahora nos alegra tan intensamente, es Dios y en Él subsiste personalmente la plenitud entera de la divinidad<sup>142</sup>.

Esta verdad que con la mayor firmeza creámos por la fe, pretende el Santo que en cierto modo la experimentemos en nosotros por los maravillosos y santísimos efectos de la resurrección, propios y característicos de la divinidad. Este proceso recorrió la fe de los apóstoles quienes tuvieron la dicha de vivir sensiblemente la misma vida de Jesús y este mismo debe seguir la nuestra.

San Juan, el apóstol y de un modo especial el evangelista de la divinidad de Jesucristo, nos presenta el inefable misterio de la siguiente manera. Había contemplado él la vida eterna del Verbo en el seno de la divinidad y escribe así: «El Verbo estaba en Dios, el Verbo era Dios, en el Verbo estaba la vida, la vida era la luz de los hombres y las tinieblas no comprendían esta luz. Vino el enviado de Dios para dar testimonio de esta luz, a fin de que todos creyesen en aquella luz verdadera que ilumina a todo hombre que vino a este mundo. El Verbo hizo el mundo, y sin Él nada tiene ser, pero el mundo no le conoció; vino a su casa, y los suyos no le recibieron aunque les traía la filiación divina, no por carne ni por vía humana, sino por vía divina. El Verbo se hizo hombre y habitó entre los hombres»<sup>143</sup>.

Anunciadas estas grandes verdades de la fe, el evangelista las confirma con su propia experiencia y en cierto modo las hace hasta sensibles. «Hemos visto su gloria, dice, gloria como del Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad»<sup>144</sup>. «Al que era desde el principio, al Verbo de vida, nuestros oídos lo han oído, nuestros ojos lo han visto y lo han tocado nuestras manos. Se nos ha manifestado la vida sensiblemente; la vimos y damos testimonio de ella. Os anunciamos esa vida eterna que estaba en el Padre y se nos descubrió. Lo que vimos y oímos, eso os predicamos para que también vosotros gocéis de nuestra comunión y para

---

<sup>141</sup> Joan., 17, 22-26.

<sup>142</sup> Col., 2, 6.

<sup>143</sup> Joan., 1, 1-14.

<sup>144</sup> Joan., 1, 14.

que esa comunión nuestra sea con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Os escribimos todo esto para que os alegréis y para que sea completo vuestro gozo»<sup>145</sup>.

El apóstol San Pedro usa de un procedimiento parecido al de San Juan. Quiere meter a todos los fieles en el que él llama «el reino eterno de Jesucristo Señor y Salvador nuestro», afianzando en ellos firmísimamente esta verdad. Establecer ese reino ha sido la ocupación y el ministerio de su vida, y viendo ahora que esa vida se le acaba rápidamente, como ya se lo ha anunciado el mismo Jesús, quiere escribir su testamento y dejárselo para que lo recuerden frecuentemente después de su muerte. Escribe así con gran solemnidad:

«Os hemos manifestado la virtud y la presencia de Jesucristo Señor nuestro, no ilusionados por doctas especulaciones, sino como testigos oculares de su propia grandeza. Dios Padre le llenó de honor y gloria haciendo descender sobre Él esta magnífica voz: Éste es mi Hijo estimado en quien tengo mis complacencias; oídle. Voz que oímos bajar del cielo, estando nosotros con Él en el santo monte»<sup>146</sup>.

Idéntico procedimiento experimental nos enseña San Ignacio. Reparemos en el horizonte infinito que nos descubre el cuarto punto formal, primero de los propios de la cuarta semana.

«El cuarto: considerar, cómo la divinidad que parecía esconderse en la pasión, parece y se muestra ahora tan milagrosamente en la santísima resurrección, por los verdaderos y santísimos efectos de ella». [223].

Ahondemos cuanto podamos en la consideración de la divinidad a que nos invita San Ignacio, hasta sentir, si es posible, por experiencia su acción. Estemos íntimamente persuadidos de que ese Jesús Dios, no está fuera de nosotros. Nos incorporó a sí con unidad de vida sobrenatural y ahora vemos, que esa incorporación la quiso y la buscó Él, no para comunicarnos su vida humana, sino para hacernos partícipes de su misma vida divina; es decir, para divinizarlos: «*ut nos divinitatis suae tribueret esse participes*»<sup>147</sup>. Penetremos en tan profundo misterio.

Cuando Jesús dijo a Nicodemus que debíamos nacer otra vez<sup>148</sup>, se refería naturalmente a esta vida divina que se añade a la natural. Nacimos de un hombre y debemos nacer a su vez de Dios, por Jesucristo y en Jesucristo. Como en el orden de la naturaleza sería cosa anormal que uno se

---

<sup>145</sup> 1 Joan., 1, 2-4.

<sup>146</sup> 2 Petr., 1, 11-18.

<sup>147</sup> Offert. Missae; 2 Petr., 1, 4.

<sup>148</sup> Joan., 3, 3.

quedase siempre en el mismo estado que tiene al nacer, tampoco en este nacimiento sobrenatural podemos quedarnos estancados, sino que hemos de ir creciendo hasta alcanzar la vida eterna.

Aquel conocer cada día mejor a Jesucristo, amarle cada día más, e imitarle más de cerca y sentirnos una sola persona con Él en los padecimientos de su pasión, cosas éstas que San Ignacio nos mandó pedir y procurar en la segunda y tercera semana, no tienen otro fin que estrechar más y más nuestra unión con la divinidad. El conocimiento, el amor, la imitación activa y la compenetración con la vida sobrenatural, no conocen límite alguno; la unión divinizadora tampoco lo tiene y no se detiene hasta pensar como Dios, amar como Dios, sentir como Dios y gozar como Dios.

Esto que decimos no es el sueño de los panteístas, en el que el alma, al ser absorbida por Dios, en realidad desaparece totalmente y viene a parar en la nada, que es el término fatal de todas las cosas fundadas en la falsedad.

La divinización del cristiano, por el contrario, consiste en la unión con Dios mediante los actos producidos por el alma ayudada de otro principio sobrenatural adherido a ella. Conoce a Dios, pero con luz divina. Ama a Dios, pero con la claridad que le infunde el Espíritu Santo. Goza de Dios, pero es entrando en el mismo gozo divino. Vive en Dios y Dios vive en ella, pero no por unión personal con Jesucristo<sup>149</sup>, sino por, otra clase de unión que, conservando la total distinción entre la personalidad humana y las personas divinas, comunica a la primera una participación de la naturaleza divina y de la vida de Dios.

Semejante divinización del hombre, admite diferentes grados. Tiene sus principios en la presente vida al modo de semilla que germina y alcanza su término en la otra, cual fruto que llega a la madurez. Aunque en grados sean diferentes, las dos son una, porque en ésta como en la otra vida, ambas se alcanzan por el conocimiento, el amor y la fruición. Siendo los actos de esta vida sobrenaturales, dan derecho a los actos sobrenaturales de la otra. Dios nos ha llamado al orden sobrenatural gratuitamente, pero ha querido obligarse en justicia a darnos la plenitud en la patria, si por nuestra parte contamos con los actos meritorios y divinizadores de la presente vida.

Tanto en la una como en la otra vida sobrenatural, existen en la intensidad grados diversos. La fe, la esperanza y la caridad que son las

---

<sup>149</sup> Col., 1, 15.

virtudes que nos divinizan, crecen de claridad en claridad<sup>150</sup>, más en unas almas que en otras, y hasta en una misma, según los designios de Dios y nuestra propia cooperación.

Hay entre las almas diversidad puramente gratuita según el ministerio a que las destina Dios dentro de su Iglesia, como existen en el cuerpo humano diversos miembros encargados de actos diferentes. Aparte de ésta, aun hay otra diferencia en la que nosotros intervenimos según sea el fruto que sacamos del talento que el Señor nos ha confiado. Así por ejemplo, uno camina y otro corre; una semilla produce sólo el uno por uno, y otra el mil por uno. La vida divina es infinitamente participable; Dios la reparte con amor creciente en razón de nuestra fidelidad en corresponderle. Las progresiones de un amor fiel superan todos los cálculos matemáticos y nos acercan a Dios uniéndonos con Él de manera cada vez más perfecta.

El argumento más frecuente de cuantos maneja San Pablo en sus predicaciones, es el de nuestra divinización por Jesucristo que él designa con la frase «*la plenitud de Dios*». Misterio es éste oculto a todos los tiempos y no hay luz de entendimiento creado que pueda comprenderlo; por eso el Apóstol dobla su rodilla ante Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, pidiéndole que envíe su luz sobrenatural para que ilumine las almas y les dé a conocer estas grandiosas maravillas<sup>151</sup>.

Guiados por Jesucristo resucitado, aun podemos adelantar más en este camino. Nuestra divinización es obra peculiar del Espíritu Santo y de este modo toda la Santísima Trinidad concurre a nuestra santificación. El Padre nos envía a su Hijo para que nos redima; el Hijo nos merece la gracia y nos comunica la doctrina de la santidad que el Padre le ha dado; el Espíritu Santo vivifica y hace que fructifique en nosotros esa gracia divina y que entendamos y practiquemos las enseñanzas de Jesucristo.

Más aún. Toda la Santísima Trinidad viene a nosotros, no tan sólo por medio de sus dones, sino personalmente y hace de nuestras almas su morada, donde realmente habita. Es palabra de Jesucristo: «Si alguno me ama, vendremos a él y haremos morada en él»<sup>152</sup>.

Ahora bien; ese morar divino de la Trinidad en nosotros es, como dijimos, obra peculiar del Espíritu Santo. Él vive en el alma santa como en su templo y por la unidad de naturaleza entre las tres personas, hace que las otras dos estén allí igualmente presentes. Los Padres de la Iglesia

---

<sup>150</sup> 2 Cor., 3, 18.

<sup>151</sup> Eph., 1, 18; 3, 14-19.

<sup>152</sup> Joan., 14, 23.

no han logrado encontrar comparaciones adecuadas para expresar esa unión del Espíritu Santo con nosotros; porque no es unión personal como la que tiene la naturaleza humana en Jesucristo con la persona del Verbo; pero excluido ese grado supremo e inefable de unión substancial, ninguna unión accidental basta para declararla,

¿Hay cosa mejor y más unida que una gota de agua con otra, o el perfume con el objeto perfumado, o el fuego con el hierro de la fragua hecho ascua? Pues aun estas comparaciones las tienen por insuficientes, porque nuestra unión con el Espíritu Santo es vital y por esa razón debe compararse con la que existe entre el alma y el cuerpo que vivifica, excluida se entiende la subsistencia personal que nos haría dioses.

El Espíritu Santo es en nosotros el principio de la vida sobrenatural. Quien formó a Jesucristo, lo llenó de la plenitud total de la gracia y le hizo obrar las maravillas de la redención. Él mismo echa ahora mano de la plenitud de esa gracia y la desvía hacia nosotros, así como la sangre vital sale del corazón para vivificar los miembros, y nos hermosea y enriquece con todas las virtudes y dones sobrenaturales que la acompañan.

Cuando nos tiene de esta manera unidos con Jesucristo, entonces pone en acción dentro de nuestras almas todos esos elementos de vida sobrenatural, a la manera que el sol hace circular la savia de las plantas vistiéndolas de hojas, de flores y de frutos.

Dejando a un lado las metáforas, he aquí algunos de los actos vitales que produce en nosotros el Espíritu Santo, sacados de lo que nos dicen los textos revelados. Él nos comunica el conocimiento o sentido de Dios y de Jesucristo<sup>153</sup> con cierta unción y gran suavidad<sup>154</sup>; es el Maestro que nos da a entender la doctrina de Jesucristo y nos la recuerda en el momento oportuno<sup>155</sup>; el que habla por nosotros en los casos de peligro y dificultad<sup>156</sup>; el que difunde en nuestros corazones la caridad divina<sup>157</sup>; y finalmente el que hace que seamos un mismo espíritu con Dios<sup>158</sup>.

San Ignacio aun nos da otro quinto punto propio de la cuarta semana, que acaba por revelarnos la inmensa trascendencia de la misma.

«El quinto: mirar el oficio de consolar, que Cristo nuestro Señor trae, y comparando cómo unos amigos suelen consolar a otros» [224].

---

<sup>153</sup> 1 Cor., 2, 16.

<sup>154</sup> 1 Joan., 2, 27.

<sup>155</sup> Joan.. 14, 26; 16, 13.

<sup>156</sup> Mt., 10, 20.

<sup>157</sup> Rom., 5, 5.

<sup>158</sup> 1 Cor., 6, 17.

De los varios oficios que Jesucristo tomó como suyos propios, muchos se acaban con su vida temporal; por ejemplo, el de Redentor<sup>159</sup>, el de Legado divino<sup>160</sup> de un Nuevo Testamento y el de Compañero<sup>161</sup> y partícipe de nuestras penas, etc., etc. Otros continúa teniéndolos, como el de Abogado nuestro<sup>162</sup> ante su Padre celestial.

Ahora nos dice San Ignacio, que uno de los oficios que Jesucristo resucitado conserva y ejerce con especial propiedad es el de Consolador<sup>163</sup>: *Trae el oficio de consolar*, y la verdad no le vimos hacer otra cosa durante los cuarenta días que tardó en irse al cielo después de haber resucitado.

Divinamente consuela echando de las almas las tristezas que acarrea la vida humana, de un modo especial los miedos de la pasión, y descubriéndonos los ideales de la vida inmortal que Él inaugura, para la que también nosotros hemos sido llamados<sup>164</sup>. Consuela también humanamente, porque no *se* olvida nunca de que, excluido el pecado<sup>165</sup>, en todo quiso ser igual a nosotros.

Así lo vemos buscar y aprovechar las coyunturas más amorosas, preparar las sorpresas más inesperadas, comer con sus apóstoles y hasta prepararles Él mismo el desayuno<sup>166</sup>.

A éstos los consuela, asegurándoles que estará siempre a su lado hasta la consumación de los siglos, no solamente asistiéndoles con su protección, sino con su presencia sacramental<sup>167</sup>. Los consuela revelándoles el lugar que les tiene preparado en el cielo y prometiéndoles el envío del Espíritu Santo, Consolador por excelencia<sup>168</sup>.

Nos dice San Ignacio que «comparemos cómo unos amigos suelen consolar a otros», queriendo significar, con ello que Jesucristo no quiere dejar ese oficio de ser amigo nuestro. Lo es en verdad y quiere que también nosotros lo seamos suyos.

El amor de amistad es entre todos los amores el más perfecto por

---

<sup>159</sup> 1 Petr., 1, 18, 19.

<sup>160</sup> Joan., 12, 49.

<sup>161</sup> Tit., 3, 4.

<sup>162</sup> Joan., 14, 13.

<sup>163</sup> Joan 14, 18.

<sup>164</sup> Joan., 16, 22.

<sup>165</sup> Hebr., 4, 13.

<sup>166</sup> Joan., 20, 16, 19; 27; 21, 9; Luc., 24, 43.

<sup>167</sup> Mt., 28, 20.

<sup>168</sup> Joan., 14, 2, 16.

lo que supone y exige, a saber: conocimiento mutuo, mutua caridad de benevolencia dada y recibida desinteresadamente y comunicación íntima y familiar.

Ya se entiende que todo esto se refiere de un modo particular al amor sobrenatural, pero no debemos nunca olvidar que Jesucristo, además de ser Dios, es hombre, hermano nuestro y de nuestra misma carne y sangre, que nos ama con amor sensible, aunque el motivo último de amarnos sea sobrenatural. San Ignacio, pues, nos traza aquí el camino por donde subimos a la amistad divina, que no es otro que Jesucristo, Dios y hombre verdadero<sup>169</sup>, ayudados, por lo tanto, con todas las suavidades de la vida divina y humana.

Pongamos ya término a la declaración del fin de la cuarta semana, larga en exceso para lo que pide el carácter de directorio, pero corta y pobre para su trascendencia en la vida espiritual.

De intento pasamos por alto la «contemplación para alcanzar amor»; porque siendo la corona de los Ejercicios, se sale del ámbito de esta cuarta semana. Nos parece más acertado dejar su exposición para su propio lugar.

*Materia.* – Dice San Ignacio que la materia de la cuarta semana es «la resurrección y ascensión, poniendo tres modos de orar» [4], y de hecho en el catálogo de los misterios puesto a continuación de los tres modos de orar, están la resurrección, trece apariciones y la ascensión de nuestro Señor Jesucristo [299-312].

Sobre la venida del Espíritu Santo, no pone contemplación propia, tal vez porque no es misterio que en realidad pertenezca a la vida de Jesucristo. Pero aduciendo el Santo en la contemplación de la ascensión las palabras de Jesucristo que «mandóles a los apóstoles que en Jerusalén esperasen el Espíritu Santo prometido», parecemos que no será contrario al pensamiento, al espíritu ni a la letra siquiera de San Ignacio, contemplar también este inefable misterio que corona la obra de nuestra santificación y consiguientemente la obra del Redentor.

Los tres modos de orar [238-260] más que a la materia pertenecen a la forma de esta semana y por eso los damos como documentos.

*Forma.* – Las clases de oración son las mismas que en la tercera semana: contemplación, repetición y aplicación de sentidos [226]. Los preámbulos son tres y los puntos llamados formales, cinco. De éstos los tres primeros son idénticos a los de la segunda y tercera semana.

---

<sup>169</sup> Joan., 14, 6.

El primero, 2º y 3º punto sean los mismos slitos que tuvimos en la cena de Cristo nuestro Seor [222].

El cuarto y quinto son propios de sta.

El cuarto: considerar, cmo la Divinidad, que pareca esconderse en la pasin, parece y se muestra ahora tan milagrosamente en la santsima resurreccin, por los verdaderos y santsimos efectos de ella [223].

El quinto: mirar el oficio de consolar, que Cristo nuestro Seor trae, y comparando cmo unos amigos suelen consolar a otros [224].

La nota que pone a continuacin San Ignacio, no parece referirse a los puntos formales, antes a los materiales en que se divide el asunto de la contemplacin.

La tercera, dado que en todas las contemplaciones se dieron tantos puntos por nmero cierto, as como tres o cinco, etc., la persona que contempla puede poner ms o menos puntos, segn que mejor hallare; para lo cual medio aprovecha antes de entrar en la contemplacin conjeturar y sealar los puntos, que ha de tomar en cierto nmero [228].

En lo del nmero de coloquios, da amplia libertad [225].

Varias de estas normas las resume el Santo en la nota que pone despus de la primera contemplacin.

En las contemplaciones siguientes se proceda por todos los misterios de la resurreccin, de la manera que abajo se sigue, hasta la ascensin inclusive, llevando y teniendo en lo restante la misma forma y manera en toda la semana de la resurreccin, que se tuvo en toda la semana de la pasin. De suerte que por esta primera contemplacin de la resurreccin, se rijan en cuanto los prembulos, segn subiecta materia; y en cuanto los cinco puntos sean los mismos; y las adiciones que estn abajo sean las mismas; y as en todo lo que resta se puede regir por el modo de la semana de la pasin, as como en repeticiones, cinco sentidos, en acortar o alargar los misterios, etc. [226].

*Distribucin.* – No nos dice San Ignacio cuntos das debe durar la cuarta semana. Conocido su sistema, nos parece la cosa ms natural que esto lo deje al recto criterio del Director. No contando el tiempo que se destine a la «Contemplacin para alcanzar amor» [230-237] y a los «Tres modos de orar» [238-260], si se quieren contemplar todos los misterios que el Santo seala [299-312], a razn de dos misterios por da, se emplean bien siete das completos.

Para la distribucin de cada da nos hemos de atener a la nota se-

gunda, según la cual lo más conveniente es hacer dos contemplaciones por la mañana, una repetición antes de vísperas y la aplicación de sentidos antes de la cena. Según esto, se suprime en esta semana la oración de la medianoche. Leamos las palabras del Santo:

La segunda nota: comúnmente en esta cuarta semana es más conveniente que en las otras tres paseadas, hacer cuatro ejercicios y no cinco: el primero luego en levantando a la mañana: el 2º a la hora de misa o antes de comer en lugar de la primera repetición; el 3º a la hora de vísperas en lugar de la segunda repetición; el 4º antes de cenar, trayendo los cinco sentidos sobre los tres ejercicios del mismo día, notando y haciendo pausa en las partes más principales, y donde haya sentido mayores mociones y gustos espirituales [227].

También advierte cómo deben guardarse las adiciones.

En esta cuarta semana en todas las diez adiciones se han de mudar la 2ª la 6ª, la 7ª y la 10ª.

La 2ª será luego en despertándome, poner enfrente la contemplación que tengo de hacer, queriéndome afectar y alegrar de tanto gozo y alegría de Cristo nuestro Señor.

La sexta, traer a la memoria y pensar cosas motivadas a placer, alegría y gozo espiritual, así como de gloria.

La 7ª usar de claridad o de temporales cómodos, así como en el verano de fresca, y en invierno de sol o calor, en cuanto el ánima piensa o conjetura que la puede ayudar, para se gozar en su Criador y Redentor.

La 10ª, en lugar de la penitencia, mire la temperancia y todo medio, si no es en preceptos de ayunos o abstinencias, que la Iglesia mande, porque aquéllos siempre se ha de cumplir, si no fuere justo impedimento [229].

Respecto de los «Tres modos de orar», como son formas de oración diferentes de las que generalmente se practican en el ejercicio o meditación, y su explicación la hemos de dar al tratar de los documentos, nos contentamos ahora con citarlos solamente.

*Documentos.* – Son dos: «Tres modos de orara [238-260] y las «Reglas para el sentido verdadero en la Iglesia» [352-370]. En la primera división que en la cuarta anotación del principio del libro, hace San Ignacio de los Ejercicios, incluye explícitamente en la cuarta semana los «Tres modos de orar». Esto, como claramente lo da a entender el Santo en la anotación 18, no quiere decir que sólo en la cuarta semana se puede practicar ese modo de orar.

En el segundo documento no hay nada que de un modo especial pertenezca a esta semana. Lo comentaremos al fin de todos en el tomo siguiente, porque es el que cierra el libro de los Ejercicios y no tiene en ellos señalado otro lugar.

## PARTE TERCERA

# PREPARACIÓN A LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

## CAPÍTULO I

### ANOTACIONES

TEXTO. – Anotaciones para tomar alguna inteligencia en los Ejercicios espirituales que se siguen, y para ayudarse así el que los ha de dar, como el que los ha de recibir [1].

COMENTARIO. – San Ignacio pone las anotaciones al principio de su libro, antes del título del mismo, indicándonos con ello claramente que son una como preparación o introducción de los Ejercicios. Unas son para el Director y otras para el ejercitante, pero es muy conveniente que los dos las lean todas, pues lo que en ellas se refiere a uno directamente, también aprovecha al otro indirectamente. Todas deben leerse y considerarse, pero algunas merecen además cumplida explicación.

En las anotaciones, no hay que buscar una teoría o un sistema, porque generalmente hablando, son sólo notas prácticas. Si alguna vez encierran también doctrina, ésta como aquéllas va dirigida a la práctica.

El fin de las anotaciones es formar el criterio y la mentalidad del ejercitante, crearle un ambiente interior y exterior y un espíritu, propios de los Ejercicios de San Ignacio y del todo necesarios para sacar de ellos el fruto que se desea.

Basta una lectura de las anotaciones para hacernos ver las muchas precauciones que se toman, y cómo se atiende en ellas a tantas cosas con un cuidado y una minuciosidad mayores de lo que se acostumbra a tener en los asuntos humanos; esto sólo engendra ya en el ánimo, el convenci-

miento de que el problema de la santidad que se trata de resolver en los Ejercicios, es entre todos el único esencial. Anotaciones hay que sólo tienen aplicación en los días de Ejercicios; otras, en cambio, dan leyes espirituales para todo el curso de la vida.

El título de las anotaciones nos dice que son «para tomar alguna inteligencia en los Ejercicios espirituales». No les pidamos, pues, más de lo que tienen, pero leídas y consideradas a continuación de la Teoría general expuesta en el presente volumen, tal vez nos puedan decir algo más. Nadie, pues, se extrañe si repetimos en estos comentarios algunas ideas dadas ya al tratar de la Teoría.

El primer Directorio ignaciano<sup>170</sup> indica la conveniencia de que a todos cuantos hacen los Ejercicios, en cualquiera de sus formas, se les declaren y expliquen las anotaciones, porque de conocer la mente de San Ignacio, sólo provecho puede seguirseles, aun cuando de ellos sólo hagan una aplicación la más breve. Las anotaciones se ponen en el libro todas juntas, pero pueden declararse ahora unas, ahora otras, como más convenga. Después pueden leerse todas seguidas y de una vez.

### **Anotación primera**

TEXTO. – La primera anotación es, que por este nombre, ejercicios espirituales, se entiende todo modo de examinar la consciencia, de meditar, de contemplar, de orar vocal y mental, y de otras espirituales operaciones, según que adelante se dirá. Porque así como el pasear, caminar y correr son ejercicios corporales; por la misma manera todo modo de preparar y disponer el ánima, para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima, se llaman ejercicios espirituales [1].

COMENTARIO. – Dos partes tiene la presente anotación. En la primera declara San Ignacio lo que se entiende en general por ejercicios espirituales; a saber, una actividad del alma en orden a su santificación. En la segunda determina específicamente lo que son sus Ejercicios, o sea, un sistema de preparar y disponer el alma para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, y, una vez quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salvación del alma.

Por tanto, unas operaciones que no sean de esta naturaleza, podrán ser ejercicios espirituales, pero no serán los Ejercicios espirituales de San Ignacio.

---

<sup>170</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 77.

La palabra *ejercicio* tiene en boca del Santo doble significación, una general y otra particular. Tomada en sentido general, abarca el conjunto de actos contenidos en su libro y ordenados a la consecución del fin que se propone el Santo. Éstos son los Ejercicios definidos en la primera anotación.

En la segunda significación, se da el nombre de *ejercicio*, en particular y por antonomasia, a cada hora de oración.

La primera acepción se toma siempre en plural «los Ejercicios» y la segunda, en singular o en plural: *ejercicio*, *dos ejercicios*.

De la explicación del nombre hay que pasar al conocimiento de la realidad por él significada. Lo que el nombre quiere decir es, que los ejercicios son una actividad espiritual del ejercitante, continua, e incesante del mismo modo que los ejercicios corporales son una actividad material. Error grande sería por parte del que hace los Ejercicios dejarlo todo a la actividad del Director o adoptar una actitud pasiva o expectante, como si todo le hubiera de venir del cielo. Al contrario, todas sus potencias deben entrar en acción ocupándose en toda clase de operaciones espirituales, tales como examinarse, meditar, contemplar, orar, etc., etc.

Semejante actividad de parte nuestra, no tiene más objeto que preparar nuestra alma y disponerla para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, a fin de que una vez quitadas, podamos buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de nuestra vida. Con esto quedan perfectamente determinadas las tres partes que corresponden a nuestra actividad, a saber: 1ª, preparar nuestra alma y disponerla para quitar las afecciones desordenadas; 2ª, quitar de hecho las tales afecciones; 3ª, una vez logrado el propósito, buscar y hallar la voluntad divina. Nótese que las tres cosas son del todo necesarias en los Ejercicios típicos de San Ignacio y que ninguna de ellas puede faltar.

Además, las tres han de practicarse según el orden señalado sin que éste se pueda variar o invertir; pues tan absurdo sería querer buscar la voluntad divina sin quitar antes las afecciones desordenadas, como pensar en lograr esto último prescindiendo de la preparación y disposición que ello requiere. Claro es que la gracia divina ha de obrar mancomunadamente con estas nuestras actividades, pero es mayor éxito suyo crear en nosotros un alma nueva, desnuda de afecciones desordenadas tal vez antiguas, y ponerla en camino de hallar con seguridad la voluntad divina.

¿Pero cuáles son esas afecciones desordenadas? San Ignacio da ese nombre al amor, poco o mucho, que tenemos a las personas o a las cosas [184-188] del que a veces no nos damos cuenta, pero que en la hora de

las deliberaciones nos inclina a un lado o a otro, despertando en nosotros ganas, deseos o repugnancias inspiradas por él desde lo más oculto del corazón donde se asienta.

¿Y qué quiere decir quitar de sí todas las afecciones desordenadas? Pues trabajar con el mayor empeño para desarraigar ese amor que en el estado de nuestra caída naturaleza, nos es natural y nos lleva a lo malo y peligroso. En esto no nos hemos de detener hasta tanto que lleguemos a aborrecerlas; pasando después más adelante aún, hasta despojarnos del amor a las mismas cosas inocentes o buenas, cuando a ellas no nos mueva el agradar al Señor, sino que las buscamos o las queremos guardar movidos por motivos naturales y humanos, no puramente por el mayor servicio de Dios y provecho espiritual de nuestras almas.

Si el hombre no ha echado de sí semejantes afecciones, que no intente buscar, ni mucho menos hallar la voluntad divina en la disposición de su vida y en las demás cosas, porque como agudamente lo apunta San Agustín, *amor meus pondus meum*, el peso de esas afecciones inclinará de un lado la balanza de la deliberación aun sin darnos nosotros cuenta de ello.

La raíz y fuente de estas afecciones desordenadas, es nuestra misma naturaleza caída por el pecado; por eso no está en nuestras manos quitar las causas de las mismas; pero sin duda es uno de los grados de la vida espiritual llegar a corregir ese desorden radical poniendo orden en aquel nuestro amor, e impidiendo que esas afecciones desordenadas del corazón oscurezcan la luz de nuestra inteligencia adelantándose a ella, o perturben la ordenada determinación de nuestra voluntad.

Poder llegar a semejante estado, es un don especialísimo de Dios y una creación nueva del Espíritu Santo – *emitte Spiritum tuum, et creabuntur* –; y lo que en este punto se propone San Ignacio en sus Ejercicios es, que nosotros nos preparemos y dispongamos para que Dios obre en nosotros tal maravilla, seguros de que Él suplirá lo que falte. Solía decir el Santo, que hay pocos hombres, y tal vez ninguno, que comprenda bien cuánto estorbo ponemos a Dios, y cuánto obraría Él en nosotros si no le pusiéramos impedimentos.

### **Anotación segunda**

TEXTO. – La segunda es, que la persona que da a otro modo y orden para meditar o contemplar, debe narrar fielmente la historia de la tal contemplación o meditación, discurriendo solamente por los puntos con breve o sumaria declaración; porque la persona que contempla, tomando el fundamento verdadero de la

historia, discurrendo y racionando por sí mismo, y hallando alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia, ya sea por la ración propia, ya sea en cuanto el entendimiento es iluminado por la virtud divina; es de más gusto y fruto espiritual, que si el que da los ejercicios hubiese mucho declarado y ampliado el sentido de la historia; porque no el mucho saber harta y satisface al alma, mas el sentir y gustar de las cosas internamente [2].

COMENTARIO. – Como ya dejamos dicho más arriba, los Ejercicios de San Ignacio son toda actividad espiritual que corre a cargo del ejercitante y no del Director, ya que la tarea de este último es muy reducida.

El Director no tiene que inventar ni buscar siquiera la materia de la meditación; está ya bien determinada en los Ejercicios; todo su cuidado ha de consistir en conservarla intacta sin dejarse tentar de la curiosidad, de la erudición o del afán y concupiscencia científica. Después, ha de ser fidelísimo a la verdad poniendo todo su empeño en no desvirtuarla con humanas exageraciones y en no cercenarla por temores algunos. La verdad no es un vestido que se ha de cortar a gusto y a la medida del cliente; sino que el hombre es el que ha de ajustarse en todo a sus formas. En tercer lugar quiere San Ignacio, que el Director sea hábil para dar con los puntos esenciales de cada materia y fiel en proponérselos al ejercitante mediante una breve aclaración. Finalmente debe trazarle a éste el orden y la manera que ha de tener para bien meditar o contemplar; o en otras palabras, le ha de explicar y enseñar el método de orar.

Por lo dicho se ve claramente que la principal actividad corre por cuenta del ejercitante y que éste debe ponerla toda entera en el *ejercicio*; es decir, en la meditación o contemplación que al fin y al cabo es el acto capital de los Ejercicios. Las horas principales del día las ha de ocupar, no en lectura de libros o en oír sermones del Director, sino en orar sin temor de hallarse solo en la presencia de Dios o creerse desarmado por ir a la oración con sólo una verdad árida al parecer, reducida a pocos puntos y brevemente expuesta.

San Ignacio le dice lo que ha de hacer. Aférrese como a fundamento inmovible, a la roca de la verdad conocida por la fe, por la razón o por la historia; golpee vigorosamente esa roca con el discurso y raciocinio o contéplela detenidamente con los ojos del espíritu; avive su esperanza en la iluminación divina, y no dude un punto de que al fin saltarán de esa roca las limpias aguas de una oración sabrosa y fecunda. Esta segunda anotación encierra en sí una gran ley de la vida espiritual, sacada de la psicología humana y ordenada a la más alta pedagogía y formación del hombre. No el mucho saber harta y satisface el ánimo, sino el sentir y

gustar de las cosas internamente.

El maná dado por Dios a los Israelitas, contenía toda clase de sabores, pero no gustaba mayor número de éstos el que lo recogía en mayor cantidad, sino aquel que sabía saborearlo aun cuando sólo comiera de él una porción pequeñísima. Esto mismo acontece con la verdad, especialmente con la sobrenatural, que aun la parte más pequeña de ella, lo encierra todo. Lo único necesario es saberla gustar mediante la propia actividad ayudada con el concurso de la divina gracia. Un solo hilillo del agua sabrosa y pura, nos llevará a la fuente que es Dios, mar inmenso de verdad. Las fuentes de la consolación espiritual son estas dos: el propio esfuerzo y la luz divina. Pongamos nosotros lo que está de nuestra parte, que todo lo demás se nos dará por, añadidura.

Esta anotación tiene por otra parte la particularidad de ser como un retrato interno de San Ignacio. De él decía el P. Laínez, que era hombre de pocas verdades. Pero téngase en cuenta que el Santo las penetraba hasta el fondo, a la par que ellas lo penetraban a él metiéndose en las raíces mismas de su alma.

Los Ejercicios Espirituales participan del mismo carácter: pocas verdades, pero seguras, bien sentidas, hechas luz, amor y fuerza, y puestas en calidad de motor de la vida entera.

La palabra sentir la repite San Ignacio en esta anotación refiriéndola a las verdades meditadas o contempladas. Palabra o expresión llena de profunda sabiduría y muy propia de los Ejercicios; porque sentir una verdad, no es sólo conocerla, sino cobrar de ella un gran aprecio y llevarla bien meditada al punto de concurrencia de las fuerzas espirituales y sensibles, llamado sentimiento, en el que todo el hombre actúa y de donde arrancan las grandes actividades humanas.

Muchos, en la ascética ignaciana, se fijan solamente en el esfuerzo de la inteligencia para meditar y en el de la voluntad para querer y pasan por alto la parte que toca al sentimiento que es verdaderamente principal.

No es posible que el método de San Ignacio, siendo como es profundamente humano, desconociera punto tan vital como éste y origen de las grandes resoluciones y de las grandes actividades. El sentimiento, libre de freno y a sus anchas, es una bestia salvaje que va sin tino de las cumbres a los abismos, pero que guiado por el entendimiento y por la revelación, y dominado por una voluntad recta y firme, es la fuerza más fecunda y poderosa.

### **Anotación tercera**

TEXTO. – La tercera: como en todos los ejercicios siguientes espirituales, usamos de los actos del entendimiento discurriendo y de los de la voluntad afectando; advirtamos que en los actos de la voluntad cuando hablamos vocalmente o mentalmente con Dios nuestro Señor o con sus santos, se requiere de nuestra parte mayor reverencia, que cuando usamos del entendimiento entendiendo [3].

COMENTARIO. – Nos hablan San Ignacio en la presente anotación de la reverencia que debemos guardar al hablar con Dios; acto tan particularmente cristiano y propio de las almas santas. Jesucristo durante su vida mortal nos dio en este punto, ejemplos admirables, y por ello, como bien lo advierte San Pablo, fue oído del Padre.

La reverencia es un acto de adoración, mezcla a la vez de amor filial y de humildad de siervo. Para que sea legítima, ha de salir del entendimiento, pasar por la voluntad y llegar hasta el sentimiento, porque éste es el camino natural de todos los actos que llamamos fundamentales. Esta reverencia para con su divina Majestad, la debemos tener siempre y en todo lugar, pero de una manera especial es propia del tiempo de Ejercicios y de los actos que en ellos practicamos; ha de crecer sobre todo cuando en la oración nuestra voluntad se dirige a Dios, hablando con Él o con las otras personas celestiales.

Piedad que eche en olvido esta reverencia, es piedad sospechosa. San Ignacio nos enseña a empezar y acabar la oración con actos de gran reverencia, y nos la trae a la memoria en los momentos de mayor ternura y más llenos de devoción.

#### **Anotación cuarta**

TEXTO. – La cuarta: dado que para los ejercicios siguientes se toman cuatro semanas, por corresponder a cuatro partes en que se dividen los ejercicios; es a saber, a la primera, que es la consideración y contemplación de los pecados; la segunda es la vida de Cristo nuestro Señor hasta el día de ramos inclusive; la 3<sup>a</sup> la pasión de Cristo nuestro Señor; la 4<sup>a</sup> la resurrección y ascensión, poniendo tres modos de orar; sin embargo no se entienda que cada semana tenga de necesidad siete u ocho días en sí. Porque como acaece que en la primera semana unos son más tardos para hallar lo que buscan, es a saber, contrición, dolor, lágrimas por sus pecados; asimismo como unos sean más diligentes que otros, y más agitados o probados de diversos espíritus; se requiere algunas veces acortar la semana, y otras veces alargarla, y así en todas las otras semanas siguientes, buscando las cosas según la materia subiecta; pero poco más o menos se acabarán en treinta días [4].

COMENTARIO. – En apariencia esta anotación parece sólo una

norma para distribuir el tiempo de los Ejercicios en semanas y éstas en días, pero en el fondo es una revelación del razonable espíritu de San Ignacio, enemigo de rutinas y de supersticiones.

Dos cosas lo regulan todo en los Ejercicios: el fin que en ellos se busca y las condiciones personales del ejercitante. Las soluciones, pues, son innumerables. De aquí nace la absoluta necesidad de que el Director conozca tanto al ejercitante como los Ejercicios, y sería abiertamente contrario al espíritu ignaciano, presentarse a dirigirlos siguiendo una fórmula o una pauta de antemano preparada y aplicable a todos por igual.

Los Ejercicios típicos de San Ignacio, si se quiere seguir el camino más conveniente y acertado, debe hacerlos una sola persona con su Director al lado; *solus cura solo*. Si es una multitud la que los hace, el resultado en el mejor de los casos, no pasará de ser aceptable, y el mayor trabajo del Director será entonces, suplir con el trato particular el estorbo que ocasiona la reunión de muchos.

El conocimiento exacto de la persona a quien se han de dar los Ejercicios pide, además del necesario conocimiento de los hombres, una noticia particular de las especiales circunstancias que rodean al ejercitante; noticia que no debe ceñirse al conocimiento de su natural y de sus intenciones y pasiones aun las más íntimas, sino que más directamente debe fijarse en las luchas que trae su conciencia con Dios y consigo misma.

Ciencia es ésta que sólo se aprende a fuerza de experiencia propia, sin que baste para ello haber sentido en sí mismo estos problemas de orden moral y sobrenatural, pues es además necesario haberlos resuelto satisfactoriamente. Los que se hallan en este caso, enriquecen cada día su ciencia humana que bien puede llamarse pedagogía espiritual, con el ejemplo de los otros, acierten éstos o fracasen lastimosamente en la resolución de sus problemas. Quien carece del fundamento de la propia experiencia, jamás llegará a ser un buen Director y tendrá que contentarse con ser un coleccionador de historias ajenas.

Lo que decimos del conocimiento que debe tenerse del ejercitante, debe aplicarse íntegramente a los Ejercicios como claramente lo indica la anotación. El Director debe conocerlos por experiencia propia íntimamente persuadido de que ni el estudio especulativo del libro ni el haberlos explicado repetidas veces a los demás, le proporcionará aquel sentimiento profundo y esencial que saben dar las cosas vividas.

El libro entero de los Ejercicios de San Ignacio no es más que esto: un fiel reflejo de sus propias y profundas experiencias. Quien en esto imite al Autor del libro, sintiendo en sí mismo por la experiencia la virtud

de todos los Ejercicios y de cada ejercicio en particular, ése será el gran Director. El que no haya hecho muy bien todo el mes de Ejercicios, no pasará de ser un pobre Director que va *quasi in incertum* y lucha *quasi aerem verberans*.

Aparte del conocimiento de la persona y de los Ejercicios, se necesita para hacer con acierto la distribución de que habla San Ignacio, conocer muy bien la Material y el fin de cada semana. La anotación, aunque sumariamente, ya nos da la materia; el conocimiento del fin se supone adquirido por otras vías<sup>171</sup>.

Notemos por último que el Santo dice, o por lo menos supone, que los más diligentes serán los movidos O agitados de diversos espíritus, cosa difícil de entender para los novicios en la vida espiritual y que más largamente declararemos en la anotación sexta.

### Anotación quinta

TEXTO. – La quinta: al que recibe los ejercicios, mucho aprovecha entrar en ellos con grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad, para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad [5].

COMENTARIO. – La anotación vigésima nos da una fórmula algo diferente de ésta, pero que encierra la misma disposición que se recomienda en la presente; a saber «el deseo de aprovechar en todo lo posible». Quien posea la una, poseerá también la otra.

La anotación quinta es la principal entre todas las anotaciones y nos declara cuál ha de ser la disposición de aquel ejercitante que quiere hacer los Ejercicios de San Ignacio con toda perfección. Esta disposición es que el ejercitante no ponga ningún obstáculo al Espíritu Santo y que le abra todas las puertas de su alma de par en par.

Nuestros deseos, en las materias que no fuerzan por su bondad infinita evidentemente propuesta, como suelen ser los que se refieren a los caminos de la santidad, dependen en gran manera del esfuerzo de nuestra voluntad. Así desear ser santo, es casi lo mismo que querer serlo; queriéndolo, se entiende, con firme y eficaz voluntad.

Los hombres generalmente quieren y desean las cosas espirituales sólo hasta cierto punto y con intensidad limitada; si se trata de algo más elevado y que requiere mayores esfuerzos, las voliciones suelen ser con-

---

<sup>171</sup> Véase el cap. IV de la Primera parte de este tomo, p. 81 ss.

dicionadas por esta condición imposible: «si no costase tanto». Tal vez esto no se lo diga el hombre a sí mismo claramente, ni aun pare mientes en ello, pero en el fondo y, en la realidad éste suele ser nuestro modo de querer y por lo tanto nuestro modo de desear la santidad.

Las acciones o situaciones que en la vida plantean algún problema espiritual, las suelen clasificar los hombres siguiendo la norma marcada por esta clase de deseos. De estas acciones, unas se ofrecen a nuestra vista con tanta claridad, que las queremos, sin titubear y las ofrecemos al punto a su Divina Majestad; otras por ser más difíciles las miramos de reojo, las queremos sólo a medias y confusamente y se las ofrecemos a Dios faltos de sinceridad, con regateos y dilaciones, acabando por dejarlas para mejor ocasión; finalmente, las más duras, pero regularmente las más necesarias, ni las queremos mirar y hasta llegamos a creer que no existen, queriendo suponer que tales cosas o acciones no pueden ser voluntad de Dios respecto de nosotros, atendidas la situación y condiciones de nuestra vida.

Un ejemplo que San Ignacio trae y repite en su libro, puede aclarar este punto. Pongamos un hombre que ha empleado todo el esfuerzo de su vida en crearse una posición económica, en obtener un cargo o dignidad que le da honra y prestigio, o que ha conseguido ya un bienestar honesto, premio de una vida de trabajo. Este tal mirará naturalmente como su mayor desgracia, el perder lo que ha adquirido, y consiguientemente ni le pasará por las mientes la posibilidad siquiera de que Dios se vaya a complacer pidiéndole el sacrificio voluntario de una cosa que la posee con toda justicia y sin la menor ofensa ni daño de nadie.

Él quiere servir a Dios en la posición en que está ¿por qué se ha de preocupar de otras cosas? Y claro es, la menor duda, un simple interrogante sobre este punto, y hasta el asomo de un pensamiento que se levante en su conciencia, lo rechazará al momento como si fuera una cavilación o un escrúpulo.

El consabido proverbio de que «las cosas de los Santos son más para admirarlas que para imitarlas» no sólo lo refieren los hombres a los prodigios o milagros que por ellos obra la Omnipotencia de Dios, sino que lo aplican también indebidamente a las virtudes que los Santos ejercitan para honra de su Divina Majestad y en la santificación de sus propias almas.

Con decir «Dios no me llama por estos caminos», se queda el hombre tan satisfecho, aunque no se haya tomado la menor molestia para investigar en serio si lo llama o no lo llama Dios. O bien esto otro: «Las virtudes evangélicas son sólo consejos que no obligan a nadie», y con

esto dan por resuelto el problema y ya no hay que pensar más ¡Qué nieblas y aun qué nublados ponemos los hombres entre Dios y nosotros! ¿Es posible hallar, con semejante proceder, la voluntad divina en la disposición de nuestra vida y en cada cosa particular? Todo esto no son más que cobardías espirituales, falta clara de generosidad y deseos poco o nada sinceros.

No quiere en manera alguna San Ignacio, que su ejercitante entre en los Ejercicios con la carga de semejantes prejuicios, que irremisiblemente ahogarán en él cualquier anhelo de gran santidad en el punto mismo de nacer.

Tampoco pretende el Santo que en los comienzos resuelva ya los grandes problemas. Lo que quiere es quitar de su alma toda disposición espiritual que pueda dificultar o entorpecer la solución de los mismos, llegada la hora oportuna. Por esto exige del ejercitante un acto por lo menos de deseo sincero de adelantar cuanto le sea posible por el camino de la santidad; le exige un acto valiente y generoso con el que ponga a la entera disposición y gusto de la voluntad divina, su persona y todas sus cosas.

Tal vez esto, de presente, no llegue a ser una disposición firme y habitual de su voluntad; quizás ello se reduzca a un simple acto. No importa: haga ahora ese acto sincero, animoso, liberal, que será muy acepto a Dios y que más adelante se reiterará, se fundamentará y se llevará a la perfección.

No se le oculta a San Ignacio lo grande y difícil que es una disposición de esta naturaleza y sabe muy bien que no se llega a ella de golpe. Por lo mismo no la impone en la entrada de los Ejercicios como de necesidad absoluta, sino como cosa altamente provechosa. Por semejante manera, con los que pretenden entrar en la Compañía y ve que no tienen aún una disposición espiritual perfecta, se contenta con que tengan sincero deseo de alcanzarla. En los mismos Ejercicios, si el hombre siente repugnancia hacia la pobreza actual, manda y ordena que haga actos contrarios a tal repugnancia y junta con ellos la oración, dirigiéndola a la consecución de tan deseada disposición.

Aplicando esta doctrina al caso presente decimos su el ejercitante ve que no tiene la disposición que pide esta anotación quinta que al menos desee vivamente tenerla, que repita muchas veces estos deseos y la pida a Dios nuestro Señor. Esta anotación pone de manifiesto lo necesaria que es una intensa preparación espiritual, para hacer los Ejercicios totales, como es debido.

El Tercer Directorio ignaciano nos da las normas siguientes: «Los

no dispuestos y todos los que no estuvieren aún resignados en las manos de Dios N. S., etc., para que él haga de ellos y los eche a aquella parte que más les conviene, y entran con algunos disegnos e intentos; conviene mucho poner toda diligencia para que se deshagan de tal imperfección, porque es una polilla, que apolilla aquella preciosa ropa de la verdadera vocación no deja conocer por ninguna manera la verdad, y, el que se conociese estar muy pertinaz en esto antes que entrase en los ejercicios no se había de incitar a ellos ni admitir hasta que por frecuentes confesiones, estuviese más maduro. Pero todavía, ya que es entrado a los hacer es menester intentar de le ayudar, y para esto ayuda mucho detenerle en la consideración del fundamento, y en los exámenes particular y general, y en el conocimiento de cómo se peca con pensamientos, obras y palabras, para que se vaya madurando; y cuando estuviese la primera semana muy pertinaz, paréceme que yo no pasaría con él adelante, o a lo menos le daría los ejercicios que quedasen con la brevedad posible. Non obstante esto, se habría de despedir de tal manera que no fuese causa que por aquello él dejase de frecuentar la confesión y coloquios familiares y espirituales. Esto se entiende siendo tal sujeto, de quien se esperase mucho, y no habiendo otros más dispuestos que él, con quien se hubiese de poner diligencia»<sup>172</sup>.

La anotación quinta va dirigida directa y principalmente al ejercitante, pero reza también con el Director aunque sólo sea indirectamente. Éste encontrará en la anotación el más seguro criterio para saber discernir la clase de ejercitante que tiene entre manos y los Ejercicios que le son más convenientes. Si en él descubre un hombre animoso y resuelto a dársele todo a Dios persuádase de que le ha cabido en suerte una obra verdaderamente grande. El que sea uno sólo su ejercitante, nada tiene que ver. Vale más un santo que mil almas mezquinas. Ocúpese un mes entero y con el mayor empeño en santificar a esa persona escogida, pensando que tal vez con ello prepara un nuevo Javier destinado a salvar naciones enteras. De los generosos con Dios, se puede esperar todo.

Si tropieza en cambio con un espíritu apocado y además egoísta, que a nada se atreve por la gloria de Dios, que no quiere abandonar sus prejuicios y cae de ánimo ante el sólo pensamiento de que pueda exigírsele el menor sacrificio, descárguese el Director de su trabajo y envíelo cuanto antes a su casa, bien confesado e instruido en el modo de llevar su vida cristiana.

Esta quinta anotación, la hemos declarado ya mas ampliamente en

---

<sup>172</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, 5 pág. 791

el capítulo III de la Primera Parte<sup>173</sup>.

### Anotación sexta

TEXTO. – La sexta: el que da los ejercicios, cuando siente que al que se ejercita no le vienen algunas mociones espirituales en su ánima, así como consolaciones o desolaciones, ni es agitado de varios espíritus; mucho le debe interrogar cerca los ejercicios, si los hace, a sus tiempos destinados y cómo; asimismo de las adiciones, si con diligencia las hace, pidiendo particularmente de cada cosa de estas. Habla de consolación y desolación nn. 316-324, de adiciones, nn. 73-90 [6].

COMENTARIO. – Esta anotación está escrita para el Director, pero le interesa por igual al ejercitante. Supone San Ignacio que si éste es fiel en hacer los Ejercicios tal cual él los enseña, le hará sentir Dios su presencia y le dará a conocer su aprobación por medio de la consolación espiritual, y el demonio por el contrario le atacará con la desolación. En la anotación se citan los lugares donde el libro de los Ejercicios define la consolación o la desolación; creemos que no estará de más copiarlos aquí.

«Llamo consolación cuando en el ánima se causa alguna moción interior con la cual viene la ánima a inflamarse en amor de su Criador, y consecuentemente cuando ninguna cosa criada sobre la haz de la tierra, puede amar en sí, sino en el Criador de todas ellas. Asimismo cuando lanza lágrimas motivadas a amor de su Señor, ahora sea por el dolor de sus pecados, o de la pasión de Cristo nuestro Señor, o de otras cosas derechamente ordenadas en su servicio y alabanza; finalmente llamo consolación todo aumento de esperanza fe y caridad y toda alegría interna que llama y atrae a las cosas celestiales y a la propia salud de su alma, aquietándole y pacificándola en su Criador y Señor» [316].

«Llamo desolación todo el contrario; así como oscuridad del alma, turbación en ella, moción a las cosas bajas y terrenas, inquietud de varias agitaciones y tentaciones moviendo a infidencia sin esperanza, sin amor, hallándose toda perezosa, tibia triste y como separada de su Criador y Señor. Porque así como la consolación es contraria a la desolación, de la misma manera los pensamientos que salen de la consolación, son contrarios a los pensamientos que salen de la desolación» [317].

¿No será por ventura todo este discurso una suposición arbitraria o

---

<sup>173</sup> Capítulo III, Primera Parte, p. 59.

una presunción temeraria de San Ignacio? No, y la razón es clara. Porque si el hombre entra en Ejercicios con la disposición que requiere la anotación quinta y cumple fielmente cuanto en ellos se prescribe, de él podemos decir a boca llena que pone cuanto está de su parte, guiándose por el deseo purísimo de buscar y hallar la voluntad divina.

En este caso ¿es creíble que Dios no se deje hallar de quien así lo busca?

Esto no lo puede esperar, claro está, quien no tenga la disposición exigida en la anotación anterior; porque no haciendo lo que debe, tampoco Dios viene obligado a darle aquello para lo cual él no quiere prepararse convenientemente.

Por aquí podemos también sacar la extraordinaria importancia que en la mente de San Ignacio tiene el que se hagan los ejercicios u horas de oración, cumpliendo con toda exactitud las notas o adiciones a ellas referentes, ya que son para la meditación una ayuda de las más perfectas.

El tiempo de oración es precisamente la hora en que el Criador obra inmediatamente en su criatura y la criatura se halla a solas con su Criador, como lo hace notar el Santo en la anotación quince. Si aquí cumple el alma con fidelidad, todo está asegurado; pero si falta la fidelidad en lo que es esencial de todo punto, lo natural es que todo lo demás venga entonces a parar en un lastimoso desbarajuste.

Atento a todo el Director, si ve que el ejercitante no siente en su espíritu ni la acción de Dios ni la guerra del enemigo, con toda razón puede sospechar que el contacto que la oración establece entre el alma y Dios, en él no ha tenido lugar aún; por eso debe examinarlo detenidamente y exhortado a guardar la mayor fidelidad en todas las cosas en general y en cada una en particular, sin que omita ninguna de ellas por pequeña que le parezca.

Tanto la guerra que mueve el demonio como la acción de Dios, son para San Ignacio muy buenas señales, porque la una y la otra revelan la existencia de una actividad espiritual propia, y donde ésta existe, todo va bien.

Esto hay que hacérselo saber al ejercitante. Lo que el Santo teme y lo que aborrece, es la pasividad, diametralmente opuesta al espíritu de los Ejercicios. El hombre inactivo y perezoso, no es grato a Dios, ni es temido del demonio; lo que hace es consumir su vida fastidiado de todo y de sí mismo.

Para después de Ejercicios, puede formularse la siguiente ley, basada en la presente anotación. Si es constantemente fiel en el uso de los medios espirituales que han tomado como norma aprobada de la vida, no

pasará mucho tiempo sin que el espíritu sienta alguna moción espiritual. O en otras palabras: una vida espiritual llevada con exactitud, no carecerá ciertamente por largo tiempo de la experiencia de consolaciones y desolaciones.

Advirtamos además otra cosa. San Ignacio exige al ejercitante el mayor esfuerzo y la mayor fidelidad en hacer bien los Ejercicios; es más, asegura el éxito si así se hace; pero sépase que su esperanza no estriba precisamente en esas prácticas que debe cumplir el ejercitante, sino que se apoya en la infinita bondad y la fidelidad de Dios, que quiere comunicarse con su Criaturas y que infaliblemente lo hace desde el momento que ellas por su parte se disponen a recibir sus gracias.

Así vemos que en los Ejercicios se multiplica la oración en forma de petición dirigida a la generosidad divina de la que en último término hemos de esperar el don de la santidad perfecta.

Lo que el P. Polanco recomienda en primer término y como principal, así al Director como al ejercitante es, que el uno y el otro pidan al Señor con el mayor fervor y constancia el fruto de los Ejercicios<sup>174</sup>.

### **Anotación séptima**

TEXTO. – La séptima: el que da los ejercicios, si ve, al que los recibe, que está desolado y tentado, no se haya con él duro ni desabrido, más blando y suave, dándole ánimo y fuerzas para adelante; y descubriéndole las astucias del enemigo de natura humana, y haciéndole preparar y disponer para la consolación ventura [7].

COMENTARIO. – Esta anotación, como las tres siguientes, son momentos especiales de la lucha que tendrá que sostener, a juicio de San Ignacio, el que es fiel en hacer bien los Ejercicios. Aquí encarga el Santo al Director, que cuando vea al ejercitante tentado o desolado, no lo trate con dureza y sequedad, antes con suavidad y dulzura. En este caso la tristeza del Director aumentaría sin duda alguna la del propio ejercitante y ambos colaborarían a la acción del demonio.

Lo que el uno y el otro deben procurar es reconocer que se trata de tentación y lucha con el enemigo, no de culpa propia; y aun dado que ésta existiese, tal falta no debe favorecer la astucia infernal, antes hay que volverla contra ella,

El Director debe hacer comprender al ejercitante, que si ahora se

---

<sup>174</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 803.

halla en estado de desolación, después de éste vendrá el de consolación, para el que debe prepararse y disponerse con fidelidad en todo. Cierto que no debemos nosotros fijarle al Señor días ni horas, y por lo mismos sería gran imprudencia de nuestra parte prometernos consuelos a tiempo fijo, pero podemos asegurar que las almas suelen experimentar alternativas espirituales que en vez de mal indicio, son una buena señal.

Necesariamente deben ser los Ejercicios cosa de gran valor, cuando en torno suyo despliegan todas sus fuerzas el demonio y la gracia de Dios. En el centro de todo este movimiento no hay más que una cosa, a saber, nuestros actos; a la verdad cosa pequeñísima en sí, pero a la que tantísima importancia le atribuyen el cielo y el infierno.

Entre las cosas criadas, nada más grande que un acto moral o espiritual. De este valor de los actos, San Ignacio tiene un conocimiento clarísimo y es conveniente que el ejercitante abra bien los ojos para apreciarlo como él merece.

### **Anotaciones octava, novena y décima**

TEXTO. – La octava: el que da los ejercicios, según la necesidad que sintiere en el que los recibe, cerca de las desolaciones y astucias del enemigo, y así de las consolaciones; podrá platicarle las reglas de la primera y 2ª semana, que son para conocer varios espíritus, nn. 314-327, 328-336 [8].

La nona: es de advertir, cuando el que se ejercita anda en los ejercicios de la primera semana, si es persona que en cosas espirituales no haya sido versado, y si es tentado grosera y abiertamente, así como mostrando impedimentos para ir adelante en servicio de Dios nuestro Señor, como son trabajos, vergüenza y temor por la honra del mundo, etcétera; el que da los ejercicios, no le platique las reglas de varios espíritus de la 2ª semana; porque cuanto le aprovecharán las de la primera semana, le dañarán las de la 2ª, por ser materia más sutil y más subida que podrá entender [9].

La décima: cuando el que da los ejercicios siente al que los recibe, que es baido y tentado debajo de especie de bien, entonces es propio de platicarle sobre las reglas de la segunda semana ya dicha. Porque comúnmente el enemigo de natura humana tienta más debajo de especie de bien, cuando la persona se ejercita en la vida iluminativa, que corresponde a los ejercicios de la 2ª semana, y no tanto en la vida purgativa, que corresponde a los ejercicios de la 1ª semana [10].

COMENTARIO. – Estas tres anotaciones nos dicen cómo y cuándo se han de explicar las reglas de discreción de espíritus que San Ignacio pone en la primera y en la segunda semana.

En la primera semana, si el ejercitante es persona poco versada en las cosas espirituales, o si es tentado de manera claramente diabólica, con

ganas de retroceder en el servicio de Dios, por lo difícil que se le presenta la vida o por respetos humanos y por la afición que tiene a la honra y comodidades temporales, éste es el tiempo a propósito para explicarle las reglas de la primera semana y no las de la segunda [9].

Pero cuando el ejercitante sea tentado con apariencias de bien que encubran alguna mala estratagema del demonio, cosa más frecuente en la segunda semana, entonces es hora de explicarle las segundas reglas de discreción [10]. Esto es lo que en general puede decirse aquí y no hay cosa particular que añadir.

Esta materia es sutil y difícil. Lo que en un estado de espíritu puede ser provechoso, en otro tal vez sea perjudicial. Para no errar en esto, hay que conocer perfectamente estas dos cosas: la naturaleza de las experiencias por que va pasando el ejercitante y las fuerzas no humanas que en ello intervienen.

En la interpretación de las experiencias que pasan por el ejercitante, hay que tener cuenta con las condiciones del sujeto, porque no en toda clase de personas obedecen a las mismas causas ni tienen idéntico significado. Además de las circunstancias espirituales de cada persona, debe estudiarse su temperamento, saberse su estado de salud y conocer hasta las cosas materiales que lo rodean, para no exponerse a equivocaciones lamentables.

San Ignacio, en la anotación 18, quiere que se estudien, la complejidad, la edad, la cultura, el ingenio y las ocupaciones del ejercitante [18]. Aunque manda que se haga penitencia corporal, no permite que se llegue en esto a perjudicar ni a debilitar con la falta del sueño debido, el sistema nervioso [84], sino que se vaya tanteando y probando, para estar seguros de lo que puede sobrellevar cada temperamento [89, 133]. Sabe también la influencia que ejercen en nuestros sentimientos, la luz y la obscuridad, el bueno y el mal tiempo [130].

El Director, pues, debe ser un psicólogo sagaz, con la vista siempre atenta para descubrir con facilidad los fenómenos que obedecen a causas puramente naturales.

Además de éstas, están las causas preternaturales, o sea, Dios y el demonio, el ángel bueno y el ángel enemigo de la naturaleza humana.

Que estos dos principios influyen en nuestra vida espiritual y de una manera especial en tiempo de Ejercicios, es cosa certísima. Las reglas de discreción de espíritus [316-324, 328-336] nos dan a conocer las leyes que siguen estas dos fuerzas en su manera de obrar en los diferentes estados espirituales de cada persona.

En la obra de San Ignacio, no hay ni rastro siquiera de terrores

demoníacos ni exaltados iluminismos; no hay más que una estrategia perfectamente racional. El espíritu bueno quiere llevarnos a la perfecta doctrina evangélica; el malo por el contrario procura enturbiar primero esta doctrina, para después corromperla del todo y hacer del hombre, si puede, un enemigo de la misma. Las armas que esgrime para conseguir su intento, no son apariciones ni efectos misteriosos, antes sugerencias y sentimientos que lleven al ejercitante a tomar resoluciones y a formular determinados propósitos.

San Ignacio, fija la vista en el ideal incommovible de la verdadera doctrina de Jesucristo, legisla con precisión y seguridad admirables, en la seguridad de que todo hombre racional aceptará convencido éstas sus leyes.

En la historia de la dirección espiritual de las almas, se encuentran cosas harto raras, como, por ejemplo, las pruebas a que someten los Directores a sus dirigidos, imponiéndoles cosas difíciles, contradictorias, misteriosas e imposibles. Nada de esto se ve en los Ejercicios, y consiguiendo el Director debe huir de semejantes cosas y no tener otras normas que las de la razón y la revelación. Advertimos también, que las leyes de discreción de espíritus son muy útiles durante toda la vida espiritual, aun fuera del tiempo de Ejercicios.

Sabido es que los ejemplos enseñan más y con mayor facilidad que las palabras. No siendo, pues, las leyes de discreción de espíritus dadas por San Ignacio más que las propias experiencias del Santo, reducidas a cánones, el Director obrará cuerdamente si hace leer al ejercitante, en tiempo oportuno, las luchas internas del Autor de los Ejercicios Espirituales<sup>175</sup>.

### **Anotación undécima**

TEXTO. – La undécima: al que toma ejercicios en la primera semana aprovecha que no sepa cosa alguna de lo que ha de hacer en la segunda semana más que así trabaje en la primera, para alcanzar la cosa que busca, como si en la 2ª ninguna buena esperase hallar [11].

COMENTARIO. – No es hombre San Ignacio que guste de dar sorpresas o preparar golpes teatrales; se contenta con darnos sencillamente para el trabajo una ley eficaz y llena de sentido práctico cual es, hacer

---

<sup>175</sup> Cfr. *Obras* del P. CASANOVAS, vol. V, *Vida de San Ignacio*, páginas 55, 60, 92-96.

con toda la perfección posible lo que tenemos entre manos.

Esperarlo todo del porvenir y dejar las cosas para el mañana, es propio de los proyectistas y soñadores que militan en la clase de los perezosos y son gente completamente estéril, sobre todo en el campo de la santidad. En los asuntos de orden sobrenatural nos hemos de ajustar a la hora de Dios, que para nosotros no es ni ayer ni mañana sino hoy. En todo momento hemos de recibir cuanto a Dios le plazca darnos, devolviéndole cuanto nos pida.

Ya se ve que la presente anotación es toda para el ejercitante. El Director, por su parte, se ha de esforzar en conocer a fondo todos los Ejercicios y saber lo que toca a cada semana, a cada día y a cada ejercido en particular. Fuera de esto tiene que aprender aquí dos lecciones. La primera es que en todo tiempo y momento ha de emplear el mayor esfuerzo posible y prestar una atención inteligente y viva a cuanto Dios o el demonio obran en el espíritu del ejercitante; a la manera de un médico que observa todos y cada uno de los síntomas que presenta su enfermo. La segunda, que aun llevando él muy bien preparado su plan, esté siempre dispuesto a sacrificar todos sus proyectos en aras de las disposiciones de Dios, en el mismo punto y hora que le sean conocidas.

### **Anotaciones doce y trece**

TEXTO. – La duodécima: el que da los ejercicios, al que los recibe ha de advertir mucho, que como en cada uno de los cinco ejercicios o contemplaciones, que se harán cada día, ha de estar por una hora, así procure siempre que el ánimo quede harto en pensar que ha estado una entera hora en el ejercicio, y antes más que menos. Porque el enemigo no poco suele procurar de hacer acortar la hora de la tal contemplación, meditación u oración [12].

La terdecima: asimismo es de advertir que, como en el tiempo de la consolación es fácil y leve estar en la contemplación la hora entera; así en el tiempo de la desolación es muy difícil cumplirla; por tanto, la persona que se ejercita, por hacer contra la desolación y vencer las tentaciones, debe siempre estar alguna cosa más de la hora cumplida; porque no sólo se acostumbre a resistir al adversario, mas aún a derrotarle [13].

COMENTARIO. – Son tan claras estas anotaciones que ciertamente no necesitan comentario alguno. Dos cosas tan sólo queremos notar.

Primera, la voluntad diamantina de San Ignacio no admite dirección ni de las pasiones internas ni de externas dificultades. Una vez ha resuelto una cosa con luz de lo alto, jamás se mueve del punto donde se ha colocado.

Segunda, la estrategia igualmente ignaciana, de no estar nunca a la defensiva sino de acometer siempre al enemigo.

Estas dos notas peculiares de los Ejercicios, marcan el corte y carácter de la vida espiritual de los que en esta escuela se educan. Esto ciertamente, no es tozudez, sino fortaleza de espíritu y fidelidad debida a la gracia. Resolución que se toma con Dios y por Dios, no es cosa exclusivamente, nuestra, sino nuestra y de Dios. Hay que defenderla, pues, como a cosa sagrada.

Hasta en la educación de los hombres tienen estas anotaciones suma importancia, pues a juicio de los entendidos en esta materia, no hay nada tan eficaz para que el hombre sepa vencerse a sí mismo, como el quitar a las pasiones la esperanza de triunfar; y mejor todavía, castigar en ellas inflexiblemente cualquier intento de sublevación. La verdad de esto se ve claramente en los niños, y niño es el hombre, juguete de las pasiones.

El entendimiento, pierde además con esto la costumbre de ir buscando razones para eludir la obligación, razones las más de las veces pueriles, pero que engañándose el hombre a sí mismo, las toma como argumentos de mucho peso. Con un acto resuelto y enérgico, como el que aquí aconseja San Ignacio, todas estas fantasmagorías caen al momento por tierra.

### **Anotación catorce**

TEXTO. – La quatuordécima: el que los da, si ve al que es recibe que anda consolado y con mucho fervor, debe prevenir que no haga promesa ni voto alguno inconsiderado y precipitado; y cuanto más le conociese de ligera condición, tanto más le debe prevenir y admonir. Porque, dado que justamente puede mover uno a otro a tomar religión, en la cual se entiende hacer voto de obediencia, pobreza y castidad; y dado que la buena obra que se hace con voto, es más meritoria que la que se hace sin él; mucho debe de mirar la propia condición y subiecto, y cuánta ayuda o estorbo podrá hallar en cumplir la cosa que quisiese prometer [4].

COMENTARIO. – Admiramos la humana prudencia de San Ignacio, verdaderamente exquisita. Aquel hombre del fervor osado y de la decisión generosa, el que en general lo ofrece todo a Dios desde el primer momento, encarga que cuando se trate de tomar resoluciones concretas, vaya, como suele decirse, con pies de plomo.

En semejantes casos se han de pesar bien los elementos naturales con que podemos contar y no es prudente fiarse de audacias inconsidera-

das.

El Director debe frenar las precipitaciones del ejercitante, es cierto; pero ha de andar con más cuidado aún, para no empujarle él mismo con estímulos inconsiderados. Aquí toda prudencia es poca.

### **Anotación quince**

TEXTO. – La décimaquinta: el que da los ejercicios, no debe mover al que los recibe más a pobreza ni a promesa, que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir, que a otro. Porque, dado que fuera de los ejercicios lícita y meritoriamente podamos mover a todas personas, que probabiliter tengan subiecto, para elegir continencia, virginidad, religión y toda manera de perfección evangélica; sin embargo en los tales ejercicios espirituales más conveniente y mucho mejor es, buscando la divina voluntad, que el mismo Criador y Señor se comunique a la su ánima devota abrazándola en su amor y alabanza; y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante. De manera que el que los da no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; mas estando en medio como un peso, deje immediate obrar al Criador con la criatura, y a la criatura con su Criador y Señor [15].

COMENTARIO. – En esta anotación, San Ignacio toma el puesto del apóstol San Pablo cuando éste decía que él no era el esposo de las almas, sino el fiel paraninfo encargado de llevarlas a Jesucristo. Dirigir, no es disponer a su parecer de la vida de otro ni imponerle sus propios pensamientos, sino velar cuidadosamente para que en todas las cosas se cumpla la voluntad de Dios.

Para San Ignacio el oficio del Director es muy diferente, dentro o fuera del tiempo de Ejercicios. Fuera de Ejercicios, si la persona posee las disposiciones que el caso requiere, puede el Director inclinarla lícita y meritoriamente a la continencia, a la virginidad, a la religión y a cualquier otro estado de perfección evangélica. En esto, el ejemplo de los Santos, la historia cotidiana de las vocaciones y la razón misma, nos dicen de consuno que el prudente consejo de un hombre espiritual, es uno de los medios ordinarios de que se vale el Señor para declarar su voluntad.

En tales casos aplicamos a las cosas sobrenaturales la norma y el criterio que seguimos en las naturales, pero, poniendo aquí más prudente y esmerado cuidado, porque la materia de que se trata es más alta y delicada que la de los otros problemas de la vida.

Dentro de los Ejercicios, ya es otra cosa muy diferente. El oficio del Director en tiempo de Ejercicios es ayudar al ejercitante a preparar y

disponer su alma para quitar de ella las afecciones desordenadas, a fin de que Dios le manifieste su voluntad. Así, pues, ha de llevar a Dios la persona ejercitada poniéndola en inmediata comunicación con él; hecho esto, déjela allí, encendida de amor y deseosa de conocer lo que debe hacer para alabanza y servicio de nuestro Señor; Dios se encargará de declarárselo.

Todo el tiempo que duran las elecciones, ha de estar el Director atento y con gran diligencia para que aquella comunicación de Dios con el alma y de ésta con el Señor no se interrumpa; si esto hace, habrá cumplido del todo con su oficio.

Aunque al Director le parezca que ve las cosas muy claras, entienda que pueden ser funestas sus iniciativas. No se le ocurra, pues, ponerse en el lugar de Dios; no ha de tener, no ya iniciativas, pero ni siquiera preferencias. Por su parte guarde la total indiferencia que al ejercitante le ha enseñado y vaya él delante practicándola y no inclinándose a una parte o a otra, sino que esté en el justo medio como el fiel de la balanza. La providencia de Dios no puede faltar y se dará a conocer claramente en su hora y por los medios que él sabe; pues no es de nuestra cuenta anticiparlos.

El tercer Directorio ignatiano aconseja al Director, que sea sumamente discreto en no decir cosa alguna que tenga la menor apariencia de querer inclinar al ejercitante a entrar en la Compañía de Jesús: «Porque es contra la regla de los ejercicios y puridad del espíritu de la Compañía, que no quiere sino líberamente y por divino instinto y beneplácito, también si fuere posible tan notorio que no haya que dudar, se muevan a entrar en la Compañía y no otramante. Aliende que hacer al contrario es meter la hoz en la mies de Dios nuestro Señor, que a la hora se quiere haber con su ánima a su beneplácito; y aun siendo en tal tiempo movido el ejercitante por consejos o industria de algún hombre mortal, siempre quedaría abierta la puerta al demonio para tentarle, diciendo y sugiriéndole que si él no se moviera por consejo del tal, etc., que nunca hubiera hecho tal cosa; y que, al fin, consejo era de hombre, y que casi siempre yerra; y así le queda la tentación en la mano. Esta manera de se gobernar ha de tener el que da los ejercicios, solícito que no ponga otra cosa de su casa, salvo el ministerio de darle los ejercicios, como se han de dar, con mucha caridad y solicitud y oración, encomendándole muy de veras a Dios para que no permita que por los pecados del que le da los ejercicios, aquella ánima no sea engañada»<sup>176</sup>.

---

<sup>176</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 788.

## Anotación dieciséis

TEXTO. – La decimasexta: para lo cual, es a saber, para que el Criador y Señor obre más ciertamente en la su criatura si por ventura la tal ánima está afectada e inclinada a una cosa desordenadamente, muy conveniente es moverse, poniendo todas sus fuerzas, para venir al contrario de lo que está mal afectada; así como si está afectada para buscar y haber un oficio o beneficio, no por el honor y gloria de Dios nuestro Señor ni por la salud espiritual de las ánimas, mas por sus propios provechos e intereses temporales, debe afectarse al contrario, instando en oraciones y otros ejercicios espirituales, y pidiendo a Dios nuestro Señor el contrario, es a saber, que ni quiere el tal oficio o beneficio ni otra cosa alguna, si su divina majestad, ordenando sus deseos, no le mudare su afección primera. De manera que la causa de desear o tener una cosa u otra, sea sólo servicio, honra y gloria de la de su divina majestad [16].

COMENTARIO. – La anotación dieciséis es esencialmente ignaciana. Es principio inconcuso de San Ignacio, que nuestras afecciones desordenadas son el único estorbo que Dios halla en nosotros para darnos a conocer su santa voluntad, y que las mismas son las que impiden o perturban la acción inmediata de Dios con sus criaturas y de éstas con él; consiguientemente ordena que mientras el hombre descubra en sí alguna de ellas, aplique todas sus fuerzas a vencerla del todo, echando mano de la gran estrategia de hacer el *oppositum per diametrum*; es decir, de inclinarse resueltamente a la parte contraria para llegar de este modo al justo medio.

Para esto se ha de servir de actos de voluntad muchas veces repetidos y de oraciones fervorosas, poniendo de su parte la conveniente disposición para que venga Dios a él y con su suave y poderosa gracia le imponga su amor clavando de modo inmutable en su alma el deseo purísimo de buscar sólo la gloria y servicio de su Señor.

En el caso presente, el Director no debe atenerse a la reserva o indiferencia que se le recomendaba en la anotación anterior; antes cumpliendo con la fidelidad que debe tanto a Dios como al ejercitante, procure moverle a luchar contra la afección desordenada, exhortándole y prescribiéndole cuanta ayuda pueda para arrancar de cuajo aquella mala raíz.

Poco importa que la cosa de que se trata no sea en sí mala, cual acontece con el ejemplo del oficio o beneficio de que aquí habla San Ignacio; basta con que se quiera, la cosa mirando a su provecho e interés temporal y no simplemente a la honra y gloria de Dios nuestro Señor y a la salud espiritual de las almas.

Doctrina es ésta tan contraria a lo que da de sí nuestra pobre naturaleza y tan opuesta a las máximas que hoy triunfan o toman carta de naturaleza entre las gentes tenidas por buenas y espirituales, que deberá ser muy grande el trabajo del Director para explicar debidamente, los fundamentos solidísimos donde la asienta San Ignacio, y descubrir el veneno que se oculta en la doctrina contraria, capaz de matar todo el bien espiritual que se pretende sacar de los Ejercicios.

### Anotación diecisiete

TEXTO. – La decimaséptima: mucho aprovecha, el que da los ejercicios, no queriendo pedir ni saber los propios pensamientos ni pecados del que los recibe, ser informado fielmente de las varias agitaciones y pensamientos, que los varios espíritus le traen; porque según el mayor o menor provecho le puede dar algunos espirituales ejercicios convenientes y conformes a la necesidad de la tal ánima así agitada [17].

COMENTARIO. – Lo que en otro lugar dejamos dicho, lo repetimos aquí con San Ignacio. Ser Director de Ejercicios, no es lo mismo que ser confesor o director espiritual de una persona.

Ninguna necesidad hay de que el ejercitante declare al Director sus pecados o el plan de vida que lleva; basta con que le manifieste el efecto que en su alma van produciendo los Ejercicios v. g. las tentaciones o consolaciones que siente, su fidelidad en guardar la distribución, y principalmente la disposición de su ánimo ante las verdades que en cada ejercicio se inculcan.

Esto le basta al Director para ordenar convenientemente las materias y determinar el tiempo que se ha de dar a cada semana y fijar con acierto cuándo y cómo se ha de hacer cada ejercicio para poder conseguir los fines generales y particulares. Esto basta, volvemos a decir, pero entendiendo que es absolutamente necesario; de tal manera, que si el ejercitante se negara a hacer semejantes manifestaciones, esto equivaldría a no querer hacer los Ejercicios, y en consecuencia no podría seguir, adelante.

Dice el primer Directorio ignaciano: «Mejor es, pudiendo, que otro le confiese y no el que da los ejercicios»<sup>177</sup>. Y el segundo: «Si el ejercitante no obedeciese al que le propone los Ejercicios, sino que quisiese guiarse por su propio juicio, no convendría continuar dándoselos»<sup>178</sup>.

---

<sup>177</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 779.

<sup>178</sup> *Ibíd.*, pág. 784.

## Anotaciones dieciocho, diecinueve y veinte

TEXTO. – La décima octava: según la disposición de las personas que quieren tomar ejercicios espirituales, es a saber, según que tienen edad, letras o ingenio, se han de aplicar los tales ejercicios; porque no se den a quien es rudo o de poca complexión, cosas que no pueda descansadamente llevar, y aprovecharse con ellas. Asimismo según que se quisieren disponer, se debe de dar a cada uno, porque más se pueda ayudar y aprovechar. Por tanto, al que se quiere ayudar para se instruir y para llegar hasta cierto grado de contentar a su ánima, se puede dar el examen particular [24-31], y después el examen general [32-43]; juntamente por media hora a la mañana el modo de orar sobre los mandamientos, pecados mortales, etc. [238-248] comendándole también la confesión de sus pecados de ocho en ocho días, y si puede tomar el sacramento de quince en quince y si se afecta mejor de ocho en ocho. Esta manera es más propia para personas más rudas o sin letras, declarándoles cada mandamiento, y así de los pecados mortales, preceptos de la Iglesia, cinco sentidos y obras de misericordia. Asimismo, si el que da los ejercicios viere al que los recibe ser de poco sujeto o de poca capacidad natural, de quien no se espera mucho fruto; más conveniente es darle algunos de estos ejercicios leves hasta que se confiese de sus pecados; y después dándole algunos exámenes de conciencia, y orden de confesar más a menudo que solía, para se conservar en lo que ha ganado, no proceder adelante en materias de elección, ni en otros algunos ejercicios, que están fuera de la primera semana; mayormente cuando en otros se puede hacer mayor provecho, faltando tiempo para todo [18].

La diecinueve: al que estuviere embarazado en cosas públicas o negocios convenientes, ya sea letrado o ingenioso, tomando una hora y media para se ejercitar, platicándole para qué es el hombre criado, se le puede dar asimismo por espacio de media hora el examen particular, y después el mismo general, y modo de confesar y tomar el sacramento, haciendo tres días cada mañana por espacio de una hora, la meditación del 1º, 2º y 3º pecado [45-54]; después otros tres días a la misma hora la meditación del proceso de los pecados [55-61], dándole en todas tres meditaciones las diez adiciones [73-90], llevando el mismo discurso por los misterios de Cristo nuestro Señor, que adelante y a la larga en los mismos Ejercicios se declara [19].

La vigésima: al que es más desembarazado y que en todo lo posible desea aprovechar, dénsese todos los ejercicios espirituales por lo mismo orden que proceden, en los cuales por vía ordenada tanto más se aprovechará, cuanto más se apartare de todos amigos y conocidos, y de toda solicitud terrena; así como mudándose de la casa donde moraba, y tomando otra casa o cámara para habitar en ella, cuanto más secretamente pudiere; de manera que en su mano sea ir cada día a misa y a vísperas, sin temor que sus conocidos le hagan impedimento. Del cual apartamiento se siguen tres provechos principales, entre otros muchos: el primero es, que en apartarse hombre de muchos amigos y conocidos, y asimismo

de muchos negocios no bien ordenados, por servir y alabar a Dios nuestro Señor, no poco merece delante su divina majestad; el segundo, estando así apartado no teniendo el entendimiento partido en muchas cosas, mas poniendo todo el cuidado en sola una, es a saber en servir a su Criador, y aprovechar a su propia ánima, usa de sus potencias naturales más libremente, para buscar con diligencia lo que tanto desea; el 3º cuanto más nuestra ánima se halla sola y apartada, se hace más apta para se acercar y llegar a su Criador y Señor; y cuanto más así se allega, más se dispone para recibir gracias y dones de la su divina y suma bondad [20].

COMENTARIO. – Estas tres anotaciones ponen en las manos del Director la acertada aplicación de los Ejercicios, atendidas las diversas clases de personas que los hacen. El maná del desierto tenía para cada persona un sabor diferente, y el Evangelio o reino de Dios, a unos se les declaraba por medio de parábolas, a otros del todo y abiertamente. De la misma suerte, los Ejercicios de San Ignacio, que son una introducción a la santidad, se dan total o parcialmente, según las disposiciones del ejercitante.

San Ignacio reduce éstas disposiciones a dos clases, físicas unas y morales otras. Entre las primeras se cuentan, las fuerzas corporales, la cultura, el talento del ejercitante y el tiempo de que dispone; las segundas no son más que la voluntad que éste tenga de darse más o menos a buscar el fin y a poner los medios señalados en los Ejercicios.

*Disposiciones físicas.* – Las fuerzas pueden no ser suficientes, por enfermedad, por debilidad y complexión natural o por la edad. El ingenio o talento natural, puede muy bien suplir la falta de cultura. El tiempo, con aquellas personas muy ocupadas pero de buenas prendas, puede compensarse dando más días a la semana y alargando la duración de los Ejercicios. Para hacer, pues, íntegramente los Ejercicios de San Ignacio, son necesarias: la salud o fuerzas físicas, cultura o talento natural y tiempo libre y desocupado. El ejercitante que no reúna estas condiciones, queda eliminado y debe contentarse con una de las aplicaciones que se hacen de los Ejercicios.

*Disposiciones morales.* – No son más que la voluntad de adelantar en la vida espiritual y la generosidad para entregarse a Dios nuestro Señor. En esto puede haber, como se comprende, muchos grados.

A quien quiere hacer los Ejercicios, que llamamos típicos, San Ignacio le exige el deseo de adelantar todo lo posible y una grande generosidad para ofrecer arduosamente al Señor toda su persona y todas sus cosas. Si se entra ya en Ejercicios con esta magnífica disposición, mejor que mejor; pero si falta aún algo de ella, puede suplirse de alguna manera con la esperanza de adquirirla en los días de preparación de los mismos,

mayormente si con esta esperanza va junto un vivo deseo de llegar cuanto antes a aquella disposición, deseo significado por las palabras: «Quererse disponer».

El que carezca de esta disposición moral, puede darse también por eliminado y contentarse como el anterior, con una aplicación. El primer Directorio ignaciano es algo más condescendiente: «Los que en la primera semana, dice, no mostrasen mucho fervor y deseo de ir adelante para determinar del estado de su vida, mejor será dejar de dar los de la segunda semana, a lo menos por un mes o dos»<sup>179</sup>.

Para poder hacer íntegramente los Ejercicios, hay que tener en cuenta otra condición, física y moral a la vez; es la soledad y alejamiento de todo negocio temporal. Desea el Santo que el ejercitante cambie de casa o por lo menos de habitación; que no dependa entonces de la voluntad de nadie, y que tenga entera libertad para dar todo el tiempo a las cosas espirituales.

Aprueba tanto el Santo esta condición, que por ella mide el fruto de los Ejercicios: «Por vía ordinaria, dice, tanto más se aprovechará, cuanto más se apartare de todos sus amigos y conocidos, y de toda solicitud terrena» [20]. Y enumera aquí tres provechos principales, que pueden verse en el texto.

Hombre puede haber de mucho mérito y valer que debido precisamente a ello, no podrá desentenderse de toda ocupación. Lo sabe San Ignacio y en gracia de él consiente en suplir la intensidad perdida y la falta de soledad y apartamiento, con una mayor duración de los Ejercicios.

Estas disposiciones físicas y morales de que hablamos, las exige San Ignacio, no separadamente, sino todas a la vez; y como el reunir las es de muy pocos, por eso mismo dice el Santo en las Constituciones, que los Ejercicios, totales y llamados típicos, se darán *raris personis*.

Esas eliminaciones que tanto acortan el número de ejercitantes, no se achaquen a dureza de San Ignacio, sino a gran prudencia suya, tanto natural como sobrenatural. A nadie, dice él, se deben dar «cosas que no pueda descansadamente llevar y aprovecharse con ellas» [18], un esfuerzo tan heroico como éste, no se ha de hacer con personas «de quien no se espere mucho fruto» [18]. Añadamos otra razón, apostólica en verdad: no malgastemos nuestras fuerzas «mayormente cuando en otros se puede hacer mayor provecho, faltando tiempo para todo» [18].

*Aplicaciones de los Ejercicios.* – Para el caso de no tener el ejerci-

---

<sup>179</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, Pág. 788.

tante las condiciones requeridas para hacer íntegramente los Ejercicios, dice San Ignacio que éstos se apliquen. Aplicar los Ejercicios es, según el sentido de las anteriores anotaciones, dar solamente algunas de las cosas que se proponen en el libro, o darlos, por decirlo así, de una manera leve sin ir a buscar el fin total de los Ejercicios y el particular de cada ejercicio, sino otro grado inferior de perfección. Con esto están justificadas las formas variadísimas en que pueden darse los Ejercicios.

San Ignacio, al parecer, distingue tres categorías: la de aquellos que por falta de salud no pueden hacer todos los Ejercicios; la de los que quieren hacerlos todos, pero solamente «se quieren ayudar para se instruir y para llegar hasta cierto grado de contentar a su ánima» [18]; y por último, la de los que aun queriendo, no pueden por impedirse sus imprescindibles ocupaciones.

Tratándose de esta materia, es necesario fijarse mucho en dos cosas. Primera, que no es lo mismo rebajar en algo el grado total de perfección que se busca en los Ejercicios típicos, que ir contra esa misma perfección, cosa ésta en todo y siempre intolerable. No hay que poner a nadie carga que no le permitan llevar sus fuerzas, y al que por mala disposición de su voluntad no quiere cargar con la que puede llevar, la prudencia ha de ver si será más conveniente ocultarle lo que con ello pierde o decírselo claramente por si más adelante mejorara su voluntad; pero jamás y en ningún caso el Director debe atreverse a negar o desvirtuar la más alta perfección evangélica propuesta por San Ignacio, ni a callar que existen unos Ejercicios íntegros y típicos en los que ésta se enseña totalmente a quien puede y quiere hacerlos cual conviene,

La segunda cosa capital que todos deben entender muy bien es, que para que estas aplicaciones parciales de los Ejercicios se hagan como deben ser, es preciso conocer a fondo los Ejercicios totales y que sería por lo tanto convenientísimo, no lanzarse a darlos sin antes haberlos hecho íntegramente. Si esto se cumpliera no se harían cosas que son abiertamente contrarias al espíritu de los Ejercicios de San Ignacio.

## **CAPÍTULO II**

### **TÍTULO DE LOS EJERCICIOS**

TEXTO. – Ejercicios espirituales para vencer a sí mismo y ordenar su vida,

sin determinarse por afección alguna que desordenada sea [21].

COMENTARIO. – Los Ejercicios que San Ignacio encabeza con el título que acabamos de copiar, comienzan propiamente después de las anotaciones que sirven como de prólogo. Dicho título nos descubre ya el concepto fundamental que de ellos tenía su Autor.

Ejercicios los llama el Santo, y ya se sabe que todo ejercicio importa necesariamente actividad de las potencias o facultades; o lo que es lo mismo, trabajo por parte del ejercitante, no precisamente para oír las instrucciones y pláticas del Director, sino para ejercitarse él en las variadas formas de trabajo mental, u operaciones espirituales como las llama San Ignacio; por ejemplo, examinar la conciencia, meditar, contemplar, orar mental y vocalmente y otras conforme a las diferentes maneras que hay de ejercitarlas.

Para que el intenso trabajo del ejercitante durante todo un mes de Ejercicios, se conforme con el título y el intento de los que San Ignacio propone, debe tender e ir dirigido a un fin espiritual perfectamente determinado, como es vencer a sí mismo y ordenar su vida. Estas dos partes, íntimamente unidas entre sí, constituyen en el fin total y específico de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola.

*Vencer a sí mismo*, es conquistar el dominio del reino interior del hombre, ser compuesto de cuerpo y espíritu, dotado de miembros, sentidos y potencias internas de orden sensitivo y espiritual.

Primeramente se debe lograr que el cuerpo y los sentidos, la imaginación y los afectos sensitivos obedezcan puntualmente a la dirección y mandato de la razón o parte superior del hombre, como fruto de haber conseguido ya, dentro de lo que con la gracia de Dios es posible, el reprimir y tener a raya la rebelión de la carne contra el espíritu, que es uno de los efectos del pecado original.

Lo segundo, y lo que en la victoria de sí mismo más interesa es ganar la voluntad para el servicio de Dios; esto es, hacer que la parte superior del hombre se someta enteramente y vaya acorde con la voluntad divina poniendo en perfecto orden el amor, que es la primera fuerza impulsiva de la actividad humana. En este punto, la victoria completa está en «quitar de sí todas las afecciones desordenadas» [1]; o lo que es lo mismo, en arrancar del corazón los malos o peligrosos amores, y en ordenar los naturalmente honestos, mudando en espiritual el afecto natural que a las cosas tenemos; esto lo habremos logrado, cuando llegemos a amar todas las cosas en Dios y a Dios en ellas, sin desparramar nuestro amor ni dividirlo entre Dios y las cosas criadas, antes pasando de Dios a

las cosas y de éstas a Dios, con el mismo amor, purificado y unificado.

*Ordenar su vida* es poner en orden toda nuestra actividad personal, tanto la interna como la externa, la privada lo mismo que la pública o de relación sin olvidar las otras cosas que nos rodean y que, por decirlo así, completan nuestra persona; como por ejemplo, la casa, la servidumbre, los bienes de fortuna, etc., etcétera [189].

Esta ordenación comprende dos partes: la negativa por la que hay que quitar todo lo malo, tanto lo que es pecado mortal o venial, como todo aquello que sin ser pecado, es defectuoso, excesivo y no conforme a juicio y razón; y la positiva, que consiste en hacer todas las cosas como nos las dicta el ideal de la perfección cristiana, según el estado de vida en que a cada uno lo ha puesto Dios y según las ocupaciones y relaciones que para él ha escogido la voluntad del mismo Señor.

Hay que tener muy en cuenta, que Dios en muchas cosas ya ha establecido el orden, el mismo para todos; en este caso no debemos preocuparnos de conocer cuál es la voluntad de Dios; que bien clara está para los que la quieren ver. A quien no tenga la conciencia bien formada y no sepa a ciencia cierta cuándo una cosa es pecado mortal o venial, o solamente imperfección y desorden que desagrada a Dios, sin llegar a pecado, a éste le bastará instruirse convenientemente. A medida que la conciencia vaya purificándose, convendrá «limpiarse» [32] o sea, ir quitando de su manera de obrar todo lo que vea que es pecado o desorden.

Pero aparte de éstas, hay otras cosas en las que el orden ni ha sido establecido por Dios de una manera general, ni éste es igual para todos, sino que se modifica para cada persona en particular. Tratándose de esas últimas cosas, que son nuestro estado o modo de vida, las ocupaciones principales, el uso y distribución de los bienes temporales y otras muchas que pueden concurrir de muy diversos modos a la gloria de Dios y al mayor provecho del alma; es menester consultar la voluntad de Dios para ordenar nuestra vida conforme a ella; o como dice San Ignacio, se ha de «buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima» [1].

Ésta es la materia propia de la elección y el orden pide que no tomemos determinación alguna llevados por motivos naturales o humanos, sino que pongamos los ojos únicamente en la gloria de Dios y en la salud de nuestra propia alma; que es lo mismo que nos dice el final del título de los Ejercicios, «sin determinarse por afección alguna que desordenada sea» [2]. Luego vendrá el caso de llevar a la práctica con la mayor fidelidad y constancia posible la buena elección o determinación tomada, atendiendo sólo a la voluntad conocida del Señor.

Esta tarea de ordenar la vida, tiene, como hemos dicho, dos partes: enmendar la conducta quitando el pecado y el desorden, y elegir, en las cosas no mandadas o prohibidas, conformándose siempre con la voluntad de Dios; entre estas dos partes hay diferencia por lo que toca al tiempo de comenzarlas y acabarlas.

El trabajo de limpiarse uno de culpas e imperfecciones, puede emprenderse sin más preparación el primer día de Ejercicios, al mismo tiempo que va recibiendo la instrucción moral y la conciencia se va afinando; trabajo que durará toda la vida a medida que la luz crezca y nos haga fijar cada día la atención en desórdenes más pequeños. Esta misma duración tendrá también la lucha que hemos de sostener para alcanzar la victoria sobre nosotros mismos, y poder conseguir primero y mantener después la subordinación perfecta de la sensualidad y de las partes inferiores del hombre a la razón.

El trabajo, en cambio, de buscar y hallar la voluntad de Dios en la disposición de su vida, no puede empezarse sino bien adelantados ya los Ejercicios; porque requiere como condición previa quitar las afecciones desordenadas todas, como nos lo dice claramente San Ignacio en la primera anotación, «y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida» [1]. La causa de esto está en que, antes de quitar y ordenar esas afecciones, no sólo no somos aptos para hallar la voluntad de Dios, pero ni siquiera para buscarla; porque de hecho ellas nos engañan, nos desorientan y enturbian el entendimiento y la voluntad, que son las potencias que deben hacer la elección. Razón por la cual encarga el Santo al Director, que a ninguno le permita entrar en la materia de las elecciones, si por su natural o por su culpa no tiene libres de todo impedimento esas facultades electoras.

Este trabajo de buscar y hallar la voluntad divina, bien en un estado de vida que no fué elegido ordenadamente, bien para ordenar las ocupaciones principales, por ejemplo el orden y trato de la casa y familia, y otras cosas a éstas parecidas dentro de un estado bien constituido; ocupa sólo una parte del tiempo de los Ejercicios, hacia la segunda mitad de la segunda semana.

Pero otra cosa es una disposición estable o de equilibrio, fruto de haber ordenado ya todas esas afecciones. Esta disposición debiera ser habitual, para poder hallar fácilmente la voluntad divina en todas las cosas que van sucediéndose en la vida.

Claro es que ésta también se puede perder, si abrimos otra vez la puerta a los amores no bien ordenados que están llamando de continuo a nuestro corazón; pero volviendo de nuevo a los Ejercicios, se puede res-

tablecer el perdido equilibrio, que debe procurarse con el mayor empeño para el caso de tener que tomar resoluciones de importancia; convencidos de que sólo entonces irán éstas perfectamente ordenadas y según el querer de Dios. Las aclaraciones dadas en las anteriores anotaciones, principalmente la primera, pueden ser un buen complemento de las ideas aquí expuestas.

El ejercitante que con la lectura o exposición de las aclaraciones aquí dadas logre entender bien todas y cada una de las palabras del título de los Ejercicios, habrá adquirido un conocimiento exacto y claro del fin que con todas sus fuerzas debe buscar en los treinta días que ahora comienza; renovará, además, sus deseos de adelantar todo lo posible [20] y también su franco y generoso ofrecimiento de «todo su querer y libertad para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad» [5].

### CAPÍTULO III

## PROSUPUESTO

TEXTO. – Para que así el que da los ejercicios espirituales como el que los recibe, más se ayuden y se aprovechen; se ha de presuponer, que todo buen cristiano ha de ser más pronto a salvar la proposición del prójimo, que a condenarla; y si no la puede salvar, inquiete cómo la entiende, y si mal la entiende, corríjale con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve [22].

COMENTARIO. – Grande extrañeza nos causaría leer esta nota, puesta en lugar tan prominente, de no saber las causas o hechos históricos que movieron a San Ignacio a hacerlo así. Apenas empezaba el Santo a valerse abiertamente del arma de los Ejercicios en las ciudades de Alcalá, Salamanca y París, en cuyas universidades estudió, cuando se comenzó a atacar el libro y por causa del libro se levantó la persecución contra su autor.

De dos fuentes diferentes partieron las acusaciones. Era la primera, cierto convencimiento de que no podía salir doctrina tan alta de un hombre que careciera de estudios, y que si a pesar de ello la predicaba, le era forzoso confesar que la había recibido por verdadera revelación del Espí-

ritu Santo. Así argüían los Padres, Dominicos de Salamanca.

San Ignacio, que a nadie ocultaba sus pocos estudios, jamás quiso discutir sobre la iluminación del Espíritu Santo; no porque dudase de su intervención, sino por no creerse obligado a declarar cosas tan íntimas no siendo a la autoridad eclesiástica competente. Semejante conducta del Santo, era, pues, un tácito reconocimiento de un magisterio divino, que admite grados, toma formas diversas y descubre los caminos de la santidad a las almas bien dispuestas. En su autobiografía confiesa él mismo, que allá en Manresa le instruía Dios como suele hacerlo un buen maestro con su discípulo. La parte principal de los Ejercicios, es una práctica de este magisterio divino.

La otra fuente de donde nacieron las acusaciones contra el libro de los Ejercicios, fueron las cavilaciones, o la violenta interpretación por parte de los que a sí mismos se tienen por sabios o letrados. Es cosa sumamente fácil interpretar en mal sentido cualquiera proposición, cuando se está mal dispuesto con ella o con su autor; por el contrario, una buena voluntad siempre halla camino para explicar muchas cosas como conviene.

El autor del libro de los Ejercicios pasó en esto por una larga experiencia que le dio a conocer lo inclinada que es la voluntad humana antes a condenar que a defender las cosas de los demás. Éstas fueron las razones que le movieron a escribir esta regla y a ponerla en la portada de sus Ejercicios, tanto en defensa propia, como para que sirviera de instrucción al Director y al ejercitante.

Lo que aquí dice y escribe San Ignacio, nos lo predicán tres virtudes profundamente cristianas: la justicia, la caridad y la prudencia. Exige y manda la justicia, que a nadie se le condene sin pruebas evidentes. La caridad, llega hasta mirar con buenos ojos lo que se presenta con apariencias poco favorables. La prudencia favorece la acción de la justicia y de la caridad echando mano de razones probables donde faltan las evidentes. Estas tres virtudes componen la sencillez evangélica, cuya forma la hallamos en este *prosupuesto* de San Ignacio. Hagámosla ley de nuestra vida.

## CAPÍTULO IV

### PRINCIPIO Y FUNDAMENTO

TEXTO. – El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su ánima; y las otras rosas sobre la haz de la tierra son criadas para el hombre, y para que le ayuden en la prosecución del fin para que es criado. De donde se sigue, que el hombre tanto ha de usar de ellas, cuanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse de ellas, cuanto para ello le impiden. Por lo cual es menester hacemos indiferentes a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la libertad de nuestro libre albedrío, y no le está prohibido, en tal manera que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y por consiguiente en todo lo demás; solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados [23].

COMENTARIO. – De dos maneras diferentes se puede proponer el Principio y Fundamento: como **verdad filosófica de razón natural**, o como **conclusión teológica sacada de la revelación**. En ambos sentidos es una lección clara y convincente. San Ignacio, sin embargo, lo toma como **ley práctica de la vida**, y en este sentido se lo impone al ejercitante antes de que éste emprenda la tarea de ordenar la suya conforme a la voluntad divina.

¿Podía el Santo darnos una ley que fuera contraria, divergente o simplemente diversa de la que nos diera el Creador en el acto mismo de crearnos, no por voluntad libre y positiva, sino por **imperativo fundado en el mismo acto divino de darnos el ser**? De ninguna manera, porque cuantas determinaciones tome el hombre, deben ser una aplicación exacta de esa **ley esencial y universal**. Precisamente por esta razón se llama Principio y Fundamento.

**Nos dice el título del libro que los Ejercicios son para ordenar la vida; y a renglón seguido, para que nos sirva de norma segura con que distinguir lo ordenado de lo desordenado, nos da San Ignacio el principio fundamental, universal y eterno del orden puesto por Dios en el universo.**

Para levantar una pared a plomo, lo primero y lo más necesario es tener siempre a punto el nivel para aplicarlo a cada piedra que se coloca. **El Principio y Fundamento es el nivel de toda la vida**, el que debe regular todas y cada una de nuestras acciones si queremos que sean ordenadas.

En el uso de las cosas<sup>180</sup> deben tenerse en cuenta dos capítulos o

---

<sup>180</sup> En esta declaración del Principio y Fundamento, nos aprovechamos de la exposición del P. J. Calveras S.I., en la revista «Manresa», vol. I, págs. 119 y siguientes.

dos clases de desorden que puede haber. **Es desordenado e irracional, querer que las cosas sirvan para lo que no han sido hechas, porque esto es violentar su naturaleza. Cuando el hombre se empeña, por capricho, en usar de las cosas contrariamente a su natural destino, si éstas pudieran hablar, protestarían seguramente contra ese abuso del orden natural.**

**También es desordenado, servirse de una cosa que tiene amo y señor que conserva el pleno dominio y propiedad sobre ella, saliéndose de lo concedido por él aun cuando el uso que de ella se haga no sea contraria a la aptitud natural de la misma.**

Aplicando estos conceptos a las relaciones entre Dios y sus criaturas, se descubren también dos clases de desorden en el uso de las mismas. El primero tiene lugar cuando el uso que se hace de las cosas es contrario a las relaciones esenciales que unen las unas con las otras; relaciones fundadas en su misma naturaleza y que Dios Creador y Gobernador debe hacer que se cumplan prohibiendo y castigando las infracciones. El segundo, cuando en el uso de las criaturas, sin llegar a quebrantar ese orden esencial de las cosas, nos apartamos del fin a que Dios las ha destinado dejándolas a nuestra libre disposición, para que nosotros libremente consiguiéramos este fin.

Este segundo campo es mucho más vasto que el primero y en él se coloca San Ignacio en su Principio y Fundamento. Consideremos, por lo tanto, qué destino ha dado Dios a las criaturas y con qué condiciones nos ha permitido el uso de ellas; así sabremos cuando existe el desorden en salirse de la voluntad divina, aun cuando no se llegue a quebrantar aquel orden esencial que cae bajo la prohibición formal del Señor y nos hace incurrir en el pecado y castigo consiguientes.

Dios nuestro Señor creó todas las cosas guiado únicamente por su bondad infinita sumamente comunicable, sin pretender para sí utilidad o interés alguno. Pero dado que libremente se determinaba a crear, **forzosamente tenía que señalar un destino a las criaturas; y considerando quién es Dios y lo que las cosas criadas, éste no podía ser otro que la glorificación de la divinidad.**

**Por esta razón el Creador destina las criaturas dotadas de entendimiento y voluntad, a que lo glorifiquen conscientemente reconociendo voluntariamente sus divinos atributos:** Alabándolo por su sabiduría y poder infinitos que tanto resplandecen en la creación; pres-tándole reverencia y adoración por su excelencia soberana; sirviéndole con el cumplimiento de su voluntad santísima, por ser su dominio supremo; finalmente, amándolo con todas las fuerzas del alma por su inmensa

bondad y liberalidad y cumpliendo además, por amor, con todo lo que exige la glorificación perfecta. Esto es lo que San Ignacio dice lo más concisamente posible: «El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor» [23]. No menta para nada el amor, porque toda esta doctrina la guarda para la «Contemplación para alcanzar amor», última de los Ejercicios; pero aquí están las obras del amor que valen más que las palabras.

Verdad es, por otra parte, que Dios ha puesto en las criaturas inteligentes la aspiración innata a la felicidad, que lleva en sí el afán del propio perfeccionamiento y de la propia excelencia y la sed de satisfacciones que llenen la extensión inmensa de las aspiraciones del amor.

Pero la perfección moral del ser inteligente y libre, está precisamente en su acercamiento a Dios, en emplear todas las actividades de su entendimiento y de su amor, de su sentimiento y de su obrar, en Dios y en su glorificación; y por esta razón la felicidad suprema del ser inteligente, tanto en el estado natural como en el sobrenatural, en ésta como en la otra vida, radica en esa concentración de todas las fuerzas y actividades del alma, nacida de la concentración del amor de Dios.

De este modo al constituirse Dios nuestro Señor a sí mismo en fin último de las criaturas inteligentes para que éstas se ocuparan en servirle y amarle, **juntó divinamente en un punto la glorificación divina con la suprema perfección y felicidad de las criaturas capaces de conocerle y amarle. Es lo mismo que dice San Ignacio: «Y mediante esto salvar su ánima» [23]; sentencia que no debe restringirse a sólo escaparse de la condenación divina, sino que se debe ampliar a la idea completa de la suprema perfección y de la felicidad propia, tanto en ésta, como en la otra vida.**

El Creador destinó también a su gloria a las criaturas irracionales, pero de la siguiente manera. Las cosas de que se ve rodeado el hombre, las puso Dios a su servicio, para que le ayudaran en la conservación de su propio ser y en su perfeccionamiento físico, intelectual y moral; y así con esas ayudas pudiera darse él con más libertad a glorificar personalmente a Dios.

Pero también directamente pueden las cosas ayudarle al hombre en la glorificación divina; a saber, haciendo éste de ellas escalón para subir al conocimiento de Dios, o mostrando la debida sujeción a la voluntad divina, usando de ellas o no, según el querer de Dios. Por lo tanto, las criaturas irracionales, manteniendo por un lado al hombre y perfeccionándolo; y por otro, sirviéndole de instrumento para glorificar al Señor, indirectamente dan ellas gloria a Dios de la manera que pueden, o como

dice San Ignacio: «las otras cosas sobre la haz de la tierra son criadas para el hombre, y para que le ayuden en la prosecución del fin para que es criado» [23].

Si nos colocamos en la alta cumbre de la intención que tuvo Dios al crear el mundo y tomamos como norma directiva el destino que el Creador señaló a las obras de sus manos, distinguiremos con absoluta certeza lo ordenado de lo desordenado en todos los actos de nuestra vida.

Procede desordenadamente, la criatura racional que se propone en sus obras un fin diverso de la gloria de Dios y su propia perfección; cosas ambas que unidas la llevan a la completa felicidad. Desorden es también el que se valga de las criaturas para fines ajenos de su propia conservación y perfección y de la gloria divina, o que use de ellas saliéndose de la justa medida en la que le pueden aprovechar. Por esto «el hombre tanto ha de usar de ellas, cuanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse de ellas, cuanto para ello le impiden» [23].

Desordenados son asimismo todos los actos que no se ajustan con esta norma, puesto que no van dirigidos por la ordenación divina, ni responden al designio que tuvo Dios al concedernos el uso de las cosas; y esto, tanto si son contrarios al orden esencial de la creación, como si no lo son; lo mismo si van contra la glorificación divina, como si solamente se desvían de ella o prescinden del último fin.

Adviértase, sin embargo, que no todo lo que se aparta de esta norma es pecado o merece sanción de parte de Dios. Solamente la merecerá, aquello que sea contrario a la naturaleza de las cosas y a las relaciones esenciales que median entre Dios y sus criaturas; extremo éste que la santidad infinita de Dios se ve obligada a prohibir y castigar, llegando en esto, si el desorden es grave, hasta privarle de su amistad; privación que si se hace definitiva por la muerte en pecado mortal, lleva consigo la privación eterna de la felicidad del cielo y la condenación a las penas eternas del infierno.

Según esto, en la glorificación de Dios por parte de las criaturas racionales, hay una parte mínima obligatoria que lleva aneja culpa y pena. Pero esto de huir del castigo, no es la posición adoptada por San Ignacio en sus Ejercicios típicos, sino que van dirigidos «al que en todo lo posible desea aprovechar» [20].

Resumiendo los anteriores conceptos y parafraseando las palabras del Principio y Fundamento, podemos formular así el principio práctico de orden que adopta San Ignacio en sus Ejercicios. Siendo el hombre criado y destinado por Dios para glorificar a su Creador con la alabanza, la reverencia, el servicio y el amor, perfeccionado a la vez con ello su

alma y asegurando la felicidad de esta vida y la suprema y definitiva de la otra; síguese de aquí que el hombre no debe ocupar sus facultades en cosa que no esté subordinada a estos fines; y puesto que las demás cosas de sobre la haz de la tierra, han sido criadas y puestas por Dios al servicio dei hombre para que directamente le ayuden en esa glorificación divina, se deduce también que el hombre ha de servirse o apartarse de ellas con el único propósito de conseguir esos fines y tomándolas en la medida precisa en que para ello le sirven o le estorban.

Conviene insistir un poco más en el alcance que tiene en el pensamiento de San Ignacio la regla del *tanto cuanto* con que concluye esta primera parte del Principio y Fundamento.

Si el hombre ha de usar de las criaturas tanto cuanto le ayudan para conseguir su fin y no más, y si ha de apartarse de ellas sólo tanto cuanto le estorban, ello obedece necesariamente a que en el uso de las criaturas no puede tener otro intento ordenado que la glorificación divina y su propia perfección. Porque si fuese lícita y ordenada alguna otra intención que no fuera absolutamente opuesta al último fin, lícito y ordenado sería cualquiera otro uso de las criaturas que nos llevara al último fin, aunque no fuera con esa medida exacta y exclusiva del *tanto cuanto* le ayudan las cosas o le estorban.

Pero supuesta la ordenación divina que destina al hombre exclusivamente a la glorificación divina y a su propia salvación, deberá tenerse por desordenado cualquier otro intento que el hombre se proponga en sus actos, si no se halla subordinado a los dichos, o a ellos no puede reducirse.

Se imponen por lo tanto la rectitud y pureza de intención en todas nuestras determinaciones; o como dice San Ignacio «en toda buena elección... el ojo de nuestra intención debe ser simple, solamente mirando para lo que soy criado, es a saber, para alabanza de Dios nuestro Señor, y salvación de mi ánima» [169].

De modo que todo cuanto queramos debe ir nivelado por el fin último, de tal manera, que esa relación con él sea la verdadera y única razón para determinarnos a obrar. Si no es la razón verdadera, nos faltará la recta intención y por eso hierran los que primero determinan casarse o tomar beneficios, y luego buscan servir a Dios en aquello que escogieron sin consultar la voluntad divina. De ellos dice San Ignacio «que no van derechos a Dios, más quieren que Dios venga a sus afecciones desordenadas y por consiguiente hacen del fin medio y del medio fin» [169].

Si la gloria de Dios es la verdadera razón de elegir, pero no la única, entonces nos faltará la pureza de intención y la elección será del mis-

mo modo desordenada; porque ninguna cosa debe moverme a tomar unos medios u otros o a privarme de ellos, «sino sólo el servicio y alabanza de Dios nuestro Señor y salud de mi ánima» [169].

En los casos concretos en que la variedad de los objetos da lugar a la deliberación y a la elección, por ser diversa su aptitud respecto de nuestro último fin, la regla del *tanto cuanto nos* obliga a elegir «lo que más conduce para el fin que somos criados» [23]. Porque si hemos de usar de las cosas o abstenemos de ellas *tanto cuanto* nos ayudan o estorban, y no más; dado que la única razón de buscarlas ha de ser el que nos ayuden o estorben, por eso mismo debemos usar más las que más nos ayudan y menos las que nos ayudan menos; pues es claro que no existe razón alguna para preferir las que ayudan menos a las que ayudan más.

Ahora bien, cuando en un caso concreto hay variedad entre las cosas que se ha de elegir y es preciso determinarse por una de ellas, usar más de las que más nos ayudan, equivale a decir que éstas deben preferirse en absoluto a las otras; como en el caso contrario se debe de huir de la que más estorba, cuando uno no puede apartarse de las demás de su género.

Las dos explicaciones de la regla del *tanto cuanto*, las resume San Ignacio con estas palabras del final del Principio y Fundamento: «Solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados» [23].

Si naturalmente las cosas criadas no nos interesaran más que por su relación con nuestro último fin, no hallaríamos la menor dificultad en conformarnos con estas reglas de orden, tan elevadas y a la vez tan razonables. Pero es el caso que de hecho nos inclinamos a las cosas y nos aficionamos a ellas por otros motivos; y naturalmente también miramos como un bien la salud, la riqueza, el honor y la vida, y como un mal la enfermedad, la pobreza, el deshonor y la muerte; y esas preferencias o resistencias naturales las extendemos a otra gran multitud de cosas, según que éstas nos proporcionen satisfacciones o provechos, o por el contrario molestias, disgustos o perjuicios.

Por lo tanto, para conformarnos del todo con las normas de orden que hasta el presente nos ha enseñado San Ignacio, debemos trabajar para hacernos indiferentes a todas las cosas criadas, hasta que logremos colocarnos respecto de ellas en la posición más conforme con el ideal del último fin, aquella que nos haga más fácil la práctica de la regla del *tanto cuanto*. Así nos lo dice San Ignacio: «Por lo cual es menester hacernos indiferentes a todas las cosas criadas».

Estudiemos, pues, atentamente la extensión y los constitutivos de

la indiferencia que aquí se nos propone, para orientar convenientemente el trabajo que debemos poner para alcanzarla y que es la tarea que nos espera en los Ejercicios que se siguen.

Primeramente ese hacernos indiferentes, no es respecto de nuestro último fin sino que se refiere a las cosas criadas que son medio para alcanzarlo. La indiferencia no reza con el fin, sino con los medios, que no se buscan por sí mismos, sino porque ayudan a la consecución de aquél. La frialdad, por lo tanto, o la indiferencia respecto del fin, serían algo indigno y cuajado de peligros.

No hay otra manera digna y ordenada de corresponder al destino altísimo que Dios nos ha señalado de glorificarle a Él y de santificarnos a nosotros mismos, salvándonos de este modo y entrando en posesión de la felicidad completa y eterna, que ofreciendo de nuestra parte la determinación absoluta de cumplir perfectamente con este fin, poniendo en ello todas nuestras fuerzas.

Esto, como se ve, lleva consigo la firme determinación de no hacer ni admitir deliberadamente cosa alguna que se oponga, se desvíe o, si se presenta en compañía de otras mejores, nos ayude menos para glorificar a Dios y santificarnos a nosotros mismos. En otras palabras: hemos de tener el propósito firme y absoluto de huir de todo pecado mortal y venial y de toda imperfección deliberada, y de escoger siempre lo que es más conforme con la voluntad divina.

En puntos como éstos no cabe la indiferencia, Cuanto más firme sea nuestra determinación y mayor nuestro entusiasmo para huir de todo lo que sea prohibido o es en sí mismo desordenado, y más prontos estemos a cumplir lo mandado o lo que voluntariamente hemos ofrecido, y en lo que toca a las cosas indiferentes más nos empeñemos en seguir lo que comprendamos que es más agradable al Señor, tanto mejor y mejor.

Con semejantes disposiciones estarnos muy seguros de que en el uso de las cosas criadas cumpliremos con la regla del *tanto cuanto*. Pero esto nos dice también que la indiferencia no se refiere indistintamente a todas las cosas criadas, puesto que a ella no pertenece lo que está mandado o prohibido bajo pena de pecado, lo que es desagradable a Dios aunque sobre ello no recaiga prohibición formal, ni tampoco las cosas en sí indiferentes en las que nos es conocida la voluntad de Dios. Todo esto cae fuera de nuestra libertad para elegir, porque ya nos consta la relación que ello tiene con nuestro último fin. Oigamos a San Ignacio: «a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la libertad de nuestro libre albedrío, y no le está prohibido» [23].

El campo de la indiferencia queda, pues, limitado a las cosas indi-

ferentes o buenas, que ni son mandadas ni nos consta que sean más conformes con la voluntad de Dios; campo muy extenso que abarca una multitud de cosas, grandes unas y pequeñas otras, a las que naturalmente nos sentimos aficionados o de ellas alejados, y que nos acarrearán gran trabajo y no pequeña lucha para alcanzar respecto de ellas una indiferencia perfecta. San Ignacio enumera aquí las más importantes de uno y otro lado, en las que es más difícil la indiferencia, como son: salud y enfermedad, riqueza y pobreza, honor y deshonor, vida larga y vida corta «y por consiguiente en todo lo demás»; es decir: familia, amigos, patria, arte, ciencia y todo lo que constituye nuestra excelencia y felicidad; y en el orden espiritual los actos particulares de las virtudes y prácticas de perfección.

En sentido opuesto: los émulos, los enemigos, los extranjeros, lo que dificulta nuestro adelantamiento científico y se opone a nuestra excelencia y felicidad; en el orden espiritual, los defectos y miserias de nuestra naturaleza caída, la desolación espiritual y otras pruebas interiores.

La voluntad, ordenada conforme al ideal del Principio y Fundamento, exige aquí: **primero**, la exclusión de toda determinación y preferencia nacida de motivos humanos respecto de las cosas buenas o indiferentes, que lo mismo pueden ayudarnos que estorbarnos en el cumplimiento de nuestro último fin de glorificar a Dios y santificarnos a nosotros mismos. **Segundo**, en la hora de tomar una resolución, exclusión asimismo de todo otro móvil que no se reduzca a éstos.

Si nuestra voluntad adquiere de hecho semejantes disposiciones, elegirá con la mayor naturalidad lo que más nos conduce al fin para que somos criados. Éstos son, pues, los constitutivos de la indiferencia dentro del campo de las cosas permitidas a nuestra libre elección; y dicho con las mismas palabras de San Ignacio: «Es menester hacernos indiferentes... en tal manera que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y por consiguiente, en todo lo demás; solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados».

Una vez que en estas cosas particulares, nos sea conocida la voluntad de Dios merced a una buena elección, trocamos el campo de la indiferencia por el de una voluntad determinada que conviene mantener en toda su firmeza para llevar a la práctica lo que rectamente se ha elegido.

Esta hermosa disposición de la voluntad, que acabamos de dibujar, con esa su determinación de rehusar todo lo malo y desordenado, de tomar lo mejor una vez conocido como tal, de indiferencia mientras esto no nos conste, y de cerrar los ojos, en la hora de resolverse, a toda otra razón que no sea la gloria de Dios o la salud de mi alma; hace que dicha volun-

tad sea perfectamente ordenada, plenamente conforme con el principio del orden establecido por San Ignacio, y es además el fundamento insustituible de la verdadera vida espiritual, es decir, de la vida perfectamente ordenada según la intención divina.

Siendo la voluntad quien debe imponer el orden tanto en el ejercicio de las demás potencias del hombre, como en el uso de las criaturas; si ella no se mantuviera firmemente en esa disposición que acabamos de describir, ¿podría imponer este orden, siempre, perfectamente y en todo, a pesar de las dificultades interiores y exteriores que le salieran al paso empeñadas en hacerle tropezar, sin ceder jamás ni perder un punto de su decisión y valor?

Por otro lado, si esa voluntad admite preferencias que la predisponen y se inclina voluntariamente a unas cosas más que a otras, ¿cómo es posible que en la hora de la elección se eche de parte de lo que más conduce a la gloria de Dios?

Razón le sobra a San Ignacio para decir, que ante todo «es menester hacernos indiferentes». Ésta, pues, será la tarea de los siguientes días de Ejercicios, hasta que llegue la hora en que, alcanzada ya la indiferencia, podamos pasar a la elección.

Conviene advertir aquí una cosa; que sólo el querer, o sea la mera determinación de la parte electiva, al no ir acompañada de la parte afectiva que la refuerce y asegure, es de muy escasa eficacia en la práctica, sobre todo si se quiere que sea duradera. Por eso la disposición de la voluntad que acabamos de proponer como modelo de determinaciones habituales, justa y cabalmente ordenadas, no gozará en la práctica de estabilidad y eficacia duraderas, si en todos sus actos no se halla alentada y sostenida por un **deseo sumamente vigoroso**.

El alma ha de tener un encendido deseo de conseguir el fin único de la glorificación de Dios con la mayor perfección posible. A esto debe seguirse por parte del espíritu, un alejamiento y una repugnancia grandes hacia todo lo que es pecado y desorden, juntamente con un deseo tan poderoso de escoger siempre lo que más glorifique a Dios, que prevalezca y anule cualquiera otra moción nacida de motivos humanos no bien subordinados, que podrían torcer la recta determinación.

Pero demos todavía un paso más para afianzar del todo esa disposición fundamental de la voluntad y reforzar esos mismos deseos encargados de sostenerla.

Los deseos que por reflexión nacen de la consideración de los provechos que se nos pueden seguir, o los transitorios que brotan espontáneamente de una casual y viva representación, o de la presencia de un

objeto que cautiva nuestro afecto y amor, no son de los que arraigan en lo profundo del espíritu; por lo tanto, no pueden ser ellos los que en la guarda constante del perfecto orden, sostengan permanentemente la ordenada determinación de la voluntad.

Aquí es necesaria aquella clase de **deseos que salen del fondo del corazón y son hijos de un poderoso afecto que los ata fuertemente con el objeto amado**. Sólo éstos son los constantes, siempre vivos y en acción; los que multiplican sus energías cuando arrecia el combate contra la cosa amada, porque en tales casos, interesado el corazón en la defensa, pone en movimiento los estímulos de mayor brío y empuje.

Si falta ese **corazón totalmente dominado por el amor de Dios** y enteramente desligado de las criaturas, es inútil esperar aquel deseo estable, universal y eficaz de seguir siempre y en todas las cosas lo que más agrada a Dios nuestro Señor; y, a su vez, sin semejante deseo, tampoco se puede confiar en que la voluntad cumpla habitualmente con la regla del orden, mayormente si no conserva la plena presencia de espíritu, o aumentan las circunstancias difíciles; casos ambos en que suelen triunfar con sus halagos las criaturas, **si el corazón no se halla plenamente espiritualizado por una intensa vida sobrenatural**.

Si queremos, pues, que la indiferencia sea perfecta, estable y eficaz, se ha de procurar que lo sea en la ejecución, en la inclinación voluntaria y en el afecto; y a este estado no llegará, hasta que el alma, ayudada con la gracia divina, no haya quitado de sí **todas las afecciones desordenadas** dejando libre el paso al amor de Dios y amando las cosas criadas en Él y por Él únicamente.

Ésta es precisamente una de las partes principales del fin de los Ejercicios.

Con lo dicho puede darse el ejercitante por muy bien orientado: conoce ya la norma segura para distinguir lo ordenado de lo desordenado, propuesta y declarada en la primera parte del Principio y Fundamento y asentada firmemente en el fin del hombre y en el de las criaturas. Sabe, además, que para realizar este ideal del orden, el primero y fundamental trabajo está en conseguir la indiferencia perfecta. **A ella le llevarán por sus grados los ejercicios particulares de las semanas de los Ejercicios que van a comenzar.**

## CAPÍTULO V

### EXAMEN PARTICULAR

TEXTO. – EXAMEN PARTICULAR Y COTIDIANO; CONTIENE EN SÍ TRES TIEMPOS Y DOS VECES EXAMINARSE.

El primer tiempo es, que a la mañana luego en levantándose, debe el hombre proponer de guardarse con diligencia de aquel pecado particular o defecto que se quiere corregir y enmendar.

El segundo, después de comer, pedir a Dios nuestro Señor lo que el hombre quiere, es a saber, gracia para acordarse cuántas veces ha caído en aquel pecado particular o defecto, y para se emendar adelante, y consecuentemente haga el primer examen demandando cuenta a su ánima de aquella cosa propósita y particular de la cual se quiere corregir y enmendar, discurriendo de hora en hora o de tiempo en tiempo, comenzando desde la hora que se levantó hasta la hora y punto del examen presente; y haga en la primera línea de la g= tantos puntos cuantos ha incurrido en aquel pecado particular o defecto; y después proponga de nuevo de enmendarse hasta el segundo examen que hará.

El tercero tiempo, después de cenar se hará el 2º examen asimismo de hora en hora, comenzando desde el primer examen hasta el 2º presente, y haga en la 2ª línea la misma g= tantos puntos cuantas veces ha incurrido en aquel particular pecado o defecto.

SÍGUENSE CUATRO ADICIONES PARA MÁS PRESTO QUITAR AQUEL PECADO O DEFECTO PARTICULAR

1ª adición. – La primera adición es que cada vez que el hombre cae en aquel pecado o defecto particular, ponga la mano en el pecho, doliéndose de haber caído; lo que se puede hacer aun delante muchos, sin que sientan lo que hace.

2ª – La 2ª: como la primera línea de la g= significa el primer examen, y la 2ª línea el 2º examen, mire a la noche si hay enmienda de la primera línea a la 2ª, es a saber, dei primer examen al 2º.

3ª – La 3ª: conferir el segundo día con el primero, es a saber, los dos exámenes del día presente, con los otros dos exámenes del día pasado y mirar si de un día para otro se ha enmendado.

4ª – La 4ª adición: conferir una semana con otra, y mirar si se ha enmendado en la semana presente de la primera pasada.

Nota: Es de notar que; la primera g= grande que se sigue, significa el domingo; la segunda más pequeña el lunes; la tercera el martes, y así conseqüenter [24-31].

COMENTARIO. – Huelga aquí la declaración o comentario literal, porque el sentido de las palabras es claro y la práctica es sencilla. En cambio, pocos documentos se encontrarán en los Ejercicios que reclamen con más insistencia que éste, la explicación de la cosa en sí misma, de su

espíritu y de la importancia capital que San Ignacio atribuye al examen, tanto para poder dar razón de él, como para practicarlo de la manera más conveniente y provechosa.

Para todos es cosa cierta y sabida, que el examen, singularmente el particular, es uno de los elementos más importantes de los Ejercicios y aun de toda la ascética ignaciana, en la dirección de la vida. El Santo puso en cumplirlo la mayor fidelidad hasta el día mismo de su muerte y lo mismo han hecho cuantos, siguiendo el método por él enseñado, han alcanzado la más alta perfección. Y al contrario no hay cosa que más descuiden las almas flojas y, justo es confesarlo, también las de buena voluntad y que aman a nuestro Señor, pero que no saben amoldarse al examen y más bien hallan en él una complicación perturbadora.

En punto a prácticas no ordenadas por una autoridad competente, no hay nada en la vida espiritual que sea absoluto e inmutable, como a menudo lo repite San Ignacio; pero el que en cosa tan recomendada como ésta se tropiece con tanta dificultad, da lugar a la sospecha de que pueda haber aquí mala inteligencia; o mejor dicho, falta de buena inteligencia que desorienta los espíritus. Se ve, pues, la necesidad que hay de un comentario, no de la letra, sino del espíritu del examen; y hemos de confesar que el documento, por ser principalmente empírico, no facilita una explicación de esta naturaleza. No nos queda, pues, otro remedio que estudiarlo colocándolo en lo más interior del espíritu de los Ejercicios ignacianos y por este camino deducir la doctrina justa y racional.

Ante todo es preciso conocer a fondo el fin a que endereza San Ignacio el examen, mayormente el particular. Ya hemos hecho notar en otro lugar<sup>181</sup>, ponderándolo, el hecho de la importancia tan marcadamente excepcional que le atribuye el Santo. Cada uno de los ejercicios propiamente dichos, va seguido de un cuarto de hora de examen. Por la mañana y por la tarde, se hace examen de todos los actos del día. Entre día, el examen particular acompaña, por decirlo así, a todas y cada una de las acciones. La importancia que se le da a esta operación espiritual, justifica suficientemente el lugar que el examen ocupa en el libro de los Ejercicios; nada menos que el primero después del título, del Prosupuesto y del Principio y Fundamento; algo así como si en el mismo vestíbulo quisiera el Santo poner en nuestras manos el báculo que nos sostenga al dar ya el primer paso en la vida espiritual, o bien el arma más eficaz para emprender la lucha de vencerse a sí mismo.

La vida misma de San Ignacio nos proporciona una razón histórica

---

<sup>181</sup> Puede ser en p. 73 ss.

y personal de este hecho tan notable, en el carácter extraordinariamente introspectivo o psicológico, de que se halla impregnado todo el proceso de su conversión y transformación espiritual, llevada a cabo en Loyola y Manresa. El efecto producido en Ignacio por la primera gracia del Señor fué, que él advirtiera y considerara las diversas impresiones que dejaban en su alma los pensamientos de Dios y los del demonio

Leer, y ante los hechos de un Santo, brota espontánea en su alma y de una manera consciente la reflexión interna que le lleva a pensar lo que él podría hacer. Jesucristo, por ejemplo, enseña, trabaja, padece; pero no de una manera universal y absoluta, sino con la mira puesta en Ignacio para que éste repare en ello y lo entienda y obre y padezca por Jesucristo. La reflexión ante cada palabra o hecho de Jesucristo, es como la sombra que proyecta el rayo de sol que las ilumina.

Lo primero, pues, y lo principal que como comentario del examen puede decirse, es esto: que se entienda y se sienta la importancia que San Ignacio le atribuye y la razón porque se la concede. Entendida esta importancia, todo queda explicado, pero desconocida o mal comprendida, el examen se convierte en un mecanismo complicado y fastidioso, a manera de penitencia espiritual que se debe cumplir porque así lo mandan. No hay cosa más opuesta que ésta al espíritu de los Ejercicios.

San Ignacio busca y quiere un hombre bien preparado espiritualmente, que mantenga despiertas y activas todas sus energías para poder aplicarlas conscientemente a vencerse a sí mismo y a ordenar su vida según la voluntad de Dios. Este tal, ocupará largas horas en la meditación y contemplación, pero no será por el puro placer intelectual, estético o espiritual, sino movido del deseo de llegar a conocer cuál sea la voluntad de Dios respecto de su persona y de su vida. Su voluntad dará entrada franca a todos los enamoramientos que despierta la adorable persona de Jesucristo, pero no para hacer pie en ninguna de esas complacencias mudables, sino para reflexionar en cada caso sobre lo que debe hacer y padecer por el Redentor. Hay que conocer íntimamente a Jesucristo, para más amarle e imitarle.

En los Ejercicios se despliega una estrategia espiritual, no sólo del hombre contra sí mismo, sino además contra el maligno y sus fuerzas mundanas, aliadas con él en contra de Jesucristo y de los que quieren seguirle. El campo donde se riñe esta lucha, es el propio espíritu del ejercitante, y San Ignacio, como primera ley, le da esa finura de percepción para que se dé cuenta perfecta de todos los movimientos que se levantan en su alma, y esa gran discreción para discernir las causas de donde nacen y los fines adonde tienden. El examen es el aparato registrador de

todas estas experiencias.

Creemos que esta breve declaración es suficiente para comprender que el examen, dentro de los Ejercicios, y en la debida proporción en toda la ascética ignaciana, es un estado de espíritu y una operación. Primera y principalmente es un estado de espíritu; es decir, una disposición general del hombre que le hace estar atento siempre y vivamente interesado en conocer, discernir y perfeccionar, cuanto le sea dado las reacciones producidas en su alma, cuando en ella entra la verdadera doctrina de la santidad que es asimilada en la oración, adonde acude Dios a visitarla; y también cuando el enemigo la embiste de una manera grosera, o trata de seducirla con mal disimulada malicia.

El examen, en segundo lugar, es una operación que requiere sus horas determinadas y tiene leyes precisas para su ejecución. La operación sin el espíritu acaba en una rutina enojosa y estéril; el espíritu sin aquélla, carece de eficacia práctica. La junta de entrambas cosas es el ideal de San Ignacio, fecundísimo en frutos de santificación.

Hay dos clases de personas que yerran en la explicación del examen de San Ignacio: los que sólo atienden a multiplicar los pormenores prácticos exigiendo su cumplimiento de una manera casi supersticiosa y los que los desprecian, tomándolos por un sistema de contabilidad, impropio de los corazones. Tan superficial e injusta es la posición de los unos como la de los otros. Ni entienden ellos a San Ignacio, ni San Ignacio los entendería a ellos.

En faltando el deseo de adelantar cuanto sea posible; sin el afán de vencerse a sí mismo y ordenar su vida, sin determinarse por afección alguna que desordenada sea y mirando sólo a la voluntad de Dios; sin el cuidado de mantener siempre vivo y en acción este ideal, aplicándolo más cada día a los actos particulares de perfección evangélica; los Ejercicios de San Ignacio vienen a ser una cosa totalmente desconocida y parecida a un embrollo de meditaciones, anotaciones, adiciones, notas y reglas.

Este concepto general del examen que acabamos de dar, específicamente le conviene más al examen particular. Éste trata de conservar el espíritu despierto y activó en todas las horas del día para que el hombre alcance el fin que se ha propuesto, de la manera más seria y eficaz. Esto es lo primero y lo principal, porque es como la vida espiritual del alma. Cuanto viene después de esto, es secundario por grande que sea su importancia; y como secundario lo debe mirar y tratar quien quiera dar a las cosas su justo valor, sin pecar ni por exceso ni por defecto.

No se puede pensar con provecho en cosa alguna de la vida espiri-

tual sin contar con un alma llena de vida, que ni esté muerta, ni medio dormida, amodorrada o en actitud pasiva o expectante. La fuente natural de esta vida es la oración, pero el examen particular es en todos los momentos el excitante o despertador; y en sentido inverso, el pulso que la da a conocer. Aquel *querer* tan propio de los Ejercicios que de un modo especial ejerce su influjo en uno de los preámbulos y en el coloquio de las meditaciones o contemplaciones, sigue palpitando en todos los momentos del día por medio del examen particular.

Por esta razón es muy conveniente, y aun necesario, dar una misma dirección y reunir en uno solo, el esfuerzo del alma y el del examen particular.

San Ignacio dirige el examen particular a quitar pecados y defectos y no a la práctica o ejercicio de actos positivos pertenecientes a los ideales de los Ejercicios, cosa que a primera vista parece ir en contra de lo que acabamos de decir. No es así sin embargo. Ciertamente lo de la dirección dada por el Santo al examen, pero no es menos evidente que las faltas que quiere quitar, son precisamente las que nos impiden hacer bien los Ejercicios y observar las adiciones [90, 160, 207]; ejercicios y adiciones que están directamente ordenadas a la consecución del fin general y de los fines particulares; ideales, aquél y éstos, positivos y de gran perfección,

Supone San Ignacio que el ejercitante está lleno de los ideales contenidos en los fines que se buscan en los Ejercicios; y para que los mantenga en todo su vigor, aplica el examen particular que tiene la virtud de remover cuanto pudiera resfriarlos. Bajo la acción aparentemente negativa del examen, existe un fondo positivo sumamente intenso, que es su parte esencial y que se renueva y robustece cada vez que se le quita un estorbo.

Esto lo confirma el hecho de que el examen particular, como lo pide su mismo nombre y lo dice claramente el texto, se ocupe de un solo pecado o defecto y se ordene en los Ejercicios «para quitar defectos y negligencias sobre ejercicios y adiciones» [90], ¿Dónde, pues, encontrar la unidad especial que exige este examen; sino en aquel fin que perseguimos en los Ejercicios con todas las fuerzas de nuestra alma?

Por otro lado en el primer modo de orar, que es un verdadero examen particular, nos dice claramente San Ignacio, que quitar un defecto equivale a adquirir la virtud contraria, y que aun es mejor comenzar por lo segundo, para lograr lo primero. «Para mejor conocer las faltas hechas en los pecados mortales, mírense sus contrarios, y así para mejor evitarlas proponga y procure la persona con santos ejercicios adquirir y tener

las siete virtudes a ellos contrarias» [245].

Declarado ya el fin principal del examen particular, fácilmente se comprende lo que es en él esencial y lo que sólo tiene importancia relativa y secundaria. Si lo principal es conservar siempre vivo y en ejercicio el deseo práctico de la santidad, salta a la vista que no puede ocupar el primer lugar el recuento de las faltas, que para muchos es lo principal, o lo que exclusivamente entienden con el nombre de examen. Lo hecho hecho está; y claramente nos dice la experiencia, que encontrarse uno cada día con las mismas o con mayores y más numerosas faltas, antes quita que aumenta el espíritu. De seguro que en el texto encontraremos algo de mayor importancia.

San Ignacio nos habla de «tres tiempos» esenciales en el examen particular y como de cosa diversa del «examinarse» [24]. Mirando atentamente lo que quiere significar el Santo con esos «tres tiempos», vemos que se trata de «proponer de guardarse con diligencia de aquel pecado particular o defecto, que se quiere corregir y enmendar».

Esto es lo que llamamos examen de previsión y abarca dos partes: primera, escoger de antemano y en concreto el punto en el que de un modo particular he de concentrar mi atención; y segunda, proponer firme y eficazmente guardar esa atención con la mayor diligencia. Semejante previsión ha de durar hasta la hora de examinarse, o sea mediodía; llegada esta hora y hecho el examen retrospectivo, se debe renovar para el mediodía siguiente [25].

A este examen de previsión, no se le suele dar la importancia que le atribuye San Ignacio y la que reclama la cosa misma, bien pensada. En él se hallan la fuerza y el espíritu que dan su valor al examen particular, puesto que es la renovación del fin a que se endereza este último.

Exactamente lo mismo que decimos del examen general: que el dolor y el propósito son de mucha más importancia que el escrutinio minucioso de las faltas cometidas, pues esto no pasa de ser un registro y lo otro son los actos de la voluntad donde radica la santidad. Por consiguiente, si estos actos no se paran en las caídas ya pasadas y que no tienen más remedio que la penitencia, sino que son previsión y esfuerzo para lo por venir, sin ningún género de duda son mucho más apreciables que los otros.

San Ignacio se distingue en todo por su prudencia y previsión, no sólo en las cosas exteriores, sino más aún en las interiores y espirituales. Las adiciones principales ¿no son, por ventura, actos admirables de la previsión, encaminados a hacer bien los Ejercicios, singularmente la oración? Muy bien pueden ellas compararse con los tres tiempos del

examen particular, como nacidas de una misma prudencia espiritual.

La primera adición que pone San Ignacio, que se refiere al acto mismo de caer en algún defecto, o de practicar alguna virtud, tiene una capital importancia por razón del fin a que se ordena el examen particular. Después de la previsión dicha; no hay cosa de tanta importancia como el darse uno cuenta de sus propios actos; del mismo modo que no hay cosa más fatal, que la inconsciencia en las caídas o la rutina en el obrar.

Nos dice esta adición, que ese estar atento a las caídas debe ser enteramente consciente, y que esa cuidadosa advertencia debe manifestarse hasta con una acción externa, llevándose, por ejemplo, la mano al pecho. Este gesto externo denota arrepentimiento, si se ha caído en falta, y es además una renovación del propósito de no caer.

No es posible que se habitúe a las caídas el que se da cuenta de cada desliz, se arrepiente al instante y de la misma caída toma pie para renovar su espíritu. Si esta renovación se hace cual conviene, tal vez el mismo resbalón sirva de estímulo y acicate para dar un salto adelante, como suele suceder en los resbalones materiales.

La elección de la materia sobre que debe versar el examen particular es lo más importante, después de la previsión y atención durante el día. En este punto hay que distinguir entre el examen durante los Ejercicios, y el mismo después, en la vida cotidiana. Nos dice y repite San Ignacio, que el examen particular en los Ejercicios es para quitar defectos o negligencias sobre ejercicios y adiciones [90]; y concretando aún más, «cerca los ejercicios y adiciones de este día» [160]; o bien «sobre los ejercicios y adiciones presentes» [207]. Materia, como se ve, abundante, variada y diversa para cada momento del día.

Supone San Ignacio que el ejercitante conoce perfectamente lo que se debe hacer en cada instante del día y que por lo mismo no hallará la menor dificultad en recordarlo y podrá cumplirlo con la mayor fidelidad. Por eso mismo baja a tantos pormenores en lo tocante a las cosas prácticas de los Ejercicios. Con la distribución clarísima de todo lo que hay que hacer y con las adiciones y notas complementarias que determinan lo que pudiera haber quedado poco definido, difícilmente se ofrecerá ocasión de divagar en nada. El Santo inculca muchas veces la necesidad que hay de conocer bien todas estas cosas y de observarlas con la mayor fidelidad.

Por otra parte el examen particular exige unidad en la materia de que trata, como claramente lo dicen el texto y su mismo nombre.

¿Dónde encontrar esa unidad, si no es en el fin que San Ignacio pretende alcanzar con sus Ejercicios, fin que después lo vemos particula-

rizado en el de cada semana, en el de cada día, y a las veces, aun en el de cada ejercicio? Todas aquellas cosas tan menudas no se buscan por sí mismas, sino con la intención de alcanzar el fin que buscamos. Supóngase, pues, al ejercitante dedicado enteramente a conseguir este fin, a conservarlo y reforzarlo cuanto posible sea, y aquella multiplicidad queda naturalmente muy simplificada.

San Ignacio, como hemos visto, quiere que durante los Ejercicios conservemos vivo el deseo de hacerlos con la mayor perfección, avivándolo en todos los momentos del día con la fiel y exacta observancia de cuantas cosas ordena para este fin. Otro tanto puede y debe hacer el hombre fuera del tiempo de Ejercicios; es decir, mantener vivo y muy activo el deseo de la santidad, manifestado en todos los momentos del día por la exacta fidelidad en guardar cuanto hemos propuesto y hemos visto que, nos era conveniente o necesario para nuestra perfección.

Este mismo examen de nuestro espíritu, podría hacerse entre año en algunas temporadas bien distribuidas, o en algunos días de cada mes, para renovar el fruto de los Ejercicios. Hecha esta observación, a nuestro juicio provechosa y muy conforme con el espíritu de San Ignacio, pasemos a examinar lo que dice la letra del texto sobre la materia del examen particular.

Dice el Santo, que «debe el hombre proponer de guardarse con diligencia de aquel pecado particular o defecto», o bien de adquirir la virtud particular contraria al tal defecto o pecado. Con las mismas palabras de San Ignacio, tomadas de su explicación del primer modo de orar [245], dijimos anteriormente, que indiferentemente podía hacerse lo uno o lo otro.

Adviértase que el primer modo de orar, es un examen meditado, y por ello no cometemos la menor irregularidad comparándolo con el examen particular. Fijémonos también en que dentro del grupo de ejercicios santos que San Ignacio recomienda en las citadas palabras para adquirir y poseer las virtudes, no hay ninguno tan eficaz como el examen particular. Y finalmente queremos notar, que no sólo se nos recomienda adquirir virtudes, sino también tenerlas; es decir, conservarlas y perfeccionarlas; con lo cual se ve que la materia el examen particular comprende toda clase de perfección.

Generalmente los autores ascéticos encarecen la necesidad que hay de elegir acertadamente el defecto o la virtud particulares sobre que debe llevarse el examen particular; y para asegurar este punto, establecen la teoría de la pasión dominante, afirmando que primero se debe atacar el vicio principal, luego los secundarios y por último debe tratarse de virtu-

des.

Todo esto es muy acertado, mirado como teoría fundada en el valor de los vicios y de las virtudes, pero si se atiende al fin a que se ordena el examen particular según el espíritu de San Ignacio, tal vez convenga seguir un criterio diverso.

Siendo el fin del examen particular mantener siempre vivo y muy activo el deseo de la santidad, debe preferirse lo que atendida la clase de persona y las circunstancias en que se halla, haya de ser más eficaz para encender ese deseo, aunque esto rompa los moldes del orden objetivo con el que valoramos los vicios o las virtudes. Es tan grande la diversidad en que se hallan los espíritus respecto de un mismo grado de perfección o imperfección, y son tan varias las disposiciones en que un mismo espíritu puede encontrarse, que se hace muy difícil decretar *a priori* lo que es más provechoso.

No perdamos nunca de vista, que la santidad es una vida y no una teoría, por muy bien pensada que ésta sea; y que el examen particular no es un fin al que debe amoldarse la vida del alma.; sino un medio para conservarla y perfeccionarla.

¿Quién ha de escoger la materia del examen particular? Muchos creen que el Director espiritual, y por esto van a él a pedirle con la mayor naturalidad que se la señale; como acude el empleado en busca de la tarea del día.

Semejante conducta demuestra que los tales no son almas vivas movidas por un principio interno, sino máquinas muertas que necesitan recibir de fuera el impulso y la energía. Éste no es el verdadero sentido de la ascética ignaciana. Una cosa es el motor y otra muy diferente la dirección. La iniciativa nace del motor que es el dirigido; pero una prudencia, libre de ofuscamientos, la debe organizar y dirigir; ésa es el Director. Una fuerza espontánea, regulada por un poder moderador superior, es la única que ofrece garantías de eficacia. La potencia sola, no produce más que movimientos desordenados, la dirección aislada, es completamente inútil.

Los Ejercicios son para engendrar almas vivas, no máquinas. Crean dentro del espíritu los grandes principios, los grandes sentimientos y las resoluciones grandes. Descubren los enemigos internos y externos de la santidad y enseñan la estrategia que debe emplearse en las luchas declaradas y en las disfrazadas con apariencias engañosas de un bien espiritual. Hacen que realicemos ese acto heroico de la elección personal, puestos en la presencia de Dios, y después de haber quitado todas las afecciones desordenadas y habernos preparado y dispuesto para buscar y

hallar la voluntad divina en la disposición de la vida para la salud del alma.

El ejercitante ha tomado ya la iniciativa en cosas de menor cuantía, como es en el comer, en la tasa de las penitencias que ha de hacer y en lo que le parece que le puede ser de provecho espiritual. Todo esto, ciertamente, se ha hecho bajo la atenta mirada del Director, pero éste se ha quedado siempre en la retaguardia, dejando el alma en libre y directa comunicación con su Dios, interviniendo solamente en los casos de verdadera necesidad. Ésta es la legítima dirección ignaciana que debe aplicarse al examen particular.

Según esto, el dirigido que conoce mejor que nadie su estado interior, debe investigar las causas que ocasionan la pérdida de fuerzas en su alma, y una vez conocidas, debe buscar el remedio más seguro y eficaz, consultándolo todo con el Director. Éste, guiado por su mayor ciencia y experiencia, ha de examinar el caso viendo si existe error, pasión u ofuscamiento en su dirigido; y entonces, o lo confirma en sus propósitos, o corrige sus desviaciones, o descubre, tal vez, con luz superior, algo que estaba oculto. Jamás debe convertirse en centro motor, suplantando la actividad interna del ejercitante.

El hombre que trabaja espiritualmente de esta manera ordenada, alcanza sin duda alguna buenas temporadas de vida normal, y aun llega a vivir continuamente en semejante estado; éstos son los tiempos más favorables para llevar a cabo una revisión objetiva de las virtudes y de los defectos, trazando planes bien escalonados para desarraigar éstos y adquirir las primeras.

En este sentido deben entenderse los hermosos capítulos que sobre el particular escriben los autores ascéticos, declarando qué deba ser lo primero que se elige para examen, cómo se han de dividir las materias y qué gradaciones sean las más convenientes en cada caso<sup>182</sup>.

Toda esta doctrina es de gran estima, pero aun juzgándola muy conveniente en la práctica, el fruto principal del examen particular, será siempre el conservar vivo y despierto el interés por la santidad. Y si por cualquiera razón, ve el hombre que esta viva impresión pierde en él fuerza, hará muy bien en renovarla mediante ejercicios convenientes; y mejor aún, con un examen particular que le sugiera grandes motivos de activi-

---

<sup>182</sup> Toda esta doctrina, y en general todo lo referente a la materia del examen, tanto particular como general, se hallará muy bien expuesta en el manual, *Libro del Examen*, por el Reverendo Eudaldo Serra, Pbro. (Tercera edición, Barcelona, «Editorial Balmes», 1940).

dad.

*Práctica del examen particular.* – El texto la expone con toda la claridad apetecible. Cada cosa por separado, es sencilla; pero todas juntas, sobre todo llevadas a la práctica con constancia, componen uno de los ejercicios más pesados para nuestra pobre naturaleza. Las cuatro adiciones, son los puntos donde más tropiezan los que comienzan la práctica del examen particular.

El trabajo de anotar y comparar las caídas en faltas o los actos de virtud ejercitados, les es cosa muy molesta. Contra esto se levantan toda clase de razones triviales, como aquello de ir siempre armado con los aparatitos destinados a llevar la cuenta de los actos; o la otra de más apariencia, diciendo que aquí se emplea mayor esfuerzo en la parte material que en los actos internos; y finalmente, apoyándose en el carácter personal, arguyendo que a uno no lo han hecho para caminar con andadores y que necesita mayor libertad espiritual.

Hemos empezado reconociendo que verdaderamente existe esa dificultad, pero por otra parte estamos seguros que San Ignacio la había experimentado como nosotros, y tal vez por esa misma experiencia dictó esas reglas para hacer, el *oppositum per diametrum*, según su sistema; es decir, para quebrantar nuestra pereza y flojedad, ejercitando constantemente el carácter. Es cosa averiguada, que los que son fieles en este ejercicio, se distinguen de los demás por un notable dominio de sí mismos. Vale, pues, la pena de no dar oídos a las quejas de la naturaleza, si así ha de ser uno dueño y señor de sí mismo.

La imaginación abulta grandemente las dificultades reales. ¡Siempre, nos repite al oído, y hasta en cada momento ha de ir uno embarazado con estas ataduras! San Ignacio sólo quiere que pensemos en esto cada mediodía; pero nosotros, exagerados, amontonamos el tiempo pasado, y el futuro hasta la misma eternidad

Tentación es ésta, ordinaria y un tanto infantil, para vencerla basta colocarse uno en la realidad, dejándose de exageraciones; y mejor aún, despertar en nosotros el interés por la santidad. Si para estas cosas pequeñas no tenemos fuerzas ¿cómo queremos tenerla para las mayores? Conviene también no olvidarse de la gracia de la perseverancia que Dios nos tiene señalada si somos fieles en las cosas mínimas. Todas estas razones disipan en gran parte la nube o fantasma de la dificultad que tenemos por lo minucioso del examen particular.

Hay que huir también de ese espíritu supersticioso que suele dar más valor a las cosas pequeñas que a las grandes. No nos cansaremos de repetir que lo principal del examen particular es mantener siempre vivo

el interés por alcanzar la santidad, y que carecen en absoluto de valor las estadísticas nacidas de una especie de espíritu coleccionista, o hijas tal vez de la vanidad de tener siempre en regla el librito del examen para poder presentarlo al Padre espiritual.

Alguno tal vez nos dirá que se pierde, o por lo menos disminuye el interés, si diariamente hemos de caer en la cuenta de tantas caídas, o advertir en los retrocesos inesperados, o encontramos con dificultades al parecer insuperables.

Esta dificultad tiene poco de espiritual; y si bien se mira, hasta revela humildad, que es ya un fruto precioso de la fidelidad en guardar el examen.

Nada contribuye tanto a producir en nosotros un sentimiento íntimo y real de nuestra propia debilidad, como tocar con las manos nuestra impotencia. Cuando a este sentimiento de verdadera humildad se le junta la confianza en Dios misericordioso, entonces entra el hombre por el camino recto y seguro de la santidad. Finalmente, si debido a razones verdaderas, o de carácter, o nacidas de las mismas ocupaciones, alguna adición de San Ignacio no se pudiera cumplir o fuera tan dificultosa que nos quitara la paz del espíritu; recordemos la regla fundamental dada por el mismo Santo para el uso de las criaturas: «tanto hemos de usar de ellas cuanto nos ayudan para nuestro fin, y tanto debemos quitarnos de ellas, cuanto para ello nos impiden» [23].

En el examen particular no se trata de fórmulas sacramentales que santifiquen *ex opere operato*, sino tan sólo de medios de prudencia espiritual. Atengámonos, pues, en los casos difíciles, al parecer de un Director prudente y experimentado que sabrá aconsejarnos; no queramos resolver las cosas, guiados por el capricho o el fastidio.

## CAPÍTULO VI

### EXAMEN GENERAL

TEXTO. – EXAMEN GENERAL DE CONCIENCIA PARA LIMPIARSE Y PARA MEJOR SE CONFESAR.

Presupongo ser tres pensamientos en mí, es a saber: uno propio mío, el cual sale de mi mera libertad y querer; y otros dos que vienen de fuera, el uno que viene del buen espíritu y el otro del malo.

## DEL PENSAMIENTO

Hay dos maneras de merecer en el mal pensamiento que viene de fuera, verbi gracia, viene un pensamiento de cometer un pecado mortal, al cual resisto im-promptu y queda vencido.

La segunda manera de merecer es, cuando me viene aquel mismo mal pensamiento, y yo le resisto, y tórname a venir otra y otra vez, y yo siempre resisto, hasta que el pensamiento va vencido; y esta 2ª manera es de más merecer que la primera.

Venialmente se peca, cuando el mismo pensamiento de pecar mortalmente viene, y el hombre le da oído haciendo alguna mórula o recibiendo alguna delectación sensual, o donde haya alguna negligencia en lanzar al tal pensamiento.

Hay dos maneras de pecar mortalmente: la primera es, cuando el hombre da consentimiento al mal pensamiento, para obrar luego, así como ha consentido, o para poner en obra si pudiese.

La 2ª manera de pecar mortalmente es cuando se pone en acto aquel pecado, y es mayor por tres razones: la primera por mayor tiempo, la 2ª por mayor intención, la 3ª por mayor daño de las dos personas.

## DE LA PALABRA

No jurar ni por Criador ni por criatura, si no fuere con verdad, necesidad y reverencia; necesidad entiendo, no cuando se afirma con juramento cualquiera verdad, mas cuando es de algún momento cerca el provecho del ánima o del cuerpo o de bienes temporales. Entiendo reverencia, cuando en el nombrar de su Criador y Señor, considerando acata aquel honor y reverencia debida.

Es de advertir que, dado que en el vano juramento pecamos más jurando por el Criador que por la criatura, es más difícil jurar debidamente con verdad, necesidad y reverencia por la criatura, que por el Criador, por las razones siguientes:

La 1ª: cuando nosotros queremos jurar por alguna criatura, en aquel querer nombrar la criatura no nos hace ser tan atentos ni advertidos para decir la verdad, o para afirmarla con necesidad, como en el querer nombrar al Señor y Criador de todas las cosas.

La 2ª es, que en el jurar por la criatura no tan fácil es de hacer reverencia y acatamiento al Criador, como jurando y nombrando el mismo Criador y Señor; porque el querer nombrar a Dios nuestro Señor trae consigo más acatamiento y reverencia que el querer nombrar la cosa criada; por tanto, es más concedido a los perfectos jurar por la criatura, que a los imperfectos; porque los perfectos, por la asidua contemplación e iluminación del entendimiento consideran, meditan y contemplan más ser Dios nuestro Señor en cada criatura según su propia esencia, presencia y potencia; y así en jurar por la criatura son más aptos y dispuestos para hacer acatamiento y reverencia a su Criador y Señor, que los imperfectos.

La 3ª es, que en el asiduo jurar por la criatura, se ha de temer más la idolatría en los imperfectos que en los perfectos.

No decir palabra ociosa, la cual entiendo, cuando ni a mí ni a otro aprovecha, ni a tal intención se ordena. De suerte que en hablar para todo lo que es provecho, o es intención de aprovechar al ánimo propia o ajena, al cuerpo o a bienes temporales, nunca es ocioso; ni por hablar alguno en cosas que son fuera de su estado, así como si un religioso habla de guerras o mercancías. Mas en todo lo que está dicho hay mérito en bien ordenar, y pecado en el mal enderezar o en vanamente hablar.

No decir cosa de infamar o murmurar; porque si descubro pecado mortal, que no sea público, peco mortalmente; si venial, venialmente; y si defecto, nuestro defecto propio; y siendo la intención sana, de dos maneras se puede hablar del pecado o falta de otro.

La 1ª: cuando el pecado es público, así como de una meretriz pública, y de una sentencia dada en juicio o de un público error que inficiona las ánimas que conversa.

Segundo, cuando el pecado cubierto se descubre a alguna persona para que ayude al que está en pecado a levantarle, teniendo, sin embargo, algunas conjeturas o razones probables que le podrá ayudar.

#### DE LA OBRA

Tomando por objeto los diez mandamientos y los preceptos de la Iglesia y comedaciones de los superiores; todo lo que se pone en obra contra alguna de estas tres partes, según mayor o menor calidad, es mayor o menor pecado. Entiendo comedaciones de superiores, así como bulas de cruzadas y otras indulgencias, como por paces, confesando y tomando el santísimo sacramento; porque no poco se peca entonces, en ser causa o en hacer contra tan pías exhortaciones y comedaciones de nuestros mayores.

#### MODO DE HACER EL EXAMEN GENERAL Y CONTIENE EN SÍ CINCO PUNTOS

El primer punto es dar gracias a Dios nuestro Señor por los beneficios recibidos.

El 2º: pedir gracia para conocer los pecados y lanzallos.

El 3º: demandar cuenta al ánimo: desde la hora que se levantó hasta el examen presente de hora en hora, o de tiempo en tiempo; y primero del pensamiento, y después de la palabra, y después de la obra, por la misma orden que se dijo en el examen particular.

El 4º: pedir perdón a Dios nuestro Señor de las faltas.

El 5º: proponer enmienda con su gracia. Pater noster [32-43].

COMENTARIO. – Este documento de San Ignacio tiene dos partes bien distintas, una de instrucción moral que al hacer la división en pensamientos, palabras y obras, toca algunos puntos particulares definiendo cuándo se comete el pecado mortal o venial; y la otra práctica que enseña

cómo debe hacerse el examen general [43]. Reparemos en el título que San Ignacio pone a este documento. «Examen general de conciencia para mejor limpiarse y para mejor se confesar». Limpiarse, como lo apuntamos ya al declarar el título de los Ejercicios, es quitar de nuestras costumbres todo lo que es pecado mortal, venial o imperfección deliberada; lo que San Ignacio llama «Apariencia de pecado deliberado» [348, 349] en las reglas para «sentir escrúpulos y suasionés de nuestro enemigo».

Lo primero que hay que hacer en este trabajo de limpieza o enmienda de las costumbres es, afinar bien la conciencia moral, para que el hombre, sin caer en los escrúpulos, aprenda a darse cuenta de los pecados mortales y veniales y de las mismas imperfecciones deliberadas, y sepa distinguir cuándo una cosa es pecado mortal o venial o sólo imperfección.

A esto van dirigidas las instrucciones que da San Ignacio en el presente documento; y como se ve, se ocupa más de los pecados internos y de palabra, que de los de obra, porque supone que estos últimos se conocen ya por la doctrina de los diez mandamientos.

Atendida la instrucción religiosa del ejercitante, el Director verá si es o no conveniente descender a más pormenores en otras materias de las que aquí toca San Ignacio.

Junto con estas instrucciones, puede contribuir a la afinación de la conciencia la acción de los espíritus, y los mismos escrúpulos que el enemigo de natura humana le pondrá al ejercitante fervoroso para enredarle y perturbarle en tiempo de Ejercicios; escrúpulos que el Señor permite para mayor provecho suyo, pues como advierte San Ignacio, los escrúpulos verdaderos, que son tentación del demonio, «por algún espacio de tiempo no poco aprovechan al ánima que se da a espirituales ejercicios; antes en gran manera purgan y alimpian a la tal ánima, separándola mucho de toda apariencia de pecado» [348].

Este repaso de las ideas morales y el mayor afinamiento de la conciencia, son una poderosa ayuda para examinar y precisar los pecados ya cometidos, y por lo mismo para hacer una buena confesión. El primer modo de orar [238-243] que por manera admirable sabe unir el examen de conciencia con la oración, es el complemento natural de presente instrucción, y puede muy bien servir de preparación próxima para la confesión general que debe hacerse inmediatamente después de los ejercicios de la primera semana.

Queremos repetir aquí lo que ya hemos ponderado al tratar del examen particular, o sea, que la mente de San Ignacio es, que la primera impresión que reciba el ejercitante sea de gran tendencia introspectiva, y

que se acostumbre no sólo a advertir, sino a analizar todos sus actos aun los más íntimos. ¡Qué finura y precisión de análisis, la de San Ignacio! No se da por satisfecho con la simple comprobación de los hechos; quiere que nos acostumbremos a investigar sus causas, como lo hace él analizando el origen de nuestros pensamientos [32].

Antes que la doctrina referente a la culpabilidad de nuestros actos, nos da la que declara su valor meritorio [33, 34]. Quiere que nos fijemos en los diferentes grados de malicia que se van concentrando en nuestra voluntad [37], pero a su vez nos hace notar los grados de perfección que puede tener una acción, ya de suyo buena [39]. Al hablar de las palabras ociosas, qué criterio moral tan justo nos proporciona [40].

La segunda parte del documento puede servirnos para toda la vida, pues nos enseña la manera práctica para hacer diariamente el examen general de conciencia.

¿Cuál es en la vida espiritual el fin de semejante examen?

La respuesta, nos indicará el espíritu con que lo hemos de hacer. Decir que el examen general cotidiano es un medio para purificar nuestras almas de sus faltas ordinarias y una preparación remota que asegura y facilita la confesión general, sería contestar a la pregunta de una manera inadecuada. Ciertamente que éstos son buenos frutos del examen, pero San Ignacio va tras un fin espiritual de más elevada importancia; pretende que nuestras faltas cotidianas no enfríen nuestro fervor, y menos aún nuestro amor a Dios.

Conocer el camino para hacernos santos y saber amar a Dios rodeados de faltas, es punto y asunto capitalísimo.

Convenzámonos de esta triste realidad; es decir, de que siempre tendremos faltas y que carecer de ellas por completo, es un don extraordinario con el que no podemos contar.

Quede asimismo bien asentado esto otro: que a pesar de las faltas podemos y debemos ser santos. Viene aquí muy a cuento lo que en la meditación del infierno advierte San Ignacio, o sea, que las faltas pueden hacernos olvidar del amor de Dios [65].

Por consiguiente, hay faltas que disminuyen el fervor, y otras que no. La causa de tal diferencia, no es objetiva sino subjetiva; no está en ellas, sino en nosotros mismos. Uno conservará el fervor o lo perderá, según que sepa o no caminar por entre dichas faltas. Ahí está el fin del examen general; su oficio es ayudar a conservar el fervor, sin que lo destruyan las faltas de cada día.

Para llegar a este ideal, lo primero es conocer nuestras propias faltas. En una casa sin guardián, no hay nada seguro y quien quiera conser-

var sus tesoros ha de estar muy al tanto de quién entra y quién sale de su casa. Esta comparación gráfica, nos declara la diferencia que va del hombre que no cae en la cuenta de sus actos más íntimos, al que los conoce uno por uno.

El primero, casi sin advertirlo, se encuentra con que ha perdido por completo el tesoro de los santos deseos que le enfervorizaban, porque se los ha robado la turbamulta de pensamientos, palabras y obras defectuosas que se le han entrado por todas partes sin que nadie se lo estorbara; al paso que el segundo, o no deja pasar a ninguno de estos enemigos, o si alguno ha entrado en su casa, no sale de ella sin saberlo antes registrado. Éste es el primer fin del examen general de cada día.

Grande es el poder de la introspección diaria para descubrir las faltas; pero de sí, sin una luz superior, no es suficiente. Entra un rayo de luz en una habitación y vemos que revolotean en el aire infinitas partículas que no sabíamos que existan.

Por lo que se refiere a nuestras intenciones, al móvil principal de nuestros actos y a los fines complicados que a veces nos proponemos en ellos, hay en nuestro espíritu profundidades muy oscuras.

Sólo el espíritu sobrenatural que escudriña las profundidades de Dios<sup>183</sup> y la palabra divina que alcanza hasta a división del alma y del espíritu<sup>184</sup>, pueden iluminar ante nuestros ojos esas tinieblas del espíritu, descubriéndonos lo bueno y lo malo de nuestros actos.

Dios nuestro Señor da esta sabiduría del cielo a quien se la pide con humildad y sinceridad, confiada y constantemente; por eso San Ignacio quiere que se la pidamos todos los días y en cada uno de los exámenes.

El conocimiento de nuestras faltas no neutralizaría cumplidamente la influencia maléfica que ellas ejercen sobre nuestro fervor, y por esta razón pone San Ignacio en el examen otros actos esenciales.

El primero de éstos, contrapone nuestras faltas diarias a los infinitos beneficios que recibimos de Dios, repetidos por Él cada día y con el mismo amor de siempre. La creación, la redención y la providencia, que meditadas en los Ejercicios crearon el amor de Dios en nuestros corazones, se renuevan con nuevas maravillas de la bondad del Señor, todos los días y en cada momento, sin que nuestras multiplicadas miserias sean parte para hacerle apartar sus ojos de nosotros pecadores.

¡Qué aspecto tan diferente adquieren nuestras faltas, si las proyec-

---

<sup>183</sup> 1 Cor., 2, 10.

<sup>184</sup> Hebr., 4, 12.

tarnos sobre el corazón de Dios y el corazón de Jesús, que a pesar de mis ingratitudes me ha amado y me ama hasta la misma muerte! Vistas así, no sólo no enfrían en nuestro corazón el amor de Dios, sino que lo encienden todavía más. Por eso quiere San Ignacio que el primer punto del examen sea dar gracias a Dios por los beneficios recibidos.

De aquí nacen naturalmente, los actos de dolor y de propósito que son los dos últimos puntos del examen, y los principales a juicio de los autores ascéticos.

Si sentimos las cosas tal como San Ignacio las propone, fácilmente nuestro dolor será de contrición, porque traerá su origen del contraste entre nuestra malicia y la bondad infinita de Dios. Será un dolor amoroso, que no se encogerá ajustándose a la medida de nuestras miserias, sino que se extenderá por las inmensidades del amor misericordioso de Dios que, como lo canta la Iglesia, en nada muestra más su omnipotencia que en ser benigno y perdonador. Será un dolor humilde, quieto y confiado, considerando que Dios nuestro Señor nos ama, no por alguna perfección nuestra, que ninguna tenemos, sino movido de su corazón de padre, qué tanto más ama a su hijo cuanto lo ve más pobre y llagado de pies a cabeza. Y este dolor parará naturalmente en amor, avivándose cada vez más aquel nuestro valeroso atrevimiento con que nos preguntábamos en los Ejercicios, qué habíamos de hacer por Cristo, y nos ofrecíamos a Él para seguirle hasta la misma Muerte. Con esto nuestras faltas lejos de ser agua que enfríe nuestro amor a Dios, serán combustible que lo encenderá cada vez más.

Por el mismo camino correrá el propósito: será sincero, humilde y confiado. Un examen cuyo fin principal fuera el conocimiento exacto de todas nuestras faltas, fácilmente engendraría en nosotros el desaliento, viéndonos caer cada día; y hasta podría llevarnos, si no a la desesperación, por lo menos a un oscuro pesimismo, persuadiéndonos que no habríamos nacido para la santidad. En cambio, un examen orientado principalmente a fomentar en nosotros el amor de Dios, hará que apoyemos toda nuestra confianza, no en nosotros mismos, sino únicamente en Dios; y consiguientemente que miremos confiados el mañana, esperándolo todo de su infinita misericordia.

Si Dios no se cansa, ni me vuelve la espalda viendo mis faltas cotidianas, ¿por qué me he de cansar yo de aguantarme a mí mismo? Si Dios me regala con un nuevo día para que le ame, ¿por qué no entrar en él, lleno de humildad y confiada esperanza de que yo también le amaré a Él un poquito más? No tengo yo prendas que afiancen estas mis prome-

sas, pero puedo asegurarlas en el amor infinito que me ayudará<sup>185</sup>.

Sólo nos falta ya comentar el tercer punto que es «demandar cuenta al ánimo desde la hora en que se levantó hasta el examen presente». Entre los dos extremos igualmente viciosos, a saber: el de los que sienten pereza y hasta horror de examinar sus obras y el de los que en esto padecen verdadera obsesión y no acabarían nunca de examinarse, existe el justo medio de pedirse uno cuenta de sus actos, con firmeza, sí, pero a la vez con apacible serenidad de espíritu.

Dice San Ignacio, que ese examen se debe hacer repasando nuestros actos del día, de hora en hora; o lo que es lo mismo, de ocupación en ocupación, para lo cual ayudará mucho tener una copia de la distribución del día y seguirla con atención, deteniéndose sólo un momento en cada una de sus partes para ver si hemos cumplido y cómo. En este *cómo* se ocultan generalmente todos nuestros defectos, y también todas nuestras virtudes.

Para darnos perfecta cuenta de nuestras obras, encarga el Santo que en torno de ellas analicemos nuestros pensamientos, palabras y obras. No quiere decir esto que en todas se hayan de examinar esas tres cosas, porque en muchas de ellas, no habrá por qué; sino que a cada una la miremos por el lado que más conviene para hacerla con perfección. Si se tiene escrita la lista de las ocupaciones del día, será muy conveniente tener estudiado lo que en cada obra se ha de examinar de un modo especial, atendiendo a su naturaleza, o a las veces que en ella solemos faltar, o a los planes de perfección que nos hemos trazado.

San Ignacio en las Constituciones<sup>186</sup> encarga que se haga el examen general dos veces al día juntamente con el examen particular; a mediodía y a la noche. Los que quieran llevar una vida espiritual, deben hacerlo, por lo menos, una vez al día.

---

<sup>185</sup> El que desee una explicación más práctica de los cinco puntos del examen general, y fórmulas inspiradas en el espíritu ignaciano que comentamos, puede acudir al *Libro del Examen* (páginas 25-50 que hemos recomendado at hablar del examen particular.

<sup>186</sup> P. IV, c. 4, nn. 3 y 4.

## CAPÍTULO VII

### CONFESIÓN GENERAL Y COMUNIÓN

TEXTO. – CONFESIÓN GENERAL CON LA COMUNIÓN

En la general confesión, para quien voluntariamente la quisiere hacer, entre otros muchos, se hallarán tres provechos para hacerla durante los Ejercicios.

El primero: Dado que quien cada un año se confiesa, no sea obligado de hacer confesión general, haciéndola hay mayor provecho y mérito, por el mayor dolor actual de todos pecados y malicias de toda su vida.

El segundo: Como en los tales ejercicios espirituales se conocen más interiormente los pecados y la malicia de ellos, que en el tiempo que el hombre no se daba así a las cosas internas, alcanzando ahora más conocimiento y dolor de ellos, habrá mayor provecho y mérito que antes hubiera.

El tercero es, finalmente, que estando más bien confesado y dispuesto, se halla más apto y más aparejado para recibir el santísimo sacramento, cuya recepción no solamente ayuda para que no caiga en pecado, mas aun para conservar en aumento de gracia; la cual confesión general se hará mejor inmediatamente después de los ejercicios de la primera semana [44].

COMENTARIO. – De las palabras de San Ignacio se deduce claramente que aquí sólo se habla de la confesión general voluntaria, dando por supuesto que el ejercitante ha cumplido ya con lo estrictamente necesario para salvarse. Y con mucha razón se supone eso en quien entra en Ejercicios con disposiciones de espíritu tan perfectas y ha pasado ya toda la primera semana entregado a meditaciones tan intensas. Dice el P. Mirón, que si el ejercitante es persona que se confiesa a menudo, que lo haga antes de empezar los Ejercicios<sup>187</sup>.

El caso de uno que viniera a hacer Ejercicios no habiéndose confesado antes o habiéndolo hecho mal a sabiendas, es posible, pero no corriente y normal; hasta va contra todo lo que explícitamente dice y supone el Santo. Se trata, pues, sin duda alguna, de una confesión general voluntaria encaminada a liquidar en paz y con la mayor seguridad toda la vida pasada para emprender de nuevo una vida de perfección.

En este supuesto indica San Ignacio algunos de los provechos que sacará de ella el que la haga. Tres son los que apunta el Santo. El primero

---

<sup>187</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 852.

es «mayor provecho y mérito por el mayor dolor actual de todos pecados y malicias de toda su vida». Con mucha razón dice San Ignacio, que este dolor será actual, ya que en estas circunstancias los motivos para sentirlo tienen en el alma del ejercitante una eficacia extraordinaria.

El dolor será más intenso y también más perfecto, porque el alma se ha dado por entero en las meditaciones a la contrición perfecta y al amor de Dios. Estas razones demuestran, sin género de duda, que el provecho y el mérito serán mayores.

En segundo lugar ese provecho y mérito serán mayores, debido al mayor conocimiento de los pecados y de su malicia. Los frecuentes exámenes de conciencia y aplicación del primer modo de orar, le han proporcionado al ejercitante una gran claridad interior para penetrar a fondo las cosas de su vida y darse perfecta cuenta de cuanto ha hecho contra la ley de Dios.

Este cabal conocimiento le servirá de ocasión para hacer una confesión clara y completa y le proporcionará también la mayor seguridad y certeza de que nada le queda por confesar. Además podrá distinguir con más exactitud la malicia de cada pecado, y gozará de gran paz, estando cierto de que en la confesión ha declarado su verdadera gravedad.

Claro es que todo esto aumenta el mérito de la confesión y sobre todo el provecho que de ella se sigue, pues es poner el fundamento de una sólida y perfecta paz de la conciencia y un cortar de raíz todos los escrúpulos y congostas respecto de la vida pasada; cosas que torturan la vida espiritual de tantas almas.

El tercer fruto es una mejor preparación para recibir la sagrada Eucaristía.

¡Con cuánta humildad, confianza y amor se une con Jesucristo en la comunión, el que acaba de llorar todos los pecados de su vida! Entonces siente vivamente, que no hay cosa en el mundo que lo aparte de nuestro Señor, que entra copiosamente en su alma la gracia divina y que en Jesucristo halla el medio más seguro de conservar esa misma gracia, evitando el pecado y creciendo siempre en la gracia divina.

Aquel Jesús que en las meditaciones de la primera semana se presenta al ejercitante como el salvador que lo ha librado de las penas del infierno, ahora le comunica su propia vida y viene a él para ser su alimento, su íntimo consuelo y la fuente inagotable de todas las gracias.

Dice el texto de San Ignacio que la confesión general se ha de hacer acabados los Ejercicios de la primera semana; pero añade uno de los directorios ignacianos, que se ha de preparar al terminar aquellos ejerci-

cios<sup>188</sup>. Esto debe entenderse de la preparación inmediata, pues cuanto se ha hecho en los días de Ejercicios, constituye en realidad una preparación mediata.

Dice el tercer directorio ignaciano que mientras dure esta preparación, no se ha de hacer ningún ejercicio o meditación; que el ejercitante puede valerse de algún libro útil para esto y que puede escribir su confesión, si lo cree conveniente<sup>189</sup>.

Quien ha hecho debidamente los ejercicios de la primera semana y a continuación se dedica a preparar su confesión general sin pensar por entonces en ninguna otra cosa, verdaderamente pone de su parte lo que humanamente es posible. Por lo tanto puede ya cerrar la puerta para siempre a cualquier escrúpulo y al prurito de renovar sus confesiones, que es lo que aquí quiere conseguir el Santo.

Examinada la instrucción religiosa del ejercitante, convendrá a las veces, como lo apunta San Ignacio en la anotación 19 [19] darle una explicación sobre el modo de confesar y tomar el sacramento.

---

<sup>188</sup> *Monumenta Ignatina*, Ser. 2º, pág. 784.

<sup>189</sup> *Ibíd.*, pag. 974.

# TOMO II

## DOCUMENTOS

### Documento primero

#### ADICIONES

TEXTO. – Adiciones para mejor hacer los Ejercicios y para mejor hallar lo que desea [73].

COMENTARIO<sup>190</sup>. – La palabra «adición» o añadidura, supone naturalmente que hay una cosa que ocupa el lugar principal y que a ésta se le añaden otras de orden *secundario*. San Ignacio, en el título que acabamos de copiar, señala dos cosas como principales, a saber: los Ejercicios y el fin que en ellos se desea alcanzar.

Se oye decir, con frecuencia, que las adiciones van encaminadas exclusivamente a la oración, y no es así; son adiciones de los Ejercicios, puesto que su fin es, no sólo ayudar a que se hagan bien las meditaciones o contemplaciones, sino todo el conjunto ordenado de operaciones espirituales que en el libro recibe el nombre de Ejercicios. Lo dicho se entiende en el supuesto de que el nombre *Ejercicios* tenga un sentido general que abarque todo este conjunto de operaciones espirituales ordenadas en el libro. Si alguno cree que el tal nombre debe aplicarse solamente a las horas destinadas a la oración, porque las cinco primeras adiciones sólo a ellas se refieren, hallará dificultad para dar cumplida aplicación a las restantes, y se verá forzado a decir, que San Ignacio, en su título, les señala un doble fin; o sea, hacer mejor la oración y hallar mejor lo que uno desea.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que todas las cosas de los Ejercicios se ordenan principalmente al fruto, es decir, a «mejor hallar lo que desea»; ésta es la segunda cosa que de nuevo queremos señalar en el título que comentarnos.

El intento de las adiciones es, sin género de duda, ayudarnos a conseguir con la mayor seguridad el fin de los Ejercicios, por tanto, el que quiera entender bien las adiciones, antes ha debido comprender per-

---

<sup>190</sup> Suponemos aquí lo que queda dicho en el tomo I, c. III, 4. *Adiciones*, págs. 100-103.

fectamente el fin de los Ejercicios<sup>191</sup>.

De la declaración dada a las palabras del título, se saca una conclusión de máximo interés; a saber: que las adiciones no son ni única ni principalmente unas prácticas menudas que ritualmente se juntan a la oración para que la hagamos mejor; ni mucho menos unos actos casi sacramentales que producen su efecto como *ex opere operato*, sino que primera y principalmente quieren ser un despertador que nos acompaña a toda hora, impulsándonos de continuo a que no perdamos de vista el fin que buscamos.

No hay cosa en los Ejercicios de mayor importancia, que este fin; él es el alma y la vida de todo. Desapareciendo ese fin, perderían toda su peculiar fuerza los Ejercicios y quedarían reducidos a una serie de prácticas devotas.

Por eso San Ignacio quiere que renovemos su memoria constantemente, que lo definamos con toda exactitud, lo penetremos y amemos hasta enamorarnos de él, y que lo pongamos por fundamento de todas nuestras acciones y operaciones.

El fin de las adiciones es, servirnos de aviso y estímulo para que no se apodere de nosotros la somnolencia o la rutina en los ejercicios que hemos de hacer, y lograr, por el contrario, que resplandezcan ellos con la luz sobrenatural que irradia nuestro fin y que se enciendan como brasas, al calor estimulante de su amor.

Aquí podríamos repetir lo escrito anteriormente sobre el examen particular, viendo que San Ignacio une a las adiciones con tan íntimo lazo, que ordena que «el examen particular se haga para quitar defectos y negligencias sobre ejercicios y adiciones». [90]<sup>192</sup>.

## PRIMERA ADICIÓN

TEXTO. – La primera adición es, después de acostado, ya que me quiera dormir, por espacio de un Avemaría pensar a la hora que me tengo de levantar, y a qué, resumiendo el ejercicio que tengo de hacer [73].

COMENTARIO. – San Ignacio, por medio de esta adición, pretende ordenar el último acto consciente del día; no como podría creer alguno, sometiendo a un nuevo examen lo que se ha hecho durante el día, sino fijando la atención en el día siguiente. El pretendido examen ya está he-

---

<sup>191</sup> Tomo I. c. III, 4. *Adiciones*, pág. 75 ss..

<sup>192</sup> Tomo I, P. III, V *Examen particular*, pág. 279.

cho; mejor dicho, todos los actos del día han pasado y vuelto a pasar por una serie de exámenes generales y particulares que a modo de cedazos finísimos no han dejado que se escapara nada a la vigilancia. El propósito del Santo es que se acabe el día presente concentrando todas las energías del alma en orden al de mañana, con una especie de breve examen, no de revisión, sino de previsión; no de los defectos en que he caído, sino de las obras perfectas que he de practicar.

Este acto consta de tres elementos. El primero es, determinar la hora a que me he de levantar; entendiendo que esto no significa solamente fijar a punto esa hora, sino hacer el firme propósito de levantarme, venciendo resueltamente toda pereza y languidez.

Decisiones de esta clase son de gran eficacia para el caso de que al día siguiente enturbie mis facultades alguna especie de niebla o se aflojen las energías de mi espíritu. Este acto debe, pues, hacerse en previsión y en contra de esas resistencias que pueden presentarse a la hora de levantarnos.

El segundo elemento es, pensar «a qué» me he de levantar a la hora señalada. Este «a qué» no es un simple y frío recuerdo de la primera distribución del futuro día, o sea la oración; sino un vivo deseo y sentimiento del fin que me he propuesto sacar de esa oración.

Supone aquí San Ignacio que al ejercitante se le ha declarado ya el primer ejercicio del día siguiente, concretando muy bien el fruto que debe buscar en él; por esa razón ordena, que el último acto antes de dormirse sea un acto fervoroso de la voluntad, queriendo y deseando ese fruto con la mayor intensidad posible: «lo que quiero y deseo». La repetición deliberada de semejantes actos de la voluntad, son los martillazos que clavan en lo más profundo del alma los ideales heroicos.

El tercer elemento es, «resumir el ejercicio que tengo de hacer». San Ignacio suele presentar el ejercicio o materia de la meditación distribuida con la mayor claridad en preámbulos, puntos y coloquios, para que el entendimiento no vaya a la oración desprevenido y a la ventura, entendiendo que la dignidad del trato con Dios exige una preparación. No es que el Santo quiera que Dios venga a nuestros pensamientos, sino todo lo contrario; que nuestros pensamientos vayan a Dios, cuando el Señor, por sí, no nos dé otra cosa mejor que ellos. El resumen de que se habla en la adición, es esa mirada rápida a la distribución o ejercicio.

Claramente se ve, por lo dicho, que la primera adición no debe ser una fórmula fría y rutinaria, sino que para cumplir con ella se nos pide un acto bien despierto, intenso y complejo, dirigido inmediatamente al primer ejercicio de la mañana, pero íntimamente unido con el fin de los

Ejercicios. Quiere San Ignacio que este acto sea una cosa corta, como el tiempo que se emplea «en rezar una avemaría»; y que, hecho esto, el hombre «quiera dormirse» como para cobrar fuerzas corporales para la tarea dispuesta para el siguiente día.

## SEGUNDA ADICIÓN

TEXTO. – La 2ª: cuando me despertare, no dando lugar a unos pensamientos ni a otros, advertir luego a lo que voy a contemplar en el primer ejercicio de la medianoche, trayéndome en confusión de mis tantos pecados, poniendo ejemplos; así como si un caballero se hallase delante de su rey y de toda su corte, avergonzado y confundido en haberle mucho ofendido, de quien primero recibió muchos dones y muchas mercedes; asimismo en el 2º ejercicio haciéndome pecador grande y encadenado, es a saber, que voy atado como en cadenas a parecer delante del sumo juez eterno, trayendo en ejemplo cómo los encarcelados y encadenados ya dignos de muerte parecen delante su juez temporal; y con estos pensamientos vestirme o con otros según subiecta materia [74].

En la segunda semana:

En la segunda semana será luego en despertándome poner enfrente de mí la contemplación que tengo de hacer, deseando más conocer el Verbo eterno encarnado, para mas le servir y seguir [130].

En la tercera semana:

La segunda será, luego en despertándome, poniendo delante de mí adónde voy y a qué, resumiendo un poco la contemplación que quiero hacer, según el misterio fuere, esforzándome mientras me levanto y me visto, en entristecerme y dolerme de tanto dolor y de tanto padecer de Cristo nuestro Señor [206].

En la cuarta semana:

La 2ª será luego en despertándome, poner enfrente la contemplación que tengo de hacer, queriéndome afectar y alegrar de tanto gozo y alegría de Cristo nuestro Señor [229].

El equivalente de la segunda adición para los ejercicios de entre día:

En todos los ejercicios excepto en el de la medianoche y en el de la mañana, se tomará el equivalente de la 2ª adición, de la manera que se sigue: luego en acordándome que es hora del ejercicio que tengo de hacer, antes que me vaya, poniendo delante de mí adónde voy y delante de quién, resumiendo un poco el ejercicio que tengo de hacer, y después haciendo la 3ª adición entraré en el ejercicio [131].

COMENTARIO. – La segunda adición ordena el primer acto del día, que es sin duda alguna de mayor importancia que el último del anterior, y por lo mismo, supera en interés a la primera. La primera, como ya dijimos, no es un examen retrospectivo, sino una preparación para el día siguiente, cuyo fin es asegurar el primer acto de este nuevo día; claramente, pues, va dirigida y ordenada a la segunda.

A este primer acto del día le atribuye San Ignacio una eficacia muy grande y muy inmediata respecto del ejercicio que se ha de comenzar media hora después de levantarse, poco más o menos; por eso quiere unirlos a los dos, acto y ejercicio, de la manera más íntima posible. No es un acto breve, como el de la primera adición, sino toda una serie de actos que deben ocupar todo el tiempo que media entre levantarse y comenzar la oración. Es, por lo tanto, la preparación inmediata de ésta.

San Ignacio, saliéndose de su estilo, se extiende en la explicación de esta segunda adición, que divide en dos partes, una positiva y negativa otra. La negativa nos enseña lo que no se debe hacer, esto es: «no dar lugar a unos pensamientos ni a otros». La del despertar, suele ser la hora en que nos embiste el tropel de pensamientos que más nos preocupan en el día que empezamos. En tiempo de Ejercicios hemos dado de mano a todo lo que les sea ajeno; y aun dentro de ellos, debemos concentrar la atención por entero en sólo el ejercicio presente [11, 127].

La noche anterior nos quedamos dormidos con el único pensamiento de levantarnos puntualmente, puesta toda nuestra alma en la contemplación primera del día. Es, pues, la cosa más natural, que en despertándonos se apodere de nosotros el pensamiento de lo que antes preparamos para la oración, y que si por una cosa o por otra tratan de cercarnos otros pensamientos distintos, los rechazamos enérgicamente, sean los que sean. Pero la parte principal es la positiva, y está, en «advertir luego a lo que voy a contemplar».

Como decíamos ya en la primera adición, lo que aquí se nos inculca no es sólo que recordemos la materia de la contemplación inmediata, sino algo mucho más importante; es decir, que despertemos en nosotros y avivemos el espíritu, puesta la mira en lo que vamos a contemplar.

San Ignacio nos pone un ejemplo de esto en la contemplación de los pecados, correspondiente a los dos primeros ejercicios de la primera semana, apuntando allí ideas y comparaciones, aptas para excitar la confusión y vergüenza que se quiere obtener en la contemplación. La segunda adición no es, pues, una práctica mecánica, sino la verdadera renovación del espíritu que debe tener el ejercitante en el punto y hora en que comienza su ejercicio.

Jamás se olvida San Ignacio de concretar por medio de notas en cada una de las semanas el espíritu de esta segunda adición. Así, en la segunda, el interés del ejercitante ha de ser, «desear más conocer el Verbo eterno encarnado, para más le servir y seguir» [130]; en la tercera, «esforzarme, mientras me levanto y me visto, en entristecerme y dolerme de tanto dolor y de tanto padecer de Cristo nuestro Señor» [206]; en la cuarta, «queriéndome afectar y alegrar de tanto gozo y alegría de Cristo nuestro Señor» [229]; palabras todas y expresiones que indican con toda precisión el fruto propio de cada semana.

No se cumple bien, pues, la segunda adición, resumiendo los puntos que he de meditar; lo principal es renovar y avivar todo lo posible el sentimiento que debo tener y que exige el punto de los Ejercicios en que me hallo, pues en ese sentimiento se encierra todo el fruto obtenido hasta el presente. Lo hemos de renovar con repetidos actos de nuestras potencias, singularmente de la voluntad, «afectándome» intensamente según la expresión de San Ignacio. Si entro en la contemplación con la voluntad así caldeada, he asegurado el fruto de la misma. Estimaba en tanto San Ignacio esta preparación inmediata, sacada de las entrañas mismas de la contemplación, que la recomienda para los demás ejercicios de entre día, con lo que él llama «equivalente de la segunda adición». «En todos los ejercicios, dice él, excepto el de la medianoche y el de la mañana, se tomará el equivalente de la 2ª adición, de la manera que se sigue: luego en acordándome que es hora del ejercicio que tengo de hacer, antes que me vaya, poniendo delante de mí adónde voy y delante de quién, resumiendo un poco el ejercicio que tengo de hacer» [131].

Si inmediatamente antes del ejercicio, se dedica como es costumbre, un cuarto de hora a lo que decimos «tomar puntos», o sea a preparar la contemplación, ponemos con ello el equivalente de la segunda adición. Pero es necesario saber lo que en esos minutos se debe hacer.

Escoger la materia y dividirla en sus puntos convenientes, es lo que el Santo entiende por «resumir el ejercicio»; pero aquí lo principal consiste en excitar eficazmente el ánimo para que desee ya el fruto que de la meditación queremos sacar; que es lo mismo que nos dicen las expresiones: «adónde», «a qué», y «delante de quién». Ni la abundancia de la materia, ni otros sentimientos cualesquiera de ella derivados, por buenos que sean, deben jamás ahogar ese ánimo y deseo; antes hemos de trabajar, para concentrar en él si es posible, todas nuestras potencias, entendimiento, voluntad y sentimiento. El ideal sería comenzar la oración puestos ya en contemplación.

### TERCERA ADICIÓN

TEXTO. – La 3ª: un paso o dos antes del lugar donde tengo de contemplar o meditar, me pondré de pie por espacio de un Pater noster, alzado el entendimiento arriba, considerando cómo Dios nuestro Señor me mira, etc., y hacer una reverencia o humillación [75].

COMENTARIO. – Esta adición nos enseña una práctica que viene a ser la última preparación para la oración y al mismo tiempo la entrada en la misma.

Oración es levantar el alma a Dios; y claro es, que para poderlo hacer, debemos estar plenamente convencidos de que tenemos al Señor delante de nosotros, de que estamos en su presencia. Cuantas veces queramos hablar con Dios, debemos pensar en esto; pero el caso actual reviste un carácter especial y propio del método ignaciano, porque, como hemos dicho, este acto lo vienen preparando ya las adiciones primera y segunda y el alma por tanto está llena de pensamientos, sentimientos y propósitos que los quiere meter en la fragua de la oración para que en ella se amolden a las formas de la santidad. Jamás el ejercitante va a la oración con las manos vacías.

Para esta entrada en la oración, prescribe San Ignacio un rito externo y otro interno, cual si fuera ello un acto de culto. El externo, dentro de su gran sencillez, reviste la majestad de una gran reverencia. Uno o dos pasos antes del lugar donde se ha de hacer la oración, el orante se pone en pie, como pidiendo audiencia a su Divina Majestad, y obtenida la respuesta, se le hace un acatamiento humilde y reverente. Este acto externo de reverencia y acatamiento a la presencia de Dios, va acompañado del acto interno de fe en esa misma presencia divina y es el que establece la comunicación entre el Señor y el alma. El alma entonces pone amorosamente su entendimiento en Dios y Éste la mira con aquella benevolencia que ella desea y espera.

Esta adición puede compararse con la ceremonia que al comenzar la santa Misa coloca al sacerdote delante del altar y profundamente inclinado y con el alma puesta ante el solio mismo de Dios, le hace entrar en la *sancta sanctorum*, para ofrecer el divino sacrificio.

### CUARTA ADICIÓN

TEXTO. – La 4ª entrar en la contemplación cuándo de rodillas, cuándo postrado en tierra, cuándo supino rostro arriba, cuándo asentado, cuándo en pie, andando siempre a buscar lo que quiero. En dos cosas advirtiéremos: la primera

es que si hallo lo que quiero de rodillas, no pasaré adelante, y postrado, asimismo, etc.; la 2ª en el punto en el cual hallare lo que quiero, ahí me reposaré, sin tener ansia de pasar adelante hasta que me satisfaga [76].

COMENTARIO. – Al leer esta adición, recuerda uno a San Ignacio y parece que lo vemos ensayando diversas actitudes corporales en aquel su noviciado de Manresa, «andando siempre a buscar lo que quería». Cuando clamaba a Dios para que le diese alguno que le guiara, prometiéndole «ir en pos de un perrillo, si menester fuese»; cuando en los largos meses de escrúpulos no dejaba nada por probar, personas y cosas, ansioso de «hallar en paz a Dios nuestro Señor», pasando días y noches en oración y ayuno; lo natural es que ensayara todas las formas de oración con toda clase de actitudes corporales, aun las más humildes, como «postrado en tierra» o «supino rostro arriba».

Cuando después en los Ejercicios se serenó el cielo de su alma, reunió la experiencia de todas aquellas pruebas en esta adición; advirtiéndonos que todas esas actitudes son cosa accidental; que todas, según sean las circunstancias, pueden sernos o no útiles, y que por lo mismo las podemos probar todas, no tomándolas por sí mismas, sino como medio para «buscar lo que quiero». Sabida es que esta frase en boca de San Ignacio denota el fruto esencial que se trata de alcanzar en los Ejercicios, en grado diferente según el punto de ellos en que nos encontremos. No debemos, pues, hacer del medio fin, sino tomar las cosas siguiendo la norma conocida del «tanto cuanto».

Fijémonos también en el orden que llevan estos tanteos.

Como primera posición pone el estar de rodillas, porque es la actitud reverente admitida en la costumbre eclesiástica, y que puede por lo tanto adoptarse en toda suerte de circunstancias, bien públicas. Las dos siguientes, a saber: postrar todo el cuerpo con el rostro pegado a la tierra, o vuelta la cara al cielo, añaden a la humilde reverenda el abatimiento extraordinariamente penitente; y, como ya lo advierte San Ignacio [88], sólo puede emplearse a solas en la celda, pero dejando siempre en libertad al ejercitante para que pueda servirse de esa posición mortificativa, cuando así se lo pida la interior devoción, o en los tiempos de lucha consigo mismo, o con el enemigo.

En los casos en que estas actitudes más penosas no produzcan el resultado apetecido, se puede aplicar la norma dada en la adición décima sobre la penitencia: ensayando la dirección contraria de buscar posturas más cómodas, como son, estar sentado o de pie. Los hombres guiados de juicios erróneos, fácilmente nos vamos por los extremos: «y como Dios

nuestro Señor en infinito conoce mejor nuestra natura, muchas veces en las tales mudanzas da a sentir a cada uno lo que le conviene» [89].

No siendo la postura del cuerpo más que un medio para alcanzar lo que buscamos en la oración, una vez lo hallemos con alguna de las indicadas, quedémonos en ella sin ganas de ensayar otras. Esta conclusión tan natural, iluminó el espíritu de San Ignacio descubriéndole otra ley más universal y por lo mismo aplicable a cosas de más peso que la posición del cuerpo, ley que formuló con las siguientes palabras: «en el punto en el cual hallare lo que quiero, ahí me reposaré sin tener ansia de pasar adelante hasta que me satisfaga».

La expresión «en el punto» lo mismo puede referirse a la parte de la materia que llevaba preparada para la oración, como a uno cualquiera de los muchos actos que prescribe el método ignaciano.

Conviene advertir que todo esto es secundario accidental con relación al fin que buscamos; por lo mismo ninguna de estas cosas debe buscarse por sí misma, ni hay por qué dejarse llevar de ansias, por decirlo así, formularias, de seguirlas todas.

No es San Ignacio ese espíritu ordenancista que algunos se empeñan en pintarnos, ni fué nunca su propósito tratar a los hombres como si fuesen máquinas; lo que quiere es que ellos se muevan libremente impulsados por un ideal. Recordemos, si no, la libertad que concede para alargar o acortar las semanas [4], para distribuir un mismo misterio en mayor o menor número de contemplaciones [162, 209], para omitir algún ejercicio [129, 133], para tomar más o menos puntos en una misma contemplación [228], para tantear en lo de la penitencia [89] y para tomar o dejar otras cosas exteriores [130].

Por otra parte, volviendo a la ley con que termina esta adición cuarta, consideremos la importancia capital que San Ignacio atribuye a ese «reposar» del alma en la oración. De sobra saben los contemplativos lo que eso significa, pero fijándonos en lo que se escribe acerca de los Ejercicios de San Ignacio, muchos por lo visto ignoran o no quieren saber la gran estima que tiene el Santo de ese reposo espiritual.

Pues sí, señor: él lo conoce, lo estima, lo fomenta y lo defiende como el más preciado tesoro. Hablan de ello algunas de las frases usuales en él. Para la oración mental, quiere y desea aquel «sentir y gustar de las cosas internamente» que «harta y satisface al ánima» [2]; lo que declara y explica con aquellas expresiones tuyas tan sabidas, de «conocimiento interno», de «oler y gustar la infinita suavidad y dulzura de la divinidad». Nos manda que en la oración busquemos la consolación divina, porque en ella nos habla Dios [318, 329]; y consolación para San Ignacio, es

nada menos que encenderse el alma en el amor de Dios, es no poder amar en sí cosa terrena alguna, es aumento de fe, esperanza y caridad, es alegría interna que arrebatara el alma hacia las cosas celestiales, aquietándola y pacificándola en su Creador y Señor [316].

En estas cosas, pone San Ignacio aquel «reposo» del alma, y quiere que cuando tope con él, no se mueva de allí y no tenga ansia de pasar adelante, hasta que se satisfaga.

La norma que nos traza esta adición, vale lo mismo para la contemplación de cosas, como para el segundo modo de orar que es contemplación de las palabras de una oración vocal. «Si la persona que contempla el Pater noster hallare en una palabra o en dos tan buena materia que pensar y gusto y consolación, no se cure pasar adelante, aunque se acabe la hora en aquello que halla» [254].

### QUINTA ADICIÓN

TEXTO. – La quinta: después de acabado el ejercicio, por espacio de un cuarto de hora, ya sea sentado, ya paseándome miraré cómo me ha ido en la contemplación o meditación; y si mal, miraré la causa donde procede, y así mirada arrepentirme, para enmendarme en adelante; y si bien, dando gracias a Dios nuestro Señor; y haré otra vez de la misma manera [77].

COMENTARIO. – Ya hemos declarado en otro lugar el espíritu del examen de la oración<sup>193</sup> y por eso nos limitaremos ahora a dar un comentario práctico de las palabras de San Ignacio, explicando más por extenso lo que a nuestro parecer es parte principal del examen de la oración, si éste se hace según la mente del Autor de los Ejercicios.

«Después de acabado el ejercicio». Estas palabras parecen indicar que el examen debe hacerse inmediatamente después de cada ejercicio, como si fuese parte integral del mismo. La razón de hacerlo entonces y no más tarde es, porque en este punto están frescas en la memoria las cosas, y sobre todo el estado espiritual con que sale el alma de la oración, que es, como diremos después, la parte principal de la materia de dicho examen.

«Por espacio de un cuarto de hora». Generalmente a todos les parece largo este tiempo, pero esto es debido a que no se hace el examen conforme al espíritu de San Ignacio. Corto o largo el tiempo, entendemos que sin fidelidad y sin esfuerzo, nunca se hará bien. No cabe la menor

---

<sup>193</sup> Tomo I, pág. 130 ss. **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

duda, de que el examen de la oración es uno de los ejercicios serios en el método del Santo.

«Quier asentado, quier paseándome». Aquí señala el Santo las dos posturas del cuerpo que le parecen más apropiadas al caso.

La posición corporal tiene aquí particular importancia, porque lo natural es que el ejercitante salga fatigado de la oración y le convenga dar con una que le descanse sin fomentar la inacción. Tal vez un pasear reposado sea lo más favorable para la disposición interna. En esto cada cual puede consultar y guiarse por su propia experiencia.

«Miraré cómo me ha ido en la contemplación o meditación». Éste es el punto principal. Este «cómo me ha ido» parece corresponder a «lo que quiero», puesto al principio de cada ejercicio; por lo tanto su principal significado es, que debemos examinar si hemos alcanzado o no el fruto que pretendíamos sacar de la contemplación. No quiere decir esto que en el examen no tengan también cabida las demás particularidades del ejercicio, sino que cada cosa entra en él con su valor propio: lo principal como principal y lo secundario como secundario. Las fórmulas o cuadros sinópticos que suelen darse como guía para el examen de la oración, no suelen fijarse en esta diferencia, pero el ejercitante no la debe perder de vista.

Tres personas concurren al éxito de nuestra oración: nosotros mismos, el demonio y Dios; el saber «cómo me ha ido en la contemplación o meditación», depende de que nos sea muy bien conocida su acción. Esta acción de las tres anda siempre mezclada, pero para hacer bien el examen conviene examinar cada una por separado.

Nuestra acción. En el lenguaje de San Ignacio, «ejercicio» significa actividad espiritual; siendo pues la contemplación o la meditación el ejercicio principal, fácilmente se entiende que en ella alcanza su máximo desarrollo la actividad del espíritu. La actividad va dirigida íntegramente al fin que buscamos, a «lo que quiero»; y aunque es verdad que todas las cosas concurren a dicho fin, no es menos cierto que el máximo de eficacia reside en la contemplación o meditación. Por esta razón el examen de la oración debe ir a saber, primaria y principalmente, qué eficacia ha tenido el ejercicio que acabo de hacer en la consecución del fin general y de los fines de cada semana y de cada ejercicio en particular.

San Ignacio no puede comprender que se haga bien ni un solo ejercicio sin que éste origine alguna perfección en las disposiciones espirituales de nuestra alma; del mismo modo que un médico no receta medicina alguna sin el propósito de que produzca un efecto beneficioso para la salud. De ahí su gran interés en tomar el pulso al alma y examinar el

estado de sus fuerzas vitales, apenas se acaba el ejercicio.

La tarea principal del examen de la oración, es la siguiente:

¿En qué grado poseo aquel deseo de aprovechar en todo lo posible y aquella generosidad magnánima de darlo todo a Dios? ¿Con qué fuerzas y ardor de voluntad cuento para prepararme y disponerme a vencerme a mí mismo, quitando todas las afecciones desordenadas y ordenando mi vida según la voluntad divina? ¿Hasta dónde llega la intensidad de la luz con que resplandece en mi espíritu la suprema ley del orden, y cuánto es mi deseo de aplicarla a todos mis actos como norma única de mi vida? ¿Cuál y cuán intenso es el dolor de mis pecados; cuánto el sentimiento por el desorden de mis operaciones, cuán grande mi enamoramiento de Jesucristo que con tanta predilección me ha amado, y qué anhelo es el mío de realizar grandes cosas por Él? ¿A cuánto alcanza mi conocimiento íntimo de este mi Redentor y Señor, y el sentido verdadero que tienen para mí los actos de su vida y su doctrina purísima acerca de la santidad? ¿Crecen en mi alma el amor y el deseo de imitarle? ¿Qué eficacia ha ejercido en mis disposiciones espirituales el ejercicio que acabo de hacer?

Este examen requiere más concentración de espíritu que el de las prácticas externas.

Si hallo que de uno a otro ejercicio es menor el fervor y más bajo el tono de esas mis disposiciones de espíritu, la causa de ello provendrá del último, y es cuestión de averiguarlo con la mayor diligencia. Por lo que a mí se refiere, la causa puede nacer de que he descuidado las cosas que con tantas veras me tiene encomendadas San Ignacio para que los Ejercicios vayan bien hechos y de las cuales quiere que se lleve el examen particular. Ésta es precisamente la hora de recorrer todas esas prácticas, aun las más menudas, para ver en qué me ha ido bien y en qué mal, sin detenerme en una observación puramente material, sino fijándome principalmente en si las he hecho conforme al espíritu de San Ignacio. De esta manera se aprende la ciencia práctica de la oración.

Lo segundo que debo examinar es, la intervención que ha tenido el demonio en el ejercicio que acabo de hacer. El Santo da por sabido que el demonio desarrolla una actividad especial en torno al ejercitante [6], y siendo la contemplación el ejercicio por excelencia, claro es que contra ella juntará todas sus energías. Quiere San Ignacio que nunca perdamos de vista esa acción del enemigo, y para ello escribió las reglas admirables de discreción de espíritus, que si tienen aplicación en todos nuestros actos espirituales, la tienen mayor aún en la oración.

Muchas veces será éste el punto más sutil, el más difícil y aun el

más importante; porque puede darse el caso de que el ángel malo transfigurado *sub angelo lucis*, haya entrado junto conmigo en la oración, para hacerme salir después con él, comenzando por inspirarme buenos y santos pensamientos a tenor de los que yo llevaba, y arrastrándome luego, poco a poco, a sus engaños encubiertos y perversas intenciones [332].

Estas trazas del enemigo se descubrirán, si en el discurso y final de mis pensamientos he venido a parar en alguna cosa mala, o distractiva o no tan buena como la que yo me proponía hacer; o bien en algo que me «enflaquece», inquieta o conturba, quitándome la paz, tranquilidad y quietud que antes tenía [333]. En tal caso he de examinar detenidamente el discurso de esos buenos pensamientos que el demonio me ha inspirado; comenzando de su principio y viendo cómo poco a poco me ha hecho descender de la suavidad y gozo espiritual en que estaba, hasta traerme a su intención depravada. Conocida y anotada esta experiencia, aprenderé a guardarme para adelante de los engaños a que tan sutilmente me ha llevado el enemigo [334].

Por último, he de examinar la acción de Dios en mi oración. San Ignacio tiene por cosa cierta y averiguada que en los Ejercicios «el mismo Criador y Señor se comunica a la su ánima devota abrazándola en su amor y alabanza, y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante» [15]. Quiere que, en lo esencial, esta comunicación sea inmediata, sin que ni el mismo Director se entremeta, sino que «deje inmediata obrar al Criador con la criatura, y la criatura con su Criador y Señor» [15, 16]. Para obrar dentro del alma no necesita Dios mirar tiempos ni lugares, ni atender a cosa alguna «porque es propio del Criador, entrar, salir, hacer moción en ella trayéndola toda en amor de la su divina majestad» [330]; pero bien sabe San Ignacio, que la oración, de ley ordinaria, es el lugar propio para esa íntima comunicación, y que en ella por lo tanto se han de resolver en definitiva los grandes problemas de los Ejercicios. ¿Cómo, pues, puede desatender esa acción divina un buen examen de la oración?

Lo más frecuente es que Dios nos hable en tiempo de consolación [318, 176], pero la desolación es también a las veces una verdadera lección divina [322]; por consiguiente, la una y la otra deben ser examinadas siguiendo las leyes sapientísimas de San Ignacio. Empezaré, pues, mirando si he tenido consolación espiritual, fijándome principalmente en sus partes esenciales, como son: «todo aumento de esperanza, fe y caridad», y cuando «viene la ánima a inflamarse en amor de su Criador y Señor, y *consequenter* cuando ninguna cosa criada sobre la haz de la tierra puede amar en sí, sino en el Criador de todas ellas» [316].

Examinaré si Dios nuestro Señor ha movido mi voluntad y puesto en mi alma lo que debo hacer [180]; si ha aceptado y confirmado alguna oblación mía, teniéndola por mayor servicio y alabanza suya [183]; si he sentido que descendía de arriba, del amor de Dios nuestro Señor, el amor que me mueve y me hace elegir alguna cosa, seguro de que sólo lo hago por mi Criador y Señor [184, 338]; si he sentido que la divina majestad ordenaba mis deseos, mudando mis afecciones desordenadas [46].

El fruto de la oración y el de todos los Ejercicios depende principalmente de esa acción divina sobre las disposiciones del Ejercitante, encaminada a que éste se ajuste perfectamente a las disposiciones esenciales exigidas por San Ignacio. Ella debe ser, pues, la materia principal del examen.

¡Pero qué finura de análisis tan maravillosa la que pide San Ignacio en este punto de la acción que Dios lleva a cabo en nuestra oración por medio de sus consolaciones! Porque aun dando por cierto que la consolación que he tenido es de Dios, como lo es cuando me viene sin causa precedente, es decir, sin ningún previo sentimiento o conocimiento de algún objeto [330], en que tengan parte los actos de mi entendimiento y voluntad; aun entonces debo mirar, y con gran vigilancia y atención discernir el tiempo propio de la actual consolación del siguiente; porque podría suceder que en este segundo, caliente el alma y favorecida con el favor y reliquias de la consolación pasada, haya hecho propósitos y tomado pareceres «por su propio discurso de hábitos y consecuencias de los conceptos y juicios», que no vengan inmediatamente de Dios nuestro Señor, sino que tal vez proceden del bueno o del mal espíritu. En tales casos he de examinar con la mayor detención todos esos «propósitos y pareceres, antes de darles entero crédito ni que se pongan en efecto» [336]. «Si el principio, medio y fin es todo bueno, inclinado a todo bien, señal es de buen ángel» [333].

Si he estado desolado en la oración, examinaré de dónde ha podido venir la desolación. Han podido ser causa de ella mi tibieza, pereza o negligencia, y en este caso mis propias faltas son las que han alejado de mí la consolación espiritual. Puede ser también una prueba de Dios, que quiere ver para cuánto somos y en cuánto nos alargamos en su servicio y alabanza, sin tanto estipendio de consolaciones y crecidas gracias. Entonces hay que aceptarla de buen grado, porque es señal manifiesta de que el Señor me quiere valiente y esforzado en el camino de la santidad.

La desolación es a veces una lección del Señor, para «darnos vera noticia y conocimiento para que internamente sintamos que no es de nosotros traer o tener devoción carecida, amor intenso, lágrimas ni otra

alguna consolación espiritual, mas que todo es don y gracia de Dios nuestro Señor; y porque es cosa ajena no pongamos nido, alzando nuestro entendimiento en alguna soberbia o gloria vana, atribuyendo a nosotros la devoción o las otras partes de la espiritual consolación» [322]. El remedio para este caso lo encontraré en la paciencia y en la santa esperanza de que volverá otra vez la consolación, si yo pongo de mi parte contra la desolación las diligencias convenientes, «como es instar más en la oración, meditación, en mucho examinarme y en alargarme en algún modo conveniente de hacer penitencia» [321, 319]. Entretanto, «consideraré cómo el Señor me ha dejado en prueba en mis potencias naturales, para que resista a las varias agitaciones y tentaciones del enemigo», persuadido de que siempre me queda el auxilio divino, aunque yo claramente no lo sienta, y también la gracia suficiente para la salud eterna [320].

He de examinar con especial detención, si he hecho propósitos en tiempo de desolación, o he cambiado de dictámenes. Si así ha sido, he de reconocer mi error y enmendar el yerro; constándome, como me consta, que el consejero en la desolación es el mal espíritu, «con cuyos consejos no podemos tomar camino para acertar». Miraré también si los tales propósitos y sentimientos son contrarios a los que tenía en la anterior consolación, y me decidiré a estar firme y constante en la determinación en que entonces me hallaba [317, 318].

El que se examine con este cuidado y diligencia puede estar seguro de que ha cumplido a la perfección con lo que encargan las últimas palabras de la adición, cuando sé dice, que no solamente hemos de saber si la oración ha ido bien o mal, sino también por qué ha ido de la una o de la otra manera.

Hecho ya el balance de la oración y descubierta la causa del bueno o del mal éxito, Quedan aún otros actos espirituales que necesitan también su tiempo. Si la oración ha ido mal, vista la causa del fracaso, dice San Ignacio que he de «arrepentirme para me enmendar adelante». Esto es lo lógico, porque un examen de conciencia no practicado por puro estudio psicológico, sino que reviste la categoría de ejercicio espiritual para la salud del alma, necesariamente ha de acabar por el dolor de las faltas y el propósito de no volverlas a cometer.

Y éste es el caso del examen de la oración, puesto que nos hemos de enmendar no sólo de las faltas voluntarias que haya habido, sino además de las involuntarias deficiencias que han podido influir o ser causa del mal éxito.

«Si me ha ido bien en la contemplación o meditación, daré gracias a Dios nuestro Señor, y haré otra vez de la misma manera». El agradeci-

miento es una de las virtudes más recomendadas en las relaciones que unen al hombre con Dios, y siendo la oración, bien hecha, un don del Señor, así lo hemos de reconocer y a Él se lo debemos atribuir por medio de la acción de gracias. Traigamos a la memoria las palabras gravísimas de San Ignacio en la explicación del pecado de los ángeles: «Cómo siendo ellos criados en gracia, no se queriendo ayudar con su libertad para hacer reverencia y obediencia a su Criador y Señor, viniendo en superbia, fueron convertidos de gracia en malicia» [50].

Ensoberbecerse o envanecerse por las gracias recibidas de Dios, es el camino más seguro para perderlas todas y volvernos a quedar en nuestra pura miseria. Acordémonos de aquella otra sentencia del Santo: «hemos de sentir internamente que no es de nosotros traer o tener devoción crecida, amor intenso, lágrimas ni otra alguna consolación espiritual, mas que todo es don y gracia de Dios nuestro Señor; y porque en cosa ajena no pongamos nido, alzando nuestro entendimiento en alguna soberbia o gloria vana, atribuyendo a nosotros la devoción o las otras partes de la espiritual consolación» [322].

Por el contrario hemos de procurar que las gracias de la oración nos funden en la verdadera humildad, pues ésta es la mejor disposición para conservarlas y aumentarlas. Por eso dice San Ignacio que «el que está consolado procure humillarse y bajarse cuanto puede, pensando cuán para poco es en el tiempo de la desolación sin la tal gracia o consolación» [324]. Y aun añade esta otra regla de prudencia: «el que está en consolación piense cómo se habrá en la desolación que después vendrá, tomando nuevas fuerzas para entonces» [323].

Salta a la vista, que un examen de esta naturaleza es algo más fundamental que ir recorriendo un simple formulario; pide mayor atención, pero es también de mucho más provecho. Tendrá siempre su dificultad, bien sea por nuestra flojedad, bien por la desolación espiritual; pero si uno va a él con la decisión de hacerlo bien, hasta puede parecerle corto ese cuarto de hora, que de otra manera resulta muy largo.

### **SEXTA ADICIÓN**

TEXTO. – La sexta: no querer pensar en cosas de placer ni alegría, como de gloria, resurrección, etc.; porque para sentir pena, dolor y lágrimas por nuestros pecados, impide cualquier consideración de gozo y alegría; mas tener delante de mí quererme doler y sentir pena, trayendo más en memoria la muerte, el juicio [78].

Estas palabras se refieren a la primera semana; para la segunda di-

ce lo siguiente:

La 6ª será traer en memoria frecuentemente la vida y misterios de Cristo nuestro Señor, comenzando de su encarnación hasta el lugar o misterio que voy contemplando [130].

Para la tercera:

La 6ª se mudará no procurando de traer pensamientos alegres, aunque buenos y santos, así como son de resurrección y de gloria, mas antes induciendo a mí mismo a dolor y a pena y quebranto, trayendo en memoria frecuente los trabajos, fatigas y dolores de Cristo nuestro Señor, que pasó desde el punto que nació hasta el misterio de la pasión en que al presente me hallo [206].

Para la cuarta:

La 6ª traer a la memoria y pensar cosas motivadas a placer, alegría y gozo espiritual, así como de gloria [229].

COMENTARIO. – Lo que se dice en esta adición, demuestra a las claras que los documentos que vamos comentando, ni van dirigidos inmediatamente a la oración, ni pertenecen a ella exclusivamente, como se dice o se supone con harta frecuencia; sino que van enderezados a todos los Ejercicios y de un modo especial al fruto que pretendemos sacar de ellos; o como lo dice San Ignacio en el título, a «mejor hallar lo que desea» [73]. Por esta causa, unas adiciones tienen bien determinado el tiempo en que se deben observar; pero ésta y las que le siguen no tienen señalada hora propia; se han de cumplir a todas horas.

Su objeto es que el fin peculiar asignado al punto de los Ejercicios en que ahora nos hallamos, ocupe totalmente nuestro entendimiento. Si éste no se entrega de lleno a estas cosas, por no haberlas penetrado como convenía, debe intervenir con su imperio la voluntad para que las quiera recordar y rumiar con aquella acción lenta que hace que las asimilemos. El entendimiento es el fundamento de la vida racional, y por lo mismo, también de la sobrenatural de la santidad; y en razón de esto es justo y eficaz el propósito de que se entregue únicamente y sin reservas a lo que queremos que se convierta en substancia espiritual de nuestra alma.

Observemos que el Santo, apartándose de lo que suele hacer con respecto a la oración, señala en la adición para cada semana materias generales y múltiples, pero todas convergentes en un mismo punto; o sea, en el fin propio de cada semana. Argumento claro de que el fin es lo que con preferencia buscamos y lo mismo que ha de querer y fomentar el ejercitante con toda diligencia. Ese fin concreto, lo obtenemos en la oración, pero lo preparan las adiciones antes de entrar en ella, y lo conservan

y hacen que penetre en el alma cuando de ella hemos salido. De esta manera todo el día andamos ocupados con un mismo asunto, ciertamente esencial.

Tal vez se nos haga difícil el cumplimiento de esta adición por el cansancio natural o por la sequedad del espíritu. No nos admiremos de ello. Este es el punto y hora de aquel «querer» tan propio del sistema ignaciano, que con energía perseverante y deliberada se impone a todos los actos de la persona y les hace servir para sus intentos. De un modo especial debemos frenar la curiosidad, aun la espiritual, porque es una de las formas de la pereza con que nos combaten y nos engañan frecuentemente el enemigo y nuestra natural condición.

### SÉPTIMA ADICIÓN

TEXTO. – La 7ª: privarme de toda claridad para el mismo efecto cerrando ventanas y puertas, el tiempo que estuviere en la cámara, si no fuere para rezar, leer y comer [79].

Segunda y tercera semanas:

La 7ª será que tanto se debe guardar en tener obscuridad o claridad, usar de buenos temporales o diversos, cuanto sintiere que le puede aprovechar y ayudar para hallar lo que desea la persona que se ejercita [130].

Cuarta semana:

La 7ª: usar de claridad o de temporales cómodos, así como en el verano de fresca, y en el invierno de sol o calor, en cuanto el ánima piensa o conjetura que la puede ayudar, para se gozar en su Criador y Redentor [229].

COMENTARIO. – «Para el mismo efecto», o sea «para hallar lo que desea», para el fin que se pretende sacar en cada semana de Ejercicios. En la materia de que trata la presente adición, tiene más entrada la propia personalidad o condición, por el misterioso enlace que tienen entre sí las cosas sensibles y las espirituales; por eso lo deja todo el Santo a la discreción del ejercitante: «tanto cuanto sintiere que le puede aprovechar y ayudar»; «en cuanto el anima piensa o conjetura que la puede ayudar»,

Aquí, nada de superstición o rutina, nada de aflojamiento sensual o sensible; sino perpetuamente el mismo criterio y determinación de poner, los medios que el fin exija.

De todos es conocida la influencia que tienen en el estado actual del alma las cosas sensibles y de un modo especial la luz y la temperatura: sabido es que el alma puede dirigir las más o menos en un sentido

puramente natural o llevarlas a esferas más levantadas. He ahí, pues, lo que pretende San Ignacio: que el ejercitante tenga el suficiente criterio para ver si sabrá encauzar o no esas impresiones sensibles para que ellas favorezcan los grandes sentimientos espirituales que desea sacar de la oración. Si calcula que sí, eche mano de esas cosas materiales y naturales para las espirituales y sobrenaturales; pero si, por una causa o por otra, entiende que no, evite todo tropiezo y no use «buenos temporales», sino «diversos».

La adición tiende a crear en nosotros, poco a poco, el hábito de saber hacer que las cosas naturales que nos rodean nos hablen un lenguaje espiritual: ciencia en verdad difícil, que algunos poseen como don natural, y que los Santos adquieren con el auxilio de la gracia sobrenatural, de un modo más elevado y perfecto. El Principio y Fundamento nos enseñó a ver en todas las cosas la ley del amor; pero el ejercicio ascético y místico hace que el alma advierta en ese lenguaje y lo entienda y se acostumbre a responder en idéntico sentido. Nunca como en los Ejercicios se halla el alma tan bien dispuesta para un trabajo como éste.

### OCTAVA ADICIÓN

TEXTO. – La 8ª: no reír ni decir cosa motiva a risa [80].

COMENTARIO. – Esta corta adición no sufre modificación alguna en las restantes semanas. La alegría no debe confundirse con el «reír o decir cosas motivas a risa»; son dos cosas muy distintas, como lo son la tristeza y el mal humor adusto.

La alegría y la tristeza son dos grandes afectos del alma que San Ignacio aprecia y fomenta; buscando que la primera, cuando conviene, llegue hasta el gozo más intenso, y que la segunda se convierta en pena, dolor, aflicción y lágrimas. Quiere que los Ejercicios estén revestidos de una seriedad externa matizada por la alegría o tristeza interiores, así como rechaza de ellos las risas o las palabras motivas a risa y atribuye a influencia del enemigo la obscuridad del alma, la turbación, inquietud, desconfianza y la misma tristeza no nacida de causa espiritual [317].

La perfecta educación de los sentimientos es cosa ciertamente difícil, pero es muy necesaria, y para lograrla existen dos procedimientos: uno interno y otro externo. El interno procura fundar esos sentimientos en grandes ideas y en amores igualmente grandes que le sirvan de alimentación saludable. Los Ejercicios son como una escuela práctica de este procedimiento, que es el más justo y a la vez el más eficaz.

El externo atiende a regular y corregir las manifestaciones desordenadas con que se muestran al exterior los sentimientos internos; y aunque no alcance, ni de lejos, la eficacia del procedimiento interno, es algunas veces de gran utilidad. Este segundo es el que pone en nuestras manos San Ignacio con esta adición octava, tomando como ejemplo la risa, que suele ser causa de la ligereza, de la disipación y desedificación; cosas todas que deben estar muy apartadas así de los Ejercicios como de los ejercitantes.

### NOVENA ADICIÓN

TEXTO. – La nona: refrenar la vista, excepto al recibir o al despedir la persona con quien hablare [81].

COMENTARIO. – Tampoco esta adición se modifica en el resto de los Ejercicios. Su objeto es refrenar la vista, que entre todos los sentidos externos es el más espiritual. La adición siguiente se ocupará de los sentidos materiales.

A este sentido hay que ponerle leyes y, dada su tendencia a distraerse con las cosas de fuera, hay que refrenarlo también con energía por algún procedimiento parecido al de la adición anterior. Los grandes enemigos de los Ejercicios espirituales son: un corazón disipado y un entendimiento distraído, y precisamente la vista es la puerta por donde entran la disipación y la distracción.

Refrenarla, pues, es cerrar esa puerta.

La expresión que usa San Ignacio es muy general, y la misma excepción que pone confirma esa generalidad; porque si la reserva se circunscribe a la sola atención, a solo la persona con quien]<sup>194</sup> habla, eso mismo indica que debe reprimirse en todo lo demás. A pesar de lo dicho, también aquí tiene aplicación la adición séptima, pues si la luz puede sernos una ayuda en los días de alegría espiritual, también podrá consolarnos el mirar y contemplar el cielo y otras cosas buenas que elevan el espíritu. Fuera de estas cosas, es utilísimo cerrar los ojos a cuanto pueda ocasionar distracciones, para que el alma concentre todas sus energías en el gran negocio de los Ejercicios.

Este rigor de San Ignacio en lo de refrenar la vista, parece indicar

---

<sup>194</sup> Nota del corrector: hay aquí un error tipográfico. Hay un renglón repetido (y aquí falta el texto correcto... que fue suplido “ad sensum”). La frase que se repite en el “original” del P. Casanovas es la siguiente: “cación a la adición séptima, pues si la luz puede sernos”.

que además de la más perfecta modestia, busca el Santo la mortificación. Modestia es apartar la vista de cuanto pueda perturbar el espíritu; mortificación es prohibirle mirar lo que se podría ver sin ningún inconveniente. La modestia debe guardarse con toda diligencia lo mismo en Ejercicios como fuera de ellos, pero el tiempo de Ejercicios pide además penitencia, como lo dice el Santo en la adición décima; y buena y excelente mortificación es privarse de mirar cosas agradables, que aunque buenas, no son necesarias; y esto cuanto más, mejor, mientras no faltemos a las atenciones debidas, ni caigamos en reprehensibles descortesías.

Hablábamos en la octava adición de la necesidad que hay de educar nuestros sentimientos, y lo mismo hemos de decir de nuestros sentidos. Para ello, no hay mejor escuela que la de los Ejercicios, porque el método de contemplar de San Ignacio es sumamente plástico: ver, oír y mirar espiritualmente. Además está la aplicación de los sentidos internos, cuyos actos son más duraderos, intensos y elevados. Supuesta, pues, la mutua influencia entre los unos y los otros, el acostumbrar a los internos al ejercicio de la contemplación ha de redundar eficazmente en la moderación de los externos.

Añadamos aún otra consideración más. Las personas santísimas de Jesucristo y la Virgen Santísima, que son la perfección ideal en todas sus acciones, son el objeto primario de todas nuestras contemplaciones. Será, pues, la cosa más natural que el contemplar nosotros detenida y amorosamente, cómo miran y hablan, cómo caminan y trabajan, con la intención deliberada de imitarlos a ellos y reflexionando sobre nosotros mismos para hacerlo después de la misma manera, imprima en nuestros propios sentidos el mismo modo espiritual de obrar que vemos y apreciamos en aquellas santas personas.

No satisfecho aún San Ignacio con todo esto, ensaya en el primer modo de orar, de una manera más práctica, este sistema de educar nuestras facultades internas y externas, examinando las faltas que cometimos en el uso de los sentidos, pero poniéndonos para este examen, delante de los ojos, el ejemplo de Jesucristo y de la Virgen Santísima [246-248].

De esta misma contemplación sacó San Ignacio las reglas de la modestia que legó escritas a sus hijos. Hijas como él dice, de larga oración y de muchas lágrimas. Son las siguientes:

Lo que deben observar los de la Compañía en el andar público, en general se puede brevemente decir de nuestros Hermanos, que en todo el hombre exterior se vea en ellos modestia, humildad y madurez religiosa, y edificación en todos los que los miran: pero, viniendo al particular, se observen las cosas siguientes:

No se vuelva ligeramente la cabeza acá ni allá; sino cuando acaeciese, con madurez religiosa; y no siendo menester, se tenga derecha, con moderada inclinación del cuello hacia la parte anterior, y no hacia el un lado o al otro.

Los ojos se tengan comúnmente bajos, sin mucho alzarlos ni volverlos a una parte ni a otra; y hablando, máxime con personas de respeto no les miren fijamente a la cara, más comúnmente abajo.

Las rugas en la frente se deben evitar, pero mucho más en la nariz, de manera que por la serenidad de fuera se conozca la de dentro.

Los labios ni muy cerrados ni muy abiertos.

Todo el rostro muestre antes alegría que tristeza u otro afecto menos ordenado.

Los vestidos estén limpios y compuestos con religiosa moderación.

Las manos, si no se ocupan en alzar la ropa, se tengan en modo decente y quieto.

Sea el andar moderado, sin notable prisa, si la necesidad no fuese urgente, guardando el decoro que se podrá.

Todos los movimientos y acciones finalmente sean tales, que muestren humildad, y muevan a devoción a los que los miran.

Cuando son muchos, téngase orden, viniendo dos o tres juntos, como serán repartidos.

Si aconteciere hablar, acuérdense de la modestia y edificación en las palabras y modo de decir.

## DÉCIMA ADICIÓN

TEXTO. – La décima adición es penitencia, la cual se divide en interna y externa. Interna es dolerse de sus pecados con firme propósito de no cometer aquéllos ni otros algunos; la externa o fruto de la primera es castigo de los pecados cometidos, y principalmente se toma en tres maneras [82]

1ª manera. La 1ª es cerca del comer, es a saber, cuando quitamos lo superfluo no es penitencia, mas temperancia; penitencia es cuando quitamos de lo conveniente, y quanta más y más mayor y mejor, sólo que no se corrompa el sujeto, ni se siga enfermedad notable [83].

2ª manera. La 2ª: cerca del modo del dormir; y asimismo no es penitencia quitar lo superfluo de cosas delicadas o moles, mas es penitencia cuando en el modo se quita de lo conveniente, y cuanto más y más mejor, sólo que no se corrompa el sujeto, ni se siga enfermedad notable, ni tampoco se quite del sueño conveniente, a no ser que tenga hábito vicioso de dormir demasiado, para venir al medio [84].

3ª manera. La 3ª castigar la carne, es a saber, dándole dolor sensible, el cual se da trayendo cilicios o sogas o barras de hierro sobre las carnes, flagelándose o llagándose y otras maneras de asperezas [85].

*Nota.* Lo que parece más cómodo y más seguro de la penitencia, es que el dolor sea sensible en las carnes y que no entre dentro en los huesos, de manera

que dé dolor y no enfermedad; por lo cual parece que es más conveniente lastimarse con cuerdas delgadas, que dan dolor de fuera, que no de otra manera que cause dentro enfermedad que sea notable [86].

*Nota.* La primera nota es que las penitencias externas principalmente se hacen por tres efectos: el primero por satisfacción de los pecados pasados: 2º, por vencer a sí mismo, es a saber, para que la sensualidad obedezca a la razón, y todas partes inferiores estén más sometidas a las superiores; 3º, para buscar y hallar alguna gracia o don que la persona quiere y desea, así como si desea haber interna contrición de sus pecados o llorar mucho sobre ellos o sobre las penas y dolores que Cristo nuestro Señor pasaba en su pasión, o por solución de alguna dubitación en que la persona se halla [87].

*2ª nota.* La 2ª: es de advertir que la 1ª y 2ª adición se han de hacer para los ejercicios de la medianoche y en amaneciendo y no para los que se harán en otros tiempos; y la 4ª adición nunca se hará en la iglesia delante de otros, sino en escondido, como en casa, etc. [88].

*3ª nota.* La 3ª: cuando la persona que se ejercita aun no halla lo que desea, así como lágrimas, consolaciones, etc., muchas veces aprovecha hacer mudanza en el comer, en el dormir y en otros modos de hacer penitencia; de manera que nos mudemos haciendo dos o tres días penitencia, y otros dos o tres no; porque a algunos conviene hacer más penitencia y a otros menos; y también porque muchas veces dejamos de hacer penitencia por el amor sensual y por juicio erróneo, que el sujeto humano no podrá tolerar sin notable enfermedad; y algunas veces, por el contrario, hacemos demasiado, pensando que el cuerpo pueda tolerar; y como Dios nuestro Señor en infinito conoce mejor nuestra natura, muchas veces en las tales mudanzas da a sentir a cada uno lo que le conviene [89].

COMENTARIO. – Muy clara y segura es esta doctrina de San Ignacio y sobre ella sólo haremos unas ligeras observaciones.

La primera es que en tiempo de Ejercicios hay que hacer penitencia. La hizo San Ignacio en Manresa, extraordinariamente intensa y prolongada. La hicieron sus primeros compañeros imitando en esto a su Padre. La historia entera de la santidad nos predica lo mismo. Por lo tanto, cuando en Ejercicios hacemos el esfuerzo supremo para entrar decididos por el camino de los Santos, no podemos en manera alguna prescindir de la penitencia. Un espíritu inmoderadamente penitente encierra graves peligros; pero la falta absoluta del espíritu de penitencia nos avisa de que tal vez estamos pisando una tierra totalmente estéril para cultivar en ella la planta de la santidad.

La vida moderna predica continuamente el huir de toda incomodidad como se huye de la enfermedad, y va en busca de los refinamientos como si fueran la misma salud. Ciertamente que no es éste el espíritu cristiano, y si viniera a hacer los Ejercicios una persona tan llena de ese

espíritu de mundo, que tuviera por cosa absurda la penitencia, se le deberían exponer detenidamente las tres razones que para hacerla alega San Ignacio.

La primera de estas razones es la satisfacción que debemos por los pecados ya cometidos. Todo pecado se presenta ante la divina justicia llevando encerrada en sí una culpa y una pena; la penitencia cristiana, más la voluntaria, es una expiación que paga por la pena debida y una reparación de la culpa, que desagravia a Dios. Expiación y reparación son proporcionales, primero y principalmente a la penitencia interna, pero también a la externa; por esto está en su debido punto la regla de San Ignacio, «cuanto más y más, mejor».

A lo que en esta materia se debe atender es, a que la penitencia interna vaya siempre junta con la externa, para que ésta no venga a parar en un acto puramente material, sino que llegue a ser un acto íntegramente humano y sobre todo sobrenatural; dentro ya de este último orden, hay que procurar que los motivos o razones de hacer penitencia sean cada vez más elevados, hasta hacerla puramente por el amor de Dios. Esta última penitencia es oro purísimo de caridad.

La segunda razón es «por vencerse a sí mismo, es a saber, para que la sensualidad obedezca a la razón, y todas partes inferiores estén más sometidas a las superiores».

Aquí entramos de lleno en el fin esencial de los Ejercicios. «Vencer» es término que indica esfuerzo y aun violencia, y tratándose aquí de vencer y dominar nuestra parte animal, o sea la sensualidad con todas sus facultades sensibles desprovistas de razón, ya se entiende que la violencia ha de ser de orden material; esto se llama penitencia.

Tarea es ésta que dura toda la vida, porque la insubordinación de la sensualidad contra el imperio de la razón no acaba nunca, y por otra parte es del todo necesario que triunfe siempre dicho imperio. La estrategia contra este enemigo interno la hemos de ejercitar en tiempo de Ejercicios, hasta que lleguemos a conocer todos sus secretos y a saber ponerlos en práctica con la mayor presteza y facilidad.

Más arriba hemos insinuado la necesidad de educar nuestros sentidos y sentimientos. El comienzo de semejante educación debe ser una victoria absoluta sobre todo lo que es material, lo mismo en el obrar que en el padecer. Sólo a precio tan subido se compra la libertad del espíritu. Cuando el alma llega a ser señora de la carne, dominando todos sus vicios y concupiscencias, y aun las mismas necesidades naturales en cierto grado prudencial, entonces se ve iluminada de luz superior y empieza a gustar las cosas divinas y puede comunicar algún destello espiritual a sus

sentimientos y sentidos inferiores, logrando así que le ayuden a saborear plenamente las cosas del cielo: «*quae sursum sunt sapite*»<sup>195</sup>.

El hombre animal no puede gustar ni aun la mínima de esas dulzuras espirituales; pero los que saben crucificar su carne con Jesucristo, aun en la presente vida participan en su tanto de la *espiritualización* de sus sentidos. No puede estar más clara en el texto ignaciano la necesidad de despertar el sentimiento espiritual para que los Ejercicios se apoderen de todo el hombre y le comuniquen fuerzas para las grandes resoluciones. En la primera carta que sabemos dirigida por el Santo a su antiguo confesor, Manuel Miona, y que a su vez es también la primera y más fervorosa exhortación a hacer Ejercicios, dice que éstos «han de ser gustados»<sup>196</sup>.

La penitencia practicada como es debido, es un despertador eficazísimo del gusto espiritual, como nos lo adviene la tercera razón, aunque fundada en otros motivos.

La penitencia no es la victoria total y completa de sí mismo, pero es la primera parte de la lucha, necesaria para alcanzar otras victorias superiores. La que debe llamarse gran victoria es la alcanzada por la voluntad de Dios sobre la nuestra, y la de la vida sobrenatural sobre la vida puramente natural. Ni pensar siquiera en escalar estas alturas, sin antes habernos librado de la esclavitud de la carne.

La tercera razón de la penitencia es «para buscar y hallar alguna gracia o don que la persona quiere o desea, así como si desea interna contrición de sus pecados o llorar mucho sobre ellos o sobre las penas y dolores que Cristo nuestro Señor pasaba en su pasión, o por solución de alguna dubitación en que la persona se halla». Todos éstos son dones de Dios y la experiencia de las personas espirituales nos dice que suele Dios concederlos a la verdadera penitencia. El mismo Jesucristo les dijo a sus apóstoles, que cierta clase de gracias no se obtienen más que con la oración y el ayuno<sup>197</sup>.

Todas estas cosas las debe experimentar en sí mismo el ejercitante, y haciendo la cuenta de todo lo que necesita y atendiendo de modo especial a las gracias contenidas en el fin general de los Ejercicios y en el particular de cada semana, comience por pedirlo continuamente en la oración y acabe por impetrado mediante la penitencia.

No es del Director señalar o imponer la penitencia, pues ésta debe quedar siempre a la libre y espontánea elección del ejercitante. Muy de

---

<sup>195</sup> Col., 3, 2.

<sup>196</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 1º, I, 113.

<sup>197</sup> Mc. 9, 28.

veras la recomienda San Ignacio, y con todo, ninguna en particular señala, dejándolo todo a la determinación de aquél, regulada por la experiencia del Director.

Sobre este punto, además del texto explícito de los Ejercicios, poseemos diversas notas de los Directorios escritos o dictados por el Santo. El primer Directorio dice así: «Ni coma ni beba sino lo que pidiere»<sup>198</sup>. Y el segundo: «Cuando uno hace Ejercicios, siempre le sea demandado qué quiere comer, y désele, aunque pida una gallina o nonada, como él tuviere devoción: en tal modo que cuando hubiere acabado el comer, él mismo diga al que le quita los platos, o le lleva el comer, lo que quiere cenar; y así después de cena, lo que querrá comer el día siguiente». El que transmite estas palabras de San Ignacio, añade que «esto juzga (el Santo) ser de las cesas que más ayudan».

«Cuando a las otras penitencias, dice San Ignacio, decláresele lo que dicen los Ejercicios y en lo que podía pedir algún instrumento, como disciplina, cilicio, etc., en general se ofrezca el que da los Ejercicios que le dará lo que pidiere»<sup>199</sup>. Dice el P. Polanco, que se le puede invitar a ello, porque hay algunos que por vergüenza no lo piden<sup>200</sup>. En opinión del P. Gil González Ávila, conviene espolear a los perezosos<sup>201</sup> y otra redacción añade que «el que da los Ejercicios procure enterarse de lo que come el ejercitante, para huir del exceso en uno y otro sentido»<sup>202</sup> y vuelve a repetir el tercer Directorio lo de dejar en manos del ejercitante la elección de lo que quiere comer, añadiendo que lo haga a la hora que él prefiera: «en cualidad y cantidad de tiempo, se ha de guardar estrechamente lo que el ejercitante le dijere»<sup>203</sup>.

La penitencia debe ser verdaderamente tal, y no una prudente moderación en el uso de placeres y comodidades, aconsejada por la templanza. Esta última es cosa de toda la vida si queremos ser hombres espirituales, pero en tiempo de Ejercicios se debe buscar algo más; es decir, cortar hasta de lo conveniente en materia de bienestar y añadir dolor y mortificación positivos, guiados siempre por la prudencia.

Para curar de una enfermedad, o conseguir un provecho temporal y hasta por pura recreación, se toman y se sufren cosas mortificantes y

---

<sup>198</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 779.

<sup>199</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 782.

<sup>200</sup> *Ibid.*, pág. 809.

<sup>201</sup> *Ibid.*, pág. 900.

<sup>202</sup> *Ibid.*, pág. 785.

<sup>203</sup> *Ibid.*, pág. 788.

dolorosas; por lo tanto sería un verdadero absurdo tener por inhumanas e imprudentes esas mismas privaciones y violencias tratándose nada menos que del gran negocio de la santidad de nuestra alma.

No tome en este punto el Director la delantera con demasiada frecuencia, ni mucho menos sea importuno en el urgir; antes sirva a sus tiempos de freno y sea siempre el consejero prudente y moderador que no permita que las cosas vayan por caminos torcidos. Para esto puso San Ignacio limitaciones que deben observarse puntualmente.

La primera es que la penitencia no debe jamás inutilizar al sujeto ni causarle enfermedad notable, porque además de que eso no es cosa lícita, sería contrario a lo que se pretende en los Ejercicios. ¿Qué grandes cosas puede emprender en su propia santificación y para la gloria de Dios el hombre que ha agotado sus fuerzas y está enfermo?

Al mismo fin concurre la segunda que dice «tampoco se quite del sueño conveniente, a no ser que tenga hábito vicioso de dormir demasiado, para venir al medio». El insomnio lleva consigo el desequilibrio nervioso, y esto sería fatal en todos los sentidos.

La tercera dispone que en el uso de cilicios y disciplinas, se tenga en cuenta que «el dolor sea sensible en las carnes y que no entre dentro en los huesos, de manera que dé dolor y no enfermedad».

San Ignacio finalmente añade otras dos observaciones moderadoras que están llenas de prudencia así humana como divina.

Observación primera: «a algunos conviene hacer más penitencia y a otros menos». La penitencia no es más que un medio y por lo tanto a cada sujeto hay que tratarlo en este punto, no por procedimientos ciegos y rutinarios, sino conforme a lo que pide el fin que pretendemos sacar de los Ejercicios, respecto de su persona. Cualquiera puede ver que ésta es una ley de gran prudencia humana.

Segunda observación: «Como Dios nuestro Señor en infinito conoce mejor nuestra natura, muchas veces da a sentir a cada uno lo que le conviene». Esto no es más que aquella ley que preside la comunicación inmediata de Dios con el ejercitante: ley de prudencia divina.

Con una y otra ley nos aconseja el Santo, que «cuando la persona que se ejercita no halla lo que desea, ansí como lágrimas, consolaciones, etc., muchas veces aprovecha hacer mudanza en el comer, en el dormir y en otros modos de hacer penitencia; de manera que nos mudemos haciendo dos o tres días penitencia y otros dos o tres no».

Estos cambios descansarán el cuerpo, iluminarán el espíritu y pueden ser un medio por el cual nos dé a conocer Dios su santísima voluntad.

En confirmación y para mayor aclaración de lo dicho, viene a punto el párrafo de una carta de San Ignacio a Sor Teresa Rajadell, que reza así:

Toda meditación en la cual trabaja el entendimiento, hace fatigar el cuerpo; otras meditaciones ordenadas y descansadas, las cuales son apacibles al entendimiento y no trabajosas a las partes interiores del ánimo, que se hacen sin poner fuerza interior ni exterior, éstas no fatigan al cuerpo, mas hacen descansar, si no es por dos maneras: la primera, cuando os quita el natural sustentamiento y recreación que al cuerpo habéis de dar. Llamo sustentamiento, cuando por ocuparse alguno en las tales meditaciones no se acuerda de dar al cuerpo su refección natural, pasando las horas requisitas. Llamo recreación, mas pía, dejar al entendimiento que discurra donde quiera, en cosas buenas o indiferentes, sólo que no sean malas.

La segunda, a muchos acaece, dados a la oración o contemplación, que antes que vayan a dormir, por hacer ejercitar mucho al entendimiento, no puedan después dormir, pensando después en las cosas contempladas e imaginadas; donde el enemigo asaz procura entonces de tener cosas buenas, porque el cuerpo padezca, como el sueño se le quita, lo que totalmente se ha de evitar. Con el cuerpo sano podréis hacer mucho, con él enfermo no sé qué podréis. El cuerpo bueno en gran manera ayuda para hacer mucho mal y mucho bien; mucho mal a los que tienen la voluntad depravada y hábitos malos; mucho bien a los que tienen la voluntad toda a Dios N. S. aplicada y en buenos hábitos acostumbrada<sup>204</sup>.

La conclusión que de todo esto ha de sacar el ejercitante ha de ser un fuerte impulso a la penitencia espiritual y corporal: la primera, buscarla sin límites ni condiciones, porque es el fin; la segunda, practicarla con eficacia pero condicionalmente y con mucha discreción, como medio.

La penitencia ha de acompañarnos toda la vida, aun fuera de los Ejercicios; pero la corporal, fuera de casos singulares de más graves necesidades espirituales, debe ser más moderada y subordinarse siempre a los dones superiores del Espíritu Santo y a la gloria de Dios.

Plácenos confirmar esta doctrina y aclararla más todavía con un capítulo de la carta que el mismo San Ignacio escribió a San Francisco de Borja en tiempo que éste, practicados los Ejercicios, se disponía a dejar todo lo del mundo para entrar en la Compañía de Jesús:

Cerca ayunos y abstinencia, sería por el Señor nuestro en guardar y fortificar el estómago con las otras fuerzas naturales, y no en debilitarlas; porque, primero, cuando una ánima se hallase así dispuesta y así determinada, que antes elegiría

---

<sup>204</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 1º pág. 108.

perder en todo la vida temporal que hacer una ofensa, por mínima que fuese, deliberada, contra la divina majestad; y segundo, que no se hallase trabajada de particulares tentaciones del enemigo, del mundo o de la carne... deseo mucho que V. Sría, imprimiese en su ánima, que siendo ella y el cuerpo de su criador y señor, que de todo le diese buena cuenta, y para ello no dejase enflaquecer la natura corpórea, que siendo ella flaca, la que es interna no podrá hacer sus operaciones. Por tanto, dado que los ayunos con tanta abstinencia y con tanto quitarle de manjares comunes yo laudé mucho, y de ello me gocé por cierto tiempo, para en adelante yo no podría laudar, donde veo que el estómago con los tales ayunos y abstinencias no puede naturalmente hacer sus operaciones, ni aun digerir alguna de las carnes comunes ni de otras cosas, que den substancia conveniente al cuerpo humano; antes sería en buscar todos modos que pudiese para esforzarle, comiendo de cualesquiera viandas concedidas, y tantas veces cuanto hallase provechosas para ello sin ofensa alguna de próximos; porque al cuerpo tanto debemos querer y amar, cuanto obedece y ayuda al ánima, y ella, con la tal ayuda y obediencia, se dispone más al servicio y alabanza de nuestro criador y señor.

Cerca de lastimar su cuerpo por el Señor nuestro, sería en quitar de mí todo aquello, que pueda parecer a gota alguna de sangre; y si la su divina majestad ha dado la gracia para ello, y para todo lo dicho, para adelante (sin detenerme a dar razones o probaciones algunas para ello), es mucho mejor dejarlo, y en lugar de buscar o sacar cosa alguna de sangre, buscar más inmediatamente al Señor de todos, es a saber, sus santísimos dones, así como una infusión o gotas de lágrimas, ahora sea, 1º, sobre los propios pecados o ajenos, ya sea, 2º, en los misterios de Cristo nuestro Señor en esta vida o en la otra, agora sea. 3º, en consideración o amor de las personas divinas... Cualquiera de todos estos santísimos dones se debe preferir a todos actos corpóreos, los cuales tanto son buenos, cuanto son ordenados para alcanzar los tales dones o parte de ellos... Y así, cuando el cuerpo por los demasiados trabajos se pone en peligro, es lo más sano, por actos del entendimiento y con otros mediocres ejercicios, buscarlos; porque no solamente la ánima sea sana, mas la mente siendo sana en cuerpo sano, todo será más sano y más dispuesto para mayor servicio divino<sup>205</sup>.

---

<sup>205</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 1º, II, págs. 234, 237.

## Documento segundo

### LA PERFECCIÓN CRISTIANA Y LOS ESTADOS

TEXTO. – Preámbulo para considerar estados.

Preámbulo. Ya considerado el ejemplo que Cristo nuestro Señor nos ha dado para el primer estado, que es en custodia de los mandamientos, siendo él en obediencia a sus padres; y asimismo para el 2º que es de perfección evangélica, cuando quedó en el templo dejando a su padre adoptivo y a su madre natural, por vacar en puro servicio de su Padre eternal; comenzaremos juntamente contemplando su vida, a investigar y a demandar en qué vida o estado de nosotros se quiere servir su divina majestad; y así para alguna introducción de ello, en el primer ejercicio siguiente veremos la intención de Cristo nuestro Señor, y por el contrario la del enemigo de natura humana y cómo nos debemos disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor nos diere para elegir [135].

COMENTARIO. – **El pensamiento capital de San Ignacio en el presente documento es dejar bien sentado que hay algo anterior a la elección de estado o vida, llamado por él «preámbulo», de mayor importancia que la elección misma. Ese algo tan interesante es que «nos debemos disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor nos diere para elegir».**

Dos son las vocaciones de Dios: una a la perfección y otra a un estado o vida determinados. La primera es y debe considerarse como fin; la segunda simplemente como medio para alcanzar ese fin.

Jesucristo nos propone en primer término la vocación a la perfección «en cualquier estado o vida» y a continuación nos presenta el estado o vida en los que hemos de realizar estos propósitos de perfección. Lucifer sigue un camino totalmente opuesto; trata primeramente de borrar y confundir las ideas fundamentales de la perfección cristiana, y una vez conseguido esto en nosotros, le interesa ya muy poco el estado o vida que queramos elegir.

Jesucristo nos llama a todos a la perfección y no a un estado o vida determinados, porque «nos debemos disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida». Ésta es «la intención de Cristo nuestro Señor, y por el contrario la del enemigo de natura humana».

**En toda elección espiritual el punto de vista fundamental está, sin duda alguna, en colocar las cosas en el lugar que por su importancia les corresponde. Resuelto acertadamente este punto capital,**

**las demás cosas de la elección son claras y relativamente fáciles; pero no resuelto, todo es confusión y el hombre se encuentra desarmado para poder superar y vencer las grandes dificultades que lleva consigo el negocio fundamental de elegir vida o estado.**

Por cierto que no suele ser éste el procedimiento que siguen los cristianos. Creen, así lo dicen ellos, o cuando menos prácticamente demuestran creerlo, que la perfección es cosa del todo libre; que la intención o vocación de Jesucristo, no es proponer a todo el mundo la perfección evangélica, y que por lo mismo todos son dueños para tomarla o dejarla a su antojo y como más les convenga; si no es que se alargan todavía a más, a decir y asegurar que es cosa temeraria proponerse esa perfección sin sentir una vocación especial a un estado determinado.

La gran meditación de las banderas puesta a continuación del «Preámbulo» que ahora comentamos, tiende a demostrar este modo de ver ignaciano, o por mejor decir, cristiano. El primer preámbulo de dicha meditación es la «Historia»; una historia brevísima, pero plenamente universal y de capital importancia: «Será aquí cómo Cristo llama y quiere a todos debajo de su bandera, y Lucifer al contrario debajo de la suya» [137]. **La bandera de Cristo es la perfección propuesta a toda clase de personas:** «a todos quieran ayudar en traerlos, primero a suma pobreza espiritual, y si su divina majestad fuere servida y los quisiese elegir, no menos a la pobreza actual; 2º a deseo de oprobrios y menosprecios, porque destas dos cosas se sigue la humildad, de manera que son tres escalones: el 1º pobreza contra riqueza; el 2º oprobrios o menosprecio contra el honor mundano; el 3º humildad contra la soberbia; y destes tres escalones induzcan a todas las otras virtudes» [146].

La bandera de Lucifer es la negación de la perfección, inculcada también a todos los hombres: «echar redes y cadenas; que primero hayan de tentar la codicia de riquezas, como suele ut in pluribus, para que más fácilmente vengan a vano honor del mundo, y después a crecida soberbia; de manera que el primer escalón sea de riquezas, el 2º de honor, el 3º de soberbia, y destes tres escalones induce a todos los otros vicios» [142].

Indudablemente hay un «estado o vida» «de perfección evangélica», en el que todo está organizado siguiendo las leyes de la perfección; y hay también otro «estado o vida» de «custodia de los mandamientos» donde las cosas no están así organizadas. Es igualmente cierto que Dios no llama a estos estados a todos indistintamente, y por eso es necesaria la elección que debe hacer el ejercitante.

Con todo, cada uno en particular se puede y debe «disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida» como lo hizo Jesucristo,

que «nos ha dado ejemplo para el primer estado, que es en custodia de los mandamientos, siendo él en obediencia a sus padres; y asimismo para el 2º que es de perfección evangélica, cuando quedó en el templo dejando a su padre adoptivo y a su madre natural, por vacar en puro servicio de su Padre eterno».

**De nuevo repetimos que no es éste el orden con que proceden generalmente los cristianos cuando se trata de la vocación. La vocación para ellos es primariamente, y tal vez exclusivamente, un llamamiento al «estad o vida», y sólo creen que Dios los llama a la perfección cuando son llamados a un estado de perfección evangélica; en otro caso, no. Resuelven el problema de la elección de estado, sin haber resuelto antes el previo problema de la vocación a la perfección. Este último no lo plantean sino tarde y mal, cuando no lo dan por completo al olvido.**

Parécenos que es éste uno de los puntos principales de los Ejercicios, propio y característico de San Ignacio; sin embargo, tal vez los Directores y los comentaristas no lo advierten ni lo ponen en práctica de modo conveniente. **Este documento primero de la riquísima colección perteneciente a las elecciones es muy substancioso, aunque sea muy breve, como lo son todas las cosas substanciosas. Todo el cuarto día de la segunda semana, que es el más fuerte, se destina a que en el espíritu del ejercitante quede bien clara y perfectamente resuelta su doctrina.**

Una advertencia sobre el significado de las dos palabras «estado o vida». Si San Ignacio las emplea como equivalentes, no hay nada que advertir; pero si significan dos cosas diversas, conviene averiguar en que consiste esa diversidad. «Estado» podría incluir las clases de vida inmutables y públicamente definidas en la Iglesia, como son el matrimonio o la castidad, obligatoria ésta en virtud del voto emitido en el sacerdocio o en algún instituto religioso.

«Vida» podría referirse a toda otra manera de vivir no reconocida o sancionada públicamente por la Iglesia, aunque estuviese totalmente dedicada a la perfección evangélica, ora fuera por libre voluntad, ora por fuerza de algún voto particular. «Estado» puede significar las cosas inmutables y «vida» las mudables, como lo dice San Ignacio en otro lugar de su libro [171]. Sea o no éste el sentido de dichas palabras, conviene ciertamente fijar la atención en la vida de perfección evangélica que se lleva en el mundo y en el seno de la propia familia; vida practicada ya en la Iglesia desde los tiempos de Jesucristo y que en los nuestros renace de una manera altamente consoladora en gran número de almas que consa-

gran todas sus fuerzas a la Acción Católica o a otras obras de la gloria de Dios. Vida como ésta, que muy acertadamente podría tomar por modelo a la Santísima Virgen y a las santas mujeres que la acompañaban, tiene abiertas sus puertas a todo género de perfección y muy bien puede ser objeto de una vocación divina distinta de la vocación al matrimonio, al sacerdocio o a la vida religiosa.

## Documento tercero

### TRES MANERAS DE HUMILDAD

TEXTO. – Antes de entrar en las elecciones para hombre afectarse a la vera doctrina de Cristo nuestro Señor, aprovecha mucho considerar y advertir en las siguientes tres maneras de humildad, y en ellas considerando a ratos por todo el día, y asimismo haciendo los coloquios según que adelante se dirá [164].

COMENTARIO. – «Antes de entrar en las elecciones.» Esta frase necesita su explicación adecuada. San Ignacio, al parecer, señala para las elecciones tres períodos.

El **primer período** es un «preámbulo» o «introducción» [135], donde se declara «la intención de Cristo nuestro Señor, y por el contrario la del enemigo de natura humana, y cómo nos debemos disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor nos diere para elegir». Ocupa todo el cuarto día.

El **segundo** investiga «la materia de las elecciones» [163], o sea «juntamente contemplando la vida de Jesucristo, investigar y demandar en qué vida o estado de nosotros se quiere servir su divina majestad» [135]. De este periodo dice San Ignacio que «comenzará desde la contemplación de Nazaret al Jordán; tomando inclusive, que es el quinto día» [163], pero no dice cuándo ha de acabar, puesto que ello depende de la disposición de las personas. Sólo puede decirse, en general, que termina cuando entra el ejercitante en el acto formal de las elecciones, que constituyen el tercer período.

**El tercer período es ese acto formal de las elecciones**, llevado a cabo en alguno de los tiempos y por alguno de los métodos declarados en el libro de los Ejercicios; es el que San Ignacio señala con las expresiones «elección», «hacer elección» o «elegir». De éste tampoco nos dice el Santo, ni cuándo empieza ni cuándo acaba; siendo cosa del todo clara, que no puede comenzar mientras el ejercitante no haya adquirido las disposiciones requeridas en el primero y segundo períodos, ni puede darse por acabado hasta que no haya conseguido hallar la voluntad de Dios.

Según esto, la frase de San Ignacio: «antes de entrar en las elecciones», no puede significar «antes de entrar en el primer período de las mismas»; porque entonces las tres maneras de humildad se habrían de

considerar o meditar antes de las banderas y esto no puede ser, puesto que de ellas procede en gran parte la doctrina de la humildad.

La sobredicha frase, ¿querrá decir «antes de entrar en el segundo período de las elecciones»; esto es, antes del quinto día? En tal caso, la consideración de las tres maneras de humildad debería comenzar el mismo día cuarto, a menos que se adoptara el sistema mas expedito que alguien ha sugerido, de intercalar un día de descanso entre los días cuarto y quinto, dedicándolo totalmente a la referida consideración.

Ya es lo bastante pesado este día cuarto para que lo sobrecargemos con una consideración tan fuerte como la de las tres maneras de humildad; además de que eso de intercalar sistemáticamente un día de descanso, parece tener aires de una solución radical y un tanto extrema-da.

El motivo de introducir de nuevo ese día de descanso, dedicándolo a «contemplar y advertir, en las tres maneras de humildad, y en ellas considerando a ratos por todo el día, y asimismo haciendo los coloquios según que adelante se dirá» [164], es sin duda alguna porque se ve difícil el poder cumplir debidamente con el encargo del Santo en los días que median entre el quinto y el duodécimo, teniendo todos ellos cinco ejercicios diarios.

No olvidemos sin embargo la libertad que nos da el Santo para «alongar o abreviar» añadiendo nuevos misterios, o «aun para quitar de los que están puestos» [162]. **Por esta razón no parece que falte en nada, ni al espíritu ni a la letra de San Ignacio, el Director que creyéndolo necesario para su ejercitante, substituya una de las dos repeticiones diarias para dedicar ese tiempo a la consideración de las tres maneras de humildad.**

Una observación final. Si se adoptara la exégesis de los preopinantes, habría que decir, que las tres maneras de humildad con la nota que las precede [164-168] quedaban fuera del lugar que naturalmente les corresponde; porque entonces vendrían después del número 157, y antes del día quinto.

Ateniéndonos a la disposición del texto ignaciano, lo más obvio y natural es decir, que la frase «antes de entrar en las elecciones» significa lo mismo que «antes de hacer elección» o sea antes del acto formal de elegir, que es precisamente el tercer periodo.

Fijémonos atentamente en el orden mismo del texto: En los números 136-157 se nos da la materia completa del día cuarto. En los siguientes, desde el 158 al 161, se traza la distribución de los días quinto al doce, ambos inclusive.

Las notas puestas a continuación del número 161, son observaciones referentes a la sucesión de los días de la semana. La del 162, trata de la libertad dada para «alongar o abreviar». La del 163 se refiere íntegra al día quinto. La del número 164 (la que trata de las maneras de humildad), clara y naturalmente se refiere o al día quinto o a los siguientes.

Prosigamos la explicación de las palabras de la nota. «Para hombre afectarse a la vera doctrina de Cristo nuestro Señor», es decir a la doctrina propuesta en la contemplación de las banderas, si bien allí se da el nombre de «vida verdadera» [139] a lo mismo que aquí se llama «vera doctrina». «Afectarse» es querer poner afecto en una cosa, o como dice San Ignacio en los «binarios», «querer quererla» [155].

Alude aquí el Santo a esos actos de nuestra libre voluntad, con los que nos esforzamos por apreciar alguna cosa que nos es dificultosa o contraria, tratando de llegar hasta amarla de verdad, mudando nuestra opuesta afición con la repetición de esos actos, y principalmente apoyándonos en la gracia de Dios.

«Considerar y advertir.» Estas dos cosas parecen ser dos actos diferentes: el primero de meditación y de contemplación el segundo. «Considerar» es lo mismo que rumiar, analizando la cosa en sí misma, o buscando sus causas, los efectos y las circunstancias, «Advertir» es fijar la atención y caer en la cuenta de la verdad o importancia de una cosa que tal vez sabíamos ya de una manera rutinaria y sin haber reparado en ella. Por esto dice Balmes que lo importante no es saber las cosas, sino advertir en ellas; lo cual a veces tiene lugar súbitamente, como ocurre con la invención o la inspiración. Considerando las tres maneras de humildad, fácilmente se cree y admite su verdad porque es cosa evidente: pero es necesario rasgar esa envoltura de rutina merced a la cual muchas cosas, a fuerza de oírlas, se nos presentan como evidentes, y así lograremos que brille ante nuestros ojos toda su luz, belleza y bondad interna.

«Considerando a ratos por todo el día.» Semejante manera de considerar las cosas, tiene en el terreno psicológico una gran importancia. Muchas veces aquella luz nacida del «advertir» se da como una gracia repentina, no tanto al que se esfuerza por alcanzarla mediante una meditación empeñada y violentamente, como al que frecuentemente vuelve a considerar una misma cosa, como acariciándola. Así nos lo dice la experiencia, la cual nos asegura por otra parte que también el Señor en materias sobrenaturales suele darnos sus luces a la hora menos pensada, cuando nosotros ponemos de nuestra cosecha los medios ordinarios para conseguirlo. A esto llamamos «inspiración»; palabra que casi tiene el mismo

sentido en los dos órdenes, natural y sobrenatural.

«Asimismo haciendo los coloquios.» Según esto la consideración debe ir acompañada de afectos y súplicas y pertenece por lo tanto a la categoría de la verdadera oración.

Lo que nos pide, pues, San Ignacio, es, que ocupemos suavemente todo el día en una verdadera oración sobre las tres maneras de humildad; oración que unas veces se asemejará a la consideración, otras será una sencilla mirada o contemplación, o bien un coloquio con Dios nuestro Señor, con Jesucristo nuestro Redentor o con la Virgen Santísima, Abogada nuestra. ¿Es posible que una serie de actos como éste no tenga sobre nosotros una eficacia natural y sobrenatural verdaderamente extraordinaria, mayormente queriendo «afectarnos a la vera doctrina de Cristo nuestro Señor»? Le sobra razón a San Ignacio para decir que «aprovecha mucho».

En la explicación de la primera palabra de la nota que estamos comentando, resolvimos ya de alguna manera la dificultad o escrúpulo de los que no ven cómo puede hacerse la consideración de las tres maneras de humildad «a ratos por todo el día» si se han de hacer, como está mandado, cinco ejercicios diarios. A lo dicho queremos añadir aquí, que es posible hacer esa consideración en cualquiera de los cinco ejercicios y aun en todos ellos, sin suprimir ninguno.

San Ignacio en el número 159 nos enseña la manera de saber conservar el fruto de la meditación de las banderas y de los binarios «acabando con los tres coloquios de los tres binarios, o según la nota que se sigue después de los binarios». Además en la nota puesta a continuación de las tres maneras de humildad añadirá que «para quien desea alcanzar esta tercera humildad, mucho aprovecha hacer los tres coloquios de los binarios ya dichos» [168]. Por lo tanto, los que acaben todos los ejercicios, considerando las tres maneras de humildad y haciendo los coloquios de los binarios, pueden decir con verdad que cumplen lo ordenado por San Ignacio de «considerar y advertir en las tres maneras de humildad, y en ellas considerando a ratos por todo el día».

«Tres maneras de humildad» ¿Por qué San Ignacio llama «humildad» a la materia de que aquí trata, abarcando como abarca ella toda la perfección o santidad?

Yo diría que lo hace porque su intención es que «hombre se afecte a la vera doctrina de Cristo nuestro Señor», es decir, a la de las banderas; y la doctrina que Jesucristo nos propone en esa meditación acaba en la «humildad», de la cual se siguen «todas las otras virtudes» [146].

A todas las clases de perfección puede dárseles el nombre de hu-

mildad, si como lo hace aquí San Ignacio se toman en concepto de rendimiento y humillación «para que – el hombre – en todo obedezca a la ley de Dios nuestro Señor» [165]. Ninguna dificultad habría en llamarlas también obediencia, mortificación, etc., etc.

Sea lo que fuere así del nombre de humildad como de la razón para emplearlo o preferirlo. Lo cierto es, y esto es lo capital, que San Ignacio quiere darnos reunidas aquí todas las leyes de la santidad que hasta el presente ha descubierto en sus Ejercicios. Investiguemos por lo tanto el fin que intenta conseguir el Santo con este documento, y si damos con él, mucho nos ayudará para comprender toda su importancia y aun para penetrar su más íntimo sentido.

De dos capítulos deduce San Ignacio todas las leyes de la santidad: del Principio y Fundamento y de la vida y doctrina de nuestro Señor Jesucristo. Las leyes del Principio y Fundamento, aunque las conozcamos también por la revelación, son principalmente leyes de la razón natural, valederas en cualquier orden establecido por la Providencia (por ejemplo, en el de justicia original en que fué criado el primer hombre), puesto que se fundan en el hecho de ser Dios el Criador del hombre y del mundo.

Es claro que del mismo hecho se deduce también, que el hombre debe cumplir toda ley positiva que Dios Criador quiera imponerle, y que por esta razón está ahora obligado a aceptar las leyes de santidad promulgadas por nuestro Señor Jesucristo. Pero esto es sólo una ley radical e implícita, no formal y explícita, como conviene que lo sea, para que en el camino de la santidad pueda el hombre seguir una dirección fácil, clara y segura.

Esto lo vio ya claramente San Ignacio, y por eso puso al comienzo de la segunda semana un nuevo Principio y Fundamento llamado «Contemplación del Reino de Cristo», sacado no de la razón natural, sino de la revelación. En él están contenidas explícitamente las principales leyes de la santidad que promulgó el Redentor para el nuevo orden de la santidad de expiación en que ahora nos hallamos después del pecado y la redención; leyes que en la meditación de las banderas se ven resumidas con una nueva y mayor fuerza. Con todo, a San Ignacio se le ve fuertemente inclinado a sacar del Principio y Fundamento todas las leyes que deben dirigir la elección.

Examinando la riquísima documentación que nos dio el Santo para las elecciones, vemos que toda está fundada en el Principio y Fundamento; y hablando con más propiedad, que no es más que el mismo Principio y Fundamento propuesto de diversas maneras. A la verdad, si no hubiera más leyes de la santidad que las derivadas de ese Principio y Fundamen-

to, él solo bastaría para ordenar y dirigir toda buena y sana elección.

Pero sucede que ahora el hombre no vive pura y simplemente en la ley de la creación, que es la del Principio y Fundamento, sino que caído por el pecado del orden sobrenatural a que en un principio fue elevado, en él ha sido puesto de nuevo por la redención de Jesucristo, quien explícitamente ha añadido nuevas leyes de santidad. El Principio y Fundamento no contiene de un modo claro y explícito estas nuevas leyes, y por eso San Ignacio ha ido a buscarlas y las ha hallado en la vida y doctrina de nuestro Señor Jesucristo.

Queriendo, pues, encerrar en unas fórmulas completas y precisas todas las leyes de la santidad llamadas a regir la buena y sana elección, ve que no le bastan las sacadas del Principio y Fundamento y que debe buscar otra síntesis total y explícita de las leyes de la santidad que rigen e imperan en la actual providencia nacida de la redención llevada a cabo por Nuestro Señor Jesucristo. Obtenida esta nueva, más amplia y explícita síntesis, dado que el Principio y Fundamento contiene, como sabemos, implícitamente todas esas leyes, las fórmulas de éste serán lo suficientemente claras y completas para dirigir toda buena y sana elección. Las tres maneras de humildad son esta nueva síntesis.

En ellas se encuentra efectivamente cuanto piden el Principio y Fundamento y nuestro divino Redentor. Tal vez se note, o al menos se adivine, cierto esfuerzo para yuxtaponer ambas doctrinas, es decir la del Principio y la del Salvador, pero ello es debido a que el Santo Autor de los Ejercicios no poseía la terminología técnica para decir claramente que la segunda estaba contenida implícitamente en la primera; pero esta falta de unión técnica en nada perjudica a las dos magníficas cualidades de esta síntesis: la totalidad y la claridad.

Queda completamente a salvo la totalidad, porque en la síntesis no falta absolutamente nada de cuanto en orden a la santidad más perfecta exigen y prescriben la razón y la revelación, la inteligencia y el corazón. Lo mismo se diga de la claridad, porque ha sabido reunir los actos más heroicos de la santidad en una fórmula que satisface plenamente a la inteligencia y al amor de todas las personas, desde el hombre sencillo y el cristiano ordinario, hasta el sabio y el santo.

Considerado en este aspecto y bajo esta luz el documento que vamos comentando, adquiere tal profundidad y amplitud, que el nombre que se le da de «humildad» podría aparecer poco apropiado o limitado a los ojos de los que se detienen demasiado en el significado vulgar de las palabras. Dándoles a éstas su propio y natural sentido, el documento ignaciano debería titularse «tres maneras, tres estados o tres grados de la

vida espiritual, de perfección o de santidad». Pero dejemos las disputas sobré palabras y pasemos sin más al comentario del documento.

San Ignacio quiere que el ejercitante no halle, como vulgarmente se dice, camino por donde escaparse cuando puesto ya a elegir, o su estado de vida o alguna otra cosa importante referente a la misma, descubra y vea que ha de elegir un grado superior de perfección, que repugna a su naturaleza. En este caso únicamente le debe detener para no abrazarse con ese grado de santidad, la voluntad divina claramente manifestada. De esta suerte hallará en paz a Dios nuestro Señor y podrá tener la completa seguridad de que no se ha determinado por afección alguna desordenada. En consecuencia el Santo lo rodea por todas partes con razones que le convenzan de que lo debe hacer así.

En primer término le presenta la poderosa razón que nos obliga a huir siempre de todo pecado. «En todo obedezca a la ley de Dios nuestro Señor, de tal suerte que aunque me hiciesen señor de todas las cosas criadas en este mundo, ni por la propia vida temporal, no sea en deliberar de quebrantar un mandamiento, quier divino, quier humano, que me obligue a pecado mortal» [165]. Asimismo «que por todo lo criado, ni porque la vida me quitasen, no sea en deliberar de hacer un pecado venial» [166].

Nunca será norma de sana y buena elección el ir contra la ley de Dios o desviarse de ella, sean las que fueren las dificultades que se presenten, ni aunque corra peligro la misma vida. Ley es ésta que se deduce claramente del Principio y Fundamento, y por no haberla guardado se perdieron los ángeles en el cielo y los hombres en el paraíso. Contamos, pues, con una ley para la elección, negativa pero verdaderamente universal y absoluta.

En segundo lugar está la razón del desorden, aunque éste no llegue a ser pecado; razón tenida por San Ignacio en gran estima y fundamental en sus Ejercicios.

Es cosa desordenada el uso de una criatura y aun la afición a la misma, si no los inspira y mueve exclusivamente el fin sobrenatural. La ley en este caso es, el «tanto, cuanto», y la condición esencial requerida, la indiferencia. Sin esta última, el entendimiento, la voluntad y las restantes facultades del hombre no están convenientemente dispuestas para emprender una sana y buena elección.

Esto nos da la segunda ley para la elección, universal también y absoluta que puede ser llamada suspensiva: «es a saber, si yo me hallo en tal punto que no quiero ni me afecto más a tener riqueza que pobreza, a querer honor que deshonor, a desear vida larga que corta» [166]. Esto,

como se ve, es igualmente Principio y Fundamento.

Además de esto, necesitamos otras leyes positivas, porque los grandes y levantados ideales del Principio y Fundamento, como «la alabanza y gloria de la divina majestad» [167], el «servicio de Dios nuestro Señor y la salud de mi ánima» [186] no se satisfacen con que nos abstenamos de cosas malas o desordenadas, antes nos piden que practiquemos las buenas y ordenadas, y aun las mejores entre todas, siguiendo el principio de «solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados» [23]. San Ignacio presenta aquí el problema en forma todavía más radical.

Descontado por evidente, el caso de que se trate de «lo que *más* conduce para el fin que somos criados»; o sea, el de «*mayor* alabanza y gloria de la divina majestad» y «*mayor* servicio de Dios nuestro Señor y salud de mi ánima»; el Santo traslada la cuestión al más subido y difícil de siendo igual servicio de Dios nuestro Señor y salud de mi ánima, «*igual* alabanza y gloria de la divina majestad», debiendo elegir, no entre dos extremos de igual o parecida condición y categoría, sino entre dos radicalmente opuestos y que dificultan sobremanera la elección, como son pobreza y riqueza, oprobios y honores, ser tenido por vano y loco o por sabio y prudente en este mundo. Se trata ciertamente del caso más difícil de cuantos pueden presentarse.

Sin embargo es un caso muy real en la elección de estado de vida o de cosas muy importantes de la misma, que es lo que ocurre cuando se hacen los Ejercicios.

Por ejemplo, he de determinar si he de vivir la vida ordinaria de familia o tomar el estado y vida de perfección evangélica [135]; si he de «tomar beneficios dejarlos, tomar bienes temporales o lanzallos» [171]; si las limosnas que quiero hacer las distribuiré entre «parientes o amigos o personas a quien estoy aficionado» o bien las daré a otros [338]. Llegada la hora de la elección consideraré raciocinando cuántos cómodos o provechos se me siguen con el tener el oficio o beneficio propuesto, para sola la alabanza de Dios nuestro Señor y salud de mi ánima; y por el contrario, consideraré asimismo los incómodos y peligros» [181].

En situaciones como ésta, es muy de temer que si la afición que lleva o inclina a la parte más cómoda, no logra seducir el entendimiento con razones aparentes de mayor gloria de Dios y provecho del alma, allegándose «a carne y a mundo» como dice San Ignacio [173]; por lo menos procurará presentar las cosas de tal manera, que sea difícil ver de qué lado se inclina la balanza y prácticamente acabará por colocar al ejercitante en un estado tal de equilibrio, que sea fuente de dudas y per-

plejidades. La «*igual* gloria de Dios» por una y otra parte de las que a elección se presentan, siempre será un pretexto o tentación para huir del sacrificio.

Este caso teóricamente no queda resuelto en el Principio y Fundamento; pero sí fundamentalmente aunque no sea con términos propios y de manera explícita, desde el momento que el ejercitante enamorado de Nuestro Señor Jesucristo se resuelve a ser de «los que más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su rey eterno y señor universal, y no solamente ha ofrecida su persona al trabajo, mas aun haciendo contra su propia sensualidad y contra su amor carnal y mundano, ha hecho oblaciones de mayor estima y mayor momento» [97]. Hacer contra su propia sensualidad y contra su amor carnal y mundano; querer, desear y tener determinación deliberada de imitar a nuestro Señor Jesucristo, en pasar «todas injurias y todo vituperio y toda pobreza así actual como espiritual» [98], es prácticamente resolver el caso de equilibrio en que se encontraba.

Verdad es que allí se dice «sólo que sea vuestro mayor servicio y alabanza»; pero en las Banderas se hacen ya las mismas oblaciones, pidiendo al Señor que sean aceptadas «por más le imitar, sólo que las pueda pasar sin pecado de ninguna persona ni displacer de su divina majestad» [147]; y en los Binarios se han invertido los términos del problema, haciendo cuenta que ha dejado lo que tenía, con resolución firme de no volverlo a tomar, «ni aquello ni otra cosa alguna, si no le moviere sólo el deseo de mejor poder servir a Dios nuestro Señor» [155].

Con lo dicho hasta aquí no se siente San Ignacio del todo satisfecho y quiere plantear el problema en términos muy claros, definiendo que cuando el ejercitante haya buscado y ponderado todas las razones que son de gloria y servicio de Dios, si aun entonces perdura el equilibrio; esto es, que sigue «siendo igual alabanza y gloria de la divina majestad», sepa que aun hay otra razón universal y resolutive en favor de la pobreza y de la humillación, y es la de «imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor».

Movido por esta razón, el ejercitante, que en todas y cada una de las contemplaciones de la segunda semana venia pidiendo «conocimiento interno del Señor que por mí se ha hecho hombre, para que más le ame y le siga» [104], hace ahora su oblación de mayor estima y momento, diciéndole al Señor en este caso de igual alabanza y gloria de la divina majestad: «por imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riqueza, oprobrios con Cristo lleno dellos que honores, y deseo más ser estimado por vano y

loco por Cristo, que primero fué tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo» [167].

Y para que se afirme más y más en esta su noble resolución, le recomienda San Ignacio al ejercitante que repita los coloquios de los binarios «pidiendo (aunque sea contra la carne) que el Señor le elija en pobreza actual; y que él lo quiere, pide y suplica» [157]; y que todo esto lo aplique al caso actual en que se encuentra, «pidiendo al Señor nuestro le quiera elegir en esta tercera, mayor y mejor humildad, para más le imitar y servir».

Ya hemos llegado al final de este gran documento. Tres son las leyes sacadas del Principio y Fundamento.

Primera, la ley contra el pecado: que por todo lo creado, ni por la vida, no sea en deliberar de cometer un pecado mortal ni venial.

Segunda, la ley contra el desorden: no elegir cosa alguna criada, por sí misma.

Tercera, ley de perfección: solamente desear y elegir lo que mas conduce al fin para el cual somos criados.

Las contemplaciones de la segunda semana añaden a éstas, otra ley de suma importancia que determina el objeto de la elección, el modo de hacerla y los motivos en que se funda. Está concebida en los siguientes términos: elegir siempre lo que Jesucristo eligió, como Él lo eligió y movido por el amor al mismo Jesucristo.

San Ignacio cree ciertamente que si el ejercitante sigue estas reglas puede estar seguro de que ha hecho una buena y sana elección, «no llegando a carne ni a mundo».

Declarado ya el fin que San Ignacio se propone en este documento y antes de pasar al comentario de las «tres maneras de humildad», queremos advertir que el Santo no nos da aquí su doctrina sujetándose a un orden lógico ideal, sino de una forma empírica, concretando sus ideas en personas. Así como antes nos dió las leyes de una voluntad recta y bien ordenada por medio de los «tres binarios de hombres» cada uno de los cuales obra a su manera, cosa parecida podría haber hecho con las leyes de la humildad echando mano de «tres binarios, o tres estados de personas» que las practicasen en grado diferente.

### **PRIMERA MANERA DE HUMILDAD**

TEXTO. – 1ª humildad. La primera manera de humildad es necesaria para la salud eterna, es a saber, que así me baje y así me humille cuanto en mí sea posible, para que en todo obedezca a la ley de Dios nuestro Señor de tal suerte que

aunque me hiciesen señor de todas las cosas criadas en este mundo, ni por la propia vida temporal, no sea en deliberar de quebrantar un mandamiento, ya sea divino, ya humano, que me obligue a pecado mortal [165].

COMENTARIO. – Las palabras de San Ignacio son muy claras y la doctrina que nos da no necesita explicación ninguna, a no ser la frase de que «esta primera manera de humildad es necesaria para la salud eterna».

Los preceptos negativos obligan *semper et pro semper*, porque nunca es lícito poner por obra lo que ellos prohíben; los positivos obligan *semper sed non pro semper*, pues aunque jamás dejan de ser ley, no obligan a ejercitar los actos pertenecientes a ella en todos y cada uno de los momentos de la vida, sino solamente en los que la misma ley señala.

Si la primera manera de humildad tiene carácter *negativo*, toma el siguiente sentido: nunca deliberarás acerca de quebrantar un mandamiento, divino o humano, que te obligue a pecado mortal. *Si positivo*, quiere decir esto otro: haz actos de rendimiento y humildad, para que en todo obedezcas a la ley de Dios, de tal manera que nunca te permitas deliberar sobre quebrantar un mandamiento divino o humano, que te obligue a pecado mortal.

Tomada la ley de este primer grado de humildad en el sentido *negativo*, ciertamente es necesaria para la salud eterna y obliga *semper et pro semper*, porque jamás, ni por un solo momento, nos es lícito el deliberar sobre cometer un pecado mortal. Esto es muy claro para todo el mundo, a menos que algún espíritu poco ilustrado o caviloso no entienda qué cosa sea deliberar.

Deliberar, no es ver razones o sentir inclinación referente a dos puntos o cosas contradictorias; por ejemplo, en el caso actual respecto de quebrantar o no un mandamiento que obliga bajo pena de pecado mortal. Semejantes razones o inclinaciones pueden pasar por el entendimiento o el sentimiento sin que intervenga ningún acto libre de la voluntad; y claro es que faltando este acto libre, no puede haber pecado.

Pero existe sin duda alguna otro género de deliberación en la materia de pecado mortal, que encierra en si un acto libre de la voluntad, acto que aun en presencia de un mandamiento que me obliga en materia de pecado mortal, quiere someter a un examen consciente las razones y los sentimientos que sabe ser contrarios a la sobredicha obligación, desentendiéndose por eso mismo en su deliberación de la obligación del mandamiento.

Fácilmente se echa de ver que esta última deliberación es muy diferente de la anterior, como lo es la perfecta de la imperfecta. Solamente

la deliberación perfecta es pecado, y éste será grave, si lo es también la materia sobre que versa. ¿Razón? Pues porque semejante deliberación perfecta lleva en sí misma un acto libre de la voluntad, contrario a la obligación impuesta por la ley.

Si la ley impuesta por este primer grado de humildad se toma en sentido positivo, y así parece tomarla San Ignacio al ordenar actos positivos de rendimiento y humildad, debe tenerse en cuenta la siguiente observación.

Una cosa es el ejercitarse en actos sueltos de humildad y otra diferente haber adquirido ya el hábito, nacido de la repetición de dichos actos y que acostumbra al hombre a no cometer pecado mortal alguno por nada del mundo. En esto último consiste propiamente la virtud. El hábito no es necesario para la salud eterna, pero el acto de humildad puede serlo cuando de otra manera no se pueda cumplir con la ley de Dios. En tal caso la ley obligaría *semper sed non pro semper*.

Lo anterior vaya dicho solamente para precisar las ideas de esta doctrina, pues demasiado claro es lo que en el orden de la virtud quiere decir San Ignacio.

Supongamos, pues, que se trata de un hombre que no tiene más que esta primera manera de humildad y preguntamos: ¿Está en condiciones para hacer una buena y sana elección? Evidentemente que no, pues no se ha despojado de sus múltiples afecciones desordenadas hacia el pecado venial y al desorden, cosas que están abiertamente reñidas con la voluntad divina que se trata de hallar con toda buena elección.

Este sujeto sólo se halla bien dispuesto para elegir entre cometer o no el pecado mortal; situación espiritual digna ciertamente de alabanza en un cristiano de vida corriente, pero claramente insuficiente e inadecuada para quien está haciendo los Ejercicios de San Ignacio.

Si cuando entró en Ejercicios semejante persona hubiera manifestado que sólo pretendía alcanzar esta buena, pero ínfima disposición, sin ánimo de ir más allá, o no lo hubiera admitido San Ignacio, o se hubiera limitado a enseñarle la manera de confesarse bien y algún modo de oración, enviándolo a continuación a su casa [18].

## SEGUNDA MANERA DE HUMILDAD

TEXTO. – 2ª humildad. La 2ª es más perfecta humildad que la primera, es a saber, si yo me hallo en tal punto que no quiero ni me afecto más a tener riqueza que pobreza, a querer honor que deshonor, a desear vida larga que corta, siendo igual servicio de Dios nuestro Señor y salud de mi ánima; y con esto, que por

todo lo criado, ni porque la vida me quitasen, no sea en deliberar de hacer un pecado venial [166].

COMENTARIO. – Todo en los Ejercicios de San Ignacio es sumamente claro, las palabras lo mismo que la doctrina: y así sucede aquí que parece que estamos leyendo de nuevo el Principio y Fundamento. El primer directorio ignaciano dice: «Quien no está en la indiferencia del segundo grado (de humildad), no está para ponerse en elecciones y es mejor entretenerle en otros ejercicios hasta que venga a ellas<sup>206</sup>.

Quien ha tenido la dicha de llegar a esta segunda manera de humildad, es manifiesto que en materia de pecado venial y de desorden (mucho más por lo que toca al pecado mortal), ha quitado ya de sí todas las afecciones desordenadas y en todo se gobierna conformándose con la ley de la santidad a que se atuvo el mismo Dios cuando lo creó. Si para las elecciones no existieran más leyes que las explícitamente contenidas en el Principio y Fundamento, el hombre de que hablamos estaría admirablemente preparado para hacer una buena elección y podría estar cierto de que en ella hallaría la voluntad de Dios en la disposición de su vida.

Pero es el caso que nuestro Señor Jesucristo quiso redimirnos siguiendo el camino de la pobreza, de la humildad y del dolor elevando dichas virtudes a la categoría de leyes de la santidad que nosotros debemos imitar movidos de su amor. Por esta razón no se puede ya buscar ni hallar la voluntad divina en la disposición de la vida, si ésta no se conforma con la nueva ley de la santidad. ¿Se halla en esta disposición el hombre de la segunda manera de humildad?

Se puede presumir con fundamento que lo está, pues no hay palabra alguna en el texto que se oponga a ello, y por otra parte se puede creer, que quien acepta tan de lleno la ley de la santidad dada por el criador, aceptará también y de todo corazón las promulgadas por el Redentor, mayormente estando estas segundas contenidas en la primera, aunque sólo sea hipotética o implícitamente. En circunstancias como éstas, el hombre de la segunda manera de humildad no se diferencia del de la tercera; y generalmente hablando puede asegurarse, que ninguno se detendrá en este segundo estado, sin pasar pronto al tercero; y que si tarda algo, será muy poco tiempo.

Advirtamos, antes de entrar en la tercera manera, que San Ignacio pone en este segundo grado dos partes: la ley contra el desorden y la que va contra el pecado venial, colocándolas en orden descendente de perfec-

---

<sup>206</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 781.

ción.

### TERCERA MANERA DE HUMILDAD

TEXTO. – 3ª humildad. La 3ª es humildad perfectísima, es a saber, cuando incluyendo la 1ª y 2ª, siendo igual alabanza y gloria de la divina majestad, por imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riqueza, oprobrios con Cristo lleno dellos que honores, y desear más de ser estimado por vano y loco por Cristo que primero fué tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo [167].

COMENTARIO. – Ya ha dado San Ignacio con la fórmula que reúne en una todas las leyes necesarias para asegurar la buena y sana elección; así las de razón como las de revelación, las que traen su origen del Principio y Fundamento y las que nacen directamente de la imitación de nuestro Señor Jesucristo.

Dicha fórmula, que no es otra cosa que esta tercera manera «incluyendo la 1ª y 2ª» humildad, añade a ellas un grado de santidad «perfectísima», el más acomodado a las palabras y obras del Redentor y que sobrepuja a todos los otros motivos explícitamente contenidos en el Principio y Fundamento.

Por lo tanto cuando ninguna ley de pecado o desorden me incline más a un extremo que a otro, y el ideal de Dios, o sea «la alabanza y gloria de la divina majestad» resplandezca por igual en ambos, para entonces contamos con un criterio definitivo, el de «imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor» echándome a ciegas y por su amor del lado que él escogió para sí, por amor mío. Por eso «quiero y elijo mas pobreza con Cristo pobre que riqueza, oprobrios con Cristo lleno dellos que honores, y deseo más de ser estimado por vano y loco por Cristo que primero fué tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo».

Conocida y aceptada de buen grado la norma que para obrar acertadamente nos dan los ejemplos y el amor de nuestro Señor Jesucristo, prácticamente podemos reducirla al ideal total del Principio y Fundamento «solamente deseando y eligiendo lo que más conduce para el fin que somos criados» [23], en el que hipotéticamente estaba incluida; puesto que la imitación y el amor de Jesucristo son las dos cosas que más nos conducen al fin para que somos criados. A su vez, y por esta última razón, el ideal del Principio y Fundamento equivale ciertamente a la citada norma.

Por esto decíamos al acabar el comentario hecho a la segunda ma-

nera de humildad, que el hombre penetrado del Principio y Fundamento, digan lo que quieran las fórmulas, o estaba ya de hecho en esta tercera manera, o se detendría muy poco tiempo en la segunda.

En punto a santidad, montan muy poco las palabras y hay que atribuírselo todo al espíritu. En el lenguaje de San Ignacio, las dos fórmulas «la mayor gloria de Dios» y «la imitación perfecta de Jesucristo» se convierten y se substituyen la una a la otra. La primera de ellas, es la síntesis suprema del Principio y Fundamento y por lo mismo encierra la segunda manera de humildad; la otra es un acabado resumen de toda la segunda semana de los Ejercicios, y es por lo tanto la tercera manera de humildad.

Claras y sencillas son todas estas cosas si se las mira en orden a la práctica, como lo hace San Ignacio; pero dejan de serlo a los ojos de los que en materia de Ejercicios se empeñan en teorizar. Dicen éstos, que a la tercera manera de humildad no se le puede reservar un puesto separado y propio; y dan como razón, que donde concurra una más perfecta imitación de Jesucristo, no se puede hablar de «igual» gloria de Dios, sino que forzosamente se da entonces el caso de la «mayor» gloria.

Mera cavilación es semejante razonamiento, para no llamarlo sofisma especulativo. San Ignacio pone en los platillos de la balanza los motivos objetivos que para elegir se ofrecen al ejercitante; hace que éste los pese y los vuelva a pesar repetidas veces, y si el equilibrio persiste aún, pone entonces del lado de la pobreza el motivo de la imitación perfecta y el del amor de Jesucristo, y claro es que la balanza se inclina bajo el peso de la «mayor» gloria de Dios.

Dicho de otra manera: en la valoración de los diferentes motivos que mueven al ejercitante a elegir, éste no tiene en cuenta el acto mismo de la elección que aun no ha tenido lugar. San Ignacio muy sabiamente hace que se fije en esto, en el valor de humildad o santidad «perfectísima» que adquirirá la tal elección, si viendo él que los motivos espirituales están perfectamente equilibrados, se abraza con la pobreza y la humillación, movido únicamente por el ejemplo y amor de nuestro Señor Jesucristo.

A lo mejor tropezó ya San Ignacio en su tiempo con alguno de estos disputadores, o vio de antemano que podían sobrevenir semejantes cavilaciones. Lo cierto es que rebosando el espíritu de este tercer grado de humildad en todos sus escritos, una sola vez si mal no recuerdo nos volvemos a encontrar con la fórmula de «siendo igual alabanza y gloria de la divina majestad», y fue en el punto de las deliberaciones que en Roma tuvieron los primeros compañeros por el año de 1539, para acabar de fundar la Compañía.

Para resolver el punto de la obediencia, que era el más difícil de todos, convinieron en «que cada cual se procurase por medio de oraciones, sacrificios y meditaciones, tal estado de espíritu, que se esforzase por encontrar gozo y paz en el Espíritu Santo respecto a la obediencia, trabajando cuanto estuviese de su parte por tener la voluntad más afectada a obedecer que a mandar, siempre que fuese «igual gloria de Dios y alabanza de su divina majestad»<sup>207</sup>.

Nótese que los hombres que aquí intervenían, eran pocos en número, muy selectos y capacísimos para entender las cosas como ellas son, sin dejarse llevar de exageraciones ni de falacias espirituales. En cambio, cuando San Ignacio escribía para todos, tal vez advirtió que la fórmula no era lo suficientemente sencilla y clara para hacer de ella un criterio de perfección, no limitado al acto solemne de la elección de los Ejercicios, sino destinado a ser la norma para obrar acertadamente en todas las ocasiones de la vida.

Las fórmulas negativas, cuando el caso se presta para ello, suelen ser las más expeditas y universales, y San Ignacio para el nuestro dió con la siguiente: «Donde a la su divina majestad no le fuese ofensa alguna, ni al prójimo imputado a pecado.» Ya se ve que es mucho más fácil ver al momento si hay o no ofensa de Dios o pecado para el prójimo, que meterse a determinar y definir si es igual o mayor la gloria de Dios. También es más sencilla la otra fórmula positiva: «Cuanto Cristo nuestro Señor ha amado y abrazado.»

Conforme con esta explicación, damos aquí una redacción nueva de la tercera manera de humildad, la que en el libro del *Examen* se propone a los que pretenden entrar en la Compañía. «Es mucho de advertir (encareciendo y ponderándolo delante de nuestro Criador y Señor), en cuánto grado ayuda y aprovecha en la vida espiritual, aborrecer, en todo y no en parte, cuanto el mundo ama y abraza; y admitir y desear con todas las fuerzas posibles cuanto Cristo nuestro Señor ha amado y abrazado. Como los mundanos que siguen al mundo, aman y buscan con tanta diligencia honores, fama y estimación de mucho nombre en la tierra, como el mundo les enseña; así los que van en espíritu y siguen de veras a Cristo nuestro Señor, aman y desean intensamente todo el contrario; es a saber, vestirse de la misma vestidura y librea de su Señor por su debido amor y reverenda; tanto que, donde a la su divina majestad no le fuese ofensa alguna, ni al próximo imputado a pecado, desean pasar injurias, falsos testimonios, afrentas y ser tenidos y estimados por locos (no dando

---

<sup>207</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 3º. vol. I, págs. 1-7.

ellos ocasión alguna de ello), por desear parecer e imitar en alguna manera a nuestro Criador y Señor Jesucristo, vistiéndose de su vestidura y librea; pues la vistió Él por nuestro mayor provecho espiritual, dándonos ejemplo que en todas cosas a nosotros posibles, mediante su divina gracia, le queramos imitar y seguir como sea la vía que lleva los hombres a la vida»<sup>208</sup>.

### NOTA A LAS TRES MANERAS DE HUMILDAD

TEXTO. – *Nota.* Así para quien desea alcanzar esta tercera humildad, mucho aprovecha hacer los tres coloquios de los binarios ya dichos, pidiendo que el Señor nuestro le quiera elegir en esta tercera, mayor y mejor humildad, para más le imitar y servir, si igual o mayor servicio y alabanza fuere a la su divina majestad [168].

COMENTARIO. – Dice la presente nota, que en los coloquios de las banderas [147] hechos según el espíritu de la nota de los binarios [157], se pide el tercer grado de humildad, y añade que esto es «más imitar y seguir» a Jesucristo. Por aquí se puede colegir el sentido de altísima perfección que encierra la petición que San Ignacio pone en todas las contemplaciones de la vida de Nuestro Señor, en la que nos manda pedir conocimiento interno de Jesucristo para que «más le ame y le siga» [104].

Dice además esta nota, que esa excelsa perfección del tercer grado es una gracia de Dios muy especial, que debe pedirse con mucha insistencia y poniendo de por medio los intercesores más poderosos con Dios.

Observemos por último, lo grande que debe ser la eficacia que tiene con el ejercitante ese repetir actos tan espirituales como éstos, a todas horas y durante todos los días que duran las elecciones.

---

<sup>208</sup> Examen, c. 4- n. 44.



## Documento cuarto

# ESPÍRITU DEL EJERCITANTE EN LAS ELECCIONES

## TÍTULO

TEXTO. – Preámbulo para hacer elección [169].

COMENTARIO. – Aquí Preámbulo, es lo mismo que preparación práctica del espíritu para hacer debidamente la elección. Nada de nueva doctrina.

En este preámbulo se nos dan las leyes del documento anterior, en substancia y resumidas; no en concepto de doctrina general, sino más bien como normas directivas de carácter práctico, encaminadas a la ejecución del vivo problema que el ejercitante tiene ante sí y a punto ya de resolver. Por esta razón, cuando San Ignacio trate de darnos el modo práctico de hacer la elección, ante todo nos repetirá la doctrina de este preámbulo.

Para proceder con la mayor claridad y ahorrarnos repeticiones inútiles, advertimos al comenzar a tratar de esta materia, que para San Ignacio hay dos clases de elección: «buena» y «mala», calificativos que van seguidos de otros, puestos por el mismo Santo para que aclaren del todo lo que quieren decir las palabras, buena y mala elección.

A la primera la llama: «buena y sana» [175, 178, 184], «sincera y bien ordenada» [174], «no llegando a carne ni a mundo» [173], «hecha debida y ordenadamente, sin afecciones desordenadas», «pura y limpia, sin mixtión de carne ni de otra afición alguna desordenada» [172]; descripciones todas ellas que nos dicen a las claras, que la elección buena, sana, pura, limpia, sincera y bien ordenada, es la que se hace, como lo dice el mismo título de los Ejercicios [21], «sin determinarse por afición alguna que desordenada sea».

De la mala dice, que es «oblicua», «desordenada y oblicua» [172], contraria en todo a la primera, y según esto debe definirse, diciendo que se hace «determinándose por alguna afición que desordenada sea».

Siendo, pues, la elección el acto central de los Ejercicios, éstos se ordenan y dirigen a «preparar y disponer el ánima, para quitar de sí todas las aficiones desordenadas, y después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima» [1], Además, llegada la hora de hacer una elección cualquiera, lo primero que procura San Ignacio para mayor seguridad es, que el ejercitante se halle

«indiferente sin afición alguna desordenada, de manera que no esté más inclinado ni afectado a tomar la cosa propuesta, que a dejarla, ni más a dejarla que a tomarla; mas que se halle como en medio de un peso para seguir aquello que sintiere ser más en gloria y alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de su alma» [179].

Si el ejercitante no estuviera en posesión de esta indiferencia, y por el contrario advirtiera, en sí amor y afición hacia la cosa que él tiene por ordenada, manda el Santo que «se examine y pruebe» ese amor y afec-ción [342]. «La primera cosa es que aquel amor que me mueve y me hace (elegir), descienda de arriba, del amor de Dios nuestro Señor; de forma que sienta primero en mí que aquel amor, más o menos que tengo, es por Dios, y que en la causa porque más amo (aquella cosa) reluzca Dios» [338].

De consiguiente, tratándose de hacer Elecciones, no bastan las buenas doctrinas, los buenos deseos y propósitos, ni «preparar y disponer el ánimo para quitar de sí todas las aficiones desordenadas». Es del todo necesario, haberlas quitado de hecho; «después de quitadas» como dice San Ignacio [1]. La existencia de esta preciosa disposición o su defecto, es lo que principalmente hace que, la elección sea buena o mala, Si esto falta, las demás condiciones puestas, de muy poco o de nada sirven.

## DOCTRINA

TEXTO.— 1º punto. En toda buena elección, en cuanto es de nuestra parte, el ojo de nuestra intención debe ser simple, solamente mirando para lo que soy criado, es a saber, para alabanza de Dios nuestro Señor, y salvación de mi ánima; y así cualquier cosa que yo eligiere, debe ser a que me ayude para al fin para el que soy criado, no ordenando ni trayendo el fin al medio, mas el medio al fin; así como acaece que muchos eligen primero casarse, lo cual es medio, y secundario servir a Dios nuestro Señor en el casamiento, el cual servir a Dios es fin. Asimismo hay otros que primero quieren haber beneficios y después servir a Dios en ellos. De manera que éstos no van derechos a Dios, mas quieren que Dios venga derecho a sus afecciones desordenadas, y, por consiguiente, hacen del fin medio y del medio fin. De suerte que lo que habían de tomar primero toman postrero; porque primero hemos de poner por objeto querer servir a Dios, que es el fin, y secundario tomar beneficio o casarme, si más me conviene, que es el medio para el fin; así ninguna cosa me debe mover a tomar los tales medios o a privarme dellos, sino sólo el servicio y alabanza de Dios nuestro Señor y salud eterna de mi ánima [169].

COMENTARIO. – En este documento se pone un primer punto sin

que siga después otro segundo. Dejamos el examen crítico del texto para los editores de la edición monumental de los Ejercicios. La parte doctrinal es la nuestra, y ésta no tiene la menor dificultad, pues el documento nos propone dos cosas, con palabras claras y precisas: primera, que el ojo de nuestra intención ha de ser sencillo; y segunda, que la dirección de esta intención debe ser ordenada. Pasemos a comentarlas.

El mismo San Ignacio se encarga de decirnos en qué consiste la intención espiritual que hemos de tener de nuestra parte para hacer una elección «buena» y apta «para buscar hallar la voluntad divina en la disposición de la vida para la salud del ánima» [1]. Da por cosa fuera de toda duda, que para hacer la elección de que se trata en los Ejercicios, debemos contar con una intención despierta y viva, puesto que actos de esta naturaleza no se pueden llevar a cabo, tomándolos a la buena de Dios o de una manera rutinaria y mecánica; porque en este caso no merecerían el nombre de «elección» y mucho menos el de «buena elección».

Partiendo, pues, de que por nuestra parte existe dicha intención y que va dirigida al fin, nos dice San Ignacio que debe ser *sencilla* y *ordenada*.

Intención sencilla es la que sólo se propone un fin y no muchos a la vez; es muy parecida a la mirada que cuando quiere fijarse en una cosa u objeto no lleva más que una dirección, y en cambio es múltiple y movediza cuando pretende abarcar varios a la vez. Este fin único es aquel «solamente mirando para lo que soy criado, es a saber, para alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de mi ánima», con la exclusión, no solamente de los otros fines opuestos o divergentes, sino también de los concomitantes. En esto está la fuerza propia y esencial del último y supremo fin de que aquí tratamos. Y sin esto no sería ni último ni supremo.

Esta intención es la consecuencia del Principio y Fundamento: «Solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados» [23], y quien la posea, tiene por lo que a él toca la mejor disposición para hacer una buena elección. Quien en el acto de la elección no la tenga, que no pase adelante hasta alcanzarla, y por cierto muy viva y resuelta.

Intención ordenada. Para que la intención sea perfecta, no basta con que sea sencilla y dirigida, exclusivamente al fin supremo, porque corre ella por entre las cosas como por un camino y en el trayecto puede desordenarse, de varias maneras; v. gr. «ordenando y trayendo el fin al medio, y no el medio al fin», «no yendo derecha a Dios, mas queriendo que Dios venga derecho a sus aficiones desordenadas», «haciendo del fin, medio, y del medio, fin», «lo que habían de tomar primero tomando

postrero». Con esta gran riqueza de expresiones describe San Ignacio el desorden de la intención y para expresarlo más gráficamente aún, añade estos ejemplos: «Así como acaece que muchos eligen primero casarse, lo cual es medio, y secundario servir a Dios nuestro Señor ea el casamiento, el cual servir a Dios es fin. Asimismo hay otros que primero quieren haber beneficios y después servir a Dios en ellos.»

Muchos de los que dicen querer servir a Dios, caen con gran facilidad en semejante desorden, perdiendo con ello la sencillez de su intención; porque entonces «no van derechos a Dios, mas quieren que Dios venga derecho a sus aficiones desordenadas», y viene a ser su intención múltiple y desordenada.

El curso que siguen el orden y la sencillez de la intención es el siguiente: «primero hemos de poner por objeto querer servir a Dios, que es el fin, y secundario tomar beneficio o casarme, si más me conviene, que es el medio para el fin; así ninguna cosa me debe mover a tomar los tales medios o a privarme dellos, sino sólo el servicio y alabanza de Dios nuestro Señor y salud eterna de mi ánima».

Todo esto, como se ve, es puro Principio y Fundamento, y por lo tanto el preámbulo que comentamos es una acomodación práctica del mismo a la materia de las elecciones. Pero recordando lo dicho en el documento anterior acerca de la tercera manera de humildad y que el Principio y Fundamento encierra en sí, aunque implícitamente, todas las leyes de la santidad dadas explícitamente por Jesucristo, se ve claramente que esta nueva síntesis adquirirá en el espíritu del ejercitante mas luz y mayor amplitud, y que por lo mismo será para él un preámbulo o preparación magnífica para las elecciones.

## Documento quinto

### MATERIA DE LAS ELECCIONES

#### TÍTULO

TEXTO. – Para tomar noticia de qué cosas se debe hacer elección, y contiene en sí cuatro puntos y una nota [170].

COMENTARIO. – El preámbulo anterior es de índole subjetiva porque su fin es proporcionar al espíritu la disposición necesaria para el acto de la elección; el presente documento, en cambio, es objetivo, ya que trata de las cosas que han de ser elegidas. Y está muy en su punto, porque no todas son materia apta para una elección espiritual como la que en los Ejercicios se le propone al ejercitante, encaminada a «buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima» [1]; o aunque de por sí lo fueran, pueden estar rodeadas de circunstancias especiales que las excluyan.

#### PUNTO 1º

TEXTO. – El primer punto: es necesario que todas cosas, de las cuales queremos hacer elección, sean indiferentes o buenas en sí, y que militen dentro de la santa madre Iglesia jerárquica, y no malas ni repugnantes a ella [170].

COMENTARIO. – La primera ley objetiva de toda elección espiritual es que la cosa que se pone a elección sea moral; puesto que una inmoral no puede ser jamás objeto de la voluntad divina.

La moralidad o inmoralidad de las cosas puede ser intrínseca o extrínseca a las mismas. Cosas hay que son malas de por sí y otras que únicamente lo son por razón del precepto externo que las prohíbe. Unas y otras caen fuera del campo de la elección espiritual; y por lo tanto no es materia apta todo aquello que esté prohibido por la ley natural o por ley alguna positiva, sea divina o eclesiástica.

Dando, pues, por excluidas todas las cosas que son malas, o por sí o en virtud de la prohibición externa, no quedan más que las buenas o las indiferentes en sí mismas, y todas éstas «militan dentro de la santa madre Iglesia jerárquica»; es decir que son admitidas por la Iglesia y pueden ser por lo tanto materia apta para una elección espiritual. Acerca de las cosas que son intrínseca o extrínsecamente buenas, no puede haber la menor duda, puesto que todo lo que es bueno es también grato a Dios.

Las cosas que siendo indiferentes en sí mismas no están prohibidas por ninguna ley, pueden ser a su vez materia apta para la elección, puesto que el fin que debe proponerse el ejercitante (y que ya nos es conocido por el documento anterior), de indiferentes, las cambiará en buenas. El ejercitante de San Ignacio, si procede como tal, nunca pone actos que sean indiferentes, aunque en sí mismas lo sean las cosas a que ellos se refieren, porque «tanto ha de usar dellas cuanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse dellas, cuanto para ello le impiden». Además es él quien «ha de hacerse indiferente a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la libertad de nuestro libre albedrío, y no le está prohibido»; y en todo ha de obrar «solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados» [23].

## PUNTO 2º

TEXTO. – Segundo: hay unas cosas que caen debajo de elección inmutable, así como son sacerdocio, matrimonio etc.; hay otras que caen debajo de elección mutable, así como son tomar beneficios o dejarlos, tomar bienes temporales o lanzallos [171].

COMENTARIO. – Conforme con lo que decíamos en el comentario del documento anterior [135], las cosas de elección inmutable constituyen el «estado», al paso que a las de elección mutable se les puede dar el nombre de «vida». Esto tomando las cosas en sentido absoluto; porque atendiendo al sentido relativo, hay cosas en sí mudables que pueden constituir estado; por ejemplo los votos temporales o simples en un instituto religioso, puesto que la intención de la religión es establecer un estado permanente y definitivo ante la Iglesia.

Por otro lado, hay en la vida de perfección cosas que son mudables para la Iglesia, y sin embargo tienden de suyo a ser, o lo son ya, un estado permanente delante de Dios; como por ejemplo dedicarse a guardar los consejos evangélicos y la entera perfección apostólica, bien sea por un propósito, bien por voto temporal o perpetuo. De esta forma especial de santidad, tan antigua como el mismo Evangelio, hemos hablado ya otras veces, y hoy, por singular providencia de Dios, la vemos de nuevo restablecida, y por cierto de una manera muy conforme, en la Acción Católica definida y organizada por el papa Pío XI.

No queremos detenernos ahora en este punto de máxima importancia, porque, si Dios lo quiere, tenemos hecho el propósito de hacerlo detenidamente en un libro especial. Queremos con todo hacer constar,

que semejante forma de vida perfecta tiene legítimo derecho a entrar en la materia de las elecciones con mérito espiritual tan grande como el mismo estado religioso.

Según esto, la palabra «inmutable» puede referirse a los deberes morales con la Iglesia, o bien a los contraídos con Dios y con la propia conciencia. El ejercitante debe mirar como inmutable todo lo que moralmente le ata y le obliga para siempre ante Dios y ante su conciencia, aunque por las leyes eclesiásticas sea cosa mudable. La Iglesia no juzga acerca de las cosas internas, sino que las remite íntegramente a la responsabilidad de cada uno.

Por esta razón, procedería erradamente quien obligado ya moralmente en la presencia divina, en virtud de algún voto hecho en las debidas condiciones y referente a una particular forma de perfección, tomase esto en las elecciones como si fuera cosa mudable, sólo porque las leyes eclesiásticas no le dan valor públicamente inmutable.

Se debe dar a Dios lo que es de Dios, y a la Iglesia lo que es de la Iglesia, persuadidos de que los derechos del Señor son más íntimos y más extensos que los puramente eclesiásticos.

### **PUNTO 3º**

TEXTO. – Tercero: en la elección inmutable, que ya una vez se ha hecho, elección, no hay más que elegir, porque no se puede desatar, así como es matrimonio, sacerdocio, etc. Sólo es de mirar que si no ha hecho elección debida y ordenadamente, sin aficiones desordenadas, arrepintiéndose procure hacer buena vida en su elección, la cual elección no parece que sea vocación divina, por ser elección desordenada y oblicua, como muchos en esto yerran, haciendo de oblicua o de mala elección vocación divina; porque toda vocación divina es siempre pura y limpia, sin mixtión de carne ni de otra afición alguna descorderada [172].

COMENTARIO. – Nos dijo el segundo punto que una vez verificada la elección, las cosas quedan divididas en mudables e inmutables, y esto lleva consigo el que llegado el tiempo de hacer elección se encuentren las personas en muy diferente situación; porque habrá unas que respecto de una determinada cosa no puedan pensar en la elección y otras que la pueden hacer. Este tercer punto habla de los primeros, de los que no la pueden hacer por encontrarse ante un hecho que ya no admite cambios, como son los sacerdotes y los casados. ¿Qué hay que hacer con éstos?

Pues decirles la verdad lisa y llanamente, es decir, que no pueden mudar de estado ni pensar en someterlo a nueva elección; y que esto no significa en manera alguna, que fuera de Dios la elección hecha anteriormente.

Sería de Dios, si la elección hubiera sido hecha siguiendo puntualmente el camino y las leyes trazadas por San Ignacio; pero si se tomó el estado prescindiendo de toda clase de elección espiritual, o si habiendo ésta tenido lugar, no fué «buena, sana, sincera, ordenada, no determinada por afición alguna que desordenada sea», sino «mala, oblicua y descordeada», no parece que sea vocación divina; «porque toda vocación divina es siempre pura y limpia sin mixtión de carne ni de otra afición alguna desordenada»; muchos en esto yerran, haciendo de oblicua o de mala elección, vocación divina. Expóngase, pues, esta verdad con la mayor claridad, puesto que ningún provecho pueden acarrear la tolerancia o el disimulo.

San Ignacio quiere que añadamos a lo dicho una segunda verdad, a saber «que arrepintiéndose (de la elección hecha no debida y ordenadamente, sin aficiones desordenadas) procure hacer buena vida en su elección». No es éste un vano consuelo o humano cumplimiento, antes muy verdadero y divino.

Hay en Dios una voluntad antecedente y otra consiguiente que no siempre quieren la misma cosa. En el presente caso, la voluntad que antecede a esa elección desordenada, es reprobatoria; al paso que la voluntad consiguiente, partiendo de que la elección desordenada se ha consumado, quiere que la tal persona se santifique en ella, y esta voluntad es seria, formal y va acompañada de todas las gracias necesarias. Lo cual nada tiene que ver con aquel sistema tan reprobado por San Ignacio de «ordenar y traer el fin al medio; así como acaece que muchos eligen primero casarse, lo cual es medio, y secundario servir a Dios nuestro Señor en e casamiento, el cual servir a Dios es fin» [169].

En nuestro caso el fin primario es servir a Dios, y el medio para ello, medio en este caso necesario, es perseverar santamente en el estado inmutable en que se ha colocado.

En términos parecidos hay que hablar, tratándose de una vocación divina enteramente privada y personal, bien probada antes y ahora confirmada de nuevo. Aunque jurídicamente la materia de esa vocación sea en sí mudable, la debe tener y tratar como moralmente inmutable quien claramente conozca los derechos de Dios y de la conciencia. Por lo tanto no debe pasar a hacer nueva elección, sino «hacer buena vida en su elección», la cual vendrá a ser con esto «pura y limpia, sin mixtión de carne ni de otra afición alguna descordeada».

#### **PUNTO 4º**

TEXTO. – Cuarto: sí alguno ha hecho elección debida y ordenadamente de cosas que están debajo de elección mutable, y no llegando a carne ni a mundo, no hay para qué de nuevo haga elección, mas en aquella perfeccionarse cuanto pudiere [173].

COMENTARIO. – La elección de una cosa que jurídica y aun moralmente es mudable, la tiene San Ignacio y la trata como si fuera inmutable, si ha sido hecha «debida y ordenadamente, y no llegando a carne ni a mundo»; y la razón es porque el Santo tiene por inmutable el beneplácito divino que la dictara. El que no exista ley divina o humana que me obligue de una manera inmutable, poco o nada importa; pues para quien en su obrar no tiene más norma que la voluntad divina, la sola complacencia de Dios es ya una ley. No reza con Dios lo que nos sucede a nosotros, que siendo miserables, fácilmente pasamos de unas complacencias a otras porque con la misma facilidad cambiamos de parecer. Dios por el contrario, en no cambiando las cosas, en nada modifica sus juicios y sus complacencias respecto de los hombres; y lo que a nosotros nos conviene es divinizamos, acercándonos cuanto podamos a esta inmutabilidad divina.

San Ignacio se aferra invariablemente a esta norma. Siendo la consolación espiritual una clara manifestación de las divinas complacencias, no sólo ordena «en tiempo de desolación nunca hacer mudanza, mas estar firme y constante en los propósitos y determinación en que estaba en la antecedente consolación» [318]; sino que como valeroso y esforzado caballero de la divina complacencia, quiere luchar arduosamente en su defensa con «el intenso mudarse contra la misma desolación»

Este espíritu acometedor palpita en este cuarto punto, cuando el Santo nos dice que no hay que pensar en hacer elección, sino «más perfeccionarse cuanto pudiere» en la primera.

### NOTA

TEXTO.— Es de advertir que si la "tal elección mutable no se ha hecho sincera y bien ordenada, entonces aprovecha hacer la elección debidamente, quien tuviere deseo que del salgan frutos notables y muy apacibles a Dios nuestro Señor [174].

COMENTARIO. – La nota nos propone el caso de aquellos que han elegido cosas jurídica y moralmente mudables; por ejemplo un beneficio eclesiástico. San Ignacio distingue aquí dos clases de personas: una que «ha hecho elección debida y ordenadamente y no llegando a carne ni a

mundo»; otra cuya elección «no se ha hecho sincera y bien ordenada».

El primer caso lo resuelve San Ignacio diciendo que «no hay para qué de nuevo haga elección, mas en aquella perfeccionarse cuanto pudiere». Y la razón de esto es muy clara: Dios no se muda. Por lo tanto, si por nuestra parte tampoco han cambiado las circunstancias, la cosa permanece en el ser en que se encontraba cuando se hizo la primera elección, debida y ordenadamente y no llegando a carne ni a mundo, y lógicamente el resultado de una nueva elección debería ser el mismo.

San Ignacio no es ningún formulista, de aquellos hombres que hacen las cosas porque sí; quiere que en todo se proceda movido por un fin digno de las personas espirituales y digno de Dios, en la medida que nos es dado remontarnos a esas alturas.

En el segundo caso, debe enmendarse la elección primera, porque fue mala. Si versó acerca de cosas inmutables, no hay que repetirla por muy equivocada que haya sido, pues sería perder el tiempo y el trabajo.

Si fue de cosas mudables, «entonces aprovecha hacer la elección debidamente, quien tuviere deseo que del salgan frutos notables y muy apacibles a Dios nuestro Señor». Aquí tenemos el caso que San Ignacio nos presentó en los Tres Binarios, cada uno de los cuales «ha adquirido diez mil ducados, no pura o debidamente por amor de Dios; y quieren todos salvarse y hallar en paz a Dios nuestro Señor, quitando de sí la gravedad e impedimento que tienen para ello, en la afección de la cosa adquisita» [150]. Examinemos de nuevo el caso, pero en orden a hacer una nueva elección.

A la primera elección no se le da aquí el nombre de tal, sino que se la llama simplemente adquisición, porque en verdad ésta suele ser la manera práctica de hacer semejantes elecciones desordenadas. Se presenta la ocasión de poder adquirir algo terreno, por ejemplo bienes materiales, honores, oficios o comodidades, y sin más se entra en posesión de ellos, mirando sólo a no cometer en ello pecado, pero «no pura y debidamente por amor de Dios». Si la persona que así procede tiene deseos de llevar vida espiritual, y mucho más si hace los Ejercicios de San Ignacio, ya no encuentra en paz a Dios y siente la gravedad y el impedimento nacidos de la afección a la cosa así adquirida.

En este caso la situación es la siguiente: esta persona o permanecerá indefinidamente en este estado de contienda con Dios y de peso y estorbo para toda su vida espiritual, o resueltamente debe determinarse al desandar el mal camino y hacer una nueva elección espiritual como si se tratase de adquirir ahora y por primera vez los bienes dichos.

Todo el problema se reduce a esto: a querer como es debido; y si

así no se hace, entonces se presentan todas aquellas dilaciones “de para más adelante”, para la hora de la muerte; aquellas voluntades contradictorias de “sí la cosa no fuera tan difícil”; aquellas absurdas pretensiones de entrar en tratos con Dios «de manera que allí venga Dios donde él quiere, y no determina de dejar la cosa, para ir a Dios, aunque fuese el mejor estado para él», con el plan miserable y raquítico de querer quitar la afección desordenada «quedándose con la cosa adquirida» [154].

Por remate de este comentario, notemos que en este documento nos da San Ignacio más aún de lo que decía el título. Éste nos dice escuetamente que todo va encaminado a «tomar noticia de qué cosas se debe hacer elección»; pero el Santo, hablando de todo, nos ha dicho además qué personas deben hacer elección y cuáles no.

No deben hacerla los que están ya en un estado inmutable; o si se trata de cosas sujetas a mudanza, cuando sobre ellas han hecho ya una buena y sana elección. Deben hacerla todos los que han de «buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida» [1] y cuantos habiendo hecho elección de cosa mudable, no la hicieron «sincera y bien ordenada».

Aquellos que «en todo lo posible no deseen aprovechar» [20], y que sólo se «quieren ayudar para se instruir y para llegar hasta cierto grado de contentar a su ánima» [20] (si es que alguna de semejantes personas hubiere llegado hasta este punto de los Ejercicios), seguramente no estarán para tantos quebraderos de cabeza, y es preferible que dejen no sólo esto de las elecciones, sino los mismos Ejercicios. Pero quien «tuviere deseo que del salgan frutos notables y muy apacibles a Dios nuestro Señor» que se prepare para hacer elección y que la haga «debidamente».



## Documento sexto

### TRES TIEMPOS DE ELECCIÓN

#### TÍTULO

TEXTO. – Tres tiempos para hacer sana y buena elección en cada uno dellos [175].

COMENTARIO. – Una vez expuesto lo que se refiere a la necesaria disposición subjetiva para hacer una buena y sana elección (documentos primero, segundo y tercero) y sabido ya qué personas y de qué cosas deben hacerlo (documento cuarto), pasa San Ignacio a declararnos los tiempos más convenientes para hacer la elección ordenada y debidamente.

«Tiempo» aquí no se refiere precisamente a meses, semanas, días ni horas, sino más bien a las diversas situaciones espirituales que se suceden en la vida del hombre y son a propósito para llevar a cabo una sana y buena elección. Estos tiempos o disposiciones espirituales son tres, y no de la misma sino de especie diferente; y aunque todos ellos sean aptos para hacer en ellos una buena y sana elección, cada uno tiene sin embargo su aptitud específicamente diversa y por lo mismo sujeta a leyes especiales. Éstas promete dárnoslas San Ignacio en el presente título. Es cosa de admirar la prudencia con que el Santo va tratando este asunto de las elecciones atendiendo a todos sus aspectos.

De creer es que a medida que adelanten los días y el ejercitante vaya penetrando más y más en esta materia de las elecciones, disponga éste su espíritu cada vez mejor para hacerlas y hacerlas del todo bien. Así lo supone el primer Directorio ignaciano y da para esto los siguientes consejos:

«Entrando en los tres o cuatro tiempos de elección, especialmente se encierre, sin querer ver ni sentir cosa que no sea de arriba. Antes de lo cual inmediatamente le disponga a estar en todo resignado a consejos o a preceptos. Para estar más dispuesto a mayor gloria divina y a su mayor perfección, le disponga a desear más los consejos que los preceptos, si Dios fuese más dello servido. Le disponga y haga capaz que son menester mayores señales de Dios para los preceptos que para los consejos, pues Cristo. N. S. aconseja a los consejos y pone dificultad en el poseer

haciendas, lo que se puede en los preceptos»<sup>209</sup>.

## PRIMER TIEMPO

TEXTO. – El primer tiempo es cuando Dios nuestro Señor así mueve y atrae la voluntad, que sin dudar ni poder dudar, la tal ánima devota sigue a lo que es mostrado: así como San Pablo y San Mateo lo hicieron en seguir a Cristo nuestro Señor [175].

COMENTARIO. – Lo primero en que aquí debemos fijarnos es en el ambiente pasivo o místico de este primer tiempo de elección. San Ignacio es el hombre de los Ejercicios, que como su mismo nombre lo indica, son todo actividad, trabajo, esfuerzo y lucha. Oír, pues, en medio de este verdadero campo de batalla, semejante toque de quietud y dentro de la total paralización de nuestras propias iniciativas, experimentar la acción divina que «mueve y atrae la voluntad», y ver al alma que «sin dudar ni poder dudar, sigue a lo que es mostrado», causa verdaderamente una impresión extraordinaria.

En otro lugar hablamos ya de los muchos elementos místicos esparcidos por el libro de los Ejercicios, cuando intentábamos desvanecer la preocupación de los que les niegan toda competencia en este grado superior de la vida espiritual<sup>210</sup>; pero hay que reconocer que este pasaje es del todo excepcional y que causa verdadera maravilla el que no lo vean brillar como un sol esplendoroso, los que se muestran tan aficionados a mirar la santidad casi exclusivamente desde este punto de vista.

Hay otro lugar paralelo a éste y que queremos trasladar aquí, porque el uno con el otro se completan: es la segunda de las Reglas de discreción de espíritus, más propias de la segunda semana. Dice así: «Sólo es de Dios nuestro Señor dar consolación a la ánima sin causa precedente; porque es proprio del Criador entrar, salir, hacer moción en ella, trayéndola toda en amor de la su divina majestad. Digo sin causa, sin ningún previo sentimiento o conocimiento de algún objeto, por el cual venga la tal consolación mediante sus actos de entendimiento y voluntad» [330]. Como se ve, la materia de las Elecciones y la de las consolaciones tienen en los Ejercicios de San Ignacio una conexión muy íntima.

Vengan a colación ahora los ejemplos de San Mateo y San Pablo. Sentado está Mateo junto a su mesa de cobrador de contribuciones, pasa

---

<sup>209</sup> *Monumenta Ignatiana*; Ser. 2º, pág. 779.

<sup>210</sup> Tomo 1. pags. 202-206.

por allí nuestro Señor Jesucristo, le dice que deje todos aquellos negocios terrenos y que le siga a Él que predica el reino del cielo<sup>211</sup>; y Mateo «sin dudar ni poder dudar, sigue a lo que es mostrado» y se va en pos de Jesucristo. Saulo va camino de Damasco comisionado por las autoridades judías para detener y llevarse presos a cuantos vea que profesan vida cristiana. Jesucristo lo detiene en mitad del camino, lo llama por su nombre, y él «sin dudar ni poder dudar, sigue a lo que es mostrado» y se entrega totalmente a la voluntad divina, respondiendo «Señor, ¿qué queréis que haga?»<sup>212</sup>.

Ni el uno ni el otro han hecho ninguna clase de elección; se la han dado hecho y ellos se han limitado a seguirla «sin dubitar ni poder dubitar». Quien hace la elección en este caso es Jesucristo y la hace *sicut potestatem habeas*<sup>213</sup> como dice el Evangelio; o como dice San Ignacio «mueve y atrae la voluntad», «entra, sale, hace moción en ella, trayéndola toda en amor a la su divina majestad»; y obra de esta manera, porque «es propio del Criador» hacerlo así. Por esto dice Jesucristo a sus apóstoles: *nos vos me elegistis, sed ego elegi vos*<sup>214</sup>; no sois vosotros quienes me habéis escogido a mí, soy yo quien os ha escogido a vosotros.

Claro es que Dios puede llamar de esta manera sensible, como vemos que lo hizo con San Mateo y con San Pablo; pero puede hacerlo también sin valerse de ningún medio externo y con sola la luz y fuerza espiritual comunicada interiormente al alma, dándole por ella tanta o mayor certeza de ser ésta la voluntad de Dios, que si lo viera con los ojos, lo oyera con los oídos y lo tocara con sus mismas manos.

Quien da la certeza no es el medio de que se vale Dios, sino Dios mismo que se manifiesta y comunica al alma, como Él solo sabe hacerlo. Por esta razón quiere San Ignacio, sobre todo en los Ejercicios, que nada ni nadie se interponga entre Dios y el ejercitante; y advierte que «más conveniente y mucho mejor es, buscando la divina voluntad, que el mismo Criador y Señor se comuniquen a la su ánima devota abrazándola en su amor y alabanza, y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante» [15].

Existe, pues, este primer tiempo de hacer buena y sana elección, y él es el mejor de todos; pero nótese, que no es el camino ordinario, sino un don extraordinario, aunque en él no se adviertan fenómenos externos

---

<sup>211</sup> Mt., 9, 9.

<sup>212</sup> Act. 9, 1-6.

<sup>213</sup> Mt. 7, 29.

<sup>214</sup> Joan., 15, 16.

que vayan contra o estén fuera del curso de la naturaleza de las cosas. Por esto mismo sería una verdadera presunción el pretender que Dios nos rigiera inmediatamente por sí mismo «sin causa». Esto sería iluminismo detestable.

Pero no es iluminismo ni presunción aceptar el don de Dios, dado que Él quiera comunicarse así «a la su ánima devota». Ni puede tampoco tenerse por desacertado el pedir esta gracia extraordinaria, si se trata de casos muy difíciles y el alma siente en sí un gran deseo de hallar la voluntad divina y la petición va acompañada de muy sincera humildad y de una confianza y absoluto abandono en la voluntad divina.

Dejamos ya dicho que en este documento, donde se definen los tres tiempos «para hacer sana y buena elección en cada uno de ellos», esta palabra «tiempo» no se refiere expresamente a meses, semanas, días ni horas, sino a los diversos estados espirituales aptos todos para llevar a cabo una buena y sana elección. Según esto, fácilmente se comprende que semejantes tiempos no se suceden siguiendo algún orden determinado e impuesto por una ley física, sino que, como acontece con todas las situaciones o disposiciones espirituales de los hombres, vienen dados por la acción soberana de Dios misteriosamente combinada con la libre determinación humana.

Alguno podría creer que nuestra cooperación no tiene arte ni parte en este primer tiempo de elección. Ciertamente que Dios puede darnos esa gracia extraordinaria sin nosotros y aun contra nosotros; pero en manera alguna es indispensable que todo el proceso de la elección siga este desarrollo, y bien se compadece el que vaya unida con la acción soberana de Dios, una previa disposición por parte nuestra, mediante la cual preparemos los caminos a la gracia sobrenatural.

¿Cuál puede ser esta previa disposición humana? Pueden serlo y altísima, la purificación espiritual que le quite estorbos a la divina gracia, y el mayor acercamiento a Dios por una más perfecta divinización nuestra, siguiendo las leyes de la santidad. Y hablando en el estilo y método de los Ejercicios, tenemos por camino excelente para llegar a esa disposición, los pasos que nos ha hecho dar ya San Ignacio. Recordémoslos.

Disposición excelente es «todo modo de preparar y disponer el alma, para quitar de sí todas las aficiones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima» [1]. Excelentísima, el darse en el acto a Dios nuestro Criador y Señor «con grande ánimo y liberalidad ofreciéndole todo su querer y libertad, para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima volun-

tad» [5]. Asimismo, estar actual y habitualmente «indiferentes a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la libertad de nuestro libre albedrío, no le está prohibido; en tal manera que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y por consiguiente en todo lo demás; solamente deseando y eligiendo lo que más conduce para el fin que somos criados» [23]. Ítem, aquella voluntad actual con la que «quiero y deseo y es mi determinación deliberada, sólo que sea mayor servicio y alabanza de Dios, de imitar a Jesucristo en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza así actual como espiritual» [98]. Ítem aquella disposición que lleva encerrado en sí el fin de la segunda semana y que según ella, lo que quiero y deseo es «conocimiento interno de Jesucristo para que más le ame le siga» [104]. Además el amor con que pido «gracia para que yo sea recibido debajo de la bandera de Jesucristo, y primero en suma pobreza espiritual, y si su divina majestad fuere servido y me quisiese elegir y recibir, no menos en la pobreza actual, segundo en pasar oprobrios e injurias por más en ellas le imitar, sólo que las pueda pasar sin pecado de ninguna persona ni displacer de su divina majestad» [147].

Singularmente preciosa es esta otra disposición «cuando nosotros sentimos afecto o repugnancia contra la pobreza actual, cuando no somos indiferentes a pobreza o riqueza, y para extinguir el tal afecto desordenado, pedirnos (aunque sea contra la carne) que el Señor nos elija en pobreza actual; y nosotros queremos, pedimos y suplicamos, sólo que sea servicio y alabanza de la su divina bondad» [157].

De todas estas magníficas disposiciones nace la tercera humildad que a todas las reúne y concentra como en preciosa esencia «cuando incluyendo la 1ª y la 2ª, siendo igual alabanza y gloria de la majestad, por imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riqueza, oprobrios con Cristo lleno de ellos que honores, y desear más de ser estimado por vano y loco por Cristo que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo» [167].

Los Ejercicios son, sin ningún género de duda, una disposición aptísima y la mejor tal vez de cuantas puede poner el hombre de su parte para entrar en el «primer tiempo de hacer sana y buena elección»; y por eso cuando San Ignacio conjetura que el ejercitante ha alcanzado o ha podido alcanzar la tercera manera de humildad, entonces le propone este primer tiempo. El ejercitante ha hecho cuanto estaba en su mano para preparar y disponer el ánimo para quitar de sí todas las aficiones desordenadas, y para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su

vida para la salud del ánima» [1]; es por lo tanto muy conforme con el proceder de la divina Bondad, el que ésta se comunique «a la su ánima devota» manifestándole lo que quiere de ella «sin dubitar ni poder dubitar» de ello. No siendo éste el único medio de que dispone Dios para declarar su voluntad, nadie puede prometérselo de un modo infalible; pero como a su vez es el principal y más seguro, podemos pedirlo al Señor, con toda humildad, confianza y constancia.

Es ésta una petición y súplica que mientras duran el segundo y tercer tiempo de las elecciones la podemos juntar con aquel «considerar y advertir en las tres maneras de humildad, y en ellas considerando a ratos per todo el día, y asimismo haciendo los coloquios» [164].

*Trahe me post te... curremus*<sup>215</sup>, atraedme, Señor, en pos de Vos... corriendo iremos. Y esta gracia podemos pedirla a Jesucristo por mediación de la Virgen Santísima y al Padre por Jesucristo nuestro Señor, subiendo así por esta escala mística de Jacob por la que tantas veces nos ha llevado San Ignacio. Haciéndolo así, seguiremos al pie de la letra la dirección del Santo, que en el tercer punto del primer modo de hacer sana y buena elección nos ordena «pedir a Dios nuestro Señor quiera mover mi voluntad y poner en mi ánima lo que yo debo hacer acerca de la cosa propósita, que más su alabanza y gloria sea» [180].

## SEGUNDO TIEMPO

TEXTO. – El segundo: cuando se toma asaz claridad y conocimiento por experiencia de consolaciones y desolaciones, y por experiencia de discreción de varios espíritus [176].

COMENTARIO. – Este segundo tiempo es un proceso largo y delicado. El primer Directorio ignaciano lo declara de la siguiente manera: «Si en el primer tiempo de hacer elección Dios no moviese, se debe insistir en el segundo, de conocer su vocación con experiencia de consolaciones y desolaciones; en manera que procediendo en sus meditaciones de Cristo nuestro Señor, mire, cuando se hallara en consolación, a cuál parte Dios le mueva; y asimismo en desolación; se debe declarar bien qué cosa sea consolación, que es tanto como alegría espiritual, amor, esperanza de las cosas de arriba, lágrimas y todo movimiento interior, que deja el ánima en el Señor nuestro consolada. Lo contrario de esto es desolación:

---

<sup>215</sup> Cant., 1, 3.

tristeza desconfianza, falta de amor, sequedad, etcétera»<sup>216</sup>.

Y el P. Polanco en su Directorio: «Al hacerse meditación y coloquios, en la presencia de Dios, proponga simplemente sin racionios a la consideración de su alma la vida de los consejos y observe si siente en su espíritu movimientos de consolación o de desolación hacia ella; lo mismo haga proponiéndose la vida de los mandamientos. Y no es necesario que para esto se haga ningún ejercicio especial; basta ponérselo delante de Dios en las mismas meditaciones y oraciones ordinarias, con absoluta resignación de la voluntad y deseando sentir en sí la voluntad divina.

»Aun fuera de los ejercicios acostumbrados, vaya resolviendo esto mismo en su entendimiento, y observe igualmente los sobredichos movimientos, no entregándose a los propios discursos, sino disponiéndose del mejor modo posible a recibir la inspiración del Espíritu Santo. Cuando le visite el Director, ha de preguntarle sobre los dichos movimientos, y si encuentra en ellos señales del bueno o del mal espíritu, aplique las reglas de discreción, sobre todo las de la segunda semana, y dele de ellas lo que juzgue conveniente para dirigirle, y si conveniente fuese, para animarle. Si le pareciese que va por buen camino, al darle otra meditación, exhórtele a que vuelva a proponerse lo mismo para ver si perseveraban las mismas mociones o si le venían otras contrarias: y vuelto a visitarle, si encuentra que siguen las mismas y que parecen venir del buen espíritu, tendrá fundamento bastante para dar por aprobada la elección; y si hubiesen aparecido mociones contrarias, procure, con las reglas antedichas, discernir cuál sea la voluntad de Dios en lo de seguir el camino de los consejos o de los preceptos»<sup>217</sup>.

Ya hemos visto cómo el primer Directorio ignaciano hablando a nuestro propósito, dice que «débase bien declarar qué cosa sea consolación, etc.». En esto efectivamente está todo el fundamento de este segundo tiempo y por lo tanto así el Director como el ejercitante deben poner la vista y la intención en las Reglas de discreción de espíritus y de un modo particular en las que declaran qué cosa sea consolación y qué desolación, teniendo muy presente que la experiencia de que aquí se habla se refiere principalmente a la consolación substancial, al «aumento de esperanza, fe y caridad» y a la «moción interior con la cual viene la ánima a inflamarse en amor de su Criador y Señor, y conseqüenter, cuando ninguna cosa criada sobre la haz de la tierra puede amar sino en el Criador de todas ellas» [316].

---

<sup>216</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 781.

<sup>217</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º pág. 818.

Quien profunda y constantemente sienta en su alma esos santísimos efectos cada vez que piensa elegir una cosa por Dios, y los contrarios cuando piensa lo contrario, acertadamente puede tomar aquella consolación substancial como voz de Dios que le está llamando.

Del texto de San Ignacio y de las declaraciones más autorizadas del mismo se sigue, que este segundo tiempo para hacer una sana y buena elección es también un procedimiento místico aunque distinto del primero, que es una gracia extraordinaria, al paso que este último debe contarse entre las gracias ordinarias del orden sobrenatural. La práctica y la eficacia de este segundo tiempo dependen de lo perfecta que sea la experiencia que cada uno tiene de las gracias de la consolación; y como aquí tiene también entrada la vigilancia del Director, ésta será más o menos acertada, según sean sus conocimientos en materia de discreción de espíritus.

Hora es, pues, de ponderar y darse cuenta exacta de la necesidad que hay de conocer a fondo las Reglas dadas por San Ignacio sobre esta materia; no sólo con un conocimiento especulativo o teórico, sino por la experiencia, preferentemente la personal, que es la verdadera clave de los Ejercicios, y haciendo hincapié de una manera especial en aquellas cosas o materias que tiran más a la mística.

Y en verdad que en este punto conviene mucho guardarse del peligro de iluminismo, ya que todos los de esta secta se han apoyado siempre en la experiencia personal sobre gracias de iluminación y de consolación. Cuando éstos alegan gracias extraordinarias como las del primer tiempo, mayormente si ellas derogan o suspenden alguna ley natural, es más fácil dar con el enemigo transfigurado *sub angelo lucís*<sup>218</sup>; pero cuando con insistencia se acogen a las gracias ordinarias de consolación, es mayor el trabajo para descubrir aquella cola serpentina de la que tan bella como acertadamente nos habla San Ignacio en las segundas Reglas de discreción.

Con el fin, pues, de guardarnos de toda posible ilusión en esta materia, notemos bien que aunque las mociones divinas sean la característica de este segundo tiempo de elección, esto no quiere en manera alguna decir que queden excluidas ni la razón ni los otros medios de que disponemos para conocer la verdad.

Estas mociones deben ser examinadas mediante las reglas de discreción de espíritus, para ver si son de Dios, y en esas reglas tienen su puesto todos los criterios seguros que poseemos para conocer la verdad, principalmente en cosas divinas.

---

<sup>218</sup> 2ª Cor., 11, 14.

Debido a esto, el sistema que aquí propone San Ignacio es totalmente diverso del que sigue la gente iluminista, la cual, como dice el P. Gil González Dávila, se aferra a su propósito de gobernarse única y exclusivamente por movimientos y sentimientos internos; y por esta razón, aunque después se descubran y claramente se manifiesten sus propios disparates y los engaños del demonio, no saben volver atrás y ellos mismos cierran la puerta a toda corrección posible<sup>219</sup>.

Una de las notas propias del demonio, según San Ignacio, es ésta: el no querer ser ni examinado ni descubierto [326].

Fijémonos en la manera como los Ejercicios colocan al alma en las disposiciones que de ella se exigen para hacer una buena y sana elección en este segundo tiempo, cuando la voluntad divina quiere que por él se haga.

En efecto, este segundo tiempo pide tal unión, y podríamos añadir, tal compenetración del alma con Dios, que ésta llegue a conocer cuáles sean los deseos y gustos del Señor respecto de la materia propuesta a elección. Y los Ejercicios proporcionan esa compenetración, porque hacen que el alma no ame más que lo que Dios ama y por las mismas razones por las que Dios ama; hacen que el alma se asimile, especialmente el misterio de la redención, en el que Dios encerró toda la economía de sus divinas misericordias; hacen que por la experiencia y la ciencia refleja se conozcan las operaciones internas de la consolación, que es el lenguaje que Dios usa para hablar con el alma; y finalmente hacen que el alma de tal manera se dé a prepararse y disponerse para buscar y hallar la voluntad divina, que no quiera saber otra cosa de este mundo, y en ello cifre todo el ideal de su vida.

Sin duda alguna, Dios que es bondadosísimo, hablará a un alma como ésta, dispuesta tan a gusto del Señor y tan sensible a todas las inspiraciones divinas. Procure ella perseverar sin desfallecimientos en semejante disposición; ruegue con humildad, pida confiada y perseverantemente el conocer y sentir el beneplácito divino, movida únicamente del deseo de ajustar a él toda su vida, y espere segura las divinas misericordias.

Todo esto, como se ve, no es prometerse de un modo infalible ilustraciones y mociones extraordinarias, sino ponerse en las mejores disposiciones para recibirlas en la hora que al Señor le plazca el manifestarse al alma. Bienaventurada la que al oírse la voz del *ecce sponsus venit*<sup>220</sup>

---

<sup>219</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 927.

<sup>220</sup> Mt., 25, 6.

esté en vela y con su lámpara encendida

### TERCER TIEMPO

TEXTO. – El tercero tiempo es tranquilo, considerando primero para qué es nacido el hombre, es a saber, para alabar a Dios nuestro Señor y salvar su ánima, y esto deseando elije por medio una vida o estado dentro de los límites de la Iglesia, para que sea ayudado en servicio de su Señor y salvación de su ánima.

Dije tiempo tranquilo, cuando el ánima no es agitada de varios espíritus y usa de sus potencias naturales libera y tranquilamente [177].

COMENTARIO. – Fijémonos ante todo en la claridad y exactitud con que San Ignacio define este tercer tiempo: «tiempo tranquilo, cuando el ánima no es agitada de varios espíritus y usa de sus potencias naturales libre y tranquilamente»,

Aquí, pues, queda excluida cualquier causa sobrenatural o preternatural capaz de agitar el espíritu, por ejemplo las consolaciones y desolaciones extraordinarias, y también las naturales que impidan o perturben el libre y tranquilo uso de nuestras potencias, v. g. enfermedades, preocupaciones, tristeza, etc., etc. Conseguidas estas disposiciones, el procedimiento es enteramente racional, sin ninguna clase de mociones de dentro ni de fuera. El hombre atiende únicamente al último y supremo fin, que debe ser el norte de su vida en todas sus determinaciones y con su discurso busca en el campo de su elección el medio que más le puede servir para alcanzarlo con seguridad. La mística queda ciertamente muy lejos de aquí.

El P. Polanco, ampliando un poco la significación del vocablo, llama al «tiempo tranquilo» de San Ignacio, *equilibrio en las inclinaciones*; es decir, un estado de espíritu indiferente a todos los medios y para mayor seguridad una mayor y más fuerte inclinación a lo más perfecto conforme a las máximas de Jesucristo.

Si se notara que ese espíritu se inclinaba a lo menos perfecto perdiendo la mejor disposición en que antes estaba, no se debe pasar adelante mientras no recobre la primera posición, por muchas razones o mociones que se le ofrezcan en contra; pues de no hacerla así, siempre quedará un fundado temor de andar en ello el mal espíritu y se perturbaría la paz en la elección.

No hay que temer que la inclinación a lo más perfecto venga de la parte del mal espíritu; y viniendo de Dios no nos impedirá conocer su santa voluntad. «Con todo, si un sujeto con inclinación a lo más perfecto,

pareciese estar haciendo una elección no razonable, llévase a examen la tal elección, no sólo por medio de las reglas de discreción de espíritus, sino además por los dos modos del tercer tiempo, para mayor satisfacción de Director y ejercitante»<sup>221</sup>.

Tanto si el «tiempo tranquilo» se toma en sentido literal estricto, como si se le da una significación más íntima, es cosa cierta y averiguada que los Ejercicios son un medio aptísimo para colocar el alma en ese tiempo o disposición. Anteriormente dejamos ya dicho que son igualmente aptos para disponerse a los tiempos primero y segundo, ambos tranquilos también, aunque con superior tranquilidad mística.

A la divina bondad toca escoger el tiempo en que quiere colocar al alma para hablarle y manifestarle su voluntad; nosotros por nuestra parte nos hemos de contentar con el que el Señor quiera darnos; y podemos estar ciertos de que si no nos pone en el primero ni en el segundo, nos otorgará la disposición propia del tercero. Y si nos parece que el Señor tarda «procuremos (siguiendo el consejo de San Pedro) que nos halle en paz, inmaculados y sin defecto, recibiendo su retraso como medio que nos da de salvación»<sup>222</sup>.

### ORDEN DE LOS TRES TIEMPOS

TEXTO. – Si en el primero o segundo tiempo no se hace lección, se siguen cerca este tercer tiempo dos modos para hacerla [178].

COMENTARIO. – San Ignacio en esta nota nos declara el orden de preferencia que debe guardarse entre los tres tiempos de elección, y los Directorios añaden que con el segundo y el tercero puede hacerse alguna comparación. Conviene declarar ahora ambos puntos, aunque sólo sea brevemente, para que con ello quede expedito el camino para hablar de los «dos modos para hacer sana y buena elección».

El primer tiempo debe ser tenido y apreciado como el más excelente y deseable, porque todo él es obra de Dios y la consiguiente elección resulta por eso mismo segurísima. El segundo tiempo es inferior al primero tanto en dignidad como en seguridad, pues aunque también nos habla Dios en él por la consolación, pero ya no es sólo Dios (el que habla) sino que entramos a la parte del enemigo y nosotros mismos. El tercer tiempo es inferior en dignidad al segundo, porque en este último está la

---

<sup>221</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 820.

<sup>222</sup> Petr., 3. 14.

palabra de Dios representada por la consolación; y en el tercero sólo interviene el hombre usando libremente de sus potencias, que cuentan ciertamente con el concurso de Dios, pero esto dentro del orden general y sin la moción especial de la consolación divina.

Pero cabe preguntar: la seguridad en la elección hecha en este tercer tiempo, ¿es de inferior calidad o menor comparada con la del segundo? Punto difícil es éste.

Teniendo San Ignacio tan alta estima de las mociones divinas y siendo como era maestro tan consumado en descubrir hasta la menor intromisión del enemigo en materia tan delicada y sutil como ésta, sin duda que concedía mayor seguridad al segundo que al tercer tiempo.

Así nos lo persuade el que el Santo, en la elección verificada según el tercer tiempo, da también su parte al segundo, cosa muy digna de tenerse en cuenta para poder hacer la elección conforme al legítimo espíritu de los Ejercicios.

Así vemos que en el punto tercero del primer modo dice: «pedir a Dios nuestro Señor quiera mover mi voluntad y poner en mi ánima lo que debo hacer acerca de la cosa propósita» [180]; palabras idénticas a las usadas en el primer tiempo: «cuando Dios nuestro Señor así mueve y atrae la voluntad...» [175]. Cuando trato de «discurrir bien y fielmente con mi entendimiento y de elegir conforme a la santísima y beneplácita voluntad de Dios», invito antes a Dios a que «ponga» Él en mi alma lo que yo debo hacer, y a que «mueva» mi «voluntad» [180], no sólo con la «moción racional» contrapuesta a la «moción sensual» y que es fruto del discurrir bien y fielmente, sino con la «moción de consolación» que es el lenguaje de Dios en su conversación con las almas [329].

Más aún. «Hecha la tal elección o deliberación, debe, ir la persona que tal ha hecho, con mucha diligencia a la oración delante de Dios nuestro Señor y ofrecerle la tal elección para que su divina majestad la quiera recibir y confirmar, siendo su mayor servicio y alabanza» [183]. Y en este mismo punto, vuelve San Ignacio a ofrecer toda su alma para recibir las mociones que Dios se digne otorgarle.

Pero de lo dicho aquí nace un nuevo problema, a saber: Las mociones de consolación recibidas en la oración que precede y en la que sigue a este tercer tiempo, pueden convenir y andar acordes con las mociones puramente racionales que nacen del discurso, o pueden tal vez ser más o menos divergentes. Para este caso eventual, el Directorio oficial hace suyas las conclusiones de los PP. Polanco y Mirón, que dicen así:

«Si el ejercitante siente en la oración que su entendimiento se confirma en la elección ya hecha, sintiendo en sí algunas mociones o ilustra-

ciones superiores por las cuales parezca aprobar Dios lo que lleva hecho y prometerle fuerzas para efectuarlo, será esto un indicio excelentísimo y habrá de ser mirado como el sello de toda elección. Pero, caso que las mociones, afectos o ilustraciones del entendimiento fuesen tales que debilitasen la elección hecha, si examinadas según las reglas sobredichas, pareciesen del mal espíritu o dudosas, no debe mudarse la elección. Si se viese empero claramente que procedían del buen espíritu, señal sería de que el discurso no fus correcto, y de que ha del ser repetida la elección. Si en cambio nada notable, ni por un lado ni por otro ocurriese en esa oración, ni en el afecto ni en el entendimiento, y la voluntad del ejercitante perseverase en su propósito no puede dudarse de la elección; hay que tener por cierto que ha querido Dios que fuese su voluntad hallada por medio del discurso de la razón»<sup>223</sup>.

Escribe el P. Polanco: «Si no se ve que el espíritu que mueve de esa manera superior venga de Dios y el ejercitante, o el Director, o ambos, dudan de sí aquellas ilustraciones y consolaciones espirituales provienen del buen espíritu, o, al menos en parte, del malo transfigurado en ángel de luz; aunque se haya hecho la elección en el segundo tiempo, puede ser examinada según los dos modos del tercero; lo cual pone en ejercicio las fuerzas naturales y dispone al propio tiempo a la sobrenatural ilustración y moción de Dios. Por esto, de la elección así efectuada podrá el ejercitante dar perfecta razón a Dios: ha hecho en efecto, cuanto estaba de su parte por conocer la voluntad divina, después que no logró quedar seguro de haberla hallado en el segundo tiempo»<sup>224</sup>. El Directorio de Granada repite substancialmente las mismas ideas<sup>225</sup>.

Y el primer Directorio ignaciano dice: «cuando por el segundo modo no se tomase resolución, o no buena al parecer del que da los ejercicios (de quien es ayudar a discernir los efectos de buen espíritu y de malo) tómesese el tercero modo del discurso intelectual por los seis puntos. Últimamente se tomará el modo que tras éste se pone, de cuatro puntos, como el último que puede tomarse. Se podría usar de presentar un día a Dios nuestro Señor una parte, otro día otra, como sería un día los consejos y otro los preceptos, y observar adónde le da más señal Dios nuestro Señor de su divina voluntad, como quien presenta diversos manjares a un príncipe y observa cuál de ellos le agrada. Lo que se propone para deliberar es: primero, si consejos o preceptos; segundo, si consejos, en religión

---

<sup>223</sup> *Directorio*, cap. XXXII.

<sup>224</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 820.

<sup>225</sup> *Ibíd.*, pág. 967.

o fuera de de ella; tercero, si en ella, en cuál; cuarto, después, cuando; y en qué manera. Si preceptos, en cuál estado o modo de vivir, y va discutiendo»<sup>226</sup>.

Supóngase ahora que, al hacer elección, por el segundo y tercer tiempos, o sea, por las reglas de discreción de espíritus y por el procedimiento racional, se llegara a conclusiones contrarias. Para ese caso difícil dice el P. Polanco: «Si constase claramente que la razón caía del lado del tercer tiempo, sería más seguro atenerse a la razón, toda vez que el Director tiene duda de que las mociones del segundo tiempo sean de Dios. Por el contrario, si las razones del tercer tiempo fuesen débiles, y se viese más claramente que las mociones del segundo tiempo provienen del buen espíritu, y que nada había en ellas, opuesto a la razón, en tal caso deberá ser preferida la elección del segundo tiempo. Porque, aun dado que en un principio no constaba claramente, por ella la voluntad de Dios, puede sin embargo constar ahora, con el testimonio de la razón, mejor pensadas y ponderadas las cosas»<sup>227</sup>. Hizo suya esta norma el Directorio oficial en el capítulo XXVIII, número 9.

---

<sup>226</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 2º, pág. 781.

<sup>227</sup> *Ibid.*, págs. 820 y 821.

## Documento séptimo

### PRIMER MODO PARA HACER ELECCIÓN

TEXTO. – El primer modo para hacer sana y buena elección contiene en sí seis puntos.

*1º punto.* – El primer punto es proponer delante la cosa sobre que quiero hacer elección, así como un oficio o beneficio para tomar o dejar, o de otra cualquier cosa que cae en elección mutable [178].

*2º punto.* – Segundo: es menester tener por objeto el fin para que soy criado, que es para alabar a Dios nuestro Señor y salvar mi ánima; y con esto hallarme indiferente sin afición alguna desordenada, de manera que no esté más inclinado ni afectado a tomar la cosa propuesta, que a dejarla, ni más a dejarla que a tomarla; mas que me halle como en medio de un peso para seguir aquello que sintiere ser más en gloria y alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de mi ánima [179].

*3º punto.* – Tercero: pedir a Dios nuestro Señor quiera mover mi voluntad y poner en mi ánima lo que yo debo hacer acerca de la cosa propósita, que más su alabanza y gloria sea, discurriendo bien y fielmente con mi entendimiento y eligiendo conforme su santísima y beneplácita voluntad [180].

*4º punto.* – Cuarto: considerar racionando cuántos commodos o provechos se me siguen con el tener el oficio o beneficio propuesto, para sola la alabanza de Dios nuestro Señor y salud de mi ánima; y, por el contrario, considerar asimismo los incómodos y peligros que hay en el tener. Otro tanto haciendo en la segunda parte, es a saber, mirar los cómodos y provechos en el no tener; y asimismo por el contrario, los incómodos y peligros en el mismo no tener [181].

*5º punto.* – Quinto: después que así ha discurrido y racionado a todas partes sobre la cosa propósita, mirar dónde más la razón se inclina, y así según la mayor moción racional, y no moción alguna sensual, se debe hacer deliberación sobre la cosa propósita [182].

*6º punto.* – Sexto: hecha la tal elección o deliberación debe ir la persona que tal ha hecho, con mucha diligencia a la oración delante de Dios nuestro Señor y ofrecerle la tal elección para que su divina majestad la quiera recibir y confirmar, siendo su mayor servicio y alabanza [183].

COMENTARIO. – Fijémonos en la maestría de San Ignacio para hacernos practicar lo que nos ha enseñado acerca de la elección combinando admirablemente nuestra acción personal con la de Dios, que ahora de un modo especial «se comunicará a la su ánima devota abrazándola en su amor y alabanza, y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante» [15].

El primer punto determina y fija la materia de la elección. El se-

gundo es un resumen de la disposición subjetiva en que debe estar colocado el ejercitante. El tercero es una invitación a Dios y súplica a la vez, poniéndonos en sus manos dispuestos a ser movidos por Él, conforme al primero o segundo tiempo de elección, y pidiéndole que se digne guiar nuestra elección.

El cuarto es la deliberación objetiva, espiritual y completa acerca del pro y del contra del asunto sobre que versa la elección.

El quinto es el juicio racional que debe hacerse de la deliberación practicada.

El sexto es una nueva invitación y súplica al Señor presentándole nuestro juicio y deliberación y pidiendo su aprobación divina.

Y todo esto lo hace el ejercitante después de haber pasado muchos días en Ejercicios «preparando y disponiendo el ánimo, para quitar de sí todas las aficiones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo» [1].

Claramente se ve que el hombre no puede hacer ya más, ni poner mejores medios sobrenaturales o esfuerzo humano que sea más diligente y prudente, San Ignacio tenía plena conciencia de que en realidad no se podía hacer nada más ni mejor; y por eso está tan seguro de que se ha hallado la voluntad de Dios, que no permite que se repita una elección efectuada con tantos miramientos [173], y espera que de ella «salgan frutos notables y muy apacibles a Dios N. Señor» [174].

## Documento octavo

### SEGUNDO MODO PARA HACER ELECCIÓN

TEXTO. – El segundo modo para hacer sana y buena elección contiene en sí cuatro reglas y una nota.

*1ª regla.* – La primera es que aquel amor que me mueve y me hace elegir la tal cosa, descienda de arriba del amor de Dios, de forma que el que elige sienta primero en sí que aquel amor más o menos que tiene a la cosa que elige, es sólo por su Criador y Señor [184].

*2ª regla.* – La 2ª: mirar a un hombre que nunca he visto ni conocido, y deseando yo toda su perfección, considerar lo que yo le diría que hiciese y eligiese para mayor gloria de Dios nuestro Señor y mayor perfección de su ánima, y haciendo yo asimismo, guardar la regla que para el otro pongo [185].

*3ª regla.* – La 3ª: considerar como si estuviese en el artículo de la muerte la forma y medida que entonces querría haber tenido en el modo de la presente elección, y reglándome por aquélla, haga en todo la mi determinación [186].

*4ª regla.* – La 4ª: mirando y considerando cómo me hallaré el día del juicio, pensar cómo entonces querría haber deliberado acerca la cosa presente; y la regla que entonces querría haber tenido, tomarla agora, porque entonces me halle con entero placer y gozo [187].

*Nota.* – Tomadas las reglas sobredichas para mi salud y quietud eterna, haré mi elección y oblación a Dios nuestro Señor conforme al 6º punto del primer modo de hacer elección [188].

COMENTARIO. – Este segundo modo de hacer la elección no constituye un nuevo sistema, pues es el mismo primero con sus seis puntos, substituidos los racionios del pro y del contra por cuatro reglas que pueden proporcionarnos una luz más brillante y rápida que aquéllos. Cada una de ellas es de por sí suficiente para darnos la solución del problema propuesto, pero aplicando las cuatro, el alma queda más satisfecha del resultado, que de todas maneras siempre será el mismo.

Cuando es una elección de gran trascendencia se echa también mano de los otros cinco puntos del primer modo; pero tratando de elegir las cosas más sencillas que suelen presentarse y piden una solución rápida, una cualquiera de las reglas substituye cumplidamente a todo el primer sistema. Esto último presupone un uso muy habitual de las mismas.

La primera de dichas reglas es de diverso orden que las otras tres. Es hija del Principio y Fundamento y da por supuesto que el alma se halla muy habituada a no ver en las cosas más relación que la que ellas tienen con Dios, y a no admitir otro amor que el de Dios o el de las cosas

por Dios. Supone además en ella gran facilidad para ver de una ojeada las disposiciones internas en que nos encontramos y principalmente para conocer el orden y camino que lleva nuestro amor.

Ahora bien, si todo esto supuesto, se me presenta la elección de una cosa, a la que San Ignacio supone que me siento inclinado, y previa una rápida introspección de mi espíritu, puedo tener certeza de «que aquel amor que me mueve y me hace elegir la tal cosa descende de arriba del amor de Dios, de forma que siento primero en mí que aquel amor más o menos que tengo a la cosa que elijo, es sólo por mi Criador y Señor», con toda confianza puedo fiarme y seguir aquella inclinación o amor y descansar en aquello como en la voluntad divina.

Y repito, que así como todo esto es cosa fácil y segura para el alma que vive del Principio y fundamento, es igualmente difícil y aun peligroso para la que no está acostumbrada a esas verdades y sentimientos. La primera de las reglas que da San Ignacio para distribuir limosnas es casi literalmente esta misma. «La primera es, que aquel amor que me mueve y me hace dar limosna descienda de arriba, del amor de Dios nuestro Señor; de forma que sienta primero en mí que el amor más o menos, que tengo a las tales personas, es por Dios, y que en la causa por que más las amo reluzca Dios» [338].

Lo propio de las otras tres reglas está en proponer al alma realidades externas de comprensión y, como lo hacen las dos postreras también de gran fuerza de emoción, las cuales instantáneamente orientan nuestros pensamientos y nuestro amor.

Por ejemplo, ver qué consejo daría yo con todo desinterés a quien se encontrara en mi mismo caso; figurarme lo que querría haber hecho en el artículo de la muerte; recapacitar sobre lo que desearé haber hecho, cuando me halle en el juicio de Dios.

No suponen estas tres reglas tanta perfección interior como la primera, y por lo mismo se acomodan a toda clase de personas buenas y de cristianos sentimientos.

San Ignacio, en el caso particular de distribuir limosnas, nos ha dejado perfectamente explicado este segundo modo de hacer la elección; porque las Reglas que con este título escribió [337-344] no son más que una deliberación calcada en el segundo modo para hacer sana y buena elección.

Queremos poner fin a este comentario con una observación que aunque sea más propia de la primera semana por la materia que toca, por hallarse aquí las razones en que se apoya, nos ha parecido que su exposición sería más clara en este lugar.

En el Directorio de la primera semana<sup>228</sup> al citar la nota que la traducción Vulgata latina pone al número 75 de los Ejercicios, dijimos que si el Director lo creía conveniente, podía añadir a la materia de la primera semana las meditaciones de la muerte, juicio, etc., no puestas allí por San Ignacio.

Partiendo de ese permiso dado por la Vulgata, e indirectamente también por San Ignacio que vio y aprobó semejante nota, dicen algunos que el omitir las citadas meditaciones es ir contra el espíritu de los Ejercicios; el principal argumento ignaciano en que se apoyan son los puntos tercero y cuarto del segundo modo de elección y las Reglas para distribuir limosnas, de donde sacan la consecuencia de que el ejercitante debe estar muy familiarizado con el pensamiento de la muerte y del juicio.

Sin duda alguna San Ignacio da por probado y admitido que el ejercitante siente la importancia trascendental de las postrimerías y que sabe percibir la luz clarísima con que ellas nos presentan las cosas de este mundo en su justo valor; pero todo esto parece ser patrimonio de todo buen cristiano y no prueba la necesidad de que precisamente se haya de obtener con las meditaciones de la primera semana.

Si en dicha semana se han de meditar o no las postrimerías, debe deducirse del fin que allí se propone San Ignacio y viendo además si su meditación es o no necesaria o conveniente para alcanzarlo.

No parece que lo necesitara San Ignacio para su espíritu o al menos no nos consta de ello; ni tampoco parece que él creyera que lo necesita el ejercitante para obtener los sentimientos nobilísimos de amor que el Santo trata de inspirar en la primera semana. Por lo demás, quien lo necesite o lo crea conveniente hará muy bien en servirse de este medio santísimo y apto para inspirar el santo temor de Dios, como lo enseña en otro lugar el mismo Santo. «Dado que sobre todo se ha de estimar el mucho servir a Dios nuestro Señor por puro amor, mucho debemos alabar el temor de la su divina majestad; porque no solamente el temor filial es cosa pía y santísima, mas aun el temor servil, donde otra cosa mejor o más útil el hombre no alcance, ayuda mucho para salir del pecado mortal; y salido, fácilmente viene al temor filial, que es todo acepto y grato a Dios nuestro Señor, por estar en uno con el amor divino»[370]. «Donde otra cosa mejor o más útil el hombre no alcance»: Éste, si que es criterio auténtico y genuinamente ignaciano: criterio que enseñó al Santo el saber sacar amor de Dios del pecado y del mismo infierno.

---

<sup>228</sup> Tomo 1, pág. 217.



## Documento noveno

### REFORMA DE VIDA

TEXTO. – Para enmendar y reformar la propia vida y estado.

Es de advertir que acerca de los que están constituidos en prelatura o en matrimonio (quier abunden mucho de los bienes temporales, quier no) donde no tienen lugar o muy pronta voluntad para hacer elección de las cosas que caen debajo de elección mutable, aprovecha mucho, en lugar de hacer elección, dar forma y modo de enmendar y reformar la propia vida y estado de cada uno de ellos, es a saber, poniendo su creación, vida y estado para gloria y alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de su propia ánima. Para venir y llegar a este fin, debe mucho considerar y rumiar por los ejercicios y modos de elegir, según que está declarado, quanta casa y familia debe tener, cómo la debe regir y gobernar, cómo la debe enseñar con palabra y con ejemplo: asimismo de sus facultades, cuánta debe tomar para su familia y casa, y cuánta para dispensar en pobres y en otras cosas pías, no queriendo ni buscando otra cosa alguna sino en todo y por todo mayor alabanza y gloria de Dios nuestro Señor. Porque piense cada uno que tanto se aprovechará en todas cosas espirituales, cuanto saliere de su propio amor, querer e interés» [189].

COMENTARIO. – Siendo ya cosa sabida que quien ha tomado un estado inmutable, por ejemplo el matrimonio, no ha de hacer nueva elección de estado o vida [172], parece que San Ignacio supone aquí igualmente, que todo aquel que ha alcanzado y posee alguna prelatura, no debe pensar en hacer elección de estado, aunque el suyo teóricamente sea mudable, puesto que prácticamente debe mirarse como inmutable. Únicamente en el caso en que se viese «muy pronta voluntad para hacer elección de las cosas que caen debajo de elección mudable» se podría pensar de diferente manera.

Con persona como ésta, constituida en alta dignidad, aunque no tenga esa «muy pronta voluntad», y sea de aquellos «que primero quieren haber beneficios y después servir a Dios en ellos; no van derechos a Dios, mas quieren que Dios venga derecho a sus aficiones desordenadas, y, por consiguiente, hacen del fin medio y del medio fin» [169]; adoptando en este caso el principio de que «según que las personas se quisieren disponer, se debe dar a cada uno, porque más se pueda ayudar y aprovechar» [18], y mirando además al bueno o mal ejemplo que podrán dar a otros muchos, transige con ella San Ignacio y dice: que «aprovecha mucho, en lugar de hacer elección, dar forma y modo de enmendar y refor-

mar la propia vida y estado». Lo que prácticamente equivale a tratar a estas personas como si estuvieran en estado inmutable, procurando que lleven buena vida dentro de aquella su elección oblicua [172].

De semejantes personas y de las que ya están colocadas en un estado inmutable, dice San Ignacio que «aprovecha mucho dar forma y modo de enmendar y reformar la propia vida y estado de cada uno de ellos». «Dar forma y modo» quiere decir proporcionarles verdadera materia para la elección y un sistema práctico que seguir en tales casos. Y esto en dos cosas: en «enmendar la propia vida» o lo que es lo mismo, corregir el pecado y los desórdenes personales; y «reformar el estado de cada uno dellos» perfeccionándose en el ejercicio de la dignidad que cada uno tenga y según ella lo pida.

Con esto el ejercitante que se halla en estas condiciones ya tiene un campo extensísimo para sus deliberaciones y elecciones, puesto que se le presentará una multitud de cosas tocantes a su enmienda personal y al perfeccionamiento del cargo que ocupa, «poniendo su creación, vida y estado para gloria y alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de su propia ánima».

«Para venir y llegar a este fin, debe mucho considerar y rumiar por los ejercicios y modos de elegir, según que está declarado»; es decir, que a cada cosa le ha de aplicar el ejercicio y modo de elección más acomodados, después de haberlo considerado largamente y meditándolo profundamente.

Quien ha de hacer elección para tomar o dejar una cosa concreta, atiende a *sola* una materia donde concentra toda su atención; pero el que trata de reformar su vida y estado, se encuentra ante muchas y variadas, de las que cada una pide su especial consideración y exige el modo que le es más conveniente.

San Ignacio, como es natural, no puede bajar a todas y a cada una de estas cosas particulares, y por esta razón se limita a señalar ternas generales de enmienda y reforma dejando para el ejercitante el concretarlos. Cuatro son los puntos que marca el Santo: 1º, «casa y familia»; 2º, «cómo la debe regir y gobernar»; 3º, «cómo la debe enseñar con palabra y con ejemplo»; 4º, la distribución de los bienes materiales.

Punto primero: «Casa y familia.» Quiere decir: la casa con todo su séquito de bienes materiales, de servidumbre y de empleados. Por los tiempos de San Ignacio, los preladados eclesiásticos llevaban en todo esto mucho rumbo y generalmente necesitaban una seria enmienda y reforma, tanto mirando a su salvación y santidad personal, como a la dignidad y perfección espiritual del cargo que ostentaban.

San Ignacio en la regla séptima para distribuir limosnas, declara cuál era su pensamiento en este punto. «Siempre es mejor y más seguro, en lo que a su persona y estado de casa toca, cuanto más se cercenare y disminuir, y cuanto más se acercare a nuestro sumo pontífice, dechado y regla nuestra, que es Cristo nuestro Señor. Conforme a lo cual el tercer concilio carthaginense (en el cual estuvo Santo Agustín) determina y manda que la suppeléctile del obispo sea vil y pobre. Lo mismo se debe considerar en todos modos de vivir, mirando y proporcionando la condición y estado de las personas; como en matrimonio tenemos ejemplo del San Joaquín y de Santa Ana, los cuales partiendo su hacienda en tres partes, la primera daban a pobres, la segunda al ministerio y servicio del templo, la tercera tomaban para la sustentación de ellos mismos y familia» [344].

El mismo Santo escribe a su hermano Martín (Sarria de Oñaz): «Un hombre en esta vida tener vigilijs, ansias y cuidados para mucho edificar, augmentar paredes, rentas y estado, para dejar en la tierra mucho nombre y mucha memoria, *non est meum condemnare, laudare autem nequeo*; porque, según San Pablo, *Rebus ipsis debemus uti tanquam non utentes, possidere tanquam non possidentes...* Si alguna parte de esto habéis sentido en tiempo pasado o presente, por reverencia y amor de Dios N. S. os pido procuréis con enteras fuerzas de ganar honra en el cielo, memoria y fama delante del Señor, que nos ha de juzgar»<sup>229</sup>.

Punto segundo: «Cómo debe regir y gobernar la casa y familia.»

Punto tercero: «Cómo la debe enseñar con palabra y con ejemplo.»

Nada dice directamente sobre este particular el libro de los Ejercicios, que todo él está ordenado a la personal santificación del ejercitante. Indirectamente muy bien puede uno acomodar al gobierno y enseñanza de la familia cuanto le ha sido enseñado para la enseñanza y gobierno de su persona.

Punto cuarto: La distribución de los bienes materiales. Sobre este punto San Ignacio nos ha dejado unas reglas especiales que pertenecen por entero a las elecciones y constituyen el último documento que nos queda por comentar.

Digna es de especial reflexión la máxima de vida espiritual con que el Santo cierra este punto de la reforma de la vida: «Piense cada uno que tanto se aprovechará en todas cosas espirituales, cuanto saliere de su propio amor, querer e interés». Espléndido resumen de toda la ascética cristiana, tornándola en su parte negativa; y excelente síntesis de la doc-

---

<sup>229</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 1º, I, pág. 81.

trina ignaciana acerca de las afecciones desordenadas que el hombre debe quitar de sí, o de aquel «vencerse a sí mismo» [21] a que van dirigidos los Ejercicios.

## Documento décimo

### REGLAS PARA ORDENARSE EN EL COMER

TEXTO. – Reglas para ordenarse en el comer para adelante [210].

COMENTARIO. – Son «reglas», es decir normas prácticas y no conclusiones teóricas que ordenan lo que se debe hacer pero que no enseñan la manera de realizarlo. «Para ordenarse», o sea, para llegar a establecer de una manera definitiva y constante un orden racional y espiritual; orden que debe poner la misma persona, guiada por un criterio seguro, sostenida por la conveniente fuerza de voluntad y que además debe conservarlo «para adelante». «En el comer» y como explícitamente se dice en las reglas, también en el «beber».

La materia de estas reglas, permítasenos la tautología, es la más material del hombre, la más animal del *animalis homo*<sup>230</sup>, pero al mismo tiempo materia necesaria a todo hombre que vive en carne mortal. El alimento, como las otras necesidades humanas, puede y debe ser moderado, dirigido y espiritualizado; lo que no podemos hacer es prescindir de él. Finalmente es ésta, materia que toca a todos los hombres y abarca toda la vida.

Se trata, pues, de convertir una función, llamémosla brutal, en un acto racional, virtuoso y de perfección cristiana. Esta sumaria declaración de las palabras del título pueden darnos bastante idea del espíritu ignaciano que anima estas reglas. No estará de más volver a leer las insinuaciones que hemos hecho sobre ellas en otros lugares de esta obra<sup>231</sup> y antes de dejar el título, queremos hacer alguna observación de carácter general.

Ordenarse o estar ya ordenado, son dos cosas muy diferentes; o dicho técnicamente: una cosa es el orden *in fieri* y otra el orden *in facto esse*, como dicen los filósofos. Y más en concreto todavía: no es lo mismo tratar de conocer el orden que la persona debe guardar en el comer, que, una vez conocido, ponerlo en práctica. Se compadece muy bien el que ciertas cosas sean necesarias mientras se busca el orden y dejen de serlo una vez el orden o «el medio» quede bien determinado [229]. Ítem más: cosas diversas son el orden o medio objetivo y el subjetivo. En el

---

<sup>230</sup> 1 Cor., 2, 14.

<sup>231</sup> Supra, págs. 52 y 324 ss.

presente caso: una cosa es haber llegado al justo medio en la cantidad y calidad del comer, y otra diferente el que la tal persona posea el espíritu necesario para convertir ese acto animal en acto espiritual.

San Ignacio nos quiere dar a conocer ambas cosas. Primero el orden objetivo, disponiéndonos para hallar la medida justa en la cantidad y calidad de la comida; y esto nos lo enseña en las cuatro primeras reglas añadiendo en la octava un medio práctico para poder conservar siempre ese justo medio. En segundo lugar, y esto con preferencia, quiere enseñar al ejercitante el espíritu que debe guiarle en la comida para que esta función, del grado ínfimo animal pase al valor superior de una operación espiritual. Las reglas quinta, sexta y séptima dan el medio para ello.

Tal vez el Santo no tuvo la intención de dividir sus reglas de esta manera, pero ciertamente puso la mira en los dos fines de hallar y conservar en el comer el orden así objetivo como el subjetivo, y las reglas le salieron divididas conforme a ese orden.

Pasemos ahora a otro género de consideraciones muy convenientes, para que luego *se* entienda mejor nuestro comentario.

El apetito material es más o menos intenso, según sea el objeto que se le propone. Para saber esto están de más los dictámenes de la ciencia, porque la experiencia se encarga de enseñarnoslo de una manera evidente. Verdad es que hay en esto experiencias generales que a todos nos dicen lo mismo, pero cada persona tiene las suyas propias que en esta materia son las más seguras.

No debemos ser forasteros en nuestra misma casa, antes debemos conocer muy por menudo todos los ataques de la pasión con sus disimuladas artimañas y taimadas coqueterías. Acostumbrado el ejercitante por San Ignacio a una fina introspección y a la reflexión sobre sí mismo, fácilmente sabrá discernir los movimientos todos de su apetito; sobre todo, si al tratar de estudiar y aplicarse estas reglas dirige su examen al conocimiento de la pasión y del objeto de la misma.

En esta materia supone San Ignacio que cada uno ha estudiado o está dispuesto a estudiar esta función animal del comer y beber, poniendo en claro y con la mayor precisión los extremos siguientes: fuerza del apetito, objetos a que se siente más inclinado y con qué intensidad, tiempos y horas en que es mayor la guerra o la paz y también el caudal de fuerzas corporales en relación con las propias actividades.

Conocido todo esto, hay que tener cuenta con aquellas leyes estratégicas que el Santo nos enseñó en otros lugares y que conviene recordar aquí con firme propósito de cumplirlas. El enemigo combate por la parte más débil [327]. No nos ataca cuando nos tiene por suyos [314]. Arrecia

en su ataque cuando huimos de él [329]. Acomete con mayor furia si nos acobardamos, pero huye si damos la cara [325]. Es traidor y sabe disimular y dar mil rodeos para salir con su depravado intento [331, 332]. No hay que retroceder nunca [318], antes al contrario hay que revolversse contra la tentación, atacando y venciendo al enemigo en aquello mismo que nos propone [13, 319].

#### REGLA 1ª

TEXTO. – La primera regla es que del pan conviene menos abstenerse, porque no es manjar sobre el cual el apetito se suele tanto desordenar, o a que la tentación insista como a los otros manjares [210].

COMENTARIO. – Comenzamos por buscar el orden objetivo en el comer, o sea, vamos a conocer la cantidad y la calidad de alimento que para nosotros constituyen el justo medio que hemos de guardar en adelante. San Ignacio divide los alimentos en «pan» y «manjar», comprendiendo con este último nombre todo lo que no es pan. Respecto del «beber» no hacer división alguna.

La primera regla nos dice que generalmente el pan no está sujeto a examen, por ser una cosa que no pide mucha vigilancia y porque en ella no se suele desordenar el apetito ni insistir mucho la tentación. Con esto queda establecida la primera norma de alimentación que debe seguir toda persona espiritual: el pan debe mirarse como el elemento fundamental de la vida. Concuerdan con esta norma tanto el lenguaje usado por Dios en la Sagrada Escritura<sup>232</sup>, como el modo de hablar tradicional entre los hombres. Dos buenos criterios de verdad. Ya se entiende que aquí hablamos de hombres sanos o que al menos no están sujetos a contraindicaciones médicas justificadas.

El código que en este punto rige la vida moderna está en abierta oposición con esta nuestra norma; él dice: no comer pan, o comer poco. ¿Razones? Salvo las excepciones arriba indicadas, todas las que alega son fútiles, como el espíritu mundano que dicta la ley; y se reducen, o al poco gusto que el pan proporciona o a la línea de conducta que impone la moda.

¿Qué caso debe hacer el ejercitante de este modo de sentir y hablar? Debe mirarlo como salido de Babilonia, es decir de aquella cátedra de fuego y humo, y contrario a lo que enseña y practica Jesucristo, todo

---

<sup>232</sup> Gen., 3, 19.

humilde, hermoso y gracioso en medio de su pobreza. Bajo especies de pan<sup>233</sup> nos ha sido dada la Sagrada Eucaristía, para enseñarnos que en ella tenemos la vida del alma, como en el pan hallamos la del cuerpo. No deshagan los hombres lo que Dios ha hecho.

La regla habla de lo que ordinariamente suele suceder, pero ya se entiende que puede haber excepciones; no sólo por razones clínicas, como hemos dicho, sino por motivos de templanza, por ejemplo en los acostumbrados a comer pan con exceso. Quien en esto advirtiera desorden, debería tratar el pan como los demás alimentos.

## REGLA 2ª

TEXTO. – La segunda: acerca del beber parece más cómoda la abstinencia, que no acerca el comer del pan; por tanto se debe mucho mirar lo que hace provecho, para admitir, y lo que hace daño, para lanzallo [211].

COMENTARIO. – Una nota de la cuarta semana dice textualmente: «en lugar de la penitencia, mire la templanza y todo medio, si no es en preceptos de ayunos o abstinencias, que la Iglesia mande, porque aquéllos siempre se han de cumplir, si no fuere justo impedimento» [229]. Hay en esta nota dos palabras técnicas: «templanza» y «penitencia», cuya definición conviene conocer y recordar porque nos es necesaria para la explicación de ésta y de las siguientes reglas.

San Ignacio en la primera semana y aplicándolas a esta misma materia del comer y beber, las definió de la manera siguiente: «Templanza es cuando quitamos lo superfluo; penitencia, cuando quitamos de lo conveniente» [83].

Vengamos ahora a las palabras de la regla. «Abstinencia» es privación voluntaria, la dicte la templanza o la penitencia; es lo mismo, El «provecho» y el «daño» de que nos habla, se entiende en el terreno y sentido racional y espiritual; que sí se las quisiera referir a la parte física, *ipso facto*, se relacionarían también con la moral, tratándose como se trata de efectos voluntarios.

El «beber» de que habla aquí San Ignacio, puede referirse a la parte líquida que exige toda clase de alimentación, o bien a la satisfacción del sentido. El Santo no lo declara, pero es seguro que no nos apartamos un punto de su propósito estudiando separadamente las dos cuestiones.

La parte líquida que se juzga necesaria para la nutrición es el agua;

---

<sup>233</sup> Io., 6, 35: Mt., 26, 26.

comprendiendo la que ya llevan en sí los alimentos que ingerimos y la que se bebe por separado. En el caso de una alimentación conveniente así en la cantidad como en la calidad, no es mucha el agua que de ordinario pide y necesita el organismo, y lo más conveniente es no cargarlo.

Por lo tanto, no sólo la razón y la ascética, sino la misma higiene están conformes con la conclusión de San Ignacio de que: «parece más cómoda la abstinencia del beber, que no acerca el comer del pan». Quiere decir, que hay menos dificultad en que cercenemos la bebida que el pan; y que antes pasaremos de la medida justa bebiendo demasiado, que faltemos a ella bebiendo poco. Y volviendo sobre las definiciones de templanza y penitencia, añadimos que en este punto nos debemos atener a la primera y no a la segunda, porque la templanza quita de lo superfluo y no toca lo conveniente ni de ordinario debe tocarlo.

Si se mira el beber como satisfacción o deleite del sentido, entonces entran en la cuenta toda clase de bebidas; y en tal caso sí que «el apetito, se suele desordenar y la tentación insistir» y por lo mismo, como se dice en la regla tercera «se debe tener la mayor y más entera abstinencia»; es decir, hay que valerse de la templanza y de la penitencia; de las dos a la vez.

De dos maneras podemos evitar prácticamente el desorden: o acostumbrándonos a las bebidas vulgares, o si se trata de las finas y delicadas, tomándolas en pequeña cantidad como se dirá de los alimentos. Éstas son las normas que nos da San Ignacio en la regla siguiente:

### REGLA 3ª

TEXTO. – La tercera: acerca de los manjares se debe tener la mayor y más entera abstinencia; porque así el apetito en desordenarse como la tentación en insistir<sup>234</sup>, son más prontos en esta parte, y así la abstinencia en los manjares para evitar desorden, se puede tener en dos maneras: la una en habituarse a comer manjares gruesos, la otra, si delicados en poca cantidad [212].

COMENTARIO. – Ordenado el uso del pan y del agua en las dos primeras reglas, y asegurado con ello lo que es esencial e intangible en la vida, resta todavía el campo vastísimo de tantos y tantos alimentos como Dios ha puesto a la disposición del hombre y que San Ignacio comprende con el nombre general de «manjares». Él los agrupa en dos categorías:

---

<sup>234</sup> Nota del corrector: hay una diferencia entre versiones; aquí Casanovas tenía “investigar”.

manjares «gruesos» y manjares «delicados». Cuenta entre los primeros a todos los alimentos vulgares, ordinarios y sencillamente condimentados; y entre los segundos, a los más selectos o a los que siendo vulgares y ordinarios, están preparados exquisitamente.

Para conseguir en el uso de los manjares el orden objetivo que buscamos, nos dice San Ignacio que debemos emplear la «abstinencia» o sea la privación voluntaria; y no una abstinencia cualquiera, sino «la mayor y más entera»; una abstinencia que no se contente con la «temperancia», que sólo es privación de lo superfluo, sino que llegue a la «penitencia», que es privación de lo conveniente.

Conseguido de una manera permanente este orden, ya no es necesario que la abstinencia sea «la mayor y más entera»; puede prescindir ordinariamente de la penitencia y ceder el puesto a una constante templanza. Mientras dure la lucha por el orden y la penitencia lleve la dirección hemos de tener muy presente el límite que repetidamente impone San Ignacio en otros lugares: «Que no se corrompa el sujeto; ni se siga enfermedad notable» [83 y 84]. El orden se podrá dar por bien asegurado, cuando ni el apetito «sea pronto en desordenarse», es decir cuando no se adelante a la razón y a la voluntad; ni la tentación «sea pronta en instigar» perturbando el uso de las potencias espirituales.

San Ignacio atendiendo a las dos categorías en que dividió los manjares, nos da dos maneras prácticas para guiarnos en esa lucha por el orden: «la una (está) en habituarse a comer manjares gruesos; la otra, si delicados, en poca cantidad». La misma medida debe adoptarse por lo que toca a las bebidas, como ya antes indicábamos. Todo son golpes contra el apetito y la tentación y ya se sabe que a fuerza de golpes hasta las bestias obedecen. Otro medio propone el Santo en la regla siguiente, que es la manera conveniente de asestar esos golpes al apetito desordenado.

#### REGLA 4ª

TEXTO. – La cuarta: guardándose que no caiga en enfermedad, cuanto más hombre quitare de lo conveniente, alcanzará más presto el medio que debe tener en su comer y beber, por dos razones: la primera porque así ayudándose y disponiéndose, muchas veces sentirá más las internas noticias, consolaciones y divinas inspiraciones para mostrársele el medio que le conviene: la 2ª si la persona se ve en la tal abstinencia, y no con tanta fuerza corporal ni disposición para los ejercicios espirituales, fácilmente vendrá a juzgar lo que conviene más a su sustentación corporal [213].

COMENTARIO. – Lo propio de esta regla es declararnos la estrategia que debemos adoptar para llegar a un orden sólidamente establecido. La fórmula de San Ignacio es la siguiente: La rapidez en conseguir el orden deseado es ordinariamente proporcional a la intensidad con que interviene la penitencia con su norma de abstenerse de lo conveniente, sin que el hombre venga a caer en alguna enfermedad.

Un orden prontamente adquirido es doblemente ordenado y doble don también del alma; es por lo tanto convenientísimo lanzarse a su rápida adquisición, pero sin olvidarse nunca de la limitación expresamente declarada por San Ignacio. En este punto, no se contenta el Santo con darnos la regla, sino que añade las razones en que ella se apoya, y son dos.

En primer lugar la intensidad de la penitencia es petición de una especial asistencia divina. Es ley de la penitencia, según el Santo, ser medio «para buscar y hallar alguna gracia o don que la persona quiere y desea, así como si desea haber interna contrición de sus pecados o llorar mucho sobre ellos o sobre las penas y dolores que Cristo nuestro Señor pasaba en su pasión, o por solución de alguna dubitación en que la persona se halla» [87]. Es también medio particularmente eficaz contra la desolación «alargarnos en algún modo conveniente de hacer penitencia» [319].

Nótese que la eficacia de la penitencia no proviene inmediatamente de la penitencia misma como *ex opere operato*, sino que viene de Dios, el cual cuando nosotros «nos ayudamos y disponemos», también se mueve a obrar directamente en nosotros. Idea es ésta muy exacta, y muy arraigada también en San Ignacio. Las transformaciones espirituales del alma son una gracia de Dios y nosotros no hacemos más que prepararles el camino. Los mismos Ejercicios no son otra cosa que «un modo de preparar y disponer el ánimo» [1]. El Señor a las veces nos hace ver claramente que Él es el que quita y pone en nuestras almas dándonos consolación sin que medie causa alguna precedente [330]; pero cierto es que de ordinario pide nuestra cooperación.

En conformidad con lo dicho, nos dice ahora San Ignacio que en el caso presente de buscar y hallar el orden en el comer, la penitencia intensa «muchas veces hará sentir más las internas noticias, consolaciones y divinas inspiraciones para mostrársele el medio que le conviene». «Noticias», «consolaciones» y «divinas inspiraciones», constituyen el segundo tiempo de hacer sana y buena elección [176] y ya sabemos que ésta es divina y segurísima. Por lo tanto, una penitencia intensa puede ser, según el Santo, un medio rápido y seguro para dar con el orden estable en el

comer.

La experiencia personal que la penitencia proporciona puede muy bien ser una segunda razón de la rapidez en hallar el orden deseado. Así, cuando la persona penitente experimenta que con la abstinencia «no se halla con tanta fuerza corporal ni disposición para los ejercicios espirituales» cae en la cuenta de que ha llegado a un límite donde no le conviene permanecer y que debe buscar otro medio «que convenga más a su sustentación corporal». La serie de estas experiencias graduadas le proporcionarán sin duda alguna ese medio que va buscando.

### REGLA 5ª

TEXTO. – La quinta: mientras la persona come, considere como que ve a Cristo nuestro Señor comer con sus apóstoles, y cómo bebe, y cómo mira, y cómo habla; y procure de imitarle. De manera que la principal parte del entendimiento se ocupe en la consideración de Nuestro Señor, y la menor en la sustentación corporal, porque así tome mayor concierto y orden de cómo se debe haber y gobernar [214].

COMENTARIO. – Las reglas que vamos ahora a comentar nos proporcionan el orden subjetivo en el comer. El objetivo tiende principalmente a quitar defectos, pero el subjetivo comunica perfecciones que dan al acto del comer un valor espiritual y de cosa perfecta. Cuando el hombre al comer procura tener su espíritu ocupado en cosas espirituales y de perfección, podemos decir que está subjetivamente ordenado. Para ello nos da San Ignacio un medio fácil, agradable y eficaz, fruto directo de los Ejercicios, que consiste en ponerse delante a Jesucristo y tomar ejemplo de él.

Durante dos semanas consecutivas nos hemos acostumbrado a mirar, oír y contemplar la persona de Jesucristo en toda suerte de acciones y con tanta intimidad «como si presentes nos hallásemos» [114]; de semejante contemplación nacen el conocimiento y el amor, y por reflexión sobre nosotros mismos también la imitación.

¿Queremos, pues, ordenarnos en el comer? Contemplemos para ello detenidamente a Cristo nuestro Señor, como si lo estuviéramos viendo «comer con sus apóstoles; y cómo bebe, y cómo mira, y cómo habla; y procuremos de imitarle». Sin duda San Ignacio se detuvo en esta contemplación con gran dulzura de su alma y de ella sacó la presente regla.

Tres frutos nos proporcionará, según San Ignacio, esta contemplación. Primeramente aprenderemos de Jesucristo una regla de «mayor

concierto y orden de cómo nos debemos haber y gobernar», porque en el acto material del comer guardaba el Redentor un orden mucho más perfecto del que nosotros podemos alcanzar con todas nuestras pruebas y tanteos. En segundo lugar contemplando cómo come Él con sus apóstoles y como habla y se comunica con ellos, siendo como eran tan imperfectos; la perfección que en Él advertimos será parte para que nos sintamos atraídos a su compañía y a su imitación, finalmente podremos dar a nuestro entendimiento una nutrición espiritual que contrapesa la parte animal que lleva en sí la nutrición corporal, «de manera que la principal parte del entendimiento se ocupe en la consideración de Nuestro Señor, y la menor en la sustentación corporal». Admiramos aquí dos cosas: la perfección positiva que en todo esto nos enseña San Ignacio y el medio fácil y atractivo que nos propone para conseguirla.

#### REGLA 6ª

TEXTO. – La sexta: otra vez mientras come, puede tomar otra consideración o de vida de santos o de alguna pía contemplación o de algún negocio espiritual, que haya de hacer; porque estando en la tal cosa atento, tomará menos delectación y sentimiento en el manjar corporal [215].

COMENTARIO. – La presente regla nos ofrece nuevo y abundante alimento espiritual para el alma y a la vez nos declara el fin inmediato que con ello persigue. El alimento espiritual es mucho y variado: vidas de Santos, piadosas contemplaciones y negocios espirituales. Las personas que andan ocupadas en cosas santas tienen el alma llena de semejantes consideraciones, y la santa costumbre que guardan las comunidades religiosas de tener lectura durante las comidas, es sin duda alguna una hermosa aplicación de esta ley.

El fin que se pretende con todas estas consideraciones espirituales es que «estando en la tal cosa atento, tomará menos delectación y sentimiento en manjar corporal». El desorden en el comer, no está precisamente en lo material de la comida, sino en el deleite que en ella busca y encuentra el alma. Come el animal y no se desordena, porque él y las cosas se mantienen en el lugar que les corresponde; pero el hombre falta y quebranta el orden en el comer, porque el alma siendo espiritual se entrega a una cosa material que le es muy inferior, buscando allí una complacencia y sentimiento excesivos, en los que no sólo se goza el cuerpo, sino también ella misma.

La manera, pues, de elevar el acto material del comer debe consistir en lograr que el placer y el sentimiento del alma se trasladen a cosas

espirituales; y que en las puramente corporales se detengan el menor tiempo posible.

#### REGLA 7ª

TEXTO. – La séptima: sobre todo se guarde que no esté todo su ánimo atento en lo que come, ni en el comer vaya apresurado por el apetito; sino que sea señor de sí, así en la manera del comer, como en la cantidad que come [216].

COMENTARIO. – Ésta es, entre todas, la regla más esencial, porque nos da toda la orientación subjetiva que buscamos contenida en una fórmula total, clara y precisa. Hela aquí: «El espíritu sea señor de sí».

Los apetitos y concupiscencias caen en el desorden porque quieren mandar, cuando han sido creados sólo para obedecer; quieren ser señores, siendo de su condición esclavos. El espíritu es el señor y el que ha de mandar; pero si el apetito se desordena, pasa entonces a ser el esclavo que obedece.

«El espíritu sea señor de sí», que es lo mismo que decir: tenga el espíritu conciencia muy viva y bien despierta de que es señor de derecho y de que debe serlo también de hecho; tenga plena conciencia de aquella ley que dictó Dios en los tiempos mismos de la creación: «debajo de ti estará el apetito y tú le dominarás»<sup>235</sup>. O se tiene o no se tiene esa conciencia viva: en el primer caso, todo iría ordenado; en el segundo, todo lo dicho y lo que se pueda añadir quedará reducido a meras fórmulas y preceptos externos que de poco o nada servirán.

«El espíritu sea señor de sí». San Ignacio explica algo más en que debe consistir semejante dominio. Dice primeramente, que «se guarde que no esté todo su ánimo atento en lo que come»; no quiere decir con ello que el espíritu esté total y absolutamente alejado de lo que hace, porque esto nos llevaría a una exageración imposible de guardar.

Atendiendo a lo dicho en las reglas quinta, sexta y séptima, claramente se ve que la mente del Santo es que el espíritu no se concentre todo él en lo que come, sino que ponga la parte principal de su atención en «algún negocio espiritual» y «la menor en la sustentación corporal», y de esta manera «no tomará tanta delectación y sentimiento en el manjar corporal».

Haciéndolo así, el acto ya no es puramente animal, sino acto humano, acto al mismo tiempo del cuerpo y del espíritu, y acto capaz de

---

<sup>235</sup> Gen., 4, 7.

espiritualidad y de perfección.

Dice en segundo lugar San Ignacio que el espíritu debe ejercer su dominio «en la manera del comer». El animal «va apresurado por el apetito», el espíritu debe refrenar y moderar este apresuramiento. La misma norma nos impone la urbanidad; pero siendo, como es, una disciplina simplemente exterior y en gran parte convencional, no va a buscar la raíz donde residen el mérito y la elevación de la moderación deseada, y a todo tirar consigue su propósito sólo en presencia de otros y por respetos humanos. Nuestra ley espiritual, en cambio, lleva en sí una fuerza superior que eleva el acto al valor de verdadera virtud y asegura el éxito lo mismo ante las personas que en la más completa soledad.

Resumiendo: San Ignacio proclamando y afianzando el imperio del espíritu en el acto del comer, consigue tres cosas que nos dan la posesión del orden perfecto que persiguen estas reglas, primero, pone a salvo la dignidad interna de la persona colocándola en un ambiente de alta espiritualidad; segundo, asegura la moderación en la forma y modo externo del comer; tercero fija la cantidad y la calidad de los alimentos. Todo ello, como se ve, muy racional y sólidamente espiritual.

#### REGLA 8ª

TEXTO. – La octava: para quitar desorden mucho aprovecha que después de comer o después de cenar o en otra hora que no sienta apetito de comer, determine consigo para la comida o cena por venir, y así conseqüenter cada día, la cantidad que conviene que coma; de la cual por ningún apetito ni tentación pase adelante, sino antes por más vencer todo apetito desordenado y tentación del enemigo, si es tentado a comer más, coma menos [217].

COMENTARIO. – De nuevo vuelve San Ignacio al orden objetivo, para dejarlo del todo asegurado en la infinita variedad de circunstancias en que puede hallarse la persona y que de seguro sobrevendrán.

Las reglas tercera y cuarta nos dieron un procedimiento experimental para llegar a conocer con certeza la justa medida que debemos tener en el comer. Dándola, pues, por sabida y no olvidada, pasa ahora San Ignacio a ponernos en conocimiento de un medio muy suyo para que aquella medida no se quede en la región de los conocimientos generales, sino que se aplique a cada caso en particular, y de hecho entre en la práctica durante toda la vida.

El medio no es otro que aquel examen de previsión del que ya tra-

tamos hablando del examen particular<sup>236</sup>; un examen por adelantado de lo que debe ser el acto que nos proponemos realizar, y acompañado de la firme resolución de que, llegada la hora, el acto se realizará como estaba determinado.

Dos partes, pues, tiene semejante examen: primera, fijar con exactitud y de antemano lo que debe ser nuestra próxima comida ordenada; segunda, proponer firmemente que ella sea de hecho tal cual lo propusimos.

En este caso, como en el examen particular, es de suma importancia escoger el tiempo con la mayor precisión.

Allí el primer tiempo es «luego en levantándose» [24], la hora en que el espíritu está más sereno con respecto al asunto de que se trata, cuando ni la tentación ni la ocasión obscurecen o perturban la visión del alma. Aquí se ha de buscar de la misma manera ese tiempo tranquilo con relación al apetito; y a San Ignacio le parece que el mejor es «después de comer o después de cenar o en otra hora que no sienta apetito de comer».

Y como este examen de previsión debe hacerse para cada comida, cada una exige hora diferente, que podrá ser o al terminar la comida presente o en otro tiempo en que la persona se vea del todo libre del estímulo del apetito. Fijémonos ahora en las dos cosas que deben practicarse en este examen de previsión.

La primera es determinar para la próxima comida con toda exactitud «la cantidad (y la cualidad) que conviene que coma». Quien respecto de la templanza y penitencia haya hecho todas las pruebas y tanteos que San Ignacio nos enseña en estas reglas, y acabe ahora de comer ordenadamente y «siendo señor de sí», no hay duda de que está en la mejor disposición para determinar «lo que conviene que coma» en la refección siguiente.

De aquí que dentro de los Ejercicios, quiera San Ignacio que se le pregunte al ejercitante cuando acaba de comer, lo que desea para la cena «en cualidad, cantidad y tiempo»<sup>237</sup>; y que después de la cena se le vuelva a preguntar lo mismo para la comida del día siguiente. En manera alguna consiente el Santo que eso lo determinen ni el Director ni otra persona alguna.

La segunda es el propósito de que «por ningún apetito ni tentación pase adelante, sino antes por más vencer todo apetito desordenado y tentación del enemigo, si es tentado a comer más, coma menos» La gran

---

<sup>236</sup> Tomo 1, pág. 279 ss.

<sup>237</sup> Supra. pág. 324 ss.

estrategia de no retroceder jamás, sino atacar siempre, haciendo el *oppositum per diametrum* [13, 319]. De presente, el propósito; y cuando llegue la hora, su cumplimiento mas exacto. Quien así lo cumpla «se ordenará en el comer» no sólo en tiempo de Ejercicios, sino «para adelante» y para toda la vida.

## EPÍLOGO

Terminado ya el comentario de las «Reglas para ordenarse en el comer», creo conveniente detenernos en la consideración de dos puntos de vista, más claros ahora que durante la explicación del comentario. El primero es definir con claridad qué reglas pertenecen exclusivamente al tiempo en que vamos buscando la ordenación objetiva, y cuáles las que debemos observar durante toda la vida, una vez conseguida dicha ordenación. Esta distinción viene ordenada e impuesta por la experiencia, pues hay almas que cometen excesos en materia de penitencia y se escudan con algunas palabras de San Ignacio, arrancadas de su propio lugar y desfigurada su verdadera significación, contra el intento manifiesto del autor de los Ejercicios. Las tales palabras se hallan en las «Reglas para ordenarse en el comer» y en la adición décima donde se trata de la penitencia.

Dijo el Santo en la tercera regla que «acerca de los manjares se debe tener la mayor y más entera abstinencia» [212]. Añadió en la cuarta que «guardándose que no caiga en enfermedad, cuanto más hombre quitare de lo conveniente, alcanzará más presto el medio que debe tener en su comer y beber» [213]. En la adición décima dice de la penitencia que la primera manera de practicarla es en el comer: «penitencia es cuando quitamos de lo conveniente y cuanto más y más, mayor y mejor, sólo que no se corrompa el sujeto, ni se siga enfermedad notable» [83].

La segunda manera de penitencia consiste en «el modo de dormir» no en el tiempo conveniente, y «es penitencia cuando en el modo se quita de lo conveniente, y cuanto más y más, mejor, sólo que no se corrompa el sujeto ni se siga enfermedad notable» [84]. La tercera manera de penitencia es «castigar la carne, dandole dolor sensible» [83].

En este último punto omite San Ignacio la expresión de «cuanto más y más, mayor y mejor», pero la ponen por su cuenta y con la mayor facilidad algunos discípulos celosos, y hasta pasan a confirmarla, incluso con las penitencias terribles que el Santo practicó y con las que él permitió y aun aconsejó a sus primeros compañeros.

Éstos son los pasajes de los Ejercicios que dan pie a interrogacio-

nes, teórica y prácticamente exageradas; son todos ellos lugares paralelos que necesitan su auténtica explicación, sacada, se entiende, del mismo Santo, y no de nuestras preferencias personales. Comentando en la primera semana la adición décima, anotarnos la moderación y las cautelas que San Ignacio le pone a la penitencia<sup>238</sup>; ahora diremos más en particular cómo deben entenderse y practicarse las reglas del comer, aunque haciendo referencia, como es debido, a la penitencia general.

Repetimos aquí lo que ya dijimos en el comentario: que las cuatro reglas se ordenan a «alcanzar más presto el medio que debe tener en su comer y beber» [213], y que por lo tanto su práctica sólo se extiende hasta haber conseguido ese justo medio en que consiste la ordenación que se busca en el comer. Conseguido esto, las reglas ya han cumplido con su deber y no hay que forzarlas a que den más de lo que tienen, no sólo para que el sujeto «no caiga en enfermedad» sino para evitar que «la persona se vea no con tanta fuerza corporal ni disposición para los ejercicios espirituales».

San Ignacio no se olvida de hablar claro en este punto como lo hace en una nota referente a la cuarta semana, donde dice: «en lugar de la penitencia, mire la temperancia y todo medio, si no es en preceptos de ayunos o abstinencias, que la Iglesia mande, porque aquéllos siempre se han de cumplir, si no fuere justo impedimento» [229]. La ley ignaciana puede, pues, formularse diciendo que la persona que sale de los Ejercicios, una vez haya hallado el justo medio de la templanza, viva de ordinario en él; salvando, ya se entiende, los preceptos de la Iglesia dejando lugar para la penitencia conveniente, lo mismo para la ordinaria como para la extraordinaria, que en casos excepcionales puede ser hasta necesaria.

En este punto, el problema sale ya del terreno propio de las presentes reglas para entrar en el campo de las leyes generales de la penitencia externa. Sigamos pues con él, planteado en este lugar paralelo al de las reglas, pero siempre conforme a los dictámenes de San Ignacio y no a los de nuestras propias inclinaciones. Los puntos ignacianos son los siguientes:

Primero: Se debe practicar la penitencia externa, porque es el fruto natural de la penitencia interna que todos hemos de sentir (siendo ella el dolor de nuestros pecados) [82].

Segundo: La penitencia externa puede hacerse de muy diversas

---

<sup>238</sup> *Supra*, págs. 325 ss..

maneras [83-85]; admite varios grados como lo deja entender la expresión «cuanto más y más, mayor y mejor»; hay tiempos que la piden mayor o menor [87], y es también diferente según la clase de las personas que la hacen [89].

Tercero: La penitencia externa debe ir regida por leyes espirituales. Así la primera y la tercera semanas de Ejercicios invitan y piden penitencia, y en ellas cumplía San Ignacio y quería que los demás cumplieran con el «cuanto más y más, mayor y mejor». En la segunda «algunos misterios piden penitencia, y otros no» [130]. En la cuarta, «en lugar de la penitencia, mire la temperancia y todo medio» [229].

Si la penitencia, como vemos, debe ir graduada en tiempo de Ejercicios, con mayor motivo debe hacerse lo mismo fuera de ellos. Ha de haber en esto una medida justa, como en el comer; medida que debe ser fruto de repetidos tanteos: «muchas veces aprovecha hacer mudanza en el comer, en el dormir y en otros modos de hacer penitencia; de manera que nos mudemos haciendo dos o tres días penitencia, y otros dos o tres no; porque a algunos conviene hacer más penitencia y a otros menos; y también porque muchas veces dejamos de hacer penitencia por el amor sensual y por juicio erróneo, que el sujeto humano no podrá tolerar sin notable enfermedad; y algunas veces, por el contrario, hacemos demasiado, pensando que el cuerpo pueda tolerar; y como Dios nuestro Señor en infinito conoce mejor nuestra natura, muchas veces en las tales mudanzas da a sentir a cada uno lo que le conviene» [89].

Cuarto: Una vez hallada la medida justa, no se debe salir de ella en la vida ordinaria si no es por justas razones. San Ignacio pone como ejemplo «buscar y hallar alguna gracia o don que persona quiere y desea» [87], o luchar contra alguna desolación fuerte «alargándose en algún modo conveniente de hacer penitencia» [319]. Muy conveniente sería volver a leer la carta del Santo que en otro lugar dejamos copiada<sup>239</sup>.

San Ignacio practicaba lo que enseñaba. En los tiempos de su conversión tomó la penitencia únicamente como fuerza poderosa para dominarse a sí mismo y la practicaba ateniéndose constantemente al «cuanto más y más, mayor y mejor». Los Ejercicios le dieron gran luz sobre este punto y sobre todos los demás concernientes a la vida espiritual, y vio entonces que la penitencia no era un fin, sino un medio para el fin, y desde su salida de Manresa la practicó de modo muy diferente. Pasan los tiempos, funda la Compañía, y en punto a penitencia el San Ignacio de Roma es muy otro que el de Manresa. Sus compañeros siguieron un ca-

---

<sup>239</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 1º, I, pág. 108.

mino parecido al de su padre. En los Ejercicios, durante su transformación y mudanza espiritual o cuando en determinadas ocasiones deseaban alcanzar de Dios algunos fines particulares, se daban a grandes penitencias. En el resto de la vida ordinaria, se atenían a una justa y razonable medida, en conformidad con lo que pedían sus ministerios con los prójimos y su clase de vida espiritual. Y esto mismo sigue practicando la Compañía de Jesús, que no tiene penitencias que la obliguen por ley, pero quiere y procura que cada uno de sus hijos tenga bien reglamentadas sus penitencias particulares guiándose en todo por luz sobrenatural y por la dirección de la obediencia.

Esto no es ciertamente prescindir de la penitencia, ni mucho menos entrar por el camino de una espiritualidad muelle, sin nervio ni virilidad; es sencillamente espiritualizarla, sacarla del *arduum sub ratione ardui*, para hacer de ella un medio dócil que sepa sentir las más finas virtudes y aun la perfección de las mismas.

El cuerpo debe servir al espíritu y éste debe regir y gobernar el cuerpo, con una serenidad, que ya que no puede llegar a igualarla se acerque cuanto sea posible a la armonía que Dios concedió al hombre al darle la gracia de la integridad. El alma es el jinete que cabalga lleno de dignidad, marcando ágil y expeditamente el paso y la dirección; y si la bestia no obedece ni se sujeta a ley, viene entonces el castigo, que por eso no dejó el alma las riendas, ni el freno, ni la espuela.

Estas reglas tomadas literalmente se aplican sólo al comer y beber, pero el espíritu que las anima y los procedimientos que nos proporcionan, sirven a maravilla para materias análogas; para todo aquello que necesariamente nos es presente y que por tocarnos a nosotros hemos de velar sobre ello.

San Ignacio, por ejemplo, nos habla en los Ejercicios del uso de la claridad [79], de la temperatura [130], del mirar [81] y del hablar [80]. El que haya entendido bien estas reglas para ordenarse en el comer; y mejor, si aplicándose las a sí mismo ha llegado a adquirir un conocimiento práctico de las mismas, facilísimamente sabrá aplicarlas a otras materias paralelas o parecidas; y no sólo a las de orden exterior y sensible, sino también a las internas y espirituales. Por ellas v. g. podrá ordenar el uso de la imaginación, de la memoria, de las facultades estéticas, del sentimiento y aun de la misma potencia especulativa. Por esta razón, aunque hubieran estado bien en cualquier otro lugar de los Ejercicios, en la entrada de la cuarta semana están como en su lugar propio, pues este tiempo, como dice San Ignacio, es de «templanza y todo medio» [229].

Fijémonos por un momento y de una manera particular en el méto-

do de dominar y educar nuestras pasiones sensibles por analogía con lo que nos ha enseñado San Ignacio para ordenarnos en el comer. A primera vista nos podría parecer que el alma no puede hacer nada con una pasión material que reside en un órgano corporal y está sometida a unas disposiciones físicas que ella no puede quitar ni siquiera modificar, pero pensando mejor las cosas a la luz de las normas que nos ha dado San Ignacio para dominar y educar el apetito de comer, se ve que existe realmente una sabiduría espiritual capaz de regular, aunque indirectamente, hasta las concupiscencias más animales que exigen y reclaman lo que para la vida del cuerpo es esencial. Veamos de formular los puntos principales de esta altísima pedagogía.

Lo primero que debe examinarse es el caso de que el apetito reclame algún acto presentándolo como necesario para la vida. Si dicha necesidad realmente no existiera, la sabiduría dicta entonces que decidida y absolutamente se le cierre el paso a la concupiscencia sin ceder en ello un punto por ninguna razón. No tiene aquí lugar el «cuanto más y más, mayor y mejor», sino que hay que ir a la negación más rotunda y al *oppositum per diametrum*, tantas veces enseñado por San Ignacio. Estamos frente a un enemigo, al que no basta vencer, sino que es preciso derrotar completamente.

Si lo que pide el apetito fuera cosa necesaria para la vida, ante todo se debe conocer experimentalmente lo que hay en tal caso de necesario y conveniente; y para saberlo con certeza el mejor camino es quitar aun de lo conveniente hasta dar con el justo medio por experiencias repetidas. No basta aquí la templanza, y es preciso echar mano de la penitencia, y «quanta mas y más, mayor y mejor» con tal que no peligre la vida ni se siga enfermedad notable. Cuanto mayor en esto sea la energía, antes se dará con el debido y justo medio.

Hallado éste, hay que procurar conservarlo y espiritualizarlo. Conservarlo quiere decir, perseverar firmes en el convencimiento de que aquello y no otra cosa es lo conveniente; conciencia que debe formarse valiéndonos de los tiempos en que el apetito está quieto y sosegado, y haciendo caso omiso de los de excitación. En segundo lugar debe espiritualizarse el acto en el que se le concede al apetito el justo medio; esto se logra despertando en el alma sentimientos que aparten del espíritu la atención al gusto material de semejante acto, para ponerla en otras cosas puramente espirituales. Con este proceder el hombre es siempre señor de sí mismo y puede convertir esas funciones materiales y animales en actos espirituales y de perfección.



## Documento undécimo

### TRES MODOS DE ORAR

TEXTO. – TRES MODOS DE ORAR, Y PRIMERO SOBRE MANDAMIENTOS.

La primera manera de orar es cerca de los diez mandamientos, y de los siete pecados capitales<sup>240</sup>, de las tres potencias del ánima, y de los cinco sentidos corporales; la cual manera de orar es más dar forma, modo y ejercicios, cómo el ánima se apareje y aproveche en ellos, y para que la oración sea accepta, que no dar forma ni modo alguno de orar [238].

Primeramente se haga el equivalente de la 2ª adición de la 2ª semana, es a saber, antes de entrar en la oración repose un poco el espíritu asentándose o paseándose, como mejor le parecerá, considerando adónde voy y a qué; y esta misma adición se hará al principio de todos modos del orar [239].

*Oración.* – Una oración preparatoria, así como pedir gracia a Dios nuestro Señor, para que pueda conocer en lo que he faltado acerca los diez mandamientos, y asimismo pedir gracia y ayuda para me enmendar adelante, demandando perfecta inteligencia de ellos para mejor guardarlos y para mayor gloria y alabanza de su divina majestad [240].

Para el primer modo de orar conviene considerar y pensar en el primer mandamiento cómo le he guardado, y en qué he faltado, teniendo regla por espacio de quien dice tres veces Pater noster y tres veces Ave María, y si en este tiempo hallo faltas mías, pedir venia y perdón de ellas, y decir un Pater noster; y de esta misma manera se haga en cada uno de todos los diez mandamientos [241].

*Es de notar* que cuando hombre viniere a pensar en un mandamiento, en el cual halla que no tiene hábito ninguno de pecar, no es menester que se detenga tanto tiempo; mas según que hombre halla en sí que más o menos estropeiza en aquel mandamiento, así debe más o menos detenerse en la consideración y escrutinio del, y lo mismo se guarde en los pecados capitales [242].

*2ª nota.* – Después de acabado el discurso ya dicho sobre todos los mandamientos, acusándome en ellos, y pidiendo gracia y ayuda para enmendarme adelante, se ha de acabar con un coloquio a Dios nuestro Señor según subiecta materia

SEGUNDO SOBRE PECADOS CAPITALES.

Acerca de los siete pecados capitales, después de la adición, se haga la oración preparatoria, por la manera ya dicha, sólo mudando que la materia aquí es de pecados que se han de evitar, y antes era de mandamientos, que se han de guardar, y asimismo se guarde la orden y regla ya dicha y el coloquio [244].

Para mejor conocer las faltas hechas en los pecados capitales, mírense sus

---

<sup>240</sup> San Ignacio utiliza el término “mortales”... lo remplazamos en esta parte de los documentos por “capitales”.

contrarios y así para mejor evitarlos proponga y procure la persona con santos ejercicios adquirir y tener las siete virtudes a ellos contrarias [245].

### 3° SOBRE LAS POTENCIAS DEL ÁNIMA.

*Modo.* – En las tres potencias del ánimo se guarde la misma orden y regla que en los mandamientos, haciendo su adición, oración preparatoria y coloquio [246].

### 4° SOBRE LOS CINCO SENTIDOS CORPORALES.

*Modo.* – Cerca los cinco sentidos corporales se tendrá siempre la misma orden, mudando la materia de ellos [247].

*Nota.* – Quien quiere imitar en el uso de sus sentidos a Cristo nuestro Señor, encomiéndose en la oración preparatoria a su divina majestad; y después de considerado en cada sentido, diga un Ave María o un Pater noster, y quien quisiere imitar en el uso de los sentidos a Nuestra Señora, en la oración preparatoria se encomiende a ella, para que le alcance gracia de su Hijo y Señor para ello; y después de considerado en cada un sentido, diga un Ave María [248].

2° MODO DE ORAR ES CONTEMPLANDO LA SIGNIFICACIÓN DE CADA PALABRA DE LA ORACIÓN [249].

*Adición.* – La misma adición que fué en el primer modo de orar, será en este segundo [250].

*Oración.* – La oración preparatoria se hará conforme a la persona a quien se endereza la oración [251].

2° modo de orar. – El segundo modo de orar es que la persona, de rodillas o asentado, según la mayor disposición en que se halla y más devoción le acompaña, teniendo los ojos cerrados o hincados en un lugar sin andar con ellos variando, diga Pater, y esté en la consideración de esta palabra tanto tiempo, cuanto halla significaciones, comparaciones, gusto y consolación en consideraciones pertinentes a la tal palabra, y de la misma manera haga en cada palabra del Pater noster o de otra oración cualquiera que de esta manera quisiere orar [252].

1ª regla. – La primera regla es que estará de la manera ya dicha una hora en todo el Pater noster, el cual acabado, dirá un Ave María, Credo, Anima Christi y Salve Regina vocal o mentalmente, según la manera acostumbrada [253].

2ª regla. – La segunda regla es, que si la persona que contempla el Pater noster hallare en una palabra o en dos tan buena materia que pensar y gusto y consolación, no se cure pasar adelante, aunque se acabe la hora en aquello que halla, a cual acabada, dirá la resta del Pater noster en la manera acostumbrada [254].

3ª regla. – La tercera es que si en una palabra o en dos del Pater noster se estuvo por una hora entera, otro día cuando querrá tornar a la oración, diga la sobredicha palabra o las dos, según que suele; y en la palabra que se sigue inmediatamente comience a contemplar, según que se dijo en la segunda regla [255].

1ª nota. – Es de advertir que acabado el Pater noster en uno o en muchos

días, se ha de hacer lo mismo con el Ave María y después con las otras oraciones, de forma que por algún tiempo siempre se ejercite en una de ellas [256].

*2ª nota.* – La 2ª nota es que, acabada la oración, en pocas palabras convirtiéndose a la persona a quien ha orado, pida las virtudes o gracias, de las cuales siente tener más necesidad [257].

### 3º MODO DE ORAR SERÁ POR COMPÁS.

*Adición.* – La adición será la misma que fué en el primero y 2º modo de orar.

*Oración.* – La oración preparatoria será como en el segundo modo de orar.

*3º modo de orar.* – El tercero modo de orar es que con cada un anhélito o resuello se ha de orar mentalmente diciendo una palabra del Pater noster o de otra oración que se rece, de manera que una sola palabra se diga entre un anhélito y otro, y mientras durare el tiempo de un anhélito a otro, se mire principalmente en la significación de la tal palabra, o en la persona a quien reza, o en la bajeza de sí mismo, o en la diferencia de tanta alteza a tanta bajeza propia; y por la misma forma y regla procederá en las otras palabras del Pater noster; y las otras oraciones, es a saber: Ave María, Anima Christi, Credo y Salve Regina hará según que suele [258].

*1ª regla.* – La primera es que en el otro día, o en otra hora que quiera orar, diga el Ave María por compás, y las otras oraciones según que suele, y así consecuentemente procediendo por las otras [259].

*2ª regla.* – La segunda es que, quien quisiere detenerse más en la oración por compás, puede decir todas las sobredichas oraciones o parte de ellas, llevando la misma orden del anhélito por compás, como está declarado [260].

COMENTARIO. – Entre todas las formas de orar, no hay ninguna que haya sido tan minuciosamente explicada por San Ignacio como los «Tres modos de orar» y por eso es la que menos necesita de comentario. En otro lugar dimos ya de ellos la explicación que nos pareció conveniente y a ella remitimos al lector<sup>241</sup>.

La atenta lectura del texto y su práctica son el mejor comentario que puede hacerse, y no cabe duda alguna de que San Ignacio de la práctica sacó la teoría. Todo el secreto para saber practicarlos como es debido, está en emplearlos cuando el alma se halla en las disposiciones que pide cada uno de ellos. Son modos de orar muy diferentes entre sí y piden naturalmente disposiciones también diversas; pero cuáles hayan de ser las que cada persona debe tener, nada ni nadie se lo dirá más claramente que la experiencia personal.

Hechas las anteriores observaciones, sólo nos resta responder a la pregunta del por qué ponemos los «Tres modos de orar» como documen-

---

<sup>241</sup> Tomo 1, págs. 145 ss.

to de la cuarta semana. Y contestamos así: en primer lugar porque el libro de los Ejercicios los pone a continuación de la «Contemplación para alcanzar amor». Y en segundo porque en la anotación cuarta dice San Ignacio, que a la cuarta semana pertenecen «la resurrección y ascensión, poniendo tres modos de orar» [4].

Pero no vaya a entenderse por esto que sólo en ella se puedan o deban usar; pues hablando San Ignacio del que por defecto natural o por falta de generosidad con Dios no es apto para hacer los Ejercicios completos, dice que se le entretenga algunos días enseñándole la manera de hacer el examen particular y haciendo que practique el primer modo de orar por espacio de media hora, etc. [18].

Hay que concluir, pues, diciendo que el intento y propósito de San Ignacio es, que los «Tres modos de orar» se expliquen en la cuarta semana como en su lugar propio, sobre todo cuando se dan los Ejercicios completos, pero que esto no quiere decir que en todo o en parte no se puedan y deban explicar antes, si se juzga más conveniente para el ejercitante.

Y de hecho no pocas veces será conveniente adelantar la explicación y la práctica, mayormente cuando se trate de personas que tienen sujeto para hacer todos los Ejercicios y no están todavía en las disposiciones exigidas por San Ignacio para comenzarlos [5, 20]. En este caso la Preparación<sup>242</sup> tiene una importancia extraordinaria, y uno de los medios más aptos que puede emplearse para acostumar el alma al examen y a la oración, es sin duda alguna la práctica de los «Tres modos de orar», que no son otra cosa que exámenes y fáciles maneras de orar.

Cuando no haya buena coyuntura para explicarlos durante los Ejercicios, hágase al final, tomándolos como medios de perseverancia; y también, principalmente el segundo y tercer modo, como camino llano para pasar de la oración vocal a la contemplación; lo cual cuadra admirablemente con la cuarta semana.

---

<sup>242</sup> Tomo 1, págs. 207-215

## Documento duodécimo

### PRIMERAS REGLAS DE DISCRECIÓN DE ESPÍRITUS

TEXTO. – Reglas para en alguna manera sentir y conocer las varias mociones que en la ánima se causan: las buenas para recibir y las malas para lanzar; y son más propias para la primera semana [313].

COMENTARIO. – Supone San Ignacio que nuestra alma siente mociones muy diversas, como por ejemplo consolación, alegría o tristeza, esperanza o desesperación; y aunque esto en cierto grado es cosa y ley de toda la vida, es sin embargo **distintivo propio del tiempo de Ejercicios** [6]<sup>243</sup>. Estas mociones son de orden espiritual tocantes al servicio de Dios y a la salud del alma. Son a la vez diversas, no sólo por ser las unas distintas de las otras, sino también por ser opuestas entre sí, tanto si se mira a la impresión que producen en el alma como a los efectos que se siguen de ellas y a los fines a que se enderezan.

La palabra «mociones» parece referirse, al menos de modo principal, **a la parte afectiva y sensible, ya que la consolación y la desolación, señaladamente pertenecen a ella, según la descripción que de ellas se nos dará más adelante** [316 y 317]. No quiere decir esto que en la consolación y desolación dejen de tomar parte los pensamientos y las imaginaciones, pero como oportunamente advierte San Ignacio, «salen de ellas» [317] o lo que es lo mismo, o son producidas por las mociones de que está llena el alma en uno y otro estado, o son anteriores a la consolación y desolación propiamente dichas, obrando como concausas de dichas mociones.

No por esto debe abandonarse el estudio de la parte que le corresponde al pensamiento previo o consecutivo; sino que aquí, como en todo, es San Ignacio muy prudente en sus expresiones.

Por lo que toca a estas mociones, **San Ignacio pretende dos cosas: a saber que el ejercitante las sienta y las conozca**. Quiere primeramente que las sienta, es decir que se dé perfecta cuenta de que pasan por su alma; segundo, que advierta la diversidad que existe entre ellas.

---

<sup>243</sup> [6] *6ª La sexta*: el que da los ejercicios, quando siente que al que se exercita no le vienen algunas mociones spirituales en su ánima, así como consolaciones o dessoluciones, ni es agitado de varios spíritus; mucho le debe interrogar cerca los ejercicios, si los hace a sus tiempos destinados y cómo; asimismo de las addiciones, si con diligencia las hace, pidiendo particularmente de cada cosa destas. Habla de consolación y desolación, núm. [316] de addiciones, núm. [73].

## **Ambas cosas son necesarias para la vida espiritual.**

Quien ni siquiera se da cuenta de las impresiones que pasan por su alma, jamás se pondrá en camino de ordenarse, porque, aun sin saberlo, se verá arrastrado por fuerzas internas (las impresiones evidentemente son fuerzas internas) que se escapan a la vigilancia de la inteligencia y de la voluntad y obran por lo mismo fatalmente y a manera de fuerzas ciegas.

A su vez, **el que advierte en ellas, pero las desconoce**, no las distingue entre sí y no se fija en lo diversas que son por su misma naturaleza, por sus efectos y por los fines a que tienden; **anda tan desorientado como el primero** por lo que hace a la ordenación espiritual de su alma. Es por lo tanto necesario sentir y conocer las mociones que se producen en el alma.

Nos dice San Ignacio que las reglas que nos da nos servirán para sentir y conocer semejantes mociones «en alguna manera». **Las palabras del libro de los Ejercicios son tan medidas y exactas, como la doctrina que en ellas se nos enseña.**

**Hace falta mucho tiempo para tener discernimiento:** Esta sabiduría interna es cosa difícil y complicada y no se llega a aprender si no es con mucha luz sobrenatural y con larga experiencia de la vida. No se imagine nadie que va a salir de los Ejercicios hecho todo un maestro de discreción de espíritu; se habrá adueñado de las leyes fundamentales, tanto mejor penetradas cuanto mayor y más interna haya sido su experiencia personal; pero entienda que **su propia experiencia, y la de los otros**, acompañadas siempre de un **estudio humilde, atento y teniendo siempre a Dios presente**, son cosas que deben durar toda la vida.

Se trata de reglas de prudencia que abarcan toda la amplitud, complejidad y sutileza de la vida espiritual, viviente en temperamentos diversísimos. Los principios de San Ignacio son ciertamente buenos y seguros, pero adviértase que se han de aplicar a cada persona y a cada circunstancia en particular, y que por encima de esta prudencia experimental se hallan los **dones del Espíritu Santo** que gobiernan las almas de una manera más elevada y segura. Tales dones son multiformes y todos de orden sobrenatural, pero dados por Dios a cada uno conforme a la medida ordenada por su providencia sapientísima.

Existen también **luces divinas**, que se llaman **extraordinarias**, por no estar comprendidas en la economía ordinaria de la gracia; pero además hay otras que son **ordinarias**, porque en cierto grado y medida las da Dios a las almas que viven la vida sobrenatural intensamente. Estas

últimas puede esperarlas confiadamente quien aplique fielmente las reglas de prudencia dictadas por San Ignacio, las cuales encontrarán su complemento en esta comunicación divina.

El título que estamos comentando, supone que fuera de nosotros **hay causas externas que engendran esas mociones espirituales**; supone asimismo que entre si son **opuestas**, como lo son las Mociones nacidas de ellas y por último que esas causas son **Dios y el demonio**, el buen espíritu y el maligno espíritu, enemigo de la naturaleza humana. Todo este lo da por descontado San Ignacio, y con razón.

Dios nuestro Señor influye en nuestra vida espiritual directamente y por sí mismo, o por el intermedio de sus ángeles, concediéndonos ilustraciones y mociones encaminadas a nuestra propia santificación; pero también permite, si bien hasta cierto límite, que nos tiente el demonio con sus malignas sugerencias para someter a prueba nuestra virtud y para que sea mas meritoria nuestra corona. **No se habla aquí de influencias extraordinarias** que pueden venirnos unas veces de Dios y otras del diablo, sino de lo que le suele acontecer a toda persona espiritual que lleva una vida normal y ordinaria. Por consiguiente mi vida espiritual está también sujeta a semejantes leyes.

**El estudio de que tratamos no es especulativo, sino práctico; es decir, no vamos a enredarnos en disquisiciones y teorías, sino a aprender normas de conducta; conducta que debe consistir en la resolución firme y práctica de aceptar las mociones del buen espíritu y rechazar las del malo. El cumplimiento de semejante resolución, durante toda la vida, y con mayor empeño aún en tiempo de Ejercicios, exige ciertamente un esfuerzo grande; pero hay que hacerse la cuenta de que nos es absolutamente necesario.** Malo es desconocer los caminos de Dios y los del demonio, pero sería mucho peor conocerlos y no sacar de ello ningún provecho.

La doctrina que San Ignacio nos da sobre este punto es, sin ningún género de duda, buena y segura; no dudemos, pues, un punto en seguirla.

Por último, nos dice el Santo que estas reglas «son más propias para la primera semana». Esto no quiere decir que no sean siempre y para todos útiles, sino que de ordinario son más apropiadas para las personas que se hallan en las disposiciones que suponen los ejercicios de la primera semana. Los que se encuentren en situación distinta, deben aplicar reglas diferentes. En las anotaciones octava y novena [8 y 9] ya nos advierte claramente San Ignacio acerca de la gran discreción que hemos de tener en toda esta materia.

Prevé también el Santo el caso de una persona que no siente mo-

ción alguna, ni del bueno ni del mal espíritu. **Si esta espiritual insensibilidad no es cosa transitoria y relativa, sino absoluta y permanente, de ley ordinaria debe atribuirse a infidelidad o negligencia en hacer los ejercicios señalados para cada hora del día, o a descuido y falta de observancia de las adiciones [6].**

Si el ejercitante no quiere tomar ningún remedio contra este defecto voluntario, o entró en Ejercicios sin las disposiciones debidas, o si las tenía ahora las ha perdido, es claro que para un sujeto así son del todo inútiles los Ejercicios.

Las reglas de que ahora hablamos pueden dividirse en **cuatro partes**. La **primera comprende las cuatro primeras** [314-317] que plantean el estado de la cuestión, definiendo con toda claridad las personas de quien se trata, la acción de los espíritus y lo que se entiende por consolación y desolación. **La segunda, que abarca desde la quinta hasta la décima**, nos enseña el modo de portarnos en tiempo de desolación [318-322]. **La tercera, que incluye las reglas diez y once, se refiere a lo que debemos hacer cuando estamos consolados** [323-324]. Finalmente la cuarta contiene las **tres últimas** [325-327], que nos pintan al vivo el carácter y por medio de comparaciones y símiles sumamente gráficos.

#### REGLA 1ª

TEXTO. – La primera regla: en las personas que van de pecado mortal en pecado mortal, acostumbra comúnmente el enemigo proponerles placeres aparentes, haciendo imaginar delectaciones y placeres sensuales, por más los conservar y aumentar en sus vicios y pecados, en las cuales personas el buen espíritu usa contrario modo, punzándoles y remordiéndoles las consciencias por el sindérese de la razón [314].

COMENTARIO. – Comienza San Ignacio determinando con toda precisión el sujeto a quien se refiere esta primera regla que es el hombre que va de pecado mortal en pecado mortal, incluyendo en tal denominación no tan sólo al que desenfrenadamente se entrega a toda clase de pecados mortales, sino también al que voluntariamente se deja dominar por un solo vicio y en él comete pecado tras pecado. Se trata, pues, de aquella clase de personas que deliberadamente viven siendo esclavas de una afección pecaminosa que les lleva a caer habitualmente en culpas graves.

Es necesario que semejante hombre sienta y conozca las diversas mociones que se engendran en su alma; las buenas para admitidas y las

malas para rechazarlas. Y debe saberlo de una manera cierta y a la vez práctica; siguiendo una ley o regla fija y perfectamente definida.

La regla para las mociones que vienen de la parte del demonio, es la siguiente: el enemigo no agita ni perturba el alma, sino que engendra en ella mociones que la deleitan, «proponiéndole placeres aparentes, haciendo imaginar delectaciones y placeres sensibles».

La concupiscencia va tras esas mociones deleitables del alma con más ahinco aún que tras las del cuerpo, porque son más duraderas, más secretas e íntimas que las otras. La memoria, la imaginación, el sentimiento interno, el entendimiento y la voluntad están como fascinadas por estos placeres y delectaciones, que hacen del hombre un esclavo de su pasión tan rendido, que **estima ese cautiverio como la propia vida y su mayor consuelo.**

Cualquiera hora es oportuna para dar entrada a estas mociones y todas son cortas para saciar el hambre y la sed de gozarlas. El enemigo conoce perfectamente, que dar calor a esas mociones es el mejor camino para conseguir el fin que se propone de «más le conservar y aumentar en sus vicios y pecados».

En todo este proceso, caben pecados de muy diversa clase y gravedad, como lo hace notar San Ignacio en el Examen general [32-37]; pero el hombre que se encuentra en este caso, sólo atiende a su deleite interno, y aun puede suceder que no le parezca el tal deleite tan malo como el acto material externo, sobre todo cuando reviste y disfraza su pasión con ciertos falsos idealismos que el enemigo sabe muy bien inspirar. **Es casi seguro que cuando el Santo escribía esta regla, se acordaba de aquellas horas de apasionada divagación a que con tanto gusto suyo se entregaba en los días de su convalecencia en Loyola, como él mismo nos lo relata en su Autobiografía; y recordándolas veía claramente que todo aquel enamoramiento que tan fuertemente le obsesionaba, no era otra cesa que moción del enemigo que le hacía imaginar deleites y placeres sensuales para retenerlo y hacerle ir más lejos aún en sus vicios y pecados**<sup>244</sup>.

El que va, pues, de pecado mortal en pecado mortal, ya tiene la regla necesaria para sentir y conocer las mociones que produce en su alma el enemigo, y las puede echar de sí, resistan cuanto quieran la pasión y las potencias internas que son sus cautivas. Por experiencia propia conocerá que hay una delectación interna que es mala, que trae su origen del pecado y arrastra al pecado y es la primera y principal arma con que le ha

---

<sup>244</sup> Cir. vol. V de esta colección: *San Ignacio de Loyola*, páginas 56-58.

de acometer el enemigo. **Aunque haya entrado en Ejercicios con la mejor voluntad del mundo, no se maraville de que le tiente el demonio con estas mociones seductoras, y rechácelas valerosamente permaneciendo alerta contra las nuevas acometidas. (no asustarse de las tentaciones)**

Y el ángel bueno, ¿qué hace con estos hombres que van de pecado mortal en pecado mortal? «Usa contrario modo, punzándoles y remordiéndoles las conciencias por el sindérese de la razón.» Tratando el ángel bueno de apartarlo del pecado, fin totalmente opuesto al del enemigo, ya se entiende que las mociones que inspira son contrarias a las de aquél: punzadas y remordimientos contra delectaciones y placeres.

**Nos dice San Ignacio, que lo primero que advirtió reflexionando sobre sí mismo, fue esto: que los pensamientos de Dios al entrar en su alma le entristecían, porque le estorbaban el gozar de aquellas ilusiones mundanas en que tanto placer hallaba, pero que después esos mismos pensamientos le eran dulces y consoladores. En otro lugar nos da la razón del contrario estilo que tienen las mociones de los espíritus en nuestra alma: «cuya causa es la disposición del ánima ser a los dichos ángeles contraria o símile; porque cuando es contraria, entran con estrépito y con sentidos, perceptiblemente; y cuando es símile, entra con silencio como en propia casa a puerta abierta» [335].**

Añade San Ignacio que las punzadas y remordimientos nos vienen por el camino de la **sindérese** de la razón, al contrario de las delectaciones del demonio, que nos llegan por la vía de la **imaginación**.

En todo lugar tropezamos con pruebas que ponen de manifiesto lo razonable y sólido de la doctrina ignaciana; pero la presente tiene una fuerza muy especial.

**A la conversión hay que apuntar por la razón más que por la sensibilidad**

Son muchos los que al tratar de convertir a los pecadores prefieren los medios sacados de la imaginación y del sentimiento, como por ejemplo, descripciones patéticas de la muerte y de los tormentos del infierno y hasta representaciones plásticas que hablen e impresionen a los sentidos. San Ignacio para ganar a todo hombre para la verdad, también echa mano de la imaginación y del sentimiento, **pero su principal y preferido camino es el de la razón y por ella va a la voluntad. La vía de la imaginación y del sentimiento es sin duda más fácil y de efectos más aparatosos, pero la de la razón es más segura y mucho más profunda. El pecador acostumbrado a no moverse más que por delectaciones sen-**

suales, necesita más que ninguno volverse racional y dejarse guiar por la razón y por la fe.

Medite mucho el Director esta regla para sacar de ella conclusiones prácticas que le ayuden a cumplir bien con su oficio. No vaya en busca de éxitos sentimentales a que son propensos los hombres impresionables, ni de conmociones contagiosas de las multitudes, antes exponga ideas claras y verdades bien comprendidas con el auxilio de la razón y de la revelación divina. No caiga tampoco en el error de creer que a los pecadores hay que convertirlos con halagos y condescendiendo con ellos y sus concupiscencias a título de caridad cristiana y de ser humano y comprensivo; porque ni la comprensión ni la caridad deben pretender ahorrarle al pecador las punzadas y los remordimientos que nacen del buen espíritu, sino que deben colaborar con éste avivando esos mismos remordimientos y llevando al ánimo del pecador el convencimiento de que son un don del cielo que debe recibirse con hacimiento de gracias.

Persuádase el pecador de que la paz del pecado y la despreocupación del alma engolosinada con sus concupiscencias, son una gran desgracia y un engaño manifiesto del mal espíritu.

## REGLA 2ª

TEXTO. – La segunda: en las personas que van intensamente purgando sus pecados y en el servicio de Dios nuestro Señor de bien en mejor subiendo, es el contrario modo que en la primera regla; porque entonces propio es del mal espíritu, morder, tristar y poner impedimentos inquietando con falsas razones, para que no pase adelante; y propio del bueno dar ánimo y fuerzas, consolaciones, lágrimas, inspiraciones y quietud, facilitando y quitando todos impedimentos, para que en el bien obrar proceda adelante [355].

COMENTARIO. – Muy distinto del anterior es el sujeto a quién va dirigida esta segunda regla, porque éste no sólo no va de «pecado mortal en pecado mortal», sino que «va intensamente purgando sus pecados y en el servicio de Dios de bien en mejor subiendo». **Para pertenecer a esta segunda categoría no basta haber hecho alguno que otro acto de dolor y haberse purificado de sus pecados; es necesario hacer todo eso de un modo habitual e ir adelantando en las obras virtuosas.**

Son éstos, dos estados espirituales perfectamente definidos y opuestos entre sí, y **entre ellos caben situaciones intermedias** que gradualmente se apartan del uno para acercarse al otro, y a los que se deben aplicar prudencialmente la primera o la segunda regla, como lo pidan los

casos.

¿Cuál es la táctica de los dos espíritus con semejantes personas? Nos dice San Ignacio que «es el contrario modo que en la primera regla».

El mal espíritu las perturba con toda suerte de tribulaciones internas, expresadas gráficamente con las palabras: morder, tristar, poner impedimentos e inquietar insinuando razones falsas. Ya se ve que **no se contenta con atacar a la parte imaginativa y sensible sino que procura también trastornar la razón**. Lo que pretende es que no pase el hombre adelante en el camino emprendido, sino que vuelva atrás, o por lo menos que dude y se entretenga sin salir del paso.

**Sucede mucho:** Esto es un verdadero retrato del estado interior de no pocas almas buenas, a las que el demonio enreda con tristezas, temores, confusiones y dudas interminables que por largo tiempo las detienen en el camino de la virtud y les hacen dejar, a veces, la vía comenzada.

En estos casos **lo más difícil es saber ver que toda esta máquina de mociones atormentadoras es pura artimaña del enemigo**, pues andan envueltas con falsas razones que el alma no acierta a desenredar.

De todo sabe sacar provecho el maligno enemigo: de los pecados de la vida pasada, de las faltas de la presente, de los temores de la futura y hasta de la misma eternidad, que se representa al alma como una noche espantosa rodeada de todos los terrores. Aun las mismas obras buenas, y de un modo especial los sacramentos que son las fuentes de la gracia, se convierten en fuentes de amargura y tribulación, porque llega a creer el hombre que en vez de purificarse frecuentándolos, se hace reo de nuevas culpas.

**Habla así San Ignacio por propia experiencia, pues en sus primeros tiempos de Manresa tuvo que aguantar esta clase de embestidas, de una dureza e intensidad grandes. Muy útil será leer las páginas de su autobiografía, en las que se describen estas tribulaciones**<sup>245</sup>.

Y el ángel bueno, ¿qué hace con estas personas que van de bien en mejor? San Ignacio nos lo dice con palabras muy expresivas: «Dar ánimo y fuerzas, consolaciones, lágrimas, Inspiraciones y quietud, facilitando y quitando impedimentos, para que en bien obrar preceda adelante». El buen espíritu llena el alma de sentimientos consoladores y al mismo tiempo ilumina y aquieta el entendimiento con **santas inspiraciones, directamente encaminadas a deshacer las falsas razones del enemigo**.

Estas gracias proporcionadas por el ángel bueno pueden ser tan

---

<sup>245</sup> Núms. 20-25. Cír. vol, V de esta colección: San Ignacio *de Loyola*, págs. 98-106.

poderosas que anulen completamente la acción diabólica, dejando al alma en paz y tranquilidad admirables; pero **lo más corriente es que no pongan fin a la lucha interior que mueven los diferentes espíritus, y que la intervención del ángel bueno siga dando ánimos y fuerza para admitir las mociones buenas y rechazar las malas aunque persistan unas y otras, bien simultáneamente, bien repitiéndose sucesivamente.**

**Quiere San Ignacio que nos convenzamos de que nuestra vida espiritual es una lucha y que en ella quien decide la victoria no es el espíritu bueno o malo, sino nosotros mismos con la gracia de Dios nuestro Señor. Pueden ser las leyes de la estrategia excelentes y perfectas, pero serán totalmente inútiles sin nuestra determinación decidida y firme de luchar ateniéndonos a ellas.**

### REGLA 3ª

TEXTO. – La tercera de consolación espiritual: llamo consolación cuando en el ánimo se causa alguna moción interior, con la cual viene la ánima a inflamarse en amor de su Criador y Señor, y conseqüenter cuando ninguna cosa criada sobre la haz de la tierra, puede amar en sí, sino en el Criador de todas ellas. Asimismo cuando lanza lágrimas motivas a amor de su Señor, ahora sea por el dolor de sus pecados, o de la pasión de Cristo nuestro Señor, o de otras cosas derechamente ordenadas en su servicio y alabanza; finalmente llamo consolación todo aumento de esperanza, fe y caridad y toda alegría interna que llama y atrae a las cosas celestiales y a la propia salud de su ánima, quietándola y pacificándola en su Criador y Señor [316].

COMENTARIO. – Las mociones que engendran en nuestra alma el bueno y el mal ángel, dan lugar en la misma a dos estados característicos que tienen sus leyes propias y especiales. Comencemos por el estado producido por las mociones del buen espíritu, que se llama de consolación espiritual.

La descripción que de este estado interior del alma hace San Ignacio es riquísima, porque las mociones que en él se producen son de una variedad de consuelos infinita; y más preciosa aún que esa variedad, es en este estado la **verdad esencial de la verdadera consolación, sin la cual fácilmente andaríamos desorientados. Consolación espiritual es substancialmente un aumento sensible de las virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, singularmente de la caridad que es la reina de todas las virtudes y la que posee mayor fuerza consoladora. Las otras mociones que la acompañan son accidentales.**

**El momento de mayor trascendencia en la vida espiritual es aquel en que nuestro amor se ordena y se enciende. Esto propiamente**

es obra de Dios, pues cuanto hacemos nosotros no pasa de ser una simple preparación o disposición para esta obra divina.

La Providencia, en la santificación de cada alma, tiene sus horas secretas: horas dichosas en las que el amor germina misteriosamente y crece y se robustece y purifica y se desarrolla hasta alcanzar la perfección, entre mociones y estados espirituales variadísimos.

**La hora más dulce y sabrosa es aquella en que el amor divino se torna sensible, se enardece y extingue en nosotros los amores a cualquiera otra criatura, dejándonos en la venturosa imposibilidad de no poder ni querer amar más que a Dios y a las demás cosas por el mismo Dios. Ésta es la legítima y verdadera consolación espiritual, y cualesquiera otras mociones internas, como lágrimas, alegría, quietud, paz y esperanza de las cosas del cielo, sólo son fruto y residuo de la misma consolación.**

La verdadera consolación espiritual es cosa muy elevada y santificadora, y por esa razón quiere San Ignacio que tanto en tiempo de Ejercicios como fuera de ellos, **la busquemos y la pidamos, rendidos siempre a la disposición de la divina Providencia**<sup>246</sup>. **Los autores espirituales que hablan de las consolaciones como de algo accidental, especie de golosina espiritual que puede debilitar la vida del espíritu, no profundizan tanto como San Ignacio en las cosas. El alma puede muy bien estar en consolación substancial, sin muchos efectos sensibles y aun sin ninguno, aunque lo ordinario es que vaya acompañada de ellos; pero aun en este caso, su amor no se detiene ni descansa en esos efectos, sino en Dios.**

San Ignacio en todas las reglas de discreción de espíritus que dictó sobrentiende una norma práctica, expresada alguna vez claramente, y es ésta: que **el tiempo de la consolación verdadera es la hora en que nos habla el buen espíritu**, aunque el enemigo procure entonces remedarlo para engañarnos.

#### REGLA 4ª

TEXTO. – La cuarta de desolación espiritual: llamo desolación todo el contrario de la tercera regla; así como oscuridad del ánima, turbación en ella, moción a las cosas bajas y terrenas, inquietud de varias agitaciones y tentaciones, moviendo a infidencia, esperanza, sin amor, hallándose toda perezosa, tibia, triste, y como separada de su Criador y Señor. Porque así como la consolación es contra-

---

<sup>246</sup> *Constitutiones Societatis Iesu*, P. III, c. I n. 20.

ria a la desolación, de la misma manera los pensamientos que salen de la consolación son contrarios a los pensamientos que salen de la desolación [317].

COMENTARIO. – Al estado en que dejan al alma las mociones del mal espíritu, lo llama San Ignacio desolación espiritual, la cual es totalmente contraria a la consolación. La descripción de la desolación hecha por el Santo es también muy rica de matices, pero **la raíz substancial es una y consiste en hallarse el alma falta de amor y como separada de su Dios; todo lo demás son «pensamientos que salen de la desolación».** **La desolación substancial es tormento también substancial y una especie de pena de daño que va contra la misma vida espiritual.** Las mociones accidentales de la desolación son penas asimismo accidentales contrarias a las mociones accidentales de la consolación, pero que no atacan a la raíz misma de la vida. Por esto el experimentar esas sus mociones accidentales estando nuestra alma en posesión de la consolación substancial, es un grado inferior de desolación<sup>247</sup>.

El tiempo de la desolación es la hora que escoge ordinariamente el mal espíritu para hablarnos, y de aquí sacó **San Juan Berchmans** aquella su máxima de aplicación práctica y constante: **«QUIDQUID AFFERT INQUIETUDINEM EST A DIABOLO»**, lo que causa inquietud a un alma dada a la vida espiritual, tiene por autor al diablo.

Nadie crea que San Ignacio no admite en la vida espiritual más que dos estados o tiempos: el de consolación y el de desolación. Entre la una y la otra puede haber muchos grados y por esto nos enseña el Santo a fijarnos en el principio, medio y fin de cada uno de los estados o tiempos espirituales [333].

Aprecio especial le merece lo que él llama «tiempo tranquilo, cuando el ánima no es agitada de varios espíritus y usa de sus potencias naturales libera y tranquilamente» [177]. Quiere también que «con mucha vigilancia y atención, miremos y discernamos el tiempo propio de la tal consolación, del siguiente en que la ánima queda caliente y favorecida con el favor y reliquias de la consolación pasada», en la cual el hombre «por su propio discurso de hábitos y consecuencias de los conceptos y juicios o por el buen espíritu o por el malo forma diversos propósitos y pareceres» [336].

Parémonos a admirar el primoroso análisis y la fina percepción de nuestro maestro para saber distinguir entre los diferentísimos estados

---

<sup>247</sup> Nota del corrector: este último párrafo está tal cual en Casanovas... hay algún error.

espirituales por que pasan nuestras almas. Su deseo y gusto sería vernos siempre colocados en algún estado espiritual; es decir, ocupada nuestra alma en el servicio de Dios y empleando en él las fuerzas naturales y sobrenaturales que el Señor nos comunica y que desaparecieran por completo esos otros estados inconscientes, rutinarios o de abandono espiritual que nos hacen olvidar las cosas de Dios para vivir sólo la vida de los sentidos.

Aunque el Santo nos exige esa actividad espiritual de un modo especial en tiempo de Ejercicios, quiere sin embargo que la conservemos durante todo el proceso de nuestra vida, para que toda entera sea verdaderamente espiritual.

#### REGLA 5ª

TEXTO. – La quinta: en tiempo de desolación nunca hacer mudanza, mas estar firme y constante en los propósitos y determinación en que estaba el día antecedente a la tal desolación, o en la determinación en que estaba en la antecedente consolación. Porque así como en la consolación nos guía y aconseja más el buen espíritu, así en la desolación el malo, con cuyos consejos no podemos tomar camino para acertar [318].

COMENTARIO. – Con esta regla comienza la segunda parte donde se nos declara lo que debemos hacer en tiempo de desolación.

Repetidas veces hemos dicho que los Ejercicios de San Ignacio no son una teoría espiritual, sino una práctica viva de la santidad y eso mismo hay que decir en el caso presente.

Aquí no se trata de darnos un sistema teórico acerca de la discreción de espíritus, sino una estrategia viva y práctica para la lucha en que vivimos continuamente y que es aún más empeñada en el tiempo de los Ejercicios. El bueno y el mal espíritu, no son enteleguías, ni símbolos, ni seres misteriosos que sólo aparecen en el mundo cuando hay en él hombres de vida extraordinaria; son seres reales que intervienen en la vida espiritual de los que la quieren llevar ordenada y conformada con la voluntad de Dios.

Por lo tanto, yo que estoy ahora haciendo Ejercicios; yo que vivo en estos momentos pendiente de unos problemas concretos que quiero resolver, estoy metido en semejante lucha y tengo a mi lado al bueno y al mal espíritu, que están influyendo en mi espíritu con las mociones de que me ha hablado San Ignacio; **y si no quiero vivir engañado y a la ventura, me he de resolver a reñir el combate por la santidad, como buen soldado de Jesucristo.**

La primera regla práctica que me da San Ignacio, es ésta: «en tiempo de desolación nunca hacer mudanza, mas estar firme y constante en los propósitos y determinación en que estaba el día antecedente a la tal desolación, o en la determinación en que estaba en la antecedente consolación».

La **desolación es una crisis experimental del amor, y ni el tal desfallecimiento espiritual ni los efectos que de él dimanar, son los que han de determinar los propósitos o decisiones de la vida. La consolación a su vez es plenitud de amor también experimental, y de esa plenitud nacen los propósitos y determinaciones que me han de llevar a Dios.**

Importa por lo tanto no hacer ningún cambio en los propósitos y determinaciones de la consolación, sino armarse de energía y ejercitar con valor la virtud de la **fortaleza** y la de la **constancia** contra toda suerte de imaginaciones, sentimientos y pensamientos y contra cualquier desfallecimiento de la voluntad que pretenda arrancarme de mis decisiones y propósitos. Estemos seguros de que vendrá la desolación tentando fuertemente nuestra constancia y fortaleza, pero eso mismo es un aviso para que estemos prepararlos a mantenernos firmes en nuestro propósito de guardar la regla que aquí nos da San Ignacio.

Cierto que en tiempo de Ejercicios, o en algunos momentos especiales de los mismos, se ven las cosas muy claras y se hacen propósitos de acuerdo con esa claridad, pero su cumplimiento es siempre difícil si se quiere poner en ello el cuidado que es debido y con una constancia a toda prueba. Recordemos las tres maneras como suele manifestarse la acción de la voluntad.

Hay una **voluntad impetuosa**, que se lanza violentamente y se para. **Otra enérgica**, de esfuerzos más duraderos, pero que al fin cede también. Y una **tercera, resuelta y constante**, que a paso normal va camino de su fin sin detenerse nunca. Esta última es la que vale, mayormente si sabe desplegar en los momentos difíciles el ímpetu y la energía necesarios. Para la lucha con un enemigo astuto y pérfido es necesario poder disponer de una voluntad firme.

San Ignacio al darnos la regla, nos da también el motivo en que la funda. «Porque así como en la consolación nos guía y aconseja el buen espíritu, así en la desolación el malo, con cuyos consejos no podemos tomar camino para acertar.»

Por lo común, **la consolación es voz de Dios que debe seguirse** porque el Señor no se contradice nunca. El mal espíritu es el contradictor de Dios y de cuanto de Él procede; por lo mismo es él quien me inspira

en el tiempo de la desolación en contra de los propósitos y determinaciones de la consolación. De ordinario **la desolación es palabra del demonio**, y no son los consejos de este enemigo los que debo seguir para hallar mi camino.

Hemos dado por supuesto que la desolación tiende a atacar los propósitos y resoluciones tomados en tiempo de consolación; y lo mismo debe decirse, con la debida proporción, de aquellos propósitos y determinaciones que mediante una buena elección se han hecho en **tiempo tranquilo**, porque en este caso también va el demonio contra la **voz de Dios que se ha manifestado por la vía de la razón iluminada por la gracia**. Parece que San Ignacio alude a estos dos casos cuando cita alternativamente los propósitos y determinaciones de la «antecedente consolación» o los del «día antecedente a la tal desolación».

#### REGLA 6ª

TEXTO. – La sexta: dado que en la desolación no debemos mudar los primeros propósitos, mucho aprovecha el intenso mudarse contra la misma desolación, así como es en instar más en la oración, meditación, en mucho examinar, y en alargarnos en algún modo conveniente de hacer penitencia [319].

COMENTARIO. – La estrategia abarca, estos dos actos: **resistir y atacar**. La regla anterior nos ha explicado cómo debemos resistir valiéndonos de las virtudes de la firmeza y de la constancia; esta otra nos enseña **el modo de atacar tan propio de los Ejercicios de San Ignacio. Provechosísimo** es no contentarse con resistir al enemigo y pasar resueltamente al ataque, porque esta táctica **infunde valor al alma, agrada a Dios y al buen espíritu** y **desconcierta al demonio**. Pero para que el ataque alcance plenamente esos resultados tan provechosos, nos dice el maestro que debe consistir en un **«intenso mudarse contra la misma desolación»**, es decir, en hacer todo lo contrario de lo que ella inspira, y esto con toda la energía y de frente al enemigo.

San Ignacio propone ya aquí algunos de estos actos, como ejemplo de lo que puede hacer el ejercitante, y notemos bien que en esos mismos actos están indicados los principales ejercicios espirituales incluidos en la definición que nos dió en la anotación primera [1].

Dice así: «Instar más en la oración, meditación, en dicho examinar, y en alargarnos en algún modo conveniente de hacer penitencia.» Estas palabras son paralelas a las de la **anotación decimotercera**, que dicen: **«es de advertir que como en el tiempo de la consolación es fácil y leve**

estar en la contemplación la hora entera; así en el tiempo de desolación es muy difícil cumplirla; por tanto, la persona que se ejercita, por hacer contra la desolación y vencer las tentaciones debe siempre estar alguna cosa más de la hora cumplida; porque no sólo se avece a resistir al adversario, mas aun a derrocarlo» [13].

Recuérdese también la enseñanza del Santo, cuando nos dice que la **consolación espiritual es uno de los frutos de la penitencia** [88 y 89]. **De todos estos textos se deduce que cuando el enemigo nos embiste con el arma de la desolación, nuestro ataque contra él, intenso y hasta derrocarlo, consiste: en mucha oración, mucha meditación, mucho examinarse y más penitencia.**

#### REGLA 7ª

TEXTO. — La séptima: el que está en desolación, considere cómo el Señor le ha dejado en prueba en sus potencias naturales, para que resista a las varias agitaciones y tentaciones del enemigo; pues puede con el auxilio divino, el cual siempre le queda, aunque claramente no lo sienta; porque el Señor le ha abstraído su mucho fervor, crecido amor y gracia intensa, quedándole, sin embargo, gracia suficiente para la salud eterna [320].

COMENTARIO. — En las reglas precedentes nos ha dado San Ignacio las leyes de la estrategia para resistir y derrocar al enemigo; y reparando en que todas ellas reciben su fuerza del esfuerzo de la **voluntad** precisamente cuando la pobre se halla desamparada de la consolación y atacada por la desolación; **quiere el Santo vigorizar nuestro entendimiento** con verdades claras a seguras que sirvan de fundamento solidísimo al esfuerzo de la voluntad. Esto es lo que hace en esta y en las dos reglas siguientes.

La presente contiene la verdadera doctrina teológica acerca de la desolación y deja entrever las fuerzas que le quedan siempre al alma para poder luchar. En primer término hay que dejar bien sentado que **Dios quiere la desolación** para probar nuestra fidelidad y para que venzamos nosotros y derroquemos al enemigo. A este fin Dios deja al hombre reducido a sus potencias naturales eso si, **sostenidas en realidad, aunque no de modo sensible, por el auxilio divino de la llamada gracia suficiente, quitándole empero las sobreabundantes del mucho fervor, crecido amor e intensa gracia.**

**Nada hay por lo tanto en la desolación, tal como Dios la quiere, que no sea recto y santo, pues el proceder del Señor se limita a reti-**

**rar los dones extraordinarios de la consolación, dejando al alma con solas sus fuerzas naturales y con la gracia sobrenatural suficiente para salvarse y poder resistir a las mociones diabólicas y todo con la única intención de probar nuestra fidelidad y vencer a nuestros enemigos.**

Siendo esto así, debe el alma rechazar toda idea que no sea completamente favorable a la Providencia divina y descansar segura en la fidelidad de Dios, que no permitirá que seamos tentados más allá de nuestras fuerzas antes hará que saquemos provecho de la misma tentación<sup>248</sup>.

#### REGLA 8ª

TEXTO. – La octava: el que está en desolación trabaje de estar en paciencia, que es contraria a las vejaciones que te vienen, y piense que será presto consolado, poniendo las diligencias contra la tal desolación, como está dicho en la sexta regla [321].

COMENTARIO. – En ésta nos da a conocer el Santo la ley que tiene ordinariamente la divina Providencia en el tiempo de nuestras desolaciones, y es la siguiente: **cuando el hombre lucha fiel y esforzadamente contra la desolación sujetándose a las normas de la regla sexta, no se hace esperar mucho la consolación;** y siendo esto así no hay que hacer ningún caso de las vejaciones que el enemigo añade a la desolación, queriéndonos persuadir que para nosotros se ha acabado para siempre el consuelo, o por lo menos que el tiempo de la desolación será larguísimo.

El remedio en estos casos está en tener un poco de paciencia. El Santo no nos promete la gracia de la consolación a plazo fijo; porque ¿quiénes somos nosotros para señalarle a la soberana majestad de Dios, días ni horas? Lo que hace es dar fe de la norma de conducta que ordinariamente guarda su divina bondad con sus escogidos, cuando éstos se hallan en medio de estas luchas espirituales.

#### REGLA 9ª

TEXTO. – La nona: tres causas principales son por que nos hallamos desolados: la primera es por ser tibios, perezosos o negligentes en nuestros ejercicios espirituales, y así por nuestras faltas se aleja la consolación espiritual de nosotros; la 2ª por probarnos para cuanto somos, y en cuanto nos alargamos en su

---

<sup>248</sup> 1.ª Cor. 10, 13.

servicio y alabanza, sin tanto estipendio de consolaciones y crecidas gracias; la 3ª por darnos vera noticia y conocimiento para que internamente sintamos que no es de nosotros traer o tener devoción crecida, amor intenso, lágrimas ni otra alguna consolación espiritual, mas que todo es don y gracia de Dios nuestro Señor; y porque en cosa ajena no pongamos nido alzando nuestro entendimiento en alguna soberbia o gloria vana, atribuyendo a nosotros la devoción o las otras partes de la spiritual consolación [322].

COMENTARIO. – Para que la inteligencia se mantenga firme en los tiempos de consolación y desolación, San Ignacio le ofrece en esta regla novena el último apoyo, dándole conocimiento de las causas que de ley ordinaria ocasionan la pérdida o desaparición de la primera, causas que unas veces proceden de Dios y otras de nosotros mismos. **No puede negarse que era necesario aclarar este punto, porque siendo la consolación obra principalmente de causas externas y superiores a nosotros, podría creerse que era ésta una lucha fatal y que los hombres que se dan a la vida espiritual eran juguete del bueno o del mal espíritu.**

La presente regla apunta **tres causas no como únicas, sino como las «principales» en la vida ordinaria. Las otras secundarias fácilmente se reducen a las principales y las causas que son extraordinarias, en sí mismas llevan la razón de ser.**

Notemos que solamente se nos habla aquí de las causas principales «por que nos hallamos desolados». La causa de la consolación no se estudia directa y positivamente, porque se da por conocida, puesto que es Dios mismo o su ángel bueno. **La consolación es un aumento sensible de la caridad; el intento de Dios y de su ángel es llevarnos a la caridad más perfecta. Por lo tanto las causas de la consolación siempre están a punto, si nosotros ponemos lo que está de nuestra parte, y esto es lo que nos enseña San Ignacio en todos los Ejercicios y lo recalca con muy particular energía cuando nos dice en la regla sexta cómo hemos de luchar contra la desolación** [319]. Examinemos, pues, las tres causas principales por que nos hallarnos desolados.

«La primera es por ser tibios, perezosos o negligentes en nuestros ejercicios espirituales.» En esta misma primera semana nos ha dado San Ignacio unas «adiciones para mejor hacer los ejercicios y para mejor hallar lo que desea» [73]. El «mejor hacer» y el «mejor hallar» es lo opuesto a «ser tibios, perezosos o negligentes en nuestros ejercicios espirituales»; por consiguiente la primera causa de hallarnos desolados es nuestra tibieza, pereza o negligencia en cumplir las adiciones con aquella amplitud e intensidad que San Ignacio se proponía. No olvidemos tampoco aquella disposición esencial con que debemos comenzar y continuar

los Ejercicios, es decir «deseando lo posible» [20].

Si somos tibios, perezosos o negligentes en actuar y perfeccionar en todos los momentos semejante voluntad, ya sabemos cuál es la primera causa de encontrarnos desolados. Hagamos memoria de aquel espíritu esencial con que debe hacerse el examen<sup>249</sup>, especialmente el de la oración<sup>250</sup> y veremos cuánta y cuán grande es la vigilancia de San Ignacio para que no se apoderen de nosotros la tibieza, pereza o negligencia, exponiéndonos a perder por nuestra culpa el don de la consolación y a franquearle la entrada a la desolación del enemigo.

### **El espíritu ignaciano vs la tibieza**

Repetimos aquí lo declarado ya en su propio lugar; a saber, **que es imposible que se nos entre en el alma la tibieza espiritual si nosotros hacemos las cosas con el espíritu deseado y querido por San Ignacio; y que no deja de ser una especie de flojedad o negligencia contentarse con la práctica externa y puramente material de las mismas, haciendo caso omiso de la vida interior que les comunica toda la eficacia.**

La segunda causa de nuestras desolaciones es «por probarnos para cuanto somos, y en cuanto nos alargamos en su servicio y alabanza, sin tanto estipendio de consolaciones y crecidas gracias». **No se nos concede la consolación a título de gozo estéril y sin ulterior finalidad, sino como un verdadero estímulo y nueva fuerza para adelantar en el servicio de Dios. Somos nosotros mismos los que pervertimos el uso de las cosas más santas haciendo del medio fin y deteniéndonos engolosinados en el placer y gozo espiritual, sin levantarnos a ser tanto más fieles cuanto más consolados somos.**

Cuando de esta manera obramos, el que se nos quite la consolación es un favor que nos hace la misericordia divina; porque entonces, privados de las gracias especiales del Señor y sin el temple de voluntad que hemos perdido por dejarnos llevar de la golosina espiritual, nos vemos abandonados a nuestra miseria e impotentes para toda obra buena. **El fin que Dios se propone en semejantes casos es éste: darnos una prueba experimental de nuestra propia nada.**

En cambio, si no hemos pervertido el uso que de la consolación debe hacerse, sino que real y verdaderamente la hemos hecho servir para aumento de nuestra generosidad en darnos más a Dios y en afianzar nuestra voluntad en el servicio de su divina Majestad, **la desolación nos pro-**

---

<sup>249</sup> Tomo I Págs. 275 ss..

<sup>250</sup> Supra, Adición 5ª, págs. 309 ss.

porciona la experiencia de la fuerza adquirida para saber perseverar sin la ayuda de la consolación.

La dureza del sacrificio sobrellevado careciendo de todo consuelo es manjar de escogidos, y el que gusta y saborea su fuerte amargor siente cómo se acrecienta notablemente el temple de su voluntad. Las consolaciones y crecidas gracias son un estipendio concedido a nuestro esfuerzo en servir a Dios; el servidor más noble es aquel que no necesita de estipendios y sin ello se alarga cuanto puede en darse por entero a sí mismo.

A Dios nuestro Señor le sobran estas pruebas porque conoce perfectamente el barro de que estamos formados mucho antes de que se quiebre nuestra constancia; nosotros **las necesitamos muy de veras porque no nos damos cuenta de nuestra flaqueza hasta que nos vemos caídos**. Ya tenemos, pues, una segunda prueba para convencer a nuestro entendimiento de lo conveniente que nos es encontrarnos de vez en cuando desolados.

La tercera causa es «por darnos vera noticia y conocimiento para que internamente sintamos que no es de nosotros traer o tener devoción crecida, amor intenso, lágrimas ni otra alguna consolación espiritual».

**Tenemos una inclinación innata a tomar como obra nuestra cuanto Dios hace en nosotros** y esa nuestra obstinada necesidad no se rinde si no es a fuerza de repetidas experiencias, viendo que nos quitan las cosas de las manos. **Los dones y gracias espirituales son todavía más pegajosos por nuestra gran miseria**; y pronto los miramos como cosa que nos es debida, o propia nuestra o cosa que está siempre al alcance de nuestras fuerzas. Por eso, cuando lo perdemos todo en un momento, sin que sean parte para conservarlo nuestros esfuerzos, entonces conseguimos la «vera noticia y conocimiento» y llegamos incluso a sentir internamente, que la consolación no es cosa nuestra, sino don y gracia exclusiva de Dios nuestro Señor.

Con esto queda deshecha una de las **enfermedades espirituales que más aborrece Dios y mayores daños nos causa a nosotros**; a saber, la soberbia o vanagloria de nuestro entendimiento, empeñado en que son obra nuestra las gracias de la consolación.

Ni total ni siquiera parcialmente nos pertenecen, y por lo mismo, como tan gráficamente nos lo dice San Ignacio, no debemos poner nido en casa ajena, porque nos sacarán y nos echarán de él con grande ignominia nuestra.

TEXTO. – La décima: el que está en consolación piense cómo se habrá en la desolación que después vendrá, tomando nuevas fuerzas para entonces [323].

COMENTARIO. – Esta tercera parte comprende las reglas que tocan al tiempo de la consolación; y en esta primera se nos avisa que cuando estamos consolados debemos prepararnos para cuando sobrevenga de nuevo la desolación. Ya la experiencia nos ha enseñado que la consolación y la desolación se suceden en nosotros como la noche y el día, y que cuando carecemos de las gracias abundantes de Dios, son frecuentes nuestros desfallecimientos y muchas las faltas en que incurrimos.

Por lo tanto ahora que gozamos de luz, nos hemos de preparar para el tiempo de la obscuridad, y cuando nos regala Dios con auxilios sobrenaturales robustezcamos el ánimo para cuando nos sintamos desfallecidos. **Regla es ésta de gran prudencia y de mucho sentido común.**

#### REGLA 11ª

TEXTO. – La undécima: el que está consolado procure humillarse y abajarse cuanto puede, pensando cuán para poco es en el tiempo de la desolación sin la tal gracia o consolación. Por el contrario piense el que está en desolación, que puede mucho con la gracia suficiente para resistir a todos sus enemigos, tomando fuerzas en su Criador y Señor [324].

COMENTARIO. – San Ignacio nos enseña en esta regla el modo de prepararnos para el tiempo de la desolación. Toda su instrucción se compendia en solas dos palabras: **humildad mirando a nuestra miseria y valor apoyándonos en la gracia de Dios.** Humildad por tan gran miseria como la nuestra, que nos es tan bien conocida y que acabamos de experimentar en la pasada desolación al vernos a obscuras, turbados, inclinados a las cosas bajas, sin esperanza y sin amor, tibios y perezosos, tristes y apartados de Dios.

Valor sacado de la gracia de Dios, pues aunque este amor encendido que ahora siento, y estas lágrimas y alegría interna desaparezcan cuando la desolación se presente, cierto estoy de que contaré siempre con la gracia suficiente que me dará el Señor, la cual me proporcionará fuerzas para resistir a todos mis enemigos, *si yo quiero valerme de ella.*

#### REGLA 12ª

TEXTO. – La duodécima: el enemigo se hace como mujer en ser flaco por

fuerza y fuerte de grado: porque así como es propio de la mujer, cuando riñe con algún varón, perder ánimo, dando huida cuando el hombre le muestra mucho rostro; y por el contrario, si el varón comienza a huir perdiendo ánimo, la ira, venganza y ferocidad de la mujer es muy crecida y tan sin mesura: de la misma manera es propio del enemigo enflaquecerse perder ánimo, dando huida sus tentaciones cuando la persona que se ejercita en las cosas espirituales pone mucho rostro contra las tentaciones del enemigo haciendo el *opposito per diametrum*: y por el contrario, si la persona que se ejercita comienza a tener temor a perder ánimo en sufrir las tentaciones, no hay bestia tan fiera sobre la haz de la tierra como el enemigo de natura humana, en prosecución de su dañada intención con tan crecida malicia [325].

COMENTARIO. – Aquí comienza la cuarta y última parte de las reglas, encaminada a que conozcamos a fondo el carácter de nuestro enemigo y su manera de obrar en las almas. **Las tres reglas que abarca, son las únicas páginas del libro de los Ejercicios que con razón pueden calificarse de literarias.** Fuera de ellas, en todo lo demás del libro, San Ignacio sólo se preocupa de ser lo más claro y exacto posible, conteniéndose en una pobreza de palabras austerísima. Aquí, sin que esa su claridad y exactitud pierdan un punto, es rico de expresión y pintoresco en las imágenes; reminiscencia cierta de aquellas sus lecturas caballerescas y de su vida cortesana y militar.

Estas páginas, cuanto más se leen, más gustan, y dado que la enseñanza que encierran no puede ser más clara y patente, el mejor comentario que de ellas se puede hacer es recomendar que se lean atentamente y repetidas veces.

De sobra conocemos el método ignaciano de **no colocarnos jamás a la defensiva en la lucha con nuestro enemigo, sino de atacarle siempre con vigor y fortaleza hasta derrocarlo.** Las razones en que se apoya este método son todas de la más alta y segura estrategia y traen también su origen de aquel gran espíritu y liberalidad que nos recomendó al emprender esta lucha [5]; pero aquí se nos descubre una nueva razón sacada del carácter del enemigo con quien hemos de luchar.

Parecido a la mujer que riñe con un varón, **él es débil ante la fuerza y fuerte ante la debilidad y los halagos; tímido y huidizo, cuando resueltamente se le hace cara; lleno de ira, de venganza y de ferocidad desenfrenada, como la fiera más salvaje, si el hombre se acobarda y empieza a retroceder.**

Ese nuestro enemigo es el demonio; aquel león encadenado que

ruge en torno nuestro queriéndonos devorar<sup>251</sup>. Y particularizando más, el enemigo es cada una de las tentaciones con que nos acomete. Ni una siquiera de éstas resistirá si la embestimos llenos del espíritu ignaciano, pero todas nos vencerán si espantados y cobardes nos apocamos.

### REGLA 13ª

TEXTO. – La terdecima: asimismo se hace como vano enamorado en querer ser secreto y no descubierto: porque así como el hombre vano, que hablando a mala parte requiere a una hija de un buen padre, o a una mujer de buen marido, quiere que sus palabras y suasionen sean secretas; y el contrario le displace mucho, cuando la hija al padre o la mujer al marido descubre sus vanas palabras e intención depravada, porque fácilmente collige que no podrá salir con la impresa comenzada: de la misma manera, cuando el enemigo de natura humana trae sus astucias y suasionen a la ánima justa, quiere y desea que sean recibidas y tenidas en secreto; mas cuando las descubre a su buen confesor o a otra persona espiritual, que conozca sus engaños y malicias, mucho le pesa; porque collige que no podrá salir con su malicia comenzada, en ser descubiertos sus engaños manifiestos [326].

COMENTARIO. – Nuestro enemigo no conoce la nobleza ni sabe ser franco, pues toda su táctica consiste en seducir ocultando sus malas intenciones y amparándose en la obscuridad; por eso busca rincones donde esconderse y no sufre que se le denuncie a quien conozca su malicia y sus engaños. Por el mismo cauce discurren sus tentaciones. Todas ellas son embrollos, lazos, artimañas, embustes y mentiras que sólo saben engañar a las almas mezquinas que se empeñan en caminar a solas, pero que se deshacen como el humo con el soplo de un hombre espiritual y muy experimentado.

Los incipientes carecen de esta experiencia y son como niños a los que ha de guiar la mano de sus padres. Por esta razón ha querido la divina Providencia que así como en la vida material nuestra educación corre a cargo de nuestros padres naturales, también en la sobrenatural debemos ser educados por nuestros padres espirituales.

Pero tengamos muy en cuenta que estos nuestros padres no conocerán las tentaciones con que nos acomete nuestro enemigo, si nosotros no se las descubrimos con entero candor y confianza. De aquí que toda la perfidia del demonio esté en cerrarnos la boca y en persuadimos que vamos bien, solos. Esas sugerencias para que callemos, nacen de ver-

---

<sup>251</sup> 2 Petr., 5, 8.

güenza, encogimiento y temor vano, y algunas veces también de presunción y exagerada suficiencia propia. Cerremos, pues, resueltamente con esos fantasmas, abramos el corazón y huirá el enemigo y la tentación se desvanecerá.

#### REGLA 14ª

TEXTO. – La quatuordécima: asimismo se hace como un caudillo para vencer y robar lo que desea; porque así como un capitán y caudillo del campo, asentando su real y mirando las fuerzas o disposición de un castillo, le combate por la parte más flaca; de la misma manera el enemigo de natura humana, rodeando mira en torno todas nuestras virtudes teologales, cardinales y morales; y por donde nos halla más flacos y más necesitados para nuestra salud eterna, por allí nos bate y procura tomarnos [327].

COMENTARIO. – Este nuestro enemigo tiene la astucia del ladrón y como él, sabe escoger la hora propicia y el lugar más oportuno para atacarnos. Conoce a la perfección los puntos flacos de nuestra vida sobrenatural y nos acomete por donde más descuidados nos halla. **Conviene vigilar mucho.** Si supiera el padre de familia por dónde ha de entrar el ladrón, vigilaría para que no le saquearan su casa. Velemos también nosotros y demos un buen repaso a todas las entradas de nuestra alma para que no nos coja desprevenidos.



## Documento trece

### SEGUNDAS REGLAS DE DISCRECIÓN DE ESPÍRITUS

TEXTO. – Reglas para el mismo efecto con mayor discreción de espíritus, y conducen más para la segunda semana [328].

COMENTARIO. – El fin de estas segundas reglas es el mismo que el de las primeras<sup>252</sup>, a saber: «en alguna manera sentir y conocer las varias mociones que en el ánimo se causan» [313], pero entrañan sin embargo una más fina discreción de espíritus. Estos espíritus son el bueno y el malo, y el discernimiento versa sobre las causas y sobre los efectos; es decir que atiende lo mismo al espíritu que nos inspira, que a las mociones que produce en nosotros, con la particularidad de que aquí semejante discernimiento es mucho más delicado porque la tentación se presenta disfrazada bajo la especie de bien. Ya nos lo advierte claramente la anotación décima: «cuando el que da los ejercicios siente al que los recibe, que es batido y tentado debajo de especie de bien, entonces es propio de platicarle sobre las reglas de la segunda semana... Porque comúnmente el enemigo de natura humana tienta más debajo de especie de bien, cuando la persona se ejercita en la vida iluminativa, que corresponde a los ejercicios de la 2ª semana y no tanto en la vida purgativa, que corresponde a los ejercicios de la 1ª semana» [10]. Realmente un enemigo que se presenta tentando bajo especie de bien, exige mayor vigilancia y discreción que aquel que tienta «grosera y abiertamente» [9].

Esto por lo que toca a la causa de las tentaciones, que si miramos a sus efectos, es decir, a las mociones que produce en nosotros, se ve claramente que también en esto debe ser mayor la discreción, porque como dice San Ignacio no nos hemos de contentar con sentir y conocer esas diversas mociones, sino que debemos examinar minuciosamente la trabazón de las unas con las otras, la evolución de cada una y los residuos que quedan de ellas en nuestras almas una vez han desaparecido. Todo lo cual, como se ve, es de una finura psicológica mucho más exquisita.

#### REGLA 1ª

TEXTO. – La primera: propio es de Dios y de sus ángeles en sus mociones,

---

<sup>252</sup> Supra, pág. 254 ss.

dar verdadera alegría y gozo espiritual, quitando toda tristeza y turbación, que el enemigo induce; del cual es propio militar contra la tal alegría y consolación espiritual, trayendo razones aparentes, sotilezas y asiduas falacias [329].

COMENTARIO. – Esta primera regla tiene una gran analogía con la segunda y tercera de la primera semana [315 y 316]. Resumiendo en ésta San Ignacio lo que en aquéllas declaró más ampliamente, nos dice que es propio del buen ángel cuando inspira a las almas buenas, darles alegría verdadera y gozo espiritual, al paso que el malo procura causar en ellas tristeza y turbación. Y añade que la discreción en la segunda semana es mayor, porque «es propio del enemigo militar contra la tal alegría y consolación espiritual, trayendo razones aparentes, sotilezas y asiduas falacias». Comentemos las últimas palabras.

«Razones aparentes». Son las destituidas de todo fundamento por más que se presenten de forma aparatosa. Tales suelen ser los fantasmas de la imaginación que no dan más razón de las cosas que sus propias y vanas impresiones. El demonio es el gran creador de semejantes fantasmas y con él se junta nuestra grande inclinación para admitir y dar crédito a los sueños de la imaginación. Los Ejercicios por el contrario son una rica cantera de razones sólidas y reales; y por eso, si ponemos esos fantasmas de la imaginación delante de las verdaderas razones que hemos aprendido, aquéllos se desharán al punto como el humo. San Ignacio se sirve de la imaginación para que ella ayude al entendimiento y al sentimiento representándoles vivamente las cosas corporales o dando forma corporal a las espirituales [47], pero jamás tolera que se entrometa en las deliberaciones. La espiritualidad que dé pábulo a las representaciones de la imaginación y las tome como guía para dirigirse por ellas, forzosamente vendrá a parar en espiritualidad peligrosa y muy expuesta a los engaños del enemigo.

«Sotilezas». Son razones sutiles como hilos finísimos y traídas de muy lejos; lo que llamamos vulgarmente escrúpulos. San Ignacio tiene sus reglas o notas «para sentir y entender escrúpulos y suasionés de nuestro enemigo» [345-351], y a ellas por tanto nos remitimos<sup>253</sup>. Baste con recoger en este lugar dos palabras de las que allí escribe San Ignacio, afirmando que el enemigo procura «adelgazarse en extremo al alma para más la turbar y desbaratar» [349]; palabras que concuerdan con las que aquí emplea al decirnos que «milita contra la alegría y consolación espiritual». Sotilezas que producen efectos de esa naturaleza, nunca podrán

---

<sup>253</sup> Infra, págs. 581-595.

ser razones de buena ley.

«Falacias». Son razones envueltas en palabras a las que se les da un sentido que no hace al caso. El demonio es el gran maestro en valerse del doble sentido. como padre que es de la mentira. Para ir contra este vicio, debemos buscar siempre la claridad y la precisión en las ideas y la sencillez y firmeza en la fe.

Como de molde viene en este punto lo que escribió San Ignacio a Sor Teresa Rajadell:

«Sobre todo, que pensáis que el Señor vuestro os ama, lo que yo no dudo, y que le respondáis con el mismo amor, no haciendo caso alguno de cogitaciones malas, torpes o sensuales, poquedades o tibiasas, cuando son contra vuestro querer; porque todo esto o parte de ello, que no viniese, nunca lo alcanzó San Pedro ni San Pablo; mas aunque no del todo, alcáncese mucho con no hacer caso a ninguna cosa de ellas. Porque así como no me tengo de salvar por las buenas obras de los ángeles buenos, así no me tengo de dañar por los malos pensamientos y flaquezas que los ángeles malos, el mundo y la carne me representan. Mi ánima sola quiere Dios N. S. se conforme con la S. D. M., y así la ánima conforme, hace andar al cuerpo, quiera que no quiera, conforme a su divina voluntad, donde consiste nuestro mayor batallar y placer de la eterna y suma bondad»<sup>254</sup>.

## REGLA 2ª

TEXTO. – La segunda: sólo es de Dios nuestro Señor dar consolación a la ánima sin causa precedente; porque es propio del Criador entrar, salir, hacer moción en ella, trayéndola toda en amor de la su divina majestad. Digo sin cautela, sin ningún previo sentimiento o conocimiento de algún objeto, por el cual venga la tal consolación mediante sus actos de entendimiento y voluntad [330].

COMENTARIO. – Altamente consoladora es esta regla segunda. En ella nos declara San Ignacio, que Dios nuestro Señor, por sí mismo, sin intervención ninguna de las criaturas, sin que el sentimiento o conocimiento de algún objeto influya lo más mínimo y prescindiendo completamente de todo acto de nuestro entendimiento y voluntad, entra y sale de nuestra alma y produce en ella mociones necesariamente santas que de ninguna manera puede remedar nuestro enemigo. Mociones divinas de la más alta y pura consolación, influyen maravillosamente en el alma, «tra-

---

<sup>254</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 1.ª, I, pág. 109.

yéndola toda en amor de la su divina majestad». Los Ejercicios, que no tienen otra mira que poner nuestras almas en contacto inmediato con su Criador y Señor, son sin duda alguna un medio aptísimo para mover a Dios a que libremente se digne repetir en nuestras almas esos sus actos de dominio suavísimo. Por esta razón no es cosa ajena a la mente y al espíritu de San Ignacio el que humildemente pidamos al Señor que repita con frecuencia en nosotros semejantes actos de dominio, para que mediante ellos, como experiencia personal la más segura, aprendamos la más alta discreción de espíritus.

### REGLA 3ª

TEXTO. – La tercera: con causa puede consolar al ánima así el buen ángel como el malo, por contrarios fines; el buen ángel por provecho del ánima, para que crezca y suba de bien en mejor; y el mal ángel para el contrario, y adelante para traerla a su dañada intención y malicia [331].

COMENTARIO. – «Con causa», es decir, con previo sentimiento o conocimiento de algún objeto y mediante los actos del entendimiento y de la voluntad, como dijimos en la regla anterior, pueden consolar a nuestra alma tanto el bueno como el mal espíritu. Por consiguiente lo dicho en la segunda regla de la primera semana [315], de que lo propio del mal espíritu es producir desolación en las almas buenas, sólo quiere significar que ésa es su característica y lo que hace de ordinario, como lo explica San Ignacio en la regla quinta [318]; pero que eso no le impide hacer lo contrario cuando le conviene.

Lo que jamás varía son los fines diversos que se proponen el bueno y el mal ángel al procurarnos la consolación; puesto que el primero lleva siempre la intención de hacernos mejores, y el propósito del segundo es hacernos peores. Las palabras de San Ignacio nos enseñan también el alcance de las intenciones y previsiones del uno y del otro: «el provecho del ánima» que obra el buen ángel, no es cosa tan sólo del momento actual sino que quiere que «crezca y suba de bien en mejor»; asimismo el ángel malo mira «adelante para traerla a su dañada intención y malicia».

### REGLA 4ª

TEXTO. – La cuarta: propio es del ángel malo, que se forma *sub angelo lucis*, entrar con la ánima devota y salir consigo; es a saber, traer pensamientos buenos y santos conforme a la tal ánima justa, y después poco a poco procura de

salirse trayendo a la ánima a sus engaños cubiertos y perversas intenciones [332].

COMENTARIO. – De nuevo nos hallamos aquí con aquel enemigo astuto y malintencionado que con tan vivos colores nos pintó San Ignacio en la última regla de la primera semana [327]; pero con la diferencia de que allí se presentaba «como un caudillo, para vencer y robar» y aquí se disfraza de ángel de luz para engañarnos fraudulentamente, guiado de las más perversas intenciones. Que el demonio es maestro muy hábil en esto de disfraces, nos los dice claramente San Pablo<sup>255</sup>, de quien San Ignacio ha tomado esa expresión; la presente regla nos explica la manera cómo lo hace. «Entra con la ánima devota»; es decir, trae «pensamientos buenos y santos conforme a la tal ánima justa, y después, poco a poco procura de salirse, trayendo a la ánima a sus engaños cubiertos y perversas intenciones». Los dos extremos son, por un lado la devoción y por el otro las más perversas intenciones. El paso del uno al otro se hace poco a poco.

A él no le duele esperar; sabe dar muchos y largos rodeos; consiente en que se practiquen algunas buenas obras y sobre todo aparenta al principio mucha devoción; todo ello a trueque de salirse al fin con la suya. Aquí tiene cumplida aplicación la pregunta que hicieron a Jesús los apóstoles cuando les hablaba de los peligros encubiertos: *Quis ergo poterit salvos esse?*<sup>256</sup>. ¿Quién, pues, se podrá salvar?

#### REGLA 5ª

TEXTO. – La quinta: debemos mucho advertir el discurso de los pensamientos; y si el principio, medio y fin es todo bueno, inclinado a todo bien señal es de buen ángel; mas si en el discurso de los pensamientos que trae, acaba en alguna cosa mala o distractiva, o menos buena que la que el ánima antes tenía propuesta de hacer, o la enflaquece o inquieta o conturba a la ánima, quitándola su paz, tranquilidad y quietud que antes tenía, clara señal es proceder de mal espíritu, enemigo de nuestro provecho y salud eterna [333].

COMENTARIO. – La regla anterior sugiere naturalmente la siguiente pregunta: ¿Cómo podemos conocer que el ángel malo se ha transfigurado en ángel de luz y que trata de engañarnos con la falsa consolación? San Ignacio nos da aquí la respuesta resumida en las tres primeras palabras «debemos mucho advertir», que vienen a ser una simple variante de

---

<sup>255</sup> 2 Co 11, 14.

<sup>256</sup> Mt., 19, 25,

su habitual método de examen. El único medio seguro para descubrir los engaños del enemigo es un examen que atienda solícito a todos los movimientos de nuestro espíritu, que sea iluminado por la gracia sobrenatural y vaya guiado y dirigido por una acertada dirección.

La forma especial que debe revestir en este caso el examen, nos la explica San Ignacio con toda precisión. Puesto que el enemigo es cauteloso, va poco a poco y paso a paso, nuestro examen debe tener esas mismas condiciones: «Mucho advertir», no sólo a cada una de las mociones que experimentamos, sino el «discurso de los pensamientos» y la sucesión completa de nuestras resoluciones hasta el punto donde acaba el proceso de nuestros actos internos; en cada uno de los pasos de semejante proceso, debe notarse si «es todo bueno, inclinado a todo bien», si «enflaquece, o inquieta o conturba el ánimo, quitándola su paz, tranquilidad y quietud que antes tenía»; mayormente, si todo ello «acaba en alguna cosa mala o distractiva, o menos buena que la que el ánimo antes tenía propuesta de hacer». Si en algún punto del proceso observamos algo de esto, «clara señal es proceder de mal espíritu, enemigo de nuestro provecho y salud eterna». Dios y sus ángeles son absolutamente buenos, y de consiguiente cuanto de ellos proceda tiene que ser «todo bueno, inclinado a todo bien». Todo lo que haya en nuestros propósitos de malo, distractivo o no tan bueno; el más ligero desfallecimiento, o inquietud y perturbación, que referente a las cosas mencionadas se mezcle en las mociones que experimenta nuestra alma, debemos tener por seguro que es obra del enemigo que cautelosamente ha intervenido en el curso de la tal consolación.

Notemos la gran perspicacia de San Ignacio en atribuir al demonio no sólo las cosas malas en todos sus grados, sino aun las que no son tan buenas como las que nosotros nos habíamos propuesto practicar; porque no se puede concebir, que deseando Dios nuestra mayor perfección, inspire determinaciones y propósitos de mayor bien a las almas dispuestas en adelantar todo lo posible, para hacerlas bajar después Él mismo a cosas de menor perfección. Tal proceder denotaría en el Señor algo de imperfección y contradicción.

#### REGLA 6ª

TEXTO. – La sexta: cuando el enemigo de natura humana fuere sentido y conocido de su cola serpentina y mal fin a que induce, aprovecha a la persona que fue de él tentada, mirar luego en el discurso de los buenos pensamientos que le trajo, y el principio de ellos, y cómo poco a poco procuró hacerla descender de

la suavidad y gozo spiritual en que estaba, hasta traerla a su intención, depravada; para que con la tal experiencia conocida y notada, se guarde para adelante de sus acostumbrados engaños [334].

COMENTARIO. – Dijimos antes que nuestro examen debe comprender no sólo las mociones internas sino también su proceso y desarrollo. Esto segundo tiene más importancia aún que lo primero en el mayor discernimiento que trata de enseñarnos San Ignacio en estas reglas, y por esta causa le dedica toda la regla sexta.

Una vez hayamos sentido y conocido la acción del enemigo, o por «su cola serpentina», es decir, por los movimientos con que debilita, inquieta o turba al alma, o por el «mal fin a que induce», a saber, a «cosas malas o distractivas o menos buenas», debemos mirar atentamente «en el discurso de los buenos pensamientos que le trajo y el principio de ellos, y cómo poco a poco procuró hacerla descender de la suavidad y gozo spiritual en que estaba, hasta traerla a su intención depravada».

Precisamente los pensamientos buenos son los que con más cuidado debemos examinar, fijándonos de un modo especial en su desarrollo y siguiéndolo desde el principio hasta el fin. Por este camino vendremos a adquirir una «experiencia conocida y notada»; es decir, obtenida y analizada con la mayor reflexión, a fin de que «se guarde –la persona– para adelante de sus acostumbrados engaños».

#### REGLA 7ª

TEXTO. – La séptima: en los que proceden de bien en mejor, el buen ángel toca a la tal ánima dulce, leve y suavemente, como gota de agua que entra en una esponja; y el malo toca agudamente y con sonido e inquietud, como cuando la gota de agua cae sobre la piedra; y a los que proceden de mal en peor, tocan los sobredichos espíritus contrario modo; cuya causa es la disposición del ánima ser a los dichos ángeles contraria o símile; porque cuando es contraria, entran con estrépito sensible y perceptiblemente; y cuando es símile, entra con silencio como en propia casa a puerta abierta [335].

COMENTARIO. – De nuevo nos encontramos aquí con la regla fundamental de discreción de espíritus, dada por San Ignacio en las dos primeras reglas de la primera semana [354 y 355], consignada brevemente en la quinta [318] y sobrentendida siempre así en las primeras como en estas segundas reglas. La repite al presente, declarándola mediante comparaciones delicadísimas y con una riqueza de palabras que sólo suele usar cuando de asuntos capitales se trata. La consolación es el lenguaje

de Dios cuando habla con las almas buenas, pero aquí no la llama San Ignacio palabra, sino toque; expresión más profunda y más apreciada de los místicos. Este toque es dulce, ligero y suave como de «gota de agua que entra en una esponja». La desolación es también un toque del ángel malo, pero seco, con ruido e inquietud, «como cuando la gota de agua cae sobre la piedra». Lo dicho se entiende hablando de los «que proceden de bien en mejor», que «a los que proceden de mal en peor, tocan los sobredichos espíritus contrario modo».

Todavía más: La consolación es un habitar familiarmente con Dios a la manera de dos amigos y compañeros, o de dos miembros de una misma familia que habitan en la misma casa. Por eso Dios «entra con silencio, como en propia casa, a puerta abierta». En tal casa el demonio es un forastero, un contrario y desconocido: de ahí que «entra con estrépito sensible y perceptiblemente». Esta comparación de San Ignacio es un hermoso comentario o reminiscencia de las palabras de Jesucristo<sup>257</sup>: «Si alguien me ama, también mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos en él nuestra morada.» ¿Puede haber algo que sea más dulce, suave y consolador que ese habitar de la Santísima Trinidad en nosotros? Dado este habitar común de Dios y el alma, parece la cosa más natural así el dominio altísimo de Dios Criador, como lo enseñado por San Ignacio en la segunda regla de que «es propio del Criador entrar, salir, hacer moción en la ánima, trayéndola toda en amor de la su divina majestad», y esto otro «sin causa precedente» o sea «sin ningún previo sentimiento o conocimiento de algún objeto por el cual venga la tal consolación mediante sus actos de entendimiento y voluntad» [330].

#### REGLA 8ª

TEXTO. – La octava: cuando la consolación es sin causa, dado que en ella no haya engaño per ser de solo Dios nuestro Señor, como está dicho, pero la persona espiritual, a quien Dios da la tal consolación, debe con mucha vigilancia y atención, mirar y discernir el propio tiempo de la tal actual consolación, del siguiente en que la ánima queda caliente, y favorecida con el favor y reliquias de la consolación pasada; porque muchas veces en este segundo tiempo por su propio discurso de hábitos y consecuencias de los conceptos y juicios o por el buen espíritu o por el malo forma diversos propósitos y pareceres, que no son dados inmediatamente de Dios nuestro Señor; y por tanto han menester ser mucho bien examinados, antes que se les dé entero crédito ni que se pongan en efecto [336].

---

<sup>257</sup> Jo., id 23.

COMENTARIO. – Para San Ignacio es el examen el único medio seguro para conocer cuándo se transforma el demonio en ángel de luz procurando falsas consolaciones a las almas buenas: y tanta y tan grande eficacia le atribuye, que quiere que se someta a él aun la misma consolación sin causa, en la que no cabe engaño por venir directamente de Dios. Leamos de nuevo y ponderemos una por una las palabras con que nos explica cómo debe hacerse el examen de esta gracia.

Ante todo impone dicho examen como una obligación que se debe cumplir «con mucha vigilancia y atención», sin que esto signifique desconfianza alguna en Dios, antes por el contrario un grande aprecio de favor tan singular. Se han de examinar los «propósitos y pareceres, antes que se les dé entero crédito ni que se pongan en efecto», y sobre todo se ha de «mirar y discernir» en qué tiempo fueron hechos. Si nos los ha dado Dios en «el propio tiempo de la actual consolación», «no hay engaño, por ser de solo Dios nuestro Señor». Pero conviene «mirar y discernir ese tiempo del siguiente en que la ánima queda caliente y favorecida con el favor y reliquias de la consolación pasada», en el cual ya no es solo Dios el que interviene, sino también nosotros con nuestro propio discurso, relacionando unos con otros los conceptos, comparando juicios y sacando consecuencias; y siendo esto así, fácilmente se comprende que en los diversos actos de este segundo tiempo pueden intervenir el bueno y el mal ángel como en las consolaciones ordinarias.

Creemos oportuno copiar aquí el siguiente pasaje de una carta de San Ignacio a Sor Teresa Rajadell, monja de Santa Clara de Barcelona: «Ahora resta hablar, lo que sentimos de Dios N. S., cómo lo hemos de entender, y entendido sabernos aprovechar. Acaece que muchas veces el Señor nuestro mueve y fuerza a nuestra ánima a una operación o a otra abriendo nuestra ánima; es a saber, hablando dentro de ella sin ruido alguno de voces, alzando toda a su divino amor, y nosotros a su sentido, aunque quisiésemos, no pudiendo resistir, y el sentido suio que tomamos, necesario es conformarnos con los mandamientos, preceptos de la Iglesia y obediencia de nuestros mayores, y lleno de toda humildad, porque el mismo espíritu divino es en todo. Donde artas veces nos podemos engañar, es que después de la tal consolación o inspiración, como el ánima queda gozosa, allégase el enemigo todo debajo de alegría y de buen color, para hacernos añadir lo que hemos sentido de Dios N. S., para haremos desordenar en todo desconcertar.

Otras veces nos hace disminuir de la lección recibida, poniéndonos embarazos, inconvenientes, porque enteramente no cumplamos todo

aquello, que nos ha sido mostrado. Y es menester más advertencia que en todas las otras cosas; veces muchas refrenando la mucha gana de hablar las cosas de Dios N. S.; otras veces hablando más de lo que gana o movimiento nos acompaña; porque en esto es menester más mirar el sujeto de los otros, que los mis deseos. Cuando así el enemigo ayuda a crecer o menguar el buen sentido recibido, de manera que así vayamos tentando para aprovechar a los otros, como quien pasa el vado; si halla buen paso, o camino, o esperanza que se seguirá algún provecho, pasar adelante; si el vado está turbado, y que de las buenas palabras se escandalizarán, tener rienda siempre, buscando el tiempo o la hora más dispuesta para hablar.

Materias se han movido, que no se pueden así escribir, a lo menos sin muy crecido proceso, y aun con todo quedarían cosas, que mejor se dejan sentir que declarar, cuando más por letra»<sup>258</sup>.

La preciosa doctrina que aquí nos da San Ignacio, establece un criterio que necesariamente deberán seguir los que sean llamados a examinar revelaciones, profecías o semejantes comunicaciones extraordinarias de Dios con las almas santas. Demos a Dios lo que es de Dios y al alma lo que es del alma y con ello quedarán resueltas las antinomias, las contradicciones y los fracasos, etc., etc.

Resumamos el contenido de estas reglas. La consolación espiritual es el lenguaje usado por Dios y sus ángeles cuando hablan con las almas buenas; y siendo esto así, San Ignacio nos adiestra para conservar pura e incontaminada esta celestial comunicación enseñándonos a distinguirla de toda otra consolación falsificada o contrahecha por el demonio.

Para ello nos da reglas para conocer las causas verdaderas de la consolación; nos las hace examinar con la mayor atención en su principio, medio y fin; quiere que separemos del tiempo propio de la consolación, el que le sigue, en el que no quedan más que sus reliquias. Nos advierte además, que en todo este largo proceso no perdamos de vista ni el más ligero movimiento de la cola serpentina de Satanás; que aprendamos a sentir los toques dulces y suavísimos del Espíritu que entra en nosotros como gota de agua en una esponja. Comparando estas segundas reglas con las de la primera semana podemos afirmar que nos enseñan a «sentir y conocer las varias mociones que en el ánima se causan» pero «con mayor discreción de espíritus».

---

<sup>258</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. I, 106.

## Documento catorce

### REGLAS PARA DISTRIBUIR LIMOSNAS

TEXTO. – EN EL MINISTERIO DE DISTRIBUIR LIMOSNAS SE DEBEN GUARDAR LAS REGLAS SIGUIENTES [337]:

*1ª regla.* – La primera: si yo hago la distribución a parientes o amigos o a personas a quien estoy aficionado, tendré cuatro cosas que mirar, de las cuales se ha hablado en parte en la materia de elección. La primera es que aquel amor que me mueve y me hace dar la limosna, descienda de arriba, del amor de Dios nuestro Señor; de forma que sienta primero en mí que el amor más o menos que tengo a las tales personas es por Dios, y que en la causa por que más las amo reluzca Dios [338].

*2ª regla.* – La segunda; quiero mirar a un hombre que nunca he visto ni conocido; y deseando yo toda su perfección en el ministerio y estado que tiene, como yo querría que él tuviese medio en su manera de distribuir, para mayor gloria de Dios nuestro Señor y mayor perfección de su ánima; yo haciendo así ni más ni menos, guardaré la regla y medida que para el otro querría y juzgo ser tal [339].

*3ª regla.* – La tercera: quiero considerar como si estuviese en el artículo de la muerte, la forma y medida que entonces querría haber tenido en el oficio de mi administración; y reglándome por aquélla, guardarla en los actos de la mi distribución [340].

*4ª regla.* – La cuarta: mirando cómo me hallaré el día del juicio, pensar bien como entonces querría haber usado de este oficio y cargo del ministerio; y la regla que entonces querría haber tenido, tenerla ahora [341].

*5ª regla.* – La quinta: cuando alguna persona se siente inclinada y aficionada a algunas personas, a las cuales quiere distribuir, se detenga y rumie bien las cuatro reglas sobredichas, examinando y probando su afección con ellas; y no dé la limosna, hasta que conforme a ellas su desordenada afección tenga en todo quitada y lanzada [342].

*6ª regla.* – La sexta: dado que no hay culpa en tomar los bienes de Dios nuestro Señor para distribuirlos, cuando la persona es llamada de nuestro Dios y Señor para tal ministerio; pero en el cuánto y cantidad de lo que ha de tomar y aplicar para sí mismo de lo que tiene para dar a otros, hay lugar a duda de culpa y exceso; por tanto se puede reformar en su vida y estado por las reglas sobredichas [343].

*7ª regla.* – La séptima: por las razones ya dichas y por otras muchas, siempre es mejor y más seguro, en lo que a su persona o estado de casa toca, cuanto más se cercenare y disminuyere, y cuanto más se acercare a nuestro sumo pontífice, dechado y regla nuestra, que es Cristo nuestro Señor. Conforme a lo cual el tercer concilio cartaginense (en el cual estuvo San Agustín) determina y manda

que el ajuar del obispo sea vil y pobre. Lo mismo se debe considerar en todos modos de vivir, mirando y proporcionando la condición y estado de las personas; como en matrimonio tenemos ejemplo del San Joaquín y de Santa Ana, los cuales partiendo su hacienda en tres partes, la primera daban a pobres, la segunda al ministerio y servicio del templo, la tercera tomaban para la sustentación de ellos mismos y de su familia [344].

COMENTARIO. – Estas reglas, como dijimos ya en otro lugar<sup>259</sup>, no pasan de ser una aplicación del segundo modo de hacer elección perteneciente al tercer tiempo, a esta materia especial de la distribución de limosnas. San Ignacio así nos lo confirma en la primera regla. Cosa parecida podía haber hecho el Santo aplicando aquel modo de elegir, v. g. a tomar o dejar beneficios, a escoger uno u otro estado de vida, y particularmente a abrazar la pobreza actual y la vida apostólica. Por qué lo hizo con esta materia de las limosnas y no con las que acabamos de nombrar, es difícil averiguarlo.

La referencia que hace la regla séptima al Concilio cartaginés, descubre en el Santo una cultura adquirida muchos años después de haber salido de Manresa, y eso nos hace creer que el documento presente es obra posterior y añadida a los Ejercicios. A lo mejor fué escrito con ocasión de algún caso particular y de suma importancia que pudo presentársele en algunos Ejercicios dados a persona de alta significación por su oficio de limosnero. Sea de esto lo que fuere, erraríamos creyendo que esta materia de las limosnas es más importante o más difícil que las anteriormente enumeradas.

San Ignacio sienta el principio de que «no hay culpa en tomar los bienes de Dios nuestro Señor para distribuirlos» [343], pues «es cosa buena en sí, y que milita dentro de la sancta madre Iglesia jerárquica» [170]. En la elección de este oficio, el punto difícil está en saber si «la persona es llamada de nuestro Dios y Señor para el tal ministerio». Este punto es materia grave de elección, cuando se trata de tomar este ministerio, o bien, en caso de elección mudable, si no se eligió debidamente.

«Si la tal elección mutable no se ha hecho sincera y bien ordenada, entonces aprovechará hacer elección debidamente, si tiene deseo que de él salgan frutos notables y muy apacibles a Dios nuestro Señor» [174]. Pero si la primera elección ya fue hecha debida y ordenadamente [173]; o en caso contrario, si no hay lugar o muy pronta voluntad para repetirla, aprovechará mucho dar forma y modo de enmendar y reformar este mi-

---

<sup>259</sup> Ver p. 380 ss.

nisterio, poniéndolo todo para gloria y alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de su propia alma [189]. Esto precisamente es lo que hace San Ignacio en las presentes reglas.

Respecto de la persona que ha de hacer esta elección, San Ignacio atiende a dos circunstancias que hacen difícil y delicado este caso: La primera es «cuando alguna persona se siente inclinada y aficionada a algunas personas a las cuales quiere distribuir» [342]; y la segunda «el cuánto y cantidad de lo que ha de tomar y aplicar para sí mismo de lo que tiene para dar a otros» [343]; cosas ambas que ordinariamente nos dan el caso de la máxima inclinación y afición. Todo esto hace que las reglas para distribuir limosnas sean más extensas que el segundo modo de elegir que le sirvió de modelo; las cuatro primeras son comunes a uno y otro documento; la quinta responde a la primera circunstancia; la sexta y séptima a la segunda.

Primer caso: «Distribución a parientes o amigos o a personas a quien estoy aficionado». La afición puede ser ordenada o desordenada. Debe considerarse desordenada, si no «desciende de arriba, del amor de Dios nuestro Señor; de forma que sienta primero en mí que el amor más o menos que tengo a las tales personas, es por Dios, y que en la causa por que más las amo reluzca Dios» [338]. Ésta debe ser combatida y desarraigada con los ideales del Principio y Fundamento «poniendo su creación, vida y estado para gloria y alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de su propia ánima» [189] y con las cuatro primeras reglas del actual documento, «examinando y probando su afección con ellas, y no dando la limosna, hasta que conforme a ellas su desordenada afección se tenga en todo quitada y lanzada» [342].

El pensamiento de San Ignacio en este punto lo declaran bien unas palabras suyas dirigidas a Mosén Juan Claret: «Si hijos no tiene, ni otros tan cercanos, a los cuales por ley es obligado dejar, parece ser, en lo cual yo no pongo duda, que lo mejor y más sano sería, dar a aquel de quien todo ha recibido, es a saber, a nuestro universal dador, gobernador y señor, en cosas pías, justas y sanctas, y mejor en vida lo que pudiere, que después de ella. Porque dejar hombre a otro para nutrir caballos, perros y caza, honras, honores y faustos mundanos, no puedo a ello asentir. Sant Gregorio pone, entre otros, dos grados de perfección; uno, cuando hombre deja todo lo que tiene a debidos y parientes, y sigue a Cristo N. S.; otro nota por mayor, cuando, todo dejando, distribuye en pobres, iuxta illud: si vis perfectos esse, etc.<sup>260</sup>. Entiendo ser mejor dar a pobres cuan-

---

<sup>260</sup> Mt. 19, 21.

do la necesidad no es igual entre parientes y pobres no parientes; que caetera paria, más debe hacer en los parientes que en los otros no parientes»<sup>261</sup>.

Segundo caso: «Cantidad de lo que ha de tomar y aplicar para sí mismo». San Ignacio parece hablar del caso en que el limosnero haya de vivir de los mismos bienes de los pobres, o como él mismo dice, «de lo que tiene para dar a otros». Y ampliando un poco el concepto de limosnero para incluir también a todo poseedor de beneficios eclesiásticos y aun «todos modos de vivir, mirando y proporcionando la condición y estado de las personas», da leyes generales de perfección para toda persona, bien sea de estado eclesiástico, bien constituida en matrimonio.

Las leyes por que debe ser «examinada y probada su afección», son las mismas del primer caso, y añade que esto es «por las razones ya dichas» y por muchas otras. Pero como el caso presente reviste especial dificultad por tratarse de cosa propia y de hallar el justo medio, en la cantidad de lo que ha de tomar y aplicar a sí mismo, sin que en ello quede la menor duda de si hubo culpa y exceso; San Ignacio se decide por lo mejor y más seguro, y en consecuencia define que «siempre es mejor y más seguro, en lo que a su persona y estado de casa toca, cuanto más se cercenare y disminuyere y cuanto más se acercare a nuestro sumo pontífice, dechado y regla nuestra que es Cristo nuestro Señor». Y para el que esté en estado de matrimonio, pone el ejemplo de San Joaquín y Santa Ana, «los cuales partiendo su hacienda en tres partes, la primera daban a pobres, la segunda al ministerio y servicio del templo, la tercera tomaban para la sustentación de ellos mismos y de su familia» [344].

---

<sup>261</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 1º I, pág. 95.

## Documento quince

### NOTAS SOBRE ESCRÚPULOS Y SUASIONES

TEXTO. – Para sentir y entender escrúpulos y suasionen de nuestro enemigo ayudan las notas siguientes [345].

COMENTARIO. – La explicación de las palabras del título es la siguiente. «Sentir» es lo mismo que notar, advertir y caer en la cuenta. «Entender» es comprender las cosas como ellas son y no de diferente manera. «Escrúpulo»: San Ignacio mismo nos dará pronto su verdadera significación y también lo que falsamente se toma por tal. «Suasión» es un acto provocado desde fuera de nosotros y parece referirse más al pensamiento que al sentimiento; al contrario de la «moción», que, como ya dejamos dicho, parece referirse al sentimiento. «Nota» señala una doctrina no tan completa, precisa y ordenada como la «regla»; es más bien una «observación».

El significado, pues, del título es éste: las notas u observaciones que vienen a continuación, sin constituir un conjunto de reglas completas, precisas y ordenadas acerca de los escrúpulos y suasionen del demonio, ayudan para darse cuenta de que se dan en nosotros y a tenerlas por tales.

En la apreciación de los actos de nuestra vida interior, dos cosas hay que son esenciales. La primera es que no sean inconscientes, es decir, de aquellos que entran y se van sin que el alma advierta su presencia; porque esto se parecería a una casa sin puertas y a disposición por lo tanto de cuantos quieran entrar en ella para meterse en nuestras cosas. La segunda es conocer perfectamente la naturaleza y valor espiritual de nuestros actos internos para saber a punto fijo los que hemos de admitir y los que debemos rechazar.

Estas dos significaciones encierran las citadas palabras «sentir y entender», ya que San Ignacio no quiere hombres inconscientes ni engañados. Modestamente nos dice él que no pretende darnos un «sentir y entender» del todo precisos y acabados, sino sólo unas notas que nos «ayudan», dejando abierta la puerta a otras luces y doctrinas que pueden llegarnos por otras vías<sup>262</sup>.

---

<sup>262</sup> *Nota del editor.* – Pasa conservar con la mayor fidelidad el comentario íntegro del P. Casanovas, trasladamos a esta nota algunos párrafos del texto de la primera edi-

## NOTA 1ª

TEXTO. – La primera: llaman vulgarmente escrúpulo, el que procede de nuestro propio juicio y libertad, es a saber, cuando yo libremente formo ser pecado lo que no es pecado; así como acaece que alguno después que ha pisado una cruz de paja incidenter, forma con su propio juicio que ha pecado; y éste es propiamente juicio erróneo y no propio escrúpulo [346].

COMENTARIO. – Aquí tenemos bien definido y perfectamente descrito el escrúpulo vulgar, como lo llama San Ignacio; que propiamente no es el escrúpulo ascético que constituye una prueba o tentación en la vida espiritual, sino un juicio erróneo nacido de nuestro propio juicio y libertad, sin causa alguna o sugestión exterior. Ya se ve que es una cosa detes-

---

ción, los cuales, dado el orden en ésta adoptado, según lo dicho en la *Nota* editorial que va al principio del tomo primero, no tienen en ella razón de ser. He aquí lo suprimido en el texto:

«Parece que estas notas tienen un carácter simplemente complementario y esto nos ofrece la oportunidad de declarar el por qué las colocamos en la primera semana, cuando en el libro de los Ejercicios están puestas después de las reglas de discreción de la segunda; y aun después también de las otras para distribuir limosnas, pertenecientes a la misma.

»Según se ve, San Ignacio dejó para el final de su libro todos aquellos documentos que no tienen lugar determinado en los Ejercicios. Esto se advierte en las mismas reglas de discreción de espíritus, pues aunque las divide en las que son más propias de la primera semana y las *más propias* de la segunda. la misma expresión de más propias indica que tal vez convenga explicarlas en otro tiempo, atendidas las actuales disposiciones del ejercitante, como ya lo advirtió claramente en las anotaciones octava, novena y décima

«Siendo, pues, lícito escoger el lugar más oportuno para explicar las notas sobre escrúpulos y suasionen, hemos resuelto juntarlas con las reglas de discreción más propias de la primera semana, por las siguientes razones:

»La primera es porque dice el Santo en la tercera de estas notas que el escrúpulo «en gran manera purga y alimpia la ánima que se da a espirituales ejercicios» [348], y no cabe duda que ese purgar y limpiar es muy propio de la primera semana.

»La segunda, porque dice en la quinta nota que «la ánima procure solidarse en el medio»; es decir, que su conciencia en materia de pecados no sea ni ancha ni estrecha, y también parece que pertenece a la misma primera semana adquirir ese conocimiento exacto y justo del pecado.

»La tercera, porque en las cartas de Sor Teresa Rajadell parece que se hace referencia a los escrúpulos cuando se habla de las reglas de discreción de la primera semana.

»Con todo, al colocar en este punto dichas notas (en algún sitio había que ponerlas), no queremos disminuir en lo más mínimo la discreción que incumbe al Director de escoger el momento mas oportuno para explicárselas al Ejercitante, siguiendo el espíritu y la letra de San Ignacio.

table, puesto que es un juzgar sin razón suficiente para ello.

El análisis se ha de llevar en este punto, antes que al juicio erróneo en sí mismo, a las causas que lo producen. Dice San Ignacio que «procede de nuestro propio juicio y libertad». Parece absurdo que un hombre, deliberadamente, por su propio parecer y libertad y sin razón alguna que lo abone, juzgue erróneamente que es pecado lo que no lo es. Y sin embargo existe esa clase de hombres, verdaderos casos patológicos, inteligencias y libertades enfermas o enfermizas, propensas a formar juicios extravagantes, y por lo mismo a dejarse llevar de una espiritualidad errónea. Éstos son los mejor dispuestos para creer en toda suerte de supersticiones. Los Ejercicios de San Ignacio jamás dan pie a ninguna clase de juicios de esta naturaleza, ni van tras semejantes hombres, que padecen cierto estrabismo intelectual; pues vemos claramente que la razón y la revelación son su fundamento firme y que sólo nos dan verdades ciertas y normas morales muy seguras y enérgicas.

Por el contrario, hay que decir que los individuos en los que se vea muy acentuado tal temperamento enfermizo, no son sujetos aptos para hacer los Ejercicios de San Ignacio, y que será camino más acertado remitirlos a un médico antes que a un Director espiritual.

A los que han de dar Ejercicios a muchedumbre de gentes, tal vez les sea útil observar que estas multitudes tienen cierta tendencia al estrabismo colectivo, aunque individualmente no estén contaminados de esa enfermedad aborrecible. Las turbas, al menos en momentos pasionales, más fácilmente creen en el absurdo que en la verdad, y emiten los juicios más monstruosos contra las verdades más evidentes y aun en contra de las mismas verdades de experiencia y de sentido común. Si esas turbas, en un estado psicológico como éste, se ponen a tratar de asuntos religiosos, espirituales y sobrenaturales, se ponen a profieren y proclaman monstruosidades verdaderamente increíbles. La historia de las herejías y supersticiones está llena de esto. Entienda, pues, el Director de los Ejercicios, mayormente cuando tenga que hablar a mucha gente, que ha de poner un cuidado especial en evitar a todo trance todo aquello que pueda contribuir de alguna manera a crear estos estados pasionales tan propensos a toda clase de errores y supersticiones.

No es raro encontrarse con personas predisuestas psicológicamente al estrabismo espiritual y llenas de errores intelectuales profundamente arraigados, errores que traen su origen de doctrinas irracionales, sacadas de oír algún predicador que no supo exponer la verdad con la debida claridad; o lo que es más probable, que no fué bien comprendido. Estos tales, oirán declarar después mil veces esos mismos puntos con la

mayor claridad y precisión y refutar el absurdo contrario, pero ellos no salen de su primera aberración por nada del mundo.

Lo mismo cabe decir de las prácticas supersticiosas, de las devociones estafalarias y de los fantasmas de ultratumba, hijos del curanderismo, del sectarismo de mil maneras disfrazado, o de los seudovidentes que nunca faltan, sobre todo en circunstancias y acontecimientos extraordinarios. Con todas estas cosas tiene estrecho parentesco lo que San Ignacio denomina escrúpulo vulgar.

Dada la explicación del escrúpulo vulgar, sepamos el juicio que le merece a San Ignacio. Dice de él severamente, que «es mucho de aborrecer, porque es todo error». El error de juicio cuando es libre y voluntario es cosa aborrecible, aunque se presente revestido de apariencias de conciencia delicada, como la del que «ha pisado una cruz de paja incidental»; porque es hacer de la mentira camino para ir a Dios, es apoyar en falsos fundamentos toda la santidad, es destruir al hombre y volver del revés la obra de Dios. Siempre y en todas las cosas es digno de odio el error, y mucho más en materia espiritual pero lo que es «todo error», es más aborrecible todavía.

#### NOTA 2ª

TEXTO. – La segunda: después que yo he pisado aquella cruz, o después que he pensado o dicho o hecho alguna otra cosa, me viene un pensamiento de fuera que he pecado; y por otra parte me parece que no he pecado, sin embargo siento en esto turbación, es a saber, en cuanto dudo y en cuanto no dudo: éste tal es propio escrúpulo y tentación que el enemigo pone [347].

COMENTARIO. – Esta nota nos da la definición y descripción del escrúpulo ascético, que es una clase de tentación en la vida espiritual. El hombre obra y procede con toda normalidad, pero el demonio le sugiere un pensamiento venido de fuera que lo turba y que en contra de lo que él pensaría y sentirla discurriendo naturalmente, le hace dudar de si ha pecado o no. Ya tenemos pues dos pensamientos que van el uno contra el otro: el del hombre totalmente racional y bien orientado, y la sugestión diabólica que San Ignacio califica con los apelativos de astucias, engaños, malicias, razones aparentes, sutilezas y constantes falacias [326, 329]. El final de la lucha entablada dependerá naturalmente de la relación en que estén el ataque y la resistencia.

Si el pensamiento del hombre tiene sólidos fundamento y este posee un temperamento espiritual firme y sereno; si tiene bien conocida la

estrategia de su enemigo y está a punto para responder a ella con la suya propia, la sugestión diabólica no será más que una molestia más o menos duradera, pero sin ulterior transcendencia. Entonces, y en el caso peor de carecer de la gracia de la consolación venida del buen ángel, nos hallamos en una forma de desolación de aquellas que describe San Ignacio cuando nos dice que el Señor para probarlo le ha dejado a solas con sus potencias naturales, para que resista a las varias agitaciones y tentaciones del enemigo, con el auxilio divino que siempre le queda, aunque claramente no lo sienta, como le queda la gracia suficiente para la salud eterna [320].

Por el contrario, si el pensamiento propio no está sólidamente fundado, si nuestro temperamento espiritual es nebuloso y débil si desconocemos la estrategia del enemigo y la que debemos oponerle, entonces se produce en nosotros el estado propiamente llamado escrupuloso.

Características de semejante estado. La primera es la duda. El pensamiento del hombre le dice a éste que no ha pecado; el del demonio le acusa de culpa. Aunque el pensamiento propio se apoye en razones morales y en cambio el del demonio se valga sólo de astucias, engaños, malicias, razones aparentes, sutilezas y constantes falacias, para un espíritu que se halla en la disposición descrita más arriba, esto basta y sobra para meterlo en un mar de dudas.

Una duda serena, que dejara abierta la puerta al examen de unas y otras razones, no sería mal tan grande; pero es el caso que la duda del escrupuloso es todo turbación. Ésta es la segunda característica.

Cuando esto sucede, el demonio no se contenta con atacar el pensamiento, sino que invade el terreno del sentimiento con todos los caracteres principales de la desolación. «Llamo desolación... oscuridad del ánimo, turbación en ella... inquietud de varias agitaciones y tentaciones, movimiento a infidencia, sin esperanza, etcétera» [317]. La raíz de esta clase de turbación es hallarse el alma (alma débil como suponemos) atraída y medio arrastrada por dos acciones o fuerzas contrarias, que son los dos pensamientos. El uno afirma, el otro niega. Mira al uno, y no duda; vuelve la vista al otro, y duda. Así oscila no tanto entre dos razones o entre dos dudas, cuanto entre dudar y no dudar. No sólo carece de seguridad respecto del objeto de su duda, que es el pecado, pero ni siquiera está seguro de su duda ni de sí mismo; «siento en esto turbación, es a saber, en cuanto dudo y en cuanto no dudo». Estado es éste verdaderamente miserable, muy parecido al de un enfermo que no puede ni estarse quieto, ni moverse y sólo es capaz de estar temblando.

Dice San Ignacio que «éste es propio escrúpulo y tentación que el

enemigo pone»; luego el verdadero escrúpulo es una especie de tentación del enemigo. Verdad importantísima que permite definir la conducta que debe adoptar el escrupuloso. Viene del enemigo: porque según el principio general que rige en materia de desolación, y tratándose aquí de almas buenas, «propio es del mal espíritu morder, tristar y poner impedimentos, inquietando con falsas razones» [315]; y es propio del enemigo militar contra la verdadera «alegría y consolación espiritual, trayendo razones aparentes, sutilezas y asiduas falacias» [329].

En este punto adquieren su máxima importancia las dos palabras que puso San Ignacio en el título de estas notas; «para *sentir* y *entender* escrúpulos y suasionés de nuestro enemigo»: es decir, que lo primero que ha de hacer el escrupuloso es darse cuenta y convencerse de que lo es; que no está en estado de pecado como se lo quiere persuadir el enemigo, sino de tentación o desolación, y que en consecuencia debe atenerse a las reglas dadas por San Ignacio para este caso. Muy útil les será repasarlas una por una [318-327]. Tal vez las que más le convengan son la 12ª, que le aconseja «poner mucho rostro contra las tentaciones del enemigo haciendo el *opposito per diametrum*» [325], y la 13ª de «descubrirse a su buen confesor o a otra persona espiritual, que conozca sus engaños y malicias» [326], obedeciéndoles a ojos cerrados.

### NOTA 3ª

TEXTO. – La tercera: el primer escrúpulo de la 1ª nota es mucho de aborrecer, porque es todo error; mas el 2º de la 2ª nota, por algún espacio de tiempo no poco aprovecha al ánima que se da a espirituales ejercicios; antes en gran manera purga y limpia a la tal ánima, separándola mucho de toda apariencia de pecado, juxta illud Gregorii: bonarum mentium est ibi culpam cognoscere, ubi culpa nulla est [348].

COMENTARIO. – San Ignacio en esta nota nos da a conocer el juicio o dictamen que le merecen los dos escrúpulos, el vulgar y el ascético. El del primero, ya lo hemos comentado en la primera de estas notas; del segundo dice que «por algún espacio de tiempo no poco aprovecha al ánima que se da a espirituales ejercicios». Sabemos que el Santo da por descontado que a quien haga los Ejercicios como es debido «le vendrán algunas mociones espirituales en su ánima, así como consolaciones o desolaciones, y será agitado de varios espíritus» [6]. Por otra parte, según las reglas de discreción de espíritus, en la desolación debemos prepararnos para la consolación [321] y en la consolación para la desolación

[323]. Síguese de esto que la desolación o tentación nos es provechosa. Añade ahora que una de las formas de tentación que aprovecha, y no poco, al alma que se da a ejercicios espirituales, es el escrúpulo ascético. Y da la razón de esto, diciendo que «en gran manera purga y limpia a la tal ánima, separándola mucho de toda apariencia de pecado». Primeramente la purga, pues viene a ser una pena que le quita las faltas y reliquias de los pecados y un cauterio contra la soberbia. De las tres causas principales de donde nace nuestra desolación, la primera es «por nuestras faltas» y la tercera «porque en cosa ajena no pongamos nido, alzando nuestro entendimiento en alguna soberbia o gloria vana, atribuyendo a nosotros la devoción o las otras partes de la espiritual consolación» [322]. El escrúpulo es una de las desolaciones más terribles, es un verdadero martirio espiritual y por lo mismo lleva encerrada en sí una gran virtud purgativa de los pecados y de la soberbia. En segundo término, la limpia, apartándola no tan sólo del pecado mortal y venial, sino aun de todo desorden y apariencia de pecado. Y dice San Ignacio que esto lo hace mucho; es decir muy intensamente.

Advirtamos con todo qué los escrúpulos, como dice el Santo, aprovechan «por algún espacio de tiempo». Dios con los escrúpulos lleva la misma cuenta que con las tentaciones, que no permite que seamos tentados más de lo que pueden nuestras fuerzas; y para que nos anime-mos a soportarlos, nos hace sacar provecho de ellos; a condición, se entiende, de que el hombre ponga de su parte lo que debe y puede.

Con frecuencia los escrupulosos son enfermos crónicos que han hecho ya de ese su estado como una segunda naturaleza. Cuando esto acontece, es muy de temer que por su parte haya falta en no valerse de los medios convenientes de una buena dirección y una obediencia perfecta; en este caso, si el escrúpulo dura más que «algún espacio de tiempo», deja de ser provechoso, para convertirse en fuente de numerosos males espirituales.

Habla aquí San Ignacio, como lo hace generalmente en todo, por propia experiencia. La mayor de las tribulaciones que pasó en Manresa, fue por causa de los escrúpulos. Aquello era morir de veras. Le acometían tentaciones de dejar la vida comenzada y hasta de acabar con una muerte violenta. Pero él era diligentísimo en «buscar hombres espirituales, que le remediasen de los escrúpulos», fidelísimo en la obediencia a su confesor, y heroico en darse a penitencias extraordinarias. Su recurso principal era la oración: «Socórreme, Señor, decía, que no hallo ningún remedio en los hombres, ni en ninguna criatura; que sí yo pensase de poderlo hallar, ningún trabajo me sería grande. Muéstrame tú, Señor,

dónde lo halle; que aunque sea menester ir en pos de un perrillo para que me dé el remedio, yo lo haré». No le faltó el Señor y pasado «algún espacio de tiempo» puso Dios término a la tentación.

Es muy digno de notarse, que el remedio le viniera precisamente por las reglas de discreción de espíritus. «Mas en la fin de estos pensamientos (de los escrúpulos) le vinieron unos disgustos de la vida que hacía, con algunos ímpetus de dejarla; y con esto quiso el Señor que despertó como de sueño. Y como ya tenía alguna experiencia de la diversidad de espíritus con las liciones que Dios le había dado, empezó a mirar por los medios con que aquel espíritu era venido, y así se determinó con grande claridad de no confesar más ninguna cosa de las pasadas; y así de aquel día adelante quedó libre de aquellos escrúpulos, teniendo por cierto que nuestro Señor le había querido librar por su misericordia»<sup>263</sup>.

El remedio consistió, pues, en examinar los efectos que en él producían los escrúpulos, en deducir de ese examen con gran claridad y como quien despierta de un sueño, que todo aquello era tentación del mal espíritu y finalmente en arrojado todo muy lejos de sí y para siempre.

A pesar de haber puesto de su parte tan grande esfuerzo, no dudó un punto de que era nuestro Señor el que por su gran misericordia le había querido librar de aquel tormento, permaneciendo él firme y constante en su doctrina de que nosotros no hacemos más que preparar y disponer nuestra alma, pero que Dios es el que lleva a cabo la transformación y mudanza.

#### NOTA 4ª

TEXTO. – La cuarta: el enemigo mucho mira si una ánima es gruesa o delgada; y si es delgada, procura de más la adelgazar en extremo, para más la turbar y desbaratar: verbi gracia, si ve que una ánima no consiente en sí pecado mortal ni venial ni apariencia alguna de pecado deliberado, entonces el enemigo, cuando no puede hacerla caer en cosa que parezca pecado, procura de hacerla formar pecado a donde no es pecado así como en una palabra o pensamiento mínimo; si la ánima es gruesa, el enemigo procura de engrosarla más, verbi gracia, si antes no hacía caso de los pecados veniales, procurará que de los mortales haga poco caso, y si algún caso hacía antes, que mucho menos o ninguno haga agora [349].

COMENTARIO. – San Ignacio nos describe aquí admirablemente las trazas del enemigo en la tentación de los escrúpulos. Hay almas gruesas que no se preocupan lo más mínimo de los pecados veniales, y almas

---

<sup>263</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. IV, I, pág. 398.

delgadas que no dejan pasar, no ya el pecado mortal o venial, pero ni siquiera apariencia alguna de falta deliberada o desorden.

Las almas gruesas no suelen ser tentadas de escrúpulos; antes por el contrario el enemigo procura engrosarlas cada vez más y llevarlas a que hagan poco o ningún caso de los mismos pecados mortales. «Acostumbra comúnmente el enemigo proponerles placeres aparentes, haciendo imaginar delectaciones y placeres sensuales, por más los conservar y aumentar en sus vicios y pecados» [314]. Las almas delgadas son un sujeto a propósito para la tentación de escrúpulos; pero advierte San Ignacio, que el enemigo antes de meterlas en ellos, hace sus pruebas para ver de convertirlas en almas gruesas y para ello intenta obligarlas a aceptar el desorden, o «hacerlas caer en cosa que parezca pecado». Si lo consiguiera, ya las tendría bien preparadas para que dejaran pasar también el pecado venial y entonces fácilmente se convertirían ya en almas gruesas.

De nuevo vemos en esto la gran importancia y la eficacia que tiene el simple desorden en el sistema ascético de San Ignacio. Si el alma resiste a esta tentación, en apariencia leve, el enemigo esgrime entonces el arma terrible de los escrúpulos.

Al alma que no quiere admitir ni apariencia siquiera de pecado, trata el enemigo de adelgazada más aún y «procura de hacerla formar pecado adonde no es pecado, así como en una palabra o pensamiento mínimo».

Cualquiera palabra, el más ligero pensamiento, se lo representa el enemigo como si en realidad fuera un pecado, aunque el alma, discutiendo por su cuenta, pensaría que aquello no era nada. Y como esto se repite a cada momento y en todas las cosas, lo mismo en el sí como en el no, la pobre alma se ve metida en una clase de martirio, que duda absolutamente de todo: duda de sí misma y duda de la misma duda.

Consecuencias de la presente nota. – Primera: fijémonos en que las almas que escoge el demonio para atormentarlas con los escrúpulos, son por lo general almas selectas y muy aptas para ser santas; *cibus eius electas*. Esto puede ser un consuelo y al mismo tiempo un estímulo para los que son tentados. – Segunda: Cuando el demonio intente engrosar de antemano el alma haciéndole admitir el desorden, que ésta no ceda jamás por el temor de que será después tentada de escrúpulos. Dichosa el alma que por ser fiel a Dios se ve metida en este martirio; si es constante en esta su fidelidad, saldrá de él, sin ningún género de duda, purgada y limpiada y apartada hasta de la menor apariencia de pecado.

TEXTO. – La quinta: La ánima que desea aprovecharse en la vida espiritual, siempre debe proceder contrario modo que el enemigo procede, es a saber, si el enemigo quiere engrosar la ánima, procure de adelgazarse; asimismo si el enemigo procura de atenuarla para traerla en extremo, la ánima procure solidarse en el medio para en todo quietarse [350].

COMENTARIO. – La ley contenida en esta nota la inculca repetidamente San Ignacio cuando trata de enseñarnos la estrategia que hemos de adoptar en la lucha con nuestro enemigo: «proceder contrario modo», es lo mismo que «hacer el opposito per diametrum» y su fin es que «no sólo se avece a resistir al adversario, mas aun a derrocarlo» [13].

Ya nos ha enseñado el Santo que «el enemigo de natura humana, rodeando mira en torno todas nuestras virtudes teologales, cardinales y morales; y por donde nos halla más flacos y más necesitados para la salud eterna, por allí nos bate y procura tomarnos» [327]. Por consiguiente, seguir la iniciativa de nuestro enemigo, pero con el intento y dirección contrarios a la suya, es muy buen sistema, lo mismo para contrarrestar su acción como para saber colocar nuestras defensas allí donde se ve que son más débiles.

De este modo, aunque parezca a primera vista que el enemigo es el que lleva la dirección estratégica, en realidad somos nosotros los que llevamos el combate a un campo que nos es menos peligroso, y si la victoria queda por nosotros, producirá resultados, mucho más importantes que si hubiéramos triunfado de él en su propio terreno

¿Intenta el enemigo engrosar el alma? Pues como ese engrosar quiere decir que la lucha gira en torno del pecado mortal, procediendo el alma *contrario modo* y tratando de adelgazarse, traslada con eso el campo a la simple apariencia de pecado deliberado. En cuyo caso, si el alma desgraciadamente sale vencida, habrá caído en un desorden que no es pecado ni mortal ni venial; al paso que sin esta estrategia, la lucha se hubiera librado en terrenos del pecado mortal, donde el vencido queda perdido.

¿Trata por el contrario el enemigo de «adelgazar tanto al alma, que la atenúe para traerla en extremo»? En este caso, de ninguna manera puede irse al extremo contrario, que sería el pecado mortal. Como el alma es ya «delgada»; es decir, tal que evita todo pecado y hasta la apariencia de pecado deliberado, le basta con «solidarse en el medio para en todo quietarse». Este «solidarse» en todo, en el medio, con una paz y quietud que no se alteren con lo que viene por la derecha o por la iz-

quierda, es formarse una conciencia práctica, sólida, ilustrada y la más apta para poder llegar a la virtud perfecta.

#### NOTA 6ª

TEXTO. – La sexta: cuando la tal ánima buena quiere hablar u obrar alguna cosa dentro de la Iglesia, dentro de la inteligencia de los nuestros mayores, que sea en gloria de Dios nuestro Señor, y le viene un pensamiento o tentación de fuera, para que ni hable ni obre aquella cosa, trayéndole razones aparentes de vana gloria o de otra cosa, etc.; entonces debe de alzar el entendimiento a su Criador y Señor; y si ve que es su debido servicio o a lo menos no contra, debe hacer *per diametrum* contra la tal tentación, *juxta Bernardum eidem respondentem: nec propter te incepti, nec propter te finiam* [351].

COMENTARIO. – Hasta el presente ha tratado San Ignacio del escrúpulo del pecado y aquí nos habla del escrúpulo con ocasión de las mismas obras buenas. Parecen estas dos cosas objetivamente inconexas, pero lo cierto es que suelen ir juntas en los servidores de Dios «que van íntensamente purgando sus pecados y en el servicio de Dios nuestro Señor de bien en mejor subiendo» [315]. El autor de esta unión es la malicia del enemigo. Cuando ve el demonio que no puede arrastrar al alma al pecado o a la apariencia de pecado y ni siquiera a que vea pecado donde no lo hay, intenta al menos apartarlo de hacer obras buenas, explotando una falsa humildad, e impedir que adquiera una conciencia moral perfecta.

La nota que estamos comentando la sacó también San Ignacio de su propia experiencia. Ya en los hermosos comienzos de su conversión sintió vivas ansias de ayudar a las almas valiéndose de las gracias espirituales que le comunicaba Nuestro Señor. Contra este su espíritu apostólico se levantaron pronto las dificultades que le oponían el mundo y muchas personas bien intencionadas y las tentaciones internas provocadas por el enemigo. Es éste un punto ciertamente delicado, porque el proselitismo exaltado de los neófitos está lleno de peligros; pero sería, a su vez, un absurdo flagrante condenar todas las inspiraciones de los Santos encaminadas al bien de las almas. San Ignacio sintió en sí, y vivamente, semejante inspiración, y aleccionado por las contradicciones y las tentaciones formuló las normas prudentísimas que nos da en la presente nota.

Las condiciones que señala para que sepamos discernir si es buena y prudente la inspiración que se siente de hablar o practicar alguna cosa buena, son las siguientes: Primera, que lo que se quiere hablar o practicar sea dentro de la Iglesia militante y conforme con el «sentido verdadero

que en ella debemos tener», a cuyo fin escribió el Santo unas reglas muy notables [352-370].

Segunda: que sea asimismo «dentro de la inteligencia de los nuestros mayores»; es decir, según las «constituciones, comendaciones y costumbres de nuestros mayores» como lo explica en una de las reglas citadas [362].

Tercera: «que sea en gloria de Dios nuestro Señor, o a lo menos no en contra».

Cumplidas estas condiciones y puesto el entendimiento en su Criador y Señor, debe oponerse diametralmente a la tentación de vanagloria y a cualquiera otra que con aparentes razones le presente el enemigo, y se ha de lanzar a hablar u obrar lo que le dicta la santa inspiración, oponiendo la conocida respuesta de San Bernardo: ni por ti lo he comenzado, ni por ti lo dejaré.

Ya se entiende, advierte San Ignacio en una carta a Teresa Rajadell que luego copiaremos, que «este hablar debe ser con mucha mesura, y movido por el mayor provecho de sí mismo y de los otros, si halla tal aparejo, y creyendo serán crédulos».

Cerremos el comentario de esta y de las anteriores notas, admirando la gran claridad y solidez con que nos forma San Ignacio la conciencia moral, tanto por lo que toca a huir del mal, como en el obrar el bien, «solidándonos en el medio, para en todo quietarnos».

## *Apéndice*

### **COMENTARIO AUTÉNTICO DÉ LAS REGLAS DE DISCRECIÓN DE ESPÍRITUS Y DE LOS ESCRÚPULOS**

Poseemos una aplicación práctica de estas reglas, salida de la pluma del mismo San Ignacio; y en ella de tal manera razona el Santo que su carta constituye un comentario auténtico de este punto de los Ejercicios. Es el caso de Teresa Rajadell, monja del monasterio de Santa Clara, de Barcelona. Era San Ignacio muy conocido en aquel convento desde los años que vivió en nuestra ciudad entregado a los estudios y a las obras de celo. A principios del año 1536, hallándose él en Venecia con sus compañeros, recibió carta de Jaime Cazador, en la que le hablaba de las penas espirituales por que pasaban las religiosas de aquel monasterio, una sobre

todo, a causa de la dirección terrorífica de cierto confesor falto de discreción. El futuro Obispo de Barcelona pedía al Santo algún remedio espiritual para aquella pobre alma.

El Santo contesta así:

«Cierta no tengo por cristiano aquel a quien no atraviesa toda su ánima, en considerar tanta quiebra en servicio de Dios N. S. Y no tengo en tanto en faltar juicio a una sola persona, cuanto el daño que resulta en muchas otras, y en otros, que al servicio divino se podrían aplicar. Porque por nuestra miseria, como hallamos tanta dificultad en vencer a nosotros mismos, donde se halla el mayor provecho, poca ocasión nos basta para en todo nos desbaratar. Cierta, mucho quisiera hallarme entre esas religiosas, si en alguna manera pudiera calar el cimiento de sus ejercicios y modo de proceder, mayormente de aquella que se ve en tanta angustia y peligro. Porque yo no fácilmente puedo creer que una persona, andando en placeres mundanos, o menos dado a Dios N. S., y en su seso y juicio, que por más servir y allegarse al Señor nuestro, se permita que aquella venga en tanto caso de desesperación. Yo, que soy humano y flaco, si alguno viniese para me servir y por amarme más, si en mí fuese y fuerzas tuviese, no le podría dejar venir a tanto desastre; cuánto más Dios N. S., que, siendo divino, se quiso hacer humano, y morir, sólo por la salvación de todos nosotros. Así no me puedo facilitar, que por aplicarse a las cosas divinas, sin otra causa interna o venidera, ella viniese a tanto suplicio y a tanto mal. Porque de Dios N. S. es propio dar entendimiento, y no quitar; asimismo esperanza y no desconfianza. Digo «sin otra causa interna», porque posible es que su ánima, en el tiempo de los ejercicios estuviese llagada de pecado; y pecados hay de tantas maneras, que parece que no hay número alguno; asimismo, que tuviese modo llagado de proceder en los ejercicios: que no todo lo que [lo] parece es bueno; y así, como en la tal persona el bien no habitase con el mal, ni la gracia con el pecado, podía el enemigo mucho obrar. Dije «sin otra causa venidera»: como Dios N. S. tiene puesto orden, peso, y medida en todas las cosas, posible es que Señor viese que, aunque aquélla fuese en gracia por entonces, que de los dones y gracias recibidas no se había de aprovechar, y no perseverando, venía a mayores pecados, y a la fin a perderse; y el Señor nuestro benignísimo, por pagarle este poco de servicio, permitiese que así viniese en temores y en continuas tentaciones, siempre guardándola que no perezca. Porque siempre debemos presumir que el Señor del mundo todo lo que obra en las ánimas racionales es, o por darnos mayor gloria, o porque no seamos tan malos; pues para más no halla en nosotros sujeto. Sin embargo, como nosotros ignoramos los cimientos y las causas de ella, no podemos determinar los efectos. Así a nosotros es siempre mucho bueno, no sólo vivir en amor, mas aun es muy sano en temor; porque sus divinos juicios son en todo inescrutables, in cuius voluntate non est querenda ratio. Sólo nos resta llorar, y rogar a la salud mayor de su conciencia y de todas las otras. Su divina bondad lo quiera ordenar, y no permita que el enemigo de natura humana tanta

victoria reciba contra aquéllas, que con la su preciosísima sangre las ha tan caramente comprado, y en todo rescatado»<sup>264</sup>.

La fervorosa monja, consolada y alentada con la carta que anónima e indirectamente le había dirigido San Ignacio, se atrevió a escribirle ella abiertamente «rogándole con mucho interés que le comunicara lo que le dijera el Señor y le expusiese claro su parecer» respecto del caso de conciencia en que se encontraba. San Ignacio, por el mes de junio del mismo año, le contesta como sigue:

«Diré de mucha buena voluntad; y si en alguna cosa pareciere ser agr[i]o, más será contra aquel que procura turbaros, que contra vuestra persona. En dos cosas el enemigo os hace turbar, mas no de manera que os haga caer en culpa de pecado, que os aparte de vuestro Dios, y señor, mas os hace turbar y apartar de su mayor servicio y vuestro mayor reposo. La primera es que pone y suade a una falta humildad. La segunda pone extremo temor de Dios adonde demasiado os detenéis y ocupáis.

Y cuanto a la primera parte, el curso general, que el enemigo tiene con los que quieren y comienzan servir a Dios N. S., es poner impedimentos y obstáculos, que es la primera arma con que procura herir, es a saber: ¿cómo has de vivir toda tu vida en tanta penitencia, sin gozar de parientes, amigos, posesiones, y en vida tan solitaria sin un poco de reposo? como de otra manera te puedas salvar sin tantos peligros; dándonos a entender, que hemos de vivir en una vida más larga por los trabajos que antepone, que nunca hombre vivió, no nos dando a entender los solaces y consolaciones tantas, que el Señor acostumbra dar a los tales, si el nuevo servidor del Señor rompe todos estos inconvenientes, eligiendo querer padecer con su criador y señor. Luego procura el enemigo con la segunda arma, es a saber, con la jactancia ó gloria vana, dándole a entender, que en él hay mucha bondad ó santidad, poniéndole en más alto lugar de lo que merece. Si el siervo del Señor resiste a estas flechas, resiste con humillarse y bajarse, no consintiendo ser tal qual el enemigo suade, trae la tercera arma, que es de falsa humildad, es a saber; como ve al siervo del Señor tan bueno y tan humilde, que haciendo lo que el Señor manda, piensa que aun todo es inútil, y mira sus flaquezas, y no gloria alguna, pónole en el pensamiento, que, si alguna cosa halla de lo que Dios N. S. le ha dado, así en obras, como en propósitos y deseos, que peca por otra especie de gloria vana, porque habla en su favor propio. Así procura que no hable de cosas buenas recibidas de su Señor, porque no haga ningún fruto en otros, ni en sí mismo, tanto porque acordándose de lo que ha recibido, siempre se ayuda para mayores cosas, aunque este hablar debe ser con mucha mensura, y movido por el mayor provecho de ellos, digo de sí mismo, y de los otros si halla tal aperejo, y creyendo serán crédulos y aprovechados: así en ha-

---

<sup>264</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 1º, I, págs. 97-99.

cernos humildes, procura de traernos en falsa humildad, e a saber, a una extrema y viciada humildad; de esto dan vuestras palabras apto testimonio. Porque después que narráis algunas flaquezas y temores, que hacen al propósito, decís sois una pobre religiosa, paréceme deseosa de servir a Cristo N. S., que aun no osáis decir soy deseosa de servir a Cristo N. S., ó el Señor me da deseos de servirle; mas decís, paréceme ser deseosa. Si bien miráis, bien entendéis que aquellos deseos de servir a Cristo N. S. no son de vos, mas dados por el Señor; y así hablando, el Señor me da crecidos deseos de servirle al mismo Señor. Le alabáis, porque su don publicáis y en él mismo os gloriáis, no en vos, pues a vos misma aquella gracia no atribuí. Así debemos mirar mucho, y si el enemigo nos alza, abajarnos, contando nuestros pecados y miserias; si nos abaja y deprime, alzar-nos en verdadera fe y esperanza en el Señor, y numerando los beneficios recibidos, y con cuánto amor y voluntad nos espera para salvar, y el enemigo no cura si habla verdad o mentira, mas sólo que nos venza. Mirad cómo los mártires, puestos delante de los jueces idólatras, decían que eran siervos de Cristo; pues vos, puesta delante del enemigo de toda natura humana, y por él así tentada, cuando os quiere quitar las fuerzas, que el Señor os da, y os quiere hacer tan flaca y tan temerosa con insidias y con engaños, no osaréis decir, que sois deseosa de servir a nuestro Señor; antes habéis de decir y confesar sin temor, que sois su servidora, y que antes moriréis, que de su servicio os apartéis: si él me representa justicia, yo luego misericordia; si es él misericordia, yo al contrario dico la justicia. Así es menester que caminemos para que no seamos turbados, que el burlador quede burlado, alegando nos aquella autoridad de la sagrada escritura, que dice: Guarde no seas así humilde, que así humillado te coniectas en estulticia<sup>265</sup>.

Viniendo a la segunda, como el enemigo a puesto en nosotros un temor con una sombra de humildad, la cual es falsa, y que no hablemos, ni aun de cosas buenas, santas y provechosas, trae después otro temor mucho peor, es a saber, si estamos apartados, segregados y fuera del Señor nuestro; y esto se sigue en mucha parte de lo pasado; porque así como en el primer temor alcanzó victoria el enemigo, halla facilidad para tentarnos en este otro: para lo cual en alguna manera declarar, diré otro discurso que el enemigo tiene: si halla a una persona [que] tiene la conciencia ancha y pasa los pecados sin ponderarlos. hace cuanto puede que el pecado venial no sea nada, y el mortal venial, y el muy gran mortal poca cosa; de manera que se ayuda con la falta, que en nosotros siente; es a saber, por tener la conciencia demasíadamente ancha. Sí a otra persona halla de conciencia delgada, que por ser delgada no hay falta, y como ve que no sólo echa de sí los pecados mortales, y los veniales posibles, que todos no están en nosotros, y que aun procura echar de sí toda semejanza de pecado menudo en perfección y defecto, entonces procura embolumar aquella conciencia tan buena haciendo pecado donde no es pecado, y poniendo defecto donde hay perfección, a fin que nos pueda desbaratar y afligir; y donde no puede muchas veces hacer pecar ni espera

---

<sup>265</sup> Eccli., 13, 10.

poderlo acabar, a lo menos procura de atormentar.

Para más en alguna manera declarar el temor cómo se causa, diré, aunque breve, de dos lecciones, que el Señor acostumbra dar o permitir. La una da, la otra permite; la que da es consolación interior, que echa toda turbación, y trae a todo amor del Señor; y a quiénes ilumina en tal consolación, a quiénes descubre muchos secretos, y más adelante. Finalmente con esta divina consolación todos trabajos son placer, y todas fatigas descanso. El que camina con este fervor, calor y consolación interior, no hay tan grande carga, que no le parezca ligera; ni penitencia, ni otro trabajo tan grande, que no sea muy dulce. Ésta nos muestra y abre el camino de lo que debemos seguir, y huir de lo contrario: ésta no está siempre en nosotros, mas camina siempre sus tiempos ciertos según la ordenación; y todo esto para nuestro provecho; pues, quedado sin esta tal consolación, luego viene la otra lección, es a saber: nuestro antiguo enemigo poniéndonos todos inconvenientes posibles por desviarnos de lo comenzado, tanto nos veja, y todo contra la primera lección, poniéndonos muchas veces tristeza sin saber nosotros por qué estamos tristes, ni podemos orar con alguna devoción, contemplar, ni aun hablar, ni oír de cosas de Dios N. S. con sabor o gusto interior alguno; que no sólo esto, mas, si nos halla ser flacos, y mucho humillados a estos pensamientos dañados, nos trae pensamientos, como si del todo fuésemos de Dios N. S. olvidados; y venimos en parecer que en todo estamos apartados del Señor nuestro; y cuanto hemos hecho, y cuanto queríamos hacer, que ninguna cosa vale; así procura traernos en desconfianza de todo, y así veremos que se causa nuestro tanto temor y flaqueza, mirando en aquel tiempo demasíadamente nuestras miserias, y humillándonos tanto a sus falaces pensamientos.

Por donde es menester mirar quién combate: si es consolación, vajarnos y humillarnos, y pensar que luego viene la prueba de la tentación; si viene la tentación, oscuridad tristeza, ir contra ella sin tomar resabio alguno, y esperar con paciencia la consolación del Señor, la qual secará todas turbaciones, tinieblas de fuera»<sup>266</sup>.

---

<sup>266</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 1º, I, págs. 101-105.

## Documento dieciséis

### REGLAS PARA SENTIR CON LA IGLESIA

TEXTO. – Para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener, se guarden las reglas siguientes [352]:

*1ª regla.* – La primera: depuesto todo juicio, debemos tener ánimo aparejado y pronto para obedecer en todo a la vera esposa de Cristo nuestro Señor, que es la nuestra santa madre Iglesia jerárquica [353].

*2ª regla.* – La segunda; alabar el confesar con sacerdote y el recibir del santísimo sacramento una vez en el año, y mucho más en cada mes, y mucho mejor de ocho en ocho días, con las condiciones requisitas y debidas [354].

*3ª regla.* – La tercera: alabar el oír misa a menudo, asimismo cantos, salmos y largas oraciones en la Iglesia y fuera de ella; asimismo horas ordenadas a tiempo destinado para todo oficio divino y para toda oración y todas horas canónicas [355].

*4ª regla.* – La cuarta: alabar mucho religiones, virginidad y continencia, y no tanto el matrimonio como ninguna de estas [356].

*5ª regla.* – La quinta: alabar votos de religión, de obediencia, de pobreza, de castidad y de otras perfecciones de supererogación; y es de advertir que como el voto sea cerca las cosas que se allegan a la perfección evangélica, en las cosas que se alejan de ella no se debe hacer voto, así como de ser mercader o ser casado, etc. [357].

*6ª regla.* – Alabar reliquias de santos, haciendo veneración a ellas, y oración a ellos; alabando estaciones, peregrinaciones, indulgencias, perdonanzas, cruzadas y candelas encendidas en las iglesias [358].

*7ª regla.* – Alabar constituciones cerca ayunos y abstinencias así como de cuaresmas, cuatro témporas, vigiliias, viernes y sábado; asimismo penitencias no solamente internas mas aun externas [359].

*8ª regla.* – Alabar ornamentos y edificios de iglesias; asimismo imágenes, y venerarlas según que representan [360].

*9ª regla.* – Alabar finalmente todos preceptos de la Iglesia, teniendo animo pronto para buscar razones en su defensa y en ninguna manera en su ofensa [365].

*10ª regla.* – Debemos ser más prontos para abonar y alabar así constituciones, comendaciones como costumbres de nuestros mayores; porque dado que algunas no sean o no fuesen tales, hablar contra ellas, ya sea predicando en público, ya platicando delante del pueblo menudo, engendrarían más murmuración y escándalo que provecho; y así se indignarían el pueblo contra sus mayores, ya sea temporales ya espirituales. De manera que así como hace daño el hablar mal en ausencia de los mayores a la gente menuda, así puede hacer provecho hablar de las malas costumbres a las mismas personas que pueden remediarlas [362].

*11ª regla.* – Alabar la doctrina positiva y escolástica; porque así como es más propio de los doctores positivos, así como de San Jerónimo, San Agustín y de San Gregorio, etc., el mover los afectos para en todo amar y servir a Dios nuestro Señor; así es más propio de los escolásticos, así como de Santo Tomás, San Bonaventura y del Maestro de las sentencias, etc., el definir o declarar para nuestros tiempos de las cosas necesarias a la salud eterna, y para más impugnar y declarar todos errores y todas falacias. Porque los doctores escolásticos, como sean más modernos, no solamente se aprovechan de la vera inteligencia de la Sagrada Escritura y de los positivos y santos doctores; mas aun siendo ellos iluminados y esclarecidos de la virtud divina, se ayudan de los concilios, cánones y constituciones de nuestra santa madre Iglesia [363].

*12ª regla.* – Debemos guardar en hacer comparaciones de los que somos vivos a los bienaventurados pasados, que no poco se yerra en esto, es a saber: en decir: éste sabe más que San Agustín. es otro o más que San Francisco, es otro San Pablo en bondad, santidad, etc. [364].

*13ª regla.* – Debemos siempre tener para en todo acertar, que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina, creyendo que entre Cristo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas, porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro que dio los diez mandamientos, es regida y gobernada nuestra sancta madre Iglesia [365].

*14ª regla.* – Dado que sea mucha verdad que ninguno se puede salvar sin ser predestinado y sin tener fe y gracia, es mucho de advertir en el modo de hablar y comunicar de todas ellas [366].

*15ª regla.* – No debemos hablar mucho de la predestinación por vía de costumbre; mas si en alguna manera y algunas veces se hablare, así se hable que el pueblo menudo no venga en error alguno, como algunas veces suele, diciendo: Si tengo de ser salvo o condenado, ya está determinado, y por mi bien hacer o mal, no puede ser ya otra cosa; y con esto entorpeciendo se descuidan en las obras que conducen a la salud y provecho espiritual de sus ánimas [367].

*16ª regla.* – De la misma forma es de advertir que por mucho hablar de la fe y con mucha intensión, sin alguna distinción y declaración, no se dé ocasión al pueblo para que en el obrar sea torpe y perezoso, quier antes de la fe formada en caridad o quier después [368].

*17ª regla.* – Asimismo no debemos hablar tan largo instando tanto en la gracia, que se engendre veneno para quitar la libertad. De manera que de la fe y gracia se puede hablar cuanto sea posible mediante el auxilio divino, para mayor alabanza de la su divina majestad, mas no por tal suerte ni por tales modos, mayormente en nuestros tiempos tan peligrosos, que las obras y libero arbitrio reciban detrimento alguno o por nihilo se tengan [369].

*18ª regla.* – Dado que sobre todo se ha de estimar el mucho servir a Dios nuestro Señor por puro amor, debemos mucho alabar el temor de la su divina majestad; porque no solamente el temor filial es cosa pía y santísima, mas aun el temor servil, donde otra cosa mejor o más útil el hombre no alcance, ayuda mu-

cho para salir del pecado mortal; y, salido, fácilmente viene al temor filial, que es todo acepto y grato a Dios nuestro Señor, por estar en uno con el amor divino [370].

COMENTARIO. – Los Ejercicios de San Ignacio van todos dirigidos a ordenar nuestra vida atendiendo a las relaciones directas y personales que ligan al hombre con Dios. Así lo dice su mismo título de «Ejercicios espirituales para vencer a sí mismo y ordenar su vida, sin determinarse por afección alguna que desordenada sea» [21], y la primera anotación por estas palabras «todo modo de preparar y disponer el ánimo, para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo, se llaman ejercicios espirituales» [1].

Al final del libro nos encontramos con las llamadas «Reglas para sentir con la Iglesia», con las que trata el Santo de ordenar nuestra vida mirando a las relaciones que nos unen con la santa Iglesia o con los miembros de ella con los que socialmente convivimos dentro de la misma.

Esta característica esencial, la materia de que tratan, los conocimientos positivos que demuestra poseer el escritor y el mismo estilo, son clara prueba de que estas reglas no fueron escritas en Manresa, sino mucho más tarde, cuando se encontró San Ignacio en medio de un ambiente de lucha contra el verdadero y sano sentir de la Iglesia. Y esto no aconteció en España, donde el cuerpo social no era combatido entonces por el mal espíritu, sino en Francia, que se hallaba en plena lucha contra el protestantismo, y singularmente en la Universidad de París, donde se leían los libros de los protestantes o de sus fautores encubiertos, mas peligrosos aún que los enemigos declarados.

Allí sintió el Santo la necesidad de añadir a su libro de los Ejercicios unas reglas que orientaran y ordenaran a su ejercitante, para luchar contra enemigos de fuera que sin negar a veces explícitamente ningún dogma formal de fe, trataban siempre de corromper la vida social de la Iglesia y por lo tanto venían de la región de Babilonia, enviados por Lucifer, y bien instruidos en las artes infernales de «echar redes y cadenas» para arrastrar a los hombres a militar «debato de su bandera» [137-142].

No se propuso Ignacio escribir una obra doctrinal, sino simplemente unas reglas prácticas para que en ellas tuviera el ejercitante una norma breve y a la vez segura para hablar y obrar con acierto en todos aquellos puntos donde solía infiltrarse el espíritu protestante. El Santo estaba íntimamente persuadido de que haciendo el *oppositum per diame-*

*trum* se acomodaba al verdadero espíritu de la Santa Iglesia, a la que «depuesto todo juicio, debemos tener espíritu aparejado y pronto para obedecer en todo como a vera esposa de Cristo nuestro Señor» [353].

El conjunto de notas catalogadas por San Ignacio referentes a la clase de hombres arriba mencionada, componen un retrato acabado de los hombres ilustrados, como Erasmo, que en aquella época habían puesto de moda el ataque, la ironía o la duda contra las prácticas religiosas externas del catolicismo, preparando así el camino a serios tropiezos en materia de fe.

Por el contrario la suma de notas recomendadas por el Santo, nos pinta de cuerpo entero al hombre de fe y de prácticas tradicionales; que para no resbalar siquiera en las cosas de la fe, quiere estar firme y seguro en todo lo que es manifestación de una vida prácticamente católica.

Estas reglas son eminentemente prácticas y no dejan de tener su trascendencia doctrinal; pero más que a definir la doctrina, se encaminan a dar normas de prudencia y medida conveniente en exponerlas al pueblo. De esta clase son las reglas que tratan de la teología positiva y escolástica [363], de la predestinación [367], de la fe [368], de la gracia [369] y del amor y temor de Dios [370], que constituyen la segunda parte de las dedicadas a la doctrina.

La primera parte, que es la que les da su verdadero carácter, se refiere a las prácticas sacramentales y litúrgicas de la santa Iglesia o a las típicas costumbres de un pueblo tradicionalmente católico. En este punto la norma del Santo es alabar y practicar cuanto los buenos católicos alaban y practican, por oponerse diametralmente a lo hablado y practicado por los protestantes y sus fautores.

Creemos que es innecesaria una más amplia declaración de unas reglas que son clarísimas, así en la materia sobre que versan, como en el fin que se proponen. Sólo con leerlas y meditarlas detenidamente puede sacarse todo el fruto que pretendía con ellas San Ignacio.

Tal vez fuera un comentario más acomodado al espíritu de San Ignacio, aunque no lo fuera a la letra del presente documento, reducir a una síntesis parecida a la hecha aquí por el Santo, todas las notas peculiares y distintivas del laicismo o paganismo que se infiltra en nuestra sociedad, ya abiertamente, ya tapándose con las diferentes contraseñas intelectualismo, libertad, modernismo, moda, deporte, comodidad y otras nuevas que a diario se inventan y que por su misma inconstancia y confusión manifiestamente declaran que proceden de la religión de Babilonia y del caudillo asentado en aquella «gran cátedra de fuego y humo» [140].

Contamos para ello con los preciosos documentos papales sobre

Americanismo, Modernismo, Sillonismo, Acción Francesa y otros varios, en los que no sólo se condenan errores manifiestos, sino también tendencias opuestas al espíritu y prácticas católicas.

Acertadamente obrará el Director que recomiende semejantes documentos al ejercitante que los necesite y sea capaz de comprenderlos, sin perjuicio de hacerle él mismo un resumen práctico al estilo de San Ignacio.

A lo dicho en general sobre las reglas de San Ignacio, queremos añadir ahora dos observaciones más en particular sobre las mismas. Sea la primera la referente a la franca y abierta recomendación que se hace en ellas de la comunión frecuente, generalmente poco usada en aquellos tiempos y en muchas regiones criticada. Esta regla es la expresión de la práctica seguida por el Santo, comenzada ya en Manresa y continuada después por él y sus compañeros.

El uso de la comunión frecuente fué uno de los medios empleados por la Compañía de Jesús para la regeneración cristiana. Tenemos cartas preciosas de San Ignacio en las que se elogia sobremanera la comunión diaria; y antes de su muerte, hizo escribir el Santo un libro publicado primero por el F. Salmerón y perfeccionado y reimpresso después por el P. Madrid, en el que se da con la mayor claridad la teoría de la comunión cotidiana, que por la gran misericordia de Dios la vemos hoy prácticamente aceptada por toda la Iglesia. La comunión diaria debe ser un fruto práctico que debe sacar de los Ejercicios todo el que los haga.

Fijémonos en segundo lugar en la minuciosidad amorosa del Santo en alabar todo lo concerniente a la liturgia y a las demás prácticas de nuestra santa madre la Iglesia. La confesión sacramental, la santa comunión, la misa, cánticos, salmos, largas oraciones en la Iglesia y fuera de ella, horas dispuestas según los tiempos destinados para todo oficio divino y para toda clase de oración, y horas canónicas, reliquias de santos, estaciones, peregrinaciones, indulgencias, perdones, cruzadas, velas encendidas en las iglesias, ayunos y abstinencias, cuaresmas, ténporas, vigiliias, penitencias internas y externas, ornamentos, edificios de iglesias e imágenes.

Rezuma aquí el gozo espiritual que siente su alma alabando todas y cada una de las cosas que tocan al culto divino y a las prácticas tradicionales del pueblo cristiano, y quiere que su ejercitante participe del mismo gozo y que deseche toda preocupación o respeto humano en la práctica de semejantes cosas.

Si el ejercitante es sacerdote, o persona adscrita o aficionada a las prácticas del culto, convendrá prevenirlo en este punto contra las desvia-

ciones del liturgismo, por medio de los documentos eclesiásticos en los que el Papa ha hablado sobre tema tan delicado. La norma práctica enseñada por San Ignacio es la de alabar y fomentar todo lo que la santa Iglesia practica y alaba, para ir contra el espíritu protestante, que lo rehusaba o criticaba.

El error de nuestros días está principalmente en dos cosas: primero en alabar la liturgia rebajando el valor de las prácticas individuales de oración, mortificación y apostolado; segundo, en el campo mismo de la liturgia, alabando en demasía lo que es en ella accidental, como lo hacen ahora con la historia, los vestidos, canto, etc., sin dar lo que es debido a lo principal, como la ilustración del entendimiento, el afecto de la voluntad, la dignidad, atención y devoción que la santa Iglesia nos hace pedir a Dios por la oración que pone en los labios del sacerdote antes de comenzar a rezar el oficio divino.

Lo que acabamos de decir no entraña repulsa alguna ni el menor enfriamiento en el verdadero espíritu litúrgico de la santa Iglesia, ni en lo substancial ni en lo meramente accidental. Lo uno y lo otro lo hemos de alabar y fomentar dando a cada cosa la importancia que se le debe.

San Ignacio dispone los actos de los Ejercicios según las horas litúrgicas [72], y quiere que al ejercitante se le dé libertad para poder asistir a los actos más importantes de la misma [20]. Él así lo hacía en Manresa, y toda su vida sintió gran devoción oyendo el canto sagrado de la Iglesia; y si dejó de prescribirlo en su Compañía, fué sólo por haber entendido que Dios quería servirse de sus hijos en otros ministerios de su mayor gloria. Por lo que a la santa misa se refiere, no parece que pueda decirse con mayor devoción interior y exterior que la que el Santo ponía en ella ordinariamente.

Por lo tanto cuantas advertencias se hagan en este punto, si se quiere seguir el espíritu de San Ignacio, que es el de la santa Iglesia, han de tener por fin la alabanza y mayor perfección del legítimo espíritu litúrgico; nunca el más leve detrimento del mismo.

## **APÉNDICE PRIMERO**

### **SAN IGNACIO, MODELO DE LAS ELECCIONES**

Aunque las Elecciones, consideradas como el punto céntrico de los Ejercicios, son un acto extraordinario en la vida del hombre – ya se en-

tiende que nos referimos a los Ejercicios en su sentido típico; pero está fuera de duda que la mente y propósito de San Ignacio es que, fuera de los Ejercicios, dirijan también muchos actos de la vida, hasta que lleguen a convertirse en una costumbre ordinaria de la misma. Explicar cómo se puede adquirir semejante costumbre, es un buen complemento del comentario de las Elecciones.

Puestos, pues, a redactar este complemento, nos ha parecido más conveniente seguir un sistema programático, más bien que teórico, y que para ello no podíamos hallar mejor ejemplo que el del mismo San Ignacio. De tal modo llegó el Santo a espiritualizar su vida, que eran poquísimos los actos que se le escapaban sin el debido registro, y los más de ellos pasaban por un alambique tan fino que, al decir de sus contemporáneos, no parecía sino que leía todas las cosas en la voluntad santa de Dios. Estudiemos, pues, su vida en este sentido y ello nos proporcionará más luz que las largas explicaciones. En ella tropezaremos con actos, ordinarios unos y extraordinarios otros, y por lo mismo con actos que exigen formas diversas de elección. Procuraremos presentar aquí los documentos más auténticos, para que sean ellos, y no nuestras palabras, los que nos dirijan e instruyan.

## I

### **SAN IGNACIO VIVÍA SIEMPRE DISPUESTO A BUSCAR Y HALLAR LA VOLUNTAD DIVINA**

Antes de contemplar a Ignacio obrando guiado ya por los principios de elección sacados de los Ejercicios, mirémosle en aquellos días de su conversión, anteriores a la formación recibida después en Manresa. El contraste es tan notable, cual si se tratara de dos personas distintas; y a eso se debe el que resalte con tanta viveza la superioridad de la perfección adquirida en los Ejercicios.

Cuando Ignacio abandona Loyola, tiene un principio de elección simplicísimo y a la vez muy material, que consiste en hacer siempre lo que le ocasione mayor sacrificio corporal. Valiéndonos de una palabra que más tarde aplicara el Santo a la obediencia, y ahora se la aplica el mismo en el estado de espiritualidad en que se encuentra, podríamos llamar a ese principio de elección, el de la penitencia ciega, aun cuando vaya dirigido –son sus palabras– por «el deseo de agradar a Dios, de

complacerle y de hacer cosas grandes por su amor». Copiemos algunas expresiones de la Autobiografía que le confirman:

Esta ánima aun estaba ciega, aunque con grandes deseos de servirle [a nuestro Señor] en todo lo que conociere, y así determinaba de hacer grandes penitencias, no teniendo ya tanto ojo a satisfacer por sus pecados, sino agradar y aplacer a Dios. Tenía tanto aborrecimiento a los pecados pasados, y el deseo tan vivo de hacer cosas grandes por amor de Dios, que sin hacer juicio que sus pecados eran perdonados, todavía en las penitencias que emprendía a hacer no se acordaba mucho de ellos. Y así, cuando se acordaba de hacer alguna penitencia que hicieron los Santos, proponía de hacer la misma y aun más. Y en estos pensamientos tenía toda su consolación, no mirando a cosa ninguna interior, ni sabiendo qué cosa era humildad, ni caridad, ni paciencia, ni discreción para reglar ni medir estas virtudes, sino toda su intención era hacer de estas obras grandes exteriores, porque así las habían hecho los Santos para gloria de Dios, sin mirar otra ninguna más particular circunstancia<sup>267</sup>.

Confirmación de estas palabras, son estas otras del P. Laínez:

El Señor entonces le daba una simple intuición y buena voluntad, que luz de entendimiento de las cosas divinas... Tenía los ojos puestos más en los ejercicios exteriores y penitencias, que no en las cosas interiores, porque aun no las entendía<sup>268</sup>.

Fácilmente se comprende que un principio de elección tan material como éste, aunque su intención fuera recta, no podía proporcionarle las soluciones espirituales que él mismo nos enseñará después con tanta seguridad. Excelente ocasión tuvo para comprobarlo en su viaje a Manresa, allá por el mes de marzo del año 1522, en el que se cruzó con un moro que en su conversación ponía mancha en la virginidad de la Madre de Dios. Salió Ignacio por los fueros de María, afirmando como buen creyente la verdad católica, pero le asaltó la duda de sí debía hacer algo más como cumplía a un caballero que todavía ceñía espada. No le satisfacía una elección puramente espiritual, pareciéndole que en caso como aquél había que darle también lo suyo a la fuerza exterior. Y entonces, lleno de reminiscencias caballerescas, las mezcla y confunde con las verdades cristianas, pidiendo a Dios que guíe los pasos de su caballería, para poder saber si ha de matar o no a aquel hombre descreído y blasfemo. Suelta,

---

<sup>267</sup> *Autobiografía*, n. 14.

<sup>268</sup> *Monumenta Ignatiana*. Ser. 4.º, 1, pág. 100.

pues, las riendas para que el animal camine a su albedrío, proponiendo no hacer nada si éste tira por camino diferente del que lleva el moro; pero si sigue el mismo que él, matarlo para defender así la pureza virginal de la Madre de Dios.

Lleguémonos a Manresa y hallaremos de nuevo a Ignacio totalmente desorientado en otra elección difícil. Permitió Dios que los escrúpulos sobre la vida pasada le atormentaran de la manera más cruel; había hecho en Montserrat una confesión general muy minuciosa y, con la mayor diligencia, volvía a confesarse una y otra vez de todo cuanto le causaba algún remordimiento, pero en vano; no hallaba nunca la satisfacción completa que buscaba. Consultábalo todo con sus confesores, pero lo que éstos le decían para aquietarlo y pacificarlo, lo interpretaba él en el sentido de sus escrúpulos. El enemigo aprovechaba esta ocasión para persuadirle nada menos que al suicidio; pero el penitente Ignacio, viendo que el matarse era pecado, gritaba conmovido: «Señor, no haré cosa que os ofenda.» Y luego se volvía al Señor y con profundos gemidos le decía:

Socórreme, Señor, que no hallo ningún remedio en los hombres, ni en ninguna criatura; que si yo pensase de poderlo hallar, ningún trabajo me sería grande. Muéstrame, Señor, dónde lo halle; que aunque sea menester ir en pos de un perrillo para que me dé el remedio, yo lo haré.

Aquí tenemos al pobre Ignacio, al futuro gran maestro en desvanecer escrúpulos, envuelto en una confusión insoluble, porque al presente sólo muy rudimentariamente poseía los principios espirituales de la discreción de espíritus, tan íntimamente ligados con las leyes de una buena y sana elección. Para salir del conflicto en que se encontraba, acudió de nuevo a su norma empírica, o sea, a lo que había leído en las vidas de los Santos:

Y así –nos dice él mismo– le vino al pensamiento la historia de un santo, el cual, para alcanzar de Dios una cosa que mucho deseaba, estuvo sin comer muchos días hasta que la alcanzó. Y estando pensando en esto un buen rato, al fin se determinó de hacerlo, diciendo consigo mismo que ni comería ni bebería hasta que Dios le proveyese o que se viese ya del todo cercana la muerte porque sí le acaeciese verse in extremis, de modo que, si no comiese se hubiese de morir luego, entonces determinaba de pedir pan y comer (quasi vero lo pudiera él en aquel extremo pedir, ni comerlo).

Esto acaeció un domingo después de haberse comulgado; y toda la semana perseveró sin meter en la boca ninguna cosa, no dejando de hacer... su oración de rodillas, aun a medianoche, etc. Mas venido el otro domingo, que era menes-

ter ir a confesarse, como a su confesor solía decir lo que hacía muy menudamente, le dijo también cómo en aquella semana no había comido nada. El confesor le mandó que rompiese aquella abstinencia; y aunque él se hallaba con fuerzas todavía, obedeció al confesor, y se halló aquel día y el otro libre de escrúpulos; mas el tercer día, que era martes, estando en oración, se comenzó acordar de los pecados; y así como una cosa que se iba enhilando, iba pensando de pecado en pecado del tiempo pasado, pareciéndole que era obligado otra vez a confesarlos. Mas en la fin de estos pensamientos le vinieron unos disgustos de la vida que hacía, con algunos ímpetus de dejarla; y con esto quiso el Señor que despertó como de sueño. Y como ya tenía alguna experiencia de la diversidad de espíritus con las lecciones que Dios le había dado, empezó a mirar por los medios con que aquel espíritu era venido, y así se determinó con grande claridad de no confesar más ninguna cosa de las pasadas; y así de aquel día adelante quedó libre de aquellos escrúpulos, teniendo por cierto que nuestro Señor le había querido librar por su misericordia<sup>269</sup>.

Dios se valió de esta tribulación espiritual para iluminarlo acerca de la estrategia que enseña en los Ejercicios, y alcanzó el Santo una seguridad tan perfecta y duradera, que al parecer no puede hallarse mayor paz de espíritu que la suya respecto de las cosas pasadas. Para confirmarlo refiere la *Autobiografía*, precisamente en este punto, diversos peligros de muerte en que se halló más tarde, en los cuales sintió una quietud perfecta y hasta gran consolación de haber de morir.

El año de 50, dice, estuvo muy malo de una muy recia enfermedad que, a juicio suyo y aun de muchos, se tenía por la última. En este tiempo, pensando en la muerte, tenía tanta alegría y tanta consolación espiritual en haber de morir, que se derretía en lágrimas; y esto vino a ser tan continuo, que muchas veces dejaba de pensar en la muerte, por no tener tanto de aquella consolación<sup>270</sup>.

Cuando se ausenta de Manresa nos hallamos ya con un Ignacio muy cambiado. Sale de ella con vocación determinada para la perfección apostólica y para el ejercicio igualmente apostólico de llevar los prójimos a Dios, aunque desconozca entonces el lugar, tiempo y manera de llevar todo esto a la práctica. Semejante vocación es fruto de los Ejercicios y de las grandes ilustraciones sobrenaturales recibidas durante su estancia en Manresa, y de un modo especial de la extraordinaria y eximia iluminación que tuvo lugar a orillas del Cardoner. Por cosa divina tuvo siempre el Santo esta vocación, sin desdeirse nunca de las cosas esenciales de ella por dificultades que le pusieran las potestades todas de la tierra y del

---

<sup>269</sup> *Autobiografía*, núms. 22-25

<sup>270</sup> *Autobiografía*, n. 33.

infierno. Cuando Ignacio quería dar la razón potísima de estas cosas substanciales y aun de otras que podían parecer accidentales, traía siempre a la memoria las cosas acaecidas en Manresa. Dos puntos particulares podemos señalar como parte esencial de dicha vocación: la pobreza apostólica y el verse totalmente libre de temores humanos.

Por lo que toca a las cosas materiales de la vida, ya desde un principio halló la más perfecta conformidad con la voluntad divina. Seguro de su vocación apostólica, creyó firmemente que ya no había de tener más ley que la norma evangélica de no poseer nada y esperarlo todo de la amorosa providencia del Padre celestial. Así dispuesto salió de Manresa. Así hizo el viaje a la Tierra Santa y así volvió de su peregrinación. Cuantas veces, movido por razones de prudencia humana, admitió algo por adelantado, se arrepintió inmediatamente y repartió entre los pobres los pocos dineros que tenía. Así lo hizo en el puerto de Barcelona cuando se embarcó para Italia; y en Italia, al ir de Roma a Venecia para emprender el viaje de Jerusalén. Claro es que este modo de proceder no le libraba de encontrarse muy a menudo abandonado de todos y en la mayor necesidad, como le sucedió en Chioggia y Venecia, donde los mismos pobres lo dejaron abandonado, de noche, en campo raso, sin fuerzas y con tal mal color que al verlo huían todos de él como de un apestado; pero también es muy cierto que nunca le faltó la amorosa providencia de Dios para sacarle de todos los peligros y desenredarle los más enmarañados apuros. Tan bien aleccionado Ignacio, así por la fe como por la experiencia, se afianzó tanto en su propósito, que como él mismo decía: «ningunas razones y miedos que le ponían, le podían hacer dudar»<sup>271</sup>.

Se embarca para Jerusalén estando enfermo y oyendo que le dicen, que aquello es lo mismo que ir a que lo entierren: dentro ya de la nave reprende enérgicamente los escándalos que se dan en ella, sin temor a la amenaza de que lo iban a arrojar en una isla desierta. Determina quedarse en Jerusalén, pidiendo solamente que lo confiesen cuando desee recibir el sacramento de la penitencia: de que le nieguen el sustento corporal y de los peligros de la vida con que pretenden intimidado, no hace caso. «Tenía, dice, este propósito muy firme y juzgaba por ninguna cosa dejarlo de poner en obra»<sup>272</sup>. Cuando decidió ir a estudiar a Paris, los amigos de Barcelona querían retenerlo consigo diciéndole que «hasta en asadores metían a los españoles: mas nunca tuvo ningún modo de temor»<sup>273</sup>.

---

<sup>271</sup> *Autobiografía*, n. 42.

<sup>272</sup> *Ibid.*, n. 46.

<sup>273</sup> *Ibid.*, n. 72.

Cuando en Venecia, quería embarcarse para ir a Génova, «aunque muchas cosas le dijeron, bastantes a ponerle miedo, no obstante, ninguna cosa le hizo dudar»<sup>274</sup>. La elección solemne de pobreza, de la que trataremos en los párrafos III y IV de este apéndice, tiene precisamente su fundamento incommovible en esta primera vocación de Ignacio.

Segurísimo estuvo asimismo de la voluntad divina en el modo de mirar los peligros humanos que le habían de salir al paso al llevar adelante su vocación y realizar las obras de apostolado: su norma sería no tener para nada en cuenta esas cosas ni hacer o dejar de hacer cosa alguna por miedo al dolor o a la muerte. Recordemos a este propósito cómo en Barcelona su celo por la reforma de unas religiosas le costó heridas tan graves, que los que lo vieron, lo dejaron por muerto. Pasó meses enteros en la cama con verdadero peligro de perder la vida, y diciéndole un día que jamás volviera a aquel convento, «¿qué podría haber más dulce para mí, contestó Ignacio, que morir por amor de Jesucristo y del prójimo, cuando es esto precisamente lo que yo quisiera?». Y apenas pudo andar volvió al punto a continuar su obra. Cuando en Alcalá lo metieron en la cárcel y sus amigos se ofrecieron para sacarle de ella, Ignacio les contestó: «Aquel por cuyo amor aquí entré, me sacará si fuere servido de ello.» Y en Salamanca en caso parecido, dijo: «No hay tantos grillos ni cadenas en Salamanca que yo no desee más por amor de Dios.»

Ahora querríamos demostrar cómo Ignacio poseía no sólo de un modo habitual, sino también actualmente, todas las disposiciones que exigen los Ejercicios para hacer una buena y sana elección y cómo su vida toda se gobernaba por elecciones perfectísimas. Su espíritu estaba siempre preparado para moverse únicamente por razones, mociones e impulsos sobrenaturales que le manifestasen la voluntad de Dios.

Comencemos, pues, por entrar en el alma de Ignacio, y para ello volvamos al fin de los Ejercicios, muy bien expuesto en el título mismo y en la primera de las anotaciones: «Ejercicios espirituales para vencer a sí mismo y ordenar su vida, sin determinarse por afición alguna que desordenada sea» [21]. Ejercicios para «preparar y disponer el ánimo, para quitar de sí todas las aficiones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo» [1]. Comparemos ahora este fin con las elecciones. Toda elección sana, buena, pura, limpia, divina (estos calificativos y otros más le da San Ignacio) «es siempre sin mixtión de carne ni de otra afición alguna desordenada» [172] y «elige conforme a su santísima y

---

<sup>274</sup> *Autobiografía*, n. 90.

beneplácita voluntad» [180].

Por este cotejo del fin de los Ejercicios con el de las Elecciones, se ve que ambos a dos tienen una parte negativa y otra positiva. La parte negativa es «vencer a sí mismo», o sea «quitar de sí todas las aficiones desordenadas»; la positiva es «buscar y hallar la voluntad de Dios aprobatoria y santísima». Las Elecciones practicadas en los Ejercicios tratan principalmente de buscar y hallar la voluntad de Dios en la «disposición de la vida», o sea en los problemas fundamentales de la misma. Fuera del tiempo de los Ejercicios, de ordinario las Elecciones buscan y hallan la voluntad de Dios en lo que San Ignacio denomina «todas cosas particulares». Claro es que quien ha quitado de sí todas las aficiones desordenadas y ha buscado y hallado la voluntad de Dios en la disposición de su vida, está en excelentes condiciones para hallarla también en *todas cosas particulares*. Por esto, para hacer bien las Elecciones fuera del tiempo de los Ejercicios, le basta conservar las dos disposiciones que tuvo en las Elecciones de Ejercicios, a saber: purificación de todas las aficiones desordenadas y sensibilidad espiritual para conocer la voluntad divina. Queremos decir con esto, que San Ignacio durante toda su vida no sólo conservó estas dos disposiciones, sino que las fue perfeccionando hasta un grado verdaderamente extraordinario.

El P. Luis González de Cámara, que hacia de secretario en la redacción de la *Autobiografía*, y era además un observador minucioso de todos los actos del Santo para poder tomar después notas individuales de ellos, escribe estas palabras: «Cuántas veces he notado cómo el Padre en todo su modo de proceder observa todas reglas de los Ejercicios exactamente, de modo que parece primero los haber plantado en su ánimo, y de los actos que tenía en ella sacadas aquellas reglas»<sup>275</sup>. Y así era realmente. Llama poderosamente la atención, el que habiendo comenzado su conversión con la lectura de las vidas de los Santos y no disponiendo por entonces de otra norma para obrar que la imitación de las cosas que leía y anotaba, dejase resueltamente este camino para seguir el suyo propio una vez hizo los Ejercicios en Manresa. Oigamos al P. Ribadeneira:

Los dos primeros años de su conversión, cuando oía hablar de alguno que tuviese excelente fama de santidad, lo buscaba, más para ver si su espíritu se conformaba con el propio, que no porque pensase poder adelantar mucho con su conversación. Pasados aquellos dos años, ya no hizo más visitas de esa clase, y me decía el Padre que en aquel bienio sólo había encontrado una o dos personas

---

<sup>275</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4º, I, pág. 659.

enteramente conformes con su espíritu y modo de vivir<sup>276</sup>.

Al P. Laínez, después de leer las vidas de muchos Santos, le dijo que «si no había otras cosas mayores que las que allí se leían, que él no trocada lo que Dios N. S. le había comunicado, ni lo que él había sentido en su ánima, con la que allí había leído de ellos, aunque él no se comparaba con los santos, ni se tenía por santo, sino por pecador y miserable»<sup>277</sup>.

La vida y la doctrina espiritual de San Ignacio pueden muy bien condensarse en esta fórmula que encierra los dos elementos contenidos en el fin de los Ejercicios y en el de las Elecciones: continua mortificación para llegar a la continua unión con la voluntad de Dios. Razón tienen los seudomísticos al decir que la doctrina y método de San Ignacio son íntegramente ascéticos; pero yerran cuando se contentan con lo dicho, y niegan o no ven que también son íntegramente místicos. La ascética es el medio y la mística el fin. Con todo, la ascética es el medio necesario y por carecer de este medio, son falsas muchas místicas aparentes.

Dice el P. Cámara que le oyó decir muchas veces que de cien personas muy dadas a la oración, las noventa son ilusas. Y en cambio, decía que al hombre verdaderamente mortificado, un cuarto de hora le bastaba para unirse con Dios en la oración<sup>278</sup>.

Examinemos ahora la clase de unión con Dios que San Ignacio buscaba. Comenzaba por no detenerse él nunca ni querer que los suyos se encantaran admirando y alabando las gracias externas extraordinarias que a las veces concede el Señor; por el contrario, «estimaba, dice el P. Cámara, extraordinariamente los dones interiores» y daba de ello una razón expuesta ya en los Ejercicios: «Nuestro Señor, decía, puede y acostumbra hacer sus gracias y mercedes dentro en el interior; el demonio no puede hacer nada sino en lo de fuera»<sup>279</sup>. Citemos dos pasajes de los Ejercicios donde declara qué gracias internas son éstas, tan dignas de aprecio. «Sólo es de Dios nuestro Señor dar consolación a la ánima sin causa precedente; porque es propio del Criador entrar, salir, hacer moción en ella, trayéndola toda en amor de la su divina majestad. Digo sin causa, sin ningún previo sentimiento o conocimiento de algún objeto, por el cual venga la tal consolación mediante sus actos de entendimiento y voluntad»

---

<sup>276</sup> Ibid., 341.

<sup>277</sup> Ibid., pág. 349.

<sup>278</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4º I, pág. 251.

<sup>279</sup> Ibid., pág. 252.

[330]. Entre todas las admirables operaciones de Dios en estas sus entradas, salidas y mociones, la de mayor aprecio y estima para San Ignacio es la manifestación clara e indudable de su voluntad santísima y aprobatoria que atrae y une la voluntad humana con la divina. Éste es primer tiempo de elección, cuando Dios nuestro Señor así mueve y atrae la voluntad, que sin dudar ni poder dudar, la tal ánima devota sigue a lo que es mostrado; así como San Pablo y San Mateo lo hicieron en seguir a Cristo nuestro Señor» [175].

El ideal de San Ignacio era tener siempre preparada su alma para recibir las visitas de Dios y saber hallar estas visitas internas, en una u otra forma, pero dejando siempre la iniciativa al Señor, cuantas veces necesitaba conocer la voluntad divina acerca de algún punto determinado. Él es muy racional y consecuente en apreciar y buscar las razones que dicta la prudencia natural, hasta el punto de que esa su gran prudencia natural haya eclipsado a la sobrenatural a los ojos de muchos que lo conocen poco; pero jamás se contenta con razones naturales y hace de su parte cuanto humanamente puede para llegar a conocer y sentir la voluntad divina por el medio de las gracias internas sobrenaturales. Por esta causa tiene en mayor estima el primero y segundo tiempos de elección que el tercero; y aun cuando emplea este último, que es de razón, se esfuerza cuanto puede para ver de introducir en él, por uno u otro lado, la luz sobrenatural. Oigamos de nuevo al Padre Cámara: «El año 1555, el 21 de febrero, dijo el Padre que en las cosas más importantes nunca solía resolver nada, por más que viese todas las razones favorables, sin comunicarlo antes con Dios»<sup>280</sup>. Por eso al sobrevenir alguna situación imprevista o presentarse alguna dificultad, solía decir con gracia «dormiremos sobre ello»: quería decir que lo consultaría en la oración.

Hemos llegado ya al punto final a que nos dirigíamos, o sea a saber que San Ignacio, del mismo modo que había conseguido un dominio perfecto o mortificación de sí mismo en todas las cosas, tenía igualmente una unión admirable con Dios para sentir en cualquier momento las complacencias divinas. Sobre lo primero, o sea acerca de la mortificación de sí mismo en todas las cosas, dice muy hermosamente el p. Frusio, que «la gracia le parecía connatural, y que las pasiones las tenía tan habitadas a la virtud, que ellas mismas de suyo no le servían para otra cosa, según parecía, sino para cosas buenas»<sup>281</sup>. Sobre su actual unión con Dios, tenemos tantos testimonios y tan admirables, que sería prolijo refe-

---

<sup>280</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4º I, pág. 367.

<sup>281</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4º I, pág. 256.

rirlos todos. Escojamos los principales.

Ribadeneira había recogido de labios del P. Laínez, que lo había oído del mismo San Ignacio, lo que sigue:

De tal modo rebosaba su alma de divina consolación, encontraba siempre tan a punto y como esperándole la gracia de la divina visitación, que solía decir que si diez veces o más al día quisiese hallar sobrenaturalmente a Dios, con el favor de Él fácilmente lo conseguiría, pero que solía abstenerse de esas consolaciones tan continuas y se contentaba con aplicar los labios a esa fuente inagotable una vez al día; porque de ese modo, el cuerpo no se debilitaba demasiado, y el espíritu se rehacía, si no tanto como hubiese deseado, al menos en la proporción que convenía a un hombre ocupado y enfermo como él.

Y sigue diciendo Ribadeneira:

Nada extraño que fuese Dios tan generoso con él, ya que él amaba a Dios tan decidida y totalmente, y aspiraba con tal esfuerzo a la perfección, que todos los días se examinaba con la mayor diligencia, comparando el día de ayer con el de hoy, y el provecho presente con el pasado para ver cómo adelantaba en el fervor de espíritu y cómo crecía diariamente en perfección; llegando a decir que, por la divina benignidad, cada día hallaba haber aprovechado más y ganado terreno, y que se le acrecentaban los santos deseos en tanto grado que en su vejez vino a decir que aquel estado que tuvo en Manresa, en que fué tan maravillosamente ilustrado de Dios, al cual en tiempo de los estudios solía llamar su primitiva iglesia, había sido como su noviciado y como los primeros rudimentos, y que era ahora muy diferente la forma con que veía las cosas de como las había comenzado<sup>282</sup>.

Esta su unión con Dios se echaba de ver aun en las cosas más menudas: por ejemplo, en la bendición de la mesa. No digamos nada de la santa misa, de la oración, del oficio divino, etc. «Cualquier cosa que el Padre haga de Dios, escribe el P. Cámara, la hace con un admirable recogimiento y prontitud; y parece claramente que no sólo imagina tener a Dios delante, sino que lo ve con los ojos»<sup>283</sup>. El mismo Santo confesaba que Dios era toda su vida. «Estando yo presente, escribe Ribadeneira, dijo que le parecía que no podría vivir, si no sintiese en su alma una cosa (la consolación) que no era suya, ni podía serlo, ni era cosa humana, sino cosa puramente de Dios»<sup>284</sup>.

---

<sup>282</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4º I, pág. 353.

<sup>283</sup> *Ibid.* pág. 244.

<sup>284</sup> *Ibid.* pág. 399.

En toda su persona se transparentaba esa su actual unión con Dios, aunque de un modo particular resplandecía en su rostro. Así lo confirmó San Felipe Neri que trataba mucho con él, y lo mismo dijeron otros muchos de casa que lo veían de continuo. Cámara, uno de los que tuvo con él trato más íntimo y seguido, escribe: «Acuérdome que todas las veces que entré a verlo en tiempo de oración, que fueron muchas, le hallé con un rostro y semblante tan resplandeciente, que con llevar la atención e imaginación puesta en solo el recado, me quedaba espantado y como fuera de sí, porque lo que en él observaba no era lo que había visto muchas veces en otras personas devotas, cuando están en oración, sino que claramente parecía cosa celestial y muy extraordinaria»<sup>285</sup>. El P. Manareo dice que el rostro le parecía como transfigurado por cierta alegría interior, y como con cierto resplandor sobrenatural que lo encendía<sup>286</sup>.

Más visibles eran todavía la paz y serenidad imperturbables que respiraba todo su porte exterior:

Una vez, diciendo el médico que no tomase melancolía, porque le haría daño, dijo el Padre después: «Yo he pensado qué cosa me podía dar melancolía, y no hallé cosa ninguna, sino si el Papa deshiciera la Compañía del todo; y aun con esto yo pienso que, si un cuarto de hora me recogiese en oración, quedaría tan alegre y más que antes»<sup>287</sup>. Esto escribe Cámara, y para confirmarlo recuerda lo sucedido cuándo la elección de Paulo IV, que de simple cardenal Carafa se había declarado enemigo abierto de Ignacio y la Compañía. «Estando un día de la Ascensión, que fué a 23 de mayo de 55, en un aposento con el Padre, él sentado en el poyo de una ventana, y yo en una silla, oímos tocar la señal que anunciaba la elección del nuevo Papa, y de ahí a pocos momentos, vino luego recado que el electo era el mismo cardenal teatino, que se llamó Paulo IV, y al recibir esta nueva, hizo el Padre una notable mudanza en el rostro; y, según después supe (no me acuerdo si por él mismo o por los Padres antiguos, a quien él lo había contado), se le estremecieron todos los huesos del cuerpo. Se levantó sin decir palabra, y entró a hacer oración en la capilla, y de ahí a poco, salió tan alegre y contento como si la elección hubiera sido muy a su gusto»<sup>288</sup>.

De su unión con Dios nacía su gran constancia, que a no pocos les

---

<sup>285</sup> Ibid. pág. 535.

<sup>286</sup> Ibid. pag. 493.

<sup>287</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4º I, pág. 244.

<sup>288</sup> Ibid. pág. 198.

parecía cosa milagrosa. Dice así Ribadeneira:

Suele nuestro Padre ser tan constante en todas las cosas que emprende, que hace espantar a todos. Las causas que de esto me ocurren, la primera es: porque considera muchas cosas antes que las determine; la segunda, porque hace sobre ello mucha oración, y tiene lumbre de Dios; la tercera, porque ninguna cosa que toque a particulares hace, sin oír los pareceres de aquellos que entienden en ello, el cual les pide en las más cosas si no es en algunas, en las cuales tiene plena cognición<sup>289</sup>.

## II

### MOMENTOS DE ELECCIÓN EN LA VIDA DE SAN IGNACIO

Recojamos ahora de la vida del Santo los hechos que mejor demuestran el espíritu que acabamos de analizar. Nos limitaremos a reproducirlos siguiendo las versiones más auténticas, sin poner de nuestra parte más que las palabras indispensables. El lector fácilmente hará su comentario, que indudablemente consistirá en ver claramente el estado interior del alma de Ignacio, y como él responde exactamente al espíritu de los Ejercicios y más en particular al de las Elecciones.

Empecemos por el caso de aquel estudiante español que pérfidamente se gasta en París todos los dineros que Ignacio le confiara, que cae después enfermo en Ruán y desde allí escribe al Santo. Digamos cómo éste nos cuenta la lucha que sostuvo consigo mismo y cómo la resolvió:

Viniéronle –dice– deseos de irle a visitar y cuidar; pensando también que en aquella conjunción le podría ganar para que, dejado el mundo, se entregase del todo al servicio de Dios. Y para poder conseguir esto, le venía deseo de andar aquellas 28 leguas que hay de Paris a Ruán, a pie, descalzo, sin comer ni beber; y haciendo sobre está oración, se sentía muy temeroso. Al fin se fue a Santo Domingo, y allí se resolvió a andar al modo sobredicho, y habiendo pasado aquel grande temor que tenía de tentar a Dios. Al día siguiente, la mañana que había de partir, se levantó al amanecer; y comenzándose a vestir, le vino tanto temor, que casi le parecía no poder vestirse. Todavía con aquella repugnancia

---

<sup>289</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4º I, pág. 398.

salió de casa y hasta de la ciudad antes que fuese bien de día. Pero el temor le duraba todavía, y le duró hasta Argenteuil, que es un castillo a dos leguas de París hacia Ruán, donde se dice que está la vestidura de Nuestro Señor. Pasando aquel castillo con aquel trabajo espiritual, subiendo a un alto, le comenzó a pasar aquella cosa, y le vino una grande consolación y esfuerzo espiritual con tanta alegría, que comenzó a gritar por aquellos campos y hablar con Dios, etc. Y se albergó aquella noche con un pobre mendigo en un hospital, habiendo caminado aquel día 14 leguas; el día siguiente fue a albergarse en un pajar; el tercer día fue a Ruán: todo este tiempo sin comer ni beber, y descalzo, como había determinado. En Ruán consoló el enfermo y le ayudó a ponerlo en una nave para ir a España; y le dio cartas, dirigiéndole a los compañeros que estaban en Salamanca, es decir, Calixto, Cáceres y Arteaga<sup>290</sup>.

El Memorial del P. Cámara conserva memoria, de un acto rapidísimo de elección hecho por San Ignacio para determinar si podía alargar más el ayuno de Fabro, cuando éste hacía sus Ejercicios Espirituales en París. He aquí las sabrosas palabras con que se refiere el caso:

Todos los primeros Padres hicieron los Ejercicios exactamente y apartados; y el que menos abstinencia hizo, estuvo tres días sin comer ni beber ninguna cosa, excepto Simón Rodríguez, que, por no dejar sus estudios, y no andar bien sano, no dejó su casa ni hizo ninguno de estos extremos, sino que le daba el Padre las meditaciones, etc.

Fabro hizo los Ejercicios en el arrabal de Santiago, en una casa a mano izquierda, en tiempo que el río Sena se pasaba con carretas por estar helado. Y aunque el Padre tenía esta advertencia de mirar en los labios si se pegaban, para conocer si no comía el que se ejercitaba, cuando examinó a Fabro, halló que ya hacía seis días naturales que no comía ninguna cosa y que dormía en camisa sobre las barras que le trajeron para hacer fuego, el cual nunca había hecho, y que las meditaciones hacía sobre la nieve en un cortil. Como el Padre esto supo, le dijo: «Yo pienso cierto que vos no habéis pecado en esto, antes habéis merecido mucho; yo volveré antes de una hora a vos, y os diré lo que habéis de hacer». Y así se fue el Padre a una iglesia cercana a hacer oración; y su deseo era que Fabro estuviese tanto tiempo sin comer, cuanto el mismo Padre había estado, para lo cual le faltaba poco. Mas, aunque esto deseaba, no se atrevió el Padre a consentirlo después de hecha oración; y volvió a hacerle fuego y de comer<sup>291</sup>.

Los consejos de Ignacio alcanzan en París un gran éxito espiritual, logrando que algunos estudiantes de aquella Universidad se dieran a una vida de perfección, vida que a otros les pareció cosa impropia y aun ab-

---

<sup>290</sup> *Autobiografía*, n. 79.

<sup>291</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4º I, pág. 303

surda. De esta misma opinión era el rector del Colegio de Santa Bárbara, donde Ignacio cursaba sus estudios, y decía que éste sacaba de quicio a sus compañeros y que era necesario escarmentarlo de una vez para siempre. Y en efecto da órdenes y dispone las cosas para darle a Ignacio una tanda pública de azotes apenas llegue al Colegio. A Ignacio le llega la noticia de lo que contra él se prepara antes de entrar a clase y duda un momento. Su primer pensamiento es sufrir callado aquella pública afrenta por amor de Jesucristo, pero medita en el escándalo que esto causará en todos aquellos que aun no están muy firmes en sus propósitos y cómo él mismo quedará desacreditado para seguir de allí en adelante con sus ministerios espirituales. Determina, pues, presentarse al rector, que lo era entonces el Doctor Govea, y rogarle que reflexione sobre los daños espirituales que acarreará su determinación. El razonamiento del Santo persuadió al rector, y en lugar del castigo preparado hizo de Ignacio gran aprecio delante de todos, y más tarde en Roma fué decidido protector suyo y de la naciente Compañía.

Recibidas las órdenes sagradas en Venecia por junio de 1537, Ignacio y sus compañeros determinaron dedicar cuarenta días a la oración y a la penitencia en memoria del ayuno de Nuestro Señor en el desierto. Así como Jesucristo se preparó con ese acto extraordinario para el apostolado que iba a comenzar después, así ellos quisieron dar el mismo tiempo para prepararse a celebrar su primera misa y para inaugurar sus expediciones apostólicas por Italia, mientras llegaba la ocasión oportuna para emprender el viaje a Jerusalén. Admira la naturalidad con que entran en esos Ejercicios larguísimos, como si fuera la primera vez que los hacían en su vida. Esto indica bien a las claras que sus almas estaban siempre dispuestas para darse a una vida totalmente entregada a las cosas del cielo, sin cuidarse poco ni mucho de las cosas de la tierra; y debido a esa excelente disposición, lejos de ser aquello para ellos una penitencia, era un esparcimiento y descanso espiritual, por duras que fueran las circunstancias que lo rodearan. Copiemos las palabras de la *Autobiografía*:

Viendo ellos que se alejaba la esperanza de pasar (a Jerusalén), se repartieron por el territorio veneciano, con intención de esperar el año que habían determinado; y después que hubiese pasado, y no hubiese pasaje, se irían a Roma. Al peregrino tocó ir con Fabro y Laínez a Vincenza. Allí encontraron una cierta casa en despoblado, que no tenía ni puertas, ni ventanas, en la cual dormían sobre un poco de paja que habían llevado. Dos de ellos iban siempre a buscar limosna a la ciudad, dos veces al día y traían tan poco, que casi no se podían sustentar. Ordinariamente comían un poco de pan cocido, cuando lo tenían, el cual cuidaba de cocer el que quedaba en casa. De este modo pasaron 40 días, no

atendiendo más que a la oración... En aquel tiempo en que estuvo en Vincenza tuvo (Ignacio) muchas visiones espirituales y muchas casi ordinarias consolaciones; y por el contrario cuando estuvo en París; máxime cuando comenzó a prepararse para ser sacerdote en Venecia, y cuando se preparaba para decir la misa, por todos aquellos viajes tuvo grandes visitaciones sobrenaturales, de aquellas que solía tener estando en Manresa<sup>292</sup>.

Pronto se reunieron todos en el caserón de Vincenza llamado San Pedro de Vivarolo, y allí trataron acerca del programa apostólico que habían de realizar durante aquellos meses de espera. El 13 de octubre se falló en Venecia el proceso contra Ignacio y sus compañeros, declarándolos hombres «de religiosa vida, de santa doctrina y de reputación intachable»; sentencia que se dictó a petición del mismo Ignacio por creerla muy conveniente para la Compañía que se estaba formando. Antes de separarse los unos de los otros, creyeron necesario tomar un nombre para poder responder a los que les preguntaran quién eran, y entonces eligieron y adoptaron el nombre de Compañía de Jesús. Oigamos al P. Polanco, que es, entre todos los primeros, quien más a fondo trata este punto:

El nombre de Compañía de Jesús sabemos que lo habían ya adoptado. Ignacio y sus primeros compañeros, antes de venir a Roma. Al deliberar, en efecto, entre sí sobre la respuesta que darían a quien les preguntase qué clase de congregación era aquella formada por diez hombres o pocos más, se pusieron en oración buscando el nombre que mejor podría cuadrarles; y, considerando que no tenían otra cabeza que Jesucristo a quien únicamente deseaban servir, parecióles que de él debían tomar el nombre y que su congregación fuese llamada, por consiguiente, la Compañía de Jesús. Es de creer que arraigó más profundamente en el corazón de Ignacio ese propósito sobre el nombre de Compañía de Jesús, cuando tuvo, cerca de Roma, aquella visión en que el Padre Eterno encomendaba la Compañía al Hijo, y el Hijo la tomaba bajo su patrocinio. Y cuando más tarde se trató de constituirse en congregación perpetua como verdadera religión, y de redactar la Fórmula del Instituto, creyeron todos que debía retenerse el mismo nombre de Compañía de Jesús; y así fué aprobado con autoridad apostólica por el Papa, a quien, juntamente con la Fórmula, se le había propuesto. Aunque el nombre resultó muy a gusto de todos, verosímil es que fuese Ignacio quien lo propusiese a sus compañeros; porque, al ver que a los discípulos y seguidores de su Instituto, de su nombre propio de Iñigo empezaba ya a llamárseles Iñiguistas, no sufría el Padre (humilde como era, y que en la fundación de la Compañía nada se atribuía a sí mismo) que el nombre fuese a tomar origen de su persona sino sólo de Jesucristo.

---

<sup>292</sup> *Autobiografía*, núms. 94-95.

Consta que, en esa cuestión del nombre, tuvo Ignacio muchas ilustraciones y mociones mentales de Aquel de quien el nombre tomaba; y que había recibido tantas señales de aprobación en este punto, que, como yo mismo oí de labios de Ignacio, decía que si dudase de la conveniencia de ese nombre, creería ir contra la voluntad de Dios, y hacerle ofensa. Habiéndole, en efecto, hablado y escrito muchas personas sobre la conveniencia de cambiarlo (porque algunos nos decían que tomábamos como propio nuestro y de la Compañía lo que era común de todos los cristianos, y otras cosas por el estilo), fué tan constante en retenerlo, que le oí decir que, aun cuando todos los compañeros juzgasen que se había de dejar o mudar, y aunque pensasen del mismo modo todos los hombres a quienes él no estuviese obligado a obedecer bajo pena de pecado, él nunca sería de tal parecer; y, como en las Constituciones de entonces se determinaba que nada se hiciese contra el parecer de uno solo mientras el tal viviese, por eso decía él que el nombre no se mudaría.

Cuantos conocían el modo de obrar de Ignacio y su humildad, se daban perfecta cuenta de que una estabilidad o mejor seguridad tal, que no cedía a ninguna razón ni autoridad humana, él no la tenía sino en cosas que había conocido por luz superior; en las cuales con toda razón entendía que no había que cederse a la luz inferior del entendimiento. Ya se supone lo mucho que los nuestros hablarían y deliberarían sobre ese nombre: pero, aunque nunca la oímos expresamente de Ignacio, una cosa resulta bastante clara de cuanto llevamos dicho: que ese nombre o le fué revelado por Dios, o por lo menos confirmado<sup>293</sup>.

La siguiente reunión con sus compañeros la convocará Ignacio en Roma hacia marzo de 1339, cuando vea definitivamente frustrado el viaje a Jerusalén, después de haberse ofrecido al Papa repetidas veces y haber aceptado éste con sumo agrado el ofrecimiento. Cuando los tuvo a todos reunidos, ¿no es hora ya, les dijo, de que constituyamos definitivamente nuestra Compañía, determinando para siempre su modo de ser y manera de subsistir? No podía proponérseles elección de mayor importancia que ésta. A todos les pareció muy justa y necesaria la idea de San Ignacio, y todos coincidieron en la forma que había que dar a la deliberación, y que consistió en entregarse todos por algunos días a mucha oración y penitencia. Pasados estos días se dieron de lleno a las deliberaciones; pero con el fin de no abandonar los ministerios espirituales comenzados ya en Roma, durante el día se ocupaban en hacer bien a las almas y en pedir limosna, y por las noches se daban a la oración y consultaban entre sí.

---

<sup>293</sup> Polanco: *Vita Ignatii Loiolae*, págs. 72 y sigs.

Fijémonos en que no se trata en el caso actual solamente de elegir, sino de deliberar; y el propósito de San Ignacio es que el espíritu de los Ejercicios penetre no sólo la elección sino la deliberación también, lo cual es cosa más difícil. Con dificultad puede hacer una comunidad las elecciones, a lo menos en un tiempo fijo, porque las condiciones que para ello exige San Ignacio son esencialmente personales. Lo que regularmente puede hacerse en común es, proponer la materia de deliberación, orar pública y privadamente y exhortar a la adquisición de las disposiciones requeridas para hacer una buena elección. La elección misma se la ha de hacer cada uno en el tiempo y de la manera más acomodados a su espíritu. En este tiempo, a una hora fija puede tenerse la deliberación o consulta en común, en la que cada uno exponga su manera de sentir y las razones en que se apoya, las cuales pueden influir entonces en el sentir de los demás y en la resolución definitiva que adopten todos. Ya se entiende que hablamos aquí de deliberaciones espirituales, que lo son en sí mismas o a lo menos en el fin a que se encaminan.

Tal es el caso que nos propone el documento titulado «Deliberación de los primeros Padres», sobre «El modo de ordenarse la Compañía»; así escrito con las palabras autógrafas de San Ignacio que lo encabezan<sup>294</sup>.

Ésta es realmente la primera *ordenación* de la Compañía, anterior a su constitución jurídica<sup>295</sup>, realizada por los primeros compañeros en Roma el año de 1539, durante el espacio de tres meses y bajo la dirección del Santo Fundador. El documento que redactaron después empieza con estas palabras:

La Cuaresma pasada, como instase el tiempo en que convenía dividirnos y separarnos unos de otros (lo cual también esperábamos con sumos deseos para llegar cuanto antes al fin que teníamos ideado y establecido, y con vehemencia deseado), resolvimos tener juntas entre nosotros por muchos días antes de la separación, y tratar de esta nuestra vocación y forma de vivir. Lo cual como

---

<sup>294</sup> *Monumenta Ignatiana*. Ser. 3º I, XXXV

<sup>295</sup> Cuando a fines de 1537 los compañeros de Ignacio se esparcieron por distintas ciudades de Italia, resolvieron, antes de separarse los unos de los otros, responder a cuantos les preguntaran quién eran, que eran de la Compañía de Jesús. Anteriormente, pues, al estado jurídico, tuvo la Compañía otro privado que fue la raíz del primero. Y por esta causa, se reunieron los compañeros y entraron en deliberaciones para ver si aquella primera Compañía se había de conservar y «ordenar» conforme en todo con la palabra de San Ignacio; para ver si «no debemos nosotros romper la unión y congregación de Dios, sino confirmarla y afianzarla cada día más, congregándonos y formando un cuerpo», como dicen todos ellos en el documento.

hubiésemos hecho muchas veces, y unos de nosotros fuesen franceses, otros españoles, otros saboyardos y otros cántabros, teníamos acerca de este nuestro estado variedad de sentencias y opiniones, si bien todos con una misma intención y voluntad de buscar la beneplácita y perfecta voluntad de Dios, según el blanco de nuestra vocación. Pero en cuanto a los medios más expedientes y fructuosos, tanto a nosotros como a los demás prójimos nuestros, había alguna pluralidad de sentencias... Pues, como nosotros juzgásemos variamente, y anduviésemos solícitos y desvelados por hallar alguna vereda muy llana<sup>296</sup> por donde caminando ofrecernos totalmente en holocausto a Nuestro Dios, a cuya alabanza, honor y gloria cediesen todas nuestras cosas; decretamos por último, y establecimos, por sentencia concorde, instar con mayor fervor de lo acostumbrado a la oración, sacrificios y meditaciones; y después de aplicada de nuestra parte alguna diligencia, echar en lo demás nuestro pensamiento a los pies del Señor, esperando en Él, como tan bueno y liberal, que así como no niega el buen espíritu a ninguno que se le pide en humildad y simplicidad de corazón (antes se da a todos con afluencia sin emproperar a alguno), tampoco nos faltaría, sino que nos asistiría, por su benignidad, con abundancia mayor que lo que pedimos o entendemos.

Aquí tenemos propuesta en términos generales la materia de la deliberación, que se va concretando después en las siguientes sesiones; pero sobre todo tenemos ante los ojos el fin dignísimo que todos los reunidos buscaban con un solo corazón y una sola alma. Se trataba, pues, de una deliberación completamente espiritual, merecedora de que todos y cada uno hiciesen sobre ella una elección dirigida y gobernada únicamente por los documentos de los Ejercicios. Y esto es lo que hizo cada uno en particular, como nos lo refiere el documento con las siguientes palabras:

Comenzamos, pues, a emplear nuestros conatos humanos, y a proponer entre nosotros algunas dudas dignas de diligente y madura consideración y providencia, en las cuales solíamos pensar y meditar entre día, investigándolas también por medio de la oración: y de noche proponía cada uno a los demás lo que había juzgado ser mejor y más expediente, para que todos abrazasen uniformes la sentencia más verdadera, examinada y aprobada por el mayor número de votos, y por las razones más eficaces.

La gran dificultad se presentó al tratar del voto de obediencia, que era el punto principal de la reunión, como lo indica el título puesto por San Ignacio mismo al documento. «El modo de ordenarse la Compañía

---

<sup>296</sup> La primera edición del documento decía *aptam*, pero el segundo editor, más diligente, puso *opertam*.

para dar obediencia a uno de ella.» Oigamos de nuevo al documento:

Decidida y resuelta esta primera duda [la estabilización de la Compañía constituyéndola en corporación], se llegó a otra, digna de no menor consideración y providencia. Es a saber, si después que todos habíamos hecho voto de castidad perpetua y voto de pobreza en manos del Reverendísimo Legado de Su Santidad, cuando estábamos en Venecia, si sería expediente, digo, hacer otro tercer voto, de obedecer a alguno de nosotros, para que con mayor sinceridad, alabanza y mérito, pudiésemos en todo y por todo hacer la voluntad de Dios N. S., y juntamente la libre voluntad y precepto de Su Santidad, a quien gustosísimamente habíamos ofrecido todas nuestras cosas, la voluntad, el entendimiento, el poder y la hacienda... Para la solución de esta duda, como nos diésemos por muchos días a la oración, y la confiriésemos sin que nada ocurriese que llenase nuestros ánimos, esperando en el Señor, comenzamos a pensar entre nosotros algunos medios para mejor desatarla. Fué el primero: si convendría retirarnos todos a algún desierto, y estarnos en él por 30 ó por 40 días empleándonos en meditación, ayunos y penitencias, para que el Señor oyera nuestros deseos, y se dignara de imprimir en nuestras mentes la solución. O si irían tres o cuatro allá, en nombre de todos, para el mismo efecto. O si, en caso de que ningunos hubiesen de ir al desierto, quedándonos dentro de Roma, ¿aplicaríamos la mitad del día a este nuestro negocio principal, para que tuviésemos mayor y más cómodo lugar de meditar, pensar y orar, y el resto del día gastaríamos en nuestros acostumbrados ejercicios de predicar y de oír confesiones?

No teniendo por conveniente salir de Roma en aquellas circunstancias, siguen diciendo: «Lo que comenzamos a conferir para hallar camino a la resolución, fué proponer a todos y a cada uno las tres preparaciones del ánimo siguientes. La primera: que cada cual de tal modo se preparase, y de tal suerte se diese a la oración, meditación y sacrificios, que procurase conseguir el gozo y paz en el Espíritu Santo acerca de la obediencia, y tener cuanto fuese de su parte más inclinada la voluntad a obedecer que a mandar, donde se hubiese de seguir igual gloria y alabanza de su Majestad. La segunda: que ninguno de los compañeros hablase de este punto con otro, o le pidiese razones, para que por ninguna persuasión ajena fuese atraído o inclinado más u obedecer que a no obedecer, o al contrario, sino que cada uno inquiriese lo que pudiese alcanzar de la oración y meditación como más expediente. La tercera: que cada cual se imaginase como extraño desta nuestra Congregación y en que nunca esperaríase ser recibido; porque en esta consideración no se dejase llevar de aficiones algunas para más opinar y juzgar el uno de los extremos, sino, como si fuese extraño, profiriese con libertad su sentir acerca del propósito de obedecer o no obedecer; y por último, confirmase y aprobase con su juicio aquella parte, por medio de la cual creyese haber de resultar mayor servicio de Dios, y haber de permanecer más segura la conservación de la Compañía.

Interrumpamos por un momento la lectura del documento para

darnos cuenta de que estamos de lleno dentro del espíritu de los Ejercicios y de manera más particular aún en el espíritu de las Elecciones. Aquellos santos varones, aleccionados por la experiencia de los días pasados en una deliberación en común, se convencen de que el remedio seguro para llegar al fin que pretenden es fundamentar la deliberación y consulta pública en la elección particular y ésta a su vez en el espíritu que nos enseñan los Ejercicios en materia de Elecciones. Con este espíritu, pues, comenzaron por presentar a la junta para su consulta las dificultades espirituales que encontraban en el voto de obediencia y cada uno las exponía con orden a la deliberación de los demás. Después hicieron lo mismo con las ventajas espirituales que veían en él tal voto de obediencia. Y acaba así el documento:

Pasados, pues, muchos días en que por una y por otra parte ventilamos largamente acerca de la solución de la duda, pesando y examinando las razones de mayor momento y eficacia; vacando a los ejercicios acostumbrados de la oración, meditación y consideración; favorecidos, finalmente, del auxilio divino, concluimos (no por pluralidad de votos, sino por total concordia de dictámenes) sernos más expediente y necesario dar la obediencia a alguno de nosotros, para mejor y más exactamente poder ejecutar nuestros primeros deseos de cumplir en todo la voluntad divina, para más seguramente conservar la Compañía, y en fin, para poder dar decente providencia a los negocios particulares ocurrentes, así espirituales como temporales... Todas las cosas se acabaron de establecer suavemente, y de consentimiento concorde de los ánimos, no sin graves desvelos y oraciones, y trabajos de alma y cuerpo, que precedieron a la definición y deliberación.

El final de semejante elección y deliberación revistió una gran solemnidad. San Ignacio termina los dos modos de haber elección «yendo con mucha diligencia a la oración delante de Dios nuestro Señor, y ofrecerle la tal elección para que su divina majestad la quiera recibir y confirmar, siendo su mayor servicio y alabanza» [183]. En el caso presente la oración debía ser doble: una particular de cada uno como término de su propia elección y otra de todos juntos como final y remate de la deliberación en común. Y así se hizo, como nos lo cuenta el P. Bobadilla:

Celebrando misa Maestro Fabro, que era como el confesor de todos, preguntó a todos y a cada uno de los compañeros si querían unirse y constituir todos juntos una religión, en caso de ser beneplácito a Dios y al Sumo Pontífice, y si cada uno quería ser de esta religión y Compañía. Y todos fueron hallados de un

solo espíritu, respondiendo individualmente que sí: y entonces se les daba la Eucaristía del cuerpo y sangre de Cristo<sup>297</sup>.

Redactaron además un documento que firmaron todos, y cada cual con una copia en las manos se acercaron a comulgar. El documento es del tenor siguiente:

Yo, N., infrascrito, doy testimonio delante de Dios Omnipotente, delante de la beatísima Virgen María y de toda la corte celestial, que, hecha oración a Dios, y bien ponderado el asunto, espontáneamente resuelvo que en la Compañía haya voto de obediencia, por ser, a mi juicio, más oportuno para la gloria de Dios y perpetuidad de la misma Compañía; y de propia elección me he ofrecido, si bien sin voto ni obligación alguna, a entrar en la misma Compañía si, concediéndolo el Señor, es confirmada por el Papa. En memoria de este propósito, que reconozco como un don de Dios, me acerco ahora, aunque indignísimo, a la sacratísima comunión llevando esta deliberación. Martes, 15 de abril de 1539<sup>298</sup>.

Otra elección y deliberación capitalísima fue la elección del primer General de la Compañía de Jesús, después de haber sido ésta constituida canónicamente por los documentos pontificios. Sucedió esto durante la cuaresma del año 1541. Sólo seis de los primeros compañeros de Ignacio residían entonces en Roma, pero exceptuando a Bobadilla, los demás habían mandado su voto por escrito. Reunidos los seis de Roma, acuerdan darse de lleno a la oración durante tres días, y al cuarto traer escrita su elección en cédula firmada y sellada para juntarla con el voto de los ausentes, que ya obraba en su poder. Abiertas las selladas cédulas, todos daban su voto a Ignacio, y éste daba el suyo a quien votaran los demás, excluyéndose a sí mismo. Oigamos ahora las palabras de Ignacio, que quiso escribir de su propia mano el relato de esta elección memorable:

Iñigo – dice– hizo una plática según lo que tenía en su corazón, afirmando que sentía más inclinación y voluntad a ser gobernado que a gobernar, y que él no se sentía con caudal para gobernarse a sí mismo, mucho menos a los otros. Por tanto, mirando los muchos hábitos malos de su vida pasada y presente, sus muchos pecados, faltas y miserias, él declaraba que no aceptaba el cargo ni lo aceptaría nunca, si no viese más luz en la cosa de la que de presente tenía. Les pedía, pues, y rogaba mucho in Domino que lo pensasen mejor tres o cuatro días, encomendándolo más a Dios, para hallar quién había de llevar el cargo mejor y con más utilidad de todos.

---

<sup>297</sup> *Bobadilla Monumenta*, pág. 617.

<sup>298</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser: 3º I, pág. 8.

Resistieron los compañeros cuanto pudieron, pero no hubo más remedio que ceder. Pasados los cuatro días vuelven a reunirse, y se repite la elección con la misma unanimidad. Ignacio dice entonces que dejaba el negocio en manos de su confesor, a menos que el Papa le mandase lo contrario:

Yo – dice– haré con él confesión general desde el día en que supe pecar hasta el presente; yo le descubriré todas mis enfermedades y miserias corporales; y, si después él me manda en nombre de Jesucristo, o al menos en Él me aconseja, teniendo en cuenta mi vida pasada y presente, aceptar o rehusar el cargo, yo desde ahora hago obediencia de seguir la sentencia del confesor.

Aunque de muy mala gana, tuvieron que ceder de nuevo sus compañeros. Ignacio se fué al convento franciscano de San Pedro in Montorio, donde residía su confesor el P. Fray Teodosio. Tres días duró su confesión, que terminó el día de Pascua florida. La respuesta del confesor fué que si se resistía, resistía al Espíritu Santo. Pídele entonces Ignacio que se digne encomendar más el asunto a Dios y que después escriba en una cédula su parecer y lo remita a sus compañeros cerrada y sellada. A los tres días llega a casa la cédula, la abren estando todos presentes y dice el confesor que Ignacio acepte el cargo que los demás le dan. Ignacio lo acepta, pues, sin más resistencia.

En los documentos auténticos y contemporáneos quedan todavía anotados con muy pocas palabras otros actos de elección que omitimos para no alargar demasiado este apéndice. Sólo un par de ellos queremos recoger aquí para que se vea la gran facilidad con que San Ignacio hacía oración y se imponía penitencias extraordinarias por cosas que a nosotros nos parecen ordinarias en la vida religiosa.

Cuenta el P. Laínez que ayunó durante tres días y tres noches por uno de sus compañeros que se hallaba fuertemente tentado<sup>299</sup>. El P. Cámara añade que en otra ocasión hizo lo mismo para que uno no dejase de hacer la profesión<sup>300</sup>. Si el asunto era más grave, a Ignacio y a sus compañeros les parecía la cosa más natural retirarse durante quince o cuarenta días a hacer oración y penitencia. Unas palabras del P. Cámara declaran muy bien e espíritu:

Deseaba mucho el P. Ignacio que en las cosas espirituales del servicio de

---

<sup>299</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4º pág. 345.

<sup>300</sup> *Ibid.*, pág. 256.

Dios todos nos moviésemos y nos inclinásemos por devoción y movimiento interior y usaba tan poco como podía de medios externos<sup>301</sup>.

### III

#### UNA ELECCIÓN MODELO, DE TERCER TIEMPO

Hemos hablado anteriormente de la vocación apostólica con que salió Ignacio de Manresa y de cómo la practicaron en materia de pobreza él y los compañeros que el Señor le proporcionó en París. Llegada la hora de la fundación canónica de la Compañía, y después de las deliberaciones de los meses de marzo y abril del año 1539, recibió Ignacio de sus compañeros el encargo de redactar la fórmula del Instituto que había que presentar al Papa, fórmula llamada de los cinco capítulos, porque ésos y no más tenía. El cuarto de ellos trata de la pobreza y está expresado con las siguientes dulcísimas palabras:

Porque hemos experimentado que aquella vida es más suave, y más pura, y más aparejada para edificar al prójimo, que más se aparta de la avaricia, y más se allega a la pobreza evangélica; y porque sabemos que Jesucristo nuestro Señor proveerá de las cosas necesarias para el comer y vestir a sus siervos, que buscan solamente el reino del cielo, hagan todos y cada uno el voto de la pobreza perpetuo, declarando que no puedan, ni en común, ni en particular, para la sustentación o uso de la Compañía, adquirir derecho civil alguno, para tener o poseer ningunos provechos, rentas o posesiones, ni otros ningunos bienes raíces, sino que se contenten teniendo sólo el uso de las cosas necesarias con el consentimiento de los dueños, y con recibir los dineros y demás cosas que les fueren dadas en caridad para el caso necesario de la vida.

Este capítulo substancialmente pasó después a la Bula, con la sola limitación, contenida ya en la fórmula ignaciana, de que los Colegios pudieran tener rentas con que mantener a sus estudiantes.

Cuando en marzo del año 1541 se reunieron los Padres para la elección de General, y para hacer su profesión y depositarla en sus manos, tomaron en común varias determinaciones, y entre ellas una en la que se establecía que la sacristía constituyera un sujeto jurídico distinto

---

<sup>301</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 4º I, pág. 238.

de la Compañía, capaz de poseer rentas destinadas al culto divino. En conformidad con esta deliberación, Paulo III, en la Bula «Sacrosanctae Romanae Ecclesiae», dada el 24 de junio del año 1541, concede a la Compañía el templo de la Madre de Dios de la Estrada, aplicando a su sacristía los frutos y rentas de que estaba dotada.

Todo esto se podía hacer sin contravenir la Bula de fundación de la Compañía<sup>302</sup> y el mismo Ignacio tomó parte en aquellas deliberaciones; pero, o calló por deferencia a la autoridad de los demás, pues por entonces no era aún General, o bien pronto reflexionó sobre lo determinado, como lo demuestran los hechos, o tal vez ya entonces manifestó su parecer, prevaleciendo sin embargo el de la mayoría. Hay indicios que nos inclinan a creer esto último.

San Ignacio «sentía gravedad e impedimento» en esa pobreza restringida, aun sin sentir «afición de la cosa adquirida» [150]. No podía «hallar en paz a Dios nuestro Señor» y se sentía como apartado de Jesucristo y del colegio apostólico que había querido imitar, y como si hubiera decaído de aquella imitación perfectísima que al principio se habían propuesto él y sus compañeros. Si se hubiesen conservado y dispusiéramos de las deliberaciones tenidas en el año 1541, con los nombres de los autores de las enmiendas puestas en la materia de la pobreza y las razones en que éstas se apoyaban, nos encontraríamos probablemente con que no salió de Ignacio la mitigación acordada, sino que más bien opuso resistencia. Carecemos de todos estos pormenores, pero con alguna probabilidad si no del todo, en parte, podemos suplirlos con la elección formal que el Santo escribió el año 1544.

Ponemos aquí entera esta elección hecha por el *Tercer Tiempo* y la trasladamos, en su texto original castellano para no quitarle nada de su gracia y fuerza propia. Este documento parece ser anterior al *Diario* de que hablaremos en el párrafo siguiente, porque cuando en éste se mencionan las elecciones, no se dice que las haga o escriba entonces, sino «pasando por las elecciones» (días 8 y 9 de febrero), o bien «andando por las elecciones» (día 10), y más claramente aún el día: «después para discurrir y entrar por las elecciones y determinando y sacadas las razones que tenía escritas, para discurrir por ellas»; palabras todas que al parecer suponen que el documento estaba ya escrito con anterioridad. Si las cosas sucedieron así, puesto que el *Diario* comienza el día 2 de febrero, hemos de decir que Ignacio ya habla escrito sus elecciones antes de dicha fecha.

---

<sup>302</sup> Véase la edición novísima de las Constituciones, *Monumenta Ignatiana*, Ser. 3º I, pág. 35, nota 3, donde se hallará este caso tratado jurídicamente.

LOS INCÓMODOS PARA EL NO TENER COSA ALGUNA DE RENTA SON LOS CÓMODOS AL TENER EN PARTE O EN TODO.

1ª. Parece que la Compañía con el tener en parte o en todo, se conservaría mejor.

2ª. Teniendo, no serán así molestos ni desedificativos a otros por pedir, mayormente siendo clérigos los que avían de pedir.

3ª. No tendrán tantas mociones y turbaciones a la desordenada solicitud en buscado, teniendo.

4ª. Podrán vacar más ordenada y quietamente a los oficios y oraciones concertadas.

5ª. El tiempo de demandar o buscar se podría predicar, confesar y darse a otras obras pías.

6ª. Parece que la iglesia se conservará más polida, ornada, y para más mover a devoción, y así para hacerla de nuevo.

7ª. Asimismo pueden mejor vacar al estudio, y con él ayudar más a los prójimos en espíritu y gobernando mejor a sus cuerpos.

8ª. Después que dos de la Compañía vieron la materia, aprobaron todos les otros.

LOS INCÓMODOS AL TENER SON LOS CÓMODOS AL NO TENER COSA ALGUNA, ES A SABER:

1ª. Teniendo, no serían tanto diligentes para ayudar a los prójimos, ni tanto dispuestos para peregrinar y pasar adversidades, y no se puede tan bien persuadir a los prójimos a la vera pobreza y abnegación propia, en todo, según que se sigue en los cómodos al no tener cosa alguna.

CÓMODOS Y RAZONES PARA NO TENER COSA ALGUNA DE RENTA:

1ª. La Compañía toma mayores fuerzas espirituales y mayor devoción, asimilando y viendo al Hijo de la Virgen nuestro Criador y Señor, tanto pobre y en tantas adversidades.

2ª. En no querer cosa cierta se confunde más toda avaricia mundana.

2ª [sic]. Parece que con mayor afecto se une con la Iglesia, siendo uniformes en no tener cosa alguna, considerando en el sacramento a Cristo pobre.

3ª. Se facilita más a esperararlo todo en Dios nuestro Señor, separándose de todas cosas del século.

4ª. Ayuda más a humillar y a más unir con quien se humille sobre todos.

4ª. [sic]. Vive más olvidada de toda consolación secular.

5ª. Vive más en continua esperanza divina y con mayor diligencia en su servicio.

6ª. Hay mayor edificación en general, viendo que no se busca cosa de este siglo.

7ª. Con mayor libertad de espíritu y con mayor eficacia se habla de todas cosas espirituales para el mayor provecho de las ánimas.

8ª. Se ayuda y se despierta más a ayudar espiritualmente a las ánimas, como

cotidianamente reciba limosnas.

9<sup>a</sup>. Se persuade mejor a los otros a la vera pobreza, guardando aquélla según que Cristo nuestro Señor mueve, diciendo: Si quis dimisserit patrem, etc.

10<sup>a</sup>. Parece que serán más diligentes para ayudar a los prójimos, y más dispuestos para peregrinar y pasar adversidades.

11<sup>a</sup>. La pobreza, no teniendo cosa alguna de renta, es más perfecta que teniendo en parte o en todo.

12<sup>a</sup>. Esta tomando nuestro común Señor para sí, mostró la misma a sus apóstoles y discípulos queridos enviándolos a predicar.

13<sup>a</sup>. Ésta eligiendo todos diez, nemine discrepante, tomamos por cabeza al mismo Jesús nuestro Criador y Señor para ir debajo de su bandera para predicar y exhortar, que es nuestra profesión.

14<sup>a</sup>. De esta manera nosotros pidiendo, nos fue concedida la bula, y después esperando la expedición por un año, y perseverando en el mismo asenso, nos fue confirmada por su santidad.

15<sup>a</sup>. Propio es de Dios nuestro Señor ser inmutable, y del enemigo mudable y variable.

16<sup>a</sup>. Para conservarse la Compañía hay tres modos: 1<sup>o</sup>, que sean todos letrados o pocos menos; 2<sup>o</sup>, para los escolares para vestir, dormir y viático parece que se podría dar medio; 3<sup>o</sup>, para ajuar y otras algunas cosas necesarias para la Compañía, aun algunos que probablemente entrarán, podrán ayudar<sup>303</sup>. (Este número 16 está borrado, parece que por el mismo San Ignacio.)

Este documento nos ofrece proporción para descubrir el pensamiento de Ignacio en las razones que defienden la pobreza absoluta, y el de sus compañeros, o el de algunos de ellos, en las que se alegan en favor de la mitigada. Efectivamente: en el número 8, último de la primera de las tres partes en que está dividido el documento, se dice: «Después que dos de la Compañía vieron la materia, aprobaron todos los otros.» Estas palabras parecen indicar que dos de los compañeros examinaron por encargo las razones aducidas en favor de la pobreza mitigada, y que las expusieron después a los demás, como ponentes de una tesis que fué aprobada por todos. La misma impresión produce la segunda parte.

En cambio, de la tercera parte, que contiene las razones en favor de la pobreza absoluta, no se dice que fuera estudiada o propuesta por ninguna comisión, y revela el carácter personal de San Ignacio, así por la clase de razones aducidas, todas puramente espirituales «por imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor» [167], como por el estilo y las palabras que usa. Si las cosas, como lo parece, son así, diríamos que la elección de San Ignacio fué una especie de juicio contradictorio,

---

<sup>303</sup> *Monumenta Ignatiana*, Ser. 3<sup>o</sup> I, págs. 78-81.

hecho delante de Dios, en el que quiso comparar o cotejar las razones alegadas por los otros compañeros en favor de la pobreza mitigada, con las que él veía militar de parte de la pobreza absoluta. El número 16, último de esta tercera parte, parece ser una respuesta dada al número 1 de la primera, que propone la mitigación como cosa necesaria o muy conveniente para la conservación de la Compañía, pues afirma que en la pobreza absoluta se pueden hallar tres caminos por donde lograr que todos los individuos obtengan las cosas necesarias para la vida<sup>304</sup>. Más adelante nos haremos cargo de otra prueba, intrínseca al documento, que deja entrever que las razones en favor o en contra de la pobreza absoluta, no salieron de la misma pluma.

Tenemos, pues, aquí una elección del tercer tiempo hecha por San Ignacio con toda serenidad y tranquilidad, «cuando el ánimo no es agitada de varios espíritus y usa de sus potencias naturales libre y tranquilamente» [177]. Esta tranquilidad no significa insensibilidad espiritual ni carencia de consolaciones divinas, sino solamente ausencia de la interna lucha que ocasiona la desolación vehemente. Casi no se concibe que San Ignacio dejase de sentir consolación con estas razones que tanto le asemejaban a Nuestro Señor Jesucristo.

La materia de la elección es espiritualísima: no tan sólo «indiferente o buena en sí, y que milita dentro de la santa madre Iglesia jerárquica» [170], sino además, de perfección evangélica, y que milita bajo la bandera de Nuestro Señor Jesucristo. Es materia sujeta a elección mudable; y si las cosas sucedieron como dejamos indicado guiados por conjeturas probables, la primera resolución o elección no había sido lo suficientemente «sincera y ordenada» a juicio de San Ignacio; y por esta causa la sometió él, como es justo, a una nueva elección, porque «tiene deseo que de él (y de su Compañía) salgan frutos notables y muy apacibles a Dios nuestro Señor» [174].

Luego veremos que Ignacio lleva una y otra vez esta elección del tercer tiempo, al primero o al segundo, no porque pueda haber oposición entre las verdaderas razones espirituales y las mociones divinas, sino para que el alma se confirme más y más, y porque la luz que viene de la ilustración divina, es siempre más alta, más pura y más penetrante que la

---

<sup>304</sup> Éste es el parecer del editor de la Serie 3ª de *Monumenta Ignatiana*, quien dice que este número 16, después de escrito, lo borró el mismo San Ignacio. Tal borradura no quiere decir que el Santo no tuviera por buenos los tres caminos expuestos, sino que no eran razones directas en favor de la pobreza absoluta, sino únicamente solución de dificultades dada a las razones de los otros. El texto está publicado en el vol. I, págs. 78-81.

que emana de la pura razón. Las razones del entendimiento son muy reducidas y se acaban pronto, pero las iluminaciones sobrenaturales no tienen término ni fin.

Vengamos ahora a cosas más particulares, pero de mucha importancia, y fijémonos en primer lugar en la diferencia que existe entre las razones traídas en favor de la pobreza restringida y las que militan de parte de la pobreza absoluta, aun siendo unas y otras espirituales y sobrenaturales.

Las razones en favor de la pobreza restringida son sin duda alguna espirituales y sobrenaturales, pues su fin es siempre algún motivo espiritual y sobrenatural: pero su objeto inmediato es algo del orden natural: la conservación del cuerpo de la Compañía (1ª), no ocasionar molestia alguna al prójimo (2ª), no andar preocupados (3ª), ordenar mejor la distribución de casa (4ª), disponer de más tiempo para los ministerios (5ª), tener la Iglesia más limpia y bien provista (6ª), y poder dar más tiempo al estudio (7ª). En cambio, las razones en favor de la pobreza absoluta no sólo son espirituales y sobrenaturales por su fin, sino también consideradas en sí mismas: mayor fuerza espiritual de la Compañía, más devoción y más semejanza con Jesucristo (1ª), destrucción de toda humana ambición (2ª), conformidad mayor con Jesucristo sacramentado (2ª bis), más esperanza en Dios (3ª), más humildad con Jesucristo humillado (4ª), carencia de toda consolación humana (4ª bis), mayor esperanza y diligencia (5ª), mayor edificación (6ª), más libertad de espíritu y más eficacia en los ministerios (7ª), mayor estímulo del celo (8ª), mayor fuerza para persuadir a otros la pobreza (9ª), mejor disposición para peregrinaciones y trabajos (11ª), aceptación más pura de la doctrina de Jesucristo enseñada a los apóstoles y discípulos (12ª), tener por cabeza a Jesucristo, y por bandera la suya (13ª), conservar la pobreza establecida en la Bula del Papa (14ª), no mudarse, imitando a Dios que es inmutable y contra el demonio que es mutable (15ª).

Puestas unas y otras razones en los platillos de una balanza tan fina como la de los Ejercicios, y mejor aún en la del tercer grado de humildad, se ve claramente que han de pesar más las razones aducidas en favor de la pobreza absoluta. Nosotros lo vemos así, ¡pero con cuánta mayor evidencia lo tenía que ver San Ignacio, que parecía guiarse inmediatamente y siempre por la luz de la sabiduría infinita! había concretado todos sus ideales de santidad en sola una cosa: «que el Señor nuestro le quisiera elegir en esta tercera mayor y mejor humildad, para más le imitar y servir, si igual o mayor servicio y alabanza fuere a la de su divina majestad» [168] jamás había imaginado él a su Compañía sino como la Compañía

de Jesús, teniendo a Éste por cabeza y a su verdadera doctrina por bandera, a semejanza de lo que fue el apostolado. Pues bien, ahora no sabe ver otra cosa que eso: «Ésta (la pobreza absoluta) tomando nuestro común Señor Jesús para sí, mostró la misma a sus apóstoles y discípulos queridos enviándolos a predicar (12); ésta eligiendo todos diez, nemine discrepante, tomamos por cabeza al mismo Jesús nuestro Criador y Señor para ir debajo de su bandera para predicar y exhortar, que es nuestra profesión» (13). Es evidente que Ignacio no puede dudar en una elección como ésta, antes «según la mayor moción racional, y no moción alguna sensual» [182], debe determinarse por abrazar la pobreza absoluta para sí y para la Compañía, y ya no le queda otra cosa que hacer, sino «ir con mucha diligencia a la oración delante de Dios nuestro Señor, y ofrecerle la tal elección para que su divina majestad la quiera recibir y confirmar, siendo su mayor servicio y alabanza» [183].

Fijémonos en una cosa muy particular, en que se aduce una misma razón en favor de una y otra clase de pobreza. Efectivamente, la razón 10, en favor de la pobreza absoluta, dice así: «Parece que serán más diligentes para ayudar a los próximos, y más dispuestos para peregrinar y pasar adversidades.» La 5ª, que está por la pobreza restringida, dice: «El tiempo de demandar o buscar se podría predicar, confesar y darse a otras obras pías». Las palabras de uno y otro número no son idénticas para poder formar proposiciones lógicas correlativas, es cierto; pero la cosa expresada, sí que lo es. Dice la primera razón, que la pobreza absoluta deja al hombre más dispuesto para poder trabajar con sus semejantes; la segunda dice o supone, que la pobreza absoluta deja al hombre menos dispuesto para ese mismo fin. ¿Cómo se explica esto en una misma elección?

Antes de responder directamente a la dificultad propuesta, no está de más advertir que tal vez en todo esto exista una prueba o un indicio de que no son de la misma pluma unas y otras razones; y de que las segundas, que sin duda son las de Ignacio, han sido catalogadas y estudiadas para que sirvieran de contrapeso a las primeras, que serían probablemente las que la comisión de 1541 propuso a los diez compañeros para su aprobación. Si esto sucedió así, la solución directa que debe darse a la dificultad, es mucho más natural.

Bien miradas las cosas, no es oposición lo que hay entre las dos proposiciones, sino una mera equivocación, puesto que no se trata de una misma disposición, sino de dos diferentes entre sí. El defensor de la pobreza absoluta habla de una disposición sobrenatural y quizá también de otra natural que trae su origen de la anterior; los defensores de la pobreza

restringida hablan de una disposición natural. Dice el primero: Un hombre del todo pobre está en mejor disposición para trabajar apostólicamente con sus semejantes porque su alma se halla completamente libre de las criaturas y enteramente puesta en su Criador; los otros responden: Un hombre del todo pobre no está en tan buena disposición para trabajar apostólicamente con sus semejantes, porque ha de emplear el tiempo en procurarse el sustento. Como se ve, uno y otros, es decir, San Ignacio y los de la Comisión, no se refieren a lo mismo, no parten del mismo punto.

Oposición no la hay, porque las razones de ambas partes son verdaderas: pero la de Ignacio es de un orden superior, por ser sobrenatural, y por lo mismo supera a la razón de la Comisión, dejándola en lugar muy inferior, sin quitarle la verdad que encierra dentro de su posición natural. Diría Ignacio: aquí tratamos de una elección puramente espiritual y sobrenatural, y colocados en este terreno, la razón que yo alego me satisface plenamente, y para mí, las vuestras no dicen nada. Visto y reconocido que la pobreza absoluta triunfa por las razones espirituales y sobrenaturales en que se apoya, si después queremos entablar otra deliberación acerca de las dificultades naturales que lleva consigo y sobre el modo de resolverlas, lo tengo por bueno; lo que de ninguna manera apruebo es que se confundan unas razones con otras.

Tal vez esta solución sea la clave para explicar el número 16, última razón en favor de la pobreza absoluta. Los números anteriores al 16, así en su fin como por la razón que en ellos se da, tienen la mira puesta en lo sobrenatural; éste, en cambio, aun cuando se dirige también a un fin sobrenatural, sólo habla de razones naturales. Según la impresión del editor, este número, como ya lo advertimos anteriormente, lo borró en su original el mismo San Ignacio. ¿Se daría cuenta el Santo, de que estaba fuera de su sitio y de que no concordaba con los demás? Parece efectivamente, que allí se quiere contestar a la primera razón de la Comisión en contra de la pobreza absoluta, que reza así: «Parece que la Compañía con el tener en parte o en todo se conservaría mejor»; es decir, que tendría mejor asegurada su vida temporal. San Ignacio por su parte contesta: «Para conservarse la Compañía hay tres modos: 1º, que sean todos letrados o pocos menos; 2º, para los escolares para vestir, dormir y viático parece que se podría dar medio; 3º, para ajuar y otras algunas cosas necesarias para la Compañía, aun algunos que probablemente entrarán, podrán ayudar.» O en otros términos: la vida temporal de la Compañía, aparte de la esperanza sobrenatural que es lo primero y lo principal, la podemos asegurar por otros medios temporales, y ahora mismo se me

ocurren estos tres: primero, procurar que entre gente ya formada que ocasione menos gastos; segundo, conseguir por otras vías lo que necesitan los escolares que todavía se han de formar; y tercero, destinar a las necesidades de la casa los muebles y las otras cosas materiales que traigan consigo los que entran.

Pero como todo esto es cosa tan diferente de la elección espiritual y sobrenatural que estoy escribiendo en este papel, lo mejor es borrar lo escrito y dejar el asunto para ocasión más oportuna.

#### IV

### UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO TIEMPO

Al parecer San Ignacio tuvo toda su vida la costumbre de anotar las gracias que recibía de Dios nuestro Señor. Consta positivamente, que cuando escribía las Constituciones, llevaba un *Diario* espiritual donde apuntaba cuanto pasaba por su alma. La *Autobiografía* habla así:

Cuando hacía las Constituciones tenía muy a menudo visiones; y ahora lo puede afirmar más fácilmente –va diciendo el P. Cámara– porque cada día escribía lo que pasaba por su alma, y lo encontraba ahora escrito. Y así me mostró un fajo muy grande de escritos de los cuales me leyó buena parte. Lo más eran visiones, que él veía en confirmación de alguna de las Constituciones, y viendo a veces a Dios Padre, a veces a todas las tres Personas de la Trinidad, a veces a nuestra Señora que intercedía, a veces confirmaba. En particular me dijo en las determinaciones, de las cuales estuvo 40 días diciendo cada día misa, y cada día con muchas lágrimas, y la cosa era si la iglesia tendría alguna renta, y si la Compañía se podría ayudar de ella. El modo que observaba cuando hacía las Constituciones era decir cada día misa y representar el punto que trataba a Dios, y hacer oración sobre ello; y siempre hacía la oración y la misa con lágrimas. Yo deseaba ver aquellos papeles de las Constituciones todas, y le rogué me los dejase un poco; él no quiso<sup>305</sup>.

Con estas palabras acaba la *Autobiografía*.

De todo este rico tesoro de apuntes espirituales, de los que se po-

---

<sup>305</sup> *Autobiografía*, núms. 100 y 101.

dría sacar la vida espiritual de Ignacio, sólo han llegado hasta nosotros dos fragmentos. Al primero lo llamaremos *Diario*, porque eso es, aunque sólo abarque el corto tiempo que media entre el 2 de febrero del año 1544 y el 27 del mismo mes de 1545: poco más de un año, o sea, 392 días. El segundo, que lo apellidaremos *Compendio*, es un resumen de una sola parte del anterior y en él San Ignacio ensayó un sistema taquigráfico para reducir a fórmulas brevísimas las notas del primero. Descubierta este sistema, todo el *Diario* está redactarlo con esta concisión.

El tiempo que empleó San Ignacio en escribir las Constituciones no baja de seis años, o sea desde el 1544 hasta el 1550; prueba manifiesta de que el *Diario* que hoy poseemos, no es más que una parte mínima de lo escrito por el Santo mientras redactó las Constituciones. De otros apuntes tomados por él desde su conversión hasta el fin de su vida, no hablamos.

Conviene advertir que San Ignacio no escribía las notas de su *Diario* hasta el fin del día, y a veces lo dejaba para el día siguiente o para más tarde aún. Así se deduce claramente de algunos pasajes del mismo *Diario*. En otro lugar del mismo dice él que vuelve a leer lo que ha escrito y que le parece bien. Todo esto son garantías de exactitud.

Contra lo que ordinariamente suponen los autores, hay que decir que el *Diario* no se escribió exclusivamente para defender la pobreza que había de abrazar la Compañía, sino que se refiere y abarca todo el tiempo que duró la redacción de las Constituciones. Dio pie a este error el que el punto de la pobreza sea el primero que se examina en el fragmento que nos ha quedado del *Diario*, y que de éste no se hubiera publicado más que la parte ya conocida, hasta que ahora nos lo ha dado íntegro la edición crítica de las Constituciones que los redactores de *Monumenta* han comenzado a publicar en 1934. Para el fin que nosotros buscamos en este apéndice, el asunto de la pobreza es también el que más nos interesa, aunque todo el *Diario* sea una confirmación de las principales ideas de las Elecciones. Concretemos, pues, lo que queremos estudiar.

El asunto que nos ocupa es, si la Compañía de Jesús había de vivir en absoluta pobreza evangélica, o si ésta podía mitigarse en favor de las sacristías de nuestros templos para asegurar en ellos el culto divino. La historia de esta cuestión la hemos tratado ya brevemente en el capítulo anterior y además nos es conocida la elección que de este punto hizo San Ignacio por las reglas y método del Tercer Tiempo.

El Santo, sin embargo, vuelve a emplear en lo mismo cuarenta días más, y lleva de nuevo a la presencia de Dios el mismo problema. ¿Es que no lo vio del todo resuelto en la elección del tercer tiempo? Lo vio cierta

y totalmente resuelto por el camino de la razón, o sea por el tercer tiempo; pero Ignacio era hombre acostumbrado a conocer y sentir en todas las cosas lo que era voluntad de Dios, por las ilustraciones y mociones propias del primero o segundo tiempo, y por eso quería contar con esa misma confirmación divina en cosa como ésta, para él tan querida y a su parecer esencial para la Compañía de Jesús. Cuarenta días gastados en la oración eran para Ignacio la cosa más llana y natural, eran el gran placer de su espíritu, que no sabía ni podía vivir falto de la comunicación directa con Dios. Para nosotros son cosa extraordinaria cuarenta días dedicados a la oración, porque medimos las cosas con el raquitismo que usamos con Dios nuestro Señor, cuando se trata de buscar y hallar su santísima voluntad.

El segundo tiempo para hacer la elección se funda en el conocimiento adquirido por experiencias de consolaciones divinas acerca de un punto determinado que se quiere elegir. Si exigimos para la oración de cada día una preparación remota, o sea el fervor habitual, y otra próxima, el fervor actual, ¡con cuánta mayor razón hemos de reclamar esas preparaciones para una oración tan extraordinaria como la del segundo tiempo de elección! Y la llamamos extraordinaria, no porque vaya a ser ella una manifestación sobrenatural visible, sino en el sentido de encontrar nosotros en ella una unión tan íntima con Dios, que ponga de manifiesto ante nuestras almas las complacencias divinas. Ya hemos procurado explicar la disposición remota que para esta clase de oración tenía San Ignacio, confirmándola con los testimonios más íntimos de su vida espiritual, y hemos podido llegar a la conclusión de que el Santo estaba de continuo como pendiente de la voluntad divina, leyendo, al parecer, en ella y notando, con una sensibilidad sobrenatural verdaderamente exquisita, hasta las menores señales del beneplácito divino. Ahora nos toca hablar de la disposición próxima que procuró tener para el caso que estamos estudiando.

Como primera medida se llenaba de fervorosos deseos de conocer la voluntad divina respecto del punto espiritualísimo de la pobreza que a la Compañía le convenía tener, para llegar a ser lo que a él Dios le había inspirado; o sea, un Apostolado, teniendo a Jesucristo por cabeza y por guía su pura doctrina evangélica. Estas cosas las amaba el Santo con toda su alma, desechando cualquier pensamiento o sentimiento que le hiciera caer un punto de semejante altura; y se las presentaba a su alma, no para ella sola, como si solamente él las hubiera de elegir, o porque la elección hecha ya anteriormente hubiera de ser la razón última, sino con el intento de que todo estuviera patente a las miradas de Dios, presentándolo todo

humildemente a la voluntad santísima del Señor, ofreciéndoselo y pidiéndole señales íntimas y manifiestas de su aceptación y complacencia. Este estado espiritual lo renovaba el Santo con mayor intensidad cada día, principalmente cuando más íntima era su comunicación con Dios en la oración y en la celebración de los divinos misterios.

Pero concretemos todavía un poco más. San Ignacio tiene ya elegidos diferentes tiempos de observación espiritual tenidos por él como los más preciosos. Los fijos y constantes son estos cuatro: la hora diaria de oración, la preparación para la santa misa, la misma misa y la acción de gracias después de ella. Podemos decir con razón que éstas son las horas propias del segundo tiempo, porque en ellas Ignacio pone delante de la Bondad divina su elección y su alma entera, para que el Señor se digne manifestarle su complacencia. Las demás horas del día pasan también por el examen cuantas veces se insinúa Dios en el alma de Ignacio, y diríamos que éste entonces cede el lugar a Dios para las iluminaciones y visitas más propias del primer tiempo, pero sin fijar por ello ni la hora ni el momento que Dios se reserva en su poder. Pero llega la visita divina, sea en uno o en otro de los momentos dichos, y al punto se entrega totalmente Ignacio a la acción sobrenatural, sin prisas ni inquietudes por aclarar una cosa u otra. Alguna vez que le parece no haber atendido a la divina Majestad con la debida finura, o que ha sentido ansia de acortar el tiempo destinado a su retiro espiritual, se acusa mucho de ello y hace penitencia.

Unas veces, poquísimas, el camino que toma para llegar a Dios es la mediación de los Santos (14 de febrero); otras, muy frecuentes, por los que él antonomásticamente llama «los mediadores», que son la Virgen Santísima y Jesucristo; siguiendo por la escala que nos enseña en el libro de los Ejercicios cuando nos manda hacer tres coloquios. Otras va directamente a Dios, a la Santísima Trinidad y de modo especial al Espíritu Santo. La dirección de este movimiento o camino espiritual viene dada ordinariamente por la misa que celebra. De los cuarenta días, dieciséis de ellos dice misa de la Madre de Dios, cuatro del Nombre de Jesús, dos del Espíritu Santo, siete de la Santísima Trinidad, y los domingos y algún otro día muy señalado dice la misa *de Tempore*.

Desde el principio de estos cuarenta días, Ignacio siente en sí una decidida inclinación tanto intelectual como de sentimiento hacia la pobreza absoluta, o como él la llama, «a no nada», es decir, a no tener nada. Y esto que experimenta no es cuestión de uno o muchos momentos del día, sino cosa perpetua. La fórmula usada por él en estos primeros días dice así «a no nada, entonces y todo el día». Así lo hace constar los días

2, 3, 4 y 5 de febrero, que fueron los primeros. El día 6 ya no le satisface la fórmula anterior y la amplifica y le da mayor fuerza, de esta manera: «antes de la misa y en ella, con devoción y no sin lágrimas, y más a no nada; después parecerme, en asaz claridad y mutación de lo sólito, ser confusión el tener en parte, el tener todo, un escándalo, y un ayudar para deprimir la pobreza que Dios nuestro Señor tanto alaba». Semejante inclinación persevera en él invariable todos los cuarenta días sin una sola excepción.

Esta inclinación espiritual del Santo no para en sentimiento tan sólo, antes va acompañada de grandes consolaciones. Dicen así las primeras palabras del *Diario*: «Sábado: abundancia de devoción en la misa, con lágrimas, con crecida fiducia en nuestra Señora». El 4 de febrero: «un allegarme mucho in afecto a nuestra Señora con mucha confianza». El día 5: «Dolor de ojos por tantas lágrimas». Día 7: «mucha abundancia de devoción y lágrimas, y todo el día con un calor y devoción notable». Y así todos los días. No pudiendo copiar aquí tantas páginas como hay repletas todas de divinas consolaciones, nos contentaremos con transcribir algunos de los efectos de devoción y consolación más extraordinarios que consigna el Santo; son éstos: «no pudiendo muchas veces tener la habla sin perderla» (14 de febrero); «muchas inteligencias sintiendo notables, sabrosas y mucho espirituales» (16 de febrero); «devoción calorosa y como rúbea y muchos anélitos de asaz devoción» (18 de febrero).

Pero más altas que las consolaciones sensibles, son las visiones intelectuales frecuentes y copiosas durante estos cuarenta días: visiones de la Virgen Santísima, de Jesucristo («los mediadores»), del Espíritu Santo, de la Santísima Trinidad, de Dios (en este mundo) y de la Esencia divina. Éstas, dice él, son cosas que no se pueden explicar: «en tal manera viendo, que escribir no se puede, como ni las otras cosas explicar» (14 de febrero). Visiones hay de la Santísima Trinidad que recuerdan mucho a las de Manresa. Por ejemplo la del día 19 de febrero, día en que empieza a celebrar una serie de misas a la Santísima Trinidad para darle gracias por las mercedes recibidas aquellos días, tiene un gran parecido con la célebre ilustración del Cardoner,

En la misa –dice– con muchas lágrimas y mucho reposadas, con muy muchas inteligencias de la Santísima Trinidad, ilustrándose el entendimiento con ellas, a tanto que me parecía que con buen estudiar no supiera tanto... aunque toda mi vida estudiara... Este día, aun andando por la ciudad con mucha alegría interior, un representármese la Santísima Trinidad.

Veamos esta otra del día 27:

En la misa, lágrimas en mayor abundancia que el día pasado, a la larga y con cerrármeme la palabra, alguna o algunas veces así mismo sintiendo inteligencias espirituales, a tanto que me parecía así entender que casi no había más que saber en esta materia de la Santísima Trinidad.

En esta divina unión pasó San Ignacio siete días dominado completamente por el sentimiento de que la voluntad de Dios era, que la Compañía abrazase una pobreza íntegramente evangélica; podía, pues, dar ya por terminada la elección que quiso hacer por el segundo tiempo enseñado en el libro de los Ejercicios. Pero le vinieron entonces ganas de volver a probar el tercer tiempo, sometiendo de nuevo a examen la deliberación que tenía ya hecha y escrita, para ver cómo las razones que anteriormente satisficieron plenamente a su espíritu, conservaban toda su fuerza en presencia y contacto con las consolaciones e ilustraciones de que al presente estaba llena su alma y también para presentarle al Señor esas mismas razones, como lo ordena el último punto de la elección hecha por el tercer tiempo. En el *Diario* leemos cómo lo hizo el viernes, día 8 de febrero, después de decir misa del Nombre de Jesús.

Después de notable devoción, en oración; y lágrimas desde el preparar de la misa; y en ella mucha abundancia de devoción y lágrimas asimismo, y con retener la palabra, cuando podía, estando con intención de no nada [de no poseer nada]; luego después de la misa con devoción y no sin lágrimas, pasando por las elecciones por hora y media o más, y presentando lo que más me parecía por razones, y por mayor moción de voluntad, es a saber: no tener renta alguna, queriendo esto presentar al Padre por medio y ruegos de la Madre y del Hijo, y primero haciendo oración a ella por que me ayudase con su Hijo y Padre, y después orando al Hijo me ayudase con el Padre en compañía de la Madre, sentí en mi un ir o llevarme delante del Padre; y en este andar, un levantármeme los cabellos, y moción como ardor notabilísimo en todo el cuerpo, y consecuente a esto, lágrimas y devoción intensísima. Esto después leyendo, y juzgando estar bien escrito, venirme una nueva devoción no sin agua a los ojos; después, acordándome de estas gracias recibidas, una nueva devoción.

A la tarde, por hora y media o más, andando por las elecciones asimismo, y haciendo elección de no tener nada, hallándome con devoción, me hallaba con una cierta elevación y muy tranquilamente sin contradicción alguna a tener alguna cosa, y quitándoseme la gana de ir en las elecciones tanto adelante como algunos días antes pensaba.

Los días siguientes 9, 10 y 11 de febrero, vuelve a pasar por las

elecciones. Día 9 de febrero:

Pasando por las elecciones con mucha tranquilidad y devoción, en todo me parecía no tener parte, ni todo [quiere decir, no tener pobreza restringida o sin pobreza], ni ser cosa asaz digna para mirar en ello, teniendo por acabado, y con mucha tranquilidad de mente, y así siempre me restaba con no tener nada.

Día 10 de febrero:

Andando por las elecciones, y haciendo la oblación de no tener nada, con mucha devoción y no sin lágrimas, y así antes en la oración sólita [se refiere a la hora de oración acostumbrada en la Compañía], antes de la misa, en ella, y después de ella, con asaz devoción y lágrimas, y siempre con no tener nada, quietándome en la oblación hecha, habiendo sentido mucha claridad discurriendo, y después cerca los mediadores ciertos sentidos y no sin vista. A la noche, pasando por las elecciones, de todo, de parte, de nada haciendo la oblación de no tener nada, con mucha devoción, pa(r)a interior y tranquilidad de ánima, con una cierta seguridad o asenso de ser buena elección.

Día 11 de febrero:

Del Espíritu Santo [la misa]. Lunes. En medio de la oración acostumbrada, sin elecciones, en ofrecer o en rogar a Dios nuestro Señor, la oblación pasada fuese por la su divina majestad aceptada, con asaz devoción y lágrimas, y después un dato adelante coloquendo con el Espíritu Santo para decir su misa, con la misma devoción o lágrimas me parecía verle o sentirle en claridad espesa o en color de flama ígnea modo insólito, con todo esto, se me asentaba la elección hecha.

Después para discurrir y entrar por las elecciones, y determinado, y sacadas las razones que tenía escritas, para discurrir por ellas, haciendo oración a nuestra Señora, después al Hijo y al Padre para que me diese su Espíritu para discurrir y para discernir, aunque hablaba ya como cosa hecha sintiendo asaz devoción y ciertas inteligencias con alguna claridad de vista, me senté mirando casi en genere el tener todo, en parte y no nada, y se me iba la gana de ver ningunas razones, en esto viniéndome otras inteligencias, es a saber, cómo el Hijo primero envió en pobreza a predicar a los apóstoles, y después el Espíritu Santo, dando su Espíritu y lenguas, los confirmó, y así el Padre y el Hijo enviando el Espíritu Santo, todas tres personas confirmaron la tal misión. A esto, entrando en mi mayor devoción y quitarme toda gana de mirar más en ello, con un lacrimar y sollozos, hice la oblación de no tener nada al Padre, de rodillas, y con tantas lágrimas por la cara abajo y sollozos al hacer la oblación y después, quasi no me pudiendo levantar de sollozos y lágrimas de la devoción y gracia que recibía, y así tandem me levanté, y levantado aún seguirme la devoción con los sollozos, ellos vinién-

do habiendo hecha la oblación de no tener nada, dando por rata, válida, etc.

Después, de ahí a un rato, andando y acordándome de lo pasado, una nueva moción interior a devoción y lacrimar.

De ahí a un rato, para salir a la misa, llegándome a corta oración, una devoción intensa y lágrimas, a sentir o ver cierto modo el Espíritu Santo, como cosa acabada cerca la elección, y no poder así ver ni sentir a ninguna de las otras dos personas divinas.

Después en capilla, antes de la misa, y en ella, con abundancia de devoción y de lágrimas. Después con grande tranquilidad y seguridad de ánimo, como de cansado quien descansa en mucho reposo, y para no buscar ni querer buscar cosa alguna, teniendo la cosa por acabada, si no fuere por dar gracias, y por devoción del Padre y de misa de la Trinidad, según que antes tenía pensado de decirla el martes de mañana.

Estando así las cosas, acaeció un hecho que perturbó un poco la serenidad de estos días de cielo, y puso de manifiesto el grado extraordinario de pureza de conciencia a que había llegado San Ignacio y su gran sensibilidad para apreciar la menor variación por parte de la presencia divina.

Hay que advertir que las habitaciones y la capilla que usaba el Santo en tiempo de esta elección (las mismas que con tanta devoción visitan ahora sus devotos en la Iglesia del Jesús de Roma), a un lado tenían una escalera y por el otro daban a un patio; lo que hacía que algunas veces se oyera el ruido de los que bajaban o subían o la voz de los que hablaban; cosas ambas muy molestas para él porque eran un verdadero estorbo para la íntima unión que su alma tenía con Dios. Y dice en un punto de su *Diario*, que pensó en trasladarse a otro piso de la casa, o irse de ella para huir de aquella dificultad.

Sucedió, pues, que el día 12 de febrero, uno de aquellos ruidos imoportunos le vino a molestar, precisamente en el tiempo que tenía muy presentes a sus intercesores María y Jesús, y se levantó de su sitio con el propósito de hacer desaparecer semejante estorbo. Acto continuo le pareció que con lo hecho había faltado a la reverencia debida a las celestiales personas, y que por lo mismo le parecía también que le eran ya menos visibles. Deja entonces el Santo los sentimientos ordinarios de aquellos días para dedicarse totalmente a pedir perdón, y en penitencia piensa privarse de llegarse tan íntimamente a la Santísima Trinidad, aunque «sentía una íntegra seguridad que el Padre eterno me restituiría a lo pasado». A vueltas con estos sentimientos pasa los días 12, 13, 14 y 15 de febrero.

El 16 de febrero, celebrada la misa del Nombre de Jesús, vuelve a las elecciones, probando los dos modos del tercer tiempo, como se des-

prende de las siguientes palabras:

El Padre me atraía a sus misericordias... y este sentir o ver creciendo, con mucha abundancia de lágrimas por el rostro, con una grandísima fiducia en el Padre, como quitándose el destierro pasado. Después, yendo a misa, preparando el altar, vistiéndome y entrando en la misa, en todas estas partes con muchas intensas lágrimas, tirándome al Padre, al cual ordenando las cosas del Hijo muchas inteligencias sintiendo notables, sabrosas y mucho espirituales.

Después de la misa, pasando por las unas elecciones por una hora, mirando el punto y mirando la renta dada, pareciéndome ser nudos e impedimentos del enemigo, con mucha tranquilidad y paz eligiendo y ofreciendo al Padre el no tener ni para la Iglesia; y tomando por las otras elecciones lo mismo, no sin moción interior y a lágrimas.

A la noche, sacando las cartas [quiere decir los papeles: de la palabra italiana «carte»] para ver y hacer razones de las elecciones... Después... pidiendo gracia para discurrir con su espíritu y moverme con el mismo, antes que me levantase, me parecía no ser para qué ver más elecciones; y con esto cubriéndome tanto de lágrimas, y con tanta intensa devoción, sollozos y regalos espirituales por un rato me muevo a hacer mi oblación de no nada para la iglesia, ni más querer mirar en ello, si no es los dos días por venir, para regradar y rehacer la misma oblación, o más en forma, y así hago con excesivas lágrimas, calor y devoción interior; y después, durándome lo mismo, me parecía que no me podía levantar, mas querer estar allí con aquella visitación interna. De ahí a un poco viene un pensamiento, que los otros dos días puedo ver las elecciones, y que el contrario de esto no pareciendo haber determinado, me tocaba y me sacaba de la tanta intensa devoción, queriendo yo repunñar al tal pensamiento, tandem levantándome y asentado, puesta la cosa en alguna elección, y miradas algunas razones espirituales, y comenzando un poco a lacrimar, juzgando ser tentación, me pongo de rodillas, ofreciendo de no mirar más elecciones en esta materia, mas tomando los dos días, es a saber, hasta el lunes decir misa para dar gracias y reiterar las oblações. En este ofrecimiento y oblación de nuevo tantas lágrimas y en tanta abundancia, y con tantos sollozos regalos espirituales, que después de hecha al Padre delante de nuestra Señora, de los ángeles, etc., continuando las mismas lágrimas, etc., sentía en mí no querer levantar, mas estar allí en lo que tanto excesivamente sentía; y así a la fin con muy mucha satisfacción, y continuando la misma devoción y lágrimas, me levanté con firme propósito de observar la oblación hecha, y todo lo ofrecido.

Observemos con detención la gran finura de los sentimientos ignacianos. Ve con toda claridad que no debe volver más a las elecciones, porque la cosa está ya definitivamente resuelta y Dios así lo quiere, y hace su oblación ante la divina majestad proponiendo dedicar dos días más a repetir dicha oblación y a dar gracias. Pero entonces se le ocurre,

que en esos dos días puede también volver a las elecciones, puesto que respecto de esto no ha hecho elección definitiva, y de nuevo se encuentra turbado. Reflexiona entonces un momento siguiendo las reglas de discreción de espíritus (332 y 333), rechaza el tal pensamiento, y se resuelve a dedicar los dos días únicamente a repetir la oblación y a dar gracias. El Señor confirma este propósito del Santo, dándole abundantes consolaciones.

Día 17 de febrero: Lo pasa todo él repitiendo su oblación y dando gradas al Señor. Se va a dormir pensando, lleno de devoción, en que al día siguiente acabaría.

Día 18 de febrero. Al despertar se halla completamente desolado, «desierto de toda cosa espiritual» y desconfiado de encontrar gracia con la Santísima Trinidad, cuya misa iba a celebrar. Se le ocurre pasar tres días sin comer con el fin de obtener lo que mucho desea es decir, entrada con la Santísima Trinidad. En este momento invade su alma un torrente de devoción: «rogando y suplicando con largos razonamientos para que la mi confirmación ultimada y dar gracias subiesen adelante del trono de la Santísima Trinidad... Hice la confirmación ultimada a la Santísima Trinidad delante de toda su corte celestial, dando gracias con mucho intenso afecto, primero a las personas divinas, después a nuestra Señora y a su Hijo, después por los ángeles, santos padres, apóstolos, discípulos, a todos santos y santas y a todas personas que para esto me habían ayudado».

Esto de la devoción tan copiosa le acaeció antes de la misa y mientras se preparaba para celebrarla. La misa, sin embargo, careció de toda devoción, se halló seco, y el Santo no podía resignarse a que siendo ésta la última misa que decía de la Santísima Trinidad pasase sin devoción. Acabada la misa, se serenó «mediendo mi mesura con la sapiencia y grandeza divina». Le acometió entonces una tentación descarada de enojo queriéndole persuadir de que no dijera más misas de la Trinidad. Sin determinar lo que en este caso había de hacer, pasó el día entre devoto y tentado, y se fué a dormir dejando la resolución para el siguiente día.

Día 19 de febrero. Despertó lleno totalmente de amor y devoción hacia la Santísima Trinidad. En este día tuvo sobre este misterio aquella iluminación maravillosa comparable con la eximia del Cardoner, como ya lo dejamos anotado. Determina, pues, decir la misa de la Trinidad, y creciendo más y más su devoción, resuelve decirla unos días seguidos, tal vez seis, o más, pero sin fijar el número.

Día 20 de febrero. Vuelve a decir misa de la Trinidad y ve claramente que aquella del día 18 era tentación. Ya no sentía la necesidad de

continuar esas misas para alcanzar la entrada con la Santísima Trinidad que echaba de menos, ni para confirmar las elecciones pasadas, sino solamente para dar gracias.

Día 21 de febrero. Misa de la Trinidad con ilustraciones intelectuales tan sublimes que le obligan a exclamar con San Pablo: *Dominus scit*.

Día 22 de febrero, Misa de la Trinidad con la misma devoción.

Día 23 de febrero. Misa de la Trinidad. Hoy se presenta Jesús ante él con el título y representación de cabeza de la Compañía: «Viniendo en memoria cuando el Padre me puso con el Hijo... Con esta intensión de imprimirse tanto el nombre de Jesús». Rogaba muy particularmente por los compañeros que habían firmado la proposición de la pobreza restringida. Copiemos un magnífico párrafo del *Diario*:

En la oración sólita, al principio no hallando de la mitad adelante con asaz devoción y satisfacción de ánima, con alguna muestra de claridad lúcida. Al preparar del altar, viniendo en pensamiento Jesús, un moverme a seguirle, pareciéndome internamente, siendo él la cabeza de la Compañía, ser mayor argumento para ir en toda pobreza, que todas las otras razones humanas, aunque me parecía que todas las otras razones pasadas en elección militaban a lo mismo, y este pensamiento que movía a devoción y a lágrimas, y a una firmeza, que, aunque no hallase lágrimas en misa o misas, etc., me parecía que este sentimiento era bastante, en tiempo de tentaciones o tribulaciones, para estar firme. Con estos pensamientos andando y vistiendo, creciendo incremento, y pareciéndome una confirmación, aunque no recibiese consolaciones sobre esto, y pareciéndome en alguna manera ser de la Santísima Trinidad el mostrarse o el sentirse de Jesús, viniendo en memoria cuando el Padre me puso con el Hijo. Al finir del vestir, con esta intensión de imprimirme tanto el nombre de Jesús, y tanto esforzado o parecer ser confirmado para adelante, venía en nueva fuerza de lágrimas y sollozos, comenzando la misa asistente mucha gracia y devoción y con lágrimas quietas y a la larga, y aun acabada durándome una devoción grande y mociones a lágrimas hasta el desnudar. En el tiempo della sintiendo diversos sentimientos a confirmación de lo dicho; y el tener el Santísimo Sacramento en las manos, viniéndome un hablar y un mover intenso de dentro, de nunca le dejar por todo el cielo o mundo o etc., sintiendo nuevas mociones, devoción y gozo espiritual. Añadía de mi parte, haciendo cuanto era en mí, y esto último se terminaba para los compañeros que habían firmado. Después, las veces que el día me acordaba o me venía en memoria de Jesús, un cierto sentir o ver con el entendimiento en continua devoción e confirmación.

Día 24 de febrero. Es domingo y dice misa de dominica. Siente que la Santísima Trinidad por medio de Jesús sigue otorgándole la misma confirmación ya experimentada y esto le dura todo el día. «Era en mí

tanto amor, sentir o ver a Jesús, que me parecía que adelante no podía venir cosa que me pudiese apartar dél ni hacerme dudar cerca las gracias o confirmación recibida».

Día 25 de febrero. Misa de San Matías, por ser su fiesta. También hoy es Jesús el que se le presenta «con un sentir o ver que no se puede así explicar». Echa de menos a la Santísima Trinidad y quiere decir misa de ella «para reconciliarme».

Día 26 de febrero. Misa de la Trinidad. Quien se le representa durante todo el día de hoy, es Jesús, y él se halla muy conformado con la voluntad divina respecto de hallar o no a la Trinidad Santísima.

Día 27 de febrero. Misa del miércoles de ceniza, fiesta del día. «Ver, fuera de las fuerzas naturales, a la Santísima Trinidad y a Jesús». Jesús lo pone en comunicación con la Trinidad, pero él no ve a Jesús como otras veces en sola su Humanidad, «más ser todo mi Dios».

Día 28 de febrero. Misa de las llagas de Jesús. La misma visión de ayer.

Día 1 de marzo. Misa del sábado de cuaresma. Gracia y devoción abundantes.

Día 2 de marzo. Misa de dominica. «Todo en amor de Jesús, hablando y deseando más morir con él que vivir con otro, no sintiendo temores, y tomando cierta confianza y amor en la Santísima Trinidad». Acabada la misa, le vino el pensamiento de que con la primera visita que tuviera de la Santísima Trinidad, daría ya por terminado el número de misas que le había ofrecido (siete había dicho después del ofrecimiento), y todo el negocio de la pobreza. Pero pensándolo más despacio, le pareció que no le tocaba a él, sino a Dios señalar el tiempo y la manera de acabar.

Día 3 de marzo. Misa de la Trinidad, que le visita «no viendo así como los días pasados las personas distintas, mas sintiendo como en una claridad lúcida una esencia». Jesús lo acerca aún más a la Trinidad, «hallándome a su sombra como siendo guía». Se sentía plenamente satisfecho, aunque no se le acababa la devoción de seguir diciendo misas a la Santísima Trinidad.

Día 4 de marzo. Misa de la Trinidad, la cual le visita de un modo tan extraordinario «que me parecía excesivamente juntarme a su amor tanto lúcido y dulce, que me parecía aquella intensa visitación y amor fuese señalada o excelente entre otras visitaciones». Si continúa diciendo misa de la Trinidad, teme perder un ojo de tanto llorar. La misma consolación le confirma en su propósito de seguir diciéndolas.

Día 5 de marzo. Misa de la Trinidad acompañada de «las mayores

visitaciones a la Santísima Trinidad» que borraron de su memoria los días de nostalgia pasada, «con una tranquilidad y descanso del ánima... como de cansado quien reposa con ánimo tranquilo, devoto y visitado».

Día 6 de marzo. Misa de la Trinidad. Visión de la Esencia divina, sin ver ni distinguir personas, excepto el Padre. «Me parecía ver más claro más allá de los cielos que lo que acá quería considerar con el entendimiento, ilustrándose allá.» Después de esto, visión de la divina Esencia, y en ella también de las Personas. Sin poderlas definir bien, sentía en sí las atenciones que quería tener con él la Santísima Trinidad, «es a saber, por qué vía llevarme, y yo razonando cómo o por dónde quería que fuese, tratando conmigo conjeturaba y pensaba que por ventura sin visitas de lágrimas me quería hacer contento, sin ser ávido o desordenado en ellas».

Día 7 de marzo. Misa de la Trinidad con muchas visitas de la Santísima Trinidad, del Padre, del Hijo de la Virgen Santísima y de los Santos. Ignacio ya no piensa ahora en las elecciones ni en pedir perdón de ninguna falta; se ocupa solamente de la visita divina que lo absorbe por completo.

En todo esto aparece patente y clara una verdad contenida ya implícitamente en los *tres tiempos de hacer buena elección*, pero que ahora brilla con luz clarísima, nacida de la conducta observada por San Ignacio y de las palabras que aquí nos ha dejado escritas. La verdad es ésta: las consolaciones divinas que en una elección del segundo tiempo nos manifiestan la voluntad de Dios, son de mucho más valor y se han de tener en mayor aprecio y estima que la elección misma; porque la elección es cosa nuestra, y la consolación o es Dios mismo o es obra de Dios. O dicho de otra manera quien lleva la dirección en el segundo tiempo de elección, no somos nosotros, sino Dios. Por esta causa hemos de dejar en sus manos, no sólo la gracia de la consolación que buscamos como comprobante de un acto nuestro, sino también el alargarla más de lo que piden las reglas de elección, para otros fines dignísimos que puede tener en ello la bondad divina. Si en cosas nuestras nos dice San Ignacio que «en el punto en el cual hallare lo que quiero, ahí me reposaré, sin tener ansia de pasar adelante hasta que me satisfaga» [76]; cuando de lo que se trata es de seguir el gusto del Señor, ¿no le dejaremos a Dios la iniciativa, la dirección y el continuar sus consolaciones hasta que Él se satisfaga, sin tener nosotros ansias de pasar adelante?

Y este sentimiento no se presenta por vez primera precisamente el 7 de marzo, pues lo había tenido ya el día 2 del mismo mes, como lo declaran las siguientes palabras:

Pareciéndome que yo no debía definir el tiempo para acabar, hallando la visitación en el cabo, mas entonces o cuando a la su divina majestad le pareciese ser mejor comunicándome la tal visitación.

Lo que ha sucedido es que hoy se ha hecho más intenso, y por eso vuelve a escribir:

No sabiendo en qué me resolver por buen espacio de tiempo, si daría fin a las misas, o cuando; después viniéndome in mente que mañana dijese misa de la Santísima Trinidad, para determinar lo que había de hacer o finir del mismo; me vienen muchas mociones y lágrimas, y de rato en en rato, por mucho espacio de tiempo, grandes mociones, sollozos y grandes efusiones de lágrimas, tirándome todo al amor de la Santísima Trinidad, con muchos coloquios habiendo y viendo disposición para más y más gozar de estas inspiraciones muy intensas, si quisiera esperar, y humillandome y pareciéndome que no debo poner término para en aquel finir, mas donde se me descubriere y fuere visitado, así poniéndome todo para terminar y gozar donde le hallase.

Y para que veamos qué actos de amor tan perfectos causan en Ignacio las divinas visitaciones, a continuación de las palabras copiadas, escribe:

Viniéndome en pensamiento, y si Dios me pusiese en el infierno, se me representaban dos partes: la una la pena que padecería allí; la otra, cómo su nombre se blasfema allí; acerca la primera no podía sentir ni ver pena, y así me parecía y se me representaba serme más molesto en oír blasfemar su santísimo nombre. Después, asentándome a comer, y cesando las lágrimas, me duró todo el día en peso una mucha interna y calurosa devoción.

Día 8 de marzo. Misa de la Trinidad. Las divinas consolaciones continúan en gran abundancia y aparece en ellas algo nuevo que se inició en el día anterior y hoy se manifiesta mucho más. Es una especie de pugna entre Dios e Ignacio. Ignacio, por humildad y reverencia, no se atreve a levantar sus ojos a lo alto, hacia la Santísima Trinidad, y los baja muy devotamente; y Dios cuanto más él los baja, lo visita con mayores consolaciones. Oigamos sus palabras:

Me parecía que no tenía licencia para mirar arriba, y aquel no mirar arriba, mas en medio, me crecía la devoción intensa con intensas lágrimas, teniendo y creciendo acatamiento y reverencia a las visiones de arriba, y con venirme cierta confianza que se me daría licencia, o se me manifestaría a su tiempo (día 7).

Nuevas mociones, y, durándome al cabo con mayores, y con asaz de lágrimas, mostrándoseme una humildad mucho grande, para no mirar aun el cielo, y cuanto menos quería arriba y humillarme y bajarme, tanto más gusto y visitación espiritual sentía. En estos intervalos de tiempos, dado que iba para no alzar los ojos del entendimiento arriba, y para procurar de ser contento de todo, imo rogando que a igual gloria divina no me visitase con lágrimas, algunas veces que el entendimiento se me iba arriba inconsiderate, me parecía ver alguna cosa del ser divino, que otras veces, queriendo, no es en mi facultad.

Día 9 de marzo. Misa de la dominica 2ª de cuaresma. Siguen las visitas de la Santísima Trinidad y de Jesús, «juntos o casi juntos, en tal modo, que la terminación a Jesús no disminuía devoción de la Santísima Trinidad, ni e contra».

Día 10 de marzo. Misa del Nombre de Jesús. Efectos parecidos.

Día 11 de marzo, Misa de la Santísima Virgen. Efectos parecidos.

Día 12 de marzo. Misa del Espíritu Santo. Comienza el día con alguna devoción, pero, después de media misa, inquietud.

Con batalla qué haría en el finir... sin ninguna señal de visiones ni inteligencias... hallándome todo desierto de socorro alguno, sin poder tener gusto alguno de los mediadores ni de las personas divinas, mas tanto remoto y tanto separado, como si nunca hubiese sentido cosa suya, o nunca hubiese de sentir adelante, antes viniéndome pensamientos cuando contra Jesús cuando contro otro hallándome así confuso con varios pensamientos, cuando de irme de casa y tomar una cámara locanda por evitar rumores [de la escalera y del pati], cuando querer estar sin comer, cuando comenzar de nuevo misas, cuando hacer el altar arriba, y en ninguna parte hallando requiem con un deseo de dar fin en tiempo de ánimo consolado y satisfecho en todo.

En este pasaje se nos describe el estado de desolación tan bien como en el libro de los Ejercicios [317]. ¿Qué hará Ignacio en este caso? Nos acaba de decir, que su deseo era acabar estos cuarenta días teniendo su espíritu consolado y plenamente satisfecho. Hoy termina el plazo, y el estado de su espíritu es todo lo contrario de lo que él deseaba. Sin duda alguna, el Santo trataría de hallar en sí alguna de las «tres causas principales por que nos hallamos desolados» [322], y vería que tal vez obedeciera a «la segunda, por probarnos para cuánto somos, y en cuánto nos alargamos en su servicio y alabanza, sin tanto estipendio de consolaciones y crecidas gracias»; o bien a «la tercera, por darnos vera noticia y conocimiento para que internamente sintamos que no es de nosotros traer o tener devoción crecido, amor intenso, lágrimas ni otra alguna consolación espiritual, mas que todo es don y gracia de Dios nuestro Señor». Se

acordaría también de las reglas que nos dicen lo que conviene hacer en el tiempo de la desolación: «nunca hacer mudanza, mas estar firme y constante en los propósitos y determinación en que estaba» [318]; «intenso mudarse contra la misma desolación» [319] «prueba en sus potencias naturales... con el auxilio divino; el cual siempre le queda» [320]; «trabaje de estar en paciencia... y piense que será presto consolado» [321].

Comienza, pues, Ignacio a trabajar valiéndose de sus potencias naturales y del auxilio de la gracia ordinaria. Cae en la cuenta de que anda buscando demasiadas señales divinas y mucho su propia satisfacción. La cosa no podía estar más clara: no es propiamente la seguridad en el acertar lo que le atrae, sino el prurito de hallarlo todo a medida de su gusto espiritual. Por otro lado, se le ocurre que si acaba tan desterrado de Dios, después le vendrán inquietudes. Supuesto, pues, que la cosa en sí ni ofrece duda, plantea así el problema: ¿Será de mayor gusto de Dios el que acabe ya, sin esperar a más pruebas ni decir más misas? En este punto le embargan dos sentimientos diferentes: uno el mayor placer del Señor de que acabe sin más pruebas; el otro su propia inclinación a que se avenga Dios con su deseo de acabar en tiempo de consolación divina. Somete a elección estos sentimientos y dice:

Comencé luego a advertir y quererme llegar al placer de Dios nuestro Señor, y con esto cornenzaron a ir de mi gradatin las tinieblas, y venirme lágrimas, y éstas yendo en aumento, se me quitó toda voluntad de más misas para este efecto, y viniendo en pensamiento tres misas de las Trinidad para dar gracias, me parecía seer de mal espíritu; y determinando que ninguna, crecía mucho en amor divino, y tantas lágrimas y con tantos sollozos y fuerzas y de rodillas por mucho tiempo y paseando, y otra vez de rodillas con muchos, varios y diversos razonamientos y con tanta satisfacción interior, y aunque esta visitación tanto grande (que sentía notable dolor de ojos) durase por espacio de una hora, poco más o menos, tándem cesando lágrimas y dudando si concluiría a la noche con semejante afluencia, si hallase, o agora; habiéndose cesada la afluencia, aun me parecía que mejor agora; que el buscar o tardar para la tarde era aún querer buscar, no siendo por qué, y así propuse delante de Dios nuestro Señor y toda su corte, etc., dando fin en aquel punto, no proceder adelante en aquella materia; y aun a este último proponer, viniendo mociones internas, sollozos y lágrimas, ataque en el tiempo de las muchas efusiones de ellas tenía todo por concluido, y de no buscar ni misas, ni visitación alguna, mas concluir en este día. Finido.

Por la tarde volvió otra vez el tentador con más dudas, pero Ignacio le contesta «súbito respondiéndole sin turbación alguna, antes como a una cosa vencida: ¡la tu posta!». La tentación queda vencida y vuelve la

visión de la Trinidad. De este modo termina esta elección magnífica que Dios ha querido que llegase hasta nosotros autógrafa y en un lenguaje donde se vuelca toda el alma y no empleado por San Ignacio en ningún otro de los escritos que habían de leer ojos humanos.

Una cosa queremos advertir antes de terminar: a saber, cómo Dios con este final un poco duro e inesperado, después de cuarenta días de tantas consolaciones y visitas sobrenaturales, quiso purificar el amor de Ignacio de todo residuo de egoísmo o complacencia excesiva a su propio gusto espiritual, confirmándolo al mismo tiempo en la unión y correspondencia que han de guardar entre sí los tres tiempos de elección. La elección del último día ya hemos visto que realmente versó entre el deseo por parte de Ignacio de acabar consolado, y el gusto de Dios de que terminase apoyado en la luz y razón natural; cosa muy conforme con la ascética ignaciana, siempre tan racional en medio de su gran espiritualidad.

Al hablar de la relación que existe entre los tres tiempos de elección, vimos que los consuelos divinos, comparados con las luces de la pura razón, son de un orden superior, pero que la total perfección está en unir unas y otras evitando toda confusión. Este orden guardó Dios, al parecer, durante los cuarenta días: Él tomó a su cargo la parte principal; Ignacio puso la suya hasta donde alcanzaron sus fuerzas; y el final fue recibir el Santo la visita divina como fruto y premio de haberse resuelto a seguir en la tentación el camino de la razón.

Después del día 12 de marzo hay escritas unas palabras de Ignacio, que dicen: «estos 4 días tomé para no mirar cosa alguna de Constituciones». Y de hecho los pasó descansando él en Dios y visitándolo Dios a él. Agradable y a la vez provechoso nos parece recoger entre los apuntes de estos cuatro días, aunque ellos no pertenezcan ya al objeto de este estudio, algunas palabras del Santo que nos manifiestan lo purificado que quedó su amor con las visitas de Dios. Escribe el 14 de marzo:

Era en mí un pensamiento que me penetraba dentro del ánimo, con cuánta reverencia y acatamiento yendo a la misa debería nombrar a Dios nuestro Señor, etc., y no buscar lágrimas, mas este acatamiento y reverencia, a tanto que frecuentándome en este acatamiento, antes de la misa, en cámara, en capilla y en la misa, y viniéndome lágrimas, las rechazaba de presto, por advertir al acatamiento, y no pareciendo que era yo o mío, se me representaba el acatamiento, el cual siempre me aumentaba en devoción y en lágrimas: a tanto que me persuadía que ésta era la vía que al Señor me quería mostrar, como los días pasados creía que me quería mostrar alguna cosa, y a tanto que, diciendo la misa, me persuadía que en más tenía esta gracia y conocimiento para el provecho espiritual de mi ánimo,

que todas las otras pasadas.

Dos días después, o sea el 16 de marzo, vuelve a escribir:

Haciendo oración en cámara, antes de la misa, se me diese acatamiento, reverencia y humildad; y en guardo visitaciones o lágrimas, no se me diesen, si igual servicio fuese a la su divina majestad, o gozarme de sus gracias y visitaciones limpiamente, sin intereses; y así después todas las visitaciones espirituales venían en representármese acatamiento, no solamente a las personas divinas en nombrarlas o en acordarme de ellas, mas aun en reverenciar el altar y las otras cosas pertinentes al sacrificio, refutando [apartando] las lágrimas o visitaciones, cuando me venía el advertir a ellas o desearlas, y así advirtiéndome primero al acatamiento, las visitaciones venían consecuentes, el contrario, id est, advertir primero a las visitaciones que al acatamiento, juzgando ser malo, y pareciéndome y confirmando lo que sentía el viernes pasado (o sea, el 14 de marzo, según antes hemos copiado)